165.000.
5
27 ms

270-77-10

CÓRDOBA

AUGUSTA
AUGUSTA

SUS MONUMENTOS Y ARTES - SU NATURALEZA É HISTORIA

CÓRDOBA

POR

D. Pedro de Madrazo

FOTOGRABADOS Y HELIOGRAFÍAS DE LAURENT, JOARIZTI Y MARIEZCURRENA

CROMOS DE CASALS Y DIBUJOS Á PLUMA DE GÓMEZ SOLER

BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO - EDITORIAL DE DANIEL CORTEZO Y C.ª

CALLE DE PALLARS (SALÓN DE SAN JUAN)

1886

ES PROPIEDAD DE LOS EDITORES

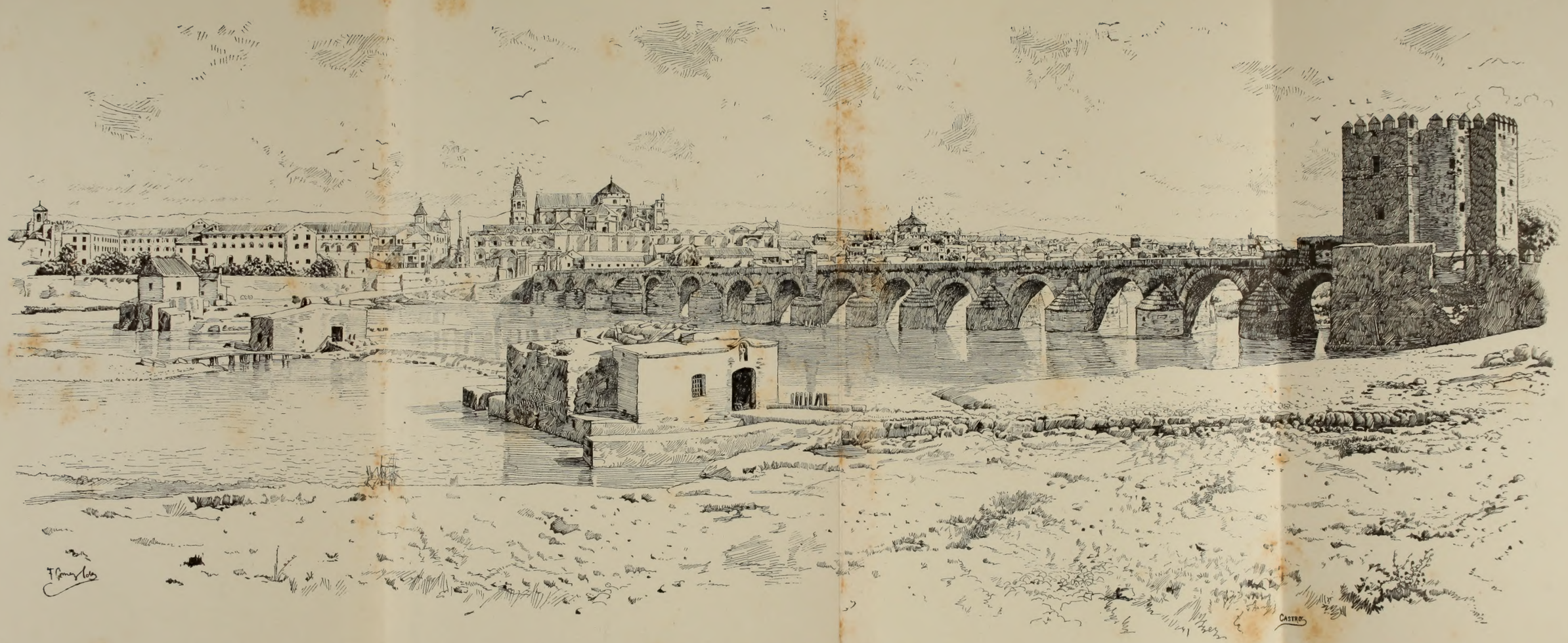

VISTA GENERAL DE CÓRDOBA

Digitized by the Internet Archive
in 2013

http://archive.org/details/cordoba00madr

CÓRDOBA

CAPÍTULO I (1)

Primeras impresiones recibidas en Córdoba.—Ojeada general sobre su historia

MEDIABA ya la noche, cuando entramos por primera vez en esa ciudad de Córdoba, á que han comunicado tanto interés la historia y la poesía. Yacía la ciudad sepultada en silencio: apenas se percibía más que el dulce susurro del viento entre sus frescas arboledas. La luna resplandecía en lo alto del horizonte; pero no alumbraba sino los techos de sus viejos monumentos: sus estrechas y tortuosas calles estaban casi todas cercadas de tinieblas.

(1) Este capítulo 1.° y las primeras páginas del 2.° fueron escritas por el señor D. Francisco Pi y Margall, quien por motivos particulares, se creyó en el deber de abandonar luégo la redacción de la obra de que el tomo actual formaba parte. Al publicar de nuevo este tomo de CÓRDOBA, concienzudamente anotado respecto de las vicisitudes ocurridas en los monumentos que tan interesante ciu-

Sentíamos una viva inquietud. Éramos aún niños cuando la leyenda nos había hecho ver ya con los ojos de la fantasía esa segunda Damasco, sentada bajo la sombra de sus palmeras á orillas de un caudaloso río. Agolpábanse á la sazón en nuestra frente las ilusiones de la infancia; y temíamos verlas deshojadas por el soplo de la realidad, soplo helado y funesto que pasa sobre nuestra imaginación como el del cierzo sobre el cáliz de las flores.

No distinguimos por de pronto nada que revelase la mano de los árabes; pero debimos reconocer á poco la antigua ciudad musulmana en lo desigual de sus calles y sus casas, en lo mezquino de sus portales, en la sencillez de sus fachadas. Vimos á trechos asomar por encima de estos, árboles frondosos que subían al parecer desde el fondo de los patios: recordamos que los orientales guardan para el interior la belleza que otros pueblos se complacen en desarrollar en el exterior de sus edificios; y no pudimos menos de concebir la esperanza de descubrir todavía, aunque desfigurada y rota, una ciudad morisca.

Esperábamos con impaciencia que rayase el alba; no veíamos llegada la hora de penetrar en esos templos donde tantos emires y califas adoraron al Profeta, en esos ricos alcázares donde fueron recibidas tan brillantes embajadas y perpetrados los más negros crímenes, en esos ensangrentados muros de que colgaron los reyes moros las cabezas de sus enemigos, en esos encantados jardines donde languidecieron de amor tantas sultanas, en esos profundos acueductos, abiertos en las peñas, donde gimió sin ser oída tanta muchedumbre de cautivos.

Contemplamos en tanto gran parte de la ciudad desde un aji-

---

dad encierra, nos abstenemos de introducir modificación alguna en este primer capítulo por ser obra agena que debemos respetar en su integridad. Del capítulo siguiente suprimimos por innecesarias las pocas páginas que escribió el mismo señor Pi, dada la latitud con que tratamos nosotros todo lo referente á la historia de la gran mezquita aljama; y reproducimos sólo uno de sus brillantes párrafos como encabezamiento de dicho capítulo 2.°

P. DE MADRAZO.

mez de la casa en que vivíamos. El espectáculo que á nuestros ojos se presentaba no podía ser más bello. Alzábanse allá y acullá, entre techos desiguales, torres más ó menos imponentes cuya negra silueta se destacaba sobre los montes inmediatos ó sobre el azul del cielo. Brillaban á un lado las aguas del Guadalquivir,

VISTA GENERAL DE CÓRDOBA POR LA PARTE DEL RÍO

extendíanse al otro las faldas de Sierra Morena, sobre cuyas cumbres centelleaba una que otra estrella, como el ojo de un cíclope que está para conciliar el sueño. Ligeras nubes, blancas cual la nieve, recorrían el espacio en alas de suaves brisas embalsamadas por las flores: sutiles, transparentes, dejaban ver al través de sí la bóveda del firmamento, y no parecían sino aéreas gasas destinadas á realzar la hermosura de ese estrellado manto de los cielos. Murmullaba debajo de nosotros el follaje

de los naranjos y los álamos; allá á lo lejos, en el fondo, se distinguía una palmera; más allá aún, ya fuera de las murallas, masas oscuras que parecían otras tantas arboledas. Ostentaba allí sus ricos dones la naturaleza; aquí sus ricas galas el arte; y brotaba de todas partes una armonía indefinible que hablaba al corazón, dejaba cautiva el alma y suspensos los sentidos.

Apoderóse en breve de nosotros una dulce melancolía. Arrojó la historia sobre la ciudad un velo fúnebre; asaltaron nuestra imaginación tristes recuerdos. Esta ciudad, ahora dormida, nos dijimos, ¡qué de veces no ha dispertado llena de sobresalto al grito de la rebelión y al rumor de los combates! Estalló un día una guerra encarnizada entre César y Pompeyo. Vino César sobre Córdoba y la ganó: aquí fué donde recibió el homenaje de casi todos los pueblos de la Bética, aquí donde vió rendido á sus plantas á su enemigo Varrón, aquí donde terminó en medio de los aplausos de todo un reino la primera y la más gloriosa de todas sus campañas. Retoñaron algún tiempo después las discordias civiles. Ocupó Sexto Pompeyo la ciudad y César se vió obligado á cercarla. Era de un carácter benigno y generoso este soldado; mas, creyendo ver en este hecho una defección, cegó de cólera. Levantó el sitio apenas supo que Pompeyo había salido de la ciudad, le derrotó en Munda, bajó de nuevo á Córdoba, y pasó á cuantos le opusieron la menor resistencia por el filo de la espada. ¡Qué días aquellos tan aciagos! Estaban divididos los cordobeses en cesarianos y pompeyanos: los pompeyanos querían morir bajo las ruinas de la ciudad antes que entregarse á César; los cesarianos conspiraban sin tregua contra los pompeyanos; rompieron en un momento dado los dos bandos; y perecieron no sólo los principales cesarianos, sino hasta sus hogares y sus hijos. Subían aún al cielo los vapores de la sangre y las llamaradas del incendio, cuando entró César para consumar la obra. La ley del talión fué aplicada en todo su rigor; el espíritu de venganza quedó completamente satisfecho. Murieron bajo el hierro del vencedor más de veinte mil partida-

CÓRDOBA -- Tipo de mujer del pueblo

rios de Pompeyo; fueron echados los demás de sus albergues; condenados muchos á andar errantes por la tierra llevando en su frente el sello del proscrito. ¡César! ¡César! no era ésta la misión que te había confiado tu destino. ¿Cómo pudiste en un instante de ira venir á cubrir de luto una ciudad á quien antes y después consagraste tus recuerdos? ¿Cómo no supiste acallar aquí tus pasiones, tú que acostumbrabas á levantar entre tus brazos al vencido, tú que no tuviste corazón para ver la cabeza de Pompeyo y dejar de verter sobre ella una lágrima de compasión y de ternura? ¡César! ¡César! hemos creído ver aún tu sombra airada pasando sobre esta ciudad de Córdoba: perdónanos si llevados por la fuerza del sentimiento hemos recordado con placer que fuíste á espirar bajo el puñal de Bruto.

¡Ah, fuíste indudablemente bien desgraciada, oh Córdoba! No había caído aún la república en manos de los emperadores, cuando eras ya colonia y viste ya cubierto de monumentos tu recinto; de quintas, tu campiña. Viriato pasó junto á tus muros y no tuviste que sentir el peso de sus armas. Metelo dió en tu seno sus espléndidos banquetes. César, el mismo César te coronó de gloria. Mas ¡cuán pasajera fué tu dicha para el dolor y la amargura que hubiste de devorar en medio de las tinieblas y el silencio! Casio Longino, gobernador en nombre de César, te arrancó tu libertad y tus tesoros: sufriste, lloraste; y cuando no pudiste ya con tus pesares, no encontraste otro medio para salvarte de su codicia que lanzarte al campo de batalla. Vino á poco el mismo César á herirte de muerte; cuatro siglos después, los vándalos, ese terrible azote enviado por la mano de Dios para regenerar la embrutecida Europa. Te mostraste poderosa contra Agila, cuyo hijo anegaste en la sangre de sus tropas: fiera, romana siempre, llegaste entonces á reconquistar tus leyes municipales, á hacerte libre, á emanciparte, sola y sin más que tus propias fuerzas, del imperio godo. Mas ¡cuán en breve tuviste también pendiente sobre ti el cetro asolador de Leovigildo! Destruyeron el hierro y el fuego tus soberbios monumentos: fue-

ron tus mejores hijos sepultados en el fondo de tus ruinas. Cayó sobre ti la más horrible tiranía; y ni libertad tuviste para quejarte de tus infortunios. Fuíste el sepulcro de tu pueblo, el monte en que sentaron sus trofeos tus implacables enemigos.

Cayó Córdoba en poder de los árabes poco después de la batalla del Guadalete. Anocheció libre y amaneció cautiva. Fué asaltada de noche por las tropas de Mugueith; y cuando al dispertar se vió por todas partes cercada de invasores, no pudo hacer más que doblar humildemente la cabeza y sufrir la ley de los vencidos. Corte á poco de los emires que gobernaban la España en nombre de los califas de Damasco, no tardó en recibir animación y vida de las gloriosas expediciones militares dirigidas contra las fronteras de las Galias; mas no tardó tampoco en estar amenazada por esas funestas guerras de tribu á tribu que socavaron desde un principio los cimientos de este nuevo imperio sujeto á las banderas del Profeta. Vivió pronto, no ya en medio de la animación, sino en una agitación febril alimentada sin cesar por odios y ambiciones personales; hoy vió entronizar á un emir, mañana le vió deponer por una muchedumbre insensata ó por una soldadesca ebria; precipitóse todos los días más á la anarquía y estuvo próxima á una completa ruina. Recobró aliento al entrar por sus puertas el joven Abd-el-rhamán, último resto de la familia ommyada; mas hasta bajo esos mismos ommyadas tuvo días de luto y de amargura. Encendióse sobre el sepulcro de Abd-el-rhamán una guerra fratricida que retoñó por mucho tiempo al fin de cada reinado y engendró los más horrendos crímenes; subió pocos años después al trono el vengativo el Hakem, que tomó el terror por sistema de gobierno y sumergió de nuevo esta ciudad en la sangre de sus hijos. El Hakem, sobre todo, fué para ella fatal: creó con objeto de oprimir á sus súbditos una milicia permanente, recargó de una manera excesiva los tributos, y sublevó contra sí los ánimos del pueblo. Irritado éste, se arrojó á la calle y desahogó su ira contra los recaudadores. Súpolo el

Hakem, rugió de cólera, y mandó empalar públicamente en una de las orillas del río á diez de los rebeldes. Exaltado el pueblo á la vista de tan bárbaro espectáculo, no pudo ya contener sus ímpetus: lanzóse como un tigre sobre los soldados de la nueva guardia, descuartizó á cuantos pretendieron oponerle resistencia, se dirigió al alcázar, prorrumpió en alaridos y amenazas, protestó

MOLINOS DEL RÍO

enérgica y fieramente contra la tiranía de sus reyes. El hijo del emir, los altos funcionarios de palacio, cuantos rodeaban á el Hakem le suplicaban con instancia que les permitiese salir para aplacar el tumulto con palabras de paz y de concordia; pero el Hakem, sediento ya de sangre, no quiso escuchar más que la voz de sus pasiones. Acometió de improviso la desarmada muchedumbre, alanceó, mató, desgarró las mal heridas víctimas bajo los piés de sus caballos, mandó clavar vivos en las orillas del río á trescientos prisioneros.

No estuvo contento aún: los fugitivos se habían retirado al

arrabal: entregó por tres días el arrabal á merced de sus soldados. No haya perdón, dijo, ni aun para las casas que han servido de asilo al delincuente; casas, hombres, mujeres, ancianos, niños, todo pereció por el fuego ó por la espada. Cansado ya de destruir, pregonó al cuarto día un indulto: ¡oh! la sangre hierve en las venas al considerar tan grande ultraje. ¡Un indulto después de cuatro días de saqueo y exterminio! ¡Y qué indulto! Desterróse de él para siempre á centenares de familias, condenóse á más de quince mil hombres á andar errantes y desnudos por las costas de África. ¡Pobres proscritos! Los hubo que tuvieron que ir á buscar un albergue en el Egipto, conquistando á fuerza de armas la ciudad de Alejandría. ¡Cuántos entre estos no perecieron en el camino de hambre y de fatiga! Las tribus que se internaron por España no hallaron descanso ni tregua á sus dolores hasta que, compadecida Toledo de tan amargas desventuras, les abrió sus puertas y les dió lugar en su recinto. ¡Pobres proscritos! La muerte de sus hijos, la usurpación de cuánto habían poseído, el incendio de las casas en que habían abierto por vez primera sus ojos á la faz del mundo, no eran aún bastantes para acibarar su vida: faltaba la emigración, el desconsuelo de deber abandonar para siempre el suelo de su patria. Faltaba aún más: faltaba que anduviesen de pueblo en pueblo mendigando un asilo y no encontrasen por mucho tiempo un corazón sensible: faltaba que debiesen los más regar con nueva sangre el país en que pretendían fijar su residencia; faltaba que, echados de éste por un gobernador de Egipto, tuviesen que armarse en corso y piratear por los mares de la Grecia hasta haber dado con una isla poco menos que desierta, donde pudiesen levantar sin necesidad de lucha sus míseras tiendas de campaña; faltaba que, perseguidos hasta en aquella isla por la mano del destino, se viesen obligados á rechazar por dos veces las fuerzas del imperio griego y á sucumbir por fin á una dura servidumbre. Terrible, terrible fué su suerte: ¡ay! ¡y no hubo quien la vengara! Tú, Córdoba, te anonadaste y no hiciste más

que verter un llanto inútil. ¿Cómo no te alzaste y heriste tú la frente del malvado? ¿Cómo no hallaste en medio de tu furor armas con que reducir á polvo á los impíos que abrieron con mano airada tu palpitante seno? Esperaste en Dios y venciste: confiaste tu venganza en la Providencia, y la Providencia te la dió cumplida. Veo aún á el Hakem cruzando á pasos descompuestos los salones de su alcázar, lleno el corazón de pesares y de remordimientos. Las sombras de sus víctimas le siguen sin cesar y le precipitan á los más violentos arrebatos de demencia. ¡Sangre! ¡sangre! grita á cada momento: sacadme de ese mar de sangre, exclama. Toda mi generación está manchada con la que yo he vertido. Huíd, huíd de mí; dejadme solo con mis espectros y mi sangre, hasta que esta sangre me ahogue. Desesperado, abatido, cae después en una profunda melancolía: no puede ya con sus recuerdos, no puede ya con su dolor: vedle exhalando su último suspiro. Ha muerto, y no suena en todo el palacio ni un gemido; no hay quien derrame una lágrima siquiera. Todo es silencio en torno del cadáver: apenas hay quien se atreva á mirarle, y hasta sus mismos hijos se cubren el rostro por no verle. Sólo el pueblo llora; pero llora de gozo, de gratitud al cielo, por verse libre ya del monstruo que acuchilló á sus hijos. ¡Regocijaos, vosotros también, pobres proscritos!

Días de tanto horror no se borrarán jamás de la memoria de los hombres. Buscamos en vano el lugar en que estuvo situado el arrabal; no quedan ya ni escombros. Brota aún sangre de tu profunda herida, desventurada Córdoba: ¿cómo en siglos más felices no encontraste quien la cicatrizase? Recuerdo tiempos para ti dichosos, días llenos para ti de majestad y gloria. Cien años después ¿no tuviste aún en el trono de los califas á ese magnánimo Abd-el-rhamán III, que después de haber llevado sus armas vencedoras al interior de Castilla, al África, al Egipto, construyó junto á tus muros los palacios de Medina Azarah y te arrulló al melodioso són de los sublimes cantos que inspiró á tus poetas? ¿No viste á poco brillar de nuevo la estrella de Augusto

en la frente del generoso el Hakem, de ese el Hakem II de quien dijeron los árabes que había logrado convertir en rejas de arar tus armas, en pacíficos labradores tus guerreros? ¿No viste entonces cubrirse de flores tu campiña; de numerosos rebaños, las cumbres de tus cerros; de una rica vegetación, las faldas de tus colinas pintorescas; de sabios, tus alcázares dorados; de peregrinos, tu mezquita djehma; de oro, tus robustas arcas? Sucedió á Hakem el débil Hescham II; mas ¿no fué bajo el reinado de éste que salió de entre la muchedumbre de tus soldados ese intrépido Almanzor, terror de los ejércitos cristianos, héroe que hizo morder el polvo de la tierra á cuantos se atrevieron á medir con él su lanza, varón tan celoso de su dignidad, que al sentirse herido en Calatañazor y al creer segura su derrota, rasgó los vendajes que detenían su sangre para morir sobre el campo de batalla? ¿Cuándo arrojó más vivos resplandores el astro de tu fortuna y de tu gloria? Las ciudades del norte y del oriente de España te enviaron sus más hermosas cautivas y espléndidos tesoros; Santiago de Compostela te mandó enormes campanas que sirvieron de lámparas para tus mezquitas; el África coronó tus sienes con las mejores palmas del Desierto. Fuíste la reina de las naciones, fuíste la luz del mundo. La ciencia tuvo en ti su templo; el arte, su logia; la industria, su taller; la poesía, su palenque. No sólo los pueblos que adoraban al Profeta, la Italia, hasta la Grecia, te cedieron en tributo sus más grandes sabios. Los más bellos monumentos de Europa estaban dentro de tu recinto; las mejores calzadas conducían á tus soberbios muros; los más vistosos campos se extendían á tus piés como una alfombra. Huertas deleitosas, jardines encantadores matizaban la sierra donde estás sentada; bullían donde quiera entre los pomposos ramajes de tus árboles aguas cristalinas bajadas de lo alto de los cerros, extraídas de las más hondas concavidades de la tierra. El Guadalquivir te traía aún en alas de sus ligeros buques los frutos de la feraz Sevilla; las opulentas regiones del Tarteso te regalaban aún el oro de sus

fecundas minas. Una nación entera estaba humillada á tus plantas y obedecía al menor de tus caprichos. Oía tu grito de guerra y se lanzaba como un león á la pelea; ordenabas la paz, y volvía al cinto su formidable espada. Ese mismo Almanzor, cuya imaginación embargaban sin cesar sus expediciones militares, apenas sabía guardar para otra que para ti los laureles que recogía entre la polvareda del combate: te acariciaba al volver de sus audaces correrías como un cazador á su perro de caza, como un soldado á su corcel de guerra. Córdoba, Córdoba, ¿cómo no se cerraron entonces tus heridas?

¡Ah! con razón, con sobrada razón guardas silencio, desdichada Córdoba. No ignoramos quién era ese Almanzor. Sabemos bien que si te elevó á la cumbre de tu grandeza, fué también el primero en motivar tu caída. Almanzor no era tu califa; no era más que un hadjib, un valido de tu soberano. ¿Qué hacía Hescham en tanto que él tenía aterrada la Península con el ronco fragor de sus batallas? Tu infortunado rey vivía en una eterna infancia, ageno de los negocios del gobierno: no ejercía su imperio sino sobre las flores de su jardín, sobre el corazón de sus esclavas. Muerto Almanzor tuvo que entregarse en brazos de otro hadjib; murió este segundo hadjib, y tuvo que entregarse en brazos de un tercero. Pertenecieron los tres á una familia; pero no todos le fueron igualmente fieles. Almanzor, celoso de la autoridad omnímoda que ejercía sobre la España Árabe, le distrajo de los negocios del gobierno, aunque no intentó nunca usurparle el trono á que hubiera podido subir llevado sobre el escudo de los ejércitos que había conducido á la victoria; Abd-el-melek, hijo primogénito de Almanzor, siguió guardándole la lealtad jurada; Abd-el-rhamán Anasir, hermano de Abd-el-melek, le movió á impulso de su propia ambición á que le declarara sucesor al trono. Declaración fatal, terriblemente fatal para ti, ciudad desventurada, sobre cuya cabeza fué desde entonces amontonando el Señor todo género de males: la guerra, el crimen, el hambre, la anarquía!

Duerme, duerme, ciudad: duerme tranquila tu tranquilo sueño. No quieras oir otra vez tus espantosos infortunios: no quieras recordar de nuevo tan sangrienta historia. Se estremecen de horror hasta los que la leen en el silencio de sus corazones; ¿qué no sufrirás tú que tienes aún impresa en tu cuerpo la roja huella de los que á la sazón te precipitaron al fondo de un abismo? La declaración de Hescham armó á Mohammad su primo; y Mohammad y Abd-el-rhamán se batieron bajo tus murallas. Vencedor Mohammad, hizo morir en una cruz á su enemigo, encerró secretamente á Hescham, le dió por muerto á los ojos de tus hijos, y empuñó al fin, teñidas en sangre sus manos, el cetro de tus califas. Quiso desarmar á los berberiscos, y estalló una rebelión en que tu pueblo tuvo ya que tomar parte contra tan odiosos africanos. Salieron éstos vencidos, abandonaron tus hogares; mas para volver pronto á desgarrar tu seno con sus armas y las armas de Castilla. Te ocuparon por segunda vez después de haber derrotado á Mohammad en la batalla de Jabalquinto; y no te dejaron ya sin haber antes devastado y saqueado tus palacios de Medina Azarah. Mohammad, acompañado de un ejército cristiano que le enviaron los condes de Barcelona, invadió de nuevo el trono de tus antiguos reyes; mas para corto, para muy corto tiempo. Vencido á poco en un combate que tuvo con los berberiscos, falto del apoyo de sus aliados, enemistado con tus hijos, te puso al borde de un precipicio, del que sólo pudo arrancarte la mano de su hadjib sacando del ignorado encierro á Hescham, tu legítimo califa. Mohammad vió alzarse ante sí á su primo Hescham como una sombra: quiso conjurar su enojo con humildes súplicas, pero inútilmente. Fué decapitado, entregado su cuerpo á la muchedumbre, llevada su cabeza sobre la punta de una lanza al audaz Soleymán, á quien Hescham trató de dar con esto ejemplo. Tuviste entonces restablecida la legitimidad sobre tu trono; mas ¿qué podías esperar de ese cobarde Hescham, que nunca aspiró más aliento que el de sus jardines, ni conoció más placeres que los de su serrallo?

Estás condenada á languidecer y á morir; de tu suelo no brotan ya sino la ambición y el odio para prolongar el horrible dolor de tu agonía. Duerme, duerme, ciudad: duerme tranquila tu tranquilo sueño.

Hescham no supo hacer más que acelerar tu ruina. Tenía en todo el reino un solo hombre capaz de sostener su vacilante trono; y le entregó por meras sospechas de traición al hacha del verdugo. Cercado por todas partes de berberiscos que devastaban sin cesar la Andalucía, se anonadó, y no pudo dar nunca un paso más allá de tus murallas. Te vió con dolor abatida, devorada por el hambre, consumida por la peste; pero no fué capaz ni aun de procurarte pan teñido con la sangre de tus hijos. No se sintió con fuerzas ni aun para salvarte del poder de Soleymán, que cayó al fin sobre ti y vengó en ti las afrentas recibidas por sus feroces africanos. Afeminado, débil, dejó que su enemigo te tomara por asalto, desapareció á la hora del peligro tras los soldados que habían de velar por tu defensa; y te abandonó medio moribunda al furor de los que venían dispuestos á acabar contigo. No pereciste aún; mas ¿quién podía creer que no hubiese llegado ya tu última hora? Dueño de ti Soleymán, «robad, saquead, dijo á sus tropas: ahogad la voz en la garganta de los que os ultrajaron.» Por tres días tuviste hundida en tu seno la lanza de los bereberes; por tres días te viste condenada á asordar el aire con inútiles gemidos. Desencadenado contra ti el odio profundo de una raza que fué en todos tiempos el azote de tu pueblo, sola, aislada, no encontraste por eco de tus lamentos sino un continuo grito de venganza, y llegaste hasta á perder la voz para quejarte de tus acerbos males.

Soleymán no se contentó ya con ser el general de tus ejércitos: levantó de las oscuras gradas del trono la espada de tus reyes. Orgulloso, intolerante, destituyó de sus destinos á los árabes y te sujetó por completo al dominio de sus soldados. Ejerció sobre ti una tiranía insoportable: te injurió, te oprimió, arrojó con desdén sobre tu frente los restos de tu antiguo impe-

rio. No contaba con simpatías, no contaba con más apoyo que el de sus propias armas; mas estas armas eran fuertes en la pelea, él bravo y fiero como uno de esos leones del Desierto. Se hacía difícil quebrantar su poder, romper su lanza. En otro tiempo tú misma hubieras bastado á quebrantarlo; mas ¿cómo podías entonces tener fuerzas ni aun para levantar al cielo tus suplicantes brazos?

Hayrán, hadjib que fué de Hescham, fué entonces el único que concibió la esperanza de salvarte. Había sido herido en el asalto del Alcázar y recogido por un desgraciado que se compadeció de él y le ocultó en su casa. Cicatrizado apenas su cuerpo no pudo mirar con indiferencia la suerte de su patria: salió de España, pasó al África, conjuró al valí de Ceuta Aly-ben-Hamud á que viniera con su ejército á rasgar las ataduras que te unían ya al sepulcro. El interés que tenía por tu pueblo le inspiró elocuencia para traer consigo al esforzado Aly. Entró; dirigióse al punto contra Soleymán que, temiendo esperar al enemigo en tu recinto, abandonó tus muros; le halló, luchó con él, y no paró hasta presentarle herido y maniatado al valí, que no pudo verle sin afearle sus hechos y cortarle la cabeza con su cimitarra. No pudo ser más rápido ni más eficaz el auxilio del hadjib; mas ¿qué podía sobrevenir que no fuese para ti un nuevo motivo de dolor y de amargura? Saludaste gozosa á Hayrán y á ben-Hamud, los aclamaste como tus libertadores... ¡ay! y no pasaron tres años sin que debieses ver á Hayrán muerto por la mano de Aly, á Aly ahogado en un baño por los servidores del último califa. ¡Pobre Hayrán! había sido él quien había entronizado principalmente al valí, él quien más había procurado arrancarte del borde de la tumba; y obtuvo en premio la muerte. Temeroso ben-Hamud de su influencia, le alejó de sí apenas hubo tomado posesión del trono, le incitó á la rebelión, salió contra él, y no sintió temblar su espada al ir á sumergirla en el pecho de su antiguo aliado.

Hayrán, al sublevarse contra Aly, había hecho proclamar

califa en la ciudad de Jaén al ommyada Abd-el-rhamán IV, biznieto del magnánimo Abd-el-rhamán III. Muerto Aly, vió ya el nuevo príncipe franqueado el paso para subir al trono; mas no tardó en deber luchar con otros dos rivales poderosos que hubiera quizás vencido á no haberse conjurado contra él su desdichada suerte y el rigor de tu destino. El-Khassem, hermano de Aly, vino á apoderarse de tu alcázar, al parecer sólo para dictar decretos de proscripción y de muerte contra tus mejores hijos; Yahhyay, primogénito del mismo Aly, reunió al momento cuántas fuerzas pudo para reclamarte como una herencia, como el patrimonio de su padre. Tres reyes se disputaron á la sazón en el campo de batalla los girones de tu solio. Volvió á recorrer la muerte tus ciudades y tus campos: volvió á extender de nuevo su fúnebre crespón sobre tu reino. Trémulo el-Khassem ante Yahhyay, se ofreció á compartir con él su imperio y entregarle por de pronto el gobierno de tu pueblo. Yahhyay aceptó y prometió guardar el pacto, mas ebrio á poco con tus homenajes y sinceros aplausos, no pasó ni días sin aspirar al dominio absoluto y violar la fe jurada. Irritóse el-Khassem, ya algo repuesto de su primer cuidado; regresó, cayó sobre ti con la celeridad del rayo, y le obligó á la fuga. Te alzaste entonces y le venciste: no más tiranos, dijiste, no más abatimiento; pero fué inútil tu cólera; vano, enteramente vano, tu generoso ardor contra tus rudos opresores. No pudiste ni aun muerto el-Khassem gozar de la vista de ese Yahhyay á quien amabas. Precipitáronse los sucesos de una manera espantosa, y en menos de dos años tuviste que obedecer á la voz de cuatro reyes. El que no murió bajo el puñal de los conjurados ni bajo la espada de sus enemigos, murió infamemente atosigado; y tú, huérfana de continuo, de continuo colocada entre el despotismo y la anarquía, rodaste con más y más velocidad á lo profundo del abismo sin encontrar otro apoyo en tu fatal caída que débiles arbustos, rocas apenas sumergidas en la tierra, que se quedaban en tus manos ó se desplomaban al peso de tu cuerpo para apresurar tu ruina.

Había sido ya destronado el-Khassem, cuando su ejército, que había salido poco antes contra Abd-el-rhamán, entraba en batalla con el de este ommyada, en quien cifraban tantos la esperanza de su patria. Venció Abd-el-rhamán; pero murió de un flechazo al acabarse ya el combate. Arrojó este hecho en la consternación todos los ánimos. Desesperaron los más de la salud del reino, y tú fuíste la primera: dicen que lloraste al saberlo lágrimas de sangre. Hiciste, sin embargo, un esfuerzo que no era ya de esperar de un ente moribundo: soy yo quien me he de dar mis reyes, exclamaste; y levantaste sobre tu escudo á otro ommyada, á otro Abd-el-rhamán, hermano de aquel Mohammad que Hescham hizo decapitar al ascender por la segunda vez al trono. Era tu nuevo Abd-el-rhamán joven de grandes dotes, de un porvenir brillante: mas ¿qué había de poder ya ni aun el hombre de mayor genio con las bastardas pasiones que se agitaban en tu seno? Quiso enfrenar la licencia de tus soldados, arrebatar la dictadura á los guardias de tu alcázar, proteger á tus ciudadanos contra los excesos de la fuerza armada, reprimir el desorden... ¡ah! el desorden pudo más que él y le denunció como su víctima. Morían un día los últimos rayos del sol en tus montes de Occidente cuando tu palacio estaba cernido en todas partes por una horda de asesinos. Dase el grito de alarma, é invaden tumultuosamente los salones del alcázar. Los esclavos del califa son los primeros en caer bajo la punta de los puñales. Se adelantan luégo los agresores hasta el mismo Abd-el-rhamán; pelean con él unos instantes, le derriban al pavimento, le cosen á estocadas hasta oirle exhalar su último suspiro. Veo aún la luz del crepúsculo iluminando fantásticamente el ensangrentado cadáver: el silencio que reina en torno suyo me turba y me confunde. ¡Bandidos miserables! ¡Raza inicua de hombres corrompidos, á quienes no espanta verter la sangre humana para satisfacer vuestros deseos! ¿Cómo no tembláis ante vuestra propia obra?

Mohammad, primo del califa, había sido el jefe de estos conjurados: muerto Abd-el-rhamán, fué proclamado rey. Encum-

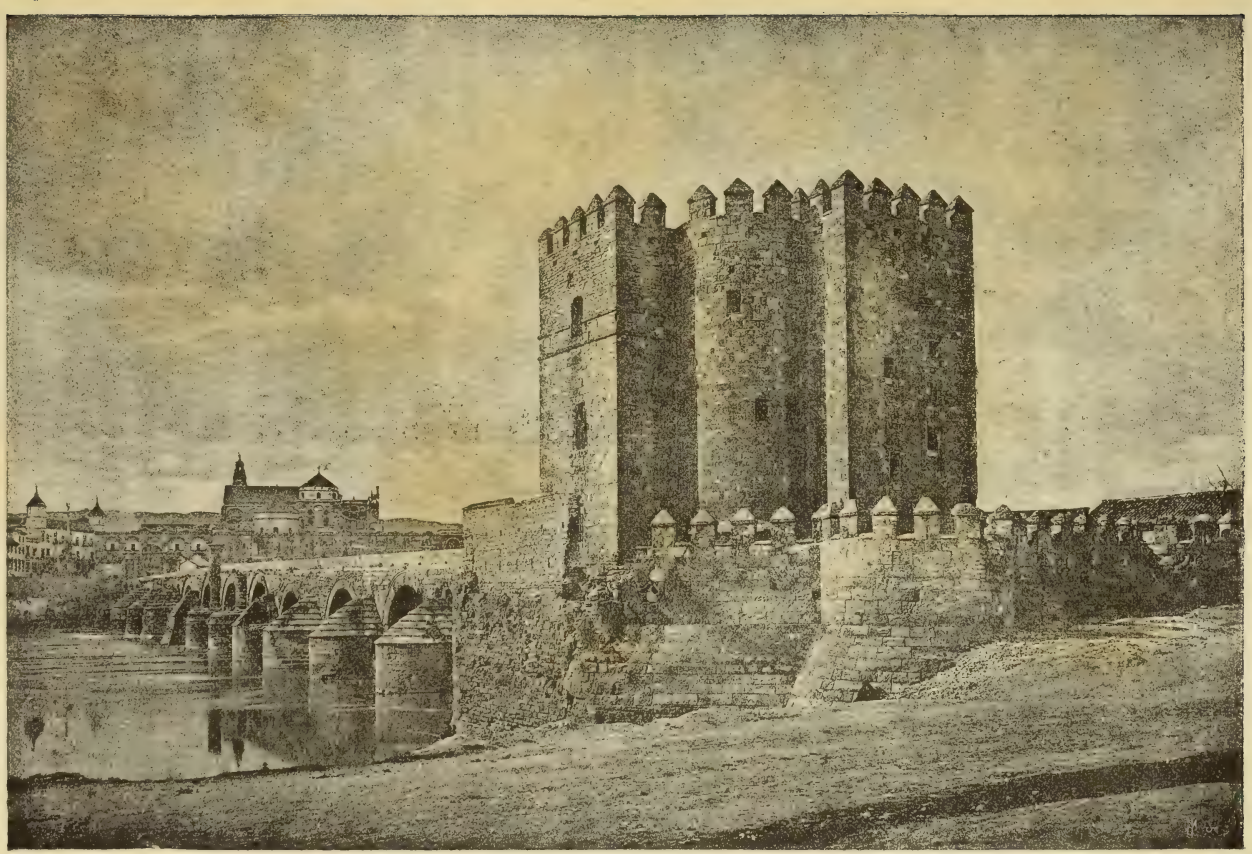

Castillo de la Calahorra y Puente

brado á tan alta dignidad sólo por el favor de esos criminales llamados guardias del alcázar, ya tan codiciosos y perjuros como los que se atrevieron á poner un día en almoneda la corona del Antiguo Imperio, no pensó ni pudo pensar durante su reinado sino en ir asegurando con inmensas dádivas la alianza que había sido establecida entre él y ellos por tan infame alevosía. Consumió el tesoro del diván, disipó el tesoro público, agotó hasta las últimas rentas del Estado; mas nunca, en ningún tiempo pudo satisfacer la sed de oro que les devoraba. Vióse al fin privado de todo género de recursos. Empezó á temblar, pero no á retroceder, porque conoció que era imposible. Los puñales que hirieron á Abd-el-rhamán, dijo, están asestados contra mí: las manos que los empuñan no los sueltan ya sino para recoger los escudos que les arroje desde lo alto de mi trono. Entregóse á la más desenfrenada arbitrariedad, creó nuevos tributos, vejó todos los días más y más á los hijos de tu pueblo. ¡Inútiles esfuerzos! Las exigencias de esa turba de sicarios crecieron á proporción de la generosidad que con ellos ejercía: no pudo ni aun con ese sistema de opresión encontrar medios para cumplirlas. Sintióse aislado, perdido; y no vió otro camino para escapar de la muerte que le amenazaba, que el de abandonar secretamente los palacios de Medina Azarah en medio de las tinieblas de la noche. Alcanzó así prolongar algunos días más su vida; mas ¡ay! en tanto, ¿qué fué de ti, oh desgraciada Córdoba, en poder de esas insolentes guardias pretorianas? Robáronte, saqueáronte, complaciéronse en ir agravando más y más tu bárbara agonía. Oyeron tus gemidos y los apagaron con el hierro de su lanza: «sufre y obedece, dijeron, á los que son hoy tus reyes. ¿No eres acaso tú la que contemplaste impasible la muerte de trescientos de tus hijos y la proscripción de una gran parte de tu pueblo? La primera vez que salimos armados del alcázar de tus califas, salimos ya para abrir y desgarrar tu seno: ¿callaste entonces, y te atreves á quejarte ahora de que ejerzamos en ti nuestros instintos? Sufre y muere no ya bajo el hierro, sino bajo el cuento de nuestras alabardas.»

¡Pobre ciudad! No bastaba que hubiese sufrido los horrores del hambre y la anarquía: faltaba aún que la insultasen sus verdugos. ¿Quién vendrá ya á salvarla? ¿Quién podrá ya venir siquiera á dulcificar sus postreros instantes de amargura? Yahhyay reina aún en Ceuta y en Algeciras; ¿cómo no ha tomado las armas para reconquistar su codiciado imperio? ¿Tan pronto se ha extinguido en él la llama de esa noble ambición que le indujo en otro tiempo á venir á arrancar esta ciudad de la orilla misma del sepulcro? ¿Tan pronto han dejado de resonar en sus oídos los vítores con que le acogió la muchedumbre, las afectuosas palabras con que le rindieron homenaje los valíes? No le mueve ya á Yahhyay el deseo de alcanzar un reino; pero le mueve en cambio el amor á su Dios y á su patria. Córdoba, Córdoba, abre tus puertas á tu libertador: no hay ya en todo tu reino otro hombre capaz de contener las lágrimas que brotan á torrentes de tus ojos. Su prudencia y su desinterés corren al par con su bravura: su sola mirada basta para imponer á tus viles opresores. Aclámale por tu rey, aclámale por tu califa, aclámale por tu Dios sobre la tierra: nadie como él puede vengar ahora tus ultrajes; nadie sino él levantarse como la sombra de los Abd-el-rhamanes á la vista de tus enemigos.

Entró Yahhyay en esta ciudad sin la menor resistencia y entre los mismos aplausos que la vez primera. Su principal cuidado fué restablecer el orden. Tan cuerdo como severo, logró restaurarlo en breves días. Sus palabras, dulces para unos, para otros amargas, producían todas el mismo efecto: no parecían sino hálitos de esas templadas brisas que vienen á serenar el cielo después de las tempestades de verano. Asegurada ya la tranquilidad, trató de reconstituir la unidad de la monarquía, rota á pedazos por esa larga serie de revoluciones que habían removido este agitado suelo. Llamó á los valíes de las provincias para que fueran á jurarle obediencia según las prácticas del reino: escribió á todos sus funcionarios para que no retardásen un solo instante el cumplimiento de sus leyes. Lleno de fe en

sus propias fuerzas, y sobre todo convencido de la necesidad de llevar á cabo su proyecto, se mostró no sólo dispuesto á realizarlo echando mano de los medios que su autoridad le sugería, sino también decidido á ir á sujetar por sí mismo á los rebeldes. Esto fué lo que le perdió. Había entonces en Sevilla un valí orgulloso y fiero que no reconocía otra autoridad que la de Dios y su Profeta, que no se arredraba ante ninguno de sus enemigos, que como los reyes escandinavos gustaba de beber en el cráneo de los que había vencido en el campo de batalla. Yahhyay le escribió como á los demás valíes; pero no tuvo de él más que un silencio, equivalente en un hombre de su carácter al desprecio. ¿Cómo podía dejar de irritarse Yahhyay? Tomó de improviso las armas y salió para Sevilla, deseoso de castigar tamaño ultraje: dió en el camino con el valí, le acometió, luchó como una fiera con él, le puso en retirada, le obligó al parecer á llevar consigo la ignominia y el pesar de una derrota. Arrebatado por su brío, no se contentó con haber condenado á su contrario á volverle las espaldas; se precipitó tras él seguido de su escasa comitiva, corrió, voló, cayó en una celada, donde murieron bajo el hierro de los soldados del valí él y sus valientes caballeros. Llora, Córdoba, llora si es que lágrimas pueden brotar aún de estos tus ojos: ya no existe el que ha sido tu última esperanza; ya no podrá volver á desnudar por ti la espada. Llora, desdichada ciudad, llora porque no es ya sólo el califa quien ha muerto, ha muerto también el califato. Acabas de perder tu corona de reina en esa fatal jornada: levanta como en otro tiempo la voz... nadie te escucha.

Sabida la desgracia de Yahhyay, reunióse el diván y eligió por sucesor á un ommyada llamado Hescham, que desde la decapitación de su padre Mohammad vivía casi del todo ignorado en una fortaleza de Castilla. Libre de ambición, y sobre todo severamente aleccionado por el trágico fin de su hermano y de su padre, rehusó por mucho tiempo la peligrosa dignidad que le ofrecían, sin llegar á ceder nunca sino ante la consideración de

CÓRDOBA. — Tipo de hombre del pueblo

que así lo exigía la causa de su patria. Al fin aceptó y tomó la dirección de los negocios del gobierno. Propúsose en un principio conciliar todos los ánimos por medio de la persuasión y la dulzura: manifestó á los valíes la necesidad de restablecer la unidad del Imperio para detener la marcha de los ejércitos cristianos internados ya hasta el corazón de la Península; les puso por delante los intereses del Islam, el bienestar de los pueblos fatigados de tan largas y sangrientas guerras; apeló á los generosos sentimientos que debía abrigar todo buen muzlim, al recuerdo de las antiguas glorias, á lo que exigía por fin el cumplimiento de las leyes del Profeta. Todo en vano. Quiso después recurrir á las armas; organizó ejércitos, nombró generales, les dió órdenes terminantes para que no perdonaran medio alguno á fin de reducir á su obediencia á los rebeldes... Todo en vano también. Confuso y desconfiado ya, apenas sabía á dónde volverse: insistió en su antiguo sistema de moderación, no porque lo creyese más eficaz, sino porque le repugnaba derramar en luchas estériles más sangre. Sufría en tanto el pueblo é ignoraba la causa de su sufrimiento. Cansado de padecer, la atribuyó, como de ordinario, á su califa y le depuso. Le depuso sin ira, y Hescham bajó del trono sin disgusto: todo estaba ya muerto en esta ciudad, todo era ya para ella un hecho indiferente.

Bajó por fin del trono de tus reyes el último de los Ommyadas, ciudad infortunada; ¿qué te quedó luégo de tu grandeza de otro tiempo? Agesilao suponía las fronteras de su patria allí donde alcanzaba la punta de sus lanzas; ¿á dónde alcanzan ya las tuyas, desdichada corte de los califas? Levántate y vuelve los ojos á tu alrededor: Sevilla obedece á Mohammad Abu-el-Khassem, el que perdió á Yahhyay en una pérfida emboscada; Carmona y Écija, á uno de tus más intrépidos valíes; Málaga y Algeciras, á Edrys; Granada, al berberisco Hhabus; Almería, Murcia, las Baleares, al guerrero Zohyr, valí de Denia. Reina en Valencia A'mery; en Zaragoza, Almendhar; en Toledo, Is-

mail; Abdalla-Ben-Moslemah en las dos Extremaduras y el Algarbe. Cataluña, Aragón, Navarra, los reinos de Castilla y de León están contemplando tu ruina desde los montes en que tienen establecidas sus tiendas de campaña. Cada uno de tus antiguos valíes es un emir, un emir que dispone de ejércitos, acuña moneda, exige tributos, impone leyes á todo un pueblo con el hierro de su espada; cada uno de esos emires es uno de tus implacables enemigos. Háblales, y acogerán tus palabras con desprecio; recuérdales que eres su reina, y después de llenarte de oprobio se dispondrán á la venganza. Eres aún reina; pero tus dominios no se extienden ya fuera de tus murallas; vendrá día, y no está lejos, en que pierdas hasta esa independencia y llegues á ser la cautiva de otro pueblo.

Depuesto Hescham, fué elegido califa su wazir Gehwar-ben-Mohammad, hombre de talento, de severas costumbres, de tanta resolución como prudencia, de mucho menos celo por su gloria que por la causa de su patria. Gehwar-ben-Mohammad conocía perfectamente la situación de Córdoba: sabía que su papel de reina había concluído, y que podía aspirar cuanto más á salvarse del furor de la anarquía. Procuró antes que todo asegurar su paz interior, tranquilizarla. Llamó al diván á los principales ciudadanos, abjuró en favor de este senado el poder absoluto de que gozaba como jefe supremo del Imperio. Redújose de califa que era á ser el presidente de una aristocracia. Proscribió de sí el lujo, disminuyó el ejército, rebajó cuánto pudo los enormes gastos del Tesoro. Declaró gratuita la administración de justicia, puso puertas á las calles para impedir los robos y asesinatos que se cometían con frecuencia á la sombra de la noche, distribuyó armas entre los vecinos para que pudiesen por sí mismos velar por la seguridad y mantener el orden. Facilitó la entrada de víveres y proveyó abundantemente los graneros públicos. Colocó inspectores en todos los mercados para evitar la mala fe en los contratos; no consintió por más tiempo la tiranía que ejercían sobre los contribuyentes los recaudadores. Se obli-

gó á presentar todos los años al diván una cuenta detallada de sus ingresos y sus gastos. Deseaba inspirar confianza y la inspiró; deseaba robustecer el poder y lo robusteció; deseaba cerrar el paso á todo género de turbulencias y lo cerró; pero no pudo hacer más que mejorar el gobierno de la ciudad, como ciudad, no como corte del antiguo Califato.

Se acordó una que otra vez Ben-Mohammad de cuán necesaria era la sumisión de los valíes que se habían proclamado independientes; mas ni siquiera para intentarla se sintió con fuerzas. Trató de conciliarlos, y encendió sin querer el fuego de la guerra. Quiso sujetar á fuerza de armas á los que coartaban más de cerca la acción de los poderes públicos, y excitó contra sí á Ismail, el más audaz de los rebeldes. Perdió en la lucha su reputación, su ejército, su vida.

Murió Gehwar y volviste á caer en un abismo. Su hijo Mohammad, temeroso de Ismail, solicitó la alianza de los emires de Badajoz y de Sevilla. La obtuvo, y excitó con esto la cólera de tus enemigos. Vió en breve contra ti las tropas de Al-Mamún, más belicoso que el mismo Ismail su padre; quiso hacerle frente, y salió vencido en la primera jornada. Lleno de sobresalto, imploró entonces por medio de su hijo Abd-el-Melyck el favor de Aben-Abed. Logró salvarte del furor de Al-Mamún; mas acabando para siempre con tu independencia.

Abed-Abed, emir de Sevilla, era á la sazón uno de los reyes más temidos de la Andalucía. Llevado de una ambición sin límites, no perdonaba medio para ir dilatando sus vastas posesiones: donde creía infructuoso el valor, empleaba la astucia y la perfidia. Entretuvo al joven Abd-el-Melyk divirtiéndole con fiestas que afectaba darle como un homenaje debido al heredero de un califa; dejó que se adelantara sobre ti Al-Mamún y esperó verte cercada. Ya que consideró inminente el peligro en que te hallabas, salió de Sevilla como un león; mas no con el deseo de libertarte, sino con el de hacerte esclava. Favorecido por una salida que hicieron tus tropas, se arrojó con ímpetu sobre Al-Mamún y le

derrotó al primer encuentro. Logró excitar con su brillante victoria tu entusiasmo. Entró en ti primero que Abd-el-Melyck, cerró de improviso tus puertas, ocupó tus muros, se apoderó de tu alcázar, donde estaba medio moribundo tu califa, te impuso su voluntad desde el mismo solio de tus antiguos reyes. Encontró alguna resistencia en Abd-el-Melyk, que á las pocas horas vino del campamento enemigo cargado de despojos y trofeos; mas la venció sin dificultad, dejando al desgraciado príncipe muerto á estocadas en la misma puerta por donde procuraba abrirse paso. Te habló luégo de tu porvenir y tu pasado; dispertó en ti ilusiones y esperanzas; te embriagó con fiestas y espectáculos que recordaban tu grandeza de otros días; y alcanzó que, degenerada por tus infortunios, tú misma llegases á aplaudir su infame alevosía. La sangre de Abd-el-Melyk estaba aún caliente, cuando, henchida de gozo, levantabas á Aben-Abed sobre tu escudo: ¿qué se habían hecho ya tus sentimientos? ¿Ni una lágrima tenías siquiera para el nieto de Gehwar, de ese califa que había sabido inmolar en tus aras todas sus pasiones? ¿Qué creías poder aguardar de esos emires de Sevilla? No hicieron más que cubrirte de vergüenza y de ignominia: no respetaron ni tu trono. El título de califa de Córdoba había sido hasta entonces el sueño de oro de cuántos sentían en su pecho sed de gloria: Aben-Abed lo despreció, tal vez para hacer más evidente tu miseria y acabar de sepultarte en el olvido. Hasta el nombre de reina has ya perdido: no es ya Sevilla tu rival, es tu señora.

Conservaste tu orgullo, te acordaste alguna vez de que habías sido la capital de una vasta monarquía; pero en vano: tus enemigos pasaron sobre ti, como pasa el hombre sobre todo miserable reptil que se atraviesa en su camino. Al-Mamún te sujetó sin perder un soldado de su ejército: Aben-Abed te recobró sin desnudar la espada. Vinieron los almoravides y te vencieron; te rebelaste contra ellos y no pudiste excitar ni su venganza. Aly, su jefe, se contentó con que restituyeras lo que en los días de tu rebelión hubieses usurpado. Secundado tu movimiento por otras

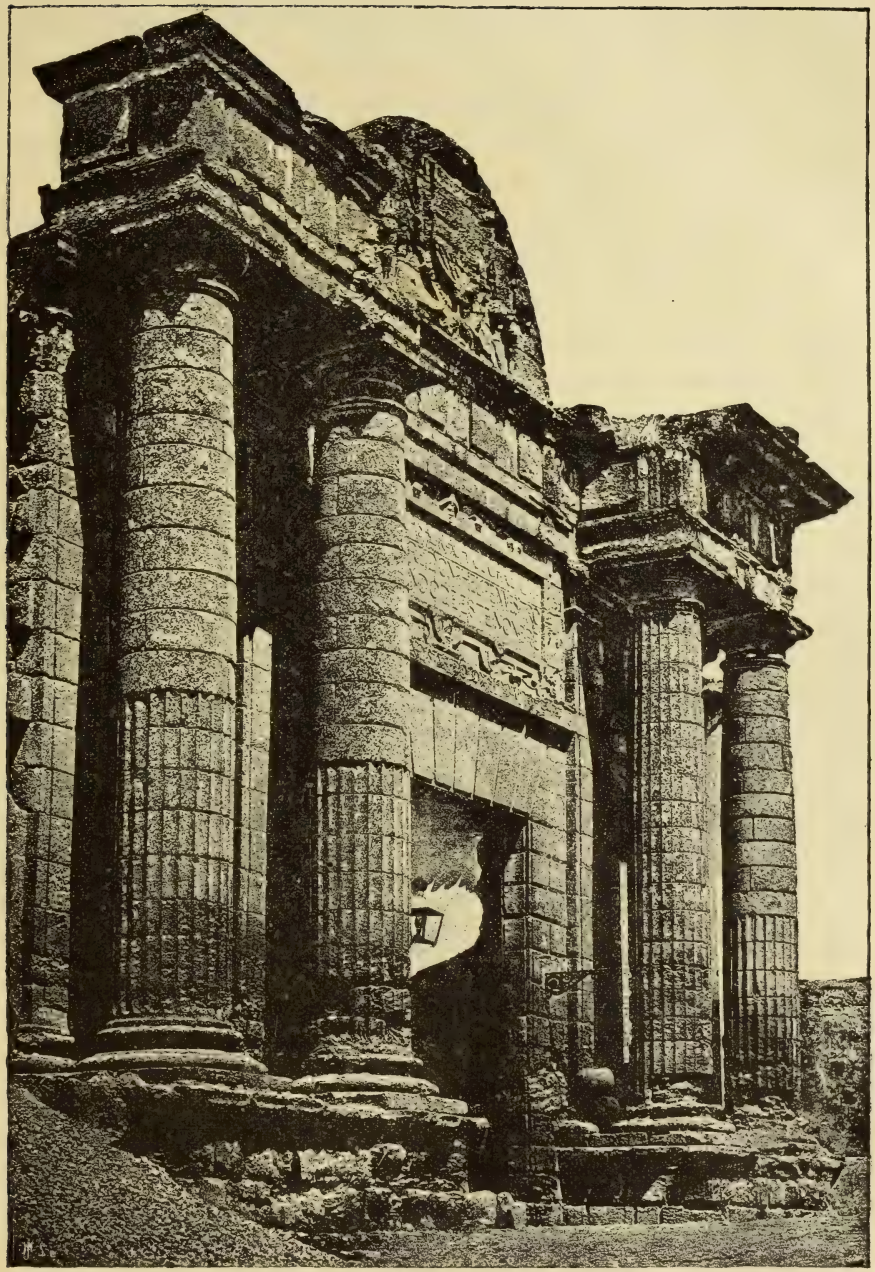

Puerta del Puente

cien ciudades, intentaste por segunda vez sacudir el yugo de esos feroces africanos: lo sacudiste y volviste á caer en él apenas se presentaron frente tus muros las tropas aliadas de Ben-Ganya y el emperador Alfonso. Saliste del poder de los almoravides para entrar en el de los almohades: desplomóse el imperio de los almohades, y tampoco supiste reconquistar tu independencia. Formáronse en España varios reinos como á la caída de tus Ommyadas: ni voz tuviste para recordar tus derechos. Tú, cuyas órdenes habían sido obedecidas desde las orillas del Ródano al Desierto, te humillaste á recibir las de una ciudad hasta entonces desconocida, las de la ciudad de Baeza. Decapitaste á poco á Mohammad, tu nuevo rey; pero cuando había ya entregado á Fernando III de Castilla la vecina Andújar y esa misma Baeza de que se había hecho soberano. ¡Ay! ¡que se va acercando la hora de tu completa ruina! Ciudad de las ciudades musulmanas, Damasco del Occidente, segundo templo del Islam, vas á morir: el espíritu del Profeta va á abandonar para siempre tus mezquitas. Alza tu frente y observa: legiones de nazarenos están ordenándose en batalla á la sombra de sus grandiosos estandartes, de esos estandartes con que vencieron en las Navas de Tolosa. El que las acaudilla es un rey que goza del favor del cielo; ángeles enviados por Cristo sostienen su bandera; palabras de bendición están escritas por la misma mano de Dios sobre la hoja de su espada. Helas ya allí sobre la cumbre de tus montes: ¡ay del día en que cierres al sueño tus cansados ojos! ¿Oyes? tus templos se estremecen, en tus alcázares no resuenan más que hondos gemidos. Voces misteriosas conmueven de noche el aire que respiras; gritos de desolación turban de continuo la paz de tus hogares. ¿Qué remedio has de hallar para conjurar la tempestad que te amenaza? Tus armas están melladas; tus reyes, dispersos y ocupados en luchas intestinas; tus intrépidos guerreros de otro tiempo, en el sepulcro. ¡Córdoba! ¡Córdoba! vas á luchar inútilmente contra ese ejército de infieles: sucumbirás, y no al hierro, sino al hambre y al desorden.

Acababa de salir S. Fernando de la villa de Andújar, cuando un hombre oscuro á quien había conferido el gobierno de la plaza, sabiendo por algunos prisioneros que Córdoba dormía confiada en la inacción de los cristianos, concibió el atrevido proyecto de ir á tomarla por sorpresa. Solía haber por aquellos tiempos en las fronteras de las dos Españas, turbas de hombres medio salvajes cuyo placer era la guerra, cuyos únicos medios de subsistencia eran las sangrientas algaradas que hacían á cada paso en pueblos enemigos. Este hombre oscuro los llamó y les comunicó su intento. No tuvo que hablar mucho para decidirlos: los exaltó, organizó en secreto la expedición, y vino á la primera oportunidad sobre estos muros. Era de noche: el cielo estaba cerrado; la lluvia azotaba los techos de la ciudad dormida. Lleno de fe en su empresa, se adelanta el audaz cristiano hacia el barrio de Oriente, escala en silencio los adarves, degüella los guardias, se extiende por las calles; se atrinchera, se prepara para resistir los ataques que le darán probablemente al asomar el alba. Seguro ya de su conquista, envía en tanto mensajeros á Álvaro Pérez, al rey, á cuántos podían hacer que no quedase ineficaz su temerario proyecto.

Rayaba apenas el día, cuando, sorprendidos los habitantes de la ciudad, tomaron las armas y acometieron á los invasores. Larga y reiterada fué la lucha, pero inútil. Las fuerzas cristianas, lejos de menguar, crecieron: crecieron por de pronto con el socorro de Álvar Pérez, poco después con el del rey, que, no bien tuvo noticia del suceso, dió la vuelta para esta ciudad sin aguardar á que se reuniese su ejército bajo sus banderas. ¿Cómo no había de empezar á desfallecer una ciudad extenuada por tantos sacrificios? Disputábanse á la sazón el imperio de la España Árabe Abu Zeyan, Aben-Hud, Mohammad Al-hamar, el fundador del reino de Granada: reconociéndose débil para luchar sola contra sus enemigos, dirigió los ojos á Aben-Hud, le escribió, le suplicó que no la dejase abandonada en medio de tan gran peligro.

Aben-Hud, aunque ambicioso, era de noble corazón: no se

hizo ni pudo hacerse sordo al llamamiento de una de las primeras ciudades de su patria. Pospuesto todo interés personal, se dejó caer sobre la ciudad con el grueso de su ejército. La encontró medio cercada; mas por esto no cejó; antes se mostró dispuesto á combatir hasta que S. Fernando levantase el sitio. Iba á trabar el primer asalto contra los reales enemigos, cuando le ocurrió, sin embargo, un pensamiento que detuvo sus ímpetus guerreros. «Ciudades como Córdoba, dijo, no se sitian con escasas tropas ni sin esperanzas de buen éxito: ¿de qué servirá empeñar una lucha en que he de salir vencido? La ruina de la ciudad producirá la mía; Murcia caerá; el poder del Islam llegará al borde del abismo. Millares de creyentes confían en mi espada: ¿me expondré á perderla en defensa de una ciudad que salvaré hoy y morirá mañana? ¿En defensa de una ciudad sobre la cual pesa hace siglos la mano de un fatal destino?» Quiso cerciorarse de las fuerzas de que disponía S. Fernando, y aumentaron sus temores. Un caballero cristiano que militaba en sus filas y á quien confió esta misión, deseoso de reconciliarse con su rey, exageró el número de los enemigos, y pintó no sólo peligroso, sino hasta quimérico el proyecto de atacarlos. «Vais á morir, le dijo á Aben-Hud; vais á sacrificaros en vano por una ciudad que está condenada desde mucho tiempo á los horrores de la servidumbre. Murcia os proclama emir; Valencia os ofrece una corona; si vencéis á Al-hamar es vuestro todo el país de Andalucía: ¿qué puede importaros, atendido vuestro brillante porvenir, una ciudad que ya no es más que un nombre? Id y recoged los restos del imperio de los Abd-el-rhamanes; restableced la unidad, agrupad en torno vuestro á cuantos se sienten aún decididos á sostener la causa del Profeta: no tardaréis en derribar de un soplo la obra de Fernando ni en enarbolar vuestros estandartes vencedores hasta en el mismo alcázar de Toledo.» Aben-Hud, aunque con gran pesadumbre suya, cedió á las falsas palabras del cristiano. «¡Cuán triste es tu suerte! exclamó: ¡no te queda más recurso que sucumbir, desdichada ciudad! pero confío

en que han de brillar para ti mejores días. No querrá Dios que yazga por mucho tiempo esclava la que ha sido el segundo templo del Profeta.»

San Fernando, apenas se vió libre de Aben-Hud, no dudó un instante más de la victoria. Multiplicadas de día en día sus fuerzas con las huestes que afluían á su campamento, comprendió cuán fácil era triunfar de la ciudad sin verter sangre: estrechó el sitio, imposibilitó toda salida, y esperó con calma que los mismos cercados fuesen á sus piés á deponer las armas. Desmayó el pueblo cordobés; mas no perdió aún del todo la esperanza. Recordó sus antiguas glorias, su poder, el respeto que su nombre infundía á todas las naciones, y se resistía á creer que no hubiese siquiera quien por el interés general de los árabes pasase á socorrerle. Olvidaba el infeliz que ya no había en toda la España musulmana ni un solo estado que pudiese aventurarse á luchar con las tropas de Castilla, ni un solo cadí que supiese acallar su ambición en beneficio de su patria. Confió, pero sin fruto; vió que todos los días se aumentaban sus enemigos, nunca sus soldados. Falto de víveres y sobre todo de un jefe, fué pasando de la abundancia á la escasez, de la escasez al hambre, del hambre á la anarquía. No pudo, al fin, sufrir más: tuvo que apelar á la piedad del vencedor, y hasta en ese momento fué el más desdichado de los pueblos. No obtuvo de él sino la vida, no obtuvo siquiera el derecho de permanecer en sus hogares, de conservar su hacienda. No quedó ni un solo musulmán en Córdoba después que hubo entrado en ella San Fernando: todos, absolutamente todos fueron condenados á la proscripción y á la miseria. El rey llevó el rigor hasta el extremo de no consentir que saliesen sino con lo que pudiese llevar cada cual consigo. ¿Qué hubiera hecho más si hubiese debido conquistar la ciudad á fuerza de armas?

Estoy oyendo tus gemidos, Córdoba; estoy viendo las lágrimas que brotan de tus ojos. ¡Qué día de desolación para ti aquel terrible día! Mientras tus árabes te dejaban en silencio, tus ene-

migos te ocupaban entonando cánticos de triunfo. Tus alcázares fueron saqueados; tus templos profanados; violados los hogares de tus hijos. Tu mezquita fué consagrada á otro Dios, invadida por soldados y sacerdotes de Cristo. La voz del muezín dejó de animar tus minaretes; la del rudo africano, tus torreones. Hablaste y no te comprendieron; te hablaron y no comprendiste. Tus escuelas quedaron para siempre cerradas; tus baños, secos; tus palacios, desiertos. Estabas aún radiante de hermosura; mas tu hermosura no bastó para conmover á tus vencedores. ¿Qué se hicieron tus encantados palacios de Medina Azahra? ¿Qué tus embalsamados jardines de la Rusafa, donde plantó su palma Abd-el-rhamán I (1)? ¿Qué tu biblioteca de Merwán, tesoro de la ciencia y la poesía de tus ilustres hijos? Nada respetaron en ti los invasores: no satisfechos con haber despoblado y talado tu campiña (2), con haber desterrado á todos tus creyentes, con haber llevado la espada al interior de tus santuarios, destruyeron uno á uno tus monumentos, complaciéndose en hacer saltar á hachazos tus ricas techumbres de cedro y tus paredes de oro.

---

(1) Esta palmera era entonces la única que había en España. Á ella dedicó el mismo Abd-el-rhamán los tan famosos versos:

Tú también, insigne palma,—
De Algarbe las dulces auras—
En fecundo suelo arraigas—
Tristes lágrimas lloraras,—
Tú no sientes contratiempos,—
Á mí de pena y dolor—
Con mis lágrimas regué—
Pero las palmas y el río—
Cuando mis infaustos hados—
Me forzaron á dejar—
Á ti de mi patria amada—
Pero yo triste no puedo—
eres aquí forastera;
tu pompa halagan y besan:
y al cielo tu cima elevas:
si cual yo sentir pudieras:
como yo de suerte aviesa:
continuas lluvias me anegan;
las palmas que el Forat riega:
se olvidaron de mis penas,
y de Alabás la fiereza
del alma las dulces prendas:
ningún recuerdo te queda;
dejar de llorar por ella.

(2) Es preciso, dice Viardot, que los estragos cometidos por los vencedores en los hermosos campos inmediatos al Guadalquivir fuesen de todo punto excesivos y que su población hubiese sido desterrada como la de la ciudad; porque cuando Fernando después de su partida dejó algunas tropas para guardar la frontera y proteger á los nuevos habitantes, á quienes había llamado de todos los puntos de la España cristiana, fué forzoso durante muchos años enviar de Castilla á Córdoba víveres de toda especie para disminuir la horrible escasez que en ella se sufría. (*Hist. de los árabes y los moros de España.*)

Salvaste de la destrucción común tus viejos muros (1); mas para tu castigo: ¿quién entre los árabes se ha de atrever ya á venir sobre ellos para restituirte al seno del Profeta? Desciñe tu bello turbante, sultana del Guadalquivir; ni derecho tienes ya para llamarte mora. Te han hecho cristiana; y cristiana serás mientras dure en la tierra el poder de la cruz. Es inútil que alientes en tu pecho la esperanza: inútil que en el silencio de la noche cuentes tus pesares á las aguas del río para que las refieran á tus hijos; inútil que pretendas leer en tu pasado un porvenir menos sombrío é infeliz que tu presente; verás construir en tu seno sinagogas para judíos, basílicas para cristianos, jamás una mezquita. No encontrarás eco ni en la ola que pasa ni en el corazón de tus proscritos; sufrirás hoy más que ayer; sufrirás más que hoy mañana. Has sido víctima de cuantos pueblos cayeron sobre ti: lo serás en adelante de las sangrientas parcialidades que nacerán entre cristianos. No está cerrada aún la página de tus infortunios, desdichada Córdoba.

Apoderado S. Fernando de esta ciudad, no fijó ni pudo fijar su pensamiento sino en buscar medios para repoblarla. Redactó una carta de fuero más amplia que las que se habían hasta entonces concedido (2), la comunicó á todas las ciudades de Castilla, prome-

---

(1) Sobre la conservación y reparación de estos muros hemos encontrado las disposiciones siguientes: Item, mando y concedo que la fábrica del muro conste siempre de los frutos y provechos y rentas reales. (Fuero de Córdoba).—Conocida cosa sea á todos omes que esta carta vieren cuemo yo D. Alfonso por la gracia de Dios, rey de Castiella, etc., do é otorgo al Conceio de Córdova á los que agora son é serán daqui adelante para siempre jamas quinientos maravedises cadaño para labrar los muros de la villa de Córdova et póngolos que los ayan cadaño en el mio pecho que me an adar los moros del Alhama de Córdova. Et mando á los moros de la sobredicha Alhama que gelos den cadaño por la Sant Miguel assi como los davan á mi... (Carta dada en Toledo á 18 de mayo, era de 1292. Archivo municipal de Córdoba, legajo A. número 25.)—Dámosles é otorgámosles para siempre jamas el montadgo de Córdoba et de so término para la lavor de los muros de la villa é de los castiellos que en so término son... (Carta del rey D. Sancho dada en Burgos el sábado 20 de noviembre, era de 1326. Arch. mun. de Córdoba. Cajón A. núm. 79.)

(2) Las disposiciones más amplias de este fuero son las siguientes: Y mando, que no sean prendados asi los caballeros como los ciudadanos de Córdova en todo mi reyno.—Item, ellos y sus hijos y sus herederos tengan todas sus heredades

tió y otorgó singulares mercedes á cuántos se resolvieron á pasar á vivir en Córdoba con su esposa y con sus hijos. Distribuyó tierras entre los principales caballeros que le habían acompañado en la conquista, dió al concejo los pueblos, aldeas y castillos que fueron sucumbiendo en la comarca (1). Para más animarla y asegurarla, convirtió la ciudad en centro de operaciones militares; restauró la silla de Osio, de aquel famoso prelado á quien cupo la gloria de haber presidido el primer concilio de Nicea. Comprendía S. Fernando la gran dificultad que había en conservar una ciudad rodeada de enemigos; y estaba dispuesto á no perdonar sacrificio alguno para traer á ella cristianos que tuviesen un interés personal en defenderla. Logró irla poblando; pero lentamente, tan lentamente, que tres siglos después habían los reyes

---

firmes y estables perpetuamente, y vendan y compren unos de otros hasta lo que ellos quisieren, y qualquier de ellos haga de su heredad segun su voluntad: y si yo quitare á alguno de ellos heredad alguna por ira ó por injusticia sin culpa manifiesta, que en virtud de este privilegio le sea vuelta.—Item, mando que en las heredades que tuvieren en qualquier tierra de mis reynos y de mi señorío no entren Sayones en ellas ni Mayorinos, pero sean catadas y exentas. Esto hago por amor del pueblo de la ciudad de Córdova.—De aqui adelante si algun hombre cayere en homicidio ó en algun livor sin su voluntad, y se provare por testigos verdaderos, si diere fiador, no sea metido en la cárcel, y si no tuviere fiador, no sea llevado á ninguna parte fuera de Córdova; pero solamente sea preso en la carcel de Córdova, y no pague sino la quinta parte de la calumnia.—Item, quiero y mando estatuyendo, que la ciudad de Córdova nunca sea prestimonio de alguno, ni haya en ella otro señoreador sino yo y mis succesores, ni hombre ni muger.—Item, concedo y estatuyo, que todo hombre que fuere justiciado, sus herederos hayan sus bienes, si no fuere por haber muerto algun hombre sobresalvo, ó muerto algun hombre en tiempo de tregua ó si no fuere justiciado por moneda falsa, ó por haver muerto algun hombre estando seguro, ó si no fuere falsario, ó herege; y de qualquiera que fuere justiciado por estas causas sobredichas, el rey haya sus bienes, etc., etc. (Fuero de la ciudad de Córdoba concedido por el Santo rey Fernando III. En el Arch. mun. de la misma ciudad existe una carta en latín fecha en Toledo á 18 de abril, era de 1279, y otra en castellano fecha en Córdoba á 3 de marzo del mismo año.)

(1) ... dono itaque vobis et concedo castellum de Almodovar et castellum de Durio, et castellum de Chilon et castellum de Santa Eufemia et castellam et villam de Gahet et villam que vocatur Petroche et castellum de Mochuelos. (Privilegio del rey D. Fernando el Santo dado en Toledo á 24 de julio, era de 1281. Arch. mun. de Córdoba, legajo V, núm. 34.)—Fueron concedidas posteriormente á Córdoba algunas otras villas, entre ellas las de Cabra y Santaella por D. Alfonso, la de Constantina con todas sus pertenencias por D. Sancho. (Arch. mun.)

de conceder privilegios á los que prometiesen habitar en ella por espacio de veinte años (1). Dícese que en tiempo de Abd-el-rhamán III contenía esta ciudad doscientos mil vecinos (2): ni siquiera una décima parte ha llegado á contener después á pesar de los esfuerzos hechos por los monarcas de Castilla.

La favorecieron muy poco los sucesos para que pudiese volver al estado en que la dejaron los Abd-el-rhamanes. D. Alfonso el Sabio vino con el rey de Marruecos á cercarla contra el infante D. Sancho, que había entrado pocos días antes en ella con su esposa D.ª María de Molina: tuvo al fin que levantar el sitio, pero después de haber talado sus alrededores (3). Talólos

---

(1) Hemos encontrado en el archivo municipal de Córdoba dos cartas de Don Carlos y la reina D.ª Juana declarando francos de todo tributo por espacio de diez años á los que pasasen á morar en Córdoba con promesa de residir en ella cuando menos veinte. (Estas dos cartas no están numeradas.)

(2) Córdoba sola contenía, según los geógrafos árabes, doscientas mil casas, seiscientas mezquitas, cincuenta hospitales, ochocientas escuelas públicas y novecientos baños. Este detalle parece á primera vista increíble y fabuloso; mas yo ni aun lo supongo exagerado. Si se da el nombre de casa, no á los edificios de nuestras ciudades modernas, sino á la habitación de cada familia; el de mezquita á cada lugar consagrado, á cada pequeña capilla; si se recuerda que una mezquita no podía existir sin escuela, y que las abluciones eran indispensables como el rezo, se reconocerá que la ciudad y los arrabales de la capital del Imperio podían muy bien contener ese prodigioso número de edificios diversos. (VIARDOT, *Hist. de los árabes y los moros.*)

(3) En premio de estos servicios el infante D. Sancho, ya rey, donó al concejo de Córdoba las villas de Baena, Luque y Zuheros. Consta de la siguiente carta: Sepan quantos esta carta vieren: Como nos D. Sancho por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jahen, é del Algarbe, por muchos servicios que vos el Conceio de la noble cibdad de Córdoba fiziestes al rey D. Ferrando nuestro abuelo é al rey D. Alfonso nuestro padre é á nos antes que regnássemos é despues que regnamos: et porque el infant D. Johan nuestro hermano se levantó contra nos et nuestro señorío muy falsamente et como non devie por deseredar á nos et á la reina nuestra mugier et á nuestros fijos: non conosciendo muchas mercedes que nos le fiziemos et señaladamente quel sacáramos de la prision onde non deviera salir por los sus merecimientos é desconociéndose contra nos: damos vos et otorgamos vos las villas de Baena, et de Luque, et de Zuheros con sus castiellos et con todos sus términos et con montes é con fuentes, con rios, con exidos, con entradas et con salidas et con todas sus pertenencias quantas an et deuen aver, que las ayades é que sean vuestro término para siempre jamas. Salvo ende que los alcaides que estos castiellos touieren que sean nuestros vasallos et vuestros vecinos é que los tengan por nos et vos que les paguedes las tenencias segun que lo nos ordenaremos et que pongades vos y alcaldes á alguaciles por nos et por vos asi como en los otros logares

años después el rey D. Pedro, al ver que ni con el auxilio de Mohammad de Granada había podido arrancarla á D. Enrique (1). La peste diezmó horrorosamente á sus hijos al empezar el siglo XV: acabó con más de veinte mil en el espacio de tres meses. Sobrevinieron graves disturbios en los reinados de Enrique III y Juan II; y fué sacrificada ya por el uno ya por el otro bando (2). Siguieron tras aquellos tristes acontecimientos las escandalosas guerras civiles entre Enrique IV y sus hermanos; y se vió destruída y ensangrentada por los mismos habitantes. Los Reyes Católicos le arrebataron sus mejores soldados para la conquista de Granada; el tribunal del Santo Oficio consumió parte de la población en los tormentos y la hoguera (3). Los judíos, que ya en el siglo XIV habían sido inhumanamente acuchillados por el pueblo, la abandonaron á poco en virtud de una orden que sólo pueden cohonestar las circunstancias especiales en que se encontraba á la sazón una nacionalidad, apenas constituída por otro principio que por el de la unidad de sentimientos

---

de vuestro término, et que se judgue por aquel mismo fuero que vos auedes. Et pugnat en las cobrar et en las aver, et nos otorgamos vos de vos las nunca toller et de non las dar al infant D. Johan nin á otro ninguno. Et desto vos mandamos dar esta nuestra carta seellada con nuestro seello de cera colgado en que escriviemos nuestro nombre con nuestra mano. Dada en Palencia ocho dias de marzo, era de mil é trezientos é treinta é un año.—Nos el rey D. Sancho.

(1) En este sitio de Córdoba por Mohammad y el rey D. Pedro fué aportillado el muro por varias partes y tomado el Alcázar. Cuentan que en tan grave apuro salieron las mujeres á la calle logrando infundir tal valor en el ánimo de los sitiados, que arrojándose éstos de improviso sobre el enemigo, le rechazaron con muerte de muchos y le obligaron á levantar el campo. (Crónica del rey D. Pedro.)

(2) En estas guerras declaróse por el rey el conde de Cabra D. Pedro Fernández de Córdoba, por los enemigos del rey D. Alonso de Aguilar, uno de los personajes más influyentes en toda la Provincia. Este hecho produjo en Córdoba dos bandos que la tuvieron en continua alarma con sus sangrientas excisiones. Sabedor de ellas Enrique IV, se trasladó á la ciudad para tranquilizarla; pero no logró sino encenar más y más los ánimos por haber tratado con igual dureza á los que hicieron armas contra él y á los que le fueron leales. El desacierto de Enrique IV era igual en todo.

(3) Llamábase el inquisidor Diego Rodríguez Lucero: era tal el rigor con que trataba á los reos, que el pueblo se amotinó al fin contra él, y le obligó á escaparse en una mula. El cardenal Jiménez no pudo menos de mandarle prender y castigarle para dar á la institución algún viso de legalidad y de justicia.

religiosos. No sufrió poco bajo los reinados de Carlos y Felipe: el peso de los tributos llegó á hacerse insoportable; y hubo familias enteras que atravesaron para no volverlo á pisar el umbral de sus hogares. La emigración voluntaria fué tan grande, que los reyes se creyeron obligados á otorgar nuevas mercedes á los que viniesen á poblarla. No podemos menos de recordar con dolor la terrible carestía que la afligió á mediados del siglo XVII: como si tantas calamidades políticas no bastasen aún para abatirla, castigóla Dios con este nuevo azote. El hambre llegó á tal extremo, que armados los ciudadanos en número de diez mil, se arrojaron á la calle y forzaron los graneros de los particulares. Cuentan que se encontraron casas donde había hasta cuatro mil arrobas de harina corrompida: ¿con qué razón se hubiera podido castigar á un pueblo hambriento que á la vista de tan lamentable espectáculo hubiese desplegado todo el furor de su venganza?

Desangróla en el siglo XVIII la guerra de Sucesión: en el XIX, la guerra con la Francia. En la última sobre todo padeció mucho esta ciudad de Córdoba. Supo apenas los sucesos del 2 de Mayo en Madrid, cuando pretendió ya sublevarse. El 10 secundó abiertamente la insurrección de Sevilla; el 11 estaba armándose; el 7 de Junio batiéndose en el puente de Alcolea. Desdichada como siempre, tuvo que volver la espalda al enemigo. Cerró apresuradamente sus puertas, mas para capitular, no para defenderse. No bien vió á Dupont frente sus muros, le envió á uno de sus principales hijos para negociar su entrega. Temía ver pasar sobre sí la espada de un vencedor que debía sentir naturalmente el deseo de imponer con los horrores de un asalto á una nación rebelde; y estaba en transigir bajo cualesquiera condiciones antes que exponerse á ser entregada al saqueo y la matatanza. Fué tal su desventura, que ni aun así pudo evitar lo que temía. Había empezado á entrar en pláticas con los franceses, cuando bajo pretexto de algunos tiros disparados desde la muralla, apuntaron aquellos sus cañones contra la Puerta Nueva, y

entraron de repente en la ciudad hiriendo y matando sin compasión hasta á los indefensos que acertaban á cruzar las calles. Un cordobés, que no pudo mirar con sangre fría la entrada de los enemigos, hirió á Dupont desde uno de los balcones de su casa: encendiéronse más y más en ira los franceses; y saquearon templos, palacios, edificios privados, oficinas públicas, cuánto podía satisfacer su sed de oro y de pillaje. Ha sufrido Córdoba en todos tiempos; pero raras, rarísimas veces como en esos tres días de horror en que estuvo á merced de una soldadesca cuyo corazón estaba endurecido por las sangrientas escenas de cien campos de batalla. ¡Pobre ciudad! ¿cuándo será que concluyan para ella tan amargas desventuras? Idólatra, cristiana, mora, ¿siempre habrá de gemir abrumada por los infortunios? Los dioses del Olimpo no pudieron salvarla del furor del César: el Profeta la ha visto morir sin tenderle una mano desde su sepulcro; Cristo la ha entregado al hambre y á la peste cuando no la ha envuelto en los horrores de la guerra. Su destino ha sido el mismo bajo todas las religiones; y ella sin embargo ha sido, bajo todas, creyente.

No acabaron aún aquí sus tristes vicisitudes: las guerras civiles que han desgarrado posteriormente el seno de nuestra patria, han sacudido sobre ella sus funestas alas; y la han cubierto también de luto, de dolor, de ruinas. Quisiéramos recordarlas; mas brota aún sangre de tus heridas, desventurada Córdoba, y tememos acibarar con negros recuerdos tus inmensos males. ¡Paz, Córdoba, paz! perdona si hemos venido quizás á interrumpir tu sueño con tan lúgubre historia.

Tenía ya tanto interés para nosotros lo pasado de esta ciudad de Córdoba, que sentíamos ir apurando los grandiosos hechos que lo constituían. Asomaba la aurora, y teníamos aún embargada la imaginación por los recuerdos. Nuestra curiosidad artística había llegado á desvanecerse: no buscábamos ya con los ojos esos monumentos en que ha de estar encerrado el genio de otros siglos; buscábamos los objetos en que podía estar vin-

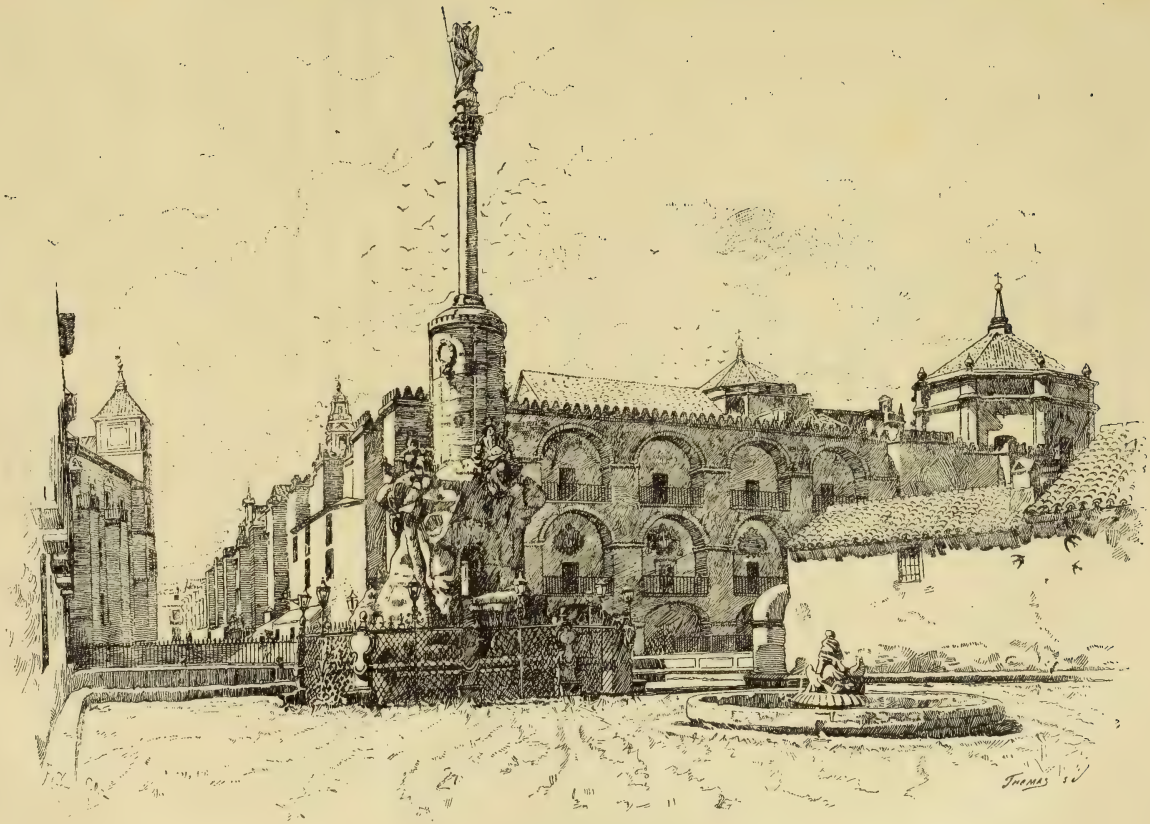

El Triunfo de San Rafael

culada una serie de acontecimientos: buscábamos la biblioteca de Merwán, la palma del primer ommyada, el plátano de César. La biblioteca, la palma, el plátano no existen: ¿cómo al convencernos de que habían desaparecido podíamos dejar de caer en el abatimiento y en la melancolía? Tantas calamidades, nos dijimos, habrán minado esta ciudad hasta por sus cimientos: ¡ay! ¿quién sabe si habrá siquiera vestigios de los pueblos que han venido á chocar y á destruirse en ella? Empezamos á distinguir las formas de las torres; en ninguna vimos ni el majestuoso sillar de los romanos, ni el ajimez esbelto de los árabes, ni la entallada cimbra bizantina, ni la aguja gótica. Teníamos á la espalda la mezquita de los Abd-el-rhamanes, y no nos era dado descubrirla: perdimos la esperanza. Entre los techos de la ciudad apenas aparecía más que el extremo de algún rosetón, uno que otro muro ennegrecido por los siglos y los árboles que dan frescura y sombra á algunos patios: ¡ah! repetimos con dolor: ¿nada de lo pasado guardará al fin esa Córdoba tan decantada por la historia y la poesía?

La inquietud se apoderó nuevamente de nuestra alma, y recorrimos con afán la ciudad. Nos hallamos por mucho tiempo en un laberinto de calles á cual más estrechas y tortuosas, que van, vienen y se cruzan en todas direcciones. La desigualdad del piso, el humilde aspecto de las casas, la escasa animación que reinaba en todas partes llamaron por de pronto nuestra atención: nos parecía que estábamos en una de esas villas puramente agrícolas en que los habitantes dejan la población por la campiña al primer crepúsculo del alba. Levantábamos á cada paso nuestras miradas esperando siempre que en alguna de aquellas modestas fachadas habíamos de dar con líneas propias de otra civilización, hijas de otro pueblo; mas inútilmente, ni el color siquiera permitía apreciar en muchas la huella de los siglos. Hay en Córdoba, como en casi toda la Andalucía, la costumbre de blanquearlas: costumbre detestable para el que pretende leer en las piedras la historia del arte y el carácter general de las naciones.

Existen en apartadas y silenciosas calles palacios en cuyas paredes están escritos grandes recuerdos y sangrientas tradiciones; mas están lejos de respirar la severa grandeza de los que vimos en algunas ciudades del reino de Granada. Son casi todos fríos, monótonos, siu colorido local, sin arte, sin poesía. Abandonados desde hace muchos años por las familias que los fundaron, unos están ya medio caídos, otros amenazando ruina, los más invadidos por la tristeza y el silencio. Del que suponen haber pertenecido al Gran Capitán no queda ya más que una portada; de otros no menos notables han desaparecido hasta los restos. Los hay entre los que permanecen en pié, que presentan aún brillantes líneas del Renacimiento; mas ni uno siquiera que refleje la mano de los siglos medios. Hemos buscado en vano los que fueron elegidos por los caballeros de la corte de San Fernando; no hemos encontrado ni los sepulcros de tan ilustres héroes. Hablan poco á los ojos y menos aún á la imaginación estos palacios: no llevan escritos en el exterior de sus paredes ni los hechos de su época. Una leyenda antigua nos hizo preguntar con interés por el de los condes de Cabra: esperábamos hallar en él algo de sombrío, de misterioso, de siniestro; mas nada, absolutamente nada, vimos que pudiera traer á la memoria el horror de aquella noche en que, ciego de cólera uno de los condes por la infidelidad de su esposa, pasó de una sola estocada á los adúlteros, mató á criados, pajes, escuderos, doncellas, amas, y al fin hasta el negro que le acompañaba (1). No sólo no es ya posible distinguir en él la pálida y desencajada sombra

(1) Supone la tradición que el conde estaba en Madrid cuando recibió la noticia de su deshonra. Partió inmediatamente para Córdoba; dicen los que refieren el hecho, y aguardó que anocheciera para entrar en su casa por las tapias de una huerta. Colocóse secretamente en parte desde donde pudiera acechar á los supuestos cómplices, los vió en el acto de cometer el adulterio, y tiró al punto de la espada. No dió un solo grito, no profirió siquiera una palabra: recorrió el palacio y mató no sólo á los adúlteros, sino á toda su numerosa servidumbre. Sentóse al fin y preguntó á un negro que le acompañaba: ¿qué te parece mi venganza? No bien hubo oído de él *bien lo hemos hecho, señor,* le pasó de una estocada. No pudo resistir á la idea de que sobreviviese su cómplice á tan bárbara matanza.

del marido; no sólo no es ya posible percibir el lastimoso eco de las víctimas; su fachada, sus patios, sus salones, parecen estar encargados de desmentir á los que le han hecho teatro de tan espantosa escena. Es grande su soledad y aislamiento; pero difiere acaso en esto de los demás palacios?

Hay pocas ciudades cuyo conjunto revele menos su pasada gloria que el de la ciudad de Córdoba. En otros pueblos, ya que no se conserven los palacios de los conquistadores, descubre á cada paso el viajero, aun en las casas más humildes, acá una hermosa ventana gótica por cuya entallada ojiva trepan las hojas de la enredadera y de la yedra, allá un lindo ajimez árabe tras cuya transparente celosía se cree distinguir aún el animado rostro de una gallarda mora, acullá un sillar romano donde están entalladas en caracteres ya medio borrados las hazañas de los que más engrandecieron el antiguo Imperio; en Córdoba se observa cuando más á lo largo de sus calles una que otra galería construída en nuestros tiempos, uno que otro ventanaje historiado, bello sólo por su aspecto pintoresco. La arquitectura ojival no desarrolla algunos de sus encantos sino en las fachadas y rosetones de templos medio bizantinos edificados al parecer sobre un mismo prototipo; la arquitectura oriental no ostenta la belleza de sus formas sino en la mezquita, en parte de los muros, en el interior de un escaso número de edificios, en el fondo de costosos acueductos abiertos en la peña por manos de cautivos; la arquitectura romana no guarda sino algunas de sus piedras en los cimientos de la fortificación y en el interior de algunos monumentos. Asoman en el exterior de una que otra torre algunas líneas árabes; pero no son más que una imitación, no son más que reminiscencias de otras épocas.

El viajero que recorra por primera vez la ciudad de Córdoba y desee apreciarla en conjunto, apenas puede hacer más que ir siguiendo sus murallas, cercadas aún de gigantescos torreones almenados, entre los cuales se ocultan estrechas puertas defendidas por recias barbacanas. Álzase junto á ellas, en el

interior, la vasta mezquita de Abd-el-rhamán, á cuya espalda abre un San Rafael sus alas de oro sobre un monumento de bruñidos y exquisitos jaspes: corren, en el exterior, las aguas del Guadalquivir bajo el famoso puente reedificado por Hescham, á que sirven de apoyo el castillo de la Calahorra y la puerta de Sevilla; descuellan no lejos de aquí sobre el mismo adarve las macizas torres del alcázar de Alonso XI, edificado en 1328 al pié de las ruinas de otro palacio de que no existen sino tristes restos y fúnebres memorias (1). Las frondosas y extensas alamedas del campo de la Victoria, extienden algo más allá las sombras de sus ramajes sobre gran parte de sus negros y elevados cubos; la torre de la Mal-Muerta (2) construída á fines del siglo XV, cubre otras más allá con el misterioso velo de la tradición y la poesía (*).

Crecen á espaldas de esta torre vastas y deleitosas huertas cuyos cuadros matizados de flores verdean agradablemente bajo la sombra de árboles frutales; extiéndese tras estas huertas la Arrizafa, el ameno verjel en que suponen lloró Abd-el-rhamán I recordando á la vista de una palma el suelo de su patria. Con-

---

(1) Este palacio, llamado Alcázar Viejo, había ya dejado de existir á fines del siglo XIV. Leemos en una carta dada por D. Enrique á 12 de Marzo de 1399: «vi vuestras peticiones selladas de vuestro sello que me enbiastes con Ruy Mendez de Soto Mayor, mi vasallo, veinte y cuatro desta cibdad, entre las quales decides quel mi alcázar viejo que es de tras del alcázar nuevo de esa dicha cibdad que es *un corral despoblado*, etc. En virtud de estas peticiones lo cede el rey á sus vasallos de Valesta para que lo pueblen y labren en él sus casas.» (Arch. mun. de Córdoba, leg. G, núm. 10.)

(2) En esta torre se lee: «En nombre de Dios. Porque los buenos fechos de los reyes no se olviden, esta torre mandó facer el muy poderoso rey D. Enrique, é comenzó el cimiento el doctor Pedro Sanchez, corregidor de esta ciudad, é comenzóse á sentar en el año de nuestro Señor Jesucristo de 1406 años, é seyendo obispo D. Fernando Deza, é oficiales por el rey Diego Fernandez Mariscal, alguacil mayor el doctor Luis Sanchez, corregidor é regidores Fernando Diaz de Cabrera é Rui Gutierrez... é Rui Fernandez de Castillejo é Alfonso... de Albolafia é Fernan Gomez, é acabóse en el año 1408 años.» Créese que el rey la hizo á costa de un caballero que había asesinado á su mujer.

(*) Los muros y puertas de Córdoba no ofrecen ya la integridad que conservaban cuando esto escribía el Sr. Pi Margall. Más adelante, en un capítulo especial, describiremos su actual estado.

P. DE M.

serva ya este lugar escasos vestigios de lo que ha sido un día, mas no deja de tener aún interés, ora se atienda á su pintoresca posición en una de las vertientes de la Sierra, ora al realce que le dan las frondosas arboledas de los cerros de cuyo fondo se destaca, ora al espectáculo que desde allí presenta la ciudad cuando el sol no ha logrado disipar aún la neblina en que está ligeramente envuelta, ora á las ideas que inspira la memoria de haber sido enterramiento (1), ora por fin á que corren debajo de ella, entre paredes de estaláctitas, aguas puras y cristalinas que brotan gota á gota del seno de las peñas (2). Detrás de la Arrizafa corren á lo largo las faldas de la Sierra, coronada de pinos; allá en las faldas mismas blanquea entre los bosques una que otra ermita: ¡ah! el corazón se ensancha al ver tanta belleza, al contemplar tan deliciosa soledad, tan dulce calma. El arroyo de las piedras que corre por un áspero cauce entre orillas cubiertas de lozanos y fecundísimos olivos, la tranquila Fuen-Santa, pequeña capilla que alza sus modestos muros en medio del más seductor paisaje, la vista del imponente Guadalquivir, que se desliza majestuoso al pié de la ciudad, besando sus murallas, una que otra escena campestre acaban de embellecer sus alrededores, donde pueden á cada paso espaciarse los sentidos descubriendo entre lejanos montes, pueblos y castillos en cuyas coronas de almenas están incrustados los recuerdos de diez siglos. Desde cada altillo puede uno considerar en conjunto la ciudad, puede verla levantando al cielo las torres de sus baluartes y sus templos, los álamos de sus paseos y sus patios, los desiguales techos de sus casas, sobre los cuales cree uno aún distinguir en pié las sombras de sus antiguos héroes. Descúbrese principalmente la ciudad desde algo más allá

(1) Descubriéronse cerca de este sitio varias lápidas con turbantes, que son las que han dado lugar á creer que fué panteón árabe. Consérvase aún un subterráneo lleno de humo, que ha tomado nombre del convento próximo y es llamado *las Catacumbas de S. Diego.*

(2) Hablaremos más adelante de esta mina de filtración, hecha por cautivos cristianos en los mejores tiempos del imperio árabe.

La Malmuerta

del castillo de la Calahorra, á la otra parte del Guadalquivir, á corta distancia de su árida ribera. ¡Qué bello conjunto el que desde allí se ofrece! Figura en primer término la parte posterior del castillo; más allá el puente; al fin del puente la severa puerta de Sevilla, atribuída á Juan de Herrera; á la derecha de la puerta el ábside de la gran mezquita, á la izquierda el palacio episcopal y el Triunfo, en el fondo la Sierra, á nuestros piés el río rugiendo entre las ruedas de un molino árabe: no puede darse ya en Córdoba un grupo que más imponga, ni una vista que más cautive.

Mas basta ya de generalidades: empecemos á describir los monumentos.

CAPÍTULO II

La mezquita Aljama, ideada por Abde-r-Rahmán I

MEZQUITA para siempre célebre! ¡mezquita levantada y frecuentada por emires y califas! ¡mezquita por cuya pérdida lloran aún bajo su cielo oriental los que creen en Alá y en su Profeta! ¡mezquita á que han venido á inspirarse ya tantos poetas y á estudiar tantos artistas! ¡Salud! Un viajero desconocido va á atravesar con respeto tus umbrales y á revelar tus encantos á las generaciones presentes y futuras. Eleva su lenguaje al par de tu belleza, evoca ante él todas sus glorias y recuerdos, enardece hasta donde puedas su corazón, exalta hasta donde quepa su humilde fantasía. La pluma se estremece en su mano al contemplarte en toda tu grandeza, y necesita de todo tu favor para no sucumbir en tan ardua y aventurada empresa. ¡Que el genio de creación y de armonía que te construyó dirija mis

acentos! ¡Que sea yo quien escriba! ¡Que seas tú quien dictes! (*)

Huyen á mi extasiada vista de repente todas las importunas construcciones, reformas y mutilaciones consumadas por el fervoroso celo de los cristianos triunfadores para convertir en templo del Crucificado la suntuosa aljama; renueva mi enardecida mente las deslumbradoras escenas de la dominación del Islam en la más florida región de España, y llegan á mi embelesado oído los mágicos acentos que Azazil (1) dirigió sin duda al hijo de los califas (2) Abde-r-rahmán-ben-Moavia, cuando á los treinta y un años de haber derrotado al rebelde Jusuf-el-Jehri en la famosa batalla de Musara, robustecido ya su poder con otras insignes victorias, hechos tributarios los cristianos de Castilla (3), desarmados los sediciosos walís de las provincias, y dilatada la fama de su fortaleza, de su clemencia y de su justicia desde la aterrada Cairwán (4) hasta la amedrentada corte de Carlomag-

(*) Comienza desde aquí su tarea D. Pedro de Madrazo, encargado de sustituir al Sr. Pi y Margall en la narración histórica y descriptiva correspondiente á este tomo.

(1) *Azazil*, según la fe musulmana, es un ángel que no habiendo querido tributar homenaje á Adam, primero de los Profetas, fué precipitado del cielo al infierno, donde con el nombre de *Eblis* es el jefe de los demonios. Suponemos, pues, que el ángel del orgullo, el Luzbel de los mahometanos es quien sugiere á Abde-r-rahmán el pensamiento de erigir la gran mezquita.

(2) Sabido es que los primeros sultanes ó soberanos de la dinastía de los Omeyas se contentaron al principio con el modesto título de *Emires, hijos de los Califas* (Omará-bnú-l-kolafá). — Después que afirmaron su poder con las conquistas de África, ya se denominaron *Califas*, *príncipes de los creyentes* (Omará-l-mumenin).

(3) «En el año 759, dice Conde (tomo 1, cap. XI de su Hist.), el día 3 de la luna Safar, dió Abde-r-rahmán á los cristianos de Castilla la carta de protección y seguridad en virtud del tributo que debían pagarle y que consistía en lo siguiente: 10 mil onzas de oro, 10 mil libras de plata, 10 mil cabezas de buenos caballos y otros tantos mulos, mil lorigas y mil espadas, y otras tantas lanzas cada año por espacio de cinco años.» Escribióse este pacto en Córdoba.

(4) El walí de Cairván Alí-ben-Mogueith invadió con numerosa hueste las costas de España para restablecer en ella la autoridad del califa de Oriente. Fué batido el año 763 con sus siete mil africanos en los campos de Algarbe, por los cordobeses, sevillanos y jerezanos reunidos, y su cabeza, desmeollada y canforada, fué enviada á Cairván, y puesta de noche por orden de Abde-r-rahmán en el rollo ó columna de la plaza de aquella ciudad con un letrero que decía: *Así castiga Abde-r-rahmán-ben-Moavia-ben-Omeya á los temerarios como Alí ben Mogueith wa-*

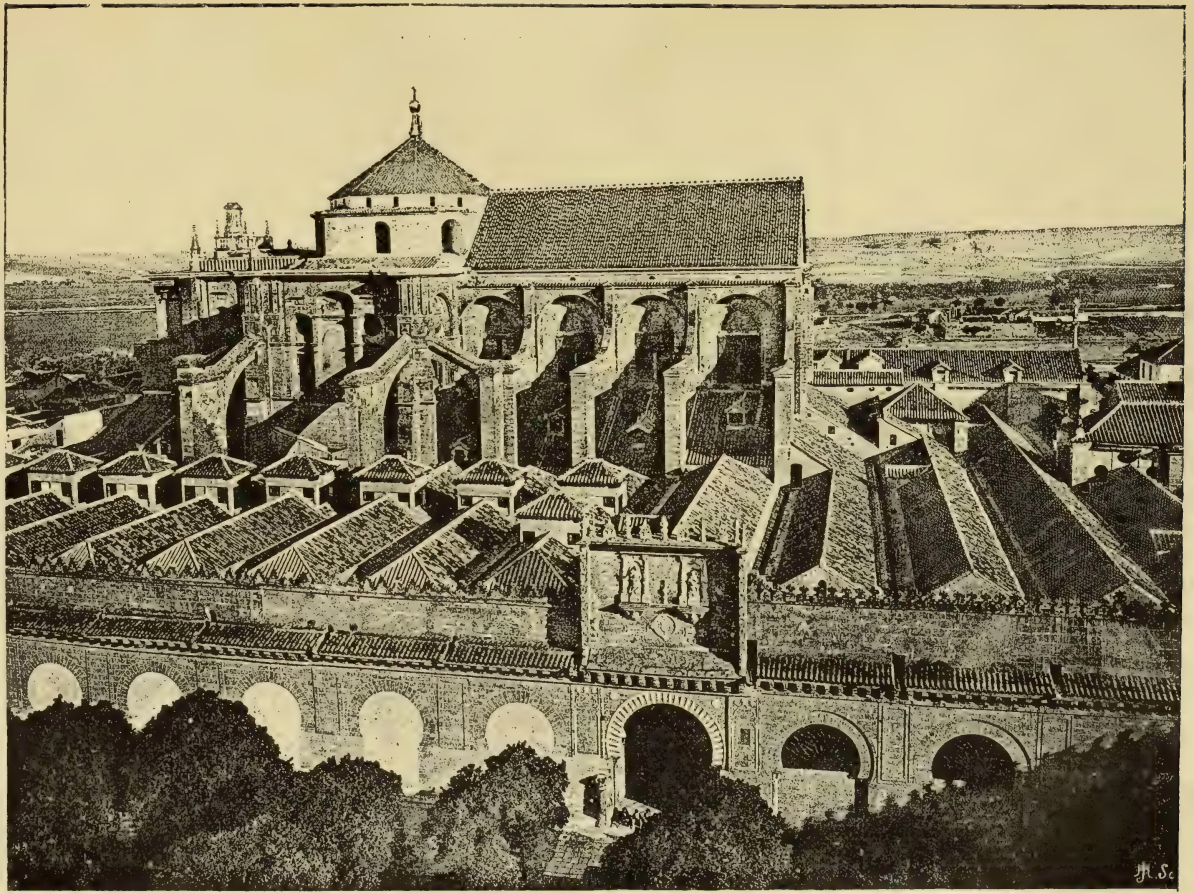

Vista exterior de la Mezquita

no (1), resolvió poner un espléndido sello á las obras aceptas al Todopoderoso, que hasta entonces había llevado á cabo, erigiendo en su deliciosa Córdoba una casa de oración que le asegurase un puesto en el Paraíso. Recorro aquel encantado bosque de columnas, silencioso y sombrío como las poéticas florestas del Éufrates; respiro la fragancia del ámbar y del aloe quemado bajo sus incorruptibles techumbres de alerce, suave al embriagado olfato como el aroma que exhala de sus vergeles la gran ciudad edificada sobre las ruinas de Seleucia y Ctesifón reunidas; báñome todo en la templada luz que por las naves difunden multitud de lámparas reflejando en el terso pavimento, en los bruñidos jaspes de las columnas y en las portentosas labores del santuario; no diviso ya ni aquella catedral, obra de nazarenos, que un momento há se alzaba en medio de la gran mezquita, interceptando mi vista ansiosa de abarcar su primitivo conjunto; ni aquella multitud de capillas y altares, obra indiscreta y confusa de todas las épocas y gustos reunidos, capillas y altares odiosos al fiel muslim que ve erigidos en ellos otros tantos ídolos; ni los infinitos sepulcros que profanaban la santa casa donde no osó mandarse enterrar ningún califa: veo la gran rival de las mezquitas de Damasco, Bagdad y Jerusalén, restituída por ensalmo á su primitivo destino, y dando al olvido mi origen, mi siglo y mi fe, me encuentro trocado en fervoroso y entusiasta islamita.

---

lí de Cairván (CONDE, hist. cit., cap. XV. — PETIT BARONCOURT, *Histoire resumée du moyen-âge*, t. I.

(1) Los historiadores árabes suponen que la rota sufrida por Carlomagno en Roncesvalles fué obra de los walíes de Zaragoza, Huesca, Lérida y otras fronteras. Nuestros historiadores y romanceros hacen vencedores á los vascones. Lo cierto es que habiendo entrado en España Carlomagno, llamado por los cristianos, tuvo que retroceder ante la resistencia de Zaragoza y desistir de su empresa. Suponen también los franceses que las paces ajustadas entre Abde-r-rahmán y Carlomagno fueron buscadas y promovidas por el árabe; Al-Makkarí, al contrario, asegura que Károloh (así llama al gran rey franco) solicitó al Emir brindándole con un enlace de familia, que éste no admitió por causa de una enfermedad que padecía. (Véase AHMED-IBN-MOHAMMED-AL-MAKKARÍ, *Historia de las dinastías mahometanas en España*, traducida al inglés y diligentemente anotada por el Sr. D. Pascual de Gayangos, Londres, 1843.)

Por una rápida sucesión de recuerdos y sensaciones, vive mi mente en pocos instantes un período de dos siglos, y desde el reinado del ilustre Omeya proscripto, hasta el gobierno del altivo Al-Mansur, todos los timbres de gloria y grandeza de los hijos de Moavia que tienen relación con la célebre aljama, pasan por ante mis ojos como fantásticos cuadros de un largo delirio de sensualismo que quizá no volverá á reproducirse en el mundo.

Oye, pues, amado lector, la historia probable de la gran mezquita, y acoge con tu benevolencia acostumbrada la restauración descriptiva que te ofrezco de tan inestimable monumento, según las tradiciones de los que lo conocieron, ó intacto, ó menos desfigurado que está hoy.

Hallábase Abde-r-rahmán en su predilecto palacio de la Ruzafa. Aunque veía por fin cumplidos los deseos de paz que siempre había abrigado su magnánimo corazón, la tristeza hacía inclinar su gloriosa frente, porque en medio de uno de sus jardines se alzaba esbelta y gallarda una solitaria palma que, como nacida en el Occidente, lejos de la región de las palmeras, le traía á la memoria su propio destino.

Recordaba que él también vivía en un suelo extraño, separado de sus más queridos Coraixís, desterrado del dulce clima de la Siria donde tan alegremente había transcurrido su primera juventud; deploraba el hado fatal que le hacía enemigos los parientes y deudos á quienes había sacado de la proscripción colmándolos en su reino de beneficios, hado sangriento que le había obligado á quitar la vida á dos de sus sobrinos y á desterrar á África á su propio hermano Al-walid; con cuyo auxilio, si no hubieran sido ingratos y rebeldes, habría podido tal vez invadir la Siria y lavar con la sangre de los aborrecidos Abbassides el polvo de la proscripción que afrentaba á los hijos de Moavia; pensaba en suma que con la defección de los caudillos y tribus árabes no podría arribar en la colosal empresa de fundar en Andalucía un Califato para los Omeyas, á pesar de la

lealtad y pujanza de sus asalariados Berberiscos, y aquel mismo Azazil, que fingiendo la voz del ángel Gabriel había dictado el Korán á Mahoma, tomando ahora el acostumbrado disfraz, murmuró suavemente al oído de Abde-r-rahmán El-Dakhel estas palabras:

—¿Es posible, descendiente de Merwán, que tan fácilmente hayas perdido de vista el objeto con que el omnipotente Allah te salvó por mi mano del sangriento banquete en que fueron traidoramente inmolados tus parientes (1)? Ya has olvidado sin duda aquel beneficio: yo te lo recordaré. Cuando después de la usurpación de As-Seffáh acudías diligente al llamamiento del pérfido Addullah-Ibn-Alí, gobernador de Palestina, fiado en la falsa promesa de paz y de perdón con que fueron engañados tantos Omeyas, un ángel, revistiendo la forma de un amigo tuyo, te salió al camino y te dijo: — «Obedéceme hoy, y en el día del juicio hazme el cargo que quieras. Huye, huye de aquí: marcha al Occidente, donde te espera un reino: el convite de As-Seffáh es una traición para aniquilar de un solo golpe á toda tu familia.» Ese ángel era yo. «¿Qué será de mí siguiendo tu consejo?» me dijiste.—Entonces te hice descubrir la espalda buscando en ella la señal que para reconocerte me había dado tu tío Moslemah, el sabio versado en el *libro de los sucesos fu-*

(1) Conocido es de todos el trágico fin de los Omeyas en Oriente: los vengativos Abassides con un falso seguro reunieron en un banquete á noventa de aquellos, los mandaron azotar hasta que cayeron desfallecidos en el suelo, hicieron extender los estrados sobre ellos, y comieron sobre aquellas alfombras oyendo los gemidos de sus víctimas hasta que espiraron. El citado Al-Makkarí, copiando á otros historiadores árabes, hace un curiosísimo relato del modo maravilloso cómo esquivó la muerte el fundador del Califato de Occidente, burlando las pesquisas de los emisarios de As-Seffáh, atravesando á nado el Éufrates con su hijo, y llegando á la costa de África, donde la profecía de un astrólogo judío, que determinó su nombre y sus señas personales, fué causa á un mismo tiempo de que el gobernador Ibn Habib intentase matarle, y de que el descendiente de Merwán se salvase. El Sr. Gayangos en sus apéndices al tomo 2.º extracta de otra obra histórica una tradición novelesca y entretenida sobre el motivo que movió á Abde-r-rahmán á desconfiar de las falsas promesas de paz de los de la bandera negra, y de esta hemos tomado pié para escribir lo que sigue, si bien suponiendo que el amigo que le sale al camino al futuro rey de Andalucía es el mismo ángel Azazil.

turos; mal podía yo engañarme; ví en efecto el gran lunar negro que matiza tu cuerpo, y te repetí: «¡huye, huye! vete al Occidente, donde te aguarda el reino de Andalucía: yo te acompañaré parte del camino: veinte mil dineros traigo para ti de orden de Moslemah: tómalos, y sígueme pronto.» La profecía del *Kitábu-l-hodthán* se ha cumplido; pero no te condujo Allah al Occidente, para darte de por vida estériles conquistas. ¿Qué has hecho para asegurar á tu posteridad este nuevo imperio? ¿Qué podrán prometerse tus sucesores si decae la fe de los muslimes? ¿Te imaginas por ventura cumplido tu destino dejándote morir sepultado en el harem de tu Ruzafa sin haber dado á los andaluces una aljama digna en la corte de tu reino? No en vano, hijo de Moavia, mecían las feris tu cuna en los verjeles del Forat aquel año en que otro caudillo islamita de tu mismo nombre era derrotado en tierra de Afranc (1) por un rey de nazarenos. Medio siglo no ha transcurrido desde aquel ultraje y has visto al nieto de este mismo rey, al emperador más grande de las gélidas regiones de Algufia (2), amedrentarse al rumor de tus victorias, perder la color al asomar allende el Ebro tus campeadores, y solicitar tu amistad ofreciéndose á emparentar contigo. Pero entre el Islam y la Cruz la alianza es imposible, porque es preciso que el Occidente se prosterne bajo la ley del Profeta. Mira cómo por todas partes erigen templos á sus ídolos los sectarios de Jesús: sus reyes desafían tu poder fundando en sus estados basílicas y monasterios. Con ellos dan pábulo á su falsa religión y aumentan el número de los ilusos cenobitas que huyen los placeres y se imaginan hallar la felicidad en el propio sacrificio. No les bastan ya á los infieles los templos de ricos mármoles y vistosas pinturas de los vencidos godos, cuya mentida santidad ha seducido á los incultos bárbaros: á las fundaciones de Sisebuto, Chindaswinto, Wamba, y

(1) Tierra de Afranc, Francia. Es el nombre que se le da en la historia de Conde.

(2) Algufia, la parte del norte. Idem.

de los activos pastores del descarriado rebaño de Cristo, agregan hoy nuevas fundaciones los tenaces hijos de Pelayo (1): el mismo impulso da la Iglesia en Afranc, en Italia, en Alemania á los sucesores de Carlos Martel, y el infatigable Carlomagno, que ya se contempla emperador de Occidente con afrenta tuya y de tu raza predestinada, presume levantar en la sombría Aquisgram un gigantesco domo revestido de pinturas y mosáicos (2) que rivalice con el que erigió Justiniano sobre el azulado espejo del Bósforo. Los infieles, que trabajan afanosos por cubrir la tierra de cruces, van extendiendo la colmena de la Iglesia; y, como las abejas á la floresta, acuden en tropel á Bizancio en busca de nuevas artes y fascinadoras invenciones. Antes que los domos de mosáico y las refulgentes manzanas de oro que intentan erigir los del Rhin cautiven el corazón de los pobladores de España, apresúrate á desplegar ante sus ojos el lujo seductor del Oriente; erige un santuario en que reunas á la disposición perfecta que prescribe la *Sunnah*, toda la belleza que la exaltada imaginación de tus árabes sea capaz de concebir auxiliada de las más exquisitas formas del arte asiático, y una riqueza tal que cause maravilla á los infieles españoles, no familiarizados aún con las galas del imperio griego (3). Carlomagno echará mano para su construcción de las

(1) Las fundaciones de templos y monasterios cuya memoria nos han legado tantos respetables y diligentísimos escritores de nuestras antigüedades y de las cosas de la Iglesia desde los primeros historiadores de la monarquía restaurada como el monje de Albelda y el obispo D. Sebastián, justifican sobradamente nuestra suposición.

(2) Véase en BATISSIER, *Histoire de l' art monumental*, la descripción de la suntuosa basílica de Aquisgram erigida en el siglo VIII por Carlomagno.

(3) Aunque los imperiales habían dominado bajo Justiniano en las costas meridionales de España, cedidas por Atanagildo en recompensa de los auxilios recibidos de Constantinopla durante su contienda con Agila, la influencia de sus prácticas en la arquitectura visigoda debió ser muy escasa, porque además de que sus establecimientos fueron principalmente marítimos, y se extendieron sólo desde Alicante á Gibraltar, no duraron más que 63 años, desde el 552 en que tuvo que hacer la entrega Atanagildo, hasta el 615 en que recobró la tierra Sisebuto, según se colige de SAN ISIDORO, *Hist. Gothorum*. No existen los comprobantes de la introducción del gusto bizantino en la monarquía de Asturias y León antes de la

columnas y esculturas de los edificios de Roma y de Ravena (1): tú tienes para la tuya los suntuosos monumentos antiguos de Mérida, Itálica, Tarragona, Narbona y otras ciudades grandes. Dedica al santo libro de Othmán una maravilla que haga acudir los cristianos convertidos á su recinto como las bandadas de palomas á los alminares, y que desde sus mimbares se reparta á esos incultos sectarios del Evangelio, obstinados en la mortificación de los sentidos, el grano fecundo de la *Sunnah* (2), abriendo sus almas de hierro á las inefables delicias que promete á los fieles la única religión verdadera. Este obsequio debes á la misión civilizadora que te trajo á Andalucía, porque no fué tu destino el de conquistador solamente, sino también el de propagador del Islamismo: la Meka gime cautiva bajo el yugo de hierro de los usurpadores, y el alhige (3) á la Caaba es peligroso para tu autoridad: Allah consiente en favor tuyo la relajación de aquel precepto, y el Profeta verá gozoso desde su etéreo trono que para preservar á tus súbditos del contagio de los pérfidos *Schiitas* sustituyes á la trabajosa peregrinación

---

época en que se fundó el califato de Córdoba; es sin embargo posible que el trato y comunicación de nuestros monarcas con los franceses de las dos dinastías Merovingia y Carlovingia favoreciese algún tanto la inoculación de ciertos rasgos de la ornamentación neogriega en la severa arquitectura asturiana.

(1) *Ad cujus sculpturam, quum columnas et marmora aliunde habere non posset, e Roma et Ravenna descendere curavit.* (Script. Rer. Franc., t. 5.)

(2) *Sunnah* equivale á tradición. Había entre los musulmanes dos famosas sectas, los *Sunnitas* y los *Schiitas*. Los primeros reconocían como sucesores legítimos de Mahoma á los tres califas Abu-Beckr, Omar y Othmán, al paso que los segundos sostenían que habían sido usurpadores de una soberanía que sólo pertenecía de derecho á Alí, primo del Profeta, y á quien éste llamaba su hermano. Los Schiitas, pues, son los sectarios de Alí, y ambas sectas se trataban con inaudito encono, los de Alí fulminando imprecaciones contra los usurpadores de la sagrada herencia, y los Sunnitas escribiendo en el libro de la tradición: «es más grata á Dios la muerte de un Schiita que la de 36 Cristianos.»

(3) Así llaman los árabes á la peregrinación santa, viaje forzoso á la Caaba de la Meka, que es uno de los cuatro preceptos impuestos por el *dim*, ó práctica de la ley del Korán, y que todo muslim tiene que cumplir una vez al menos en su vida. «Esta peregrinación, dice Mahoma, y el sacrificio de las víctimas, son un testimonio de sumisión á la voluntad de Dios que los ha prescrito y de fidelidad al Profeta que los ha consumado para ejemplo de todos, además una expiación de los pecados y el camino para conseguir el cielo.»

impuesta á los de Oriente, la visita á un nuevo santuario, á la casa cuadrada de Abraham una suntuosa aljama, y á la piedra negra de Gabriel (1) una copia del libro santo que le fué enviado del cielo en la mística noche del Al-Kadar (2). ¡Ánimo, pues, hijo de Moavia! Acompañe al descanso de las espadas la obra de la predicación; suceda al tráfago de la guerra y al clamor de los combates la agitación pacífica de los ingenios; enmudezcan en buen hora los atabales, pero óigase por doquiera el rumor de la gente consagrada al trabajo de la palanca, de la fragua, del cincel y del martillo: para el grandioso objeto á que eres llamado, Allah te permite también explorar y remover las secretas entrañas de los montes: haz abrir las canteras de la vecina sierra, haz amasar la tierra regada con la sangre de los infieles y rebeldes, haz cortar los árboles de los bosques en que fueron clavados los caudillos traidores; yo te inspiraré la forma que has de ordenar para la Caaba del Occidente, y cuando ya la tengas erigida, la poderosa voz de los lectores y alkhatibes (3) arrullará

(1) Refiere la tradición que cuando reconciliados Abraham y su hijo Ismael construían la Caaba de la Meka, faltándoles los andamios para levantar las paredes, el ángel Gabriel les trajo una larga piedra que se sostenía en el aire sin apoyo alguno, subiendo ó bajando á voluntad de los arquitectos. Esta piedra era un jacinto blanco, mas habiéndola tocado después una mujer en estado impuro, se volvió negra. Siendo Mahoma mancebo, el prestigio de su santidad hizo que los Coreixíes reservasen para él el honor de colocar esta famosa piedra negra cuando quisieron construir de nuevo la Caaba ó casa de Dios con mayor magnificencia. Á la piedra negra de la Caaba se refieren desde los postreros días de la vida del Profeta una porción de ritos y ceremonias que pueden verse prolijamente detalladas en las eruditas notas de Gagnier, edición de Abulfedá, pág. 130, copiando la interesante relación de Gjaber, hijo de Abdallah, testigo presencial de la última visita de Mahoma á la *casa de Dios*.

(2) La noche de *Al-Kadar*, ó noche del *Decreto de Dios*, es aquella en que Mahoma supuso haber recibido el Korán. Tomando consigo unos cuantos de sus fieles adeptos, se retiró una noche el Profeta al monte Hera; no bien llegó al medio de la montaña, apareciósele Gabriel. Tenía en la mano el Korán, libro guardado en el séptimo cielo en la mesa del Altísimo, y que al descender á la tierra había sido recogido por el arcángel. «Lee aquí, dijo Gabriel á Mahoma.—No sé leer, respondió el Coreixí.» Entonces el ángel le asió del cabello y le derribó tres veces de cara contra el suelo: á la tercera ya Mahoma sabía leer, y oyó una voz celestial que repetía: «Mahoma, tú eres el apóstol de Dios, ¡y yo soy Gabriel!» Quedó el Profeta abismado en su contemplación y desapareció el ángel. (Véase Abulfedá, edición de Gagnier.)

(3) *Alkhatib* equivale á predicador.

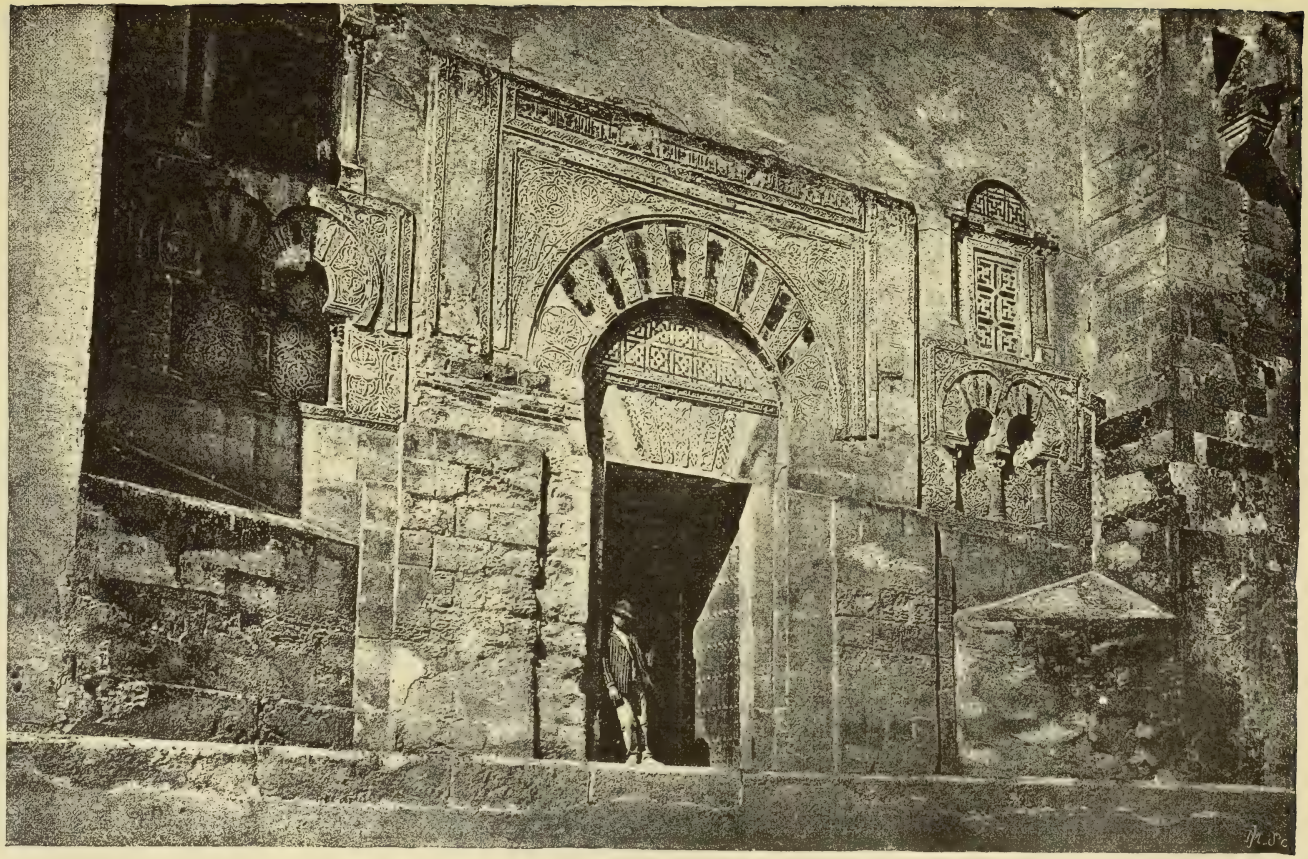

Puerta de Oriente de la Mezquita

el sueño de los leones africanos, y el armonioso concierto de los almuedanes (1) lanzado á los cuatro vientos desde el enhiesto alminar, hará enmudecer cinco veces cada día el importuno clamor de las campanas de Cristo (2). «Dios es grande. No hay más Dios que Dios. Mahoma es su Profeta. Venid á orar; venid á adorarle. ¡Dios es grande, Dios es único!» entonarán con acordadas voces, y yo encomendaré á las auras la propagación del sagrado llamamiento. Tú quizás no llegarás á ver la santa obra terminada, pero la verá tu amado Hixem, en quien sobrevivirán tu esfuerzo y tus virtudes; y cuando Allah fuere servido llamarte á juicio, pondré yo en la balanza de tus buenas obras tu piadosa fundación, por sus méritos pasarás el Sirath como relámpago apenas visto (3), y llegarás feliz y triunfante al jardín de los eternos placeres, donde te saldrán á recibir los setenta almalekes encargados por Allah de darte la posesión de sus ansiadas promesas (4).

---

(1) Sabido es que las mezquitas no tienen campanas: los *Almuedanes* llaman á la oración á los fieles desde los terrados ó galerías de los alminares, y esto se repite cinco veces cada día. Las oraciones ó azalas son: *Azohbi*, la del alba; *Adohar*, la del mediodía; *Alasar*, la de la tarde; *Almagrib*, la del sol poniente, y *Alatema*, la del anochecer.

(2) Las campanas empezaron á usarse en las basílicas cristianas desde el siglo V, aunque los primeros campanarios aislados no datan sino desde el siglo VIII ó IX. (Véase PEYRÉ, *Manuel d' architecture religieuse au moyen-âge*. París, 1848.)

(3) «Pasarán las almas, dice el Korán, por un puente llamado el *Sirath*, más sutil que un cabello, más cortante que el filo de una espada: los justos lo atravesarán con la rapidez del relámpago; los malos titubearán y caerán en el infierno abierto bajo sus piés.»

(4) Este nombre de *almalekes* se conserva en los escritos de mística árabe-hispanos ó *aljamiados* para designar á los ángeles encargados por Dios de recibir á su entrada en el cielo á las almas de los justos. Según las promesas del falso Profeta, el Paraíso es el jardín de los placeres *(gennat al naïm)*, y en él concede á sus elegidos cuantos deleites materiales y carnales puede concebir la voluptuosa imaginación del pobre beduíno del desierto, exaltada por las privaciones de su vida nómada. En el Paraíso corren ríos de leche, de miel, y de un vino que se puede beber sin embriagarse; en él crecen árboles cuyos ramajes brindan á placer con dátiles, uvas y granadas de sabor exquisito. En aquella encantada morada el suelo es de azafrán, el empedrado de perlas y jacintos. Al presentarse en ella el fiel creyente, ofrécense á su servicio diligentes mancebos de sorprendente hermosura, y uno de ellos le conduce las *hijas del Paraíso*, criaturas etéreas á cuyo solo nombre se extasía el férvido muslim. Estas vírgenes incomparables no fueron formadas de

Estas palabras de Azazil avivan en el pecho del Coreixí la amortiguada llama del entusiasmo; hierve de nuevo en sus turgentes venas la sangre del impetuoso Merwán, y al pensar en las delicias del *Genna* (1), en la deleitosa sombra del granado inmortal plantado cabe el trono invisible del Eterno, en los cuatro místicos ríos que brotan de su pié, y en las hurís etéreas nacidas de sus incomparables frutos (2); al recordar que su muerte está tal vez próxima y que sólo le falta emprender aquella grande obra para asegurarse la posesión del Paraíso y el dón de la perpetua juventud en brazos de aquellas encantadoras vírgenes, sacude el letargo y la tristeza, y resuelve inmediatamente seguir la inspiración del ángel que ha hablado á su oído.

---

barro como las criaturas mortales, sino del más puro almizcle, y están exentas de todas las imperfecciones propias de su sexo: su modestia es sin igual, y en palanquines de una sola perla se recatan de las miradas profanas. Cada elegido tendrá 72 de estas divinas criaturas, las cuales se disputarán sus caricias y le darán largos días de amorosa embriaguez al són de los acordes del ángel Israfil y de las campanas del Paraíso. Allí hay placeres para todos los sentidos: trescientos platos diversos para cada comida, con trescientas especies distintas de licores en trescientas copas de oro y pedrería; rozagantes vestiduras de seda y de brocado, perfumes de suavidad desconocida en la tierra, y por último una perpetua juventud.

Hemos tenido ocasión de copiar en la Biblioteca real de París un curioso M. S. aljamiado, señalado con el núm. 290, que prescribe cierta oración de mucha virtud contra el demonio en la hora de la muerte, la manera de leerla y la colocación que ha de dársele cuando uno muere. Este documento, en que se retratan las supersticiosas prácticas de una religión gastada y sin vida, cual era la de los Mahometanos andaluces en el siglo XVI, hace mención de los Almalekes ó ángeles mancebos que reciben en el *Genna* las almas de los justos. «Quien leyrá esta carta, dice, arredrarlo há Allah del fuego, e cuando entrará en la fuesa apercurarle há Allah setenta Almalekes que le escusarán su razon: e non será guerreado de Munkar Uanakir en la fuesa, nin será avergonzado cuando le demandarán cuenta. Sea escripta esta rogaria en papel ó pergamino limpio, e séale puesta debajo de su cabeza en su fuesa, e será dicho: duerme como duerme el novio cuando se casa, que no hay sobre tí miedo ni tristeza: é no salirá su *arrúh* (su alma) de su cuerpo fasta que vea su lugar en la *Genna*. E vestirlo han setenta Almalekes apercuradores con él, y vernan con atabales de la *Genna* y presentes, y albriciarlo han. E cuando salirá el día del juicio, salirá con su carta á su man derecha, y su cara como luna de catorce noches, y su claridad andará entre sus manos, etc.»

(1) *Genna*, Paraíso. Véase la nota precedente.

(2) La descripción mística de los siete cielos, cuyas maravillas fueron reveladas al Profeta en su viaje nocturno sobre el Borak, puede leerse en la *Exposición de la fe musulmana* de Mohammed Ben Pir Alí, traducida últimamente al francés por M. Garcin de Tassy.

Era la hora de *adohar* (1), y Abde-r-rahmán, que á pesar de su edad avanzada solía dejar el blando lecho al alba para recrearse con sus favoritos en la caza de aves, no había aún salido de su apartamiento. Cinco horas hacía que sus halconeros le esperaban con los caballos y los perros en el límite de la Ruzafa, cuando les despachó por uno de sus esclavos la orden de retirarse. Mandó á su eunuco Mansur, hagib á la sazón por muerte de Abde-r-rahmán Ibn Mugheyth, que convocase á los jeques de su consejo (2) y á los secretarios de su mayor confianza, y después de referirles la sugestión que aquella mañana le había ocupado, les habló así en tono inspirado y solemne:

«Dos gigantes aspiran á dominar el mundo; el tercero que rivalizaba con ellos, no lleva en sus entrañas corazón ni culto (3). El dragón imperial que había trabado alianza con la Cruz (4) está herido de muerte. ¿Quién dudará de la victoria del león del desierto?

»El cristiano idólatra dice: Europa es la reina, Asia su sir-

---

(1) Véase la nota 1.ª de la pág. 60.

(2) Abde-r-rahmán I, no tenía, propiamente hablando, wizires que administrasen el Estado en su nombre: sólo tenía cierto número de jeques que tomaban asiento en su consejo y le auxiliaban con su experiencia y sabiduría. También concedió asiento en el consejo á algunos de sus secretarios ó *Catibes*, como sucedió con Umeyyah Ibn Yezid, *mauli* ó favorito de Moavia Ibn Merwán, su próximo pariente. (Véase Al-Makkarí, libro VI, cap. II, traducción inglesa de Gayangos arriba citada.)

(3) Este gigante sin corazón ni culto es la China: sabido es que en ella no ha prevalecido jamás de una manera constante religión alguna. La dinastía de los *Thang*, que había puesto la China á la cabeza del Asia degenerada, tocaba en la época de que vamos hablando, al término de su poderío. La excesiva tolerancia, ó por mejor decir, la exclusión de toda religión dominante en el Estado, producía su fruto, y el Asia central volvía al indiferentismo filosófico que desde Confucio la venía incapacitando para todo progreso moral y político.

(4) Alúdese á la famosa reforma de Taï-Tsoung, emperador chino, que hizo los mayores esfuerzos para desterrar de su nación la filosofía atea, á que se mostraba tan apegada, y vivificarla con la doctrina evangélica. La famosa inscripción de *Sin-gnan-fou* descubierta en 1625 en unas excavaciones por los misioneros jesuítas, prueba de una manera irrecusable la introducción del cristianismo en China el año 635 y su duración hasta el 781. (Véase el P. Kircher, *China ilustrada:* el P. Visdelou, *Suplem. á la bibliot. orient. de d' Herbelot:* Abel de Remusat, *Miscelánea asiática: Anales de filosofía cristana*, t. IV y XII.)

viente. El fiel musulmán exclama: del Oriente sale la luz, Algufia duerme en las tinieblas.

»La Iglesia y el Islam se miran frente á frente como el león y el tigre después de la primera embestida: dos barreras que antes los separaban, ceden ya al poder de Allah clemente y misericordioso: en las montañas de Afranc deja el cauteloso tigre la presa por la vuelta (1): en la ciudad de Constantino devoran las hogueras los monasterios, los monjes y los ídolos, y á los golpes del martillo Isáurico se va desmoronando Santa Sofía (2).

»Los bárbaros de las regiones del hielo se estremecen de placer en sus pellizas esperando que un pontífice romano ponga en la diestra de Károloh (3) el globo de Constantino; pero las hermosas hijas del Yemen celebran con las zambras y cantares de sus almeas las victorias de los hijos de Ismaël, que por la virtud del Korán se abren las puertas del Oriente y del Occidente.

»La perla de la Propóntide no pasará á ornar la sién del Franco, aunque la amedrentada Irene le brinde con su mano y su diadema (4). Bizancio aborrece los ídolos y se entrega en brazos de los Emires.

»Los hijos de Odino se han cubierto de ignominia doblando

---

(1) Proverbio árabe que alude á la rota de Roncesvalles. (Véase CONDE, tomo I, pág. 201.)

(2) Alude á la secta de los Iconoclastas ó *destructores de imágenes*, principalmente poderosa en el octavo siglo bajo León el Isáurico, emperador de Constantinopla, y que subsistía en la época en que se supone habla Abde-r-rahmán, puesto que sólo fué condenada desde un concilio celebrado en 787.

(3) Así escriben los árabes el nombre de Carlomagno.

(4) Irene, emperatriz de Constantinopla, célebre por su belleza y por sus nobles esfuerzos en favor de la Iglesia maltratada por los iconoclastas, ó *destructores de imágenes,* era viuda de Constantino Copronimo desde el año 780, y decíase que había brindado con su mano á Carlomagno con el objeto de unir los dos imperios de Oriente y Occidente, y salvar de este modo á la cristiandad, amenazada por el creciente poderío de los Mahometanos. En el año en que habla Abde-r-rahmán (786) aún no se había reunido en Nicea por excitación de esta emperatriz el concilio que restableció el culto de las imágenes; de modo que los iconoclastas seguían aún desahogando en los templos del imperio griego su asoladora manía, aunque no ya con la delirante furia que habían desplegado bajo su protector León el Isauro.

las cervices bajo la maza carlovingia: Witikindo se ha sostenido solo contra el bárbaro de Austrasia, los demás caudillos germanos han palidecido como mujeres y revestido en Paderborn las blancas túnicas de los Catecúmenos incircuncisos (1).

»Pero los hijos del Yemen han sombreado con el velo del Islam la parte mejor de la tierra, desde el Thibet hasta el Pirineo, y á impulso de la cimitarra de los fieles espiran el dragón imperial en los páramos de Sem (2), la escuela de Cristo en los verjeles de Japhet.

»Los Salvajes, cubiertos de pieles, aullaron como lobos hambrientos con la esperanza del botín durante las disensiones de los hijos de Ismaël: vieron que sobre las orillas del Éufrates se cernía el fatídico cuervo, y que la blanca paloma había desamparado su antiguo nido, y se imaginaron cebarse en las riquezas y placeres: mas estaba escrito que no sería para ellos la hermosa tierra del azahar y de la oliva, y el pastor del rebaño del

---

(1) Pocos ignorarán sin duda las grandes victorias de Carlomagno contra los pueblos indómitos de la Germania. Antes de dirigir el célebre rey franco sus fuerzas hacia España, había alcanzado en Paderborn un ruidoso triunfo, que mencionamos aquí por lo mucho que redundó en gloria y propagación del cristianismo. Distinguíase entre los pueblos germanos por su valor y ferocidad la belicosa tribu de los Sajones. Estos eran idólatras, habían martirizado al pié de la estatua de su divinidad Hirmensul á los misioneros que les había enviado Pipino, entregado á las llamas la iglesia de Deventer, y lanzado su salvaje grito de guerra desde el advenimiento de Carlomagno al trono. Pero los Francos juraron exterminarlos si no abandonaban sus ídolos, y cumplieron su juramento. No referiremos las sangrientas batallas y costosas conquistas con que los Francos desempeñaron aquel memorable compromiso: diremos tan sólo que lo llevaron á cabo, y que en el año 777, reuniendo Carlomagno una asamblea de Sajones sojuzgados en medio de una espaciosa llanura regada por cristalinos manantiales, dentro de la propia tierra de los vencidos, los caudillos Germanos recibieron el bautismo para revestir la blanca túnica de los Catecúmenos. Casi todos juraron fidelidad; sólo se declaró independiente el intrépido y desleal Witikindo. (Véase EGINHART, *Annal. Carol. mag. vitæ.*)

(2) Temeroso el emperador de la China Te-Tsoung del rápido crecimiento de las hordas del Thibet, que ya una vez le habían salteado y saqueado su capital, pidió auxilio contra ellas á los califas de Oriente, y Aroun-al-Raschid mandó sus diputados á la corte del celeste imperio. Las tribus del Thibet fueron batidas por los ejércitos del Califa, de los Tártaros y de los Chinos reunidos, y después los Mahometanos aspiraron á la conquista del Asia Central. (Véase el P. GAUBIL. *Histoire de la grande dynastie Thang.*)

Profeta los hizo rodar perniquebrados por las vertientes de sus ásperas montañas (1).

»Entonces cantaron las vírgenes y los ancianos del Hedjaz: no hay más Dios que Dios; ¡Mahoma es su Profeta! Poderosa es la raza Coreixí: Dios clemente ha vinculado en ella el precioso collar de Cosroës y las veinte y cinco coronas de los reyes de Iberia (2).

»Se imagina el gigante idólatra ser el sucesor de César: no advierte que sobre el plátano se ha levantado la palma en el Andalus (3), y que á su gallardo columpio acuden hoy de África y Asia las aves vocingleras.

---

(1) Alude á la derrota de Roncesvalles, cuya gloria se atribuyen los Arabes.

(2) Los Arabes mahometanos desde sus primeras conquistas sojuzgaron la Siria, el Egipto y la Persia. El antiguo imperio de Ciro, regido á la sazón por la degenerada dinastía de los Sassanidas, de cuya raza había nacido más de medio siglo antes el gran Cosroës, cayó bajo la cimitarra de Khaled, á quien denominaban: «Espada de las espadas de Dios.» Mahoma había dicho á uno de sus compañeros: «Tu altivez y gloria serán completas cuando ostente tu cuello el collar de Cosroës,» y esta promesa había estimulado de tal manera los bríos de aquel terrible caudillo del ejército de Omar, que obligó á sus Arabes á fiar la victoria á una sola función contra todas las fuerzas de la monarquía persa reunidas. Decidióse la gran contienda en la sangrienta batalla de Cadesiah, que duró dos días y una noche, y durante la cual los Arabes *rugieron como el león del desierto.* Fueron derrotados los Asirios, y en testimonio de su triunfo levantaron los Musulmanes junto á las ciudades de Madain y Ctesifón saqueadas las dos poblaciones célebres de *Bassorah* y *Kuffah.*

Las 25 coronas de los reyes de Iberia son las que dicen los historiadores árabes que encontró Tarik en el alcázar de Rodrigo, guarnecidas de jacintos y otras piedras preciosas, y pertenecientes á los 25 reyes godos que había tenido España hasta el tiempo de la conquista.

(3) Créese que en el solar que ocupaba el alcázar viejo, y que es hoy Campo-Santo en Córdoba, estuvo el plátano que plantó Julio César después de la batalla de Munda, y al cual hizo Marcial su elegante epígrama (62—lib. IX), que principia:

In Tartessiacis domus est notissima terris,
Qua dives placidum Corduba Bætin amat;
Vellera nativo pallent ubi flava metallo,
Et linit Hesperium bractea viva pecus;
Ædibus in mediis totas amplexa Penates
Stat platanus densis Cæsariana comis:
Hospitis invicti posuit quam dextera felix,
Cœpit et ex illa crescere virga manu.

En vez del plátano de César ostentaba ahora Córdoba la palma de Abde-r-rahmán, objeto de los sentidos versos reproducidos en una de las notas anteriores. Por la palabra *Andalus* se significa entre los Arabes toda la España Sarracena.

»Nuestro es en verdad lo más aventajado de la tierra: en nuestro dominio se crían las aves de más vistoso plumaje, las piedras preciosas de más valor, y las plantas de más fragancia. Es el predilecto del sol que le da fuego fecundo, del mar que siempre le arrulla, enriqueciéndole con el coral y la perla.

»El idólatra de Algufia no ha abierto aún los ojos: la Iglesia le educa y ya le enseña á deletrear con su dedo (1); pero el sucesor del Profeta ha gozado las delicias del saber y mojado el labio en las limpias aguas de la elocuencia y de la poesía. No tiene, pues, que temer que el bárbaro rey de Afranc rivalice con él en virtud, magnificencia y cultura.

»No entregará Dios el mundo á los que se embriagan predicando penitencia, y se enriquecen ensalzando la pobreza, y se dan al libertinaje recomendando la castidad (2); mas nosotros, que buscamos la dicha en la tierra y la felicidad en el cielo, bendeciremos á Allah porque nos ha dado la miel dulce, la rosa balsámica, el rubí encarnado, la seda joyante y la mujer hermosa.

»Para ellos los monasterios pobres y sombríos; para nosotros los verjeles, el harem, los baños y las aljamas: aljamas revestidas en el interior de bruñidos jaspes y esplendorosos estucos,

---

(1) Carlomagno, genio organizador que tanto civilizó á los Francos, que sojuzgando á los Aquitanos, á los Germanos y á los Longobardos sacó del caos de la barbarie la gigantesca unidad del Imperio de Ocidente, no sabía ni aun leer cuando consumó sus más ruidosas conquistas. Quizás estaba aprendiendo á deletrear bajo la dirección del diácono Alcuino cuando ideaba la restauración de las artes y de las ciencias en Europa, y fundaba por inspiración de aquel sabio eclesiástico, denominado en su siglo el *Santuario de todas las artes liberales*, las primeras academias y escuelas que conoció la Francia de la Edad media.

(2) En la Iglesia gótica hubo desgraciadamente sacerdotes indignos, contra cuyos excesos clamaron siempre los santos padres, dignos prelados y sabios cenobitas, lumbreras de la afligida grey de Jesucristo en la tormentosa noche de las guerras é invasiones de aquellos siglos. La lucha continua, inteligente, trabajosa y perseverante, contra las costumbres depravadas y la barbarie de todos los estados y condiciones, es cabalmente el timbre más glorioso de la Iglesia en España, y el testimonio más inerrable de su divina institución. Pero los Sarracenos, obcecados como los Judíos, palpaban la miseria de los malos Cristianos y no veían las resplandecientes virtudes de los buenos.

que con su luz y su fragancia transportan al fiel muslim á la casa celeste de la Adoración (1) construída de jacintos rojos y cercada de lámparas inextinguibles.

»Para ellos claustros lóbregos y silenciosos, para nosotros las cristalinas fuentes y verdes arrayanes de los jardines; para ellos la vida triste y recelosa del castillo, llena de privaciones; para nosotros la existencia risueña y tranquila de la academia; para ellos la intolerante y suspicaz tiranía; para nosotros la monarquía clemente y paternal; para ellos la ignorancia popular; para nosotros la instrucción, pública y gratuita; para ellos los yermos, el celibato, el sacrificio, el martirio voluntario; para nosotros los campos fértiles, el amor, la fraternidad, la bienandanza, las comodidades y deleites; para ellos los penosos preceptos de la Iglesia, las enconadas disputas de los concilios; para nosotros los fáciles mandatos de la Sunnah y los entretenidos certámenes de los sabios y poetas.

»¡Gran contienda se inaugura entre la barbarie y la cultura, entre las sombras y la luz, entre Cristianos y Muslimes! Preparado está el mundo y dispuesto para grandes cosas, como el hierro que sale de la fragua enrojecido y sólo espera la nueva forma que van á darle sobre el yunque.

»El Franco y el Árabe son la tenaza que le tiene asido, y cada cual levanta sobre él su martillo.

»Pero el Franco habrá de volver la maza á menudo contra otros bárbaros procedentes de los vastos páramos de hielo (2),

---

(1) Mahoma, en su visión beatífica, ó viaje á los siete cielos, describe la *casa de la Adoración* como construída de jacintos rojos y cercada de lámparas que alumbran eternamente. Ocupa esta casa un paraje alto y determinado en el séptimo cielo: allí se reunen cada día en peregrinación setenta mil ángeles de la más alta jerarquía, y cada día diferentes: en su forma se parece exactamente al templo ó Caaba de la Meka, y si desde el lugar donde se halla cayera perpendicularmente sobre la tierra, lo que puede muy bien acontecer algún día, caería necesariamente sobre dicho templo.

(2) La lucha de Carlomagno con las tribus bárbaras del norte se prolongó efectivamente hasta después de entrado el siglo IX, estando ya empeñada, como hemos dicho en la nota 4 de la página 63, en la época en que habla Abde-r-rahmán (año 786).

y al Árabe le bastará sacudir con el ruido de sus corceles el indolente sueño del Ganges y del Indo que se mueren sobre las flores.

No resta más que vigorizar el brazo del forjador donde más tenaz es la resistencia: un esfuerzo más, y la vida del Oriente transmigra al majestuoso Guadalquivir; un acto más de fe, y la majestad de Bagdad se humilla ante la reina del Andalus, y el Godo casto y salvaje que hoy proclama rey la enriscada Asturias (1), hunde entre sus pobres templos de cal y piedra tosca (2) la férrea corona de puntas heredada de Pelayo.

»Alcemos, pues, á Allah que ha protegido nuestras armas, alcémosle sobre el gran río del Andalus una aljama que supere en magnificencia á las de Bagdad y Damasco, sólo comparable á la santa Alaksa de Jerusalem; y los legítimos sucesores en la herencia de Othmán impíamente sacrificados, exultarán aunque insepultos.

»Levantemos la Caaba del Occidente (3) en el solar mismo

---

(1) En este mismo año de 786 recuperó el trono de Asturias D. Alonso el Casto.

(2) Aunque la arquitectura goda no pereció en España con la irrupción sarracena, sin embargo, las construcciones de los primeros reyes de Asturias y León no podían menos de ser pobres y menesterosas, como lo era la misma monarquía; así que en los historiadores de aquellos tiempos, que nos han dejado noticia de nuestros templos y monasterios del siglo VIII, nada es más común que estas modestas descripciones: «*de luto et latere*», «*de petra et luto opere parvo,*» y otras semejantes. La basílica de San Salvador de Oviedo, restaurada por D. Alonso el Casto, y construída de piedra y cal, excita sin embargo la admiración del monje de Albelda y del obispo D. Sebastián, y Ambrosio de Morales nos asegura que aún duraban en su tiempo *algunos pequeños trechos del suelo, que eran labradas de un mosáico de piedras diversas encajadas en la argamasa, y algo basto, mas muy firme y vistoso.* Pero los historiadores árabes, muy ignorantes por lo común de nuestros usos y artes, aunque tan en contacto con la civilización romano-gótica que hacía de la España la nación más adelantada del Occidente, por no haber encontrado entre nosotros las muelles y corruptoras costumbres del Asia, nos suelen pintar como salvajes cubiertos de pieles, y á nuestros edificios como verdaderos antros de fieras. Los de los primeros tiempos de la invasión, no obstante, reconocían la cultura de los Godos, como quizá tendremos ocasión de hacerlo notar en lo sucesivo hablando del antiguo alcázar de Córdoba, que Ibnu Bashkuwal dice llamaban de antiguo *Palacio de Rodrigo (Balátt Rudherik).*

(3) Se asegura que la gran mezquita de Córdoba era objeto entre los Arabes de Occidente y de la costa de África de una veneración igual á la que profesaban los Orientales á su Meka, y los historiadores afirman que aún después de haber caído en manos de los Castellanos y de quedar convertida en templo católico, siguieron aquellos dirigiendo á ella sus peregrinaciones.

de un templo cristiano que tengamos que derruir, para que caiga la Cruz entre escombros y sobre su polvo descuelle el Islam radiante.

»Ostentará la gran mezquita todas las galas del mediodía y del Oriente; su arquitectura será un espléndido compuesto de todos los estilos, para que en ella puedan leer los venideros todas nuestras conquistas.

»Sea su planta parecida á la de las basílicas del Crucificado, para que la casa de Dios oprima la casa de los ídolos, atrio, pórtico, naves y santuario; todo en un recinto de cuatro ángulos y cuatro lados, como la santa casa de la Meka (1).

---

(1) La Caaba (ó casa cuadrada) de la Meka, construída según unos primero por Adán, luégo por Abraham é Ismaël, y por último reedificada con más ostentación por los árabes Coreixís antes de la predicación de Mahoma, y fabricada, según otros, por los ángeles, fué encerrada en la célebre mezquita de El-Haram, no se sabe en qué época. Edrisi, geógrafo árabe del XII siglo, la describe como ocupando el centro de una especie de recinto circular á cielo abierto, y revestida en la parte exterior de magníficos tapices de seda de Irac que la ocultan á la vista. Pero desde el siglo XII acá, la Caaba ha debido sufrir grandes alteraciones, porque leemos en la obra de Batissier, ya anteriormente citada, que su actual figura es la de un cubo trapezóide; que la cubre un velo negro sujeto con anillos de bronce fijos en el subasamento; que su techumbre está interiormente sostenida en dos columnas y oculta con un velo de seda color de rosa; que la alumbran infinitas lámparas de oro, y que cubre su puerta una cortina bordada de oro y plata. La Caaba se halla hoy encerrada en un espacioso patio de tres pórticos: tiene además del edificio que le sirve de recinto otros dos patios menores con arquerías, siete alminares, y varias dependencias. En el M. S. aljamiado, núm. 290 de la Biblioteca nacional de París, ya en otra ocasión citado, hay una especie de anécdota en que se refiere, que habiendo una *compaña* de Judíos preguntado al Profeta, entre otras varias cosas, por qué había hecho Dios la casa de la Meka cuadrada, Mahoma les respondió: «Cuando Allah mandó á Ibrehim Halaihí Issalám que fraguase la casa de Meka, y con él su fijo Asmehíl ayudándole á faser la dicha casa, empezó á faser la cuadra primera con estas palabras, tanto cuanto duró la primera cuadra: «Subhana Allah, Subhana Allah» (Alabado sea Dios, alabado sea Dios): y cuando empezaron á faser la otra cuadra, decian siempre: «Lalillahá Illa Allah, Lalillahá Illa Allah» (No hay mas Dios que Allah, no hay mas Dios que Allah): y cuando empezaron á faser la otra cuadra, decian: «Allahu Akbar, Allahu Akbar» (Dios es grande, Dios es grande): y cuando empezaron la otra cuadra, fisiéronla diciendo: «Alhamdú lillahí, Alhamdú lillahí» (Demos loores á Dios, demos loores á Dios). Y por estó fué cuadrada: que si otra hubiera en las escribturas que Allah envió que fuera tal como estas, tambien Allah mi señor habria mandado poner otra cuadra mas; por cuanto no hay ni hubo en las aleyas (versículos) que Allah envió ninguna que igualare con estas, fué causa que quedó cuadrada.» Se ve, pues, que el cuadrado es la forma canónica y tradicional de las mezquitas, aun cuando nada haya prescrito Mahoma acerca de esto.

»Sea el atrio vasto, espacioso, desahogado, con abundantes y puras aguas para las abluciones: tal que después de edificado no haya lengua que ensalce el atrio de Santa Sofía. Descanse todo él sobre una anchurosa cisterna de bóveda subterránea, de modo que el peregrino de tierras de Asur, al refrescarse á la sombra de sus naranjos, se crea transportado á los pensiles de Babilonia.

»Ábrase paso el gentío de los creyentes al cuerpo de la mezquita por once puertas circulares que correspondan á otras tantas naves, tendidas del algufia á la quibla (1), y la nave central sea más espaciosa que las laterales, descubriendo en su fondo á los extasiados ojos de los muslimes la maravilla nunca vista.

»El cuerpo de la aljama aventajará por lo sorprendente de su perspectiva á la famosa mezquita de Amrú y á la santa casa de Jerusalem (2), porque sus once naves estarán cruzadas en ángulo recto por treinta y tres más angostas: todas sostenidas en ricas columnas de mármoles variados, que al que las mire le representarán la imagen de una lucida hueste en simétrica formación y belicosa postura.

---

(1) *Quibla*, que los árabes escriben *Kiblah*, es el punto que mira á la Meka: en las mezquitas de Siria y Palestina miraba la Quibla al mediodía próximamente, mas en las de Occidente debía mirar hacia el sudeste. Los árabes andaluces sin embargo, siguiendo de rutina la práctica establecida en Damasco y Bagdad, edificaron sus mezquitas con la Quibla ó lado del santuario vuelto al mediodía, de modo que en rigor su santuario no miraba á la Meka, aunque así lo suponían. Mahoma en el Korán llama á la Meka *Quibla del mundo*.

(2) Amrú, caudillo famoso del ejército de Omar, que llevó á cabo con asombrosa rapidez la conquista del Egipto, edificó la gran mezquita del Cairo, que aún lleva su nombre. Esta mezquita, erigida en los primeros años de la Egira, es una de las más antiguas y notables que se conocen: su disposición y planta sería parecida á la de la mezquita de Córdoba si no tuviese en medio del cuerpo principal un segundo patio espacioso que interrumpe la serie de las 23 naves que de norte á sur y de oriente á poniente se cruzan en ángulo recto. En la mezquita de Amrú hay tres *mihrab* ó santuarios en vez de uno. La santa casa ó Alaksa de Jerusalem fué obra del califa Omar, levantada sobre el mismo solar del templo de Salomón. Es regular que estos grandes edificios y otros igualmente célebres de aquellos tiempos, como las mezquitas de Medina y de Damasco, fuesen obra de artistas bizantinos, puesto que refiere Ebn-Khaldoun que el califa Walid, hijo de Abd-el-Malek, tuvo que pedir arquitectos al emperador griego Justiniano II para poder erigir sus hoy famosas aljamas. (Véase *Rev. gen. de l' Arch.*, 1840, p. 68, nota 1.)

»Verdaderamente se asemejarán esas mil columnas al bosque de lanzas que presentaban en el inolvidable día de las Víctimas mis leales Zenetes (1), fundamento de mi poderío. Sobre esas columnas voltearemos arcos que imiten sutiles banderas henchidas por el viento de la fortuna, y sobre el conjunto descansará una rica techumbre de alerce incorruptible, así como en mis soldados descansa en España la incontaminada Sunnah, que á todos nos ampara.

»¿Qué espectáculo será semejante al de esos mil arcos ligeros descritos en el espacio, apenas sostenidos en sus arranques y dejando pasar la luz, como un bosque ornado de guirnaldas que sacude y levanta la brisa? No sabrán las gentes á qué compararlo, porque no habrá monumento antiguo ni moderno que ofrezca tan original combinación.

»No profanarán nuestro templo simulacros groseros, no tendrán en él cabida los ídolos de los adoradores de los astros y del fuego, ni los emblemas impuros de la India y del Egipto, ni los perecederos dioses de Grecia y Roma. Ormuz y Siva, Venus y Rea, Jesús y María, no recibirán de los Muslimes idolátrico culto; el único símbolo que en nuestra aljama pondremos será esa gallarda curva sostenida en el aire, que recordará á los verdaderos creyentes la afortunada huída del Profeta á Medina.

»Esa es la mística forma que en aquella memorable noche dibujaron en el cielo la luna nueva que le iluminó el camino, y en la tierra el poderoso casco de su caballo (2).

---

(1) Día memorable para Abde-r-rahmán, porque fué el de la famosa batalla de Musara, en que derrotó á Jusuf-el-Fehrí, y que consideró como un feliz agüero de sus triunfos ulteriores. Debió aquella señalada victoria á sus caballeros Zenetes, base y núcleo de su poderoso ejército en España.

(2) El origen del arco llamado de *herradura,* que usaron con predilección los árabes en España durante el califato de Córdoba, ha sido objeto de muchas investigaciones arqueológicas. Batissier hace mérito en una de sus notas de la errónea opinión de algunos que consideran este arco como una especie de símbolo de la huída del falso Profeta á Medina, que ocurrió en un novilunio. Añade que los persas y los bizantinos lo usaban ya desde antes de la Egira, y cita á Texier, que en su *Descripción de la Armenia* lo manifiesta perfectamente dibujado en la catedral

»Como en la marea creciente dibuja la ola en la arena de la playa su círculo, pasando sobre la huella de la oleada anterior, así el dichoso flujo de nuestras conquistas fué pasando triunfante sobre los pueblos sojuzgados. Quiero, pues, que nuestro rápido crecimiento marque sus grados en esas suntuosas columnatas, y que los arcos que lleven la incorruptible techumbre se levanten sobre otros arcos inferiores.

»Espanto y lágrimas producirá en los cristianos la amenaza de esa creciente marejada; pero los que se conviertan verán en esos arcos el iris de la paz y de la bonanza.

»Coronarán los pulidos fustes de mármol y jaspe elegantes capiteles en que alternen el gracioso canastillo corintio y el magnífico compuesto romano; los arcos de la nave central aparecerán ricamente ataviados, y en el vestíbulo del mihrab prodigará la exuberante imaginación del Árabe las encantadoras y lujosas combinaciones de la ornamentación asiria y griega. En él se elevará la majestuosa cúpula bizantina, que protegerá la tranquilidad del hijo de los Califas durante sus oraciones (1). Cerrarán

---

de Dighour, anterior á la conquista arábiga. Á mayor abundamiento, atribuyen también la introducción del arco de herradura á los bizantinos los anticuarios Hope, Alb. Lenoir y Girault de Prangey; y M. Couchard la refiere á los arquitectos persas llamados á Constantinopla por los emperadores griegos. De lo que no hay duda es de haberlo usado con frecuencia los arquitectos de nuestra España visigoda, como lo atestiguan la iglesia y la cisterna de Baños del río Pisuerga, muchas reliquias de construcciones de la ciudad de los Concilios (Toledo), y no pocos códices iluminados, procedentes del antiguo monasterio benedictino de San Millán de la Cogolla.

(1) La cúpula adaptada á un plano circular por el estilo de la *rotonda*, forma favorita para los mausoleos de los personajes ilustres, es construcción romana antigua, si bien pueden citarse varios ejemplos de haberla usado los pueblos de Asia y Grecia en los tiempos más remotos (véase la obra de Layard sobre los descubrimientos hechos en la antigua *Ninive:* véase también Batissier: Grecia: *Tesoro de Atreo);* no así la cúpula bizantina, que descansa sobre un plano cuadrangular y que fué introducida por los arquitectos del Bajo Imperio para diferenciar, sin duda, de las construcciones circulares paganas, las construcciones religiosas propias del cristianismo, que se seguían coronando con las techumbres hemisféricas, tan majestuosas y simbólicas. En efecto, la disposición neo-griega era la única posible para adaptar á la intersección de los dos rectángulos que forman los brazos y el árbol de la cruz, la cúpula que representa la bóveda del firmamento en que descansa el trono de Dios. Esta fué la cúpula con que coronó Justiniano su

esta incomparable aljama cuatro altos y gruesos muros fortalecidos con torreones, cuya solidez desafiará á la de las insignes obras romanas de África y España, y cuyas endentadas almenas traerán á la memoria nuestras lejanas conquistas (1).

»Después de terminada nuestra obra, vengan en buen hora á disputarnos los adoradores del hijo de María el predominio sobre el Occidente. El libro santo que tengo reservado (2) para

---

famosa basílica de Santa Sofía de Constantinopla, y de aquí es probable que se difundiese á las naciones que se hallaban más en contacto con Bizancio, una de las cuales era la Persia. La cúpula neo-griega, ó bizantina, se usó sin embargo antes de Justiniano, aunque no en tan grande escala como en Santa Sofía, que fué la que, por decirlo así, canonizó esta práctica del arte de construir: de manera que los Persas, poco inventivos de suyo en todos tiempos, pudieron desde dos siglos antes de la conquista arábiga haberse educado en los usos y prácticas de los arquitectos bizantinos. Los estudios arqueológicos confirman plenamente esta inducción histórica: la dinastía de los Sasanidas, que comienza con Artajerjes en el año 226 antes de Cristo y se perpetúa hasta los primeros años de la hégira de Mahoma, hace alarde de la doble inoculación romana que el arte persa experimenta, bajo Sapor por sus guerras con Valeriano, y bajo Cosroës por sus relaciones con Justiniano, erigiendo en la llanura de Nakschi-Rustan y en la ribera del Éufrates (palacio de Tak Kesra) los monumentos que hoy nos la revelan. Los Árabes al conquistar la Persia salían en cierto modo de la vida nómada del pastoreo, no tenían por consiguiente artistas experimentados, y al hacerse dueños de la suntuosa corte de Ctesifón, al apoderarse de los magníficos palacios de Sarbistán y Firouzabad, aprendieron sin duda como por encanto el arte soberbio de levantar sin largo y trabajoso aprendizaje las elegantes construcciones de Kuffah y Bassorah. Lo que en estas dos ciudades improvisadas del Tigris y del Éufrates hicieron, basta para indicarnos lo que podían hacer en los demás países. De todas maneras, es indudable que por lo que en Persia vieron y practicaron, por lo que aprendieron también con la conquista de la Siria y del Egipto, su arquitectura no podía menos de ser, en sus principios generadores, *bizantina*. Pero de esto hablaremos más adelante con la necesaria extensión.

(1) En efecto, las almenas endentadas de los muros que forman el recinto exterior de la mezquita de Córdoba, parecen un recuerdo de las que se ven en un monumento persa del siglo VI, atribuído á Sapor, y llamado el *Taki-Bostán*, en una montaña del Bagistán. Esta clase de almenas, comunes en muchos edificios árabes, no tienen modelo conocido en ninguna de las antiguas construcciones de Italia y de Grecia. (Véase BATISSIER, p. 406.)

(2) La copia del Korán, dice Al-Makkarí, que se supone escrita por el califa Othmán y que se conservaba depositada en el mimbar ó púlpito de la gran mezquita de Córdoba, estaba cuidadosamente guardada en una caja de oro guarnecida de perlas y rubíes, forrada de rica seda, y encerrada en una pequeña arca de madera de aloe con clavos de oro. Citando al historiador Ibn Marzuk, predicador de gran fama, añade que la copia del Korán llamada Othmaní en África y Andalucía, es una de las cuatro copias que el califa Othmán envió á la Meka, á Bassorah, á Kuffah y á Damasco, y que se conservó en la referida mezquita cordobesa hasta

el inimitable mihrab que ha de ser la maravilla del Andalus, conservará la unidad de nuestra fe: inalterable é inflexible nuestra creencia, crecerá el islamismo pujante en Europa arrollando esa multitud de leyes, sectas é instituciones que traen divididos á los incultos Godos y Germanos, y la Ley del Profeta, que es hoy el vínculo áureo de su pueblo predestinado, será con el tiempo la férrea argolla que fuerce á los rebeldes imperios idólatras á prosternarse ante la *Quiblah* de la grande aljama.»

Así habla Abde-r-rahmán, y los jeques de su consejo, que con respetuoso silencio le han escuchado, aplauden su piadoso propósito, añadiendo que verdaderamente ha expuesto con elocuencia la situación actual del mundo y predicho con tono de adivinación el futuro engrandecimiento del nuevo Califato. Alguno de ellos, contagiado tal vez de las doctrinas que públicamente se enseñan en las iglesias y monasterios cristianos de Córdoba, baja la vista al suelo y guarda silencio, dudando del triunfo que el hijo de Moavia cuenta por seguro, y juzgando que éste no ha comprendido la moral de los que siguen al Crucificado.

---

un sábado 11 del mes de Xawal del año 556 de la hégira, en que fué robada según era fama por orden de Abdulmumen Ibn Alí, que se la llevó á África, acompañándole en todas sus expediciones militares. Niega Ibn Marzuk que esta copia estuviese manchada con la sangre de Othmán, según era voz popular en Andalucía; pero el Sr. Gayangos observa en una de sus eruditas notas, que tanto Ibnu-l-abbar como el geógrafo Ibn Iyás, que afirman hallarse en su tiempo este Korán en Córdoba, declaran positivamente que se veían en él de una manera inequívoca señales de la preciosa sangre del califa. El mismo Sr. Gayangos explica en la propia nota, alegando la autoridad de Idrisí, que la copia de Córdoba se denominaba Othmaní, no porque Othmán la hubiese escrito, sino porque en ella se contenían cuatro hojas del Korán con que el califa había intentado escudar su pecho contra el puñal de sus asesinos.

CAPÍTULO III

Realízase la idea del Amir.—Condición de los cristianos bajo los sarracenos en Córdoba

L secretario favorito de Abde-r-rahmán, Umeya Ibn Yezid, que por su oficio de Katib era el encargado de extender las órdenes del soberano (1), y de la protección y seguridad de los Cristianos y Judíos de Córdoba, fué inmediatamente comisionado para tratar con el Obispo y con el Conde (2) de los Cristianos la com-

---

(1) El oficio de Katib ó secretario era de dos especies: su cargo más importante era el de la correspondencia del Sultán con sus aliados ó enemigos, y la redacción de las órdenes del soberano. El segundo cargo era de protección y seguridad de los Cristianos y Judíos. (Véase Al-Makkarí, lib. I, cap. 8.)

(2) Para el gobierno civil de los Cristianos había destinados ministros, cuyo principal empleo era el de *Conde*, que equivalía á intendente ó gobernador. Era esta dignidad una reliquia, digámoslo así, de la pasada administración goda, bajo la cual el título de *Conde*, además de cargo palatino, que suponía en el que lo llevaba tener debajo de sí en el palacio del rey alguna clase ó dependencia, significaba mando superior en alguna ciudad ó provincia. En la monarquía asturiana,

pra formal del templo sobre cuyo solar había de erigirse la nueva mezquita. Mandóle que llamase á sus arquitectos para comunicarles su plan y darles sus instrucciones, y añadiendo algunas órdenes para su tesorero y para el colector de los impuestos relativamente á las sumas que se proponía destinar á dicho objeto, despachó á sus consejeros. La hacienda de Abde-r-rahmán se hallaba en estado floreciente á pesar de los cuantiosos gastos que había tenido que hacer para dar esplendor al naciente Califato: sus prodigalidades con los hombres dedicados á la ciencia y la literatura, el numeroso ejército que había constantemente mante-

---

el Conde en la capital de su gobierno ó señorío tenía corte como los reyes, ponía jueces y magistrados en las ciudades y villas subalternas, y en tiempo de guerra iba al frente de su ejército como general. Mas el cargo de Conde de los Cristianos en las ciudades sujetas á los Sarracenos, era un vano simulacro de la antigua dignidad. «Tengan los Cristianos, decía el privilegio de Coímbra otorgado en 734 por el moro Alboacén, un Conde de su propia gente, que los mantenga en buena ley, conforme á la costumbre de los Cristianos; y éste compondrá las discordias que se movieren entre ellos, y no matará hombre alguno sin orden del Cadí (alcalde) ó Wazir (alguacil) moro; mas traerlo han delante del Cadí y mostrarán sus leyes, y él dirá, bien está, y darle han por decir «bien está» cien pesos de plata, y matarán al culpado.» De donde se infiere que el Conde que daba á los Cristianos de Coímbra Alboacén era, en cuanto al imperio, un mero delegado del justicia mahometano, que por sí propio no tenía potestad ejecutiva en los negocios criminales. Agréguese á esto, que aunque por la oscuridad y escasez de las antigüedades no consta positivamente quién nombraba al Conde, lo probable es que fuese hechura del rey mahometano. Que el Conde de los Cristianos bajo el Califato era en todo dependiente de la voluntad del Sultán, se deduce claramente de lo que ocurrió en tiempo de S. Eulogio con el Conde Servando, famoso por su perfidia, el cual, según afirman Alvaro Cordobés y el abad Sansón, llegó á aquella dignidad *á fuerza de obsequios y regalos que hizo á los Palatinos*, y logró *orden del rey para exigir nuevos y exorbitantes tributos* de los Cristianos, á quienes debía amparar.

No consta en verdad que el Conde cristiano en tiempo de Abde-r-rahmán I fuese ningún malvado; es de suponer, por el contrario, atendida la paz de que entonces disfrutaba aquella Iglesia, que fuese un verdadero protector de sus connaturales en los asuntos cuyo conocimiento le estaba cometido. Por lo demás, no habiendo llegado á nosotros memoria alguna del prelado que á la sazón regía aquella cautiva grey, ¿habremos de extrañar que no se diga quién fuese en aquellos años el Conde? Sin embargo, persuadidos de que esta autoridad subsistió siempre, y de que su intervención en la venta de la basílica debió ser necesaria por el protectorado que suponía, hemos hecho mención de ella. Al Conde además correspondía comunicar las órdenes consiguientes al censor y al esceptor (*alcalde, y tesorero de los caudales;* véase FLÓREZ, trat. 33, cap. 7: gobierno civil de los Cristianos), pues aunque también éstos eran nombrados por el rey muslim, estaban bajo la dependencia del Conde.

nido en pié para sofocar en todas partes los gérmenes de la rebelión, las costosas obras que había emprendido para que rivalizase Córdoba en lujo, magnificencia, palacios, jardines, alamedas, casas de recreo y de placer, con las ciudades de Bagdad y Damasco, habían agotado á veces sus arcas; pero éstas se habían vuelto á colmar cuántas veces había sido menester, merced á la habilidad con que el descendiente de Merwán sabía hacer fecunda la estéril roca de la *Sunnah*. El impuesto legal prescrito por ésta, denominado de *la limosna (sadakah)* (1), el que satisfacían los Judíos, el tributo del *azaque*, y el que pagaban los Cristianos por razón de sus personas, iglesias, monasterios y catedrales, no habían podido cubrir tan exorbitantes gastos; y había sido necesario que el Sultán gravase á sus súbditos con contribuciones no autorizadas por su código religioso. Habíanse establecido nuevos impuestos despreciando las reverentes reclamaciones de algunos meticulosos Cadís contra la manifiesta violación del texto de la ley, y había recursos más que suficientes para atender á la obra proyectada por dispendiosa que fuera. La sola compra del solar había de costarle una gran suma.

Pero las primeras negociaciones encomendadas al katib Umeya fueron infructuosas. Los cristianos, firmes en los artículos de la capitulación que se les había otorgado por los sarracenos conquistadores de Córdoba, no querían vender á Abde-r-rahmán el

(1) La riqueza del Estado cordobés procedía principalmente del producto de los impuestos, de los despojos de los vencidos, y de las limosnas que á los Muslimes imponía la *Sunnah*. Los impuestos eran de tres especies: el *azaque*, que se pagaba en frutos, y que era un diezmo recaudado sobre todas las producciones de la agricultura y de la industria, y sobre los productos de los ganados; el *charage (xarach)*, que era pecuniario, y se pagaba por la importación y exportación de las mercaderías, y del que estaban exentos los objetos de plata, oro y piedras preciosas, si se destinaban á armas, arneses, libros ó joyeles para las mujeres; finalmente, el *taadil* ó capitación sobre Cristianos y Judíos.

Del botín de guerra se separaba un quinto, que se llamaba *la parte del Califa:* lo demás se repartía entre los jefes y soldados. El tesoro privado del Califa se aumentaba además con frecuentes donativos qne le hacían propios y extraños, como se verá en lo sucesivo.

La *limosna (sadakah)* era el único impuesto legal á que estaba sujeto todo Musulmán por la *Sunnah*.

templo en que éste había fijado sus miras, y que era una espaciosa basílica cuya posesión compartían con los sectarios del Profeta (1): pues los Musulmanes, en efecto, fieles á la práctica entre ellos establecida por consejo del califa Omar, de dividir con los Cristianos las iglesias de las ciudades conquistadas, al tomar á Córdoba habían partido en dos la principal de sus basílicas, dejando una mitad á los naturales y apropiándose la otra, que habían al punto convertido en mezquita. Los Cristianos satisfacían religiosamente el tributo que se les había impuesto para poder permanecer con sus iglesias, obispos y sacerdotes (2): y si bien habían sufrido despojos y exacciones injustas de parte de los gobernadores nombrados por los Califas de Oriente en los años pasados, la justificación y el buen nombre del hijo de Moavia estaban interesados en que la deseada cesión ó venta se hiciese sin asomo de violencia. Conocía Abde-r-rhamán con su natural talento, que el celo de los naturales estaba notablemente entibiado, que el fervor religioso era mayor en los conquistadores que en los conquistados; creía que el cautiverio y la aflicción habían domado la pasada entereza de los cordobeses; que la

(1) Sobre esta singular costumbre de dividir los musulmanes con los cristianos las basílicas de las ciudades conquistadas, y de que no se encuentra memoria en nuestros antiguos cronistas, pueden verse las autoridades citadas en la nota 1.ª del Sr. Gayangos al cap. II, lib. III de Makkarí.

(2) Abdallah, hermano de Walid, que construyó la grande aljama de Damasco, fué el primero que impuso tributos á los monjes cristianos. Hallándose de gobernador en Egipto, mandó que todos los que hacían vida monacal pagasen un dinar al año. Los Cristianos de Córdoba pagaban, según refiere Bravo (*Obispos de Córdoba*, t. I) á medida del capricho de los gobernadores sarracenos. La moneda de los Musulmanes en tiempo de Mahoma y sus primeros sucesores fué la griega ó persiana. Después los califas de Oriente acuñaron moneda con caracteres cúficos en Cuffah y Bassorah, y con esta moneda asiática entraron los Árabes en España, y con ella se mantuvieron hasta que Abde-r-rhamán I estableció casa de moneda en Córdoba, conservando al parecer los mismos valores usados hasta entonces. Había, pues, entre los Árabes: el *dinar*, que era de oro, el *adirham*, que era de plata, y el *mitcal*, que era de plata ó de oro. Valía el *dinar 20 adirhames* ó dragmas, y el *adirham* valía 14 *karats:* el *mitcal de plata*, dice Cantos Benítez, equivalía á 5 reales de vellón actuales, y el *mitcal de oro* diez veces más, ó 50 reales de vellón. El califa Omar mandó que el *mitcal de oro* valiese 20 karats, y el *adirham* 14 karats. Según esto, si el *mitcal de oro* valía 50 reales vellón, el *adirham* valía 35, y el *dinar*, que contenía 20 adirhames, valdría 700 reales.

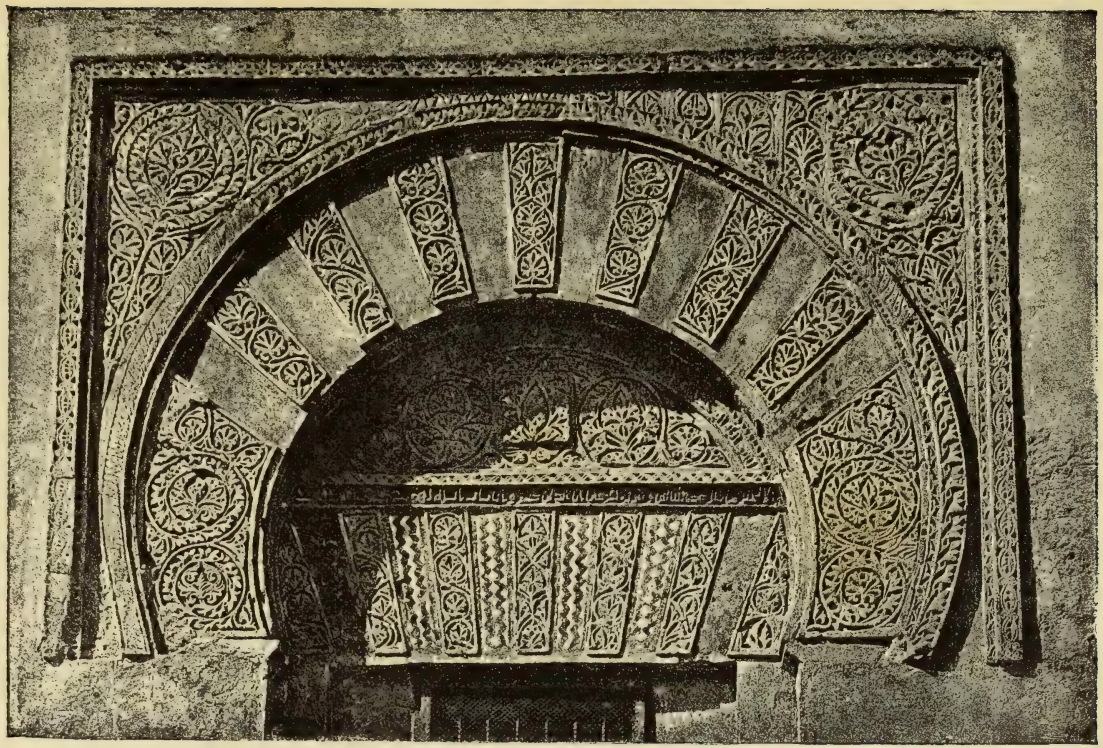

Detalle de una puerta exterior de la Mezquita

Córdoba de su tiempo no era ya aquella heróica colonia patricia convertida, tan dispuesta al martirio y pródiga de su propia sangre, cuando guiaba el rebaño de Cristo el grande Osio bajo la persecución de Diocleciano y Maximiano, ni la Córdoba ortodoxa que había padecido guerras, hambres y peste, por no contaminarse con el arrianismo; sabía, por último, que, á pesar de la enseñanza católica dada á la juventud cristiana en las escuelas y colegios de los monasterios, donde tanto se distinguían ya algunos abades y jóvenes seglares, formidables quizá á los mahometanos para lo venidero (1), la iglesia de Córdoba ahora padecía

(1) Según ha evidenciado Masdeu en su *Historia crítica*, t. 13, libro II, «nuestra Península no sólo era la nación más culta de toda Europa, sino la única provincia que conservaba todavía la cultura romana; la única que sabía las tres lenguas doctas, hebrea, griega y latina; la única que podía gloriarse de hombres verdaderamente sabios; la única que tenía seminarios, academias y bibliotecas... Aun con las bárbaras y sangrientas irrupciones de los mahometanos, no se cerraron del todo nuestras escuelas y colegios, no se desampararon los estudios, no se abandonó el cuidado de recoger libros y formar bibliotecas, no se dió lugar á la superstición y barbarie de los demás europeos... No sabían los Italianos medir un verso ni hablar bien en la lengua de sus padres, cuando resonaban las prosas y las poesías de nuestros Eulogios y Alvaros... Nuestras catedrales y monasterios renovaban los archivos y librerías quemados por los moros; nuestros obispos y abades mantenían seminarios de instrucción para clérigos y niños; nuestros eclesiásticos y doctores ejercitaban la pluma en tratados científicos y eruditos.» Cabalmente son cordobeses los dos sabios Álvaro y Eulogio citados por el crítico Masdeu, y ambos se formaron en la escuela de un ilustre abad llamado Esperaindeo, que probablemente cursaba siendo adolescente las aulas de la iglesia cordobesa en los años últimos del reinado de Abde-r-rhamán I. Decimos que probablemente estudiaría Esperaindeo en Córdoba, porque de seguro no se sabe, si bien tampoco se contradice. Que en la época de que tratamos podía ya haber dado en flores alguna promesa de los hermosos frutos que luégo produjo, no hay la menor duda, puesto que consta por su discípulo San Eulogio que antes del año 856 murió *muy anciano*. El abad Esperaindeo escribió contra las supersticiones de Mahoma una obra hoy lastimosamente perdida, pero que, á juzgar por el único capítulo que de ella nos conserva San Eulogio, debía ser digna de la fama que en aquellos tiempos logró su autor. Las escuelas de Córdoba fueron en los siglos VIII y IX verdaderos planteles de acérrimos y doctos enemigos del islamismo. En vida de Esperaindeo escribió el ilustre y noble Paulo Álvaro su *Indiculo luminoso*, y otros piadosos y eruditos varones se ejercitaron en el género epistolar, combatiendo también la doctrina del Korán; que tal era entonces la necesidad más imperiosa y aflictiva que aquejaba al Occidente comprometiendo su futura civilización. Reinando en Córdoba Abder-rhamán brillaban en otras iglesias doctores muy insignes, como Eterio en Osma, Beato en Liébana, Félix en Urgel, Elipando en Toledo, etc., etc.; y en el oscuro horizonte de la afligida iglesia de Sevilla empezaba á amanecer la estrella de Juan Hispalense.

dolorosas excisiones por las nuevas doctrinas de Migencio y de Elipando (1), y se imaginaba que sus pastores no seguían ya las huellas de aquellos primeros obispos tan ominosos á los Donatistas, á los Luciferianos, á los Gnósticos y á los Priscilianistas, y cuya vida había sido una lucha continuada contra los enemigos de la Iglesia (2). Sorprendióle, pues, sobremanera la repulsa de los cristianos, pero la idea entre verdadera y falsa que se había formado del pueblo sojuzgado y de los encargados de su gobierno, le hacía esperar que vencería su resistencia con sólo insistir y encomendar al tiempo el resultado de las proposiciones entabladas en su nombre. Así realmente sucedió, pero quizás no por la causa en que él confiaba.

¿Cómo fué el conseguir Abde-r-rahmán tan grande sacrificio de los cristianos? ¿Cómo el resolverse éstos á abandonar su basílica principal á los mahometanos? ¿No habían sido aquellos santos muros testigos de sus promesas y juramentos en las épocas solemnes de la vida? ¿No habían ellos escuchado sus votos, los votos de sus hijos y los de sus esposas al recibir los divinos Sacramentos? ¿Por ventura les era ya indiferente ver profanada aquella tierra que santificaban las preciosas reliquias de sus mártires; removida la pila bautismal que les había abierto la entrada

(1) Entre los cristianos de Andalucía se habían fomentado algunos errores: Migencio había querido introducir novedades en la celebración de la Pascua; Elipando enseñaba que J. C. en cuanto Dios era hijo natural y propio del Padre Eterno, pero adoptivo en cuanto Hombre, ó según la humanidad, que decía adoptada por la unión al Divino Verbo, segunda Persona de la Santísima Trinidad. Esta herejía cundió mucho en la Bética, y aunque su autor reconoció después el error y se retractó públicamente, los cristianos de Córdoba padecieron mucho por su causa, pues como asegura Gómez Bravo (obra cit.), sus fautores, valiéndose del brazo bárbaro de los sarracenos, persiguieron cruelmente á los que defendían la verdadera doctrina de la Iglesia católica.

(2) La historia de los trabajos evangélicos de los obispos de Córdoba bajo las dominaciones romana y goda se halla minuciosamente relatada en los primeros capítulos de la interesante obra de Gómez Bravo: *Catálogo de los obispos de Córdoba, etc.* El incansable celo, las peregrinaciones, los escritos, las discusiones sostenidas por éstos en los concilios desde los tiempos del grande Osio, son las pruebas más concluyentes y luminosas del espíritu eminentemente civilizador de la Iglesia de Jesucristo.

al gremio de los fieles; derribado el santo tabernáculo que constante y amoroso había habitado el mismo Jesucristo trasustanciado en pan de vida eterna; despojada, desnuda y despedazada, por fin, el ara santa donde diariamente desde pequeñuelos, ellos, sus padres y sus abuelos, habían presenciado el Santo Sacrificio de la Ley? ¿Era posible que no tuviesen apego y cariño al baptisterio donde al nacer habían recibido la blanca vestidura de la inocencia y las armas de soldados de Cristo, al altar ante el cual se habían desposado, á todo aquel recinto, en fin, centro de su vida moral, donde habían aprendido á orar y á merecer, donde habían temido y esperado, entonado himnos y vertido lágrimas de amor y de penitencia? «Sólo Dios omnipotente lo sabe,» diremos nosotros según la costumbre de los historiadores árabes cuando no aciertan á darse razón cabal de alguna cosa.

Es cierto que bajo Abde-r-rahmán I los cristianos de Córdoba no fueron jamás molestados por causa de su religión; pagaban, sí, como pueblo conquistado, crecidos tributos, pero eran respetados en sus creencias, tenían sus iglesias y monasterios, donde celebraban públicamente su culto, y no se cuenta que sus ministros, simples sacerdotes ó prelados, sufriesen vejaciones de parte del primer rey Umeya del Occidente. Al contrario, si comparaban su estado presente con el pasado, podían considerarse ahora como muy dichosos, porque la tiranía que á sus padres había afligido desde el cruel Alahor hasta el codicicioso Toaba, no la habían conocido ellos (1). Cierto que se alzaba en Córdoba,

(1) El primero que oprimió á los cristianos de Córdoba con exacciones fué *Alahor*, tercero que gobernó á España en nombre del califa de Oriente desde 715 hasta 719. De éste afirma el arzobispo D. Rodrigo en su *Historia de los árabes, que los desustanció*. El Pacense da á entender que los moros habían quitado algunos bienes á los cristianos en tiempo de paz, y que Alahor se los volvió para sacar de ellos tributos. Á los mismos sarracenos que habían entrado en España con la primera conquista, los encarcelaba y atormentaba para que declarasen los tesoros que habían escondido. Su sucesor *Zama* formó padrón de todo lo que se debía tributar, haciendo partes de los bienes que poseían los moros sin división ni señalamiento: en cuya conformidad distribuyó por suerte las posesiones, aplicando unas á los soldados y otras al fisco. Á los cristianos de las ciudades conquistadas por fuerza los gravó en la quinta parte, y á los que no opusieron resistencia les señaló la

ominoso á la ley de Cristo, un nuevo imperio cuyo formidable crecimiento se palpaba, cuya dominación se temía: no empezaba amenazando, por lo mismo era más imponente; no revelaba todos sus instintos, pero éstos se presentían. Los más doctos y perspicaces veían, aunque lejana, cernerse ya sobre la iglesia de la Bética la hosca nube de una persecución sangrienta; mas la generalidad gozaba de la presente tolerancia; no era pues el miedo por entonces motivo para ceder al capricho del intruso soberano, el cual, si bien significaría su deseo con el tono propio del dominador cuando se dirige al dominado, había resuelto por lo visto no hacer uso de la fuerza en esta ocasión. ¡Y sin embargo el templo fué vendido (1).

---

décima, según refiere D. Rodrigo. *Ambiza* duplicó los tributos de los cristianos, aumentando también el fisco con los bienes de los judíos, como expresa el Pacense en el número 53 de la edición del P. Flórez. *Yahia* siguió los pasos de *Alahor*, pues según el mismo autor (núm 54), precisó á los moros á que restituyesen á los cristianos muchos bienes que les habían quitado en tiempo de paz. Los sucesores vivieron en casi continua guerra hasta que eligieron á Jusuf, el cual mandó hacer nuevo padrón, borrando de la lista de los tributos á los cristianos ya difuntos, pues en el tributo personal que bajo su antecesor Toaba satisfacían, estaban tan oprimidos, que, como de Diocleciano y Maximiano escribe Lactancio, obligaban á los vivos á que le pagasen por los muertos.

Por estas noticias, que sumariamente extractamos de los historiadores Flórez y Bravo, podrá formarse el lector una ligera idea de la esclavitud en que vivían antes de Abde-r-rahmán I los miserables cristianos de Córdoba bajo el solo concepto de las capitaciones y tributos. Pero nos resta añadir algo acerca del medio practicado para la cobranza de los tributos ordinarios bajo los califas, que era probablemente el que se seguía en la época á que se refiere nuestra narración. «El modo de las contribuciones, dice el citado Flórez *(Esp. Sagr.*, trat. 33, cap. 7), no era repartiendo el tributo por familias, sino exigiéndole á las mismas personas cuando los ministros las encontraban en público: de suerte que uno no pagaba por otro, sino cada uno por sí, y esto en caso de manifestarse, pues mientras se mantuviese recogido en casa, no le hacían extorsión, según prueba el libro *de Habitu Clericorum*, escrito por el presbítero Leovilgildo, para instruir á los clérigos que no salían al público por enfermedad, ó por el tributo que en cada mes pagaban los cristianos: *Ut qui ex nobis ad remanentes Doctores imbecilitate corporis præpediente dirigere gressus nequiverit, aut quem inquisitio vel census, vel vectigalis, quod omni lunari mense pro Christi nomine solvere cogimur, retinuerit; saltim nocturno tempore qui necessarium duxerit legat, etc.* Esta reclusión por librarse de los tributos prueba que sólo los pagaban cuando salían al público, libres de toda extorsión si la enfermedad ó la pobreza los obligaba á mantenerse ocultos.»

De los tributos extraordinarios impuestos á los infelices cristianos en tiempo de la persecución sarracena, se hablará más adelante.

(1) Es muy de notar que ninguno de los historiadores cristianos, entre los

Á pesar de las sensibles reticencias de la historia respecto de este suceso, cuyos pormenores no pueden determinarse más que los vagos contornos de una escena que se sueña, discurramos, lector amado, según las probabilidades, y hagámoslo de

---

cuales descuellan Ambrosio de Morales, el P. Roa, Díaz de Ribas, Flórez, Masdeu y otros no menos diligentes en la investigación de las memorias y documentos de España bajo el dominio de los árabes, haga mención, ni leve alusión siquiera, á este hecho de la venta de la basílica cristiana á los mahometanos que refiere Arrazí. Los historiadores árabes, sin embargo, pueden ayudarnos en muchas cosas á suplir el silencio de los nuestros: silencio que nada tiene de particular atendida la natural turbación y desconcierto de aquellos primeros tiempos de la España mozárabe, durante los cuales, la misma tolerancia de los dominadores pudo en cierto modo contribuir á que no surgiesen al pronto del seno de la Iglesia española de la Bética esos hombres notables, dechados de ciencia y santidad, que luégo la ilustraron en las épocas de persecución. Así como éstos pueden servir de guías al historiador desde la mitad del noveno siglo; para el conocimiento de la edad anterior, que comprende desde la conquista de los sarracenos hasta San Eulogio, no hay más luz que la que dan el Pacense, el moro Rasis y el arzobispo D. Rodrigo: el Pacense, porque acabó de escribir su crónica en el año 754 de Cristo, es decir, poco antes de apoderarse del trono de Córdoba Abde-r-rahmán I; el moro Rasis, porque aunque contemporáneo de San Eulogio, tomó lo anterior á su tiempo de tres autores que escribieron lo que veían, y principalmente del *Al-Bucar,* escritor que Morales califica como *de mucha estima y autoridad entre los moros;* el arzobispo D. Rodrigo, finalmente, porque según expresa el mismo Morales, de su gravedad se puede tener por cierto que usó buena diligencia en lo que escribía. Ninguno de estos tres historiadores nos dice cuál fuese la basílica catedral de los cristianos de Córdoba cuando la ciudad fué ganada por los árabes; y sin embargo, por una serie de inducciones que en los angostos límites de esta nota no cabe apuntar, muchos autorizados anticuarios convienen en que la principal iglesia cristiana ocupaba el mismo sitio que hoy ocupa la famosa mezquita, y que dicha iglesia fué construída por los godos sobre las ruinas de un suntuoso templo romano, consagrado á Jano. Varios de nuestros más graves historiadores, por otra parte, convienen con Ambrosio de Morales en que la basílica de los tres mártires Fausto, Januario y Marcial, hoy iglesia de San Pedro, fué la catedral donde residió el obispo bajo los califas; y sin embargo, no hay oposición entre ambas conjeturas, porque pudo muy bien haber sido catedral la basílica de los tres mártires desde los años de Abde-r-rahmán I, y catedral de los cristianos godos cuando la conquista arábiga la otra iglesia, de advocación desconocida, edificada en el solar del antiguo templo pagano, puesto que los historiadores mencionados no dicen desde qué año fué catedral la basílica citada. Es claro que para fijar este dato eran menester otros mucho más principales, y que ignorándose hasta el número y nombres de los prelados que gobernaron la iglesia de Córdoba desde el año de la pérdida de España hasta el de 850 en que comienza la persecución sarracénica, no debe extrañarse que se ignoren otras particularidades de menos monta; pero á veces sucede colmarse impensadamente un gran vacío con un simple dato de poca importancia al parecer, como se ilumina un espacioso é ignorado antro con el resplandor de una pequeña llamita.

Leemos, pues, en la obra tantas veces citada de Al-Makkarí, copiando al histo-

manera que no resulte injurioso el relato de la venta de la basílica cristiana, ni calumniosa la semblanza del prelado que la consintió, si algún día llegan á descubrirse documentos que aclaren el hecho. No imitemos la peligrosa práctica de muchos modernos

---

riador Ar-razí, que los conquistadores de Andalucía imitaron la conducta de los generales musulmanes que habían tomado á Damasco, y que lo mismo que éstos habían dividido con los Cristianos de Siria el templo principal de dicha ciudad, dividieron ellos con los Cordobeses el *templo principal de Córdoba*, sobre el cual andando el tiempo construyó Abde-r-rahmán la gran mezquita. Otro escritor árabe (que cita el erudito Sr. Gayangos en la nota 2, cap. II, lib. III de la citada obra), llamado Ibn Habib, dice que la principal iglesia cristiana de Córdoba, en la época de su expugnación por los Sarracenos, estaba situada en el barrio denominado *Kudyat Abi' abdah:* ahora bien, este barrio es el paraje mismo que designa Al-Makkarí como asiento del antiguo *Palacio de Rodrigo*, y siendo este palacio de Rodrigo el mismo alcázar que los godos y árabes habitaron en Córdoba, y que hoy designamos con el nombre de Alcázar viejo, cerca de la mezquita, parece que debe quedar muy poca duda acerca de la conformidad absoluta entre los dos historiadores Ar-razí é Ibn Habib. El testimonio de éstos se conforma también con las observaciones de los anticuarios, que por la grande abundancia de fragmentos romanos que en la Aljama arábiga se advierte, asignan á estos un origen pagano y suntuoso, sólo propio de un gran templo, ó de muchos monumentos antiguos á la vez; y al propio tiempo no se opone á las deducciones de nuestros respetables historiadores. Así, pues, admitiendo la veracidad de los historiadores árabes citados, y por consiguiente la probabilidad de que los Sarracenos conquistadores de Córdoba siguiesen el precepto recomendado por el célebre conquistador de la Siria Omar el Farruck y dividiesen con los Cristianos el principal de sus templos, sin contradecir en lo más mínimo el relato más fidedigno de nuestros escritores, antes bien completándolo en la parte que ellos dejan intacta por falta de documentos, podemos establecer: que la basílica catedral de Córdoba, fundada por los Godos sobre la planta de un templo pagano, sirvió, dividida en dos mitades, por espacio de unos setenta años, á los dos cultos cristiano y mahometano; que Abde-r-rahmán I compró á los Cristianos su parte, como afirma Ar-razí; y que la nueva iglesia que ellos entonces obtuvieron permiso de erigir para el culto cristiano exclusivamente, según el mismo historiador árabe refiere, no fué otra que esa misma basílica de los tres mártires Fausto, Januario y Marcial, de fundación hasta ahora nunca determinada, y que sirvió de catedral á los Cristianos cordobeses todo el tiempo que duró el Califato y aún después hasta el día de la reconquista.

Acerca de la advocación de la primitiva basílica catedral no resulta cosa cierta: algunos creen (y lo rebate el licenciado D. Pedro Díaz de Rivas en sus antigüedades de Córdoba, *Discurso IV, templo de Jano Augusto)* que la iglesia mayor se denominase de S. Jorge. Toman su fundamento en la narración del moro Rasis, que dice: que el rey godo nombrado por los cordobeses después de muerto Rodrigo, sabedor de que la ciudad había sido entrada por sorpresa por la hueste de Mugeith que andaba ya quebrantando las puertas, se acogió á un templo fuerte dedicado á S. Jorge, en el cual se defendió con los suyos por espacio de tres meses. Suponiendo que sólo la iglesia principal podía calificarse de *fuerte presidio*, discurrieron éstos que la defensa debía haberse hecho en el edificio de la catedral. Ambrosio de Morales quería que el templo de S. Jorge fuese la actual iglesia de S. Salvador.

novelistas y dramaturgos, que apoderándose de los personajes históricos para entretener con sus hechos los ocios de los aficionados á aventuras prodigiosas, y fundando en la mera posibilidad sus invenciones, suplen el silencio de las crónicas acumulando sobre ellos á placer *interesantes monstruosidades*, exponiéndose al riesgo de que un ignorado y empolvado documento producido á nueva luz los deje como infamadores convictos. Sea diversa nuestra regla: creamos que donde hubo maestros para hombres tan insignes en letras y en virtudes como San Eulogio y Paulo Alvaro, no pudieron faltar virtudes para proceder con conciencia pura, ni letras para obrar con pleno conocimiento de lo que permitía y vedaba la disciplina de la iglesia goda; tengamos por seguro que el clero de Córdoba fué siempre digno de la alta reputación que supo granjearse en todas las épocas conocidas de nuestra historia sagrada, pues no haremos excesiva gracia al que en todos sus actos notorios procedió como santo, si en alguno de sus hechos ignorados le suponemos consecuente. Y si con este espíritu de justicia procedes, fácilmente comprenderás si pudieron mediar causas que hiciesen la enagenación de la basílica catedral de Córdoba no sólo legítima y válida según el derecho canónico de aquellos tiempos (1), sino también oportuna y beneficiosa.

Pero el citado Díaz de Rivas, con muy sólidos argumentos induce á creer que la resistencia del caudillo godo con su gente tuviese lugar en la iglesia del convento de Sta. Clara, que en tiempos antiguos llevó sucesivamente los nombres de San Jorge y Sta. Catalina. Ar-razí asienta que la iglesia principal de los Cristianos de Córdoba estaba dedicada á San Vicente, y verdaderamente no hallamos dificultad para que así fuese, á menos que se quisiera suponer que la primitiva catedral estuviese bajo la advocación de los tres mártires. Pero en este caso, ¿qué nombre había llevado hasta el año 786 la basílica derruída que los Cristianos restauraron para catedral después de vender la antigua al rey árabe?

(1) Según los cánones de los concilios y decretos de los Santos Padres, no podían venderse las cosas sagradas mas que en ciertos y determinados casos, y esta es la doctrina usual y corriente de la Iglesia. El obispo era el principal administrador de todas las rentas eclesiásticas, no podía enagenar los bienes, ni venderlos sin aprobación de todo el clero, ni disponer de ellos en ninguna manera. «Si algun obispo ó algun clérigo vendiere ó diere sin conseio de los otros clérigos alguna cosa de la eglesia (decía la ley visigoda (III, tít. I, lib. V.)), mandamos que non vala, si non fuere fecho cuemo mandan los decretos de los Santos Padres.» Los ca-

Ocurriría quizás lo siguiente: recibido que fuese por el obispo de Córdoba el mensaje del rey árabe, el prelado reuniría su cabildo, y al exponerle la voluntad y proposición del mahometano, al punto, como en toda reunión numerosa acontece, se pronunciarían divididos los pareceres: no porque la oferta de Abde-rrahmán tentase la codicia de los que desde luégo se hubiesen declarado por la cesión de la basílica, sino porque su propio celo les hiciese mirar como ventajosa su traslación á otro punto. Acaso el mismo obispo sustentaría esta opinión y la esforzaría ante el cónclave ó cabildo canonical con las sólidas razones que hoy mismo podemos colegir de aquellas circunstancias; y aquellos piadosos presbíteros se convencerían de la necesidad de admitir el ofrecimiento del monarca infiel. Tal vez los mismos que al principio lo repugnaban, acabarían por reconocer que lo que ahora se les pedía en tono amistoso, mañana otro se lo podía exigir en són de amenaza, y que lo que ahora rehusaban entregar con ventaja, tal vez se lo quitarían mañana violentamente con gran profanación y daño. ¿Qué podían prometerse de la resistencia? Que ese pagano poderoso que los toleraba, se convirtiese en tirano que los acosase y destruyese. ¿Quién les aseguraba que á la muerte de ese, ya anciano, habían de disfrutar la paz y libertad que ahora se les concedía? Los sucesores serían quizá de condición menos apacible, y entonces caerían en poder suyo todos los edificios sagrados sin resistencia. Considerarían por otra parte la mancilla que llevaban desde que la secta de Mahoma había ido á albergarse bajo la santa techumbre de su propia basílica; los males que de esta nefanda promiscuidad se seguían á su grey, en desdoro del pastor que toleraba per-

---

sos en que es permitido al obispo enagenar las cosas sagradas con consentimiento de su clero, pueden verse latamente en los autores de derecho canónico, principalmente en Devoti, Berardi, Ferraris, etc. En la enagenación de la basílica de Córdoba concurrían varias de estas causas, pues no solamente se trataba de evitar los males de la promiscuidad de dos cultos tan opuestos como el cristiano y el mahometano, sino que además era de necesidad casi absoluta el constituir la catedral cristiana cómoda, decorosa y separadamente.

maneciese el rebaño de Cristo en el redil de que se habían apoderado los lobos; los grandes inconvenientes que esta odiosa cohabitación llevaba consigo; la imposibilidad de celebrar dignamente sus santos ritos y adorables misterios en el angosto recinto á que se veían reducidos; lo mucho que retraía al pueblo de la asistencia á los divinos oficios de la catedral el temor del contacto con los impuros prosélitos del falso Profeta; finalmente, las ventajas que podían prometerse de trasladar á lugar más decoroso las santas reliquias allí depositadas, erigiendo al propio tiempo á los tres gloriosos mártires Fausto, Januario y Marcial, cuyo templo veían lastimosamente derruído (1), una nueva iglesia que fuese su principal basílica; y tributando acciones de gracias y loores al Omnipotente que así mitigaba las tribulaciones de su Iglesia permitiéndoles edificarle nuevos templos durante su mismo cautiverio, abrazarían con resolución el partido que su Divina Majestad les sugería tomando al rey infiel por instrumento de sus altos designios. ¡Sólo, en efecto, el Dios todopoderoso é infinito sabía entonces si algún día habían de exultar las venideras generaciones libertadas de la triste servidumbre en que vivían, plantando de nuevo la generosa enseña de la redención sobre la soberbia mezquita que ahora consentía se erigiese en castigo de sus pecados!

Ya una vez había descollado la cruz triunfadora sobre el magnífico cornisamento del templo de Jano cuadrifonte; ahora

(1) Refiriendo Ahmed Al-Makkarí los tratos que entre los Cristianos y el rey árabe mediaron para la cesión de la antigua basílica, dice que después de nuevas insistencias cedieron los Cristianos, con la condición de que se les había de permitir reedificar otra iglesia que había sido destruída, cerca de los muros, y para el culto de su Dios solamente. No declara en verdad con palabras terminantes el historiador citado que esta iglesia derruída fuese la de los tres mártires Fausto, Januario y Marcial; pero probando abundantemente Ambrosio de Morales y los demás escritores cordobeses, Roa, Rivas y Gómez Bravo, que la basílica de los tres mártires fué la antigua catedral donde residió el obispo todo el tiempo de la dominación sarracénica, resulta evidenciado del cotejo de nuestros historiadores con el mencionado Al-Makkarí, que la iglesia que los Cristianos levantaron en sustitución de su antigua basílica catedral, vendida á los Musulmanes, fué esa misma de los tres mártires, situada en efecto cerca de los muros de la ciudad á la parte del mediodía, y en la *Axarquia* ó *parte baja* que ocupaban los Cristianos.

parecía eclipsarse el resplandor del santo Lábaro, derribado de la famosa base antigua; y era que, efectivamente, le tenía reservado el Eterno como pedestal el monumento incomparable producido por el último esfuerzo de todos los genios de Oriente conjurados contra el cristianismo.

Resuelve el cabildo entregar el templo con la condición de que se le permita reedificar la basílica de los tres mártires en los pasados años destruída, y admitido por el Sultán el pacto, autoriza el obispo la enagenación. El árabe jactancioso manda al punto que se dé á los Cristianos el precio convenido, que reciben en dinares de oro, y les insta para que desocupen prontamente el local, porque Abde-r-rhamán es ya de edad avanzada, y urge que los suntuosos despojos de Itálica, Mérida, la misma Córdoba, y otras ciudades monumentales de los orgullosos Romanos, reciban su providencial colocación en el soberbio edificio que levanta á Mahoma junto al gran río de la Bética la raza predestinada que avasalló á los antiguos dominadores del orbe en cuantas provincias reconocían la autoridad de Heraclio. Llenas todas las formalidades consiguientes al convenio celebrado, verifícase la traslación de las reliquias, vasos sagrados, imágenes y demás objetos religiosos al lugar provisional en que debía celebrarse el culto mientras se hacía la nueva iglesia: los Cristianos más fervorosos acuden á presenciar la remoción de aquellos amados objetos, á regar con lágrimas aquella tierra santificada con despojos de mártires, á dirigir una mirada de tierna despedida á aquel magnífico templo, bajo cuyos dorados artesones había un tiempo circulado, como trueno de nube fecunda, la voz del santo confesor Osio repitiendo los artículos del Símbolo que su inspirado labio había dictado en presencia de Constantino en la asombrada Nicea (1). Despojado por fin el

(1) El Símbolo ó fórmula de fe que aprobó el Concilio de Nicea fué la que concibió Osio, como dice S. Atanasio, que se halló presente; y la hizo saber ó publicó en el mismo Concilio Hermógenes, según refiere S. Basilio, para que oída y considerada, la aprobasen y confirmasen los Padres.

templo, desocupados los claustros de los eclesiásticos y de los niños ofrecidos al servicio del culto (1), hecha también la traslación de la escuela y biblioteca (2), reúnense á hora desusada de la noche bajo las silenciosas y desnudas columnatas romanas, sentenciadas á inmediata demolición, el prelado, los presbíteros con su arcipreste, los diáconos con su arcediano, los subdiáconos y todos los clérigos menores con su primicerio, el instructor de los clérigos, el presidente de la sacristía, el archiscrinario, por último el seminario de los oblatos con el docto y piadoso anciano que los educa y rige, los ostiarios, y todos los seglares consagrados al servicio subalterno de la basílica, con no pocos feligreses devotos; y en solemne y lúgubre cortejo, después de dichas las preces oportunas, entonando á media voz con sigiloso modo el breve y elocuente salmo *Usque quo, Domine, oblivisceris me in finem*, tan adecuado á los sentimientos del alma atribulada que recurre á Dios con firme esperanza, en el cual sobresalen las argentinas voces de los descuidados é inocentes niños y algunos mal reprimidos sollozos de los apesarados feligreses, salen del profanado templo por su orden, sin iluminación ni aparato, y van desfilando majestuosamente á favor de las nocturnas tinieblas

---

(1) En las catedrales de la España mozárabe, lo mismo que en las de la España goda, había dos casas de comunidad, la una de eclesiásticos según costumbre antigua, y la otra de niños educandos, como se estila aún en los seminarios. El seminario ó *cónclave de niños* era para los hijos y descendientes de los libertos de la catedral, y para todos los demás niños *oblatos* ú ofrecidos por sus padres al servicio de la Iglesia. Allí los criaba un anciano docto y piadoso, dándoles la instrucción necesaria en lo espiritual y literario, y cumplidos los 18 años se les preguntaba delante de todo el clero si querían casarse ó vivir solteros; y de allí á otros dos años, según la respuesta que habían dado, ó los promovían al subdiaconado, ó les permitían el matrimonio dejándoles ir á sus casas.

(2) Había escuelas en las basílicas y monasterios, y también bibliotecas, aunque estas no eran siempre lo que hoy entendemos bajo ese nombre. Muchas veces en los documentos de la España árabe se hace mención de *bibliotecas*, que no eran sino una colección completa de los libros sagrados del viejo y nuevo Testamento, ó propiamente hablando *biblias:* y de esta especie eran la *biblioteca* que el conde Adulfo costeó para la iglesia de S. Acisclo, según se colige del epigrama primero de Cipriano, arcipreste de Córdoba, y la famosa del presbítero Leovigildo que celebró en una larga é ingeniosa composición poética Alvaro Cordobés.

hacia una de las parroquias de la Ajarquía, en cuyas angostas y tortuosas calles se pierde en breve la piadosa comitiva.

¡Con cuánta ansia aguardaba el hijo de Moavia este momento! No bien llega á su noticia la entrega de la basílica, manda cerrar la mezquita provisional á ella contigua, deja su quinta de la Ruzafa, trasládase al alcázar de la ciudad para dirigir más de cerca la obra que proyecta, traza por su propia mano diversos planos según las grandiosas ideas que había comunicado á sus hijos y consejeros, y dispone que empiece al punto el derribo del antiguo edificio. Con prodigiosa actividad llévanse á efecto sus órdenes. Las adiciones que habían tenido que hacer los Sarracenos en su primitiva mezquita mayor habían sido tantas hasta entonces, y tantos los techados que sucesivamente habían tenido que ir añadiendo con la necesaria degradación para facilitar los desagües, que apenas podía ya el pueblo musulmán estar en pié bajo las últimas cubiertas del edificio, cuya capacidad obstruía por otra parte el gran número de pilares de madera en que aquellas se habían ido sosteniendo. En esta incómoda mezquita, como en terreno prestado, se había celebrado el culto público de Mahoma en los años más gloriosos, si no los más felices, del reinado de Abde-r-rahmán I; pero ahora en su venerada vejez anhelaba dilatar sus arrogantes miradas en nueva, espaciosa y magnífica aljama, haciendo una sola casa de adoración de la mezquita y la basílica reunidas, sustituyendo al tabernáculo el libro del Profeta, al ara sagrada el lujoso mimbar, al ambón el púlpito de los khatibes, y á las nubes de incienso los fragantes pebeteros de aloe y ámbar gris. Ansioso de ver la obra terminada, constitúyese en ella diariamente el infatigable anciano, mira con placer rodar sobre el marmóreo pavimento romano los fustes y capiteles que habían sustentado la enseña de Cristo, confundidos con los pilares en que se había sostenido la glorificación del sensualismo; píntase en su atezado y enjuto rostro la alegría cuando ve enteras las magníficas columnas corintias tendidas á sus piés; confundido con la turba de obreros, entre cuyos

variados trajes, indicio inequívoco de diversidad de naciones, se divisa con frecuencia la blancura de su amplia vestidura habitual y de su turbante finísimo de lino, dispone solícito la conservación de aquellos preciosos fragmentos, los hace clasificar cuidadosamente, manda que se unan á los que sus walíes le van enviando de Italia y Mérida, y al mismo tiempo que avanza la obra de demolición, promuévense sin levantar mano los trabajos para la construcción nueva. ¡Qué actividad, qué movimiento en toda la ciudad y sus cercanías! Diríase que la erección de la aljama principal es el único negocio que ocupa á la corte del naciente Califato. No hay en el alcázar dependencia que no intervenga en la gran novedad que se inaugura, ni en la población industria que no reciba impulso. Mientras en las fábricas y talleres, en los bosques y canteras de la sierra, en los caminos de la montaña á la ciudad, en las caleras y hornos de ladrillo, todos se agitan afanosos; mientras el arquitecto sirio medita sobre sus planos y los que ha trazado la mano misma del rey, y el Katib escribe pidiendo artistas útiles al África y Asia, y los maulís y poetas protegidos por Abde-r-rahmán se esfuerzan en merecer los agasajos del monarca colmándole de elogios por su grandioso pensamiento, el pueblo desocupado y curioso hormiguea á todas horas en torno de los espaciosos fundamentos, y todo presenta una animación y un interés difícil de describir.

Presiente Abde-r-rahmán que no verá concluída la grandiosa aljama, y anhela que con toda presteza queden cubiertas al menos las peregrinas arquerías que forman sus naves, para tener antes de morir el consuelo de inaugurar en la Caaba de Occidente el culto del Islam con una de aquellas sentidas y elocuentes arengas que tenía por costumbre dirigir á su pueblo en la mezquita antigua los días de juma (1). La rapidez con que avanza la obra sólo es comparable á la que se observa en la ejecución de todas

(1) *Juma*, *aljuma* ó *alchuma* es el día festivo, ó viernes, de descanso y reunión para los Mahometanos, así como entre nosotros lo es el domingo.

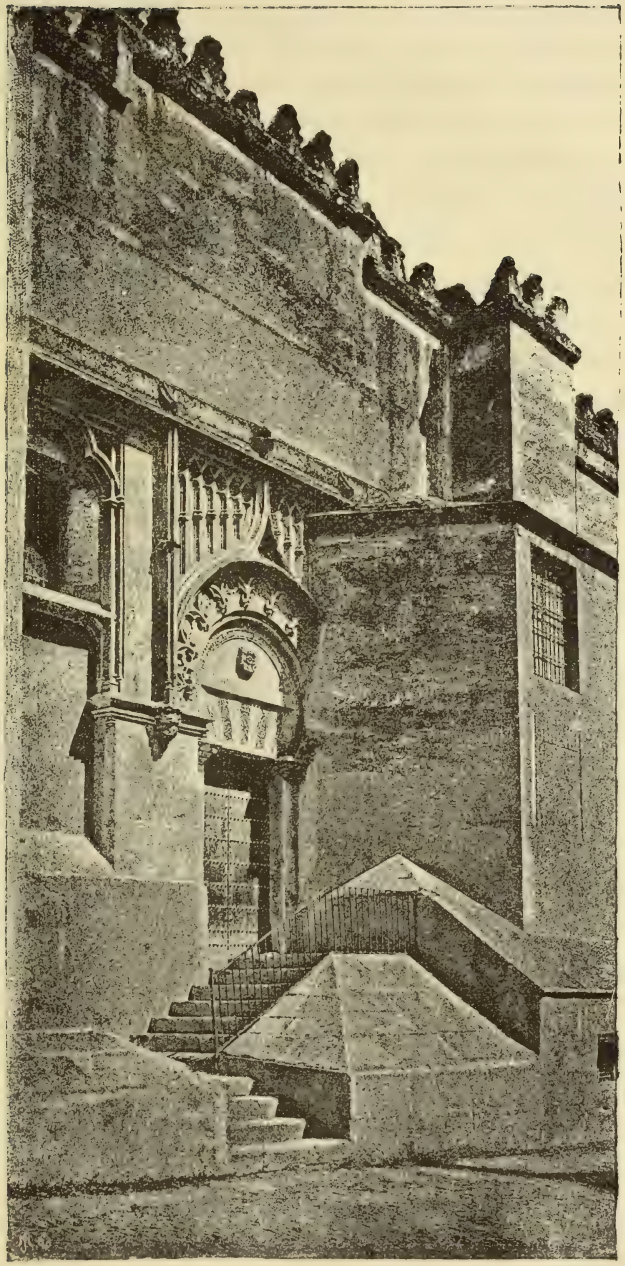

Puerta de Poniente de la Mezquita

las empresas que acomete el soberano, el cual, si bien procede con pausa y reflexión en sus determinaciones, cuando resuelve llevarlas á cabo, no consiente demora. Álzanse como por encanto los gruesos muros, las torres que les sirven de estribos, los espaciosos machones de la gran cisterna: tiéndese sobre estos la espaciosa bóveda subterránea destinada á sostener el ameno pensil de las abluciones; elévase ya sobre cimientos de asombrosas dimensiones el cuerpo primero del alminar, de donde ha de partir cinco veces cada día el sonoro clamoreo del aliden (1): no parece, en fin, sino que los genios gigantes de las montañas de Kaf (2) hacen rodar hacia el Guadalquivir desde las canteras de la selvosa sierra de Córdoba, los poderosos sillares cortados, y que las encantadas peris del Éufrates, jugueteando en las túmidas ondas del gran río y sus cañaverales, dirigen en las nocturnas horas al són de las inefables armonías asirias la obra de los *jines* propicios que Azazil envía como invisibles auxiliares al creyente fundador. ¿Quién, en efecto, sino ellas puede inspirar á los ingeniosos artífices levantinos empleados en la decoración de ese monumento, los inimitables y bellísimos adornos que traza su mano sin fatiga, y como trasladando á los planos de estuco y de mosáico los contornos de las flores y vástagos del jardín del Paraíso?

Apenas han transcurrido dos años desde que se empezaron á echar sus cimientos, y ya se levanta la cuadriforme ciudadela del Islam por encima de las alamedas del río, emparejando en altura

(1) *Aliden* y *Alidzan:* pregón, convocatoria que se hace en la parte exterior de las mezquitas para que el pueblo acuda á la azala ú oración.

(2) El Korán enseña á los Mahometanos que, además de los ángeles y de los demonios, hay otros seres de especie intermedia, llamados *jines* ó *chines* (genios), formados del fuego, y capaces de salvación ó condenación eterna como las criaturas mortales. Los Orientales creen que estos genios, entre los cuales los hay buenos y malos, propicios y maléficos, habitaron la tierra muchos siglos antes de la creación de Adán, y que los que sobrevivieron á la destrucción con que fueron castigados por sus maldades, combatidos por un antiguo rey persa llamado Tahmurath, tuvieron que retraerse á las famosas montañas de Kaf. Entre estos *jines*, unos son *Peris* ó *Fadas*, otros *Dives* ó *gigantes*, otros por último *Tacwines* ó *destinos*.

con el severo alcázar de Rodrigo (1), y descollando entre las construcciones de la antigua ciudad romano-visigoda, recientemente decorada con sutiles alminares en que tremola la bandera blanca de los Umeyas, á la manera que descuella el casco de un majestuoso navío, aún no aparejado, entre las empavesadas góndolas de un puerto de mar. Pocas lunas más, y los muros interiores, las soberbias columnatas de gallarda é inusitada forma (2), las elegantes hileras de dobles arcos sostenidos en corintios capiteles, los anchurosos pórticos, la hermosa fachada de once atrevidas puertas, las riquísimas portadas laterales flanqueadas de recamados ajimeces, la incomparable techumbre, en fin, de madera incorruptible labrada y pintada, quedarán terminados; pocas lunas más, y la hotba (3) por la salud de Abde-r-rahmán, leída

(1) Los historiadores árabes designan con el nombre de Palacio de Rodrigo *(Balátt Rudherik)* al que hoy designamos con el nombre de Alcázar, al Occidente de la mezquita, orilla del río; no, como dice Al-Makkarí, porque se creyese que lo había fundado el rey Rodrigo, sino porque este monarca lo habitaba siempre que iba á Córdoba. Nuestros historiadores suponen que este palacio fué construído por Teodofredo, padre de D. Rodrigo, cuando le desterró á dicha ciudad Egica, y en verdad que no alcanzamos por qué se separa Ambrosio de Morales del común sentir, estableciendo que Teodofredo pudo haber fundado su palacio en la Albayda ó Casa blanca, media legua al norte de Córdoba. Menos todavía se explica esta conjetura del sabio cronista si el paso en que la establece (lib. 12, cap. 63) se coteja con otro más adelante (lib. cit., cap. 67), en que dice hablando del rey Rodrigo: «fortificó mucho los palacios de su padre en Córdoba, así que les quedó después su nombre, y los Moros los llaman *Palacios del rey Rodrigo*.»

(2) La mezquita de Córdoba es acaso el primer monumento en que se empleó la ligera y elegantísima combinación de arcos sobrepuestos, que hará de él uno de los ejemplares más preciosos é inestimables del arte monumental mientras se dé culto al genio y á la poesía en el mundo.

(3) *Hotba* ó *Kotba* equivale á sermón, plática, arenga. En ella se contiene una especie de rogativa por la salud del soberano reinante, que concluye en estos términos: «Oh mi Dios, sé misericordioso con los Califas ortodoxos, distinguidos por la doctrina, la virtud y los celestiales dones de que los han colmado, que han juzgado y obrado según la verdad y la justicia. ¡Oh mi Dios! Sostén, asiste y defiende á tu servidor el califa (ó el Sultán) N..., perpetúa su imperio y su poder.» Abolió Abde-r-rahmán la supremacia espiritual de los Beni Abbas ó Abassides en España, prohibiendo que se mentase el nombre del califa en los púlpitos ó mimbares de las mezquitas, y aunque él no se atrevió á tomar declaradamente el título de califa de Occidente, como empezó, sin embargo, á usar el de *Amiru-l-moslemin* (Amir ó cabeza de los muslimes andaluces), y el de *Omará-bnu-l-kholafá* (Amir, hijo de los califas), es indudable que fué considerado como soberano reinante, y que desde este momento en la rogativa de la *hotba* se hacía expresión de su nombre. En las

al pueblo desde el más lujoso mimbar (1) del Occidente, se repetirá por más de doce mil creyentes á una voz, ahogando con las vibrantes oleadas de la inmensa y atronadora deprecación los vergonzantes himnos de los vencidos Nazarenos. Pasan en efecto esas pocas lunas, y no sólo aparece la mezquita en disposición de poderse habilitar para que se celebren en ella las públicas ceremonias el primer día de juma, sino que hasta se descubre ya en la extremidad de su nave principal, dirigida al austro, el umbral del santuario, revestido de rica y deslumbradora ornamentaeión bizantina: el venerado trasunto de la santa casa de la Meca, centro y norte de la adoración de todo fiel muslim, cuyo acceso sólo es permitido á la augusta persona del Amir. La grande aljama no está concluída, pero supliendo con ricos tapices de Siria y de Persia la decoración de las paredes y la labor de las columnas, apenas comenzada, los obsequiosos arquitectos del Sultán han hallado medio de satisfacer la impaciencia de su señor. Prodíganse en las naves principales los esbeltos capiteles corintios, los gallardos fustes marmóreos de los monumentos romanos, destrozados por los walíes de las provincias para agasajar con sus despojos al monarca; colócanse en las naves secundarias los capiteles de la derruída basílica visigoda, otros aún no cincelados, y las columnas más comunes: cúbrese el pavimento de flores y yerbas aromáticas; inúndase el sagrado recinto de luz y de aromas, aquella difundida por centenares de candelabros provisionales, estos exhalándose de cien pebeteros improvisados... ¿Podrá ya al menos el dichoso Umeya dirigir en la aljama de sus ensueños una vez antes de morir, como Imam (2) de la Ley, los ritos de un

---

aljamas ó mezquitas principales debía haber sermón y lecturas piadosas todos los viernes ó jumas, y todo fiel musulmán debía oirlas, pudiendo salir de su casa al nacer el sol para volver á la puesta. Por eso la Ley y Sunnah les recomendaba que viviesen lo más cerca posible de las aljamas.

(1) *Mimbar* quiere decir lo mismo que púlpito, en el cual se colocaba para ser bien visto y oído de todos el Imam ó el Alfaquí que dirigía las oraciones, y el Khatib que hacía el sermón.

(2) Aunque propiamente hablando sólo era Imam el califa, por ser el único verdadero jefe y cabeza en lo civil y religioso, no obstante por similitud se daba

culto á cuya propagación ha consagrado tantos sacrificios, tantos afanes, tantas esperanzas?...

No podrá, no, que el almaleke encargado de cumplir el decreto de Dios le ataja el paso en medio de su rápida carrera. Ayer el glorioso invasor (1), recorriendo tal vez según su costumbre las obras, rodeado de sus consejeros y favoritos, se entregaba á la vanagloria de un éxito venturoso; ¡y hoy cunde por toda la ciudad la siniestra noticia de que el hijo de los Califas tiene sentado á su cabecera el ángel de la muerte! Á las dulces armonías de bien acordados instrumentos, que resonaban dentro del harem y en los apartamentos de las esposas, han sucedido desgarradores ayes y lamentos; los eunucos y los esclavos mesan sus cabellos á las puertas de la augusta morada; los médicos hebreos más afamados han agotado los recursos de la ciencia estérilmente, y entregan cabizbajos el ilustre moribundo á los últimos y piadosos obsequios de la sultana favorita, la hermosa Holal, madre de Hixem, *la de los ojos negros*. Ella es la que recibe su postrer suspiro, ella la que con solícita ternura baña y lava su cuerpo, ella la que le amortaja en siete blancos y finísimos lienzos, ungiéndole con preciosos aromas la frente, las manos, los piés y las rodillas; ella, en fin, la que, asistida de sus esclavas, le deposita en su lecho mortuorio (2). Allí yace, en una de las estancias de su alcá-

---

el mismo nombre al Alfaquí que dirigía ó presidía en la mezquita los ritos y ceremonias. El Alfaquí, pues. era Imam ó cabeza dentro del templo para lo relativo al culto. Abde-r-rahmán no obstante, como acostumbraba á hacer oficios sacerdotales muchos viernes predicando al pueblo desde el mimbar, ó presidiendo los entierros y recitando las oraciones de ritual sobre los difuntos, merece bajo ambos conceptos el título de Imam que le da uno de los historiadores citados por Al-Makkarí.

(1) Llamaban á Abde-r-rahmán el *invasor*, el *conquistador*, por antonomasia (*Addákhel* en arábigo); no el *intruso* como traduce Conde, á quien corrige oportunamente el Sr. Gayangos en la nota 36, pág. II, lib. VI de la citada *Historia de las dinastías mahometanas*.

(2) El erudito y laborioso orientalista arriba citado ordenó é imprimió, para ayudar á la inteligencia de la Colección de fueros y cartas pueblas que preparaba la Real Academia de la Historia, dos interesantísimos *tratados de legislación musulmana*, civil y religiosa; de la segunda parte de este curioso libro, en que se contiene la Suma de los principales mandamientos y prohibiciones de la Ley y de

zar, cubierto con las mismas blancas vestiduras que son el distintivo de su preclaro linaje, el sabio, el virtuoso, el victorioso, el afamado Abde-r-rahmán, llorado por sus mujeres, sus hijos, sus consejeros, sus oficiales, sus protegidos, sus soldados, sus servidores y esclavos, por todos los que ayer le cercaban respetuosos mostrándole en sus labios la sonrisa del afecto ó de la lisonja. El juez superior de la aljama de Córdoba, Abdu-r-rahmán Ibn Tarif, anuncia al pueblo el doloroso acaecimiento desde el mismo mimbar que estaba dispuesto para el glorioso príncipe, y salen las turbas de la mezquita exclamando: ¡Duerme el Amir en la sombra de la paz! Allah le sonreirá en la hora de las cuentas porque guerreó en su camino. Ha muerto Abde-r-rahmán, hijo de Moavia, hijo de Hixem Ibn Abd-el-Malek. El halcón Coreixí (1) que vino de Damasco ahuyentado por la negra bandera de los Beni Abbas, plegó sus alas en la perfumada orilla del Gua-

---

la Sunnah, sacamos el siguiente extracto, que quizás no desagradará al lector por la minuciosidad con que en él se da cuenta de las ceremonias usadas entre los Mahometanos con los muertos. «Sea acordado al que está á la muerte el nombramiento de Allah, y no se le debe acercar ninguna persona que no tenga *tahor* (que no se haya purificado) después que sea fallecido: y dióse por los sabios licencia para que se lea á su cabecera, y no fué amado por Melique (ó por Malik-ben-Ans, fundador de la famosa doctrina teológica que sustituyó en Andalucía á la antigua del Auzei) que den boces ni gritos, sino que lloren pacientemente quanto mas puedan. El bañar al muerto no ay tasa cierta en ello, mas báñelo quien mejor supiere, de manera que quede limpio... Bien passa que bañe el marido á la mujer, y la mujer al marido, y la mujer al muchacho, quando es de poca edad. No le quiten al muerto cabellos, ni uñas, ni lo *hatenen* (ó circunciden), ni le quiten cosa de su cuerpo, sino alímpienlo quanto puedan. No bañen al que muere en *fi çabil* y *llahi* (por la causa de Dios en la guerra santa) en la gueste ó batalla, ni le amortajen ni hagan *açala* sobre él, y entiérrenlo en su fuessa con sus mesmos bestidos como estubiere. Sea amortajado el difunto en tres lienzos, ó cinco, ó siete, blancos, hechos tiras, ó camisas una sobre otra de grado en grado... pónganle olores buenos en los lugares del *çuchud* (por las cuales entendemos las partes del cuerpo con que se hace la postración ó acto de humillación en tierra, que es una de las posturas de la *azala)*, y llébenle á enterrar quando aya pasado la ora del *açala* sobre él, etc.» El autor de esta *Suma* es D. Içe de Gebir, Alfaquí mayor y Muftí de la Aljama de Segovia en el siglo XV, y la escribió en lenguaje aljamiado para el uso de los que habían ya perdido el conocimiento de la lengua árabe, declarando ser su intención sacar la más pura doctrina de los antiguos *maestros de la Santa Ley y Açunna.*

(1) Llamaban también á Abde-r-rahmán *el halcón Coreixi (Sakr Koraysh)* aludiendo á la velocidad de sus conquistas.

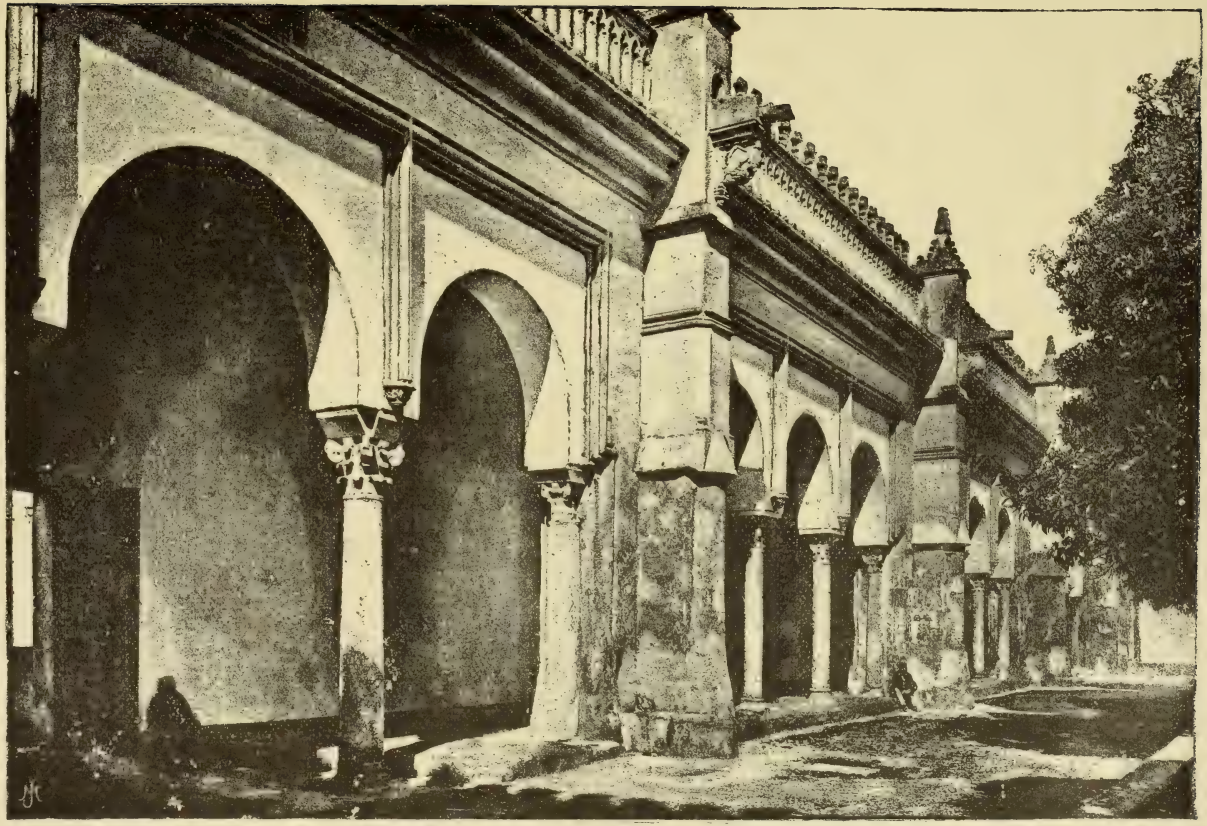

Patio de la Mezquita

dalquivir; descansa de su largo y rápido vuelo en la bendecida tierra de Andalus, donde es el mejor rebato, y donde hay promesas del Annabí de que un día de pelea en ella es más ensalzado y meritorio que dos años en cualquier otra frontera (1). Ábransele de par en par las puertas del Edén, pues verdaderamente edificó en la Genna al fundar esta gran mezquita en el país donde contarán de él y de su posteridad los convertidos rumíes: mandóseles que nos combatiesen hasta que dijéramos «no hay más Dios que Allah,» y cuando esto dijimos, ganamos por su medio esperanza y hacienda. Estas y otras semejantes exclamaciones hacen, acordes en su sentimiento por tan dolorosa pérdida, todos los que acuden á visitar al Sultán difunto, y entre ellos se señalan por sus extremadas demostraciones los jeques de las tribus Modharitas (2), los caudillos de los Eslavos, los adalides Bereberes y Zenetes, todos los walíes, capitanes, alcaides, cadíes y alfaquís de las circunvecinas provincias, que sin distinción de partidos, y depuesta toda rivalidad de razas, acudieron á la Sede del naciente califato atraídos por la fama de la nueva fundación.

---

(1) Tradiciones recogidas por Hozail sobre los merecimientos de la guerra santa en el Andalus. «Dijo Aixa, la mujer del Profeta: llegará tiempo en que se pondrá fin á la guerra santa, si no es en cierta península que tiene por nombre Andalus en Maghreb l'Aksá, y el morabito, hombre de frontera en ella, ganará más méritos que el mártir cuando viene bañado en su propia sangre.» También decía: «el mejor rebato sobre la haz de la tierra es el del Andalus: su oriente es enemigo, su ocaso es enemigo, su septentrión enemigo, y su mediodía enemigo también.» Otra tradición decía: «Alzóse el Profeta de Dios en la mezquita cierto día y extendió su mano hacia occidente como bendiciendo: dijéronle: ¿á quién bendices, oh Profeta de Allah?—Á cierta porción de mi pueblo, dijo, que mora más allá de Maghreb l' Aksá, región que tiene por nombre Andalus... Los vivos son allí morabitos, y los muertos mártires, á quienes recogerán las nubes allende el mar infiel para llevarlos el día del juicio al sitio de la resurrección cual gotas de agua.» *(De la milicia de los árabes en España.*—Opúsculo por D. Serafín Estévanez Calderón.)

(2) Las tribus árabes que, dejando las tiendas de sus mayores, se establecieron en Andalucía, mantuvieron hasta la caída del califato de Córdoba constantemente viva la animosidad que desde un principio separó á los descendientes de los dos principales troncos Adnán y Khattán. Entre las varias tribus de la estirpe de Adnán era la de los Beni Modhar la predominante por su número en Andalucía, y con el apoyo que le prestaron los Beni Umeyas, procedentes del mismo tronco, los descendientes de Khattán, llamados *Arabes del Yemen* ó *Yemenitas*, no pudieron hasta el reinado del usurpador Al-Mansur equilibrar su poder con el de sus irreconciliables enemigos.

Todos, después de hecha en sus personas la purificación que prescriben la Ley y la Sunnah, se acercan en respetuoso silencio á la regia cámara, y entre el numeroso tropel que rodea el lecho mortuorio distinguimos primeramente á un hombre de rostro lampiño y macilento, abultado de cuerpo y lujosamente ataviado: es el eunuco Mansur, primero entre los de su especie que alcanzó en la España árabe el honor de ser encumbrado al cargo de hagib, y en quien el mérito personal justifica lo que á los ojos de los varoniles Yemenitas sólo la tradición asiática puede hacer tolerable. Ceden á éste el puesto de preferencia otros siete personajes, jeques del consejo privado del Sultán difunto, que son los siguientes: Abú Othmán, el impetuoso caudillo árabe que había sido el primero en levantar el estandarte de Abde-r-rahmán en Andalucía; Abdullah Ibn Khaled, yerno del rey; Abú Abdah, gobernador de Sevilla; Shoheyd, hijo de Isa, hijo de Shoheyd, descendiente de un bereber, según algunos de un griego, que habiendo caído prisionero en las primeras guerras del Islam, fué esclavo de Moavia, hijo de Merwán; Abdu-s-sellám Ibn Basil, griego también, y liberto de Abdullah Ibn Moavia; Thálebah Ibn' Obeyd Ibn Annadhdhám Al-jodhamí, gobernador de Zaragoza; y por último, A'ssen Ibn Moslem Ath-Thakefí, que era uno de los más celosos partidarios de Abde-r-rahmán, y el que en la famosa batalla de Músarah dió á sus tropas el ejemplo de cruzar á nado el río.

Vemos luégo presentarse en la fúnebre estancia, con rozagantes aunque enlutadas vestiduras, y haciéndole cortejo una lucida guardia de honor, al príncipe Abdullah, grave y taciturno, que viene á sustituir á su hermano Hixem, sucesor en el trono y ausente en Mérida, en el oficio de Imam, y á quien el Cadí de los Cadíes deja respetuosamente el puesto junto al féretro. Después de algunos momentos de absoluto silencio, y pasada la hora de la primera azala, procédese á la conducción del augusto cadáver al cementerio del alcázar: concédese entrada franca al pueblo que recibió de su rey en vida tantas pruebas de amor y de jus-

ticia, y entre los que corren presurosos á presenciar el solemne entierro formando apiñadas turbas, se mezclan y confunden el Egipcio de piel tostada, procedente de Beja ó de Lisboa, el Emeseno que olvida la tierra del Líbano por la de Sevilla ó Niebla, el Palestino, descendiente de Filisteos, que habita en Medina Sidonia ó en Algeciras, el Persa de voluminoso turbante arraigado en la antigua *Julia* (1), el Asirio morador de la montuosa Elvira, el Kinserita que disfruta las minas y los pastos de Jaén, y el Damasceno que goza las preeminencias de Cortesano. Sobresalen por sus ricos trajes y por el privilegio de llevar el cabello largo recogido á un lado, los Cadíes de la capital y sus aledaños, distínguense los turbantes amarillos de muchos Judíos, y llaman la atención por los lineamientos de sus bermejos semblantes no pocos Españoles de origen godo, que habiendo nacido en la grey de Cristo, renegaron ¡oh mengua! de su religión, y seducidos por el interés sirven como *mulados* en el ejército mulsumán. Todas las clases de la población hallan cabida en los espaciosos patios del alcázar, donde junto al capuchón del jeque se despliega el taylasán de la gente común, luce la vistosa sobrevesta ó la limpia cota del soldado, y hace pardusco fondo el raído darwazah del mendigo. Abre calle el gentío á la prolongada hilera del acompañamiento fúnebre, y llegado el cadáver al lugar de su sepultura, comienza Abdullah con lentitud y majestad la oración ritual que repiten á media voz los asistentes: «*Allah ua aqbar*, »loores á Allah que mata y resucita: suyas son las gracias y las »grandezas y los imperios, él es sobre toda cosa poderoso! Se»ñor, haz gracia y merced á Mohammad y á los de Mohammad, »apiádate de Mohammad y de los de Mohammad! Señor, este es »tu siervo Abde-r-rahmán, hijo de tu siervo Moavia; tú lo crias»te y mantuviste y lo revivificarás; tú sabes lo que hay en él »secreto y paladino; venímoste á rogar por él. Señor, á ti nos »acercamos, que tú eres cumplido de homenaje. Señor, defién-

(1) Huete.

»dele de la tentación de la huesa y de las penas de la Jehenna. »Señor, perdónale y hónrale su morada, y ensánchale su huesa, »y límpiale de sus yerros y pecados, y dale compañía mejor que »la que tiene. Señor, si es bueno, crécele en descanso, y si es »que faltó en tu servicio, pásale sus pecados, que tú eres sobre »toda cosa poderoso. Señor, afírmale la lengua al tiempo de la »pregunta de la huesa, y no lo repruebes, ni le escandalices con »que no tiene poder para defenderse de ello. *Allah ua aqbar*, »*Allah ua aqbar*, *Allah ua aqbar*.» Y después de breve pausa, añade en tono de oración, sin que repita sus palabras la comitiva: «Señor Allah! perdona á nuestros vivos y á nuestros muertos, á »los presentes y á los ausentes, á los grandes y á los pequeños, »hombres y mujeres, que tú sabes nuestros fines: y pues tene»mos esperanza en tu piedad, perdona nuestros yerros y pecados. »Señor, defiéndele del escándalo de la huesa y de las penas de »la Jehenna, y danos buen fin en nuestros días: amen.» Abdullah da salam (1) á la concurrencia, en seguida es entregado el cadáver á los sepultureros, y al hundirle en la huesa, donde es cuidadosamente depositado de cara á la quibla, dice por última vez el príncipe: «Señor Allah! nuestro hermano dejó el mundo y va »hacia ti. Señor, afírmale la lengua en la demanda de la huesa, »que tú eres sobre toda cosa poderoso!»

(1) Todas las oraciones y ceremonias de los Mahometanos acaban con el *Salam* ó Salutación; la cual se hace también á los seres invisibles, como por ejemplo, á los dos ángeles que, según el Korán, están á derecha é izquierda de todo el que ora ó hace su azala.

CAPÍTULO IV

Terminación de la mezquita primitiva. — Cuadro general de la cultura sensualista mahometana

PARA quién reserva Dios la tremenda gloria de acabar la gran mezquita? Para Hixem, hijo predilecto de Abde-r-rahmán, jurado ya por todos los walíes como sucesor en el imperio, á quien aclama hoy solemnemente la ciudad de Mérida, cuyas calles recorre con gran pompa y numeroso séquito de caballería. Por él se hace ya la hotba y se pregona desde todos los alminares de las principales mezquitas de España, y en todas partes repite el pueblo: ¡Dios ensalce y guarde á nuestro rey Hixem, hijo de Abde-r-rahmán! — ¿Sabéis por qué la mezquita mayor de Córdoba fué también objeto de particular solicitud del nuevo monarca? Os lo voy á referir.

Residía en Algeciras un astrólogo afamado, cuyo nombre era Adh-dhobí. No bien subió Hixem al trono, le mandó llamar para

que le predijese su destino, lo que el astrólogo rehusó hacer al pronto temiendo desagradar al nuevo rey. Cediendo por fin á sus insistencias, le dijo Adh-dhobí: «Tu reinado, oh amir, será glorioso y feliz, y señalado con grandes victorias; pero, si mis cálculos no salen fallidos, su duración será de unos ocho años solamente.» Hixem permaneció largo rato silencioso y meditabundo, mas luégo alzó sereno la frente y exclamó: Oh Adh-dhobí, tu predicción no me amedrenta, aun cuando sea sugerida á tu boca por el mismo Omnipotente, porque si el tiempo de vida que me concede logro pasarlo en su adoración, cuando llegue mi hora diré resignado: ¡hágase su voluntad! Despidió el rey al astrólogo después de remunerarle fastuosamente, y cuenta la tradición que desde aquel día se abstuvo de los placeres mundanales, siendo la piedad, la justicia y la benevolencia la única guía de sus acciones. Con esta elevada mira fué su breve reinado fecundo en grandes empresas, reprimió la rebelión de sus dos hermanos Suleymán y Abdullah, llevó la guerra santa hasta la Cerdaña, entró y saqueó á Narbona, imponiendo á los infelices cristianos la dura obligación de llevar en sus hombros hasta Córdoba la tierra de sus demolidas murallas para erigir en sus alcázares una mezquita (1), hízose ominoso á la España y á los Francos, y por último contribuyó poderosamente á cimentar el imperio del Islam en Andalucía engrandeciendo su capital, reparando su magnífico puente, creando institutos de pública utilidad, y terminando la grande aljama fundada por su padre, donde estableció y dotó escuelas y madrisas: todo con los recursos del azaque y de su legítima parte en las conquistas, sin exigir de sus muslimes tributo alguno extraordinario. Tanto fructificó en el corazón de este grande y temido rey el germen de seria meditación que en él depositó el agorero.

La grande aljama quedó concluída el año 177 de la Hégira

(1) Hízola, según refiere Al-Makkarí, al lado opuesto de la *Puerta de los jardines* del palacio de Córdoba.

(año 793 de J. C.), contribuyendo á sus obras, lo mismo que bajo el reinado de Abde-r-rahmán, el Amir con su asidua protección y personal asistencia, los walíes de las provincias con ricos despojos de antiguos monumentos, los artífices con su ingenio, las victorias con su pingüe botín, la ciudad con ceder los operarios, las sierras de Córdoba y Cabra con suministrar los tesoros de sus canteras, África con prestar sus incorruptibles troncos de pino-alerce, Asia con inocular en el naciente arte árabe-hispano el genio de la ornamentación, sus inspiraciones, su poesía, y Dios en fin con permitir, en castigo de las culpas de nuestros padres, que la moral bastarda de los hijos del Yemen, impregnada de letal sensualismo, se entronizase en la Bética como regla suprema de una sociedad rebelde al luminoso y casto yugo del Evangelio.

Sí, la grande aljama está concluída: ¡también Hixem cree haber asegurado su puesto en el jardín eterno de las delicias! Ved esa nueva casa de adoración majestuosamente asentada al confín meridional de la gran ciudad, junto á la verde orilla del más ancho río del Andalus, ocupando una extensa área regular de 460 piés de septentrión al mediodía, y de 280 de oriente á occidente, cercada de altos y gruesos muros almenados y bien guarnecidos, flanqueada en su recinto por robustos estribos de torres albarranas y un enhiesto alminar, abierta á los muslimes por nueve espaciosas y riquísimas puertas exteriores y once interiores, cuatro á cada lado de oriente y occidente, una principal al norte, y las once en la fachada interior, dentro del pensil de las abluciones, comunicando á otras tantas naves del templo. Contemplad la hermosa disposición interna de ese insigne monumento, el gran patio que le sirve de atrio, con anchos pórticos en las tres bandas de norte, oriente y poniente, fuentes para el alguado (1) y las purificaciones, y frescas alamedas de naranjos y palmeras enlazados al pié por bien dispuestas plantaciones de

(1) *Alguado:* lavatorio, ablución.

flores; luégo el majestuoso buque de la inmensa casa de oración, sencillamente compartido en once largas naves, que dirigiéndose de norte á sur, se cruzan en ángulo recto con veintiuna naves menores que van de oriente á occidente; luégo la elegante é ideal combinación de esas arquerías en que las pilastras se sobreponen á las columnas, y unos arcos á otros arcos, dejando paso á la luz entre la columnata superior y la inferior, como remedando la arquitectura los atrevidos juegos gimnásticos de las ágiles caravanas del desierto; luégo la sabia y ligera forma de esas once riquísimas techumbres de alerce, labradas, pintadas y doradas que recuerdan al que las mira las sutiles armaduras de las voladoras naves sirias con que conquistó otro Moavia á las Cícladas, á Rodas y á Sicilia; luégo, finalmente, el misterioso y recóndito santuario donde se guarda el Korán, en cuyo recinto ha agotado el arte oriental toda la riqueza de sus recursos fascinadores. Figuraos ahora realzada la imponente majestad de esa gran mezquita con las galas de que pueden revestirla el más exquisito gusto y la riqueza, de consuno con las exigencias de una religión inventada para cautivar los sentidos, y se deslumbrarán vuestros ojos con la masa de luz de los candelabros, se embriagará vuestro olfato con las preciosas esencias quemadas bajo aquellos taraceados artesones, halagarán todo vuestro cuerpo las tibias auras primaverales impregnadas de azahar, que se deslizarán por vuestra sién trayéndoos deshechos en ráfagas los trinos de los ruiseñores con los brillantes globulillos del agua que se estrella en el duro mármol de las fuentes. Las once grandes puertas que conducen del patio á la mezquita están abiertas: son once soberbios arcos ultra-semicirculares y dobles, todos en fila, sostenidos en esbeltas columnas de mármol que de cuatro en cuatro rodean á los recios machos de piedras en que se afirman, como lindas esclavas gemelas que dando la espalda al majestuoso dueño, se enlazan entre sí volteando dobles guirnaldas. Estas once puertas muestran á los que cruzan el atrio el interior del templo como en combustión, y á los que ocupan el

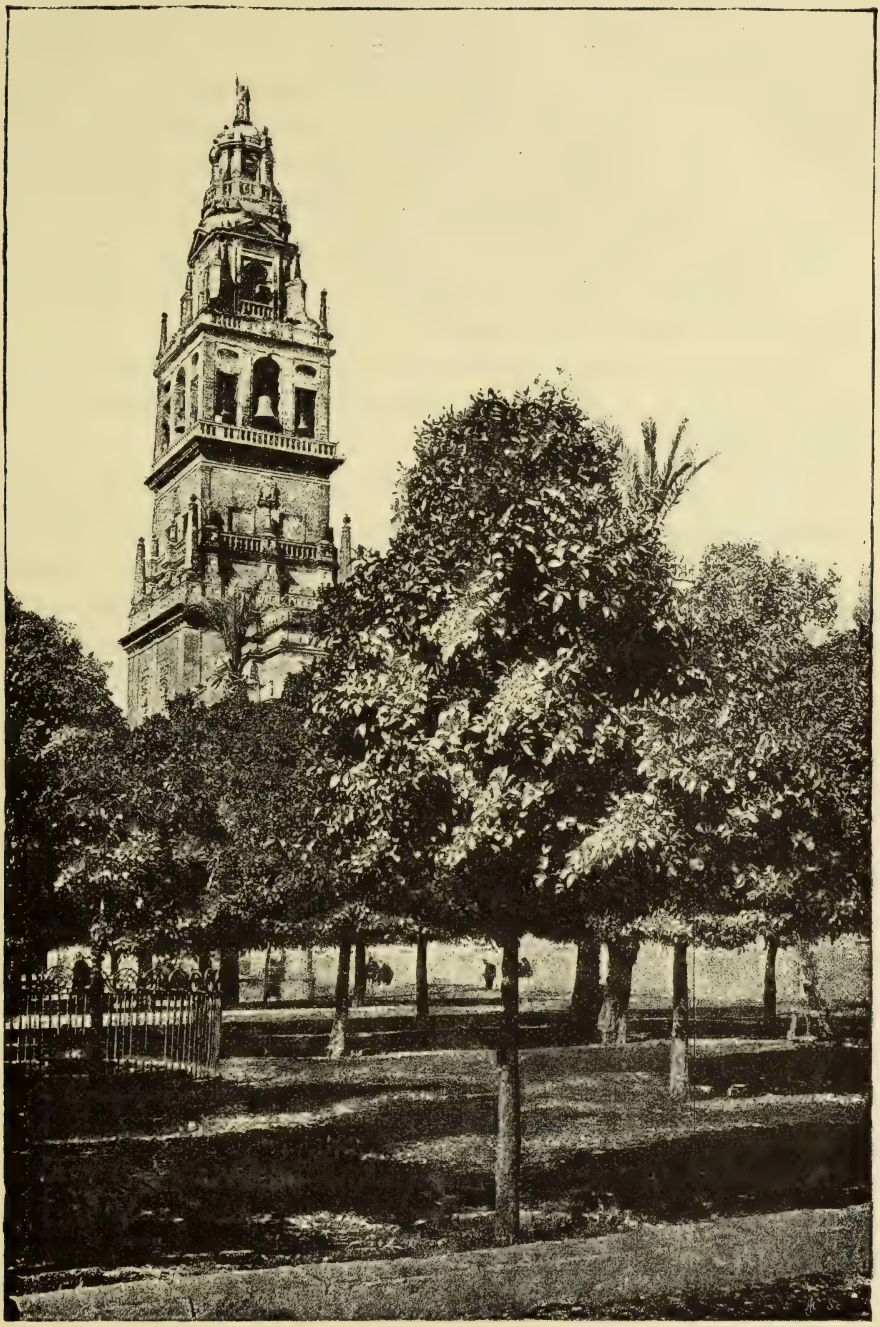

Torre de las campanas

templo les descubren los jardines del suspirado Edén, donde bullen las aguas y los rayos del sol por entre las verdes ramas cuajadas de pomas de oro. He aquí la santa casa de adoración que sobrepuja en suntuosidad, belleza y gallardía á las más afamadas mezquitas de Arabia, Siria y África. Oíd lo que de ella canta el poeta Mohammed Ibn Mohammed Al-baluní (1).

«Ha gastado Abde-r-rahmán por amor á su Dios y en honor de su religión ochenta mil dinares de plata y oro.

»Los ha invertido en construir un templo para uso de su piadosa nación, y para la mejor observancia de la religión del profeta Mohammed.

»En él veréis relucir el oro prodigado en sus artesones con la misma brillantez que el relámpago que atraviesa las nubes.»

No exageraba el poeta, porque realmente á la luz de las lámparas y candelabros, velada por la neblina de los aromas, debía parecer aquella rica techumbre lo que en enérgico lenguaje vulgar llamamos una *ascua de oro.*

¿Pues qué impresión no causaría el espléndido interior que contemplamos al ver algunos años después el oro prodigado en los mismos capiteles de las columnas y en las pilastras de las arquerías? Á medida que se va cimentando el Califato, va este soberbio templo creciendo en riqueza. Así como el famoso milímetro de Rhaudhá marca en Egipto las crecientes del desbordado río que le hace fecundo, así la gran mezquita de Córdoba señala en Andalucía los progresos del arte arábigo invasor. Bien necesitan en verdad los descendientes de Moavia dar á la corte de su imperio esplendor y lustre; forzosamente han de ser grandes y magníficas las huellas de su dominación, norma y estímulo para sus sucesores; porque sus émulos los Abassidas están resucitando en las bíblicas llanuras fertilizadas por el Éufrates y el Tigris las fantásticas creaciones de Belo y de Semíramis, reproduciendo las pasadas glorias de los Ninivitas y Babilonios, sobre-

(1) *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain, etc.* Tomo I, pág. 219.

pujando en fastosidad á los Persas, oscureciendo la cultura de los Griegos Seléucidas, y afrentando la artística voluptuosidad de los Sassanidas.

El año mismo en que el ilustre vástago proscrito de los Umeyas abrió los fundamentos de la aljama de Córdoba, subía al trono del imperio musulmán de Oriente el famoso Harón-al-Raschid, el Pericles de los árabes, dirigido por su sabio wazir Yahia, de la preclara familia de los Barmácidas, á quien debe su reinado sus principales títulos de gloria. ¡Cuenta que este gran Califa al fijar la planta en el trono de los Abassidas, ostenta ya ceñida la sién con el lauro de la victoria; que las huestes de la emperatriz Irene han huído ante él despavoridas en los campos del Asia menor; que la Providencia le tiene reservado para hacer inmensas conquistas en el Asia y escarmentar el orgullo de Nicéforo; que no en vano parece haberle dotado la naturaleza de un corazón de hierro y de la más exquisita sensualidad, puesto que para levantar la tiranía del Islamismo á la altura de sistema político capaz de contrabalancear la vigorosa acción del Occidente, es preciso que Harún pueda ver sereno espirar en horribles suplicios á muchos individuos de su propia sangre desde el asilo y templo de los placeres! (1) El hijo de Harún se jacta de que sabrá mover el Oriente y el Occidente con la misma facilidad que si fueran piezas de ajedrez: bravata verdaderamente asiática, pero que compromete á los emancipados sultanes de Andalucía á sobrepujar, siquiera sea por arte satánica, en fasto, en gloria, en prestigio y poderío, á los que así presumen ser árbitros del mundo. Grande y hermosa es Córdoba, pero bella y grande es también la nueva *ciudad de la paz*, la rica y voluptuosa Bagdad, que Abu-Giaffar Al-mansur confió á las zalamas del Tigris en el asiento mismo de una poética quinta regalada por Cosroës Anuschireván á su concubina más querida. Grande y próspero ha sido el reinado de Abde-r-rahmán I: su hijo Hixem, continuador de su sabia

(1) Bagdad.

política, ha logrado ruidosos triunfos que contribuyen á consolidar la más preciosa conquista sarracena: Alhakem asciende ahora á la suprema dignidad en Córdoba, y se anuncia como príncipe de incomparables cualidades para la obra que está llamado á secundar, porque ama el bélico tráfago y le devora el deseo de la ciencia y de los deleites; pero tal vez más próspero y grande, más victorioso, más sabio, más ilustrado, y más fecundo en goces de toda especie, va á ser el reinado de Harún, de ese genio singular en quien brillan reunidas las dotes de todos los sultanes de España juntos. ¡Qué terrible competencia, qué consternadora rivalidad la de los dos imperios musulmanes, la de las dos providenciales familias de los Beni Abbas y de los Beni Umeyas, para las infelices provincias ya medio amortajadas en los girones de púrpura y oro de los Isaurios, ó aún medio envueltas en los cendales de la barbarie godo-germánica! Como esos briosos caballos que en el circo de Bizancio se disputan el premio de la carrera, único espectáculo que hace latir el mezquino corazón de los degenerados Imperiales, así se lanzan á la conquista de la grande unidad islamita en el estadio del antiguo mundo romano esos dos gigantes enemigos de la civilización del Cristianismo, que para mejor cautivar á los amantes dol progreso de la humana inteligencia, hacen resonar con acentos de armoniosa poesía las florestas de los ríos históricos, Tigris y Betis, honran con magníficas fundaciones el tranquilo culto grato á Academo, ponen sobre su cabeza los libros de Aristóteles y Platón, y levantando en alto el gracioso canastillo corintio, tributan al arte de la Grecia el homenaje de su admiración y respeto.

Pero dirigiendo alternativamente nuestras miradas del Guadalquivir al Tigris, de la majestuosa Córdoba á la risueña Bagdad, advertimos en los dos colosos genio idéntico y temperamentos diversos. El de Oriente, ávido de lujo y de sensaciones, prodiga sus riquezas con frenética magnificencia: Al-Mamún el día de su boda siembra mil gruesas perlas en el sedoso cabello de su amada, y pide setecientos porteros para su palacio, y árboles de oro

y plata para sus jardines (1). El de Occidente, igualmente pródigo de sus tesoros, asombra con sus rasgos de generosidad á los avaros hijos del Norte: Abde-r-rahmán II, para aplacar el justo enojo de su querida Tarub, hace tabicar la puerta de su aposento con sacos de dinares, á fin de que al hacer la hermosa concubina las paces con su señor, sea una lluvia de oro la recompensa de su perdón (2). Codicia el de Oriente la posesión de la ciencia y se esfuerza por alcanzarla, porque Mahoma había dicho en su Korán: «Un entendimiento sin erudición es como un cuerpo sin alma.» Harún llama á su corte á los médicos, á los filósofos, á los literatos, á los artistas, sin distinción de patria y de religión (3), los colma de agasajos y de honores, forma con su auxilio el vínculo moral único capaz de contener la disolución de su imperio, y á su benéfico influjo las nociones antiguas, momentáneamente proscritas por le inexorable cimitarra de los Arabes conquistadores, renacen y reaparecen del mismo modo que vuelven á levantar sus vívidas corolas á los rayos del sol las tiernas flores envilecidas en el lodo durante la tormenta. Imposible es abarcar de una sola ojeada todos los timbres de gloria de los Califas Abassidas: animados de la más generosa tolerancia, encomiendan á los Cristianos de Bagdad la versión de las obras de los filósofos griegos, fomentan entre los Sarracenos el estudio de la *ciencia de la razón,* protegen las escuelas judáicas fundadas

(1) No hay en esto la menor exageración de nuestra parte. El que quiera formarse una idea aproximada del desenfrenado lujo introducido en el imperio árabe de Oriente por los califas Abassidas, rivales en esplendor y magnificencia de los antiguos Asirios y Persas y de sus contemporáneos los emperadores griegos, puede consultar las obras de HAMME, *Hist. de l'Empire Ottoman;* MALCOLM, *Hist. de Perse;* GAILLARDIN, *Hist. du moyen âge;* OËLSNER, *Des effets de la religion de Mohammed;* MILLS, *Hist. du Mahométisme;* etc., etc.

(2) AL-MAKKARÍ: *Historia de las dinastías mahometanas,* tomo II, pág. 126.

(3) Los Cristianos y Judíos fueron colmados de agasajos y de honores en la corte de Harún-al-Raschid, los primeros por sus conocimientos en la filosofía y en la medicina, y los segundos por la sutileza é ingenio con que manejaban las místicas teorías de la escuela alejandrina y de la antigua filosofía hermética, tan conformes á la imaginación exaltada de los Arabes. Los Cristianos lograron ser poderosos é influyentes, y los Judíos obtuvieron que fuesen protegidas sus escuelas fundadas en Sora y Pundebita.

en Sora y Pundebita para la propagación de la filosofía alejandrina: no contentos con favorecer la investigación de todos los manuscritos que se habían salvado de los desastres de la invasión, piden á los emperadores de Bizancio que les envíen sus libros y sus sabios (1), enriquecen sus bibliotecas con los tesoros de la literatura persa, nombran comisiones que traduzcan las obras preciosas de la antigüedad, á Homero, á Tolomeo, á Aristóteles, crean academias é institutos científicos en Bagdad, en Ispahán, en Firuzabad, en Samarkanda, en Damasco, en Kuffa y Bassorah, con escuelas gratuitas y públicas, en una de las cuales (2) llegan á juntar hasta seis mil alumnos, y consiguen que sean la lengua árabe el idioma de la ciencia, y el Islamismo la religión general del Asia entera, que adopta gustosa la lengua de su Profeta. Y esa lengua que en sonoros versos de cantos antiguos había cautivado á los apasionados Arabes cuando hijos del desierto, ¿de qué bellezas no será susceptible ahora que el círculo de las impresiones se ha dilatado tanto para los que viven entre las riquezas de la naturaleza domada por el arte, y á la benéfica sombra de un soberano que retribuye con cincuenta mil doblas un sencillo poema (3), y que premia al bardo vencedor en los certámenes de Ocadh con cien dinares de oro, un caftán bordado, un arrogante caballo, una linda esclava, y el título de príncipe durante un año? Figúrasenos estar viendo los caminos de la Meka á Bagdad, á Balk, á Samarkanda y á Nisapur, frecuentados á todas horas del día y de la noche por tranquilas caravanas: ¿son por ventura los esclavos africanos, las sederías de la India, los perfumes de Cabul el único comercio que alimentan esos ambulantes bazares conducidos en interminables y pulverulentas filas de camellos? No: sobre aquellas gibosas y pa-

(1) El ciego entusiasmo del califa Al-Mamún por las ciencias le llevó hasta el ridículo extremo de declarar la guerra al emperador de Constantinopla sólo por haberse opuesto á que León, arzobispo de Tesalónica, se trasladase á Bagdad.

(2) El colegio de Bagdad.

(3) *Abu-Thamán* es el nombre del afortunado poeta que lo compuso.

cientes acémilas se transporta también la riqueza intelectual, la ciencia, el arte, la poesía: ved esas blancas construcciones que de trecho en trecho asoman sus dilatadas terrazas por entre los grupos de palmeras tan gratos á la sedienta caravana; esas son las hospederías de los poetas y de los sabios, los depósitos de las letras, los paradores de la inteligencia, expresamente erigidos en obsequio de los sabios peregrinantes por los magnates que como Saïfed'dullah se disputan el honor de albergarlos y de recoger sus historias, sus dogmas, sus improvisaciones.

¿Por qué los Califas de Occidente no marchan con la misma rapidez que los afortunados Abassidas hacia el fin glorioso que éstos ya tocan con sus manos, de construir el mundo islamita sobre la poderosa base de la unidad de lenguaje y de creencias, convertido el Korán á pesar de sus errores en piedra angular del edificio social, intelectual y político? ¡Ah! porque los hijos de Beni Abbas gobiernan pueblos sosegados que pasaron ya del período de las conquistas, pueblos además criados en las tradiciones asiáticas, en quienes es índole peculiar el amor á la vida regalada, ociosa y contemplativa; y los Umeyas, por el contrario, rigen un pueblo conmovido y agitado aún por la fiebre de las invasiones, que aunque ansioso también de ciencias y de placeres, se ve contrastado por las rebeldes razas del Norte, tenaces en sus ideas de independencia y aleccionadas en una religión que hace de las fatigas y privaciones el ejercicio normal de la vida. Lo que en el Oriente es ingénito y espontáneo, es en el Occidente artificial é ingerto. Lo que allí es una improvisación, tiene que ser aquí una formación trabajosa, lenta y paulatina. Día vendrá en que el Califato andaluz oscurezca con su brillantez las glorias de los Califas negros (1), y en que asombrados y llenos de maravilla los altivos reyes godos y francos, y hasta los mis-

(1) Los Abassidas adoptaron el negro como su color privativo para el traje de guerra y de corte, y aun para sus pendones y banderas, y de aquí viene el distinguirlos con el apelativo de *Califas negros*. Sus rivales los Umeyas, por el contrario, usaban como color de ceremonia el blanco.

mos pontífices del Cristianismo (1), claven fascinados sus miradas en la sabia y magnífica Córdoba. Como águilas que beben la luz del sol, mirarán inciertos ya á los horizontes de la feliz Mesopotamia, ya á las cumbres de la rica Andalucía, sin saber cuál sea el verdadero astro del Oriente. Pero esto no será hasta que la perseverante lima de la cultura atenúe las punzantes antipatías de las razas, y la seductora vida asiática contamine y enerve los corazones de los discípulos de Cristo.

Por ahora la misma capital del Califato es tierra de rebato: los Umeyas no viven seguros ni en su propia corte. ¿Cómo ha de pensar Al-hakem en las glorias de las artes cuando la consolidación de su estado es una obra comenzada apenas? Harta ocupación le darán los Francos que avanzan hasta Tarazona, los rebeldes de Toledo y Calatrava, los Cristianos de Galicia y hasta los sediciosos de su misma sangre, que introduciendo la división en los súbditos musulmanes, abren las puertas á los enemigos exteriores. Energía en la guerra, economía en la administración, imparcialidad en la justicia, sagacidad y cautela en el modo de vivir, son las dotes que distinguen á este Sultán. Veréisle aumentar su hueste de renegados hasta reunir mil mamelucos de infantería y cinco mil de á caballo, y la guarda de su persona hasta dos mil eunucos; oirá y juzgará por sí mismo las causas de los pobres, perseguirá severamente á los malhechores, será liberal con los necesitados, estrenuo y sabio en sus determinaciones. Tendrá constantemente á las puertas de su alcázar un numeroso cuerpo de caballería, y en ambas orillas del río, junto al alcázar mismo, una guardia permanente de mil renegados. No invertirá sumas de consideración en la mezquita mayor, pero construirá para sus tropas cómodos cuarteles y espaciosos establos. Mantendrá numerosos espías que le enteren del estado de la opinión pública: estallará mañana una insurrección en el suburbio occi-

(1) Es sabido que el papa Silvestre II, antes de entrar en la regla de San Benito, perfeccionó sus estudios en las escuelas de la España árabe.

dental, y al día siguiente, al rayar el alba, aparecerán colgados en las alamedas del Guadalquivir trescientos cadáveres desfigurados!... (1) Al-hakem enriquece la aljama de Córdoba con una joya de mucho mayor prez que el oro y el mosáico: confiere el cargo de su Justicia mayor ó Cadí de los Cadíes al sabio y virtuoso Mohammad Ibn Bashír, y con este solo acto ha hecho lo suficiente para que su nombre resuene siempre venerado en las aulas del templo.

Ibn Bashír, teólogo profundo, despreciador filósofo de las mundanas pompas, justo y recto juzgador de las humanas intenciones, ¡cuánto vale el prestigio de tu ciencia y de tus virtudes para la tranquilidad de ese mismo pueblo orgulloso que te moteja escandalizado porque, el primer Viernes después de tu nombramiento, entras en la aljama con el cabello suelto y tendido, un amarillento ridá (2) sobre tus hombros, y abarcas en los piés! Un día, después de orar y predicar al pueblo, siéntase Ibn Bashír en el tribunal anejo al templo, y llégase á él un forastero, que al verle tan singularmente vestido, despeinado y con la cara mal enjugada (3): enséñame, le dice, dónde está el Cadí. Hele aquí, le responde señalando á Bashír uno de los que se hallan allí presentes.—No te diviertas conmigo, replica el forastero; te pregun-

(1) «Y habiendo ejecutado lo mismo (esto es, habiéndose rebelado) el suburbio ó ciudad baja de Córdoba, entró por la puerta nueva Abdelcarín, su general, y prendió más de trescientos Arabes amotinados, que luégo mandó colgar á la orilla del río junto á la puerta del Puente.» Así Bravo, *Obisp. de Córd.* Al-Makkarí (cap. III, lib. VI), bajo el epígrafe *Sedición en Córdoba*, dice que el arrabal ó suburbio amotinado fué el de Poniente; y el Sr. Gayangos en una de las notas que ilustran este pasaje, dice que, según otros autores, ocurrió el levantamiento en el suburbio de Shakandah ó Secunda, que caía al Sur de la capital.

(2) El *ridá* era una especie de manto ó capa que llevaban los dervises y faquires, fanáticos mendicantes que andando el tiempo abundaron mucho en todos los países musulmanes.

(3) Con la cara tiznada de *kohol* y *siwak*, dice Al-Makkarí, palabras que el traductor y comentador interpreta *polvos dentífricos*, añadiendo en una nota que el *siwak* puede significar así un específico cualquiera para limpiar la dentadura, como el palo que usaban los Arabes al efecto en vez de cepillo. Damos razón de estos y otros pormenores porque son rasgos gráficos que hacen más interesante la historia antigua del pueblo musulmán, cuyas costumbres y usos domésticos son poco conocidos.

to por el Cadí, y me diriges á un soplaflautas.—Convencido, sin embargo, de que no le han engañado, encamínase al Cadí, ruégale le disimule su desatención, expónele luégo el caso que le trae al tribunal, y obtiene el consejo más justo é imparcial que podía jamás haberse prometido. Creeréis tal vez que ese filósofo original es, como muchos cortesanos, en la apariencia desinteresados é independientes, y en realidad tan flexibles al poder como solícitos en su propio negocio: todo al contrario, arrostrará por la verdad y la justicia la cólera de su rey. Cuando uno de sus leales amigos, receloso de los peligros á que le expone su excesiva rectitud, le escriba: «Si sigues como hasta aquí, mucho me temo que te cueste tu destino,» le contestará impávido: «¡Dios haga que cuanto antes me vea con mi mulita Ashshakrá en el camino de Beja!»; y si ocurre alguna vez que un ciudadano cualquiera tenga que sostener un pleito contra el Amir, como le sucedió á un oscuro molinero, á quien quisieron arrebatar su propiedad para incorporarla al palacio los oficiosos cortesanos, ciertamente no se retirará del tribunal del Cadí desconsolado si la razón está de su parte. ¿Por ventura no se lisonjeaba ayer uno de los hijos de Abde-r-rahmán I de que ganaría cierto ruidoso pleito por tener en favor de su acción el testimonio de su sobrino Al-hakem cuando príncipe heredero, y el íntegro Bashír sentencia contra él por no haber comparecido en su tribunal el Amir en persona á ratificarse en el testimonio dado antes de subir al trono? Pues notad otro insigne ejemplo de la justificación de este notable funcionario, y meditad si avanzará camino en cualquiera país del mundo una monarquía que se ostenta sostenida en principios tan seguros como la igualdad ante la ley y el amor á la justicia. Un oficial palatino de Al-hakem, jefe de sus caballerizas, llamado Musa Ibn Semáh, acude en una ocasión al Sultán en queja del Cadí, exponiendo que éste se ha excedido de su autoridad y sentenciado contra él injustamente.—Pronto veré yo, dícele Al-hakem, si lo que me refieres es cierto. Vé inmediatamente al Cadí, y dí que quieres hablarle: si te lo concede, te

creeré, y él será castigado y destituído de su cargo; pero si te lo niega á pesar de tus instancias, mi estimación hacia él será mayor, porque tengo por seguro que no es un tirano, sino un hombre probo y amante de la verdad.—Va Musa según se le ordena á casa de Ibn Bashír, y manda al propio tiempo Al-hakem á uno de los eslavos de su guardia que sin ser visto espíe á Musa, y le dé cuenta de lo que ocurra entre su caballerizo y el Cadí. De allí á poco vuelve el eslavo y refiere al Amir, cómo al llegar Musa á la habitación del Cadí le había recibido un portero, el cual, después de avisar á su amo, salió con este recado: «me manda el Cadí que te diga, que si algún asunto legal se te ocurre, mejor harás en dirigirte al tribunal en las horas en que administra justicia.» Al oir esto Al-hakem, se sonríe y exclama: bien sabía yo que Ibn Bashír era un juez recto é imparcial. Un rey que tiene magistrados como Ibn Bashír no importa que no tenga en el Guadalquivir, como el hijo de Harún en el Tigris, cinco naves cubiertas de plata y oro, una en forma de dragón, otra en forma de caballo, otra en forma de león, otra en forma de águila y otra en forma de elefante.

Puede decirse que si Abde-r-rahmán II logra el descanso y gusto suficientes para consagrarse al mayor engrandecimiento de la mezquita y cubrir de oro sus labradas pilastras y capiteles, lo debe exclusivamente á la prudencia y sabiduría de su padre Al-hakem. Imitando sus cualidades bélicas, hace temido su nombre entre los enemigos del Islam, y siguiendo su acertada administración prepara para los postreros años de su vida un reinado de paz y de esplendor. De paz y de esplendor, sí, porque los ayes de agonía de los humildes mártires cristianos no turbarán su sosiego, ni su inocente sangre copiosamente derramada mancillará á los ojos de la divertida corte mahometana los timbres y blasones del monarca. ¿No le proporciona éste paz y riquezas para disfrutar las comodidades y placeres de la vida?

Para Abde-r-rahmán II tenía reservada el cielo la triste gloria de inaugurar en la España árabe la tiranía en nombre de la

fe religiosa, y de establecer por medio de la fuerza la unidad islamita en sus dominios, lanzando en un día de enojo á los cuatro ángulos de la escarnecida Iberia, en plena paz, aquella terrible intimación que los sanguinarios Abu-Obei-dah y Khaled habían dirigido á los malhadados habitantes de Bosra: «¡Haceos Musulmanes, ó tended la cerviz bajo la cimitarra!» Es muy de notar, en efecto, que empiecen la persecución de la intolerancia bajo el imperio de la justicia, los excesos de la inhumanidad con la afinación de las costumbres, y que vayan desarrollándose paralelamente la prosperidad del Estado y el envilecimiento del individuo. ¡Ah! ¿por qué la crueldad y la sensualidad han de reemplazar tan fácilmente con hipócrita disfraz á los dos ángeles tutelares de los tronos, la Justicia y el Amor? ¿Por qué esos dos maléficos instintos han de ser los compañeros inseparables de la mundana felicidad y como las cariátides del lecho en que duerme la civilización prevaricadora y descuidada? ¿Qué ley fatal determina esa chocante contradicción que hace al hombre rústico é incivil capaz de altos y nobles afectos, y al hombre demasiado culto, insensible y desnaturalizado? La cultura que halaga y afemina es la misma que endurece el corazón, del propio modo que el martillo que bate y limpia de escorias el hierro es el que lo convierte en duro y liso acero.

Todos los grandes tiranos han tenido sus panegiristas, unos por el temor que inspiran, otros por la seducción que ejercen. Abde-r-rahmán II es un tirano fastuoso, galante, lleno de dotes y de ingenio para rendir voluntades. ¿Cómo no perdonarle las crueldades que contra los infieles cristianos comete, si posee el arte de representarlas como actos de extricta justicia? Además, á un rey valiente y enamorado, que en el campo de batalla triunfa como un héroe y en las florestas suspira como un amartelado doncel; á un rey que lisonjea el gusto de su pueblo amante del lujo, de la ostentación y de la galantería afectada, dándole escuelas y madrisas que le instruyan, jardines y casas de placer que le recreen, embajadores como Al-ghazal que le acrediten de grande

y culto á los ojos de la corte de Constantinopla (1), maestros de música y de modas que le entretengan como Zaryab (2), capitanes que le defiendan como Obeydullah (3), aliados como el emperador griego y el rey franco (4), y una consideración superior

(1) Habiendo el emperador griego Teófilo solicitado alianza con Abde-r-rahmán II y enviádole ricos presentes para granjeársela, con objeto de reunirse ambos contra los ejércitos amenazantes de los Abbassidas, el sultán andaluz concibió cierto deseo de reconquistar en el Oriente el imperio de los proscritos Umeyas, sus antecesores, y entabláronse desde luégo relaciones de amistad entre los dos soberanos. Abde-r-rahmán correspondió á los presentes del griego con un magnífico regalo, encomendado á uno de los caballeros más cumplidos de su corte para que se le entregase en persona. Fué el elegido para este encargo un tal Yahia Al-ghazal, muy celebrado por su sabiduría y talento poético, con quien gustaba después el rey, dice Conde, conversar informándose de las costumbres de los reyes infieles, y de los pueblos y ciudades que había visto. pues también había viajado por tierra de Afranc. Al-ghazal fué muy afortunado en su legación de Constantinopla, porque no sólo concluyó la alianza requerida, sino que consiguió además (refiere Al-Makkarí) que el nombre de Abde-r-rahmán fuese allí más respetado que el del califa Abassida. Este último historiador cuenta varias anécdotas curiosas de la galantería de Al-ghazal en las cortes que recorrió. Llamábanle *la gacela (Al-ghazal)* por su hermosura, pertenecía á la tribu de Bekr-Ibn-Wáyil, era natural de Jaén, sobresalía en las ciencias naturales y en la poesía, y el escritor Ibnu Hayyán le llamaba el *sabio (A'lim)* de Andalucía.

(2) Más adelante se hablará de este singular personaje, insigne músico de la Iraca, á quien tuvo el rey hospedado en su propio alcázar, colmándole de agasajos y liberalidades.

(3) Obeydullah Ibnu-l-balensí (es decir, Obeydullah, *hijo del valenciano)*, nieto de Abde-r-rahmán I, se distinguió principalmente contra los cristianos de Álava y las Castillas. «En el año 224 (A. D. 838), dice-An-nuwayrí, Abde-r-rahmán envió un ejército contra el enemigo bajo el mando de Obeydullah, hijo de Abdullah el valenciano; llegó este ejército á Álava y á la tierra de los castillos, y tuvo con los infieles un encuentro en que, después de un rudo pelear y de una gran matanza, quedaron derrotados los cristianos. Fueron tantos sus muertos, que cuando estaban ya apiladas sus cabezas en el campo de batalla, no podía un jinete ver á su compañero.»

Nuestros historiadores no hacen mención de esta derrota; al contrario, pintan bajo el reinado de D. Alfonso el Casto muy duramente escarmentados á los capitanes de Abde-r-rahmán II en los acontecimientos de Galicia. Sólo Dios sabe la verdad, repetiremos á usanza de los árabes.

(4) Las paces ajustadas entre Abde-r-rahmán II y Carlos el Calvo constan por los Anales Bertinianos, donde, bajo el año 847, se refiere con este motivo la petición que los afligidos cristianos de España dirigieron al rey franco á fin de que reclamara de Abde-r-rahmán que le entregase cierto diácono alemán, apóstata, que andaba concitando en Córdoba contra ellos los ánimos del rey y de los principales sarracenos. « *Legati Abdirhaman Regis Sarracenorum à Corduba Hispaniæ ad Carolum pacis patendæ fœderisque firmandi gratia veniunt... Bodo, qui ante annos aliquot Crhistiana veritate derelicta ad Judæorum perfidiam concesserat, in tantum mali profecit, ut in omnes Christianos Hispaniæ degentes, tam Regis quam*

á la que logran los Beni Abbás; á un rey, por último, que emplea un reinado de treinta años en labrar la prosperidad de sus vasallos haciéndolos cultos, vencedores, ricos, y á su manera felices, no es mucho que éstos le celebren y le ensalcen aunque los míseros cautivos giman y lloren. Compréndese que su pueblo, fautor de sus placeres, le perdone, y no sólo le perdone, sino que aplauda su severidad con los cristianos, á quienes esa misma prosperidad agobia y aniquila. Lo que no se concibe si no se tiene muy en cuenta la natural perfidia del hombre, es que el Califa encontrase en vida penegiristas entre los mismos alumnos de Cristo, y los mártires hallasen verdugos entre los que con ellos debían compartir las cadenas y el oprobio (1).

Almas afectuosas que amáis la memoria de esas otras almas sublimes, y fuertes á la par que delicadas, que en vida fueron

---

gentis Sarracenorum animos concitare statuerit... Super quo omnium illius Regni Christianorum petitio ad Carolum Regem... misa est, ut memoratus Apostata reposceretur, ne diutius, etc.»

(1) El metropolitano de Sevilla, Recafredo, cediendo á las intimaciones de Abde-r-rahmán, prohibió á los cristianos presentarse voluntariamente ante los Cadíes para confesar á Cristo, y persuadido de un exceptor de tributos que después apostató de la religión cristiana, mandó que no se tuviesen por mártires, sino por malhechores temerarios, los que espontáneamente se ofreciesen á los referidos jueces. También decretó que se tuviesen por excomulgados los que sin ser violentados á comparecer fuesen condenados á muerte, y como á tales se quemaron los cuerpos de algunos que permanecían todavía pendientes en el lugar del suplicio. Este decreto suscitó de parte del obispo Saulo, San Eulogio y otros muchos sacerdotes, enérgicas impugnaciones que avivaron la fe de los cristianos. Menudearon desde entonces las confesiones, y arreció la cólera de los perseguidores. Determinó el rey árabe, oído su consejo, que tuviese cualquiera musulmán facultad para quitar la vida al que hablase mal de su profeta y secta. Con esta resolución «los buenos y celosos huyeron y se ocultaron, dice Gómez Bravo; los malos apostataron de la religión cristiana; otros publicaban que los mártires habían sido indiscretos y temerarios, aunque antes los habían venerado por felicísimos; otros, que desde el principio los habían anatematizado, los maldecían y llenaban de oprobios.» Oigamos más bien las sentidas quejas de Álvaro en su «Indículo luminoso»: *¿Nonne ipsi, qui videbantur columnæ qui putabantur Ecclesiæ Petræ, qui credebantur electi, nullo cogente, nemine provocante, judicem adierunt, et in præsentia cinicorum, imo Epicurorum Dei Martyres infamarunt? ¿Nonne Pastores Christi, Doctores Ecclesiæ, Episcopi, Abbates, Presbyteri, Proceres et Magnati hæreticos eos esse publice clamarunt? ¿Et quos in Catholica fide natos, et matris Ecclesiæ uberibus nutritos noverunt, meretricio concubitu, et adulterorum cibo pastos esse firmarunt? ¿Et est ne aliquis de flagello qui adhuc conquirat digne, cum causam ipsius videt flagelli?*

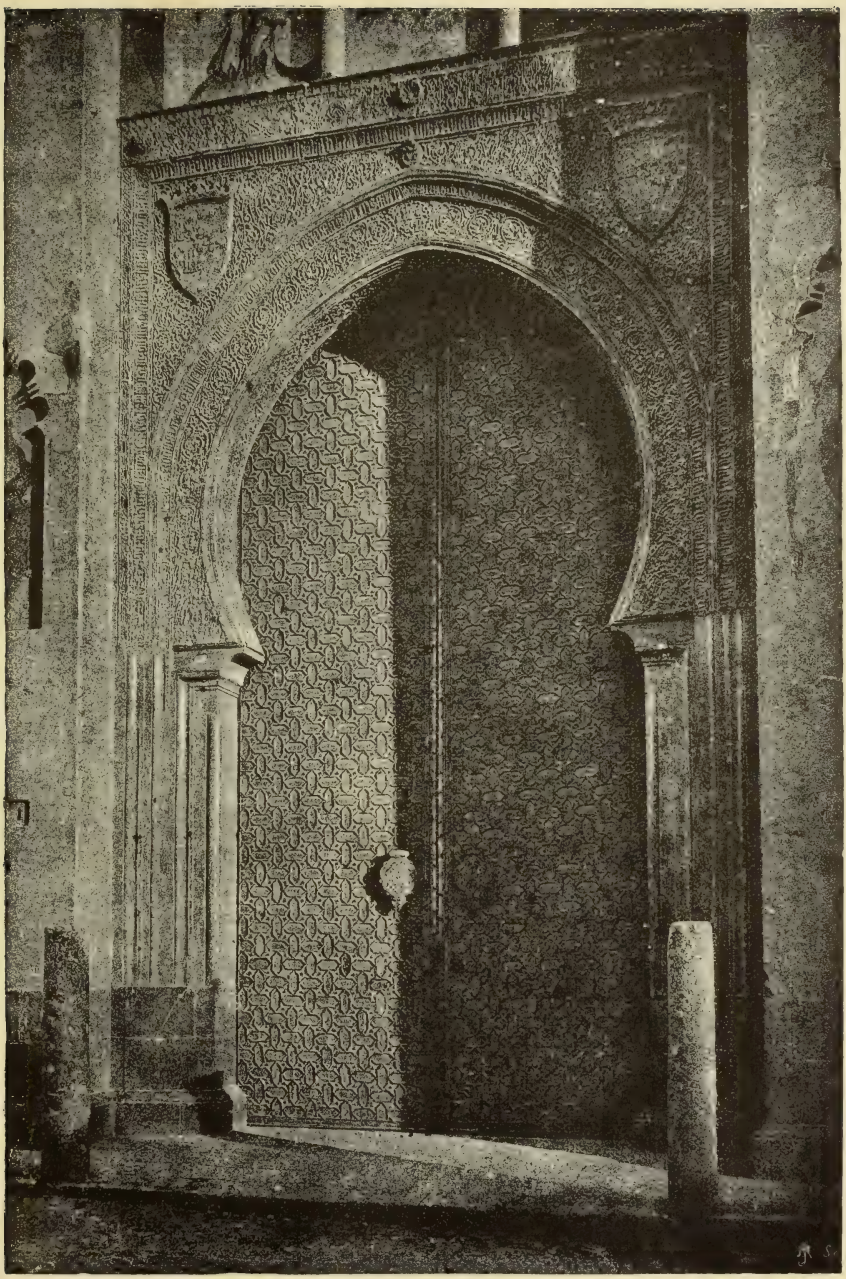

Puerta del Perdón

valerosos soldados de la fe, y alcanzaron muriendo la opinión de mártires santos entre la grey que con su fecunda sangre ilustraron (1), no os imaginéis, al repasar las páginas en que la piedad y la devoción consignaron sus gloriosos triunfos, que todos los perseguidores del nombre de Cristo son como furiosos y bárbaros asesinos sedientos de sangre y de tormentos. Leéis que en el año 824, cuando puede decirse que Abde-r-rahmán II acababa de subir al trono, y en lo más florido de su juventud, puesto que sólo tenía 34 años de edad, dos interesantes mancebos cristianos, llamados Adulfo y Juan, fueron martirizados sólo por no querer abrazar la secta mahometana; y creéis quizá que el que esto autorizó tenía un corazón de tigre, inaccesible á todo humano afecto; os le figuráis tal vez como un bárbaro fanático exclusivamente preocupado de la propagación del Islamismo, encarnizado en el placer de los tormentos, y ciego de furor al solo anuncio de cualquier enemigo de su sanguinario error. ¡Cómo os engañáis! Acercaos á ver á esa supuesta fiera en su caverna: no sólo no hallaréis en el semblante de Abde-r-rahmán el ceño torvo y la pupila sangrienta, sino que su persona, su gesto, sus ademanes, sus palabras, su vivir y todo lo suyo, os cautivarán el corazón. Veréis á un sér nacido para cosas grandes y privado de alcanzar la verdadera grandeza, un corazón capaz de un amor casto y puro, esclavizado á un amor indigno, un entendimiento susceptible del más alto vuelo sojuzgado por el error y la impostura; y seguramente al dar el tributo de vuestras generosas lágrimas á los egregios mártires que bajo su imperio fueron in-

(1) Es de advertir que en la primitiva iglesia no se tenían en público por santos ni se hacía fiesta como á tales sino á solos los mártires, y que en la iglesia mozárabe de Córdoba perseveraba esta costumbre. «En padeciendo un mártir, dice Ambrosio de Morales, luégo le celebraban la fiesta en todos los años, le decían sus horas y le daban su leyenda.» Proclamábanse, pues, los santos en la España árabe por voz pública en cuanto morían, sin esperar canonización de Roma. La canonización, ó por lo menos su principio, parece sin embargo de origen más antiguo, puesto que según los martirologios, el Papa León III mandó tener por santos y rezar de ellos á algunos que allí se nombran, y este Papa ascendió al pontificado el año de J. C. 796.

molados, no negaréis un suspiro de compasión á ese príncipe que por los inescrutables designios de Dios alcanzó dotes de ángel y al desplegar sus alas las halló sujetas con una cadena.

Vedle, en efecto, á ese hombre inhumano, á ese implacable perseguidor que en los últimos años de su vida presumió anegar en sangre ortodoxa la valiente hueste evangélica; oídle más bien, describiendo por su propio labio su existencia de guerrero enamorado y las penas de la ausencia (1):

Tus brazos dejé, alma mía, — y al campo acudí veloz
como flecha despedida — por el arco zumbador.
Los horizontes que miro — desnudos páramos son;
venzo un obstáculo, y hallo — otro obstáculo mayor.
El veneno de la ausencia — me devora el corazón;
las mismas piedras al verme — se apiadan de mi dolor.
Del Islamismo el triunfo — por mi brazo quiere Dios:
cubre valles y montañas — mi ejército vencedor.

Así escribe desde el campo de batalla á su amada Tarub, y en estos sentidos, concisos y brillantes pensamientos, muestra bien claro el privilegiado temple de su alma. Como poeta y como enamorado, es ya conocido (2); como político y como guerrero,

(1) Siguiendo el ejemplo de Conde traducimos en romance octosílabo los versos de Abde-r-rahmán, cuyo original puede verse en la nota 32 del Sr. Gayangos al cap. IV, lib. VI de Al-Makkarí.

(2) Copiando al historiador Ibrahim el Katib, refiere Conde que un día regaló el sultán á una esclava suya, muy linda y preciosa, un collar ó gargantilla de oro, perlas y pedrería, de valor de 10,000 dinares ó doblas de oro, y que contando después el rey á su poeta Abdala-ben-Xamrí que á sus wazires, presentes á la dádiva, les había parecido excesiva, el poeta, por adular el gusto de su señor, había improvisado un concepto en verso encareciendo las gracias de la esclava querida, al cual contestó el rey con esta otra improvisación:

Es dón tuyo, Aben Xamrí, —la elegante poesía,
los oscuros pensamientos —tu claridad ilumina
cual las sombras de la noche —la luz del alba disipa:
su encanto por el oído —en el corazón destila,
como la gracia y beldad —de una criatura linda
nuestros ojos arrebata, —nuestro corazón hechiza,

harto le dan á conocer sus conquistas y las paces ajustadas con Teófilo y Carlos el Calvo; como administrador, basta decir que utilizó sus victorias en proporcionar á su pueblo paz, ilustración, riquezas y goces (1). Dice Ibnu Said que antes de su reinado el producto de los impuestos no había jamás excedido de seiscientos mil dinares, y durante él llegó á producir más de un millón. Gastó sumas inmensas en construir palacios y quintas de recreo, puentes y mezquitas en las principales poblaciones, y en ennoblecer su capital de nuevas maneras, enlosando sus calles y plazas, y llevando á ella desde la vecina sierra abundantes y cristalinas aguas por medio de un largo y fuertísimo acueducto que como gigantesca serpiente ondulaba por aquellas hermosas llanuras, atravesando repetidas veces las mismas entrañas de los montes (2). Á tal opulencia y gloria llegó la capital de Andalu-

más que la rosa y jazmín —más que las eras floridas.
Mi corazón y mis ojos, —á ser míos todavía,
rendido los ensartara —en la hermosa gargantilla.

(1) Mandó Abde-r-rahmán construir hermosas mezquitas en Córdoba, y en ellas puso fuentes de mármol y jaspes varios, y trajo á la ciudad las aguas dulces desde los montes con encañados de plomo, y la llenó de fuentes y edificó baños públicos de mucha comodidad, y abrevaderos y grandes pilas para las caballerías. Enlosó las calles de su corte, edificó alcázares en las ciudades principales de España, reparó los caminos y construyó las rusafas ó jardines á orillas del Guadalquivir, dotó las madrisas ó escuelas de muchas poblaciones, y mantenía en la madrisa de la aljama de Córdoba trescientos niños huérfanos. (Conde, tomo I, cap. 40.)

Á pesar de esto, no es creíble que fuese este sultán el que llevara á la mezquita mayor las aguas de la sierra para el atrio de las abluciones, porque al hablar Al-Makkarí de las mejoras hechas en el grande edificio por Al-hakem II muchos años después, da á entender su traductor que hasta el tiempo en que este Califa construyó los cuatro nuevos pilares para el alguado y las purificaciones surtiéndolos con agua de la sierra, no había habido para estos usos más fuente en el patio mencionado que la de un gran depósito que se llenaba con agua de una noria vecina, probablemente movida por un camello.

(2) Este soberbio acueducto, que todavía subsiste (aunque inutilizado en algunos de sus ramales, pues tenía varios), y en cuya descripción tan prolijamente se ejercitó la escudriñadora pluma de Ambrosio de Morales, teniendo presentes las memorias del arzobispo D. Rodrigo, y añadiendo de su propio caudal muy curiosas noticias, tenía su principio á dos leguas y media de la ciudad, arrancaba en la misma sierra é iba recogiendo otros golpes de agua en el camino. Venía ésta encauzada en conductos de fortísima argamasa, embovedados, de tres piés de anchura, y revestidos por dentro de un betún fino y duro como escayola dado de bermellón. Morales que lo reconoció dice que esta costra de betún conservaba el

cía bajo este rey, que escribió de él San Eulogio: «Córdoba, llamada antes la patricia, y hoy la ciudad real por tener en ella su asiento, le debe el hallarse en la cumbre de la grandeza, de los honores y de la gloria, colmada de riquezas, y convertida en emporio de las delicias del mundo entero hasta un punto inexplicable é increíble.» ¿Creeréis ahora que el sultán Abde-r-rahmán II es una intratable y sanguinaria fiera? El que tanto ama el lujo, la magnificencia, las artes, los placeres, bien podéis asegurarlo, no tiene corazón de bronce. ¡Pobre sultán, más desgraciado en medio de su aparente felicidad que esos inocentes mártires cristianos entre el horror de sus tormentos! La conciencia de su deber le arranca de los brazos de su amada Tarub para volar al campo de batalla; esa misma conciencia le sugirió como actos agradables al Omnipotente dos leyes que fueron origen de su suplicio y de nuestra gloria, con las cuales no se imaginó seguramente que dirigía el pié al ensangrentado camino donde en sus postreros años se encenagó.

Pertenecen estas dos leyes al orden político, aunque el carácter de la una más parece á primera vista religioso, y el de la otra de mera policía y buen gobierno; y cumple recordarlas aquí porque, aunque ominosas á nuestra fe cristiana, ellas contribuyeron grandemente á cimentar el poder islamita en España, á fomentar el espíritu de proselitismo sin el cual la nacionalidad

---

color del bermellón tan vivo como el día que allí se puso. Atravesaba el referido conducto (añade) grandes montañas trabajosamente horadadas; y para que el enorme peso de estas no hundiese la obra, levantaron por todo aquel espacio muchas lumbreras á manera de torres muy juntas, que suben hasta lo alto y sustentan la montaña aliviando el peso con repartirlo en aquellos pequeños trechos. Atravesaba también el conducto los valles, los arroyos y los barrancos, sobre sólidos y hermosos puentes, que el mismo cronista vió antes de que se deshiciesen para los edificios del monasterio de San Jerónimo de la Sierra. Últimamente al llegar á la ciudad, en vez de ir el acueducto derecho al alcázar y á la mezquita, daba un gran rodeo para entrar por lo más alto de la población, á fin de que el agua se distribuyera fácilmente por todos sus barrios, es decir, que cruzaba por la dehesa de Cantarranas (al norte de la actual plaza de toros), y tocaba en la puerta del Osario; desde donde iba el agua á todas partes por gruesos atanores ó caños de plomo. Á la mezquita, sin embargo, no llegó probablemente el agua hasta el reinado de Al-hakem II.

mahometana no puede existir, á hacer la monarquía musulmana una y compacta, y prepararon finalmente las vías al tremendo aluvión de conquistas con que cubrió después los aniquilados restos de la España cristiana el impetuoso Almanzor. «Todo hijo de padre ó madre mahometano, será mahometano también, so pena de muerte,» decía la una (1); la otra venía á ser una mera confirmación de un artículo del fuero otorgado por Alboacem: «El que dijere mal de Mahoma ó de su Ley, sea muerto (2).» Con esta draconiana sencillez consignaba Abde-r-rahmán el Victorioso (3) su celo por el completo triunfo del Islamismo y su obsequio á la alta *razón de Estado*. Con este tristísimo preludio, sin más de lo que estrictamente exigían de consuno la conservación del orden social y las necesidades de la política musulmana, sin lujo alguno de tormentos accesorios (4), y como

(1) Véase á Ambrosio de Morales, lib. XIII, cap. XLIV, refiriendo la ocasión del martirio de las dos santas vírgenes Nunilo y Alodia, y al P. Roa en su *Flos Sanctorum* de Córdoba, copiando de San Eulogio la breve memoria de los protomártires Adulfo y Juan.

(2) «Si algún cristiano entrare en la mezquita, ó dijere mal de Dios ó de Mahoma, tórnese moro ó sea muerto,» decía el fuero de Coímbra. Una nueva ley de Abde-r-rahmán II prescribía que al cristiano que entrase en una mezquita se le cortasen los piés y las manos, y por otra se mandaba que el que injuriase á algún mahometano fuese azotado, y el que le hiriese fuese muerto. *Ecce enim lex publica pendet, et legalis jussa per omne regnum eorum discurrit, ut qui blasphemaverit flagelletur, et qui percuserit occidatur.* (ÁLVARO. *Indiculo luminoso*, núm. 6, página 228 de la edición de Flórez.)

(3) Llamábanle en efecto sus súbditos *el victorioso (Abú-l-motref)* y también *padre de los vencedores (Abú-l-modhaffer)*.

(4) Los árabes en efecto no daban tormento corporal á los cristianos infractores de las citadas leyes: cuando cualquier cristiano, movido de su celo y fervorosa fe, hablaba en público contra Mahoma ó su secta, era acusado y preso, y si perseveraba en su propósito lo degollaban, sin azotarle ni darle otra pena, porque la legislacion musulmana prohibía que al que había de sufrir pena de muerte se le diese ningún otro castigo. Nadie obligaba, pues, á los cristianos á apostatar: podían permanecer en su religión sin ser molestados siempre que ellos no se propasasen á desobedecer las citadas leyes penales, y es claro que la generalidad de los mozárabes, que no se sentían animados de un extraordinario valor, cumplían con sus deberes religiosos y se justificaban á los ojos de Dios obedeciendo sumisos aquellas prohibiciones. ¿Mas habráse de deducir por esto que no era loable y muy de envidiar el santo celo de los mártires, que burlándose de las humanas leyes y de sus opresores, se presentaban espontáneamente á declarar su fe y á vituperar los errores del mahometismo? De ninguna manera: ¿quién podrá disputarle á Dios, que inflamaba sus corazones y movía sus lenguas, el derecho de

una cosa muy natural dentro del círculo del derecho penal más escrupuloso, comenzó la sangrienta persecución sarracénica como una verdadera lucha intestina entre el Estado que pugna por consolidarse y la conciencia que forcejea por la conservación de su libertad, y en la cual, si bien los instrumentos del poder se encruelecieron al compás de la exaltación en la santa protesta, el principio que guió al Estado al castigar inflexible el delito de subversión no dejó de ser por eso legítimo en la esfera de las ideas islamitas. Acabó para siempre la antigua tolerancia: si cristianos y muslimes procedieron en alguna época de concierto, cuando todavía no se hallaban bien penetrados del antagonismo de sus orígenes (1), ahora ya ambas religiones han avanzado

---

suscitar esos testigos heróicos de la verdad en los tiempos lastimosos en que reina y prevalece el error? Téngase por seguro que cuando la causa es de justicia y en favor de la verdad, la obra es de Dios, parezca lo que quiera. De buena gana entraríamos en algunas explanaciones sobre este punto, porque son muchos los que todavían consideran á los gloriosos mártires de la persecución sarracénica como víctimas más de su deplorable fanatismo que de la saña de los musulmanes; pero habiendo sido este error victoriosamente confutado por el P. Flórez (trat. 33, capítulo 10, párrafo II de la *España Sagrada)*, el cual discute ampliamente todos los argumentos alegados contra los referidos mártires desde su mismo tiempo por los mahometanos y por los cristianos tibios ó apóstatas, parece inútil y hasta presuntuoso acometer con poca erudición sagrada una cuestión de tamaña importancia en una simple nota, escena indigna de personajes tales como San Cipriano y San Isidoro que en ella figuran.

(1) Hija de un cristianismo adulterado, la iglesia nestoriana de Oriente, arraigada desde el VI siglo en las más florecientes regiones del Asia, en la India, en la Arabia feliz, en Socotra y en la Bactriana, entre los Hunos, los Persarmenios, los Medos y los Elamitas, con sus obispos, sus pseudo mártires y sus sacerdotes, ejerció una acción tan poderosa en las tendencias del mahometismo naciente por medio de sus misioneros, que se asegura que Mahoma debió al trato y escuela del monje nestoriano Sergio casi toda la instrucción bíblica de que se auxilió para tejer las rapsodias de su Korán. Así los cristianos caldeos y los sarracenos procedieron desde los años primeros de la hégira como aliados y amigos. El falso profeta celebró con aquella secta un famoso tratado, que bajo el título de *Testamentum Mahometi*, dió á luz en árabe y latín en París Gabriel Sionita el año de 1630, y cuya sustancia se contiene también en tres escritores sirios: Bar Hebræus, Maris y Amrus, que incluye Assemani en el tomo IV, pág. 59 de su *Biblioteca oriental.* Por este tratado de paz concedía Mahoma á la comunidad nestoriana muy importantes exenciones y privilegios. Últimamente, compruébase la gran tolerancia de los Árabes para con los cristianos de la Iglesia Caldea por la carta del patriarca Jesujabus á Simón, metropolitano de una ciudad persa, que contiene esta notable manifestación: «Hasta los Árabes, á quienes el Omnipotente ha concedido en estos días la dominación de la tierra, son de los nuestros, como no ignoras. No son

mucho camino y se han separado para no volverse más á encontrar. Ni el mahometismo de Bagdad y de Córdoba es el mahometismo del Yemen, ni el cristianismo de los Paulos, Eulogios y Perfectos, es aquel cristianismo desfigurado de los Nestorianos de Oriente (1). Dos principios que aún no han producido resultados pueden parecer idénticos, así como en su origen nadie diferenciará el manantial destinado á ser majestuoso río, del manantial que corre á perderse en inmundos lodazales; pero cuando esos dos principios han arrojado ya de sí todas sus consecuencias, cuando cada uno de ellos ha apurado, por decirlo así, el sueño de la crisálida para extender libremente sus alas á la luz, no es posible que se amalgamen y confundan.

El mahometismo desarrollado ha ofrecido al mundo como legítimo producto la más refinada voluptuosidad; el cristianismo, vuelto á sus genuinas aspiraciones después de la breve excursión que sus malos intérpretes han hecho por el dominio gentílico, proclama por la voz de los penitentes y contritos que la perfección de la vida sólo se encuentra en la ley del sacrificio, de la caridad y de la propia abnegación. ¡Guerra implacable, pues, á los que condenan la cómoda religión del Profeta! ¿Qué mayor honor, qué mayor obsequio puede tributarse á la Ley

---

perseguidores de la religión de Cristo; por el contrario, recomiendan nuestra fe, y honran á los santos y ministros del Señor haciendo beneficios á sus iglesias y monasterios. (Véase ASSEMANI, obr. cit., t. 3, pág. 131.)

(1) La iglesia caldea ó nestoriana profesa dogmas que tienen muchos puntos de contacto con los de la iglesia protestante. Como ella despoja á la Santísima Madre de Dios de sus más gloriosos títulos y atributos; como ella niega la doctrina del Purgatorio y rechaza el culto de las imágenes; como ella contradice la doctrina de la Transubstanciación y de la presencia real de Jesucristo en el Sacramento; como ella hace compatible el matrimonio con los grados mayores y menores de la gerarquía eclesiástica. El fundamento de la doctrina nestoriana es en suma el mismo que el de la iglesia reformada: la divisibilidad y separación de dos personas y dos naturalezas en Cristo, ó lo que es lo mismo, la distinción de dos personas en Cristo, el Verbo de Dios y el hombre Jesús; distinción que los católicos reconocemos como errónea por la unión del Verbo con la naturaleza humana, que los teólogos llaman *hipostática*. (Véase á ASSEMANI, t. IV.)

Interior de la Mezquita

escrita en las portadas y columnatas de la gran mezquita, que inmolar á su ciego acatamiento á todo el que la desobedezca, ridiculice ó contradiga? ¡Compareced á nuestra vista, sombras augustas y queridas de tantos mártires incontaminados: desfilad, santos y puros sacerdotes, nobles mancebos, vírgenes bellas y pudorosas que componéis la sagrada hueste de víctimas á quienes hoy la Iglesia de España tributa agradecido culto; deslizaos como leve legión de espíritus por entre esas crepusculares naves que fueron un tiempo teatro de vuestra generosa y heróica confesión, y podamos al menos con el dolor y la compasión de ver correr vuestra inmaculada sangre bajo el hierro de los verdugos, fortalecernos contra la seducción que hizo sucumbir á los que fueron indignos hermanos vuestros en la fastuosa corte de ese sultán! ¡Ah! mientras vosotros recibís en el tribunal del Cadí la terrible sentencia; mientras entregáis á los sayones ya vuestros piés y manos para que os sean cortados, ya vuestras cervices para morir de un solo golpe, ya vuestras espaldas para que con crueles azotes os las destrocen; mientras gemís en tenebrosas cárceles y derramáis lágrimas más sobre la apostasía de vuestros hermanos que sobre vuestros propios hierros, la gran corte de los Umeyas se entrega placentera al flujo de las mundanas prosperidades, y viento en popa navega la nave del Estado cordobés hacia el ansiado puerto de la paz, de la bienandanza y de los placeres. Vosotros sucumbís como flores modestas é ignoradas que caen bajo la hoz del segador; pero el próspero sultán que causa vuestro martirio no percibe siquiera el eco de vuestras desinteresadas exclamaciones. Allá en la orilla del río, al pié de su mismo altivo alcázar, y junto á sus deleitosos baños, donde tan sabrosas transcurren para él las soñolientas horas del estío, es donde se ejecutan como comunes y saludables escarmientos de una recta justicia esos sangrientos castigos; vuestros opresores en tanto se solazan en las frescas alamedas, en las huertas y jardines que abre á su querido pueblo la magnificencia del Amir, á costa tal vez del despojo y de la desespe-

ración de vuestras familias (1) agobiadas por los tributos; alguno de vosotros alcanzará quizás el triste privilegio de verse inmolar sirviendo de espectáculo á las despiadadas turbas (2), mas no lograréis todos que vuestra constancia y resignación sirva de fecunda enseñanza á los poderosos extraviados. ¿Por ventura no tiene más en qué pensar el prepotente sultán que en recibir caritativas amonestaciones de las pobres víctimas que mueren perdonando? Sabed que á sus ojos no sois sino despreciables reos de sedición, y que no hay en vuestro martirio lances extraordinarios que merezcan interrumpir las ocupaciones ni los ocios de los magnates. ¿Es acaso más interesante vuestro suplicio que una batida en la sierra, ó una partida de ajedrez en palacio, ó que la recepción de una embajada importante y lujosa como la de los legados de Teófilo, ó que la discusión de un caso de conciencia (3) en plena reunión palatina, ó que la consulta sobre

(1) Sábese por San Eulogio y Alvaro Cordobés que en los tiempos de persecución se añadían á los tributos ordinarios que pagaban los cristianos otros extraordinarios, sin duda como castigo y medio de intimidación. Tenemos un ejemplo de la apurada situación á que muchos se veían reducidos en estas extraordinarias circunstancias, en el viaje que los hermanos de San Eulogio, Isidoro y Álvaro, tuvieron que emprender á Alemania con mercaderías de Córdoba, en busca de recursos con qué vivir y satisfacer aquellos desmedidos impuestos.

(2) Véase la vida de San Perfecto, presbítero. Los mártires cristianos eran inmolados en la explanada que caía al pié del alcázar y sobre el río, en el paraje que hoy llamamos el Campillo: situación que determina perfectamente Ambrosio de Morales. Á la orilla opuesta del Guadalquivir se extiende frontero á la ciudad por el mediodía el Campo de la Verdad, lugar muy concurrido á la sazón, no sabemos por qué motivo, aunque el mismo Morales, traduciendo á San Eulogio, supone que los mahometanos le tenían destinado *á sus malvadas oraciones*. Diciendo el mismo santo que el martirio de San Perfecto tuvo lugar el día primero de la Pascua de los mahometanos después de su ayuno, es posible que aquel día se hubiese reunido en el Campo de la Verdad mucha gente á distraerse y espaciarse, y que, como las cinco azalas obligatorias para todo muslim podían cumplirse en el campo y al raso lo mismo que en la mezquita, fuese el mencionado paraje preferido por los Cordobeses á los otros paseos y ejidos de la ciudad por la circunstancia de tener al lado el río en donde hacer sus abluciones y purificaciones. Como quiera que esto deba entenderse, ocurrió, pues, hallarse el Campo de la Verdad lleno de turbas cuando fué conducido al suplicio San Perfecto, y que, oyendo decir cómo el santo mártir acababa de ser degollado, volvieron tumultuosamente á la ciudad para verlo, «*y muy contentos y alegres por haberle visto empapado en su sangre, como se habia revolcado en ella con el ímpetu de la muerte, se tornaron al campo para hacer su azala.*»

(3) También los musulmanes eran muy delicados en ciertas cosas de concien-

una innovación en la etiqueta real (1), ó que el grato entretenimiento de escuchar los cantos, las historias, los versos y lisonjas de un Zaryab?

Hartas calamidades han llovido sobre la trabajada Andalucía para que vengáis ahora vosotros con vuestras siniestras predicaciones á conturbar el reposo que empieza apenas á disfrutar la España islamita. Pocos años há visteis repentinamente invadidas las hermosas orillas del Guadalquivir por las formidables hordas de los Normandos, que sedientos de sangre y de botín, de incendio y destrucción, asestaron contra la opulenta Sevilla las proas de sus terribles *dragones* (2), asolaron la tierra de Sidonia y maltrataron la costa de Niebla. ¡Aquella sí que fué tribulación grande! Los bárbaros se burlaban de los elementos: lo mismo se deslizaban en sus voladoras naves por los más caudalosos ríos, corriente arriba, que se burlaban de la furia de las tempestades en el Océano, donde con razón eran denominados *los reyes del mar;* dejábanse caer como nube de langostas sobre las ciudades y los campos, á su contacto ardían de súbito las mieses, las casas quedaban reducidas á humeantes escombros, los moradores á dura servidumbre, y los ganados y riquezas pasaban á sus naves! ¡Gran turbación padecía la cristiandad durante aquella invasión sangrienta, pagana, encarnizada! Sin embargo vosotros, cristianos de Córdoba y Sevilla, ¿no debisteis entonces á este mismo rey Abde-r-rahmán la seguridad y defensa de vuestras haciendas, de vuestras hijas y esposas,

---

cia, y muy sutiles los casuistas que los resolvían. El que desee formarse idea del *candoroso cinismo* de uno de los Amires más cultos é ilustrados, lea en Al-Makkarí el extraño caso que propuso Abde-r-rahmán en plena asamblea de los principales teólogos de su corte relativamente al precepto del ayuno de Ramadhán.

(1) Por ejemplo la que Abde-r-rahmán II introdujo de presentarse en público siempre velado; la de usar en las vestiduras reales su propio nombre bordado en la orla; la de hacer grabar en su sello esta piadosa leyenda: «El siervo del misericordioso descansa contento en los decretos de Dios.»

(2) Este nombre (*dracknar*) daban los Normandos á sus naves. Véase Michelet, *Historia de Francia.* Conde y Al-Makkarí refieren concordes la invasión de los Normandos al año 844.

de vuestros hogares y de vuestra fe?—Poco há también que afligida esta tierra, que os obstináis en fecundar con vuestra sangre, por la gran sequía con que á Dios plugo castigarla, perecían vuestros ganados de sed, se abrasaban vuestros árboles y viñas, y se frustraban vuestras cosechas sin que quedase en vuestras heredades planta verde; en lo cual no se mostraba el Omnipotente más misericordioso con vosotros que con los muslimes; y merced á la liberalidad y á la generosa protección de este mismo rey que os dió abrevaderos, y aguas cristalinas, y otros bienes de los cuales disfrutáis lo mismo que los mahometanos, no continuó la mortandad en vuestros ganados, ni la esterilidad en vuestros campos. Á Abde-r-rahmán se lo debéis todo. No ofendáis pues sus ocios con vuestra desobediencia, ni sus oídos con las injurias que contra el profeta sumo proferís: tributadle el honor y alabanza debidos, y reverenciad en él á uno de los reyes más justos y grandes de la tierra. ¿Qué exige de vosotros? ¿Os pide por ventura que abjuréis vuestras creencias y que le ofrezcáis el sacrificio de vuestras íntimas convicciones? No en verdad. Sólo quiere que públicamente viváis como vasallos obedientes y sumisos, que no maldigáis de Mahoma y de su Ley, y que no hostiguéis con vuestras temerarias confesiones á los jueces para que os entreguen á los verdugos. Seguid el ejemplo de vuestro metropolitano Recafredo, el cual condena ya ese falso celo que os lleva desalados al suplicio, y obedeced también los decretos que este justo prelado acaba de dictar para desengañaros de vuestras falsas doctrinas. No busquéis la muerte, no corráis con ciego afán al suicidio, pues no seréis mártires, sino malhechores y temerarios, si en ello os obstináis: sabed que presentándoos á los jueces sin ser violentados, estáis excomulgados, y que como infames seréis quemados después de muertos, dejando á vuestros hermanos y descendientes el baldón del castigo, y no la aureola de la glorificación. ¡Oh mezquinas consideraciones humanas!

Vosotras, empero, almas sublimes que formáis esa gloriosa

legión de mártires, rechazáis con santa indignación los cobardes pensamientos que sugieren á los corazones tibios el egoísmo ó la seducción: firmes en vuestro propósito evangélico, os lanzáis á predicar públicamente la verdad, y devoradas por la santa sed de la salvación de las pobres almas ignorantes y obcecadas, lleváis vuestro amor hasta el inconcebible extremo de sellar con la propia sangre, para que se convenzan y conviertan, el testimonio que ya les habíais dado con vuestra irreprensible vida y luminosa predicación.

Y ¿cómo paga el divertido monarca los esfuerzos de vuestra heróica caridad? ¡Ah! Mejor que nosotros lo dirá la piadosa leyenda. Óyese rumor de turbas hacia la plaza del alcázar, y va creciendo por grados en dirección á la gran mezquita. Los artesanos dejan sus obradores, salen los vecinos á las puertas de las casas, los devotos que estaban en el nuevo templo haciendo sus annefilas (1) acuden á las puertas exteriores del atrio: asoma por la parte de occidente una apiñada muchedumbre, y distínguese á intervalos una voz aguda á la que sigue una algazara extraña de aplausos, silba y descompasados aullidos. Aproxímase el gentío, y percíbese con claridad un pregón que va diciendo: «Así será castigado quien se burlare de nuestro profeta y de su religión.» El objeto del triste anuncio es un hombre á quien conducen en medio de aquella frenética multitud, desnudo, montado en un asno con el rostro vuelto á la cola del animal, cargado de cadenas, y tan estropeado á fuerza de azotes, que más parece muerto que vivo. Llévanle por las calles principales hacia el barrio de los cristianos, en cuyas iglesias le presentarán para escarmiento á la conturbada y casi dispersa grey de Jesús, después de lo cual será encarcelado hasta que le llegue la hora de volver á la plaza del alcázar á recibir la muerte.

---

(1) Las *annefilas* eran las oraciones voluntarias que hacían los muslimes devotos, fuera de las cinco azalas ú oraciones obligatorias.

Mientras el confesor Juan, que tal es el nombre del azotado, sufre este inicuo trato por amor á Cristo, y mientras á este santo mártir siguen otros quince, entre los cuales descubren nuestros ojos horrorizados y atónitos la más varonil fortaleza en las más delicadas criaturas, en el lindo paje (1) y en la tierna doncella (2); el rey cordobés vive entregado á los placeres de la poesía, de la música y del amor, y no consiente siquiera que los Cadíes molesten á sus consejeros sometiendo á su conocimiento las causas de los infelices cristianos.

Quiero, oh tú que revuelves conmigo los anales de estos lejanos tiempos, que conozcas al hombre privilegiado que embellece los días pacíficos del reinado de Abde-r-rahmán II, al genio incomparable que preside á todas las grandes innovaciones de la corte de Córdoba, á todas sus nuevas instituciones y á su progreso, para que juzgues si en un corazón entregado á semejante valido y al vértigo que él produce, pueden hallar acogida las doctrinas de abnegación y sacrificio que los valerosos mártires cristianos están llamados á mantener y propagar.

La España árabe se iba, como decimos hoy (3), *civilizando*, es decir, iba progresando en la vía del desarrollo material; íbase puliendo, aumentando su riqueza, sus goces, su esplendor, y perdiendo su primitiva rusticidad, su sobriedad y sencillez de costumbres. Alí Ibn Nafí, por otro nombre Zaryab, era en este tiempo el más celoso promovedor de la cultura de los árabes andaluces. Versado en la astronomía y en la geografía, sabía la *división de la tierra en siete climas*, las varias producciones peculiares de cada uno de ellos, su temperatura, sus mares, y el orden y población de cada país; poseía además todos los ramos

(1) El mancebo Sancho, martirizado en Junio del año 851, había sido paje en el palacio de Abde-r-rahmán.

(2) Véase el martirio de la virgen Flora, acaecido en Noviembre del mismo año.

(3) Aunque muy mal dicho. Esta proposición no se demuestra fácilmente en una sencilla nota. Quien dude de ella lea los escritos de M. de Bonald, y especialmente el del 28 de Octubre de 1810 (*Mélanges littéraires*, etc., tomo 2, pág. 497), donde verá la gran diferencia que hay entre *cultura y civilización*.

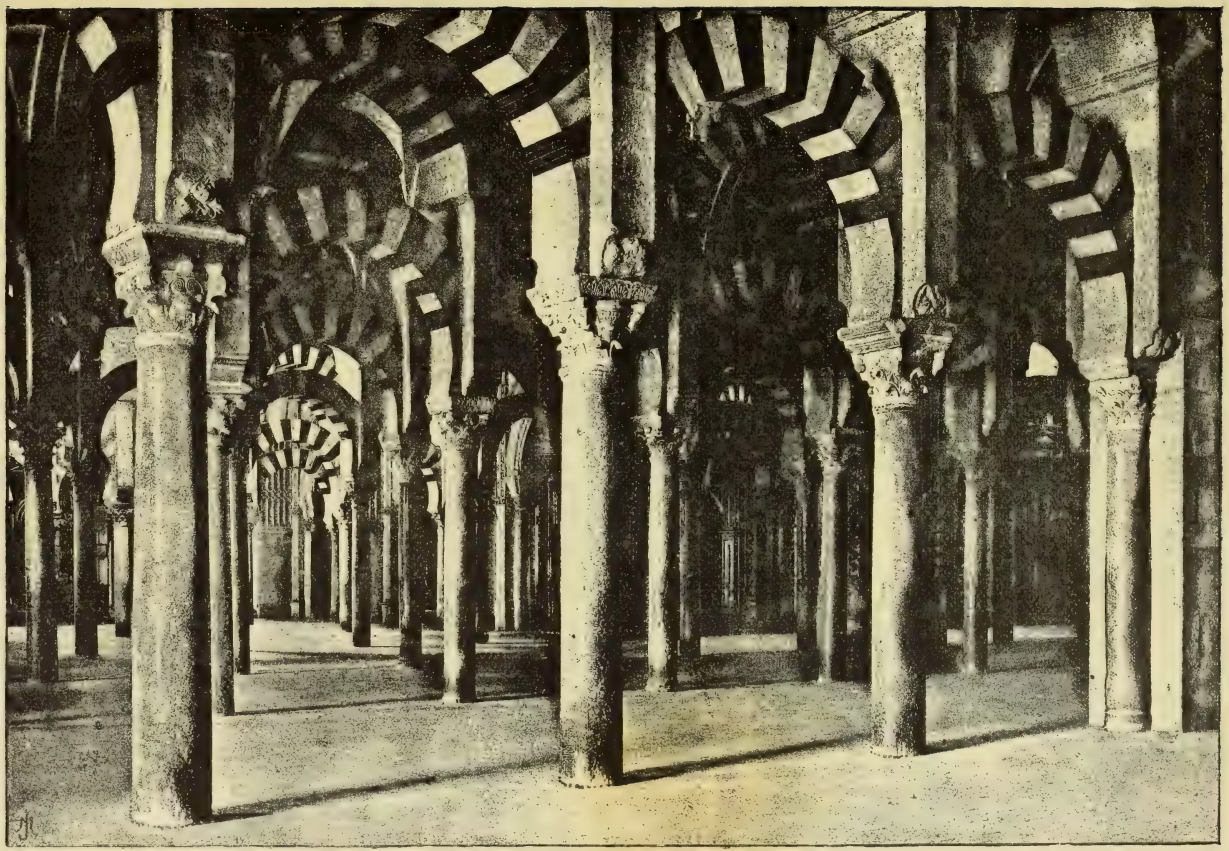

Interior de la Mezquita

del arte que tienen relación con la música, y era tan prodigiosa su memoria, que podía ejecutar mil canciones distintas con sus correspondientes palabras y tonadas, y repetir otras tantas historias de reyes y califas amenizadas con sentencias de los sabios de todo el Oriente. Á este candoroso retrato, añaden los historiadores árabes que era Zaryab como un manantial inagotable de tradiciones, leyendas y aventuras, y que su elegante, entretenida y sabrosa verbosidad sólo podía compararse á un golfo sin fondo. Sobresalía principalmente en la músiea y el canto, y desde su llegada á Córdoba en el año primero del reinado de Abde-r-rahmán, pues él era natural de la Iraca, había fundado una escuela de música vocal con la que estaba haciendo una total revolución en este arte. Si como artista y hombre científico le había cobrado afecto el Sultán, que se pasaba las horas muertas oyéndole referir anécdotas é historias, no era menos agasajado y querido entre los nobles y potentados de la corte por la elegancia de sus costumbres y la amena novedad de sus traeres. El Amir le honró con su intimidad; los grandes adoptaron sus usos y estilos; su privanza llegó hasta el extremo de vivir y comer con el rey, y disfrutar una crecida pensión él y sus hijos, y ser el confidente de todos los secretos del monarca, y tener en el aposento de éste una puerta secreta para entrar á verle siempre que se le antojara; su popularidad subió hasta el punto de imponer á toda la corte sus modas y caprichos, en tales términos, que no era posible en ella ser hombre de gusto delicado no imitando en todo las invenciones de Zaryab. Era éste en suma el Antinoo de Abde-r-rahmán, y este sultán el Adriano de Zaryab.

Conocido el personaje con sus dotes intelectuales, vas á verle con sus atavíos exteriores y en el pleno ejercicio de sus hábitos y costumbres. Si te conduce la piedad en pos de alguno de esos olvidados y pobres mártires, al abrigo de las nocturnas sombras, á la temerosa orilla donde los sayones de los Cadíes acaban de suspender como bárbaro trofeo los cadáveres de sus

víctimas, tal vez herirán tus oídos los melodiosos acentos de mágicos laúdes, que de uno de los macizos muros del alcázar se elevan á deshora como tenue vapor mezclándose al murmullo del agua en las azudas. No pasarán muchos años sin que otros coros celestiales desciendan con sus inefables armonías sobre el mutilado cadáver de un gran santo, que hallará en las melancólicas ondas del profanado Betis la piedad que no alcanzó de los hombres; mas por ahora son esos acentos puramente humanos, y los produce el célebre cantor de Iraca que ahuyenta la melancolía de la noche con sus dos esclavas favoritas Gazzalán é Hindah, á quienes concede el privilegio de alternar con él en el ejercicio de su instrumento predilecto por la gracia y destreza con que sus lindos dedos recorren las cinco sonoras cuerdas combinando sus diversos tonos (1). Dícese que los *jines* le enseñan en las horas del misterio y del silencio ese arte encantador con que tiene embelesada á la corte, y que suele pasar la noche entera con esas dos hermosas esclavas ejecutando las inspiraciones que de ellos recibe, refiriendo cuentos y escribiendo versos hasta dibujarse en el oriente la primera hebra de plata y rosa de la aurora. Entonces las dos esclavas vuelven á sus aposentos si él se recoge en su harem, ó permanecen con él si se lo manda, y Zaryab se entrega á la deliciosa visión de las fantásticas imágenes que la poesía, la música, el amor y las libaciones de vino de palma y aromático Sahbá (2) van produciendo en su cerebro exaltado hasta hundirse completamente en la nada del sueño. Á la hora en que el respetado señor reposa en su blando lecho de bien preparado cuero, del cual está proscrita la

(1) Zaryab mejoró el antiguo laúd aumentándole una cuerda. Los árabes, aficionados á simbolizarlo todo, decían que las cuerdas del laúd representaban, la primera, que era *amarilla*, la bilis; la segunda, que era *encarnada*, la sangre; la tercera, *blanca*, la linfa; la cuarta, *negra*, los malos humores. Zaryab añadió una quinta cuerda entre la segunda y la tercera, que correspondía al alma. Véase AL-MAKKARÍ, cap. IV, lib. VI.

(2) El Sahbá era un licor, especie de vino claro, que habían inventado los mahometanos para eludir la expresa prohibición alcoránica del *ghamar* ó vino rojo. Véase á CONDE, t. I, pág. 307.

manta de algodón de la antigua usanza, los eunucos y esclavos se emplean en su servicio. Su vestir, su mesa, su método de vida, son enteramente excepcionales: todo en su morada respira comodidad, voluptuosidad y molicie; todo es allí peregrino é inusitado. Zaryab muda de vestidos en las cuatro estaciones del año, cosa antes nunca vista, porque los andaluces, hasta que se introdujo esta novedad, llevaban ropa de invierno ó de color hasta el día 24 de Junio (día de *mahraján)*, en que empezaban á usar el traje blanco ó de verano, y con este continuaban hasta el día primero del mes solar de Octubre, en que volvían á vestirse de invierno. En la estación media entre el aterido invierno y el abrasado estío, lleva aljuba de joyante seda ó de vistoso *mulham,* y jubón ceñido, de estofa ligera sin forro; en la otra estación intermedia en que cede el calor y encalvecen las florestas, usa el *mihshah* persa (1), traje de un solo color, y otras prendas de varias formas y tintas, acolchadas para preservarse del viento frío de la mañana. En invierno abandona el traje de otoño, y se reviste de ropas de abrigo de varios colores, forradas de pieles si el tiempo lo requiere. Sus trajes blancos de lino no se lavan según la antigua costumbre con agua de rosas y otras flores que los manchan con sus jugos: lávanse en agua de rosas con sal, que pone el lino como el ampo de la nieve. La vajilla en que come no es de plata ni de oro, es de transparente, fino y brillante cristal, materia que no se afea ni se desforma, y que imita los objetos etéreos en que los almalekes sirven los banquetes del Paraíso. Su comida no se pone en mesas de madera, sino en elegantes bandejas de terso cuero; en su cocina, finalmente, nunca se aprestan manjares comunes, sino platos exquisitos, el *at-tafayá* (2), la *takalliyah,* y otros que excitan el

(1) El *mihshah* era una especie de capa, por el estilo de la que llevaba la gente común. No nos explica el traductor de Al-Makkarí qué clase de estofas eran las llamadas *mulham* y *muharr.*

(2) El plato llamado *at-tafayá*, que por lo visto era un bocado exquisito para los árabes-andaluces, no parece, según la descripción del historiador á quien seguimos, muy digno de figurar hoy en el catálogo del *Cordon-bleu.* Reducíase á un

apetito con su sabor peregrino halagando el olfato con las especias de la India y el aromático cilantro.

Este profundo maestro de la vida muelle y regalona ejerce en la corte y palacio una seducción irresistible: desde que él, sus hijos y mujeres se presentaron peinados como los eunucos y concubinas, ya todos han prescrito la pristina usanza del cabello crecido sobre la frente; pártenlo ahora por el medio, sin cubrirla, y recógenlo detrás de las orejas con afeminación y estudio (1). El Sultán, que se deleita en tenerle de continuo á su lado, va insensiblemente contagiándose de su refinado sensualismo, y por lisonjear los gustos del Sultán se contagia toda su corte. Las bellas artes, las nobles hijas de la inspiración, ceden el puesto á las artes del deleite: la gran mezquita no nos descubre mejora alguna de importancia debida á este reinado; lo único que le debe son dos pórticos (2) y el oro con que se cubren unos cuantos capiteles. Casi diríamos que al influjo de la refinación de las costumbres se va amortiguando la llama del genio...

Así es en efecto. Los pueblos son como los niños: la aspereza y la contradicción los aviva y estimula, y acariciándolos se los adormece. Las artes del pensamiento, noble ejercicio del humano anhelar combatido entre las esperanzas y dolores de la vida, desarrollan y enaltecen los sentimientos morales; las artes de los sentidos, ministros solícitos de la voluptuosidad, los enervan y degradan. Parece á primera vista que hay contradicción entre la decadencia del espíritu religioso (3) y el encono en la

---

mixto de albóndigas y pasta, frito en aceite de semilla de cilantro. Cuando esto se cita como una memorable innovación, ¡qué tal sería la cocina de los sultanes!

(1) Véase Al-Makkarí, loc. cit.

(2) Por falta de noticias históricas no podemos hoy determinar si estos dos pórticos, de que habla sólo Al-Makkarí, eran enteramente nuevos, ó meras modificaciones de la obra de Hixem que dejamos descrita.

(3) Entiéndase bien que esta decadencia sólo puede llamarse tal comparada con el fervoroso celo de los sultanes predecesores. Abde-r-rahmán II erigió mezquitas en las principales ciudades de Andalucía; pero ninguna de ellas con el sello de grandeza y esplendidez que imprimieron los primeros sultanes en la Aljama fundada por Abde-r-rahmán I.

persecución del cristianismo: no la hay, sin embargo, porque el móvil de esta persecución no es la fe, sino la razón de Estado. Con ser el celo religioso de Abde-r-rahmán II menor que el de sus progenitores, es mayor su intolerancia, porque es el Estado más exigente, y más despiadado el corazón del que le rige. Un gemido de dolor, una lágrima sola, traspasan una coraza de hierro cuando el corazón que late debajo de ella es varonil y generoso; pero no hay coraza más impenetrable á las saetas de la caridad que un pecho embriagado de perfumes, avezado á femeniles afeites y cubierto de lustrosa seda. El pecho del hombre estragado en los deleites es la losa de un sepulcro vacío.

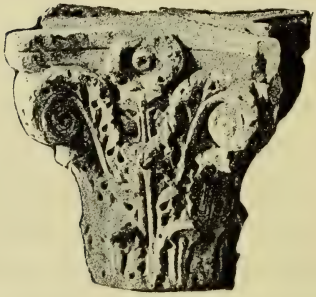

CAPÍTULO V

Los cristianos mozárabes. — Martirios y apostasías. — Ritos y ceremonias de los muzlemitas

UANDO en el campo de la moral luchan la verdad y el error, si el Estado destruye la posibilidad del equilibrio prestando al error su apoyo, el antagonismo necesariamente ha de formularse en *persecución;* y cuando la verdad perseguida renuncia al derecho natural de la resistencia, el vencimiento se ha de formular necesariamente en *martirio.* Ahora bien, ¿podía el Estado no prestar su brazo al mahometismo, siendo éste el que le había formado? ¿Y podía por otra parte el cristianismo no protestar de continuo contra la ley funesta del Korán, sancionando con su aquiescencia el retroceso del estado normal al estado de imperfección? ¿Había de contemplar la España cristiana con rostro sereno y ojo enjuto la ruina de todas las grandes conquistas del Evangelio; destruída la familia

con la vergonzosa concesión de la poligamia y del divorcio; desmentida la divina regeneración del hombre por la asquerosa lepra de la servidumbre, que el Redentor había lavado con su propia sangre; desfigurada la santa noción de la justicia por transigir con la venganza, y restablecida la monstruosa pena del talión por deferencia al espíritu material y grosero del pueblo sarraceno? Efectivamente, la poligamia con todos sus tristes adherentes, la deslealtad, la seducción, el concubinato, el adulterio; la esclavitud con sus legítimas consecuencias; el envilecimiento del sér racional y las sediciones; el justiprecio de la sangre derramada por el homicida; y el talión por último con su horrible desigualdad retributiva, son las facciones características de ese Estado musulmán que con un barnizado antifaz de prosperidades y placeres materiales se anuncia al mundo como émulo de la civilización de la cristiandad y su superior en el cultivo de la humana inteligencia.

No al acaso he tocado el delicado punto de la poligamia, cáncer destructor de la familia musulmana, porque siendo la familia la norma del Estado, pueda comprenderse por aquí hasta qué punto es ruinosa la basa en que estriba esa vanagloriosa sociedad. Acompañadme en una breve excursión por fuera de la gran mezquita. Grato es de vez en cuando explayar el pensamiento, como es grato al ave nacida bajo la magnífica cornisa de piedra de su espacioso atrio, pasar volando sobre las casas circunvecinas para volver á posar después entre las grandiosas ménsulas donde fabricó su nido. Abarcaremos con una rápida mirada toda la vida doméstica del pueblo mahometano, y luégo regresaremos al interior de su templo, donde fortalecidos con el convencimiento de que el progreso y esplendor de las artes es por desgracia compatible con el deshonor de las leyes y de las costumbres, no nos dejaremos alucinar, como muchos fanáticos partidarios de la cultura arábiga, por las deslumbradoras maravillas que su arquitectura tiene que realizar todavía en un monumento que es el prototipo más acabado de su genio. No

me acuséis de parcialidad: voy desapasionadamente á poneros ante los ojos la vida doméstica según el Korán. Apartaremos la vista de los excesos y desórdenes que la ley condena y castiga. Sabemos que todos los pueblos los cometen, y que hay una edad en la vida de las naciones en que las costumbres presentan la corteza de la barbarie. Vamos á observar cómo vive la familia mahometana dentro de la permisión de la Ley, para deducir cómo vivirá con la transgresión, inevitable en toda humana sociedad.

Recorramos el interior del hogar doméstico en cualesquiera gerarquías, desde el tugurio hasta el palacio. Estudiemos la condición verdadera de la mujer, ya bajo el dorado artesón, donde para endulzar su cautiverio se la embriaga de placeres, haciéndola pasar del tocador al diván, del diván á la danza, de la danza á la música y á los cuentos, de la música al perfumado baño, del baño á la mesa, de la mesa al palanquín y del palanquín al lecho; ya bajo las tejas del pobre zaquizamí, donde á la dura servidumbre de su sexo se reune la brutal inconsideración de su marido. Veamos, é interroguemos, y recojamos con atención las respuestas:—Dime, hermosa africana, ¿por qué estás triste? ¿Por qué palidece el ébano en tus lánguidas mejillas y se extingue el fuego en tu mirada? ¿No se deslizaban felices tus días en este encantado y magnífico recinto, descuidados como esas cuentas de coral que por el roto hilo de tu gargantilla caen á ese tapiz de flores? El sol abrasador de Túnez marchitaba tu juventud en los aduares: caíste en poder de los enemigos de tu tribu, fuíste vendida como esclava, y ahora disfrutas las delicias del harem y el cariño de tu dueño.—¡Ay mi sol de África! ¡Ay mi libertad! ¿Te imaginas por ventura que una esclava no es una mujer? Fuí vendida, es cierto; pero amé con toda mi alma al dueño que me compró, y el ingrato ahora me abandona por una mujer de linaje, porque el profeta le autoriza á tener á un tiempo mujeres y esclavas (1); y no contento con arrancarme

(1) Leyes morales, religiosas y civiles de Mahoma, tomo 2, parte 3.ª Del matri-

un corazón que la ley natural había ya hecho todo mío, me vende á un hombre que aborrezco, pudiéndome tener consigo (1)!

Vuélvome á otro lado, y pregunto: —Linda damascena, tú pareces completamente feliz: huérfana en Siria, hallaste en Andalucía un joven esposo que te sirve de padre, cuya opulencia te proporciona cuantos goces puedes apetecer. La ventajosa posición de tu marido debe llenarte de orgullo, y cuando la edad te permita aparecer en público con el rostro descubierto, brillará en tus ojos la satisfacción de ver honrados y aventajados á tus hijos. —¡Cuánto te engañas! Ahora que soy joven nada me halaga, porque la riqueza de mi esposo sólo sirve para dorar las prisiones en que vivo. Su desconfianza me humilla, y la vida de esposa me es mucho más insoportable que la orfandad. No gozo un solo instante de libertad: mis siervas espían mis más inocentes acciones; los eunucos que de noche velan mi sueño, las almeas que tú crees destinadas tan sólo á divertirme con sus bailes, las *tellaks* (2) que te imaginas consagradas exclusivamente á mi servicio en el baño, son, sin sospecharlo tal vez, los ciegos instrumentos de la tiranía marital. Oyes susurrar el aura entre las flores, no sabes si gime ó ríe; así son mis suspiros. Oyes cantar al pájaro entre sus dorados alambres, no sabes si está alegre ó si llora; así es mi canto. —Tu esposo es fiel sin embargo al mandamiento del profeta, y no te niega su cariñoso homenaje, ¿para qué quieres la libertad? —Dí más bien para qué quiero ese homenaje forzado si hay otras esposas que lo obtienen igualmente, y no soy yo la que impera en su corazón. Ese obsequio legal me repugna: el profeta le consiente darme hasta tres rivales, de modo que su obligación se limita á envile-

---

monio, artículo I. Esta interesante obra pertenece á la *Collection des Moralistes anciens*, de M. Lefèvre.

(1) El que compraba una sierva tenía sobre su cuerpo derechos ilimitados. Véase el tít. XVII, *Leyes de moros*, publicadas por la real academia de la Historia.

(2) Todavía llevan este nombre en Turquía las bañadoras de la Sultana.

cerme una vez cada cuatro días (1) renovando en mi corazón la herida de los celos. Mira lo que dice nuestro libro sagrado al hombre: «No contraigas matrimonio sino con dos, tres, ó cua»tro mujeres. Elige las que más te agraden. Si no puedes man»tenerlas, cásate con una sola ó conténtate con tus esclavas (2).» También te engañas si te figuras que el renombre y la gloria del marido pueden ennoblecer á la esposa sepultada en vida, y que el velo que ahora cubre mi semblante (3) caerá con los años para otra cosa que para hacer manifiesto el rubor de mis mejillas cuando mis hijos sean postergados á los de una advenediza preferida.

¿Cómo suceden tan repentinamente en esa otra vivienda al són de los laúdes, inhumanos latigazos, y agudos lamentos á las dulces modulaciones de los cantares? ¡Ah! Una joven yemenita acaba de ser azotada por su marido de resultas de una infame delación.—Pobre mujer: ¿es posible que el hombre que parte contigo el pan y el lecho te trate tan bárbaramente? ¿Qué ley puede autorizarle á ser juez de su propio agravio si eres culpada, y á ser el ejecutor de tu castigo?—¡Ay de mí! el profeta se lo concede. He sido acusada de desobediencia: mi culpa era bien leve por cierto; pero no hay quien me defienda contra el brazo de mi irritado esposo, porque la ley declara que «los »maridos agraviados por la desobediencia de sus esposas pueden »castigarlas, dejarlas solas en el lecho, y *aun golpearlas* (4).»

---

(1) *Leyes de moros*, tít. LXII.

(2) Véase el art. I del capítulo *Del matrimonio* citado más arriba.

(3) «¡Oh profeta! Manda á las esposas, á las hijas y á las mujeres de los creyentes, que cubran con un velo su semblante. Será demostración de su virtud y preservativo contra los rumores del público. Dios es indulgente y misericordioso.

»Vuestras esposas pueden andar descubiertas en presencia de sus padres, de sus hijos, sobrinos, mujeres y esclavos. Temed al Señor, que es testigo de todas vuestras acciones.

»Las mujeres de edad avanzada pueden quitarse su velo, con tal que no pongan estudio en hacerse ver.»

(Art.s 17 y 18, cap. *Del matrimonio.—Leyes morales, etc., de Mahoma.* Colección cit. de Lefèvre.)

(4) Véase el art. 11, cap. cit., obra cit. de Lefèvre.

Veo á la puerta de la vivienda de un jeque poderoso un crecido acompañamiento de caballos y camellos. Pasó la hora de *alatema*, y entran y salen los esclavos con gran recato y silencio, sacando de aquella casa fardos y líos que colocan sobre las acémilas. Parece de pronto que se dispone algún largo viaje. Á poco sale al zaguán, apoyada en dos mujeres, con la frente inclinada al suelo y sollozando amargamente, precedida de dos jóvenes de semblante ceñudo, hermanos suyos, una esbelta Kinserita, toda velada de la cabeza al pié: al colocarla en un camello vuelve los ojos llenos de lágrimas á los arrayanes y cipreses que se descubren por entre los arcos del patio que acaba de atravesar y exclama:—¡Adiós para siempre, objetos queridos que me acompañasteis en un breve sueño de felicidad ya disipado!—¿Á dónde vas, joven hermosa, ayer tan feliz y hoy tan afligida?—¡Me han repudiado!—¡Te han repudiado, y no hace un año se cubría de rosas y de mirto el suelo de esta morada para recibirte, y resonaban los adufes alzando las mujeres tu nombre en gritos de alegría (1) hasta las nubes!—¡Ah! bien lo recuerdo: encendidas más que aquellas rosas estaban mis mejillas cuando al pedirme para ese gallardo jeque, á quien yo secretamente amaba, me dijeron mis testigos: el noble walí de Jaén te ha pedido para esposa y te da de acidaque (2) presente

(1) «Cumplen en los casamientos alegría et *alhuelulas* (gritos de alegría ó de dolor que acostumbran á dar las moras, et panderos, et testimonios.» Título VIII, *Leyes de moros*. «Y permítese en las bodas el adufe, y este es de dos maneras: el uno un arco redondo y por la una parte pergamino que esté sin cuerdas... Y el otro es de la misma suerte, sino que está por las dos partes con pergamino... y si tiene cuerdas, ó son sonajas ó gayta no se permite, y los demás instrumentos, como laúd, rabel y semejantes, como más fuerça, es *haram* (prohibición) usarlos en las bodas.» Anon. Valenc. cit. por el Sr. Gayangos en su nota 3 al tít. VIII arriba mencionado.

Aunque estas leyes fueron recopiladas en época muy posterior á los Califas, merecen considerarse como primitivas, dado que el ilustrado orientalista que las anotó advierte en el prólogo que las precede no haber nada en ellas *que no esté enteramente conforme con los principios consignados en el Korán, con la tradición y la* Zunna, *con las doctrinas del rito Malequí que se siguió en África y en España, y con la letra de otras compilaciones legales del mismo género.*

(2) El *acidaque* es la dote ó la carta dotal. Entre los musulmanes el marido es

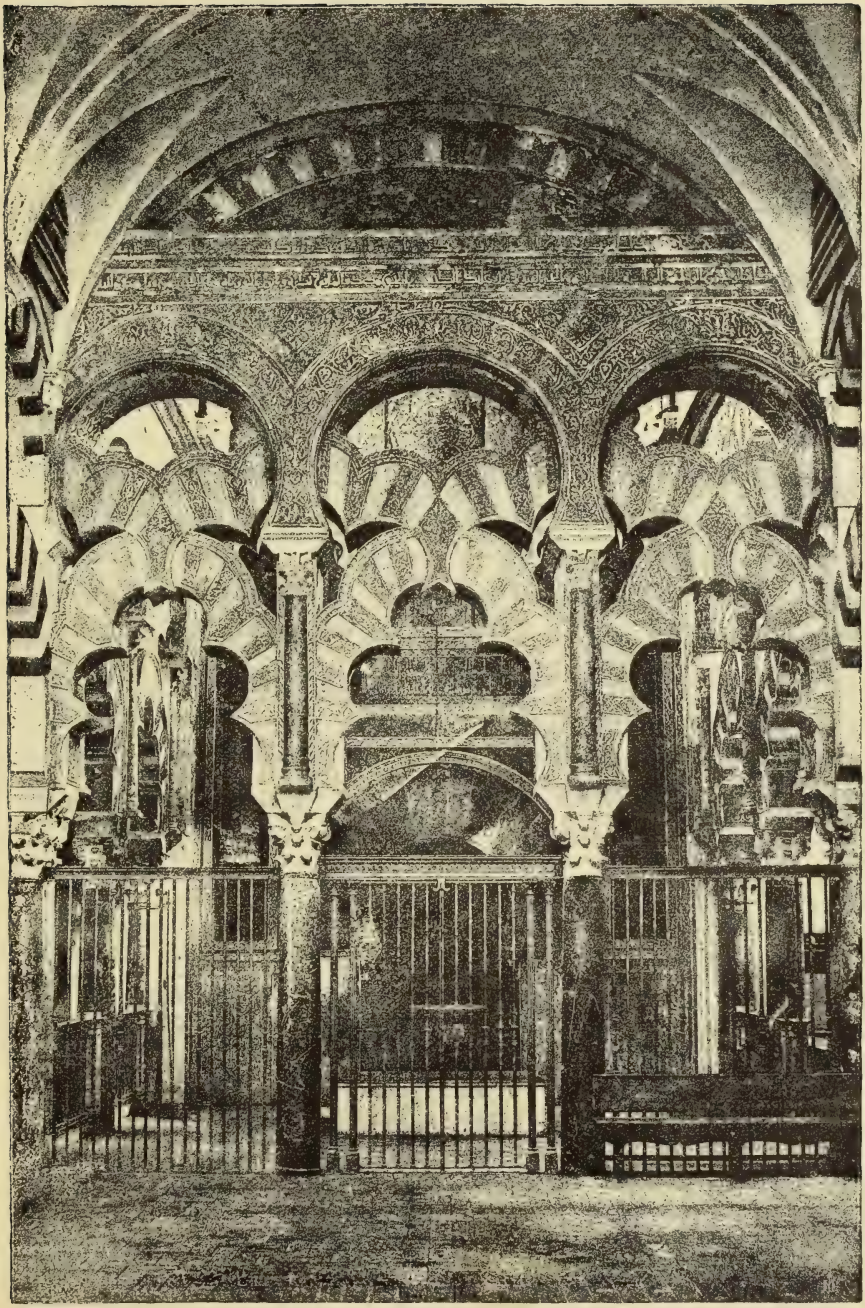

El Mihrab

una gran riqueza. Si estás contenta calla y no respondas, y tu callar es señal cierta que consientes. Mi padre acababa de morir en guerra de frontera, y mis dos hermanos se holgaban de mi buena estrella... ¡Todo acabó para mí! El cielo no ha querido dar hijos á mi esposo en su Kinserita antes tan querida, y me repudia por estéril. ¡El profeta permite romper por esterilidad un vínculo que la naturaleza hace indisoluble! «Esperad tres »meses antes de repudiar á las mujeres que han perdido las »esperanzas de concebir (1).»

—Tú al menos, digo á otra bella mora á quien veo salir de su elegante retiro llevando de la mano dos niñas, no serás repudiada por estéril; y sin embargo tus ojos hinchados, el velo que también te cubre, el atavío de tus hijas, indican que te dispones á dejar la casa conyugal.—No soy estéril, no, pero también me veo repudiada. La causa apenas yo misma la sé: sé tan sólo que perdí el corazón de mi marido, y que el ingrato juró que me repudiaba. Cuatro meses hace que pronunciando él su juramento, me cubrí con este velo y me retiré á ese aposento. Sostúvome la esperanza de la reconciliación, mas esperé en vano; nuestro vínculo está disuelto, y yo recobro mi libertad (2).

---

el que dota á la mujer. «El *guaquil* (procurador casamentero, tutor ó curador) dará la novia con palabras conocidas, como decir: *ya fulano, yo te caso con fulana;* y el novio dirá: *yo estoy contento ó la recibo por esposa*, y deste dar y recibir, y cantidad del *çitaq* (*acidaque* ó dote) presente y dilatado, es la que an de testiguar los testigos, de suerte que estos an de hablar con ella antes. Si es doncella y no tiene padre, llamarla y que responda al llamado, y le dirán: fulano te a pedido para su esposa y te a nombrado de *çitaq* presente tanto, y de *muajar* (lo que se da después) tanto. Si estás contenta, calla y no respondas, y tu callar es señal cierta que concedes y estás contenta; y si no lo estás, habla y di lo que te parece y está bien. Si á todo esto calla, su callar es otorgar, y si despues de tiempo habla y dice que no sabia que el callar era otorgar, no le es de provecho, ni será creida. Y si al tiempo de llamarla se rie ó llora, se casará, y no importa, porque el reirse suele ser de contento, y el llorar por faltalle en aquella ocasion su padre, con que le escusaba á ella de hablar; pero si no quiere hablar ó se levanta de su lugar, y se va y se echa de ver en su cara que aborrece el casarse ó no querer al novio, se dejará por casar.» Anon. Valenc. citado en la nota 1 al tít. X, *Leyes de moros*.

(1) Art. 3, cap. *Del repudio, Leyes morales, etc., de Mahoma*, Colec. cit. de Lefèvre.

(2) Cuando un mahometano jura repudiar á su esposa, rompe todo comercio

¿Qué digo mi libertad? ¡La mujer lo deja todo donde tuvo el primer tálamo, y sólo el hombre recobra después del divorcio su primer estado! Llévome mis hijas, único bien del alma de que no se me despoja; mis hijos quedan aquí, y es fuerza separar á los hermanos unos de otros, como se separan, cuando el hacha despiadada hiende á muerte el tronco, las ramas que crecieron entretejidas. Pasarán los años, y si llegan á encontrarse se desconocerán, lo mismo que se desconocen la viga de una dorada techumbre y su hermana la viga que se pisa enterrada en un pavimento.

Sorprendo en otra casa á una mujer meditando con el Korán en la mano el modo de cometer un delito para obtener la *atalca* (1) de su marido.—¿Qué estás pensando en este recóndito y solitario paraje, atrevida cordobesa? El libro del profeta está abierto en tus manos, y la expresión de tu semblante denota sin embargo que tu espíritu vaga incierto sobre el *araf* (2) entre el cielo y el infierno.—El crimen que medito me brinda con la suprema felicidad en la tierra. Estoy estudiando si puedo volver á los brazos de un marido que me amaba y á quien yo entregué toda mi alma.—Pues ¿y el marido que hoy tienes?—No le amo: prendado de mi hermosura me pidió en casamiento, y yo sólo consentí con la esperanza de ser repudiada.—No comprendo á qué fin te has envilecido pasando por el tálamo de un hombre á quien no dabas tu fe.—Toma este libro, y lee: «El que repudie tres veces á una mujer, no podrá volverla á »hacer suya sino después de pasar por los brazos de otro hom»bre que también la haya repudiado (3).»—¿Y prefieres al ma-

---

con ella. La esposa, así que llega á su noticia el juramento, se cubre con un velo y se retira á su aposento sin volver á presentarse á su marido. Para la reconciliación hay un término improrrogable de cuatro meses, llamado la *alheda*, pasado el cual todo vínculo queda disuelto y la mujer recobra su libertad. Al salir de la casa marital recibe su *acidaque* y se lleva consigo sus hijas, dejando los hijos varones en poder del padre. (Véase el cap. cit. *Del repudio.)*

(1) La *atalca* es el acto de repudio ó divorcio.

(2) Gran muro divisorio que, según el Korán, separa el paraíso del infierno.

(3) Párrafo 3.° art. 5, cap. *Del repudio, Leyes morales, etc.*

El que repudiaba á su mujer y se arrepentía de haberla repudiado, en los cuatro

rido que tienes ahora el que por tres veces te repudió? — Le prefiero sin duda, puesto que sólo á él amo; él también me prefiere á sus demás esposas, y la tristeza le devora desde que me perdió. Ambos somos infelices por esa ley que hace la tercera *atalca* irredimible con la reconciliación; pero afortunadamente ella misma nos ofrece el remedio en un cuarto repudio, á costa de un sacrificio que, consentido por el primer esposo, pierde su vileza. Mi actual marido es de genio apacible, y sin embargo le detesto; mi primer marido era irascible y arrebatado, y sin embargo le adoro: misterios del corazón que no ha comprendido el que al tercer repudio verbal hace la separación forzosa.

La triste condición de la mujer mahometana me conduce á examinar la condición de los hijos y de los siervos. Veo declarado impune al padre que prostituye á la sierva de su hijo (1); impune también al que prostituye á la mujer de su siervo (2); veo que el amo casa á sus esclavos sin consultar su voluntad (3), como se une á los animales para que encasten; veo que la condición de mercancía, sujeta á las alternativas de la estimación y del desprez, empieza para la mujer en la misma infancia, porque el padre casa á la hija desde niña sin contar con su parecer (4), y el tutor casa á su pupila si entiende que así le conviene, prescindiendo de que ella entienda lo contrario (5).

Tal es la constitución de la familia bajo esa secta domina-

---

meses de *alheda* ó plazo para la reconciliación, no podía tener comercio con ella si antes no daba libertad á un cautivo. Si no encontraba cautivo ninguno que redimir, debía ayunar por espacio de dos meses; pero esta penitencia podía conmutarse con alimentar á 60 pobres. (Art. 13, cap. *Del matrimonio.)*

(1) «El que feziere fornicio con syerva de su fijo, non haya *alhudud*...» «Et el que feziere fornicio con muger de su syervo, non le den *alhudud*...» El *alhudud* era pena de 80 azotes que, según la ley, castigaba el pecado carnal en ciertos y determinados casos. Véanse los títulos CLXX y CLXXI, *Leyes de moros.*

(2) Véase la nota antecedente.

(3) Véase la nota 1 al tít. II, *Leyes de moros.*

(4) Véase el tít. I de la misma obra.

(5) «Sy la huérfana toviere *alhací* ó tutor, et la casare... Sy ella lo oviere menester, et fuere su pro, el casamiento sea firme, et non la metan en consejo despues que fuere de edat.» Ibid.

dora. La poligamia, destructora de todo orden doméstico y público, que produce la opresión de un sexo y la mutilación de otro (1), que hace que el matrimonio no sea un vínculo, ni la familia una sociedad, introduce costumbres totalmente contrarias á la naturaleza del hombre social; éstas á su vez originan hábitos opuestos á la naturaleza del hombre físico; y de este modo se verifica que una religión que prohija como inocentes las inclinaciones naturales corrompidas, condena á perpetua barbarie al pueblo que la observa. No hay progreso donde no se señala á las humanas acciones un tipo ideal y sublime á qué aspirar, donde el hombre llega sin esfuerzo, sin lucha, sin sacrificios, al que se supone estado normal de la ley religiosa y civil.

¡Cuán de otro modo comprende la humana perfección la religión del pueblo dominado! ¡Cuán diversa es bajo sus santas leyes la familia! «Nuestro matrimonio, pudieran haber exclamado los perseguidos cristianos, no es la promiscuidad de los irracionales, sino un consorcio indisoluble elevado por Jesucristo al carácter augusto de Sacramento. No juzguéis nuestra ley por nuestras acciones: sabemos que somos débiles y prevaricadores, pero se nos manda que seamos perfectos. Dios que conoce al hombre y sus inclinaciones, porque conoce su obra y la obra del hombre, no nos dió leyes débiles, cómplices de nuestras pasiones como las vuestras y testigos impotentes de nuestros desórdenes, sino que nos puso un freno, y este freno excluye de nuestra familia la poligamia y el divorcio, restableciendo entre nosotros el matrimonio edénico, de dos espíritus en una sola carne, inviolable en su pacto, legítimo en su fin, vivificador por su pudicicia. Nuestro matrimonio no reconoce por fin legítimo el placer: su objeto es la formación de una sociedad eventual, blan-

(1) Los *eunucos* antiguamente eran los camareros que servían en lo interior de los palacios. Aumentada después la corrupción, los celos de los príncipes introdujeron la bárbara costumbre de que fuesen hombres *mutilados* los que guardasen el aposento de sus esposas, pues de este modo, alejados de toda idea de seducción, se creía que servían con más amor y fidelidad á su dueño.

co de las bendiciones de la religión como Sacramento. Lejos estamos de la perfección que como un deber se nos inculca, porque la perfección se halla en el complemento natural de las cosas, y nosotros empezamos á vivir. La perfección de la simiente es la planta, la perfección del feto es el hombre, la perfección del pueblo bárbaro es el pueblo civilizado; pero ¿cómo habéis de civilizaros vosotros más de lo que exige vuestra ley? Tolerad, pues, que os enseñemos lo que no sabéis, y si no lo toleráis, matadnos en buen hora, pero nosotros no podemos en conciencia menos de advertiros que vais descarriados, porque es también deber nuestro indeclinable amaros como á nosotros mismos aunque nos aborrezcáis. Podía el imperfecto paganismo, vanaglorioso con la virtud privada de Arístides y Catón, satisfacerse con que éstos se abstuvieran de los infames juegos de Olimpia y de la diosa Flora; pero el cristianismo no se contenta con la tolerancia del pagano, ni con el olvido del levita, sino que exige la caridad solícita del samaritano (1).» No era otro en verdad el móvil que impulsaba á los mártires españoles, porque cuanto más se acercaba el estado musulmán á su pleno desenvolvimiento, mayor tenía que resultar el contraste entre las dos religiones tan opuestas en sus principios. De este contraste provenía el escándalo, del escándalo el celo, del celo la pugna, de la pugna la persecución y la muerte. Como serenas estrellas que en una noche de bulliciosa y espléndida orgía mandan á la tierra su vívido resplandor por entre las negras nubes de un cielo de tormenta, así vosotros, mártires purísimos, brilláis con hermosa claridad en los sangrientos anales de la perseguida Iglesia de España, contrastando la divinidad de vuestra doctrina y testimonio con la falsa brillantez de esa corte

(1) Jesucristo nos presenta la distinción entre las obras *imperfectas* de la ley y las obras *perfectas* de la caridad en aquella parábola sublime en que vemos á un hombre maltratado por los ladrones, *olvidado* por el levita y *socorrido* por el samaritano. El levita representa la probidad legal humana, que absteniéndose de hacer el mal, omite hacer el bien.

corrompida que tan á costa vuestra estáis evangelizando.

¡Oh valor incomparable! Saben esos humildes y generosos confesores que la persecución arrecia, que el desacato de la profesión de fe es ya mirado como asunto digno de ocupar el consejo del rey (1), que la extirpación completa de la religión cristiana va á ser en breve el negocio capital de la gobernación interior del Estado: ven aumentarse el número de los apóstatas, entibiarse el celo de sus afligidos hermanos, dilacerarse con nuevas herejías el seno de la Iglesia perseguida, ceder los débiles á la opresión y al oprobio, los tímidos á las amenazas, los codiciosos á la agravación de los tributos, los ambiciosos á las liberalidades y promesas; dícenles que sus prelados mismos los obligan á jurar que no comparecerán ante los jueces á hacer pública su confesión de fe, que en el consejo del Amir se ha acordado conceder á todo musulmán permiso para quitar la vida á cualquier cristiano que hable en desdoro de su profeta y secta; y sin embargo nada les arredra. ¡Allá va la gloriosa falange! En ella la dama de esclarecido linaje que hasta ahora había vivido ocultando su verdadera fe, y que, depuesto ya todo humano respeto, ha consumado el sacrificio para una madre más costoso cual es el abandono de sus cariñosos hijos (2); en ella el rico hacendado, hijo de mahometanos, que tomando de su heróica esposa ejemplo de abnegación y fortaleza, y aleccionado en la provechosa escuela de los justos perseguidos y encarcelados, reparte su riqueza entre los pobres y las iglesias, y confía su prole ¡ya en breve huérfana! al tranquilo amparo de un humilde claustro de religiosas (3); en ella el mendicante, peregrino de lejanas tierras enseñoreadas por los infieles, que nacido en

(1) Los primeros mártires que aparecen sentenciados á muerte por el consejo ó mexuar del rey sarraceno son Jorge, Félix, Liliosa, Aurelio y Sabigoto, los cuales fueron decapitados en el mes de Julio del año 852. Hasta entonces las causas de los cristianos que se ofrecían al martirio no habían salido de la jurisdicción de los Cadíes.

(2) Véase la vida y martirio de Santa Sabigoto.

(3) Véasse la noticia sobre San Aurelio.

la gloriosa Belén y profeso en el célebre monasterio de San Sabas, termina su trabajosa cuestación por África y España pidiendo en Córdoba al consejo de Abde-r-rahmán el eterno descanso á la sombra de la palma de los mártires (1); en ella numerosos monjes, unos nacidos de noble linaje, otros nobles por sus hechos y virtudes; en ella finalmente ricos y pobres, sabios é ignorantes en las humanas letras, versados en los estudios y trato de los árabes, y extraños de todo punto á su lengua y comercio; aventajados en la corte y oscuros mozárabes de la Ajarquía; casados, célibes, eunucos; los unos criados entre parientes mahometanos, y sin embargo cristianos desde la infancia; los otros hijos de cristianos, pero tenidos por musulmanes hasta el momento de recibir de Dios el dón de caridad y fortaleza que los convierte de repente, de tibios y meticulosos, en paladines declarados de la fe, sedientos de la salvación de las almas y de las salutíferas aguas de la tribulación. La edificación de sus hermanos, la conversión de sus obcecados dominadores, la expiación de la pasada prevaricación de España (2), reclaman ese sacrificio. Allá van, pues, gozosos y tranquilos: los mancebos renunciando á sus doradas esperanzas, á su brillante porvenir, á la ciencia, á los honores, á la gloria, al amor, á todo lo mundano; las madres despidiéndose para siempre de sus inocentes hijuelos, en quienes se compendian para ellas todos los placeres de la tierra, y estampando en sus rosadas mejillas el último beso, que reciben dormidos, ignorantes de su próxima orfandad. Allá van, animosos y decididos, á dar su sangre por su fe, por el cristianismo, por la verdadera civilización del mundo, por la gloria del Cria-

(1) Véase el martirio de San Jorge, ó Georgio.

(2) En la ocupación de la Bética por los vándalos veía el piadoso Salviano (libro 7, *De Gubernatione Dei)* el castigo del cielo por la corrupción de sus costumbres. La misma observación y las mismas palabras con que la expresa, pueden aplicarse á la calamidad, aún mayor, del yugo sarraceno: *In Illa Hispanorum captivitate ostendere Deus voluit, quantum, et odisset carnis libidinem, et diligeret castitatem, etc.;* pues en castigo de su impenitencia después de aquel primer escarmiento, se vió entregada á la barbarie y excesos del mismo vicio que tanto amaba.

dor, y á dejarse sepultar cadáveres desangrados en ese hondo río, momentáneamente agitado y luégo otra vez majestuoso y sereno. No podrán decir sus enemigos que los impulsa la vanagloria, porque saben que sus nombres serán execrados, prevaleciendo los apóstatas partidarios de Recafredo, y que el culto de los mártires es severamente castigado por los musulmanes y por los obispos prevaricadores (1). Ese es el premio que esperan de los hombres, esa la recompensa que les tiene reservada el mundo, que los moteja de fanáticos y alucinados en pago de lo que ellos se afanan y sufren por su emancipación y progreso. ¿Vivirán al menos sus nombres en la memoria de la España restaurada? Vivirán, sí, en los corazones de la gentecilla humilde y oscura, que es la que ama las tradiciones piadosas y los recuerdos de sus santos; perpetuaránse en las leyendas, en los martirologios y santorales, que, fuera de las iglesias y monasterios, sólo manejarán el devoto madrugador que vive ignorado del mundo, y el solitario campesino que sólo ve de la gran ciudad las azuladas torres; pero los poderosos, los cortesanos, el Estado, nada creerán deberles ni se cuidarán de ellos, porque la memoria, peso abrumador, para la vida de los grandes, es como un mar de plomo en que se hunden todas las glorias y escarmientos. El calor de las nuevas impresiones le hace hervir un instante, y luégo gradualmente recobra la inmovilidad de la masa inerte. En él las cosas de quilate se sepultan, y sólo sobrenadan cañas huecas y espumajos.

Pero si los hombres son ingratos con los mártires, el Omnipotente se les declara propicio, y armado con todos sus horrores y prodigios, atestigua por ellos, conturbando á los jactanciosos dominadores. Corría el mes de Setiembre, delicioso en la tierra de Córdoba, y en uno de sus más claros y serenos

---

(1) *Corpora martyrum*, escribía Álvaro, *à gentilibus arsa oculis nostris conspeximus. Et quod abundantiori est fletu plorandum, plerosque Patres Anathematizantes talia patientes miravimus.*

días, los consternados cristianos veían clavar en la ribera del Guadalquivir los cuerpos de dos mancebos, nobles por su sangre y afamados por su ciencia, que acababan de ser degollados, durando aún la ceniza de la hoguera encendida para quemar los cadáveres de otros dos mártires. Oscurecióse de repente el cielo; cubrióse de negras nubes sin que precediese anuncio de tempestad, rompió ésta con grandes truenos y relámpagos y granizo, y mientras los hombres ofendían á la naturaleza con la muerte de aquellos dos justos, con tanta crueldad sacrificados, ésta demostró hacer por ellos sentimiento enlutándose en medio de su más esplendorosa gala (1). Insensible el orgulloso Amir á tan evidente testimonio, jura lleno de furor que raerá de sus vastos dominios la cizaña de la fe cristiana. Ya el valor de los mártires le conturba y le quita el sosiego, ya la población mozárabe le ocupa y le causa insomnios; la poesía, la música, las artes, los cuentos y relaciones de Zaryab y de sus favoritos no le desenojan; conoce el valor de los buenos cristianos, el prestigio que entre ellos alcanzan los prelados como Saulo, los doctores como Eulogio, pero fía demasiado en la intimidación que ejercen los malos obispos con sus decretos y él con sus edictos, y desconoce la fecundidad de la sangre derramada. El año 852 se halla en su tercio final: veintiocho cristianos han muerto á manos de los verdugos del Amir; su obispo y su más caro maestro conocen ya el rigor de las prisiones. ¡Ay de los que se atrevan en lo sucesivo á desafiar su saña!

Dos eunucos cristianos, sin embargo, uno natural de Granada y otro venido del Oriente, llamados el primero Rogelio y el segundo Serviodeo, aquél monje y anciano, éste mozo y de estado á nosotros desconocido, penetran denodadamente en la mezquita mayor un viernes, en ocasión de hallarse el templo todo lleno de gente allí congregada para hacer su azala. Sabida

(1) Véase lo que refiere San Eulogio, testigo presencial del martirio y declavación de los santos Emila y Jeremías.

es la escrupulosa y nimia atención con que observan los musulmanes, viviendo entre cristianos, hasta las más pequeñas prescripciones de su ritual, porque los sectarios de Mahoma son esclavos de su religión como de su gobierno: no hay creyente que antes de entrar en la mezquita á orar, ya sea en día juma, ya en otro día cualquiera, no haga en las fuentes del atrio sus purificaciones ó abluciones, con todos los requisitos prevenidos por la Ley y la Sunnah; ni hay quien se atreva á penetrar en el recinto sagrado sin dejar en el pórtico el calzado con que anduvo por las calles y plazas; ni quien, una vez dentro de la casa de adoración, no ocupe el paraje asignado á su edad y sexo, no haga mirando á la kiblah las incurvaciones y postraciones á que están obligados los fieles, y no siga en todas las oraciones y actos de su ceremonial al Imam con aquel orden, regularidad mímima y afectada compostura propios de una religión de meras formas. Rogelio y Serviodeo, despreciándolo todo, se entraron en el templo con ímpetu extraño, sin ablución, sin despojarse del calzado inmundo, sin hacer acto alguno de los que el culto musulmán impone. Debieron los servidores de la mezquita mirarlos al pronto como dementes; al verlos atravesar con infracción de todas las reglas establecidas, á paso precipitado, por las hileras y departamentos de hombres, niños, hermafroditas (1) y mujeres, fijarían en ellos los muslimes sus ojos atónitos sin explicarse la causa de tan punible desacato. Pero antes de presenciar el gran delito que se prepara, cúmplenos observar, aunque sea de ligero, esas singulares ceremonias de que hemos hecho mérito, para comprender mejor el sangriento escándalo, la alarma y el enojo que los dos osados cristianos debieron producir en los musulmanes cordobeses y su gobierno. Un poco de pa-

(1) *Per ordinem disponantur viri: deinde pueri: deinde hermaphroditi: deinde mulieres.* (Probabile est apud Mahumetanos esse multos hermaphroditos, ob assiduum usum veneris præposteræ.) etc. *Marrac.=Prodrom. ad refut. Alcor. part. IV, cap. V.*

ciencia, buen lector: luégo terminaremos el cuadro de los furores de los Amires y de las justas venganzas del cielo.

Los musulmanes dan una importancia suprema á todos los actos exteriores, porque las grandes promesas de Mahoma se libran en ellos. «Al que se lava el cuerpo según manda la *Sunnah*, y va temprano al templo, y se pone cerca del Imam para oirle con atención sin hablar palabra, le escribe Dios nuestro señor, dicen los doctores del Korán, por cada paso que da, el premio correspondiente á un ayuno de todos los días.» «El día del juicio, añaden, se le aparece la Aljama en forma de hermosa figura ataviada con vistosos arreos: él pregunta: ¿quién eres? y ella le responde: soy la Aljama, que vengo á atestiguar delante de Dios cómo acudiste al cumplimiento (1).» Ceremonias exteriores tan poderosas, que sirven de expiación y justificación, y que equivalen en mérito á la más rigorosa penitencia, excusado es decir si se observarán escrupulosamente. Verdad es que estas fórmulas se consideran nulas sin la recta intención, así que «la azala, dicen los teólogos árabes, es una estatua que figuró Dios lo mismo que figuró los animales, poniéndole por alma la intención (2).» Pero como la mera intención es fácil de formar, no por eso la religión mahometana resulta menos cómoda. La pureza del corazón se recomienda, pero no se da medicina para lograrla; no importa: todo va bien mientras el cuerpo aparezca puro de inmundicia exterior, y mientras las azalas obligatorias se hagan en los tiempos y con las posturas, lecciones y jaculatorias requeridas, siguiendo al Imam con precisión automática, y como si dijéramos á golpe y medida de resorte: exactamente de la misma manera que hacen sus movimientos los héroes de oficio que entretienen las naciones para casos de guerra, y sus habilidades los *perros sabios* que en teatrillos ambulantes los imitan durante la paz. He aquí, pues,

(1) Extractos de un curioso M. S. propio del Sr. D. Pascual Gayangos.
(2) M. S. citado en la nota antecedente.

cómo se santifica el pueblo que rige el poderoso Abde-r-rahmán II. Estamos en plena festividad, día de viernes, día juma: día por cierto en que sufrió un solemne desaire el gran profeta Mahoma mientras estaba predicando en la mezquita de Medina. Hallábase en lo más crítico de su peroración, cuando sonaron de repente los tambores que anunciaban la entrada de la caravana de mercaderes en la ciudad; y todos entonces, excepto doce fieles de fe tenaz y aguerrida, abandonaron el templo dejando al predicador con la palabra en la boca. Esta falta de respeto le sugirió la feliz idea de hacer bajar del cielo la Sura ó capítulo LXII de su Korán, titulada *el viernes*, y cuya aleluya undécima dice así: «Cuando el interés los estimula, corren los hombres al punto á donde su voz suena, y abandonan al ministro del Señor. Díles pues: los tesoros con que Dios os brinda son más preciosos que todo bien perecedero. Dios es el más generoso de los bienhechores (1).» Este pesado chasco no quita que sea el viernes el más dichoso día que alumbra el sol, y que en él (los muslimes al menos así lo suponen) criase Dios á nuestro padre Adán; que en él lo pusiese en la gloria, y luégo lo bajase á la tierra, y que en él muriese; que en él deba ser el juicio, y que no haya en él animal que no esté en confusión desde que amanece hasta ponerse el sol esperando la hora de la comparecencia, exceptuadas las gentes y espíritus (2). En este día al que hace la azala le son perdonados todos los pecados que tenga sobre su alma.

Siendo por consiguiente la azala del viernes tan eficaz, es claro que no se descuida el hacer con toda minuciosidad la purificación que á ella precede, y que es como la raíz y fundamento de la Ley musulmana; porque está escrito que *no recibirá Dios la oración sin la purificación* (3), y Mahoma ha pronunciado que

(1) Refiere esta anécdota Gelaleddin, citado por Savary en la nota 2 al capítulo LXII del Korán.

(2) M. S. citado del Sr. Gayangos.

(3) Ebnol-Athir, citado por Marrac. Refut. al Kor. Prodrom. part. IV, cap. IV.

la religión está cimentada sobre la limpieza (1). «*Oh vosotros los que creéis, antes de comenzar vuestra oración lavaos el rostro, y las manos hasta los codos, y restregaos la cabeza, y los piés hasta los talones, y purificaos si hubiéseis tenido polución. Si estuviéseis enfermos, ó hubiéseis tenido coito, tomad á falta de agua polvo limpio, y frotaos con él la cara y las manos. No quiere Dios angustiaros, sino haceros puros y derramar sobre vosotros sus gracias para que seáis agradecidos.*» Así se expresa el Profeta en la Sura quinta de su Korán, y sobre estas palabras arman los musulmanes toda la artificiosa y ridícula máquina de su purificación y abluciones.

Amanece, pues, el gran día, y empieza en las casas de los fieles la faena de los lavatorios, que no concluye sino en el atrio de la mezquita; porque los viernes es obligatoria la asistencia á la azala del templo, y obligatoria también una ablución general de todo el cuerpo, la cual no puede hacerse cómoda y decentemente sino en el propio hogar. Esta ablución general, llamada *tahor*, ó *tahara*, es también de precepto en las dos principales de pascua de Ramadhán y pascua de Carneros, en la peregrinación á la casa santa de la Meca, y en ciertos casos de natural impureza (2). El que hace *tahara* no sólo tiene que lavar todo su cuerpo, enjuagarse, limpiarse la dentadura, expeler las mucosidades y raerse el vello, sino que está obligado á observar el orden y la forma establecidos para estas diversas operaciones; de tal manera, que no le sirve la ablución si en vez de concluir lavándose los piés, según está prescrito, acaba lavándose las manos ó la cabeza, y si en lugar de lavarse el cuerpo tres veces, como es

(1) ALGAZEL, cit. por el mismo, *ibid.*

(2) La ablución general (tahara) se requiere cuando ocurre alguna de estas cosas: *emissio spermatis per modum effusionis; carnalis cupido viri et feminæ, et occursus duorum sponsorum sine emissione seminis; et menstruum; et puerperium. Et sancivit Legatus Dei ablutionem pro die Veneris, et duabus Festivitatibus; et pro præparatione ad sacram peregrinationem.* Véase MARRAC. op. cit., loc. cit. También pueden verse los casos en que se pierde y debe renovarse el *tahor* (ó tahara) en el cap. IV de la obra *Suma de los principales mandamientos de la Ley y Çunna* publicada por la Real Academia de la Historia.

Capilla enfrente del Mihrab

también precepto tradicional, se lo moja dos ó cuatro. Los requisitos de la *tahara* son varios: se empieza lavándose las manos, siguen los demás miembros por su orden, y se concluye por los piés. Además debe hacerse en lugar limpio, y empezarse el lavatorio del cuerpo desde la cintura abajo, invocando al Criador, echándose luégo el agua por la cabeza, restregándose el casco con los dedos, sin necesidad de que deshagan sus trenzas las mujeres, y finalmente, mojándose primero el hombro derecho y después el izquierdo; todo esto con agua limpia de río ó de mar, de pozo ó fuente, ó llovediza, con tal que no haya caído en ella cosa muerta, por pequeña que sea. Como sin embargo de la ablución general, se requiere para antes de orar la purificación ceremonial ó sagrada, llamada *alguado*, que consiste solamente en lavar la cara, las manos hasta los codos, la cabeza, y los piés hasta los tobillos, con el aditamento de enjuagarse la boca, sonarse sorbiendo el agua y frotarse los oídos, según lo ha establecido la *Sunnah*, es claro que el que se propone cumplir religiosamente estas ceremonias tiene bastante en qué entretenerse antes de principiar la oración pública. Esta segunda ablución, ó purificación sagrada, cuya virtud se pierde según los expositores de la ley y tradición por veinte causas (que omitimos especificar por poco decentes) (1), y que por lo tanto es forzoso repetir con mucha frecuencia, tiene sus requisitos y prácticas que la hacen bastante curiosa á los ojos de los profanos. Llega el muslim al atrio de las abluciones, y antes de visitar la casa donde se custodia y venera su Korán, hace una visita oficial á la letrina: lava luégo sus manos, vuélvese de cara á la quibla, se sienta, enjuaga su

(1) Los muy curiosos pueden verlas en las dos obras citadas en la nota antecedente, así como también la comprobación de todas las demás ceremonias que vamos detallando, por ridículas que parezcan. Aquí diremos sólo que la ablución menor, ó purificación sagrada, requisito indispensable antes de toda oración, se pierde por cualquiera especie de secreción, por el vómito, por el sueño, por la risa desmedida, por el deliquio, etc.: de modo que un muslim escrupuloso debe estar casi todo el día remojándose y maniobrando con aquello que hasta los mismos hebreos, pueblo reconocido como carnal, prohibían mirar como si ofendiese y manchase la vista.

boca, descarga sus narices, y entre tanto pronuncia la fórmula: «En nombre de Dios.» Mientras se hace esta ablución se suspende todo coloquio: cada cual va por su orden cumpliendo con las ceremonias establecidas sin curarse de lo que hacen los demás. Á la loción de la cara, con la cual pide el creyente á Dios que la emblanquezca el día del juicio, sigue la del brazo derecho, por la que pide que le dé su carta aquel día en su diestra; luégo la del brazo izquierdo, con lo que intenta significar que no se la dé en la siniestra; luégo sigue la frotación de la cabeza, para que Allah le cubra con su piedad y le conserve sus cinco sentidos; luégo la de los oídos para que le haga oir Allah su divina palabra y el pregón de Bilel (1) en el Paraíso; luégo la loción del pié derecho para que se le afirme en el puente del *Sirath*, y la del izquierdo finalmente para que no le sirva de embarazo al atravesarlo. Si reparas bien en los actos de los que van acudiendo al hermoso patio de los naranjos, llamados por el aliden (2) á la azala de *adohar*, observarás que los ritos para hombres y mujeres son los mismos, que unos y otros comienzan la ablución con la mano derecha, que jamás ayudan con la izquierda á la absorción del agua por la boca y narices, que la mano izquierda se destina á otros usos menos nobles, que todos repiten las abluciones hasta tres veces, ni más, ni menos, que todos se abstienen de consumir en esta operación demasiada agua, de frotarse los piés desnudos, de echarse el agua en la cara de golpe, y de ensuciarla con salivas y otras inmundicias. Habrás advertido también que á medida que van entrando en el patio los muslimes, van dejando bajo los pórticos el calzado con que andan por la calle, y que para penetrar en la mezquita usan

(1) Bilel era un criado de Mahoma. Cuando murió su amo, dió muestras de gran sentimiento, se retiró á los montes y comenzó á dar grandes gritos: tenía una voz muy sonora, y según el dicho de su amo, estaba destinado á ser almuedán del Paraíso. Nota 2 del Sr. Gayangos á la pág. 264 de la cit. obra *Suma de los principales mandamientos, etc.*

(2) El *aliden* es la llamada á la oración desde la torre ó alminar de la mezquita, según queda dicho.

otro calzado limpio, sobre el cual hacen la loción de los piés. Verás á los hombres descubrirse la cabeza para la frotación que impone la Ley, y las mujeres no, porque la tradición les consiente que cumplan esta ceremonia por debajo del velo ó manto que las cubre todas, con tal de que puedan llevar las manos al colodrillo sin deshacer la mata de sus cabellos. Últimamente, no verás hombres y mujeres juntos ni en el atrio ni dentro del templo: cada sexo tiene asignadas sus puertas para entrar en uno y otro, y sus departamentos ó secciones en el interior de la mezquita: la mujer recoge el manto sobre su rostro dejando sólo destapado un ojo (1), y hace sus abluciones separada de los hombres, porque en ella todo es pudendo, hasta los brazos y el cuello: todo, á excepción de las manos, los piés y la cara. Entiéndase esto de la mujer libre, porque en la esclava no se consideran pudendas más partes que las que el hombre mismo está obligado á ocultar, á saber, desde la región umbilical hasta las rodillas. En cuanto á la costumbre de taparse la cara con el velo ó manto, propiamente llamado *almalafa* (2), ya

(1) Esta antigua costumbre de las mujeres árabes se observó ya por Tertuliano *(lib. de Velandis virginibus, cap. 17): judicabunt vos Arabiæ feminæ Ethnicæ, quæ non caput tantùm, sed faciem totam tegunt, ut, uno oculo librato, contentæ sunt dimidiá frui luce, quam totam faciem prostituere.*

(2) El erudito comentador de Luitprando D. Lorenzo Ramírez de Prado, alegando la autoridad de nuestro cronista Juliano, supone que el manto ó almalafa de las hembras árabes de España era común á hombres y mujeres. Da la razón en el párrafo siguiente, copiado de aquel cronista (núm. 620): *Eisdem vestibus utuntur nunc Saraceni, quas ex Africâ secum deduxerunt quæ mentitis vestibus venerant huc cum viris. Nam Miramolinus feminas vetuerat, ne transirent ad Hispanias. Et amatores Saraceni adduxerunt nonnullas virgines in habitu virili, quali nunc utuntur feminæ Bæticæ, et olim utebantur etiam Christianæ degentes inter Mauros; vocant* MANTOS ET ALMALAFAS. Si los hombres con sus mantos cubrían la cabeza, como usan hoy los árabes y africanos, fácilmente se comprende que una mujer envuelta en su almalafa pudiese confundirse con un varón mancebo, sobre todo si era la almalafa un manto tupido y fuerte, y no un velo fino y transparente como el *theristro*, que usaban las mujeres en los países cálidos de Oriente según el testimonio de varios SS. PP. comentando los pasajes del Génesis en que se hace mención del velo de Thamar y de Rebeca. Entre los griegos del Bajo-Imperio hasta los mismos hombres afeminados lo usaron, pues se refiere que habiendo enviado el rey Hugo á Romano II, entre varios presentes, dos hermosos perros del norte, al ver los animales al emperador griego cubierto con su *theristro* á la

dejamos apuntada la disposición legal en que se funda esta que, á primera vista, parece señal de exquisita pudicicia, y que en realidad es sólo cebo artificioso y pretexto hipócrita del lenocinio, según muy autorizados votos (1). Mahoma la recomienda sin duda porque la halló establecida en el Oriente, donde era el manto considerado como ornamento para las casadas, y como adorno y velo para las doncellas. Las almalafas eran de lino por el estilo de las que se tejían en Galilea, ó de seda como las usaban las Fenicias, unas blancas, otras de diversos colores: muchas veces finísimas, sutiles y transparentes como el *theristro* griego, cuyo nombre, así como el de *palio* y *caliptra*, le dan algunos historiadores del Bajo-Imperio y otros escritores de la Iglesia; y en esta forma la usaban las meretrices en el mundo antiguo, las cuales se envolvían en un theristro diáfano como el ambiente para poder presentarse en público desnudas (2).

En el atrio de la mezquita, donde hay aguas abundantes, no puedes gozar el espectáculo de los que con mucha fe y entusiasmo se restregan los miembros con polvo, tierra, y aun barro, imaginándose quedar muy curiosos y aseados. La ley musulmana exige que á la hora de la azala se haga siempre la purificación ceremonial, y que donde falte el agua, como puede

---

usanza de su país, le creyeron un monstruo en vez de un hombre, y se lanzaron sobre él furiosos. En la forma general, muy poco debía diferenciarse el traje de los dos sexos: camisa, túnica, faja y manto, eran comunes á hombres y mujeres. Hasta el tocado era parecido, porque si ellos llevaban turbanes, más ó menos voluminosos según los países de donde procedían, ellas usaban las llamadas por los cronistas latinos *mitriolas*, que no eran otra cosa que una pequeña faja rodeada á la cabeza, llevada en todos tiempos por los lidios, frigios, sirios, árabes, persas y egipcios, y entre los romanos como adorno de las mujeres extranjeras, de las rameras, y de los hombres afeminados que afectaban un traje exótico. Una cosa que no llevaban los hombres en la España-árabe era el *thorax sericus* ó paño de seda que cubría el pecho, que nuestras mozárabes cristianas tomaron de las mujeres árabes, y de que no se olvida el minucioso expositor Aly-ben-Mohammed, á quien sigue Marraccio, al enumerar las prendas con que se debe revestir á los difuntos de ambos sexos (*Caput de oratione in exequiis mortuorum*, obra cit.)

(1) Véase la eruditísima nota de D. Lorenzo Ramírez de Prado al núm. 352 del *Cronicón* de Luitprando, llena de curiosas investigaciones sobre el uso de los palios, mantos y velos de los orientales.

(2) Femineum lucet sic per bombycina corpus.—MARCIAL, lib. 8, epíg. 68.

muchas veces acontecerle al caminante, al encarcelado, al que esté escondido huyendo de fieras ó de enemigos, se eche mano de la tierra, de la arena, de la yerba, de las piedras, del césped, del barro, de todo lo que la naturaleza haya criado sin intervención humana (1). Esta singular purificación se llama el *tayamún;* ya puedes figurarte si será edificante y hermosa la figura de un devoto muslim apeado de su caballo en medio del campo, haciendo sus incurvaciones con la cara tiznada de lodo, vuelto hacia la Meca (2). No deliraron tanto jamás las naciones paganas que más materializaron la razón de las purificaciones; no digamos los Romanos, que hacían sus decorosas y solemnes lustraciones, en manera alguna ridículas, antes bien interesantísimas por el sacrificio de las víctimas; pero ni los Baneanos del Mogol (3), ni los Bracmanes, de quienes se cuenta que todos los días antes de salir el sol van al río y en él se meten, unos hasta el pecho, otros hasta la garganta, creyendo

(1) *Suma de los principales mandamientos*, etc. Cap. VII. Del atayamún y sus defectos.

(2) Las cinco azalas del día son de obligación inexcusable; pero, como queda indicado, no es obligatorio hacerlas todas en público. En público, esto es, en la mezquita, sólo es de riguroso precepto la del viernes ó día festivo, á la hora de *adohar;* las demás se pueden hacer privadamente, y cada cual de hecho las ejecuta en el lugar ó sitio en que le coge la hora de cumplir este deber. Es claro que cuando se hace la azala en medio de un campo, ó viajando, no hay Imam que la dirija, ni hay lectura del Korán, ni sermón, ni Kotba y muchas veces ni siquiera puede precederle la ablución general *(tahara)* y la purificación ceremonial (*alguado*) por no haber agua corriente á mano. En este caso hace el muslim el *tayamún* con polvo, ó tierra, ó yerba, ó césped, ó nieve, ó barro, etc. Ahora bien, el *tayamún* es sólo un medio supletorio, y no dispensa de hacer *tahara* si se ha perdido, y *alguado* cuando en el término de una hora sea posible hallar agua clara y sitio á propósito para ello. El modo de hacer *tayamún* consta en el cap. VII de la obra *Suma de los principales mandamientos*, etc., ya citada. «La manera cómo se »ha de hacer es, que ponga las manos sobre la tierra, llanas, ó en la cosa con que »quiera hacer *tayamún*, y lebántelas sumariamente y *machará (*restregará*)* su »cara una bez, nombrando ad Allah el alto, y buélbalas á poner sobre la tal cosa »que el tomare y hagan al braço derecho principiando de la punta de los dedos »de la mano hasta encima del codo, y buélbalas á poner las manos sobre la tal »cosa, y hará de aquella mesma manera al braço yzquierdo, sin lebantar la mano »hasta que buelba á salir por los mesmos dedos por donde principia; de manera »que de subida y baxada comprenda bien todo el braço.»

(3) Véase á Clemente Tosius, abad de la Congregación Sylvestrina, en su obra *India oriental*, tomo I.

quedar allí limpios de sus pecados; ni la gente india vulgar, que, persuadida de que las aguas limpian el alma, corre desalada á los grandes estanques de las Pagodas, y á los dos sagrados ríos Ganges y Casón, en cuyas ondas purificadoras aman muchos dejar la vida (1). De estos al menos no se refiere que se hayan entretenido ó se entretengan en hacer objeto de ceremonias la inmundicia natural cotidiana, y aun necesaria, del organismo animal, ni que sean tan materiales y nimios que se crean obligados á repetir la ablución si omitieron en ella alguna pequeñez, ó si al lavarse los brazos empezaron verbigracia por los codos, en vez de empezar por las puntas de los dedos (2).

Cesaron las abluciones de los creyentes, óyese dentro de la mezquita la *alicama* ó convocación que los llama á orar. «Ya está levantada la azala, ya comienza la oración (3);» es la hora de *adohar*, el sol está en la mitad exacta de su carrera, el Imam ocupa el mimbar, entra el pueblo con paso grave y mesurado por las espaciosas y elegantes puertas que conducen á las once naves mayores. Los hombres entran por unas puertas, las mujeres por otras, á fin de que cada sexo ocupe su respectivo compartimento (4). Todos al pisar el umbral sagrado levantan en

(1) Véase á MARRACCIO, obra cit., y la interesante obra titulada *Viaggio all' Indie Orientali, etc.*, del P. Vicente María de Santa Catalina de Sena, carmelita desdalzo.

(2) Los sectarios de Alí pretenden que las abluciones deben empezarse por el codo, y los de Omar sostienen que por las puntas de los dedos. *Les Mahométans disputent entre eux des pratiques* (dice Mr. de Bonald), *les chrétiens du dogme*. «Législation primitive», tomo 3, pág. 345, nota.

(3) *Alicama*. Convocación interior que se hace en las mezquitas con el fin de llamar á los fieles á la oración. Diferénciase de la otra convocación llamada *aliden*, en que ésta se hace á la parte exterior, desde los alminares ó torres, en las que se construyen unas terrazas ó balcones que las ciñen en contorno, para que los almuedanos puedan dar el pregón á los cuatro vientos, girando hacia la derecha.

(4) «*Si steterit mulier ad latus viri, ita ut ambo conjungantur in oratione, vitiabitur oratio viri. Non decet mulieres interesse cœtui (virorum).*» MARRAC. op. cit., cap. V, *De eo quod convenit orationi*. Y no sólo han de estar separados los sexos, sino que entre los de un sexo mismo hay preferencias reconocidas: así v. g.: «*Qui mundus est non orabit post eum qui patitur frecuentem fluxum urinæ: neque, quæ munda est, post eam cui menstruorum reliquiæ perseverent*, etc.» Á tal punto se lleva la distinción de jerarquías, que se manda que en el templo el que sabe leer no esté detrás del ignorante, ni el vestido detrás del desnudo. *Ibid.*

señal de admiración las manos, exclamando en voz baja: «¡Dios es el más grande!» Este primer acto no creas que es espontáneo; es de ritual. «El que éntre á orar, magnifique á Dios, y levante sus manos de modo que sus pulgares se hallen á la línea de sus oídos: aplique luégo la mano derecha sobre la izquierda, y ambas debajo del ombligo, y diga alabando á Dios: bendito sea, oh Dios, tu nombre, exaltada tu dignidad, glorificada tu alabanza; no hay más Dios que tú (1).» Así lo verifican todos: á la *magnificación* sigue la *estación;* durante la estación, en la cual no le es permitido al muslim separar las manos de la postura referida, ni doblar las rodillas, ni cargar el peso del cuerpo sobre una pierna más que sobre otra, se implora el auxilio del Altísimo contra Satanás apedreado, y luégo se pronuncia la célebre invocación *Besm ellah elrohman el rahim* (en nombre de Dios clemente y misericordioso), que para los mahometanos es como para nosotros los cristianos la señal de la cruz, y con la cual principian todos los actos importantes de la vida. Las dos últimas palabras se dicen secretamente. Refiere uno de los más famosos comentadores del Korán, que cuando esta invocación bajó del cielo, las nubes huyeron al oriente, los vientos se calmaron, la mar se conmovió, los animales empinaron las orejas para oir, y los demonios cayeron precipitados de las esferas celestes (2). Empieza el Imam en seguida, á la cabeza de todos los creyentes formados en hileras, la lectura del proemio ó Sura primera del Korán, y ellos en secreto le van siguiendo. Magnífica en verdad es esta primera oración, después de la cual puede decirse que en la azala no hay otra. Dice así:

¡Gloria á Dios, Señor de los mundos!
La misericordia es su atributo.

---

(1) MARRAC. *Ibid.*

(2) Giaab, citado por Savary en su traducción del *Korán.* Cap. I, ó Introducción.

Él es el rey del día del juicio.

Adorámoste, Señor, é imploramos tu auxilio.

Dirígenos por los caminos de aquellos á quienes has colmado de beneficios.

De aquellos que no provocaron tu cólera y se preservaron del error.

Al proferir el Imam estas últimas palabras, los asistentes dicen: *Amén*. Sigue inmediatamente otra magnificación con la fórmula conocida «Dios es el más grande» *(Allah ua aqbar)*, y después comienzan las incurvaciones y postraciones y asentaduras, interpoladas con jaculatorias, y dispuestas por la tradición y los teólogos musulmanes con tantos requisitos, tanto subir y bajar, tanto encorvar la espalda y enderezarla, tanto sacar y remeter el vientre, tanto jugar de piernas y de cuello, y tanto agitar de piés encogiendo uno y estirando otro, y volviendo los dedos á la quiblah, que ni tengo yo paciencia para írtelo desmenuzando, ni tú la tendrías para seguir atendiéndome (1). Observemos, si te place, que desde el comienzo de la azala hasta el fin van siguiendo los asistentes toda la mímica del Imam que la rige, exactamente lo mismo que siguen en sus movimientos los reclutas al cabo instructor, ó como en ciertos juegos de los niños sigue todo el corro al que dirige la farsa, repitiendo sus palabras é imitando sus gesticulaciones (2). Entre estas ceremonias, son

(1) Suprimimos estas minucias y vaciedades por demasiado prolijas y fastidiosas; quien quiera enterarse de todas ellas las hallará detalladas con la suficiente claridad en la citada obra de Marrac. *Refutación del Korán,* y en el cap. XI de la *Suma de los principales mandamientos y devedamientos,* también citada. En este capítulo hallará el siguiente curioso trozo: «Asiéntese en tierra las pulpas de los pulgares de los piés, y diga tres beces *çubhana rabbi lealé* como se dice, y asiéntese sobre la pierna izquierda, de manera que no se asiente sobre ninguno de sus piés, sacándolos al lado drecho y el bientre del pulgar del pied drecho, y se asiente en la tierra; ó si quiere ponga la planta del pied izquierdo con el muslo del drecho, y ponga las manos sobre las rodillas y buélbase á *açaxdar* (postrar en tierra) como de primero con *Allah ua aqbar*, y dispues lebántese con *Allah ua aqbar*, y hará otra *arraca* (incurvación) con aquella, y asiéntese y diga: etc.» ¡Que así se haga consistir en la mímica el mérito de las preces al Altísimo!

(2) El curioso M. S. del Sr. Gayangos citado en otra nota, contiene el siguiente

notables la de la *incurvación* y *postración*. El que hace la incurvación *(rucúz)* pone las manos sobre las rodillas, y las espaldas al nivel de la cabeza; en esta posición pronuncia las exclamaciones de ritual, y ó bien vuelve á enderezarse, ó bien se postra en tierra, según el estado ó período de la oración. Al postrarse para hacer su *adoración (çuchud)*, procura con todo esmero que toquen en la tierra la frente, la nariz, los codos, las manos abiertas, las rodillas y los dedos de los piés. Al sentarse, procura también no hacerlo sobre ninguno

párrafo sobre la necesidad de seguir escrupulosamente al Imam en la azala pública, que corrobora la exactitud de la comparación que acabamos de hacer. «Y se advierta que la intencion de seguir al Imam es *fard* (precepto forzoso) sobre el que le sigue, y que el seguirle ha de ser que despues que el Imam vaya á los actos della de bajar ó subir, vaya en su seguimiento, porque de hacellos igual con él es *macuh* (acto laudable no obligatorio), y si antes que él, es *muharam* (cosa prohibida). Y si es en *taqbirat alyhram* y el *çalam* (salutación que se hace al fin de la oración) decirlo junto con él ó antes que él, es perdida su çala; y esto se advierte porque muchos no salen della sino con un *haram* (condena) acuestas, demas que hay opinion de que es perdida si lo hace adred el anticiparse en los actos. Y todo esto por la poca consideracion que se tiene de no hacer la obra como se debe, ó porque piensan que han de acabar primero que el Imam, y estan engañados, por cuanto no pueden salir de la çala hasta que el Imam abra la puerta con dar el *çalam*. Y se echa de ver en actos tales la poca debocion que tienen en esta escelente obra, pues no ben la ora de salir della, etc.»

Redúcense realmente las oraciones de los mahometanos á verdaderas gesticulaciones con el cuerpo, las manos y los piés: incurvaciones de la cabeza y de la espalda, postraciones ó humillaciones de toda la persona en tierra, y otros actos propios de histriones. Su oracion apenas puede llamarse tal: el mismo favor que se les dispensa diciendo que tienen una religión (puesto que no hay, rigorosamente hablando, *religión* donde no hay, además del templo, ara y sacrificio, y ellos no tienen sacrificio ni ara), se les concede suponiendo que en sus azalas hacen *oración*, dado que la oración supone deprecaciones y plegarias. Sólo de vez en cuando entre la multitud de sus gestos corporales van mezcladas las exclamaciones: *¡Sólo Dios es grande! ¡Á Dios las alabanzas! ¡No hay más Dios que Dios!* y otras por este estilo, con algunos versículos del Korán, especialmente los siete de la primera Sura, que es más bien un himno que una deprecación, á la manera de muchos Salmos de David. La devoción y atención suma que los mahometanos afectan en sus azalas, nace, observa Marraccio, en parte de la mera costumbre, en parte también de verdadera hipocresía. En suma, estos actos puramente exteriores nada de por sí influyen en la santificación del hombre, y nada significan no animándolos los virtudes interiores, la caridad, la fe, la piedad, y otras que sólo el cristianismo inculca y hace de rigoroso precepto. Los desmedidos elogios que hoy es moda prodigar á todo lo de los árabes, nos obliga á entrar en esta clase de consideraciones.

de los dos piés, sacándolos por el lado derecho, ó juntando con el muslo derecho la planta del pié izquierdo.

Ocupados en este ejercicio, más propio de jimios que de seres racionales, estaban los muslimes cordobeses, y la soberbia mezquita de bote en bote, cuando penetraron resueltamente en ella los dos cristianos Rogelio y Serviodeo. El pueblo suspende sus ritos, álzase un imponente murmullo, señal segura de un grave escándalo; el Imam enmudece asombrado; al murmullo sucede una amenazadora gritería, como siguen en el mar los bramidos de las olas á la susurrante brisa que anuncia las tempestades.—¿Qué intentan esos dos hombres temerarios que, abriéndose paso por las apiñadas hileras, se adelantan forcejeando hasta cerca del Santuario? ¿Qué palabras son las que vienen á proferir en este venerado recinto, interrumpiendo solemnes ceremonias, infringiendo leyes y tradiciones, desafiando las más terribles prohibiciones y exponiendo la vida al justo furor de la escandalizada muchedumbre? ¡Oh abominación! ¡oh delito monstruoso y nefando! El majestuoso y sonoro idioma del Hedjaz consagrado por el profeta de Dios á la promulgación del Korán, es prostituído y vilipendiado por sus atrevidas lenguas en obsequio del profeta nazareno (1): nada menos intentan esos criminales alucinados que convertir con una insensata predicación los

(1) Debió ser en idioma arábigo esta predicación de los dos cristianos dentro de la mezquita mayor, porque de lo contrario no hubieran sido comprendidos. Por lo tocante á Serviodeo, como natural de Siria, no hay la menor duda; y en cuanto á Rogelio es de creer que hablase aquella lengua, como casi todos los mozárabes españoles, cuando se arrojó á evangelizar á los mahometanos. Consta que era cosa común entre los naturales hablar y hasta manejar con elegancia la lengua de los dominadores, por lo cual algunos de ellos, aunque cristianos, obtenían cargos y empleos en la corte de los Umeyas, escribanías y otros oficios del gobierno. Sábese por San Eulogio *(Memorial de los Santos)* que los dos jóvenes Emila y Jeremías, que hemos nombrado poco há, eran doctísimos en la lengua árabe. Del abad Samsón, que en el tiempo á que nos referimos tenía 42 años, consta, que se valían de él los reyes de Córdoba para traducir del arábigo al latín las cartas que dirigían al rey de Francia. (San Eulogio, *Memoriale Sanctorum*, lib. 2, c. 2:—Flórez, «Vida del abad Samsón», t. 11, *España Sagrada:*—Masdeu, *Hist. crit.*, t. XIII, «España Árabe», p. 176: etc.)

corazones de tantos miles de creyentes, fieles y fervorosos, al culto del Hijo de María, escarneciendo la doctrina y nombre de Mahoma. ¡Pobres insensatos! Como si no supiéramos distinguir el bien del mal, vienen ellos á predicarnos que son males los bienes de la tierra, que miente y nos engaña el que nos prometió el placer en este mundo y la felicidad en el otro (1). ¡Perezcan esos dementes, acabemos con todos ellos, extíngase en el Andalus la abominable peste de la Palestina!—Así claman los más celosos, y arremolinándose en torno de los indefensos cristianos, emprenden con ellos á golpes, los derriban á bofetadas y empellones, y de buena gana los habrían muerto dentro del mismo templo como en desagravio de su profanación (2); mas acudiendo el Cadí de la Aljama, se los entregan para que les aplique la pena de muerte y mutilación de manos y piés, á que se hicieron acreedores por su delito, y excitan á sus regidores á concluir de una vez con el nombre de cristianos por medio de una persecución sangrienta y sin tregua. El fuego de la ira popular prende en el corazón del sultán, y el monarca que en su juventud blasonaba de justo abandonando á los jueces las causas de los cristianos sediciosos, se jacta en la vejez de cruel, consagrándose personalmente á discurrir penas atroces y medios excepcionales de intimidación. Pero conociendo que la crueldad le ahuyenta los vasallos, y que la misma razón de Estado que manda castigar la rebeldía le aconseja no transformar en héroes á los rebeldes, imagina que es preferible poner á los confesores la mordaza de la obediencia, robusteciendo el decreto del desautorizado Recafredo con un solemne canon conciliar, al cual no puedan oponer los cristianos objeción alguna. Cosa fué pensada y hecha la reunión de metropolitanos y obispos

(1) «Concluída la oracion, id libremente. Proporcionaos los bienes que el cielo ha dispensado á los humanos.» Sura LXII. *El viernes*, vers. 10.

(2) «Los moros (dice Ambrosio de Morales copiando á San Eulogio) cargaron »con tanto ímpetu sobre los dos cristianos, derribándolos en el suelo y hiriéndo»los, que los uvieran allí muerto, si no acudiera el juez, para librarlos de aquella »furia, mandándolos llevar á la cárcel.»

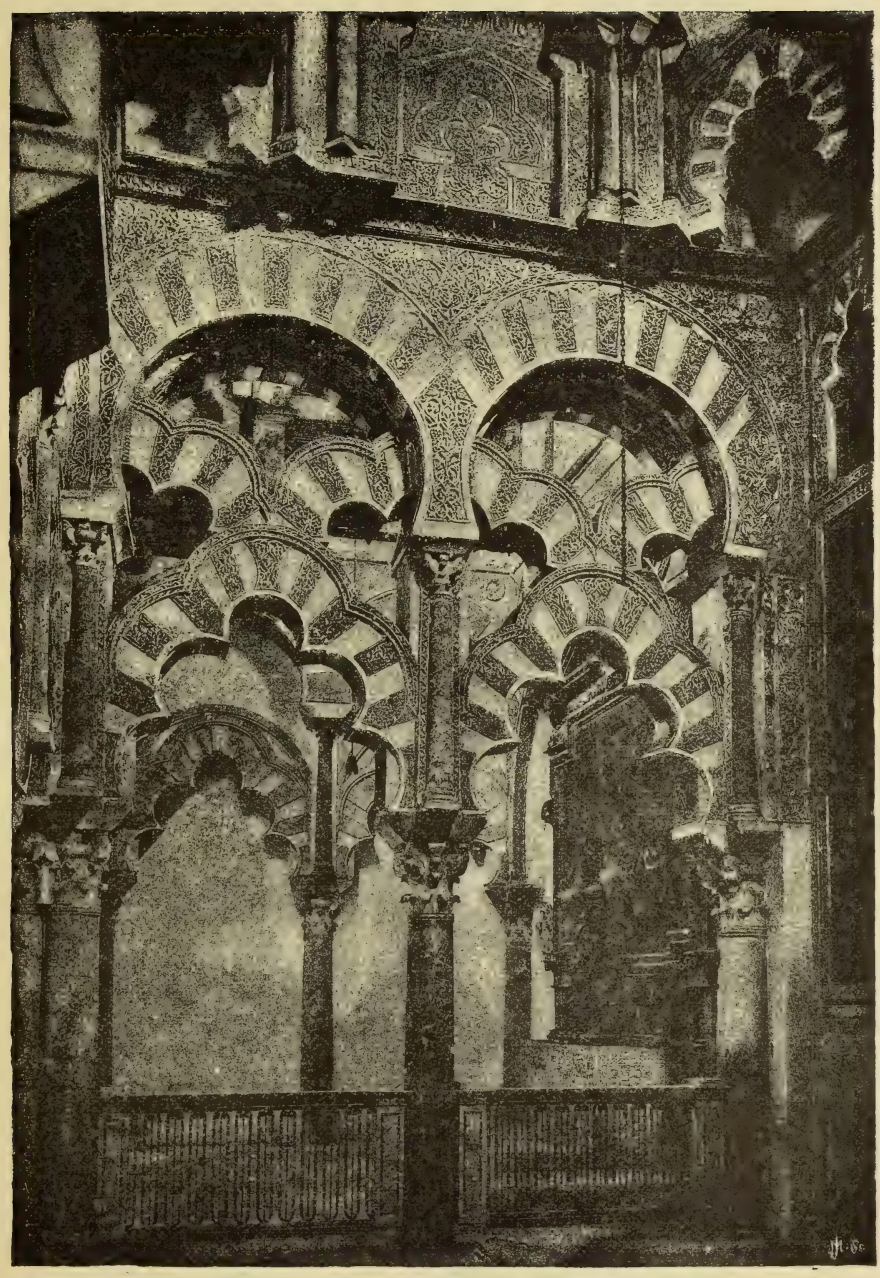

Capilla lateral del Mihrab

llamados á secundar tan satánica invención. Celebróse el concilio convocado por el tirano islamita (1): el miedo y el rigor luchó en los pechos de los prelados con el amor á la justicia: querían no faltar á ésta, ni exasperar más al rey. Ofrecióseles conciliar lo uno con lo otro disponiendo el decreto artificiosamente, de suerte *que la corteza de la letra, á que habían de mirar los infieles, sonase á prohibición de presentarse al martirio, pero que bien mirado el sentido, cual podían conocerle los prudentes cristianos, no incluyese ofensa de los mártires* (2). Pero esta resolución causó escándalo entre los cristianos ignorantes, desagradó á los más ilustrados, y fué objeto de severas impugnaciones; causa también de reprobaciones y persecuciones nuevas. Saulo y Alvaro la censuraron: créese que San Eulogio hizo lo mismo (3). El obispo fué segunda vez encarcelado: el sabio doctor tuvo que ocultarse: los seglares nobles y conocidos temían por instantes la misma pena: todos andaban acobardados, atribulados, huídos. Abde-r-ramán, al ver frustradas sus esperanzas, se entrega de nuevo á su delirante saña. Una infernal complacencia le conduce á una alta galería de su alcázar, desde donde espera cebar la ansiosa mirada en un espectáculo horrible, pero adecuado á su sed de venganza. ¡Ah, que el infeliz no cuenta con que en favor de los desvalidos mártires está ya armado el cielo!...

Penden de sendos árboles allá abajo, reflejándose siniestramente en las claras aguas del *gran río* (4), dos objetos denegri-

(1) «Á este fin hizo (el rey moro) venir á la corte á los metropolitanos de diversas provincias, para que juntos los obispos decretasen lo que deseaba.» Flórez, trat. 33, cap. 10, párrafo III. *Del Concilio tenido en Córdoba acerca de los que se presentaban al martirio.*

(2) Flórez, loc. cit.

(3) «Esta simulación, dice Gómez Bravo, t. 1, p. 132, desagradó á San Eulogio por el escándalo y error que causaba en los ignorantes, que no penetraban lo alegórico del conciliar decreto, y creerían prohibido el martirio.» El P. Flórez es de contrario sentir, y de aquellas palabras *eademque schæda minimè decedentium agonem impugnans, quod futuros laudabiliter extoller et milites, percipitur*, deduce que el santo declaró ser buenos y favorables á los mártires, no sólo la intención, sino también el sentido formal de la sentencia. Lo cierto, sin embargo, es que San Eulogio fué perseguido y se vió en la precisión de ocultarse.

(4) Guadalquivir *(wada-l-kebir)* significa en árabe *el río grande.*

dos que se destacan sobre el verde pardusco de las alamedas: la brisa que mueve las hojas mueve también en ellos una especie de copo de leve crespón, que á veces se desvanece como una bocanada de negro humo. Fija bien ahí tu vista, cruel anciano. ¿Qué descubres entre las copas de la arboleda? ¡Oh intenso y bárbaro placer! Son los cadáveres de Emila y Jeremías, tostados y desecados por el sol de otoño, con sus cortadas cabezas clavadas en los troncos ó hincadas en las puntas de las ramas. Allí cerca se mueve alguna gente: óyense, soplando el viento del mediodía, algunos martillazos que dobla el eco de los vecinos collados, y á poco aparecen clavados también otros dos cuerpos mutilados horriblemente. Sin manos, sin piés, sin cabeza, bañados en su propia sangre, aún fresca, que brilla cuajada á gran distancia, presentan un cuadro espantoso que hiela el corazón y hace cerrar los ojos á los que por allí transitan descuidados. Sólo Abde-r-rahmán puede contemplarlo sin horror, y no solamente sin horror, sino con esa terrible sonrisa propia de los placeres que asesinan. Ha reconocido los cadáveres de los dos últimos mártires, y exclama como fuera de sí: ¡Aquí mis hijos, aquí mis consejeros y mis maulis! ¡Aquí todos los míos! Vedlos donde asoman aquellos dos temerarios que profanaron nuestra Aljama con sus cuerpos impuros: parecióles buena la suerte de los otros dos insensatos cuyos despojos denegridos son hoy pasto de los cuervos, sin duda porque vieron que después de degollados les hacían duelo las nubes y los vientos; id, mandad en mi nombre que á los cuatro les pongan fuego, para que sus inmundos cadáveres no causen más espanto á mis muslimes; y ahora verán los obstinados secuaces del Hijo de María, que así como su Dios no envió á esos un ángel que los librase de la cuchilla del verdugo, tampoco les envía ahora lluvias para apagar la hoguera que ha de reducirlos á ceniza.

Comunícase velozmente el mandato; pero ¿qué acontecimiento inesperado ha turbado de súbito al glorioso Amir?

Inclina mustio la frente sobre el pecho, y su semblante se cubre de una palidez mortal; su pié vacila, acuden los suyos á sostenerle, todos le preguntan, y á nadie responde ¡Ah! el Dios de quien acaba de blasfemar ha anudado su lengua, y el ángel exterminador ha extendido sobre él sus alas invisibles (1). El rey altivo que había subido á los altos miradores á gozarse en la ejecución de su bárbaro decreto desafiando la cólera del cielo, baja á su lecho de muerte convertido en insensible tronco en brazos de sus esclavos. Acudan presto los médicos y los astrólogos; lloren las hijas, mesen sus cabellos Tarub y Kalam (2), Ashifá y las concubinas (3), las esclavas y los eunucos; enmudezcan Algazzal y Ben Xamrí (4) y todos los cortesanos y maulis lisonjeros; abandone Zaryab su laúd enriquecido, y olvide por ahora sus entretenidas aventuras... ¡Paso al cadáver del Amir, conducido al sepulcro mientras consumen las hogueras los restos de sus cuatro últimos mártires (5)!

Su hijo Mohammed ocupa el trono: para él y para todos sus consejeros son también meras coincidencias casuales las señales tremendas con que el Omnipotente ha hablado á los opresores. El sistema de Abde-r-rahmán II continúa en pié, pero sus resultados van siendo cada vez de más bulto: más culto á la razón de Estado, alma de la política pagana, y más víc-

(1) Los historiadores árabes refieren la muerte de Abde-r-rahmán II como natural y tranquila. Nosotros hemos preferido sin embargo la relación de San Eulogio, porque además de ser contemporáneo, podía estar muy enterado de la verdad de los hechos por tener un hermano empleado en el palacio del sultán. Nuestros más juiciosos historiadores, Morales, Roa, Gómez Bravo, Flórez, etc., han seguido esta versión.

(2) Kalam era muy querida de Abde-r-rahmán por lo bien que escribía, recitaba versos, refería cosas históricas, y sabía tocar y cantar. Véase AL-MAKKARÍ, I. VI, c. IV.

(3) Amaba también tiernamente á sus concubinas Mudathirah y Ashifá, que de esclavas había convertido en esposas. *Ibid.*

(4) Distinguía al célebre poeta Abdallah-ben-Xamrí, y á Yahye-ben-Hakem. Véase á CONDE, t. 1.°, cap. XL.

(5) «Bajándole á su lecho, murió aquella misma noche, antes que acabase de consumir el fuego los cuerpos de los sagrados mártires.» BRAVO, t. I, p. 133.

timas en el hogar doméstico; más bondad y complacencia con los sumisos, y más tiranía con los que disienten; más cobardía y envilecimiento en los malos cristianos, y más entereza y heroísmo en los confesores (si es posible que fuera de los límites de lo ordinario haya grados en lo maravilloso). Recafredo, Bodo, Samuel, Esteban Flaco, Hostigesio, Servando (1): prelados sacrílegos, cristianos apóstatas, ¡cuánto llanto costáis vosotros á la dilacerada Iglesia de España! Vosotros, unidos á los perseguidores, atizáis la hoguera en que se purifica la fe; mas ¡ay, que entre tanto fomentáis la ruina y la despoblación, contribuís á ahuyentar á los buenos, introducís el cisma entre los perseguidos, corrompéis á los sencillos, avergonzáis á los doctos, escandalizáis la cristiandad! Vosotros sois los únicos autores de muchas abominaciones que la posteridad no podrá ver escritas sin rubor y confusión. No os satisface ver á los pobres cristianos echados de palacio (2), privados de estipendio los que militan, y todos en general agobiados con los tributos; ni ver derribados por tierra los templos y monasterios (3) donde quizás vosotros mismos celebrasteis el sacrosanto sacrificio. Sacrílegos, blasfemos, apóstatas, herejes, réprobos ante Dios y ante los hombres, maldecís de vuestros propios hermanos, confesores y mártires, infamáis y calumniáis á sus más dignos prelados, inventáis satánicos ardides para esquilmar y desustanciar á los atribulados mozárabes, haciendo tributarias las iglesias y altares para enriquecer el erario del tirano con las sagradas oblaciones del templo, y consumáis con inicua farsa la deposición de los buenos obispos. ¡Oh qué tiempos! ¡qué angustia y

(1) De estos pseudo-cristianos, cooperadores de la tiranía sarracénica, haremos mención especial más adelante, en el capítulo *Córdoba mozárabe*.

(2) El mismo día que le proclamaron rey echó del palacio y casa real á todos los cristianos que en ella servían, quitándoles las raciones y sueldo que tenían; y entre ellos fué también echado Joseph, hermano de San Eulogio, como el santo refiere.

(3) De esta destrucción de los templos de los cristianos en tiempo de Mohammed trataremos también en el capítulo *Córdoba mozárabe*.

turbación! «Las cárceles están llenas de clérigos; las iglesias privadas del oficio de sus prelados y sacerdotes; los tabernáculos divinos en horrenda soledad; las arañas extienden sus telas por el templo; el aire calma en un total silencio; no se entonan ya en público los cánticos divinos; no resuena en el coro la voz del Salmista, ni en el púlpito la del Lector; el Levita no evangeliza en el pueblo; el sacerdote no quema incienso en los altares, porque herido el Pastor, se desparramó el rebaño: esparcidas las piedras del santuario, faltó la armonía en sus ministros, en los ministerios, en el santo lugar. ¡Y en tanta confusión, sólo resuenan los Salmos en lo profundo de los calabozos (1)!» Y sin embargo, ¿qué preciosa no será la fe cuando se mantiene á tanta costa? ¿Qué viva cuando no se apaga en tal tormenta? Es que la fe se asemeja más al ascua que á la llama, y más arde mientras más la combaten los vientos de la tribulación.

Dios, por otra parte, sigue alentando á sus fieles y correspondiéndoles amoroso con recíprocos testimonios. ¡Pero cuán tremendo para sus enemigos es el modo de atestiguar del Señor de los mundos! El monarca que al estampar la huella en el solio causa una especie de frenesí de júbilo en su corte; que al año siguiente de su entrada en Córdoba en medio de entusiastas aclamaciones, pudo decir con orgullo á sus enemigos: «la gracia del sultán hace llover beneficios sobre las casas de los buenos vasallos, pero su cólera es capaz de coronar ochocientas almenas de sus murallas con ochocientas cabezas de rebeldes (2);» finalmente, ese rey tan halagado de la suerte en las batallas, que difundiendo el terror del nombre agareno por los estados de D. Ordoño lleva sus armas victoriosas hasta las orillas del Garona (3), no es mucho que embriagado por el incien-

(1) San Eulogio: *Ducum. Mart.*, cap. 7, núm. 6.

(2) Véase á Conde. Cap. XLVIII, t. 1.° Victoria del príncipe Almondhir contra los rebeldes de Toledo. «El príncipe... envió 700 ú 800 cabezas de rebeldes á Córdoba... y el rey las mandó poner en las almenas, etc.»

(3) Véase á Ambrosio de Morales, con la autoridad de Luís de Mármol. *Crónica gen.*, lib. XIV, cap. 32.

so de las lisonjas, sea ciego como su padre á los patentes avisos del cielo. Un día del año 871 estaba el Amir en su cámara entretenido con un esclavillo muy lindo y gracioso que tenía sobre sus rodillas. Era un día cubierto de pardas nubes, con gran tempestad de truenos y relámpagos. El katib Abdallah ben Aasim entró para despachar, y el rey le pregunta: ¿á qué vienes en semejante día? ¿qué podemos hacer hoy?—Señor, responde Abdallah, dicen las gentes que es bueno estar con niños cuando truena, y yo digo lo mismo:

Bueno es estar con niños—cuando retumba el trueno,
de copas y convite —el estrépito oyendo:
que gira á la redonda —el escanciano bello
mientras nubes coronan —los árboles del huerto.
¿Ves las ramas engadas —del dulce y grato peso,
que el viento las menea,—que brillan en el suelo?

Tanto agradó al rey esta improvisación, destello genuino del epicurismo horaciano, que mandó traer dulces y colación, copas y licor Sahbá, y que viniesen los músicos y cantores. Durante el convite hacía el rey que el esclavillo provocase la verbosidad de su katib: díjole al oído que le tirase una copa á la cabeza, y el niño lo ejecutó al punto: felizmente Abdallah acertó á evitar el golpe, y exclamó: ¡Oh linda cara, no seas cruel, que no está bien la crueldad con la hermosura: el cielo hermoso, cuando sereno, es muy apacible, y ahora su saña nos horroriza y espanta (1)! Sus palabras parecían un agüero. Aquel mismo día fué Mohammed á la mezquita á la hora de la azala, y hallándose en ella arreció la tormenta: ya el trueno y el relámpago se percibían juntos, y á poco, con horrísono estruendo cayó un rayo en el soberbio edificio de Abde-r-rahmán I, sobre la alfombra misma en que oraba el sultán, dejando instantáneamente sin vida á

(1) Refiere esta anécdota CONDE, t. 1.°, cap. LIV.

dos personas de su comitiva (1).—¡Justo castigo del cielo! pensarían espantados algunos de los cristianos ocultos, que por temor de la persecución fingían seguir de grado la vida y costumbres de sus opresores (2).—¡Allah está por el sultán! prorrumpirían los muslimes más fervorosos al ver que el rayo había dejado ileso á Mohammed, matando á su mismo lado á dos hombres. ¿Dirán estos lo mismo cuando lleguen á la envanecida corte las tristes nuevas de calamidades mayores?

El año 873 toca á su término: en Córdoba no se reciben más que noticias de infortunios y desastres. Ha sido tan grande la sequía en todas las tierras dominadas por los islamitas, en Arabia, Siria, Egipto, África y España, que han faltado los manantiales y las fuentes, los campos no han producido frutos, y la esterilidad y carestía han sido como fabulosas. Ha muerto de hambre la gente pobre, el hambre y las aglomeraciones de cadáveres han producido horrible pestilencia, causa á su vez de gran despoblación. En Arabia va quedando la madre de las ciudades desierta de sus vecinos; apenas se ve en ella mas que gente pasajera, y la Caaba está cerrada á naturales y peregrinos (3). Viene el año 874, con él nuevos escarmientos. El día veintidós de la luna de Xawal, habiendo amanecido el sol claro como de costumbre, empieza hacia la hora de *almagreb* á moverse la tierra, con espantoso ruido y estremecimiento. Acompañan al terremoto ráfagas violentas que desploman muchos edificios, torres y alminares; envuelven la ciudad rápidas y densas nubes oscureciéndola de repente; los estampidos del trueno suenan tan terríficos y repetidos, que el pueblo congregado en la mezquita mayor se siente sobrecogido de invencible espanto. Seis musulmanes caen en pocos instantes muertos; los demás,

(1) Véase al arzob. D. Rodrigo, *Hist. de los árabes.*

(2) De los cristianos vergonzantes, confundidos con los árabes por la lengua, por el traje y por el modo de vivir, se hace mención frecuente en la *Esp. Sagr.* del P. Flórez, trat. 33.

(3) Véase á Conde, t. 1, cap. LV.

cediendo al terror, huyen en encontradas direcciones dejando la azala interrumpida. Sólo el Imam y unos pocos devotos permanecen en sus puestos. Entre tanto el huracán arranca de cuajo las arboledas seculares, la tierra se abre, desmorónanse los peñascos, muchas fortalezas y palacios quedan nivelados con el polvo: las aves abandonan sus nidos, las fieras salen de sus madrigueras, y los habitantes, temiendo ser sepultados vivos entre sus desquiciados muros, buscan en el campo abierto un refugio donde implorar la clemencia del Eterno (1).

Nunca los hombres han visto ni oído cosa semejante. Para colmo de infortunio, este mismo año sufre Mohammed una gran derrota en sus huestes toledanas y cordobesas que le obliga á solicitar la paz del rey leonés. Las armas cristianas empiezan á adquirir nuevo brillo: Alfonso III fortifica á Zaragoza y á Toro, funda á Porto y restaura á Chaves y Viseo; y Mohammad muere disertando como filósofo (2), mientras sus vasallos rebeldes desafían su poder como guerrero. Á no ser por las enojosas disensiones ocurridas entre los cristianos, quizás el imperio islamita occidental se hubiera disuelto bajo los dos inmediatos sucesores de este Sultán.

---

(1) Conde, *ibid.*, y Al-Makkarí convienen en este suceso. Véase la obra del último, lib. VI, cap. IV.

(2) «Así fué que el rey Mohammad estando sin dolencia alguna, y recreándose en los huertos de su alcázar con sus wazires y familiares, le dijo Haxem-ben-Abdelasis-ben-Chalid, Walí de Jaén, ¡cuán feliz condición la de los reyes! para ellos solos es deliciosa la vida, para los demás hombres no tiene el mundo tantos atractivos: ¡qué jardines tan amenos, qué magníficos alcázares, y en ellos cuántas delicias y recreaciones! Pero la muerte tira la cuerda limitada por la mano del hado, y todo lo turba, y acaba el poderoso príncipe como el rústico labriego. Mohammad le respondió: en apariencia la senda de la vida de los reyes parece llena de flores aromáticas; pero en verdad son rosas con agudas espinas: la muerte de las criaturas es obra de Dios, y principio de bienes inefables para los buenos; y sin ella yo no sería ahora rey de España. Retiróse el rey á su estancia, y se reclinó á descansar, y le salteó el eterno sueño de la muerte, que roba las delicias del mundo, y ataja y corta los cuidados y vanas esperanzas humanas.» Conde. Historia cit., tomo I, cap. LVII.

CAPÍTULO VI

Periodo de gestación en las dos arquitecturas mahometana y cristiana.— La fábula de Cástor y Pólux, como representación alegórica de los dos artes rivales.—Nuevo florecimiento del arte mahometano, consignado en las grandes obras que emprende Al-hakem II, en la Mezquita Aljama.

s muy de observar cómo se refleja en la famosa mezquita cordobesa la suerte de cada reinado. Abde-r-rahmán II y Mohammad, menos afortunados con los cristianos y con los muslimes sediciosos que sus antecesores, sólo dejan en ella un leve recuerdo de su pasajera grandeza. No son monarcas que conquistan y fundan; esta gloria sólo pertenece á Abde-r-rahmán I é Hixem; pero son monarcas conservadores, obsequiosos con la razón de estado, celosos de su autoridad, amantes del fausto y de la magnificencia: y es sabido que los reyes llamados á conservar son más espléndidos que creadores, más propensos al lujo y á los placeres, que á los goces de las grandes empresas. Todo el tributo que un personaje rico de medios y sin misión innovadora puede ofrecer al genio de su siglo,

se reduce á derramar sus tesoros sobre las obras de los artistas. Así literalmente lo ejecutan Abde-r-rahmán II y Mohammad, á cuya oriental prodigalidad debe la gran mezquita el oro que aún hoy ostenta en muchos de sus capiteles. Sus sucesores Al-Mundhir y Abdullah alcanzan el mismo destino; enérgicos y resueltos cuando se trata de hacer la guerra y de administrar justicia, nada hacen por el progreso del arte. ¿Ni cómo es posible que consagren al mundo de la belleza sus meditaciones un príncipe como Al-Mundhir, que apenas brilla cual fugaz metéoro pasando en dos años escasos de su proclamación en Córdoba á su muerte en el campo de batalla, y otro príncipe como Abdullah, su hermano, que aunque llamado á encanecer bajo el solio, vive siempre envuelto en una atmósfera de sangre y de exterminio? Ambos fueron justos, ambos valientes y generosos, piadosos y clementes, en ambos lucieron las dotes que distinguen á los grandes reyes; y, sin embargo, ni el uno ni el otro lograron hacer época en los anales de la civilización árabe-hispana. Tal vez por lo mismo que fueron más humanos con los vencidos, más tolerantes con los infelices cristianos mozárabes que sus jactanciosos predecesores; por lo mismo que mantuvieron con religiosidad las paces que con los reyes de Asturias y León ajustaron, y porque fué menos visible bajo su imperio el antagonismo de las dos civilizaciones; por eso mismo quizá palidece en cierto modo la arábiga cultura á su sombra, y á pesar del incremento que durante su administración alcanza la riqueza pública, ningún monumento grande marca la huella de las bellas artes en sus dominios. Porque no es precisamente el oro el fomento de la noble arquitectura; no son las épocas de mayor riqueza ni los estados más prósperos los que escogen las varoniles doncellas hijas predilectas del genio para hacer sus apariciones en la tierra; muchas veces, por el contrario, se complacen en visitar á las generaciones más trabajadas por las públicas calamidades, más menesterosas y más faltas de sosiego, como para hacer ver á los mortales que los goces de la inteli-

gencia no se compran, sino que sólo se obtienen cuando á Dios place dispensarlos.

No busquemos, pues, en la suntuosa Aljama recuerdos de la grandeza de los sultanes después de los tiempos de persecución y de escándalo, de lucha y de encono, que personifican Abde-r-rahmán y Mohammad (1), hasta que llegue el día en que el primer Califa cordobés ponga el complemento al proyecto gigantesco del primer Amir. Diríase que al desaparecer de la escena de horrores y protestas las colosales figuras de San Eulogio, Álvaro, Saulo, Samsón y Valencio, gloriosos maestros de mártires, desaparecen con ellos los esfuerzos del islamismo fascinador. Cristianos y muslimes parecen olvidados de sus respectivos destinos: malgastan aquellos en sus discordias intestinas el fecundo calor que sólo debían emplear en la santa empresa de la reconquista, y embotan en luchas fratricidas el noble sentimiento de religión y patriotismo que inspiró á sus mayores la generosa protesta de Covadonga: y los mahometanos por su parte desperdician también en interminables guerras de partidos la energía que comunicaba antes á sus corazones el precepto de la guerra santa, y ocupados en sofocar sediciones, celebran paces, cuando á sus reyes conviene, con los enemigos del Islam.

---

(1) Don Rodrigo Amador de los Ríos en su interesante libro *Inscripciones árabes de Córdoba,* publicado en 1879, da una planta de la Mezquita-Aljama, diferente de la nuestra, en que marca un espacio de solas doce naves transversales á la primitiva edificación de Abde-r-rahmán I y su hijo Hixem, y supone que la prolongación en sentido N-S, hasta la nave de la capilla de Villaviciosa, donde comienza la ampliación de Al-hakem II, fué obra de Abde-r-rahmán II. Aunque en comprobación de tan extraño aserto cita al historiador Aben-Adharí y á Al-Makkarí, no podemos asentir á semejante novedad, primero. porque el Sr. Gayangos que tuvo la bondad de proporcionarnos para nuestro trabajo la primera versión castellana que se ha hecho del texto de Aben-Adharí, y que es autoridad superior como arabista de renombre europeo, no nos reveló tal especie; y en segundo lugar porque Al-Makkarí, en el pasaje citado por el Sr. Ríos, á saber, tomo I, pág. 369 (entiéndese de la versión inglesa de Gayangos), no habla de tal ampliación. Por el contrario, en el cap. II del lib. III, donde describe la mezquita de Córdoba, dice textualmente que Abde-r-rahmán II no ordenó más obra que el dorado de las columnas *(zakhrafah)* y parte de los muros.

Cristianos y musulmanes viven por espacio de medio siglo como vecinos tranquilos, con más paz aún de la que entre sí se conceden los hijos de una misma religión y de una misma sangre. Pero el hombre no es dueño de alterar los decretos de la Providencia, y muslimes y cristianos tienen que terminar forzosamente la obra para la cual fueron conducidos á acampar frente á frente en las llanuras de España. Llegará la época en que, recobrando los dos antagonistas sus instintos primitivos, y ambos interiormente impelidos á ventilar la secular contienda iniciada en el Oriente, se determinen á declararse implacable guerra, aspirando cada cual á quedar dueño exclusivo del campo; y entonces volverán nuevamente á pronunciarse las facciones genuinas de los dos opuestos principios. Y entonces tomarán de cada parte el templo y el palacio, en que se reflejan la vida civil y religiosa del magnate y del pueblo, su fisonomía especial y privativa, para no volverse á confundir hasta que en uno ú otro campo la soberbia mole de la civilización se desplome y quede reducida á escombros.

El arte musulmán ha iniciado su carrera admirablemente al abrigo de las asiduas meditaciones de los dos primeros amires. ¿Cómo no había de salir una cosa grande de un nido calentado por águilas caudales? Pero he aquí reproducida la fábula de Leda (1), porque también el arte cristiano comienza á desple-

(1) ¿Quién ignora el origen de la fábula de Leda? Era tal la belleza de los dos jóvenes Cástor y Pólux, y de su hermana Helena, la del cuello de cisne, según la pintan los poetas, que los griegos, propensos á materializarlo todo con su risueña mitología, los supusieron hijos del mismo Júpiter. Cástor sin embargo no era inmortal, porque en realidad el huevo de donde salió juntamente con Clitemnestra, había sido fecundado por Tíndaro y no por Júpiter. Pólux y Helena lo eran: ambos habían salido del huevo fecundado por el padre de los dioses. Cástor y Pólux eran reputados como inmortales, pero cesó el error cuando murió el primero.

Permítaseme simbolizar con esta fábula la historia de los dos artes musulmán y cristiano: los dos derivan en su origen del arte clásico griego; pero el uno manifiesta en su desarrollo, degeneración y muerte, el germen puramente materialista, mientras el otro revela en su crecimiento, siempre progresivo, que lleva por decirlo así el aliento de la Divinidad. El arte cristiano es, en efecto, producto

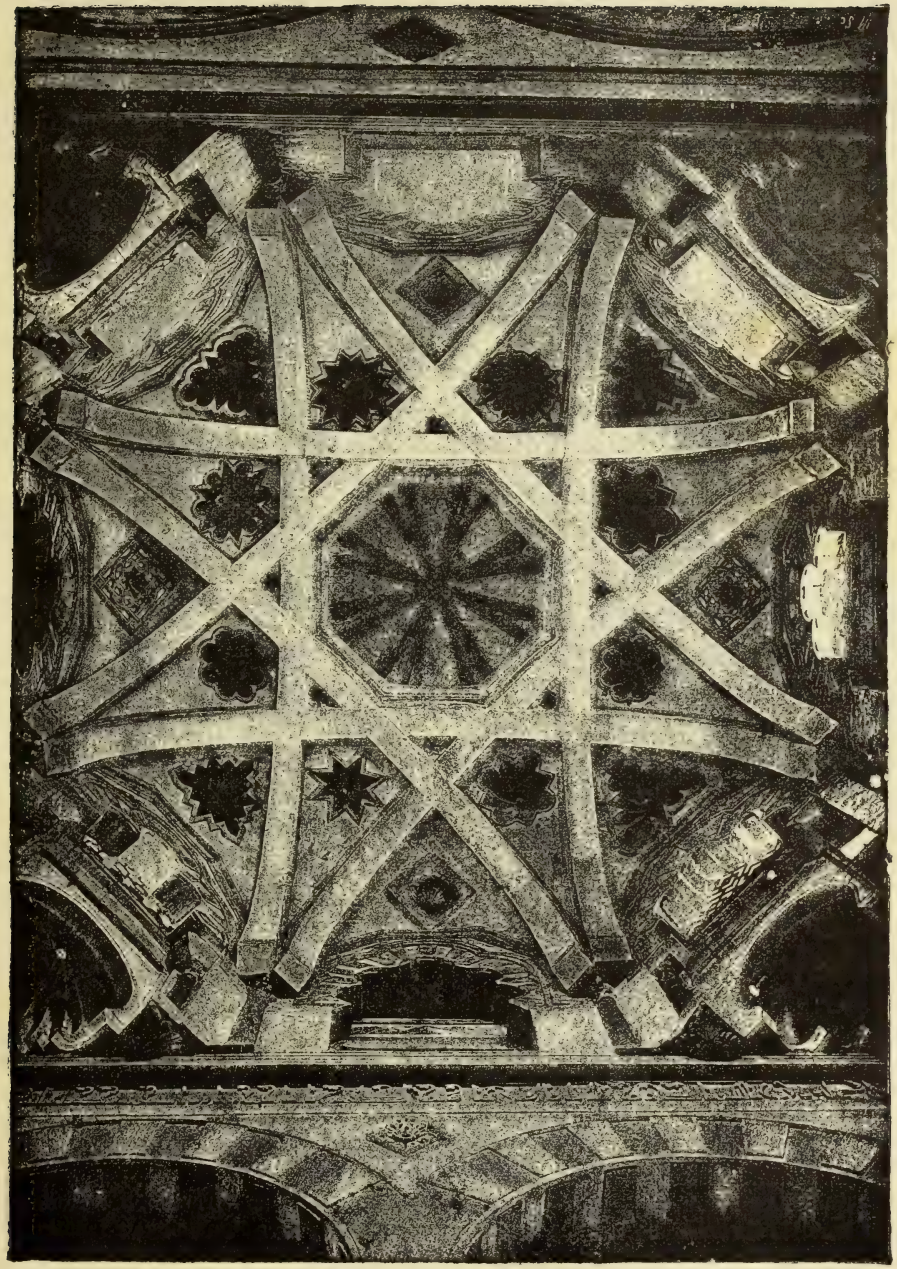

Techo de una capilla lateral del Mihrab

gar vistosas alas, cobijado por los Alfonsos y Ordoños, no menos respetables que los Abde-r-rahmanes y los Hixemes, y éste, lo mismo que su émulo, aspira á la inmortalidad. Los dos fueron engendrados en la hermosa reina griega, porque en realidad es la misma musa que inspiró á los arquitectos de Pericles y de Alejandro la que revela ahora sus graciosos y nobles contornos bajo el tosco paludamento visigodo y bajo la abigarrada vestidura siria; los dos se jactan de haber sido producidos por un aliento divino, los dos se llaman hijos de Júpiter, y efectivamente tan egregias dotes ostentan á porfía cada cual por su lado, que muchos dudan cuál sea la verdadera obra inspirada por la Divinidad. Pero cuenta que el uno es Cástor y el otro Pólux, es decir, que el uno es mortal y el otro no. El arte arábigo, formado por el consorcio de la belleza griega con la fantasía oriental, como Cástor engendrado en la unión de Leda con Tíndaro, perecerá lo mismo que pereció el héroe griego, al paso que el arte cristiano, producto de la belleza antigua desarrollada en Ática y Corinto y del espíritu fecundo que la gracia de Dios comunicó á la humana mente por mediación del Verbo, durará cuanto dure el mundo, así como es inmortal también el hermoso Pólux, hijo de Júpiter y Leda. Los dos artes gemelos, pues, son aventajados en belleza: los dos crecen y se desenvuelven paralelamente ricos de medios y de seducción; y aun llegará el día en que, á fuerza de trato y de comunicación, se identifiquen tanto en sus gustos, que llore el uno con inextinguible llanto la prematura muerte del otro, así como Pólux lloró la muerte de su hermano y le amó hasta el extremo de cederle la mitad de su inmorta-

---

espontáneo del consorcio de la belleza antigua con el espíritu fecundo de la nueva ley moral con que Dios dirige á la humanidad.

También simboliza el llanto de Pólux, por la muerte de su hermano, la degeneración del arte cristiano en ciertas épocas, el cual por ceder á una ciega y fanática admiración hacia las creaciones del arte materialista, abjura de su inmortalidad, es decir, de sus altas y genuinas aspiraciones, y consiente que ocupe su puesto un arte alucinador é impotente, cuyos medios no corresponden al objeto final del arte en la sociedad cristiana.

lidad para que los dioses le restituyesen por intervalos á la vida.

Es muy curisoso ver cómo se dispone el Cástor musulmán á disputar la palma de la inmortalidad, mientras el Pólux cristiano crece bajo su sombra. ¿Á quién mejor que á los tres califas cuyas imágenes van ahora á deslizarse por ante nuestros ojos, pudiera estar encomendado el desarrollo de ese poderoso arte oriental? Ved á Abde-r-rahmán el Grande, á ese esclarecido príncipe que encadena con una mano el África á España y con la otra sofoca las añejas rebeliones, dando al cabo de dos siglos unidad é independencia al imperio mahometano de Occidente. Es el primer Califa andaluz, el primero que toma el nombre de Miramamolín *(Amiru-l-mumenin)*, ó jefe de los cristianos, y de defensor de la religión *(An-nasir-lidin-illah)*, y que consigue dar á su corte una magnificencia y un esplendor que igualan, si no exceden, á la pompa y gala desplegadas por los soberanos de la estirpe de Abbás. Nada faltó á su educación para hacer de él un príncipe modelo según las ideas de su secta. Á la edad de ocho años ya sabía las máximas del Korán y las tradiciones de la *Sunnah*, la gramática, la poética, los proverbios árabes, las biografías de los príncipes, la política y el arte de regir los imperios. Monta á caballo con gallardía, maneja con destreza el arco y el dardo, sabe hacer uso de toda clase de armas. La fama de su grandeza se dilata por el mundo, y solicitan su amistad los soberanos de Constantinopla, de Alemania, Francia, Esclavonia, Italia, Navarra y Barcelona; los embajadores extranjeros regresan á sus cortes admirados de la cortesía y suntuosidad con que fueron recibidos: un rey cristiano destronado (1) refiere cómo obtuvo de él agasajadora hospitalidad, y confiesa que por su mediación recobró la perdida salud y el trono. Con razón exclama un inspirado poeta al contemplar su grandeza: *Empieza una nueva luna; ¡oh tú que por la gracia de Dios imperas, díme quién es capaz de sobrepujar tu gloria!* (2)

---

(1) Fué este el rey D. Sancho I, hijo de D. Ordoño III.

(2) Ibn'Abdi-r-rabbihi, cit. por Al-Makkarí en el cap. V, lib. VI de su Hist.

Verdaderamente se inaugura para el arte una nueva era de progreso y esplendor bajo la protección de este Augusto de los califas: la arquitectura arábigo-bizantina llega por su impulso al zenit en su atrevida carrera: la elegante y rica ornamentación neo-griega acaba de cubrir los garbosos lineamientos latino-pérsicos; á la razonada distribución del ornato se agrega la magnificencia y gala de los colores y esmaltes, de los estucos y mosáicos, de los nuevos procedimientos introducidos en Córdoba por los artistas de Constantinopla, que con habilidad mágica convierten la dura pasta del vidrio y de los metales en deslumbrador brocado de oro y terciopelo (1). Llegó ya la época de cultura y grandeza que habían soñado Abde-r-rahmán II y Al-hakem I, y que ellos á pesar de su ardiente anhelo no habían podido disfrutar por no consentírselo las indómitas razas cristianas. Acabó la superioridad de Bagdad: la corte de Abde-r-rahmán III brilla como brilló la corte de Al-Raschid, y la misma capital del imperio griego ha de envidiar á Córdoba sus maravillas después de haberla ayudado á crearlas. ¡Oh siglo afortunado para los hijos del Islam! En pos de la colosal figura del Augusto cordobés, vienen, igualmente benéficos para su pueblo y formidables á los cristianos, otros dos gigantes: Al-hakem III y Almanzor. Después de ellos, rápida será la decadencia del Califato, porque á ningún Estado pagano le fué dado jamás clavar la estrella de su fortuna en el punto culminante de su órbita. Pero en tanto que transcurren para los muslimes las bonancibles lunas de estos tres reinados, y para la España cristiana los días de llanto y luto á que la condenan enconosas rivalidades y sangrientas excisiones; en tanto que el décimo siglo consuma su temida evolución entre ruinas y siniestros presagios en que la cristiandad acobardada lee la sentencia de muerte de la huma-

(1) Más adelante hablaremos de este procedimiento, llamado por los árabes *sofeysafá* y también *foseyfasá*, empleado con profusión y admirable efecto en el mihrab de la mezquita que vamos describiendo.

nidad y del mundo (1), ¡qué de prodigios, qué de fantásticas escenas va á realizar el arte sarraceno! Como un misterioso nigromante que por arte satánica evoca de la región de las sombras, contrastando con el general espanto, deliciosos cuadros que mienten los placeres del Paraíso, así la arquitectura sarracena, ese Cástor valiente é impostor de la España árabe, hace surgir antes de entonar el Califato su himno de muerte, creaciones incomparables, tales que después de volverse á hundir en la sima de la nada, las han de tener por fabulosas las generaciones venideras.

Al pié de la quebrada sierra, al abrigo de los helados vientos del norte, y sobre una alfombra de esmeralda, lecho regalado para una sultana viciosa y mimada, nace, consagrada al amor y á los placeres del más ostentoso Califa, la peregrina Medina Azzahra: población mágica en que el caprichoso arte oriental parece agotar sus tesoros, como para demostrar que la arquitectura puede con sus fábricas igualar las más fantásticas descripciones de la poesía. Á su lado, y formando con ella como un broche de dos perlas gemelas con que adorna su cinto de torres la reina de Andalucía, descuella la encantada Medina Azzahírah, majestuosamente asentada en la ribera del Guadalquivir, rodeada de deleitosas quintas y vergeles, que gozan los wazires, katibes, generales y favoritos de Almanzor, como prenda y testimonio de su liberalidad. Azzahra y Azzahírah ocupan con la galana y soberbia Córdoba, cúpula del Islam, tienda de sus guerreros, trono de los sultanes, una extensión de diez millas de tierra florida, en que brotan sin cultivo el azahar y la rosa, y esas diez millas de Paraíso terrenal están de noche iluminadas por una sola hilera de fanales, tan unidos entre sí, que

(1) La cristiandad veía con espanto acercarse el año mil: una especie de terror vago, que se cernía como negra nube sobre todas las naciones de Europa, hacía presentir al Occidente una gran mudanza en el orden de cosas general, que era nada menos que la disolución del mundo de Carlomagno en el caos, para engendrar el feudalismo. Presentían las naciones la gran transformación, y formulaban sus terrores prediciendo la venida del Ante-Cristo y el fin del mundo.

forman una zona de deslumbradora luz. En estas dos poblaciones y en todos los veintiun suburbios de la gran ciudad, erígense como por encanto mezquitas, mercados, baños y bazares, en que acumula el arte sus bellezas. Prodíganse sus primores, y máquinas ingeniosas de juegos hidráulicos y otros entretenimientos, en las casas de campo propias del Sultán y de los ciudadanos poderosos, notables todas por la magnificencia de su estructura ó por su deliciosa situación (1). Para aumentar sus seducciones el arte islamita, prohija con infracción de la ley religiosa los recursos de la escultura como medio de reproducción de la naturaleza animada, y aunque este poderoso auxiliar no entra declaradamente en las construcciones con todas sus facultades, sino como un mero accesorio de la ornamentación monumental, sin embargo los muslimes timoratos ven con escándalo campear sobre la fachada del palacio de Azzahra una estatua de mujer, figuras de animales en las fuentes de sus jardines (2), en la puerta principal del palacio de Córdoba una figura de hombre, y finalmente, en el acueducto que une la sierra con la parte occidental de la ciudad, un león colosal revestido de

(1) Las casas de recreación que por los alrededores de Córdoba y su fértil campiña tenían diseminadas los califas y magnates, eran muchas, y se designaban todas con poéticas denominaciones, análogas á sus peculiares distintivos, á los fines á que estaban consagradas, ó al objeto ideal que habían querido realizar sus dueños. Era la más notable la Ruzafa, de que hemos hablado en el curso de esta descripción, fundada por Abde-r-rahmán I como recuerdo de la deliciosa casa de campo que su abuelo Hixem había construído en Damasco. Propios de los califas eran también, y dispuestos á la manera de las deliciosas *villas* de Italia, el *palacio hajiri*, el *palacio del jardín*, el *palacio de las flores*, el *palacio de los amantes*, el *palacio del afortunado*, el *palacio de Rustak*, el *palacio del contento*, el *palacio de la diadema* y el *palacio de las novedades*. Más célebre que todos estos era el palacio llamado de Dimashk, cuya techumbre sustentaban hermosas columnas de mármol, siendo su pavimento de mosaico de vívidos matices; y más todavía el *Al-mushafiyyah*, propiedad del Wazir de Hixem II, Jafar Al-mushafí, que describe Ibnu-l-Abbar como una de las más encantadoras moradas de aquellos tiempos y de aquella tierra. Había además muchos jardines *(Munyat)*, deliciosos por sus baños, grutas, alamedas y puntos de vista; y entre varias granjas se distinguían la *pradera de oro*, el *prado del agua murmuradora*, el *campo de los hurtos*, el *campo de la presa*, el *campo de los molinos*, etc.

(2) Haremos á su tiempo la descripción del famoso y poético palacio de Medina Azzahra, cuyas maravillas se tienen por fabulosas.

láminas de oro puro con dos piedras de inestimable valor en los ojos, el cual vierte por la boca las aguas traídas de la montaña en el gran depósito de la población.

Observemos la acción del arte en la Aljama bajo los tres Califas, y veamos si se justifica el entusiasmo del que escribió esta jactanciosa sentencia: Córdoba sobrepuja á todas las ciudades de la tierra por cuatro cosas: por el puente que tiene sobre el Guadalquivir; por su gran mezquita; por su Azzahra, y por las ciencias que en ella se cultivan (1).

Vemos primeramente á un sabio é intrépido arquitecto del califa An-nasír (2) demoler el antiguo alminar, y levantar en su lugar otro cuya mole, de considerable altura, no tiene igual en el mundo por su distribución y proporciones. Empléanse en echar sus cimientos cuarenta y tres días, profundizándolos hasta encontrar agua. Trece meses dura la construcción de la soberbia torre, toda de piedra franca y mortero, y de tan singular artificio por dentro, que conteniendo dos ramales de escaleras en una sola caja, pueden las gentes subir por uno y otro sin verse hasta llegar arriba. Ciento siete peldaños tiene cada ramal. Esta elegante almenara que el pueblo cordobés contempla absorto, mide cincuenta y cuatro codos desde su arranque hasta la parte superior del domo abierto, al cual vuelven la espalda los almuedanes que convocan á la oración girando por el balcón saliente, cuya graciosa balaustrada ciñe en derredor los cuatro muros como un ligero anillo; y desde este balcón corrido hasta el remate, levanta otros diez y ocho codos (3), coronándose con

(1) Pone Al-Makkarí este dicho en boca de un doctor andaluz anónimo.

(2) Así es denominado generalmente Abde-r-rahmán III para diferenciarle de los otros reyes de su mismo nombre.

(3) Para las torres que se construían en el décimo siglo en la Europa cristiana, no dejaba de ser extraordinaria la altura de 72 codos dada al alminar ó zoma de Córdoba. Esta torre existía aún en tiempo de Ambrosio de Morales, que ligeramente la describe. Quebrantada, primero, por la osadía de un arquitecto del siglo XVI, á quien se consintió reformarla á su manera, y después por el terrible huracán y terremoto del año 1589, acordó el cabildo de Córdoba repararla con arreglo á nueva traza, y se empezó á demoler el día de S. Andrés del año 1593. Acabóse de

tres hermosas manzanas, dos de oro y una de plata, de tres palmos y medio de diámetro cada una, de las cuales parten dos gallardos lirios de seis pétalos que sostienen una granada de purísimo oro. Presenta en sus cuatro frentes catorce ventanas, la mitad con dos claros y la otra mitad con tres, formados con columnas de jaspe blanco y encarnado, y sobre las ventanas un coronamiento de arquitos macizos sustentados en columnillas del mismo jaspe. Estas ventanas comparten admirablemente el macizo de los muros, todo cubierto interior y exteriormente de preciosa tracería relevada, cuyos lindos dibujos es imposible describir.

Al recibir la noticia de que está terminada la obra, acude An-nasír presuroso desde su predilecta mansión de Medina Az-zahra, sube á lo alto de la torre por una escalera bajando por la otra, y después de examinar cuidadosamente el edificio, pasa á la Maksuráh de la mezquita, hace dos *arracas,* y se retira complacido. Con razón puede estarlo, porque la mezquita Aljama de su Córdoba es ya un verdadero tesoro del arte arábigo-bizantino. El emperador Constantino porfirogénito, cuya corte dirige la marcha del arte en Oriente y Occidente, se esmera en proporcionar á la capital del Califato nuevas seducciones, sin creer desdorada su dignidad por convertirse en joyero de la Sultana del Betis. Todos los demás emperadores y reyes que directa ó indirectamente reciben de Constantinopla ideas de buen gusto y magnificencia, trasmiten también á la poderosa corte de Andalucía los frutos hermosos de aquellos trasplantados gérmenes (1). Hoy es una de las primeras dignidades de la

---

construir según está ahora, ya muy entrado el siglo XVII, y hoy se la designa con el nombre de Torre de las Campanas.

(1) Por regla general no había en aquellos tiempos embajada de soberano á soberano sin costosos y exquisitos presentes, y estos solían principalmente consistir en manufacturas preciosas, por medio de las cuales adquirían las naciones el conocimiento mutuo del estado de sus artes industriales. No sabemos de una manera auténtica que fuesen de procedencia bizantina en su forma artística los objetos enviados á An-nasir por el emperador Otón y demás reyes del norte que con el

Iglesia Bética el encargado de trasladar desde el asiento de la reina del Bósforo al encantado palacio de Azzahra, las primorosas esculturas que admiran con mezcla de placer y de escándalo los rígidos observadores del Korán (1); mañana es nada menos que un santo, procedente de uno de los más austeros cenobios de Alemania, el comisionado para llevar al temido Califa los exquisitos productos del arte germánico (2); un obispo Eliberitano, mandado consagrar por el mismo Abde-r-ramán, es luégo el elegido para promover y fomentar ese comercio y correspon-

---

Califa tuvieron comunicaciones amistosas; pero siendo sin disputa bizantino el estilo ornamental de todas las construcciones que hoy subsisten en Alemania, Francia y España, del tiempo de los Enriques, Conrados y demás monarcas de la casa de Sajonia, parece justo deducir que fuesen también neo-griegas las ideas en todos los ramos industriales de ostentación y lujo. El gusto bizantino reinaba ya á fines del siglo X en casi todo el Occidente; por lo tocante á Francia y á los países que componían el dilatado imperio germánico, puede el que guste cerciorarse de esta verdad con sólo hojear rápidamente las obras que acerca de la historia del arte se han publicado en estos últimos treinta años, y principalmente *Le moyen âge, etc.*, de M. Ferdinand Seré, y la concienzuda serie titulada *Die ornamentik des Mittelalters* del arquitecto Heideloff. Por lo que hace á España, si no fueran prueba concluyente de nuestro aserto las construcciones que en los reinos de Asturias, León y Navarra, y en los condados de Castilla y Barcelona erigieron nuestros piadosos y magníficos Alfonsos, Ordoños, Ramiros y Wifridos, todavía podríamos citar numerosos documentos de la época á que nos referimos que ponen en evidencia la casta bizantina de la ornamentación nacional; pero esto nos alejaría demasiado de nuestro objeto presente.

(1) Es muy de notar este hecho. Los historiadores árabes designan con el nombre de Rabí á un obispo de quien se valió en diferentes ocasiones Abde-r-rahmán el Grande para sus tratos con las cortes extranjeras. Rabí fué el que trajo de Constantinopla á Córdoba las hermosas fuentes adornadas de bajo-relieves que puso An-nasir en Azzahra: Rabí fué el enviado á la corte del emperador Otón con grandes regalos para este monarca. El autor de las actas de S. Juan de Gorzia nos pinta á los prelados de Andalucía enteramente sumisos á la voluntad del Califa; un obispo, á quien no nombra, y que podría ser tal vez ese obispo Rabí de las historias árabes, es el comisionado para ir á felicitar á Otón por su victoria sobre los húngaros; otro obispo, llamado Juan, sirve á An-nasir de instrumento para tratar de vencer el tesón del Gorziano que causa enojos al sarraceno; otro, finalmente, llamado Recemundo, y mandado consagrar por An-nasir obispo de Granada, va de legado de éste al emperador de Alemania para obtener diplomáticamente que retire una carta escrita en desdoro del falso profeta. Todo en suma manifiesta la preponderancia de la corte de los califas en el décimo siglo.

(2) Este santo fué Juan de Gorzia, cuya legacía, documento precioso para la historia diplomática de la edad media, refiere Mabillón (*Acta Sanctorum ordinis Sancti Benedicti*, tomo V).

dencia mutua de las dos civilizaciones cristiana é islamita (1); finalmente, la Córdoba de An-nasír es el emporio de las artes; los ingenios de los países más adelantados acuden á ella poniendo á competencia sus creaciones, y todo lo grande, todo lo bello, todo lo primososo del arte monumental en Asia, en África y en Europa, deja su sello, su ofrenda y su tributo en la soberbia Caaba de los Umeyas.

Realizó Abde-r-rahmán III en la gran Mezquita otras obras de menor importancia, cuales fueron, reconstruir el muro que la cerraba por el norte mirando al patio de los naranjos, como lo atestigua la hermosa lápida de la puerta llamada *de las Palmas*, y nivelar el piso de toda la mezquita.

Y sin embargo, el fervoroso entusiasmo de Al-hakem encuentra todavía nuevos medios de embellecimiento. Resuelve prolongar las once naves ciento cincuenta piés más hacia el mediodía, construyendo un santuario que no tenga igual en el orbe. Dejemos á un historiador árabe (2), cuya autorizada voz suena hoy por primera vez en nuestro idioma vulgar, referir la meritoria reforma de este Sultán. «Lo primero que hizo Al-hakem, luégo que sucedió en el Califato, fué ocuparse en aumentar y hermosear la mezquita Aljama de Córdoba. Fué este el primer acto de su gobierno, encargando la inspección de las obras á su hagib y espada de su estado Chaâfar ben Abde-r-rahmán, el Eslavo, por decreto expedido á cuatro días por andar de la luna de Ramadhán del año 350 (961 de J. C.), al día siguiente de haber sido jurado Califa. En el decreto se prevenía al mencionado Chaâfar que comenzase por hacer los acopios de piedra necesarios para los cimientos; y así fué que el acarreo comenzó en la misma luna de Ramadhán. Habíase el alcázar de Córdoba

(1) Fué éste Recemundo, de quien hemos hablado arriba, y cuya consagración es otro hecho singular y precioso para la historia de la iglesia mozárabe.

(2) Ebn Adzarí el de Marruecos, *Historia de Almagreb*, págs. 249 y 253, cuya traducción, nunca hasta hoy publicada, debemos, como queda dicho, á la bondadosa amistad del Sr. Gayangos.

llenado de gente (1), de manera que á las horas de la azala la mezquita no podía contenerla, y los asistentes se apretaban y atropellaban por falta de espacio. Al-mustanser (2), pues, se dió prisa á la construcción del nuevo edificio que se había de añadir, y salió en persona de su alcázar para hacer las mediciones y trazar la construcción, llamando para que le asistiesen en dicha operación á los maestros y geómetras, los cuales trazaron el nuevo edificio desde la quibla de la mezquita hasta lo último del atrio, cogiendo esta añadidura en su longitud las once naves. Tenía de largo lo añadido noventa y cinco codos de norte á mediodía, y de ancho de oriente á occidente otro tanto, como el ancho de toda la mezquita. De esto cortó el pasadizo del alcázar, destinado para la salida del Califa á la azala, al costado del mimbar, dentro de la Maksuráh, con lo cual el nuevo edificio llegó á ser la más hermosa añadidura jamás hecha á mezquita alguna.»

«En el año 354 se terminó la obra de la *cubba* (3) que coronaba el mihrab en la parte de la mezquita que añadió Al-hakem. Fué este en la luna de chumada postrera.»

«En el mismo año se comenzó á colocar el *sofeysafá* en la mezquita Aljama de Córdoba. Había el emperador de los griegos regalado á Al-hakem una porción de aquella manufactura, (4)

---

(1) Ha de entenderse de la servidumbre de palacio, que tenía obligación de asistir á la azala de mediodía en la Aljama por ser el templo más próximo. Y no debe causar extrañeza que sólo la gente del alcázar ocupase una gran parte de la mezquita, si se considera que las concubinas, esclavos de ambos sexos, pajes y eunucos de Abde-r-rahmán el Grande se contaban por millares.

(2) *Al-mustanser billah,* nombre dado á Al-hakem II, que quiere decir *el que implora el auxilio de Dios.*

(3) Cubierta ó cúpula.

(4) Aunque sabíamos ya por el geógrafo Edrisí (nueva traducción de M. Jaubert) que el mosáico esmaltado *sofeysafá* que cubre las paredes del *mihrab* de Córdoba había sido en la mayor parte traído de Constantinopla, y á pesar de que teníamos ya noticia de los varios y preciosos objetos artísticos regalados por el emperador León, padre de Constantino porfirogénito, á Abde-r-rahmán An-nasir para su palacio de Medina Azzahra; sin embargo deseábamos ver corroborada con documentos más detallados la filiación bizantina del arte bajo los grandes califas del décimo siglo. Afortunadamente el erudito orientalista D. Pascual de Gayangos,

y éste le había escrito rogándole le enviase también operarios, tomando ejemplo de lo hecho en una ocasión semejante por Al-walid ben Abde-l-malek, cuando estaba construyendo la mezquita de Damasco. Volvieron, pues, los embajadores que Al-hakem envió al emperador griego, trayendo consigo un artífice y además trescientos veinticinco quintales de *sofeysafá* (1) que aquel príncipe le mandaba de regalo. Al-hakem mandó luégo hospedar convenientemente al artífice griego, y proveerle de todo lo necesario con la mayor abundancia; lo cual hecho, dispuso que varios de sus esclavos trabajasen con él á fin de instruirse en su arte. Hiciéronlo así, ayudándole en la colocación del *sofeysafá* traído del Oriente, y aprendiendo con aquel maestro hasta lograr perfeccionarse en dicha industria y trabajar por sí solos, como lo verificaron luego que el maestro se volvió á su tierra, pues Al-hakem le despidió por no necesitar más de él, con muchos regalos de vestidos y otros objetos. Por lo demás, en la añadidura de Al-hakem compitieron y rivalizaron los maestros más afamados de toda la tierra.»

«Del 10 al 20 de Xagüel del citado año cabalgó Al-hakem de Azzahra á la mezquita de Córdoba, y entró en ella, y examinó detenidamente las obras, y lo que ya estaba concluído. Luégo mandó recoger las cuatro columnas que estaban antes

---

cuya traducción inglesa de Al-Makkarí nos ha sido hasta ahora tan útil para nuestra tarea, acaba de proporcionarnos lo que tanto deseábamos, tomándose con la bondad que en él encuentran todos los que le consultan, el trabajo de traducir para nuestra obra muchos pasajes de una historia árabe, por primera vez dada á luz en Leyden en su idioma original por el Dr. Dozy, en la cual se refieren minuciosidades interesantísimas sobre las construcciones de la grande Aljama de Córdoba y de Medina Azzahra. Titúlase el libro publicado por Dozy *Historia de Almagreb, de Ebn Adzarí el de Marruecos,* y en su página 253 se cuenta cómo vino el mosáico esmaltado ó *sofeysafá* de Constantinopla á Córdoba, y de qué escuela fueron los artífices que lo fijaron en el mihrab de la mezquita: pasaje curioso que verá el lector reproducido á continuación.

(1) El Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos, en su citado libro *Inscripciones árabes de Córdoba,* dice que no sabe con qué fundamento escribimos que fueron 325 los quintales de *sofeysafá* enviados por el emperador griego al califa Al-hakem. Con afirmar que en nada hemos alterado la versión de Aben-Adharí hecha por el Sr. Gayangos, queda contestado este cargo.

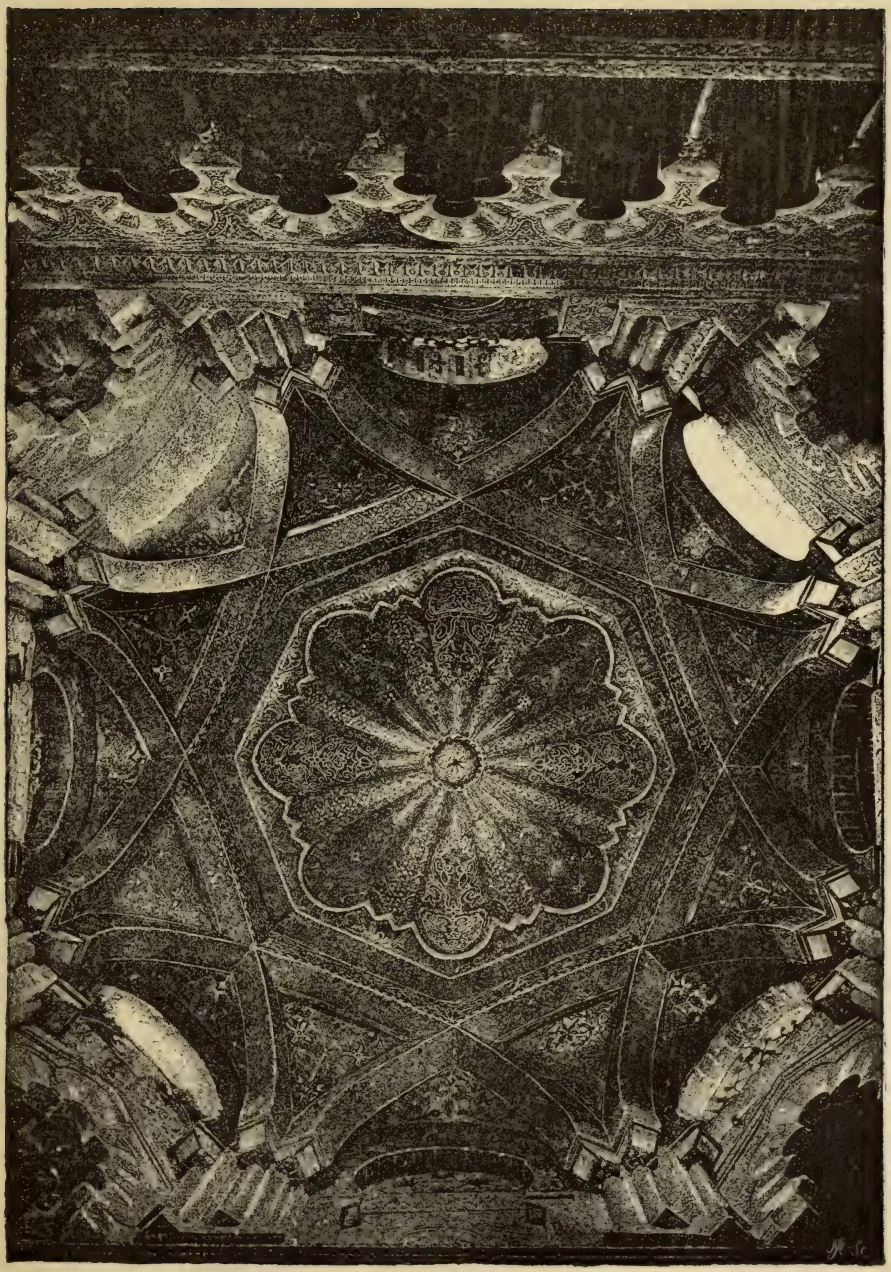

Techo del vestíbulo del Mihrab

sirviendo de jambas á la puerta del antiguo *mihrab,* y que se custodiasen en lugar seguro para colocarlas en el nuevo, que por su mandato se construía á la sazón con la mayor perfección y solidez. Eran las cuatro columnas de incomparable hermosura en su género.»

La historia de lo construído por orden de Al-hakem es en todo notable. Mientras se estaba haciendo la obra, se suscitó una acalorada disputa entre los arquitectos respecto del punto hacia el cual debía mirar la quibla, con objeto de colocar el nuevo mihrab ó santuario donde debiese estar realmente. Unos pretendían que debía estar al sur, como había estado siempre, y como lo había situado An-nasir en su mezquita de Azzahra; al paso que los más entendidos en matemáticas y astronomía sustentaban que debía fijarse un tanto inclinado hacia el oriente (1). Divididos así los pareceres, el faquíh Abú Ibrahím se presentó á Al-hakem, y le dijo: ¡Oh príncipe de los creyentes! Todas las gentes de esta nación han vuelto constantemente sus rostros al sur al hacer sus oraciones: los Imames que te precedieron, los doctores, los cadíes y todos los muslimes en general, dirigieron siempre sus miradas al sur desde los tiempos de la conquista hasta hoy: al sur inclinaron siempre todos los *tabíes* como Musa Ibn Nosseyr y Haush As-san'aní (¡Dios los perdone!) las quiblas de cuantas mezquitas erigieron en esta región. Recuerda, oh príncipe, aquel proverbio que dice: mejor es seguir el ejemplo de los demás y salvarse, que perderse por no seguir la senda trillada. Oído lo cual, exclamó el Califa: ¡Por Allah, dices bien! Seguiré el ejemplo de los *tabíes*, cuya opinión en esta materia es de gran peso. Y mandó que la quibla se pusiese donde el faquíh proponía.

Erigióse entonces el santuario al extremo de la prolongación de las naves en la central como había estado siempre, mirando exactamente á mediodía. Entre el muro interior del sur y el

(1) Véase la nota 1, pág. 70.

muro exterior, reforzado con torreones, se dejó un espacio de unos quince piés, que se dividió en once compartimentos, correspondientes á las once naves mayores de la mezquita, el del centro se destinó al santuario, y los de los lados se reservaron para habitaciones de los ministros del culto y otros usos. Quedaba de este modo el Mihrab en la mitad justa del lado del sur, con dos alas iguales una á cada lado. En el ala de occidente había un pasadizo secreto, que conducía desde la mezquita al alcázar por medio de un arco que unía ambos edificios, pues el palacio que habitaban en Córdoba los califas se dilataba hasta muy cerca del templo por el lado de poniente. Este pasadizo, cuyas puertas estaban artificiosamente dispuestas (1), sin duda para la más completa seguridad del alcázar y de la mezquita, abría paso á lo interior de la *maksurah*, recinto suntuoso y reservado, que por los tres lados de oriente, poniente y norte, comunicaba con las naves cortando tres de estas en su longitud, y por el mediodía formaba cuerpo con el muro interior de la mezquita. Era la maksurah un lugar privilegiado, cerrado en

(1) «Á la derecha del *Mihrab*, dice Edrisí, hay una puerta que sirve de comunicación entre la mezquita y el alcázar, la cual da á un corredor practicado entre dos muros, con ocho puertas, que cierran cuatro hacia el palacio, y cuatro hacia la mezquita.» Sin duda por equivocación ha escrito el traductor francés *un corridor pratiqué entre deux murailles percées de huit portes*, pues de los dos muros del corredor ó pasadizo, sólo uno, que es el exterior del mediodía de la mezquita, y que mira al río, tiene vanos, no de puertas, lo cual era imposible, sino de ventanas. Las ocho puertas estaban en los otros muros que cortaban en ocho piezas la longitud del pasadizo: Ambrosio de Morales, que lo reconoció y describió detenidamente, dice hablando de la extraña combinación de estas puertas: «las cuatro primeras de hacia el alcázar se cierran hacia él, y el portero, á lo que parece, venía delante de todo el acompañamiento del rey, abriéndolas y echándolas hacia el oriente. Las otras cuatro se cierran diversamente, dos hacia oriente, y otras dos hacia poniente. Y así era menester estuvieran otros dos porteros allí encerrados para abrir. Y no se puede imaginar para qué fuese tanta fortaleza y encerramiento.» — Esta extraña combinación tenía sin duda por objeto el imposibilitar toda comunicación entre el alcázar y la mezquita, aun en el momento de atravesar el corredor el Califa para trasladarse al templo; pues al abrirse las puertas que se mandaban en un sentido, se cerraban las que se mandaban en sentido opuesto. Se dificultaba también de este modo cualquier traición de los porteros, pues siendo varios, y estando entre sí incomunicados, con uno solo que fuese fiel, se defendía el tránsito de uno á otro edificio. Es raro que el juicioso Morales no haya aquí descubierto la razón de lo mismo que describe.

contorno por una especie de cerca ó verja de madera, primorosamente labrada por ambas haces interior y exterior (1): estaba coronada de almenas esta preciosa cerca, para que por su destino de cortar toda comunicación entre el Califa y el pueblo, imitase más propiamente la forma de una muralla. Esta magnífica armazón, de veinte y dos codos de altura hasta su remate, daba su nombre á la parte de fábrica que ocupaba, tan magnífica como su contenido y como el nuevo trozo de la nave central que iba desde la antigua hasta la moderna quibla, rico en sumo grado por las labores y dorados de sus capiteles y pilastras (2).

---

(1) Ebn Adzarí, obra citada: traducción inédita del Sr. Gayangos. En la página 253 dice así: «En el año 155, en la luna de Moharram, mandó Al-hakem colocar el antiguo mimbar á un costado del Mihrab; asimismo mandó armar la antigua maksurah, y dispuso que en la quibla del nuevo edificio añadido por él se pusiese otra maksurah de madera, labrada por dentro y por fuera, y coronada de almenas, la cual tenía setenta y cinco codos de largo y veintidos de ancho, y su altura hasta las almenas ó remate era de veintidos codos. Concluyóse la obra toda y la colocación de la maksurah en la luna de Recheb de este año.» — No sabemos por qué el citado Sr. Ríos, en su libro *Inscripciones árabes de Córdoba,* reprueba la idea de la colocación de las dos maksurahs, cuando tan explícito y terminante es en este punto el texto de Ebn Adzarí. El plano que nuestro crítico ha trazado de la mezquita y su ampliación por Al-hakem II, tiene para nosotros visos de caprichoso. La maksurah *única* que en él se señala es de tan descomunales dimensiones, que abarca en su longitud de oriente á ocaso siete de las naves principales, dilatándose hacia el norte hasta la cuarta de las naves transversales de la prolongación alhakemí, es decir, llena casi toda el área de esta prolongación. Que esta magnitud es de todo punto arbitraria nos lo persuade la misma declaración, varias veces repetida por el Sr. Ríos, de que no hay medio de comprobar las dimensiones que consignan los escritores árabes midiendo por *codos.* Si esta medida es tan variable ¿cómo se toma por fundamento para dar á una maksurah de 75 codos de longitud la enorme línea de fachada que le da el Sr. Ríos? Este escritor hace en su plano caso omiso de la maksurah antigua restablecida por Al-hakem, y hace bien, porque no le habría quedado espacio donde colocarla. — En resumen, mientras no se aduzcan en contra de nuestras conjeturas argumentos más sólidos, seguiremos creyendo que las dos maksurahs, nueva y antigua, puestas por orden de Al-hakem, estaban donde se levantan hoy el vestíbulo del mihrab y los dos compartimentos anexos, y donde existen la capilla de Villaviciosa y sus dos compartimentos adyacentes.

(2) Los pilares que cargan á plomo sobre las columnas de la mezquita son por lo general sencillos y lisos en su paramento; pero los de la nave central son verdaderamente preciosos: tienen medias pilastras octogonales con capiteles de orden compuesto, de volutas prolijamente afiligranadas. Sus fustes están cubiertos en las tres haces, que presentan, de tracería rectilínea muy relevada, y sus basas descansan sobre ménsulas de medias cañas horizontales con una graciosa folia en el centro.

La fábrica en que se armaba la maksurah propiamente dicha formaba en su planta un gran rectángulo partido en tres, casi cuadrados, sobre los cuales se levantaban tres domos bizantinos de peregrina esbeltez. El domo de enmedio servía como de vestíbulo al santuario, y era de los tres el más sorprendente por sus proporciones, perfiles y decoración. ¿Á qué deciros lo que era? Esta parte de la mezquita se conserva en lo principal; mejor pues os referiré lo que todavía es para asombro y mengua del arte moderno.

Figuraos un recinto donde la solidez de la construcción, las dificultades más grandes del arte y los cálculos de la ciencia, se hallan tan admirablemente disfrazados, que el conjunto que se ofrece á la vista aparece como una concepción fantástica que no puede subsistir. Nueve siglos de existencia tiene ya, sin embargo, esta especie de creación poética, que más que una construcción de piedras, mármoles y mosáicos, columnas, arcos, impostas, zócalo y cúpula, se creería una morada encantada, aérea é impalpable, labrada por las fadas del Oriente; y no hay el menor indicio de que tan maravillosa fábrica no pueda durar aún otros nueve siglos en igual estado. Estriba toda la mole en una especie de cámara claustreada con una tan sutil arquería, que las columnas parecen las varas del pabellón de una princesa tártara, y los arcos inferiores que de unas á otras voltean, festones de recamadas cintas, primero apretadamente arrolladas, flojas luégo y dispuestas en forma de aspa, entregadas á sus naturales ondulaciones, sólo prendidas por las extremidades. Digna hubiera sido esta decoración del vestíbulo del palacio de Malek Johanna en Susa aun para el día de boda de una de sus hijas (1). Sobre los arcos de festones, ó propiamente

(1) Malek Johanna llamaban los árabes al famoso preste Juan de las Indias, rey mongol nestoriano, llamado por los de su nación Ung khan ó Avenk khan, cuya carta, verdadera ó apócrifa, al emperador griego Alejo Comneno, patentiza por lo menos la creencia de los orientales en el poder y supremacía de la raza tártara. Esta célebre carta concluye con una sucinta descripción de su palacio de

hablando *angrelados*, que se cortan como queda dicho formando un aspa dentro de cada intercolumnio, se elevan siete graciosos y leves arcos de herradura, que muriendo en el muro de mediodía, cierran el cuadro y terminan el cuerpo bajo del suntuoso vestíbulo que describo. Encima de esta doble arquería, en que las esbeltas columnillas superiores se representan como lindos y ágiles mancebos circasianos encaramados en hombros de esclavos indios con las ballestas levantadas, corre una imposta, labrada y ligera, que abraza y corona los cuatro frentes y divide la fábrica de la cúpula en dos zonas, alta y baja, ésta cuadrangular, aquella de distinta forma, según vas á ver. Sobre esta imposta que acabo de mostrarte, descansan gráciles columnillas emparejadas, volteando grandes y atrevidos arcos semicirculares, con tal arte dispuestos, que parecen imitar sus curvas guirnaldas entrelazadas de un corro de hermosas odaliscas, porque los arcos voltean, no desde cada columna á la correspondiente

---

Susa en estos términos: «Nuestro palacio es de ébano y madera incombustible. Hay en su techumbre á cada extremidad dos manzanas de oro, y en cada manzana dos carbunclos, para que el oro brille de día y los carbunclos luzcan de noche. Las puertas principales son de sardónica y asta mezclados para que nadie pueda introducir por ellas veneno, y las menores son de ébano. Las ventanas son de cristal, las mesas de oro y amatista, y las columnas que las sostienen de marfil. El apartamiento en que dormimos es una obra maravillosa de plata y oro y piedras preciosas de todas especies. En su interior está humeando siempre el incienso. Nuestro lecho es de zafiro. Tenemos las más hermosas mujeres *(porque aunque preste, podia como nestoriano ser casado, y aun poligamo)*. Sustentamos diariamente á treinta mil personas, además de muchos huéspedes forasteros, y todos reciben cotidianamente pensiones de nuestra cámara para mantener sus caballos y para otros menesteres. Nos sirven durante cada mes siete reyes (cada cual por su turno), sesenta y cinco duques y trescientos sesenta y cinco condes. Comen diariamente á nuestra mano derecha doce arzobispos, á nuestra izquierda veinte obispos, además del patriarca de Sto. Tomás, del protopapa de Salmas y del archiprotopapa de Susa, en cuya ciudad reside el trono de nuestra gloria y nuestro palacio imperial. Tenemos abades tantos como días hay en el año para el servicio de nuestra capilla. Nuestro despensero es un primado y rey; nuestro mayordomo es un arzobispo y rey; nuestro gentil-hombre es un obispo y rey; y nuestro cocinero mayor es un rey abad; pero Nos adoptamos una jerarquía inferior y un nombre más modesto para probar nuestra grande humildad.» Á tanta gala y magnificencia quedan oscurecidas las estupendas maravillas que nos refieren D. Juan de Persia, el veneciano Marco Polo, Sir John Mendeville y otros viajeros; pero en los límites de lo real y verdadero, ¿cuántos edificios podrán citarse que sostengan el parangón con el magnífico Mihrab de Córdoba?

de la pareja inmediata, sino dejando la pareja inmediata en claro: de este modo, siendo dos las parejas de columnillas que estriban en la imposta en cada frente, se forman en el espacio ocho arcos torales, en dos grandes cuadriláteros contrapuestos, sus arranques se cruzan formando ocho puntas de estrellas (prosáicamente diríamos *pechinas),* y en el centro resulta un anillo octógono con ocho graciosas caídas, como prendidas á los capiteles de las ocho parejas de columnas. Entre punta y punta, un elegante arco ultrasemicircular, al cual se adapta una tabla de alabastro calada, deja á la vista paso dudoso al azul del cielo; con esto, ostentando la cúpula que sobre el octógono y sus pechinas se levanta un verdadero prodigio del arte mosáico por los dibujos y vivos esmaltes con que en ella se fingen las más preciadas estofas del Asia, el dombo bizantino reproduce á la imaginación del que absorto lo mira una ligera tienda de campaña de sedas, lino y oro, fija en tierra con ocho varas dobles colocadas en círculo, henchida por un recio viento, y como tirando para desprenderse y alzarse rápida á la región de las nubes. Parecida á ésta concibe la mente, enardecida con las maravillosas descripciones de las leyendas orientales, las tiendas de Baharam Gur y de los ostentosos reyes del Catay.

Por entre la elegante arquería que más que sostener la cúpula parece pender de ella, como penden de un chal de Persia sus entretejidos caireles, y que á los ojos experimentados de un famoso viajero del siglo XII era superior por la delicadeza de su ornato á las más exquisitas producciones del arte griego y musulmán (1), aparece al fondo la sorprendente fachada del *mihrab* (2), que cuando recibe los reflejos del sol poniente, brilla como un paño de brocado cuajado de pedrería, y que debía deslumbrar como la visión de un palacio encantado de lapislá-

(1) Edrisí, traduc. cit. de Jaubert, pág. 60.

(2) *Mihrab* y *Santuario* es todo uno: es el lugar preferente en la mezquita, que se coloca siempre en la *quibla* ó punto que se supone señalar la dirección en que se halla la Meca. Véase la lámina *El Mihrab.*

zuli, oro, carbunclos, rubíes y diamantes, cuando en el mes de Ramadhán ardían bajo aquella esmaltada media naranja las mil cuatrocientas cincuenta y cuatro luces de la lámpara mayor y el gran cirio de sesenta libras que lucía al lado del Imam (1). Esta fachada, á pesar de su imponderable riqueza, no presenta la menor confusión: todas sus líneas están trazadas para servir de ornato y realce al arco que da entrada al santuario, pues no tiene más partes que estas: el arco con su espaciosa archivolta, sus jambas lisas con columnillas entregadas en su grueso, su arrabá (2) contornado de grecas, y una ligera arquería sin vanos en la parte superior, sobre cuyo macizo descansa la imposta que divide los dos cuerpos alto y bajo del dombo (3). Pero es

(1) Había cuatro lámparas, mayores que las demás, suspendidas en la nave central: una pendía del dombo en la parte de la mezquita donde se ponía el Korán, y era de mil cuatrocientas cincuenta y cuatro tazas ó mecheros. Al lado del Imam ardía un cirio que pesaba de cincuenta á sesenta libras: lucía noche y día en el mes de Ramadhán, y estaban en él tan perfectamente combinadas las cantidades de cera y pábilo, que se consumía por completo en la última noche del citado mes.

Llegó á haber en la mezquita en tiempo de Almanzor doscientos ochenta candelabros de bronce, sin contar los que pendían en las puertas, ascendiendo según unos á siete mil cuatrocientos veinticinco, y según otros á diez mil ochocientos cinco el número total de mecheros que ardían en el templo. Todos los candelabros eran de bronce, de distintas hechuras, á excepción de tres que eran de plata. Las cuatro lámparas mayores, cada una de las cuales consumía todas las noches siete arrobas de aceite, sólo se encendían en los últimos diez días del mes de Ramadhán. Calculábase que solamente en este mes se consumían en la mezquita setecientas cincuenta arrobas de aceite. (Véase á Al-Makkarí, t. I, lib. III, cap 2.)

(2) Para el significado de esta y otras voces propias de la ornamentación arquitectónica, que sería muy prolijo definir, pueden consultar los lectores el curioso glosario que publicó al fin de su *Album artístico de Toledo* el laborioso anticuario D. Manuel de Assas.

(3) Esta arquería lleva esculpido el nombre del artífice que la labró, en la escocia de la basa de su séptima columnilla empezando por la derecha. Dice así la inscripción: *Obra de Bedr-Ibn-Al-Hayyan.* Para esta y otras interpretaciones de documentos epigráficos de la mezquita de Córdoba, que no habíamos consignado, utilizamos el trabajo del Sr. Ríos, el cual ha prestado á la ciencia arqueológica un verdadero servicio con su libro, en esta parte muy recomendable y digno de elogio. En este mismo libro puede ver el lector la interpretación de una grande inscripción de dos líneas paralelas que contorna todo el arrabá del arco de entrada al mihrab ó adoratorio, en la cual, á pesar de las mutilaciones que sufrió al ser restaurada á principios de este siglo, todavía se leen los nombres del califa Al-hakem y de su liberto y prefecto de su cámara, Giafar Ben Abde-r-rahmán, á quien encomendó aquel la obra del templo, bajo la inspección de Mohammad-ben-Tamlíh, Ahmed-ben-Nassr, Jayd-ben-Haxím, y otros.

tal la profusión y galanura del ornato de cada una de estas partes, que hay que renunciar á pintarla con la pluma. ¡Qué dovelas, qué archivolta, qué enjutas, qué tableros, qué recuadros, que arquería trebolada, qué tímpanos, qué entrepaños! Y después, ¡qué deliciosa combinación de las grecas con los follajes persas y bizantinos, y con las figuras geométricas! No son estas últimas, sin embargo, las que más campean, como sucede luégo en la degenerada ornamentación propiamente musulmana; lo principal ahora son las grecas, más ó menos sencillas, unas de garbosos vástagos con sus hojas formando postas, otras de caprichosas ajaracas en que los troncos y las folias, la palmeta griega y el loto asirio, el lirio y el tulipán, las piñas, las flores de ojos y los contarios, se combinan de mil diversos modos, trazando siempre los tallos y las hojas las más graciosas curvas, y el todo reunido las más elegantes cenefas, la más caprichosa tracería. Añádase que esta ornamentación está toda ejecutada sobre mármol delicadamente esculpido, ya desnudo y blanco, ya revestido de menudísimo mosáico de diversos colores cuajado con vidrio y oro: que las inscripciones cúficas que se leen en ella alternando con el luciente *sofeysafá,* son también de oro sobre fondo encarnado ó azul ultramarino; finalmente, que las columnillas de los dos cuerpos alto y bajo son de mármol con los capiteles dorados; y si además tenéis á la vista el dibujo de este bellísimo vestíbulo, os podréis formar una leve idea de la creación más maravillosa que existe del arte árabe-bizantino, y del arrobo que produce en el alma del que en su original la contempla.

En el grueso de cada jamba del arco de entrada al santuario hay dos columnillas, una de mármol negro y otra de jaspe, con capiteles de mármol blanco prolijamente esculpidos. Si no le engañó á Al-Makkarí su ciego entusiasmo, las cuatro columnillas eran antiguamente dos de jaspe verde y dos de lapislázuli. Sobre ellas asienta á modo de cimacio una imposta de donde arranca el arco, y en ella se lee en caracteres cúficos de oro

sobre fondo encarnado una inscripción partida en tres cenefas ó listones. Unidos ambos lados, dice así: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso: dése alabanza á Dios que nos dirigió á esto, á que no podríamos por nosotros ser dirigidos si no nos hubiera dirigido Dios, á cuyo fin vinieron á nosotros los legados de nuestro Señor con la verdad. Mandó el pontífice Al-mostanser Billah Abdallah Al-hakem, príncipe de los creyentes (favorézcale Dios), á su presidente y perfecto de su cámara Giafar ben Abde-r-rahmán (complázcase Dios en él) añadir estas dos columnas, después que lo fundamentó en el santo temor de Dios y su beneplácito. Concluyóse esta obra en el mes de Dhilhagia, año 354 (965 de J. C.).» Esta inscripción parece dar á entender que de las cuatro columnillas que hoy se ven entregadas en el grueso de las jambas que sostienen el arco de *sofeysafá,* dos fueron mandadas poner por Al-hakem, y las otras dos pertenecían al antiguo Mihrab que se había demolido para prolongar la mezquita; pero ¿quién es capaz de decir hoy si fueron las de mármol negro ó las de jaspe las que se añadieron por orden de tan magnífico Califa, ó si realmente podrían ser de lapislázuli, juzgándose este inestimable congiario digno de perpetuarse en caracteres de oro? Sólo Dios lo sabe.

El santuario es un pequeño recinto heptágono con pavimento de mármol blanco, zócalo formado por siete grandes tableros de lo mismo, arquería ornamental, y bóveda también de mármol, labrada de una sola pieza en figura de concha, orillada de una elegante moldura. Los seis lados de fábrica del heptágono, pues el séptimo lo ocupa el vacío que sirve de ingreso, están decorados con preciosos arcos trebolados sostenidos en columnillas de mármol con capiteles dorados de exquisito trabajo; y estas columnillas descansan en una cornisa bajo cuyos módulos corre una faja de caracteres dorados esculpidos en el mismo mármol de las tablas que componen el zócalo ó subasamento (1).

(1) En las inscripciones que hay dentro del mihrab ha leído el Sr. Ríos, entre

Dentro de este santuario se custodiaba el famoso mimbar de Al-hakem II, que era una especie de púlpito ó reclinatorio, al cual aseguran los historiadores árabes que no había otro en el mundo que se igualase, así por la materia de que estaba construído como por su trabajo. Era de marfil y de las maderas más preciosas, como ébano, sándalo rojo y amarillo, bakam, aloe de la India, limonero y otras; costó 35,705 dineros y 3 adirhames. Tenía nueve escalones ó gradas. Asegúrase también que estaba compuesto de treinta y seis mil piececitas de madera, unidas entre sí y realzadas con clavos de plata y oro, y con incrustaciones de piedras preciosas. Su construcción duró siete años, empleándose en él diariamente ocho artífices. Este púlpito, que por lo visto era de mosáico de madera, pedrería y metales, de gran prez, estaba reservado al Califa, y en él se depositaba también el objeto principal de la veneración de todos los muslimes de Andalucía y Almagreb (1), que era una copia del Korán que se suponía escrita por Othmán, y aun manchada con su preciosa sangre. Guardábase este ejemplar en una caja de tisú de oro sembrada de perlas y rubíes, cubierta con una funda de riquísima seda encarnada, y se ponía en un atril ó facistol de áloe con clavos de oro. Su peso era extraordinario, tanto que apenas podían entre dos hombres sostenerlo; colocábase en el mencionado púlpito para que el Imam leyese en él el

---

multitud de alabanzas é invocaciones, tomadas de las aleyas alcoránicas, otras alabanzas y leyendas encomiásticas dirigidas á Al-hakem y á su liberto el encargado de la obra, y, lo que es aún más curioso para la historia del arte, los nombres de muchos artífices empleados en aquellos preciosos trabajos de escultura ornamental: Cohem, Tharig, Nassr, Bedo, etc.

(1) El *mimbar*, que Ambrosio de Morales llama *Silla del rey Almanzor*, se conservó en la catedral de Córdoba después de la reconquista muchos siglos; cuando aquel cronista escribía sus *Antigüedades,* hacía pocos años que había sido destruído sin saberse por qué. Así han ido pereciendo una á una nuestras más preciosas antiguallas; mas ¡qué mucho que en nuestro siglo eminentemente prosáico se hayan igualmente deshecho muchos inestimables objetos del arte de la edad media, si el siglo del *renacimiento* le dió el ejemplo!

Según el citado cronista, era el mimbar una especie de carro con cuatro ruedas, y sólo tenía siete gradas.

Korán á la hora de la azala, y concluída la ceremonia se sacaba de allí y se llevaba á otro paraje, donde permanecía cuidadosamente guardado con los vasos de oro y plata destinados á la iluminación del mes de Ramadhán (1).

El paraje que según las ligeras indicaciones de Edrisí, servía de Tesoro, era una especie de capilla que hoy se levanta en sitio no muy distante del antiguo Mihrab, al norte de la actual maksurah, parte de otro espacioso y magnífico recinto que interceptaba la nave central y las dos laterales adyacentes, y donde conjeturamos que se armó la maksurah antigua por disposición de Al-hakem. De este modo puede suponerse que quedando el cuarto más noble de la mezquita completamente cerrado al pueblo por ambos lados de norte y sur con las dos maksuras, y ocupada esta sección por los principales personajes de la corte y oficiales palatinos, no sería fácil que se cometiese ninguna irreverencia en la persona del Imam ni en el venerado Mushaf (2) cuando éste era sacado ó restituído al Tesoro por dos ministros y un tercero delante llevando un cirio encendido (3). Quedaban las dos maksuras una en frente de otra, y ambas á dos comprendían el mismo espacio, al menos en su longitud de oriente á poniente, puesto que interceptaban las tres naves del medio de las once que la mezquita tenía. Ambas maksuras ó canceles se han perdido: hoy ni siquiera podemos formarnos una idea cabal de su dibujo; lo que se conserva casi intacto de aquel tiempo es ese suntuoso recinto de tres capillas que ocupaba la maksurah de Al-hakem; y del recinto que ocupaba la maksurah antigua, que el propio Califa mandó armar, sólo existen dos capillas desfiguradas, la de la nave mayor y la de la contigua á oriente (4). Esta última se hallaba dividida en

(1) Al-Makkarí, loc. cit. — Edrisí, traduc. cit., pág. 61.
(2) El libro del Korán copiado por Othmán, de que acaba de hablarse.
(3) Edrisí, loc. cit.
(4) Fundamentos que tenemos para creer que estuviese en la actual capilla de Villaviciosa y sus adyacentes la antigua maksurah que mandó armar Al-hakem.

dos partes, alta y baja, por un piso de unos cuantos piés de elevación sobre el suelo de la mezquita: en lo alto se hacía la alicama ó pregón interior para la oración, y en la parte baja, que hoy aún se conserva en forma de covacha ó capilla subterránea, estaba el Tesoro. En la capilla del centro, hoy capilla de Villaviciosa, tenía su sitio reservado el Califa cuando no hacía de Imam, y en la de Occidente, que ya no existe (1), se veía el puesto del Cadí de la Aljama. De la decoración interior de estas tres capillas cerradas por la antigua maksurah, nada puedo, benigno lector, referirte, porque ni la soberbia sacristía de Villaviciosa, ni mucho menos la capilla de nuestra Señora de este

---

1.° Que Edrisí dice expresamente que al norte del *Mihrab* estaba el Tesoro, y este no podía estar más que en lo que es hoy sacristía de la capilla de Villaviciosa, en la cual realmente se advierte una especie de aposento subterráneo, cuyo destino no se explica de otra manera. 2.° Que Ebn Adzarí dice que Al-hakem mandó armar la antigua maksurah, y poner otra nueva en la quibla del nuevo edificio. No dice que se quitase la antigua al poner la nueva, antes bien parece dar á entender que las dos se colocaron en un mismo año y subsistieron simultáneamente. Por lo mismo que expresa que la nueva se armó en la quibla del edificio añadido, induce á creer que la antigua maksurah coexistía con ella, porque de lo contrario no necesitaba haber dicho dónde la mandó poner, siendo sabido que la maksurah es para cercar y aislar el recinto del Mihrab. 3.° Que el autor del *majmu'-l-muftarik*, copiado por Al-Makkarí, incurre en el error de suponer que el que mandó construir la maksurah (esto es, la de Al-hakem) fué Almanzor, y la causa de este error se explica satisfactoriamente con el dato que nos suministra Ebn Adzarí de haber hecho Al-hakem reponer en su sitio la antigua maksurah. En efecto, habiendo una maksurah ó cercado en las capillas que caían al norte del Mihrab, donde hemos dicho que estaba el Tesoro, y habiéndose bajo la gobernación de Almanzor restaurado y exornado dichas capillas, nada tiene de particular que quedase memoria muy especial de esta maksurah de Almanzor, confundiéndola, mediante el transcurso de los años, con la maksurah principal, fábrica de Al-hakem.

Agrégase á estas razones la circunstancia notabilísima de distinguirse dos épocas distintas en la fábrica de la capilla de Villaviciosa y su sacristía, pues siendo la rica ornamentación de esta última pieza de estilo puramente morisco, la fachada exterior de la que es hoy capilla presenta la misma arquería, el mismo gusto, los mismos ornatos que la fachada del vestíbulo del Mihrab, que se hizo en tiempo de Al-hakem: indicio poderoso de que antes de Almanzor existía ese otro recinto frontero á las tres capillas del Mihrab.

(1) Esta tercera capilla, frontera á la de occidente del vestíbulo del Mihrab, pudo ser demolida después de la reconquista para la obra de la catedral que se hizo provisionalmente, poniendo el altar mayor en la capilla que es ahora de Villaviciosa. Que ella existía es indudable: el inglés Swinburne, cuyo viaje por España es, por algunos datos que suministra, digno de recomendación, coloca en ella el puesto del Cadí.

nombre, eran en tiempo de Al-hakem lo que son ahora: por la decoración del Mihrab que ligeramente te he bosquejado, podrás forjarte á tu gusto ó dejar en tinieblas las bellezas que yo suprimo. De la decoración exterior tan sólo se conserva de aquella época la arquería que hace frente al Mihrab, semejante en un todo á la de la fachada de su vestíbulo, donde, si te place, volverás á representarte una atrevida suerte gimnástica de esclavos indios y saeteros circasianos, ó lo que más te cuadre según los recuerdos que se despierten en tu mente.

Obras de este género en ninguna parte se construían más que en Córdoba: nunca, cristianos ni muslimes, habían visto creaciones artísticas semejantes; así que, unos y otros contemplaban absortos el Mihrab y sus mosáicos cuajados de cinabrio, lapislázuli y oro, el vestíbulo y sus tres elegantes cúpulas lanzadas gallardamente al espacio, el dombo principal reverberante y deslumbrador suspendido en el aire sobre un sutil anillo de puntas, la nueva maksurah y su soberbia talla, las encintadas arquerías de los dos recintos coronados de cimborios, las puertas de oro, el pavimento de plata (1), la nave de tracería dorada, el mimbar de maderas aromáticas. Todos confesaban que ni en Constantinopla, ni en Damasco, ni en Aquisgrán había maravillas sememejantes... Y sin embargo el poderoso Titán mahometano no se da por satisfecho. Parécele á Al-hakem que las fuentes del patio de las abluciones no corresponden á la grandiosidad de la mezquita, y manda colocar en él cuatro magníficas pilas de una sola pieza, dos para las mujeres á la parte de oriente, y dos mayores para los hombres á occidente; pero quiere que estas pilas mayores asombren por su tamaño y vengan labradas de la misma cantera de la sierra. Empleáronse en esta obra, digna de romanos, mucho tiempo, mucha gente, muchísimo dinero; mas se ejecutó con felicidad, y la muchedum-

(1) Que se suponía haber sido de plata el pavimento de la maksurah, lo dice Al-Makkarí, loc. cit.

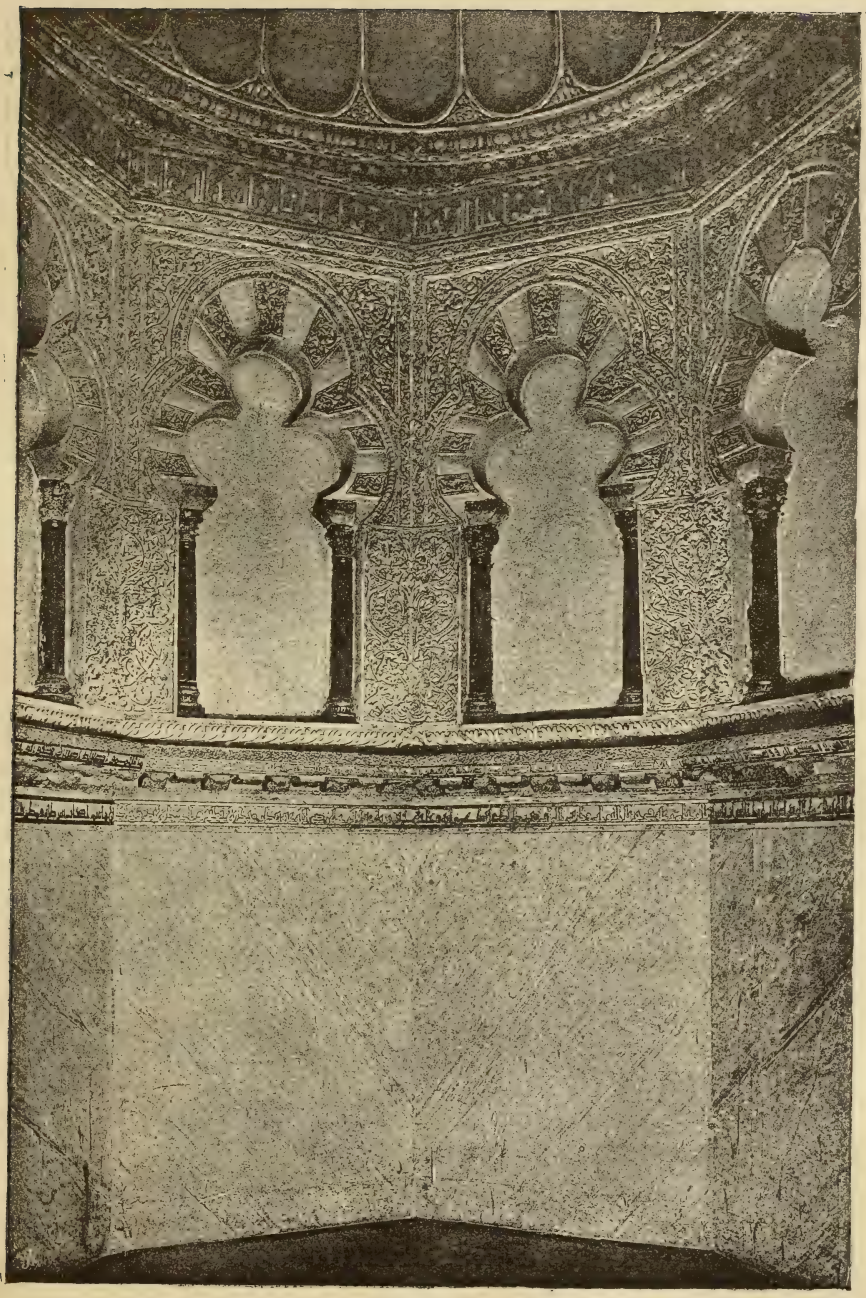

Interior del Mihrab

bre atónita vió llegar lentamente por un plano inclinado, expresamente construído, hasta el lugar destinado en el atrio de la mezquita, las dos enormes pilas, una tras otra, en fuertes carras de roble hechas al intento, y tiradas cada una por setenta robustos bueyes. Tomóse para los cuatro pilones el agua del acueducto erigido por Abde-r-rahmán II, depositándola en un gran recipiente revestido de mármol: corría día y noche, y lo que sobraba, después de empleada en los menesteres de la mezquita, se distribuía por tres cañerías que iban á surtir otras tantas fuentes públicas en los tres muros de norte, oriente y poniente del edificio.

CAPÍTULO VII

Europa al terminar el siglo X.—Decadencia del arte arábigo en tiempo de Almanzor; crecimiento de los Estados y del arte cristiano en la Península, y hechos que preludian la caída del Califato cordobés.

Con estas grandiosas empresas se entretenía el arte musulmán en España cuando espiraba el décimo siglo para la cristiandad y con él el entusiasmo artístico en los reyes y pueblos del Occidente. ¿Y qué mucho? La Europa cristiana se hallaba ceñida como por un anillo de hierro y fuego: por el norte los normandos, por mediodía y oriente los mahometanos, la estrechaban con nueva furia. Los monasterios se trocaban en fortalezas, y al divisar de lejos en el horizonte la polvareda de los escuadrones ó los dragones de los bárbaros, los pobladores se guarecían dentro de sus muros; cerrábanse las puertas, acudíase á las armas, y todos se aprestaban á la defensa ó á las salidas. Para elegir un abad se echaba mano del personaje más temido de la comarca; por otra parte los magna-

tes ambicionaban los bienes de la iglesia, la mitra y el báculo, y los conseguían en cambio de su protectorado. De aquí desórdenes irremediables, violación de reglas, desprecio de los cánones, olvido de los estudios, depravación del clero, ignorancia universal. Abandono de las ciencias, de las letras, de las artes, de la oración y del recogimiento, que son sus fuentes fecundas, todo se explica perfectamente en el décimo siglo, y bien se comprende que en vista de la presente desorganización concibiese la humanidad temores de ruina general y muerte. Lo único que humanamente no se explica es que el espíritu cristiano, el espíritu de regeneración y vida, resistiese á tantos embates, y que en el momento de hacer lugar aquel caos al primer crepúsculo de luz, aún hubiese santos en la tierra.

Va pues á cerrarse el primer milenario del cristianismo. La cristiandad, semejante á Israel al pié del Horeb y del Sinaí, espera la voz de Dios prosternándose con vagos terrores y estremecimientos. El mahometismo gárrulo y triunfante se arma de nuevo contra la cruz: al sabio y pacífico y sensual Al-Hakem sucede el intrépido, osado y duro Almanzor; y con él nuevas desolaciones para los cristianos de España, nuevas derrotas, nuevas cadenas; y nuevas conquistas, nuevos trofeos para los sectarios del Islam. La monarquía asturiana y leonesa, tan llena de gloria antes, cubierta de oprobio ahora por el forzado reconocimiento de Castilla como condado independiente, y por haber trabado alianza con los infieles para domar á sus vasallos sediciosos, cree llegada su hora postrera: el victorioso Almanzor pasea por ella sus banderas triunfadoras y nunca humilladas, invade las marcas españolas, apodérase de Barcelona, conquista á León forzando sus montañas y obligando al enfermizo Bermudo á refugiarse en Oviedo con sus tesoros y reliquias, entra en Galicia asistido de caudillos cristianos traidores que reciben del pródigo hagib pingües remuneraciones (1), alarga la pujante

(1) Dice Al-Makkari (t. 2, lib. VI, cap. VII) que se le presentaron á Almanzor

mano á Santiago de Compostela, á la famosa Caaba de los bautizados de Occidente, y vuélvese á Córdoba á ocupar con ma-

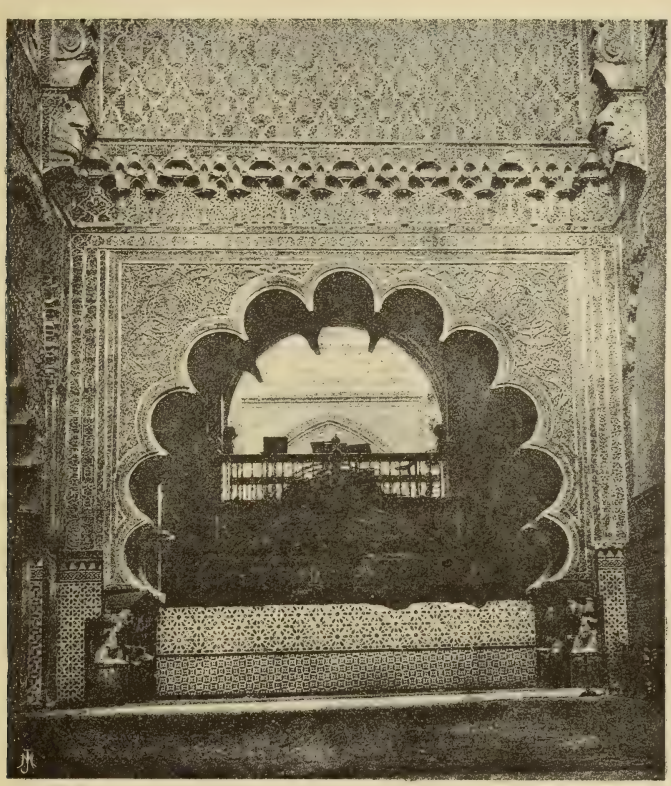

CAPILLA DE VILLAVICIOSA

jestad el usurpado trono, haciendo que los míseros vencidos acompañen á sus veloces ejércitos llevando en hombros las

al invadir el reino de Galicia muchos condes cristianos armados y equipados para hacer la guerra bajo sus órdenes; y añade que después de la toma de Santiago acompañaron al ejército moro hasta sus tierras, y allí se despidieron del vencedor, recibiendo de él como pago de sus servicios los objetos siguientes: «2285 piezas de tela de seda *tirazi*, de varios colores y tejidos; 21 vestidos de lana marina; 2 trajes de ámbar; 11 de paño escarlata; 15 *magishat* (voz cuyo significado se ignora); 7 caparazones de brocado para sus caballos; 2 vestiduras de lo mismo trabajadas en Grecia; y finalmente, otras 2 forradas de piel de comadreja:» hecho sumamente curioso que hemos creído no deber omitir.

campanas bendecidas del gran templo profanado. Cataluña, León y Galicia, sufren alternativamente el tremendo azote: no hay año en que el Atila del décimo siglo no alcance contra los reyes de la trabajada España una ruidosa victoria. Todos los años, al abrirse en los campos los rojos botones de las primaverales amapolas, tiene también que abrirse á impulso de las lanzas y saetas bereberes la ancha vena de la fecunda sangre cristiana; y hay años en que, sobre la misma nieve, dura el rojo matiz en el campo desde una á otra primavera, si por acaso, al recogerse sus huestes á cuarteles de invierno, se encuentran con bandas enemigas asaz temerarias para cerrarles el paso de los montes (1).

---

(1) Las incursiones de Almanzor en las tierras de los cristianos se repetían todas las primaveras, regresando á Córdoba para el invierno. Acompañábale á estas periódicas expediciones un numeroso cortejo de poetas y escritores, encargados de inmortalizar sus hazañas. Es posible que estos apologistas pagados hayan exagerado mucho sus hechos de armas: y así es también posible que se haya perpetuado por la pluma de alguno de los cuarenta parásitos que le siguieron á la guerra de Cataluña, y cuyos nombres nos conserva Al-Makkarí, la acción siguiente, que tiene en verdad demasiado de épica, y que no recordamos haber leído en ninguno de nuestros historiadores.

Al retirarse de una de sus campañas, en que había cogido un inmenso botín, tenía que pasar Almanzor con su ejército por un angosto desfiladero, entre dos montañas que encontró defendidas por numerosas bandas cristianas. Viendo el africano que no era posible forzar el paso de aquella garganta, volvió con su hueste á la población más inmediata, y después de elegir un buen campamento, mandó á sus gentes construir habitaciones y cuarteles y juntar vitualla para pasar allí el invierno. Hecho esto, dispuso que se proveyesen de arados y otros instrumentos agrícolas para cultivar los campos, haciendo al propio tiempo algaras y correrías por los pueblos aledaños, saqueando, devastando, y llevando prisioneros al campamento á cuantos cristianos cayesen en sus manos. Los que sufrían esta suerte eran inmediatamente decapitados, y sus cadáveres arrojados á la entrada del desfiladero. Tan grande fué el número de cristianos muertos, que á los pocos meses quedó colmada de cadáveres la angostura, siendo tal el horror y la pestilencia que difundían los esqueletos y sangrientos despojos amontonados, que se convirtió aquella tierra en un espantoso desierto de muchas millas á la redonda. Consternados los cristianos, ofrecieron á Almanzor que le dejarían el paso franco si se avenía á abandonarles sus tesoros y sus cautivos; proposición que el africano rechazó indignado. Los cristianos entonces le enviaron segundo mensaje, diciéndole que le dejarían pasar con su botín y sus prisioneros; pero Almanzor les contestó: «Mi ejército no tiene ya gana de pasar esas montañas y está contento aquí. Si ahora regresase á Córdoba, pronto tendría que volverlas á pasar para la campaña de la próxima primavera; por lo tanto aquí nos quedamos hasta el año venidero, y cuando acabemos la campaña entrante nos retiraremos.» Llenos de

¿Quién creerá, sin embargo, que no es la monarquía cristiana la que sucumbe, sino el Califato cordobés? ¿Quién podrá imaginarse que no va á ser el Catolicismo, sino el Islam, el que salga herido de muerte en los campos de Calatañazor? Este resultado, no obstante, podía preverse: la molicie de la vida oriental iba enervando insensiblemente á los árabes andaluces. No es ese terrible Almanzor, no, la verdadera personificación del Estado cordobés: advertid que no es él el Califa, sino un mero hagib; el Califa es el afeminado é impotente Hixem II. Vedle ahí, y no confundáis al uno con el otro, que son hombres de temple muy diverso. Ese que por única vez en muchos años quizá se presenta hoy á vuestros ojos saliendo de Córdoba á una hora insólita, cabalgando en compañía de algunas mujeres, entre una numerosa escolta de guardianes mas que guardias de honor, que so pretexto de dejarle expedito el camino ahuyentan á todos los viandantes y gente curiosa para que no se acerquen á su persona, ese es el Califa reinante, último vástago de los degenerados Umeyas. Observad cómo él y sus mujeres van, para no ser conocidos, encubiertos con amplios albornoces, con los capuchones calados sobre los ojos. La escolta entre la cual va como preso, aunque satisfecho, el menguado, no obedece más voluntad que la del déspota Almanzor, y cuando le haya dejado solazarse unas cuantas horas entre los arrayanes y cipreses de la quinta regia, adonde ahora le conduce, volverá á depositarlo en su alcázar, como se deposita en su joyero una rica insignia de que se ha hecho el uso oportuno en una pública ceremonia. De todos los atributos de la soberanía, no conserva ya ese desdichado mas que el de estampar su nombre en la

---

admiración y de terror los cristianos, volvieron á pedirle paz con nuevas instancias, y hasta le propusieron condiciones humillantes para que la admitiera: fueron estas, que ellos mismos habían de facilitarle acémilas para conducir su botín, y provisiones para los días de marcha hasta llegar á su frontera, y que por sus propias manos separarían los cadáveres de sus compañeros que obstruían el paso entre las dos montañas. Así religiosamente lo cumplieron, y Almanzor triunfante se volvió con su ejército á Córdoba (Al-Makkarí, loc. cit).

moneda y en la franja de su vestidura. Desentendiéndose del belicoso tráfago que repugna á sus instintos, y desconociendo la índole de la agitación que causan en su Estado los numerosos ejércitos de berberiscos, egipcios, mamelucos, esclavos y renegados, que dirige el usurpador de su autoridad, pasa la indolente é inútil vida en los brazos de sus sultanas y concubinas, encerrado en sus palacios y jardines.

¡Cuán diverso su omnipotente ministro! Ceñido siempre el arnés de guerra, no da punto de reposo á los enemigos del Islam, y mientras el Califa se hunde con la gloria de los Umeyas en su lecho de flores, hace él que sus soldados recojan cuidadosamente, después de cada refriega, el polvo de sus arreos militares, para que á su muerte no le sepulten en otra tierra que la recogida en sus innumerables victorias. Mas ¡ay, que la sangre africana, aunque enciende la pupila y ennegrece las manos (1), es impotente para regenerar lo que los vicios asiáticos han corrompido! Las victorias de Almanzor sólo significan que el poder pertenece momentáneamente á las razas bereberes, pero que el astro del Islam, antes deslumbrador, se aproxima á un ocaso preñado de tempestades. Sus terribles invasiones y conquistas son los sacudimientos convulsivos de un moribundo que se cree lleno de juventud y vida porque rompió unas miserables ligaduras. Sujétenle como es debido, unan sus esfuerzos renunciando á mezquinos odios esos príncipes cristianos que separados son nada, y cuyos brazos juntos pueden encadenar á ese rabioso gigante, y se verá repetida en la última batalla que éste les presente la lucha de Hércules con Anteo.

También el arte musulmán tiene que espirar sofocado por el arte cristiano, como muere, cuando el grano de mostaza se con-

(1) Almanzor era de raza africana, nacido en Toresh, cerca de Algeciras. Dícese que Al-hakem, que era aficionado á la astrología y á la adivinación, reconoció en Almanzor á su sucesor en el poder por el color moreno de sus manos; con lo cual el inventor de esta anécdota quiso sin duda dar á entender que el último Umeya de talento había presentido, con sólo ver á Almanzor, la extinción de la dinastía asiática y el futuro predominio de las razas africanas en Andalucía.

vierte en árbol robusto, la débil planta que al brotar le daba sombra. Pero antes de que esto se verifique hará nuevos esfuerzos para asegurarse la vida: se transformará, intentará seducir como fantástica decoración, y para perpetuarse al amparo del engaño, fingirá que renuncia á la condición de *monumental* y que sólo aspira, fiel compañero de los refugiados en Granada, á permanecer con ellos sirviéndoles de leve y lujosa tienda real el tiempo que tarden en verse repelidos allende el estrecho.

Esfuerzos de un arte que declina, sacudimientos de un Estado moribundo, todo lo personifica Ben Abi Aamir Almanzor, cuyo anhelo es sellar una gloriosa protesta contra la inevitable decadencia del Califato, entre los cristianos con sus triunfos, entre los muslimes con sus grandes construcciones. Sus magníficos palacios y dorados pabellones igualan, si no sobrepujan en riqueza, á los construídos por los sultanes Umeyas. Azzahira se levanta en pocos años en la frondosa ribera del Guadalquivir emulando las portentosas construcciones de Azzahra; agrúpansele en torno las deliciosas quintas de los wazires, katibes, generales y cortesanos; puéblanse de torres, granjas y jardines, todos los terrenos hasta ahora no cultivados de la sierra y de la campiña, y la Aljama de la capital, notablemente engrandecida, va á ostentar como trofeos del mahometismo triunfante los despojos de la más rica catedral cristiana clavados en su techumbre. En efecto, las campanas de la arruinada basílica de Santiago penden ya de sus poderosos trabes, mutiladas y mudas, sirviendo de lámparas al culto del Korán después de haber proclamado con sus clamorosas lenguas el culto del santo apóstol: las chapadas puertas del mismo profanado templo yacen tendidas sobre las pintadas vigas de alerce (1); la gran catedral de Compostela, abierta, saqueada, llena de escombros, sólo habla de ruina y desolación á los devotos peregrinos de lejanas tierras; y

(1) Las puertas de la catedral de Santiago se veían todavía clavadas en las vigas de la mezquita en tiempo de Ambrosio de Morales. Véase su *Crónica general,* lib. XVII, cap. 23.

la mezquita de la orgullosa corte musulmana se ostenta ensanchada, enriquecida, pintada, embellecida con mármoles y mosáicos, y esmaltes, y doradas cúpulas, y maksuras, y alfombras y un cuento de luces, y embalsamada con el azahar, el ámbar gris y el áloe, y ceñida con su cinto de torres, y festonada con sus dentadas almenas, y guardada con sus ricas puertas de piedra, estucos, mosáicos y bronces, y finalmente hecha oásis, no de un desierto, sino de un paraíso, con las murmuradoras fuentes y los olorosos naranjos y las esbeltas palmeras de su atrio pensil. ¿Quién no había de temer en España, si no el fin del mundo, por lo menos el fin del cristianismo?

Mientras el rey Bermudo, resuelto á no ver repetida en mengua propia la pérdida que afrenta la memoria de Rodrigo, vence el desaliento, olvida sus achaques, triunfa de vanos terrores, hace el noble sacrificio de sus enojos y resentimientos, y procura reducir los inquietos ánimos del castellano y del navarro á una poderosa liga contra el formidable enemigo de la cristiandad, Almanzor pone en Córdoba el complemento á su gloria terminando las obras de la mezquita. Hacía ya algunos años que la Aljama había recibido el ensanche con que hoy se conserva, y por ser esta la última modificación hecha por los califas en el gran templo sarraceno, referiremos su causa y modo según de los historiadores árabes se colige.

Habiéndose aumentado el vecindario de Córdoba con las cabilas enteras que á ella acudían de la costa de Berbería y otros puntos de África, y creciendo cada vez más en importancia y esplendor la corte de los califas, no bastaban ya los arrabales y las afueras de la capital para contener esta superabundancia de población, ni tampoco la mezquita Aljama era suficientemente espaciosa para que cupiesen en ella los fieles que se agolpaban á la oración los días de juma. Ideó pues Almanzor ensancharla por la parte de oriente, no pudiendo verificarlo por el norte ni por el mediodía, ni tampoco por el lado de poniente por la demasiada proximidad del alcázar, que convenía

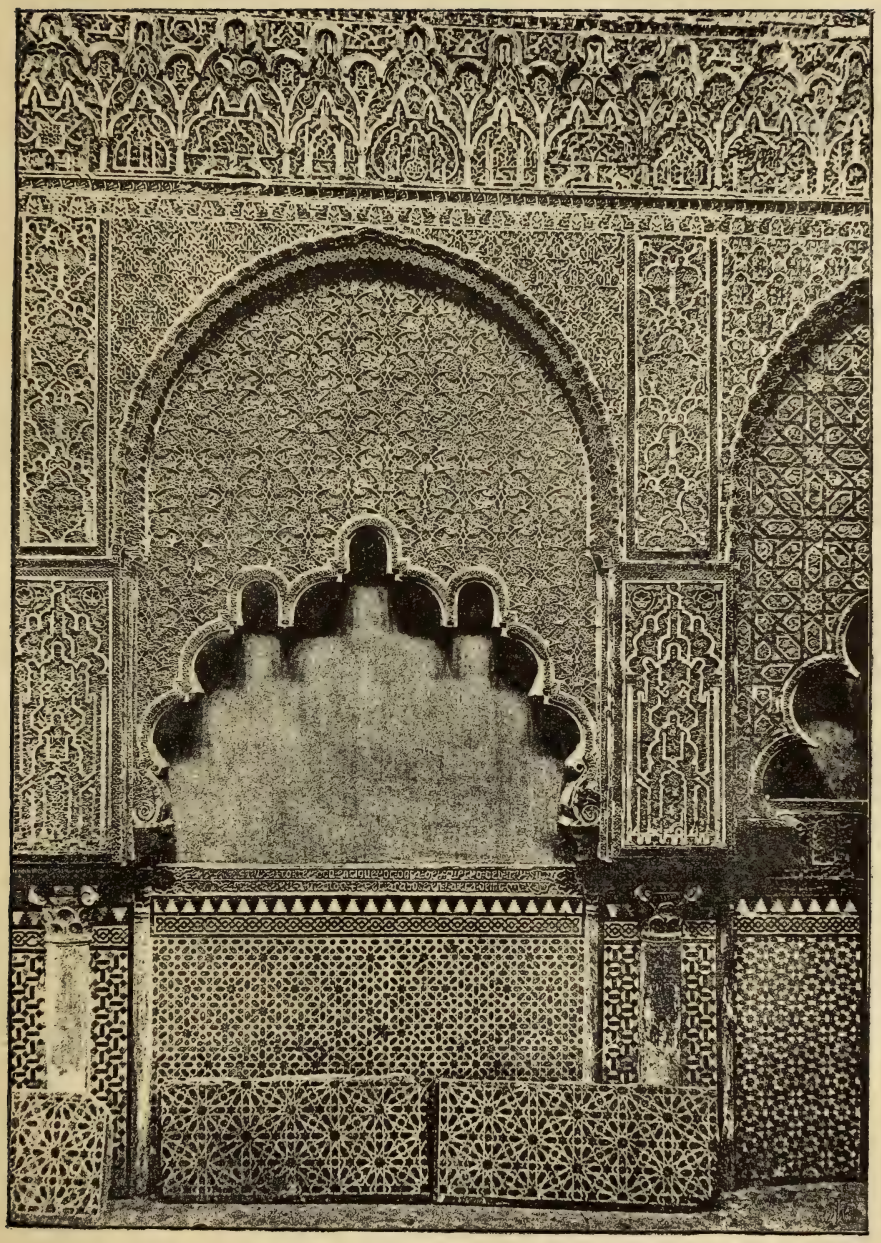

Detalles de la Capilla de Villaviciosa

conservar separado de la mezquita; y lo primero que hizo fué ganarse las voluntades de los dueños de las casas y almacenes que había que derribar, ofreciendo indemnizarles con toda liberalidad. Todos accedían, y todos eran amplia y generosamente indemnizados, pues además de pagárseles sus casas en dinero contante, se les construían nuevas viviendas en otros puntos de la capital. Pero entre las personas expropiadas debía entrar también una anciana, que siendo dueña de una casita en que había una hermosa palmera, se negaba rotundamente á cederla por ninguna suma mientras no se le diese otra casa que tuviera asimismo su palma. Mandó Almanzor que se buscase esa casa á toda costa, aunque hubiese que pagarla un millón de dinares; así se hizo, púsose á la exigente vieja en posesión de ella y de su nueva palmera, y vencidas todas las dificultades, empezaron los arquitectos del califa Hixem la obra. Los exigentes suelen ser afortunados: todos los edificios del terreno incorporado á la mezquita vinieron al suelo, y es probable que sólo se conservase en pié la palma de la vieja, porque dice Al-Makkarí que este arbol venía á caer en el proyecto dentro del ensanche del patio, donde el afortunado vegetal tenía ya otros compañeros (1).

¡En la nueva edificación trabajaban arrastrando cadenas los infelices cristianos que Almanzor había llevado á Córdoba cautivos, de vuelta de sus periódicas expediciones!

Derribóse el muro de oriente, y se abrieron los cimientos para el nuevo muro á distancia de ciento ochenta piés del antiguo en toda la línea de norte á mediodía. Añadiéronse á la mezquita propiamente dicha, esto es, al cuerpo cubierto del edificio, ocho naves grandes, todas iguales y del mismo número de arcos que las ya existentes, prolongándose de resultas ciento ochenta piés las treinta y tres naves menores que se cruzan en ángulo recto con las principales, corriendo de oriente á oca-

(1) Ebn Ạdzarí, traducción del Sr. Gayangos; Al-Makkarí, t. I, lib. III, cap. 2.

so. Formábanse sin embargo en el nuevo departamento treinta y cinco naves transversales en vez de las treinta y tres del antiguo, porque no se prolongó el ala de habitaciones que caía á oriente del Mihrab y que ocupaba el espacio de dos naves. La prolongación de las naves menores no se hizo con la servil y monótona uniformidad á que solemos esclavizarnos los modernos: los arquitectos árabes no entendían las reglas de la simetría como se profesan hoy, y se satisfacían produciendo la unidad por medio de la variedad sin buscar correspondencia forzosa de partes semejantes (1). En la parte añadida por Almanzor se creyó inútil dar á los machones de carga del muro del norte las mismas dimensiones, un tanto exageradas, que tenían los del muro primitivo reforzado por An-nasír (2), y se

(1) La simetría, que en nuestra humilde opinión debe cifrarse más que en la uniforme repetición de las partes, en la buena proporción de unas con otras y de ellas con el todo, nunca se entendió por los arquitectos de la edad media, orientales y occidentales, del modo servil que lo hicieron los de la clásica antigüedad. La monótona regularidad de los edificios, sus líneas y su ornato, destruye muchas veces el efecto; al paso que cierta irregularidad y amena variedad en las partes les da mayor interés y atractivo. Entre los árabes jamás se sacrificaba la cómoda repartición de un edificio á la simetría de su decoración, y no importaba que esta resultase irregular con tal de que la fábrica llenase plenamente su objeto. Acostumbrados á no echar de menos la uniformidad clásica, introdujeron la misma libertad en el ornato, así que, rara vez se encuentra en una arquería árabe dos capiteles iguales, ni dos arcos del mismo vuelo, ni dos archivoltas exornadas con las mismas ajaracas. La regularidad servil, por otra parte, tampoco fué precepto indeclinable en los buenos tiempos antiguos; la han exagerado los adocenados artistas modernos para suplir la falta de genio inventivo y salir del paso con cómodas imitaciones á regla y compás. El interés y el efecto ganan mucho con cierta juiciosa irregularidad, y merced á ella los grandes monumentos árabes y góticos ofrecen cada vez que se los contempla nuevas bellezas.

(2) Aunque de esta obra de refuerzo ejecutada en tiempo de Abde-r-rahmán An-nasir no hicimos mérito detenidamente al hablar de este Califa y sus construcciones, no será inoportuno expresar aquí lo que sobre este particular resulta de otro fragmento traducido de la historia de Ebn Adzarí que debemos á la amistad del Sr. Gayangos. El testimonio de Ebn Adzarí resulta plenamente comprobado por la inscripción de una lápida de mármol negro que hoy se ve al costado derecho de la Puerta de las Palmas en el patio, y cuya traducción, hecha también por el Sr. Gayangos, dice así: «En el nombre de Dios piadoso, de piedad: mandó el siervo de Alá, Abde-r-rahmán Amir-al-momenin *An-nasir lidini-llah,* alargue Dios su permanencia (en la tierra), edificar esta pared exterior, y afirmar sus cimientos: (y esto lo hizo) en honra de Allah y de su santa religión y para conservación de las señales de su profecía, la cual permitió fuese ensalzada y mencionada junta-

ganaba por consiguiente un espacio de seis piés en la longitud de las naves mayores por el lado del norte. Mas no pudiendo dar á la primera de las menores seis piés más de anchura de la que tenían, por no consentirlo la altura de las columnas, imaginaron sin duda los arquitectos, que en vez de repartir ese pequeño exceso por igual entre los treinta y tres arcos de la tirantez de norte á sur, era preferible para el buen efecto conservar en línea y perfecta correspondencia las tres ó cuatro primeras naves, añadiendo una nave más en el espacio ganado por la dimininución del grueso de los machones, y ensanchando las naves sucesivas donde pareciese más conveniente. De resultas de esto, la nave primera transversal de la parte prolongada no pudo por la estrechez suma de sus intercolumnios conservar la plena cimbra de sus arcos; fué preciso aproximar los arranques de estos, y romper su curva para que no bajase de la altura apetecida, y entonces, por la primera vez quizá, se vió en los edificios de la España árabe el arco apuntado, ú arco *ojivo,* llamado después á cambiar totalmente la fisonomía del arte monumental en la Edad Media (1).

---

mente con su nombre; esperando que (la obra) sea aceptable (á Dios) y alcanzar por ella las grandes mercedes y cuantiosos tesoros (de su munificencia) juntamente con gloria permanente y alto renombre. Y se acabó (la obra) con ayuda de Allah en la luna de Dzi-l-lacha del año 346 (enero ú febrero de 958), por mano de su liberto y guacir... Abdallah ben Batu. Lo hizo Said ben Ayyub.»

(1) Así un mero capricho suele ser origen de las más trascendentales innovaciones, podríamos añadir aquí en tono doctoral. Buena ocasión era esta en efecto para lanzar al estudio de las discusiones arqueológicas una especie nueva sobre el origen de la *ojiva* en el occidente, si quisiéramos seguir el erróneo sistema de los que creen que toda forma arquitectónica ha de tener una procedencia única, como la especie humana á la cual damos los ortodoxos una sola cuna. Cítesenos, diríamos en són de triunfo, una arquería ojival en cualquier otro monumento anterior á la parte añadida por Almanzor en la mezquita de Córdoba, es decir, anterior al undécimo siglo: y si no se nos presenta ninguna, fuerza será reconocer en el expresado monumento el modelo ó prototipo más probable de la arquitectura ojival española.

Por fortuna no razonamos así: creemos, sí, que podrá ser quizá la arquería citada el primer edificio de arcos ojivos hecho en España; más aún, nos figuramos que no se hallarán fácilmente en la arquitectura occidental de la Edad media ejemplos anteriores de este género de construcción (excluyendo el palacio de Ziza cerca de Palermo, que es anterior al noveno siglo); pero sabemos que un acci-

El arco, de este modo roto en el punto culminante de su curva, adoptó desde luégo en aquella pequeña nave todas las decoraciones de que es susceptible: adaptó á su intrados los lóbulos, prodigados como ligeros festones en las arquerías del *Mihrab,* lo adornó graciosamente con el sencillo trébol, y prolongó por la parte inferior sus dos arranques formando la ojiva túmida, tan repetida después durante el segundo período del arte hispano-musulmán. Allí en efecto, en aquel breve espacio de siete piés escasos de anchura y ciento ochenta y cinco de longitud, apuró la arquitectura de una sola vez, y al primer ensayo, aún no terminado el crítico y terrible milenario primero, todas las formas de arco que habían de emplearse en los cuatro siglos consecutivos: circunstancia puramente casual, y de la cual, sin

---

dente aislado, como un arco, no constituye sistema, y que el arco ojivo más bien que generador del estilo de arquitectura llamado *gótico*, es meramente uno de sus resultados.

Decimos esto porque ha sido este arco objeto de reñidas contiendas entre muchos anticuarios, que dándole la importancia que por sí solo no tiene, han gastado tiempo y tesoros de erudïción queriendo buscar el primer arco apuntado hecho en el mundo, y mostrando el precioso hallazgo, quién en oriente, quién en occidente, éste en Egipto, aquél en Grecia, unos en las orillas del Soma y del Rhin, otros en las del Guadalquivir, otros finalmente en Inglaterra, en Normandía, etc., según su particular simpatía por esta ó aquella tierra. Señalar un arco ojivo como origen de la arquitectura de los siglos medios, prescindiendo de su estructura, del corte de sus dovelas, de su modo de ejercer la presión, de las bóvedas por arista en que realmente se engendra, de los nervios y demas caracteres esenciales del arte ojival, es como desenterrar al pié del monte Œta una flecha y pretender que sea reliquia de la famosa batalla de las Termópilas. El que se deja alucinar por el hallazgo de algunas formas aisladas, vendrá á parar á la absurda consecuencia de que no hay sistema arquitectónico que no se haya practicado en la antigüedad. Porque en efecto, así como los egipcios y los griegos conocieron el arco apuntado, los ninivitas labraron puertas de medio punto, bóvedas de cañón y ojivales, capiteles de volutas, grecas, alizares, almenas endentadas; y los persas sassanidas usaron las bóvedas peraltadas, las cúpulas bizantinas, los arquitos ornamentales largos y angostos, unidos dentro de un recuadro en forma de ajimez, que constituyen uno de los más graciosos caracteres de la decoración bizantina y sarracénica, y hasta el mismo dintel conopial de líneas mixtas, de que tan frecuente empleo hicieron los arquitectos un tanto amanerados de los siglos XV y XVI.

Al extender esta nota hemos tenido á la vista las obras siguientes, que puede consultar el que guste comprobar los hechos que apuntamos: Hope, *Historia de la arquitectura;* Batissier, *Historia del arte monumental;* Caveda, *Ensayo histórico, etc.;* Flandin, Coste, etc., *Viaje de Persia;* Botta, *Monumentos de Khorsabad;* Layard, *Monumentos de la antigua Ninive.*

embargo, no dejarán de sacar partido para sostener la primacía de España en el sistema ojival los que equivocadamente miran estos meros accidentes como generadores de las grandes innovaciones arquitectónicas, y no como su resultado.

No se intentó disimular el ensanche de que vamos hablando; al contrario, parece que se trató deliberadamente de señalarlo de una manera inequívoca, para lo cual, donde estaba el antiguo muro de oriente, ahora línea divisoria entre la undécima y duodécima de las naves mayores, se levantó una fila de robustos machones, convenientemente espaciados, y entre sí unidos por grandes arcos angrelados, arrancando de esbeltas columnas pareadas, unidas al grueso de los referidos machos. Nunca el arte clásico antiguo hubiera fiado tan espaciosos vanos á tan sutiles apoyos, como son esas columnas que de dos en dos envían á las parejas opuestas los gallardos arcos festonados que sirven como de embocadura al edificio de Almanzor. Pero los arquitectos de Abde-r-rahmán I y de Alhakem II habían hecho ya con felicidad igual alarde en la grande arquería de la fachada interior que mira al patio, y en la de refuerzo que divide la mezquita primitiva de su prolongación hacia el mediodía, y no había por qué temer ahora su repetición. Pasa hoy uno con cierto sobrecogimiento por debajo de esos atrevidos arcos de ocho metros de elevación, y seis, siete, y aun ocho de vuelo, al considerar que descansan en columnas de unos tres metros de altura incluso su capitel, y sólo la robustez de los machos, á los cuales se arriman las gráciles parejas, puede inspirarle la confianza de que no vendrán al suelo cansadas de tan sobrenatural esfuerzo.

Para mayor solidez del largo edificio agregado por Almanzor, se prolongó hasta su muro oriental, cruzando en ángulo recto con la mencionada arquería de refuerzo tendida de norte á sur, la línea de pilares y grandes arcos que señalaba el límite meridional de la mezquita primitiva: con lo cual quedó la actual Aljama dividida en cuatro partes desiguales, á que se dió el destino que diremos, completando tal vez la separación entre una y

otra, aunque esto no conste de una manera positiva y sea sólo inducción nuestra, por medio de canceles ó tabiques de madera. La parte añadida por Al-hakem, en cuyas extremidades se alzaban las dos maksuras nueva y antigua, se denominó *cuarto noble:* estaba reservada, como queda dicho, á la nobleza y personajes de la corte, ocupando los ulemas, alkhatibes, almocríes y demás ministros del templo, con el Imam, el recinto inmediato al Mihrab. Los tres cuartos restantes eran para el pueblo, y probablemente estaban en ellos divididos los sexos, si es cierto, como asegura un historiador citado por Al-Makkarí, que dentro de las naves había dos puertas que conducían al recinto de las mujeres.

En la prolongación de que vamos hablando no ofrece el arte de la decoración atractivos particulares: las arquerías parecen copiadas de las de la puerta antigua, y la única circunstancia digna de mencionarse es que todos los capiteles de las columnas son aquí iguales y de una forma, digámoslo así, abreviada, que contrasta con la gran variedad y riqueza que presenta este miembro tan característico de la decoración arquitectónica en la mezquita primitiva y en el aditamento de Al-hakem II; donde vemos mezclados, aunque no sin cierta ley y orden en lo que se refiere al mencionado aditamento, capiteles elegantísimos de distintas escuelas.—Una particularidad, puramente arqueológica, presenta la sencilla y uniforme construcción del poderoso hagib, y es que son frecuentes en los cimacios y en los fustes de las columnas los nombres de los artífices que los labraron: Mondzir, Mostauz, Motabarack, Fayr, Masúd, Tasvir, Nassar, Kábir, Amin, Jalem-al-Amery, Hachchí, Tsamil, Bekr, Cásim.

Con la parte añadida por Almanzor formaba la mezquita Aljama un gran cuadrilátero rectángulo de seiscientos cuarenta y dos piés de longitud de norte á sur, y cuatrocientos setenta y dos de anchura de oriente á poniente (1), encerrado en cuatro grue-

(1) Las dimensiones de la mezquita de Córdoba son diversas en cuantos escritores han hablado de este edificio. Según Morales y otros tiene 620 piés de largo

sos muros almenados, fortalecidos con torres albarranas cuadrangulares, en considerable número, y de distintos cuerpos, disminuyendo según su elevación. El muro del sur, que por el declive del terreno alcanzaba una altura formidable y prodigiosa, internándose sus cimientos hasta una profundidad descomedida, estaba guarnecido con diez y nueve torres, contando las que le flanqueaban en ambos esquinazos, que eran más voluminosas, y comunes á los dos muros de oriente y occidente. El muro de occidente tenía catorce; el del norte tenía cinco, además del majestuoso alminar erigido sobre la puerta principal; por último, el de oriente estaba robustecido con diez torres, todas correspondientes á la parte que sufría el empuje de las naves, pues en el muro del patio no había por aquel lado ninguna. La mayor parte de estas torres se conservan: subsisten también aquellos venerables y anchos muros: y si la casualidad, ó el deseo, te llevan, oh paciente lector, á esa antigua ciudad que fué un tiempo el emporio de la civilización musulmana de occidente, no dejes de subir á lo alto de la gran mezquita: cuando te halles entre aquellas denegridas y fuertes almenas, que forman un dilatado festón de puntas, ó más bien dientes de sierra, hollando con tus piés aquellas altivas torres, te imaginarás hallarte recorriendo las terrazas solitarias de los magníficos palacios de los Persas Sassanidas; creerás oir los gritos de guerra del ejército de Khaled y el zumbido de sus voladoras flechas, y ver á la fugitiva dinastía de Cosröes abandonándote el silencioso recinto de sus endentadas construcciones. Entonces comprenderás á la primera impresión, de quié-

---

y 440 de ancho. Mr. Gailhabaud, y otros autores que le han copiado, le dan 162 metros de longitud (581 piés, 4 pulgadas) y 123 de anchura (441 piés, 5 pulgagadas). D. Luís Ramirez de las Casas Deza, en su *Indicador cordobés,* dice haber obtenido en su medición 647 $^1/_2$ piés de largo y 480 $^1/_2$ de ancho. Al-Makkarí trae, citando á otros historiadores árabes, diversas medidas; pero reconoce que hay entre ellos disparidades por no ser fija la dimensión del *codo,* adoptado por los mismos como unidad. Por último, creemos la menos sujeta á error, y adoptamos, por consiguiente, la medición practicada en 1811 por el ingeniero de minas barón de Karwinski y el de puentes y calzadas D. Joaquín Rillo, según la cual tiene la mezquita 642 piés de longitud y 462 de anchura.

nes aprendieron los árabes vencedores á erigir sus monumentos. Verás también majestuosamente tendidas, ocupando el inmenso cuadrilátero que contornan las sagradas almenas, y en perfecto

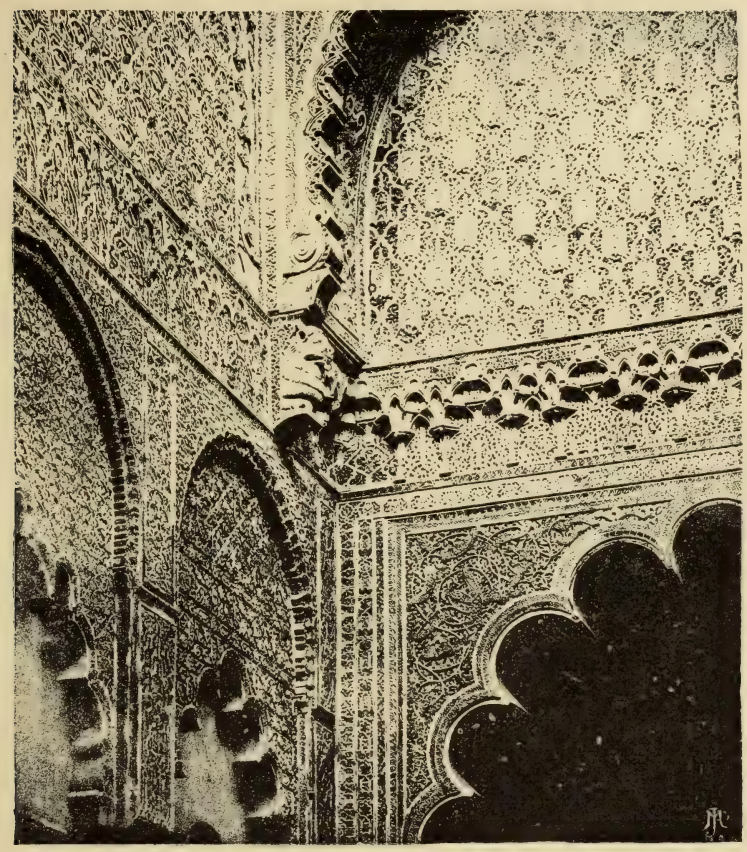

DETALLE LATERAL DE LA CAPILLA DE VILLAVICIOSA

paralelismo, las diez y nueve quillas de las naves con que parecía cubierto el gran templo antes de abrumarle con sus actuales bóvedas, y te figurarás que al despedirse los árabes de su amada Córdoba cuando surcaban su río veloces carabelas, dejaron en carena esas diez y nueve naves para volver algún día por ellas.

Las puertas exteriores de la mezquita eran diez y seis: seis al patio ó atrio de las abluciones, dos á oriente, dos á poniente, dos al septentrión; diez al edificio cubierto, de esta manera, tres por occidente al cuarto noble, con otra puerta que daba ingreso á las dependencias de la mezquita; dos, también, por occidente, y cuatro por oriente, al gran buque destinado al pueblo. Las puertas interiores eran veintiuna, sin contar las de las dependencias del templo y la del pasadizo secreto del Califa: diez y nueve en la extensa y majestuosa fachada del patio, y las dos arriba mencionadas que dentro del buque de la mezquita conducían al recinto ó departamento reservado á las mujeres. Todas las puertas exteriores eran por lo general rectangulares, formadas por arcos-dinteles inscritos en otros arcos ornamentales de herradura: sus dovelas, blancas y de color alternadas: las blancas ricamente exornadas de follajes relevados, de estuco; las de color de precioso mosaico de ladrillo rojo y amarillento cortado en menudas piececitas rectilíneas. Ceñía al arco de herradura un ancho y precioso arrabá de cenefas cuajadas de labores, y ostentaban igual riqueza de ornato los tímpanos entre el arco y el dintel, las enjutas, las fajas, y las ventanillas de tablas de alabastro perforado que, ya encerradas en arquitos sobre marmóreas columnillas, ya partidas en graciosos ajimeces, flanqueaban en uno ó en dos órdenes las referidas puertas (1). En algunas de estas veíanse cornisas voladizas sostenidas en ménsulas formando antepecho con sus almenillas dentadas y sus matacanes, dando al sagrado edificio aspecto de fortaleza y recordando los belicosos orígenes de la propaganda islamita. — Todas estas puertas exteriores llevan elegantes inscripciones, con invocaciones y sentencias tomadas de las Suras del Korán (2).

Supónese que no contento el altivo hagib de Hixem II, ó más bien su tirano, con haber hecho lo que dejamos referido, fué él

(1) Véase la lámina *Exterior de la mezquita de Córdoba.*
(2) Pueden verse traducidas en la obra, ya varias veces citada, del Sr. Ríos.

también el que reformó la capilla de la tribuna desde donde se pregonaba la alicama, bajo la cual estaba el Tesoro. Si el supuesto es exacto, quiso tal vez rivalizar en magnificencia con Al-hakem y dejar al amparo del edificio religioso algún recuerdo duradero de la galana imaginación de sus *amines* (1), presintiendo quizá la triste suerte que amagaba á su predilecta fundación de Azzahira, muestra suntuosa de la cultura de su tiempo ilustrada con lágrimas de sus ojos (2). Tal vez existían ya á manera de ventanas en los dos costados de norte y mediodía de la referida tribuna, los dos atrevidos arcos dobles de diez y siete piés de vano que hoy tiene, iguales en sus columnas y en su medida á los de la gran línea de pilares de Al-hakem que corre de oriente á ocaso; pero si realmente estaban ya construídos, si no era la decoración exterior de esta capilla análoga á la de la central, frontera al Mihrab, indudablemente su intrados era liso y los adornos de su archivolta, si los tenía, eran de un gusto que pasaba ya por anticuado. El plano de este recinto era un rectángulo de lados desiguales, pero de su decoración y ornamentación nada seguro podemos decir, porque la actual, como se verá más adelante, fué obra del décimocuarto siglo casi en su totalidad (3).

---

(1) Lo mismo que *arquitectos*.

(2) Al-khaulaní, citado por Al-Makkarí (lib. III, cap. IV), refiere que hallándose un día Almanzor embebecido en la contemplación de las bellezas de su palacio de Azzahira, se le angustió de repente el corazón presintiendo la próxima ruina del Califato, y llorando amargamente exclamó: «¡Pronto el fuego de las civiles discordias prenderá en los muros de este palacio, y las bellezas de Azzahira desaparecerán con ellos de la faz de la tierra. Esta mansión espléndida será asolada y convertida en escombros; sus jardines se transformarán en mustio páramo, mis tesoros rodarán entre el polvo, y lo que es hoy teatro de placer y de alegría se trocará en escena de desolación y ruina!»

(3) Su situación corresponde al de las tribunas que se hallan en las antiguas mezquitas de Amrú, de Tulúm, de El-azhar, etc. Los turcos en sus mezquitas tienen aposentos separados, semejantes á éste, para las explicaciones del Korán; así se verifica en Santa Sofía de Constantinopla. En la Alaksa de Jerusalem existe igualmente una tribuna en situación análoga á la de esta pieza; pero la ocupan ordinariamente los cantores, y no sabemos por los historiadores árabes que en las mezquitas de la España árabe se hiciese uso de la música. El embajador de Marruecos Sidi Hamet Elgazel, que estuvo en Córdoba por los años 1766, tradujo una

No terminaremos la restauración ideal de la gran mezquita de Córdoba sin hacer mérito de otra obra, en la cual hoy nadie repara, que á nuestro entender se había ya ejecutado en tiempo de Al-hakem II. Hablamos de la *Cámara de la limosna,* hoy, por ingerencia de nuestro arte morisco del siglo XIV, toda decorada de estuco, con arcos ornamentales afiligranados. Había hecho construir Al-hakem II á la parte occidental del templo un departamento para la distribución de las limosnas, en el cual cualquier pobre viandante extraviado, que se encontrase en la ciudad sin amparo y sin medios de subsistir en ella, hallaba caritativa hospitalidad y recibía cuánto podía necesitar para continuar su viaje. Para este objeto había el Califa dotado el establecimiento de una manera espléndida. El departamento que ahora nos ocupa, no era, propiamente hablando, una hospedería, y aun nos inclinamos á creer que ni una noche siquiera podía pasar en él el caminante perdido; primero, porque su limitado recinto, de una sola cámara, no lo permitía; y además porque para hospederías, donde pudiesen los pobres permanecer, tenía el mismo Al-hakem dispuestos otros edificios fuera de la mezquita, y también á la parte occidental, frente por frente á la cámara de la limosna *(Dar-as-sadaca)* (1). Y no se crea que en estas hospederías se albergaba

---

inscripción de esta capilla, cuyo texto da á entender que servía para que los doctores de la ley alcoránica celebrasen sus discusiones.

Esta capilla cae, según dejamos dicho, á oriente de la nave central ó del Mihrab. Á occidente había otra, sobre cuyo destino hemos conjeturado, con el inglés Swimburne, que podía tener en ella su puesto el Cadí superior ó Cadí de la Aljama. De que realmente haya existido no hay la menor duda, puesto que en el informe sobre construcción de una nueva capilla real escrito en 1644 para ser presentado al rey D. Felipe III, se dice hablando de este sitio: «*No se pretende mudar de lo que labraron los árabes, pues ya se hizo la mudanza en tiempo de D. Íñigo Manrique, demoliendo una de las tres capillas que tenian en este sitio los árabes.*» Los árabes pues tenían tres capillas, interceptando la del medio la nave central: hoy en las mezquitas de África y Asia sólo se ve una, á un lado de esta misma nave, y en la posición que ocupa la que acabamos de describir tan prolijamente. Dásele ahora el nombre de *mastaché*, sirve sólo para la *alicama;* y por el plano de la mezquita de Amrú que publica Batissier en su *Historia del arte monumental,* pueden ver los que tengan esta obra su colocación análoga á la de la tribuna de Almanzor.

(1) «Edificó Al-hakem (dice el citado Ebn Adzarí de Marruecos, pág. 256 de la edición de Dozy) al occidente de la mezquita, la cámara llamada *Dar-as-sadaca* ó

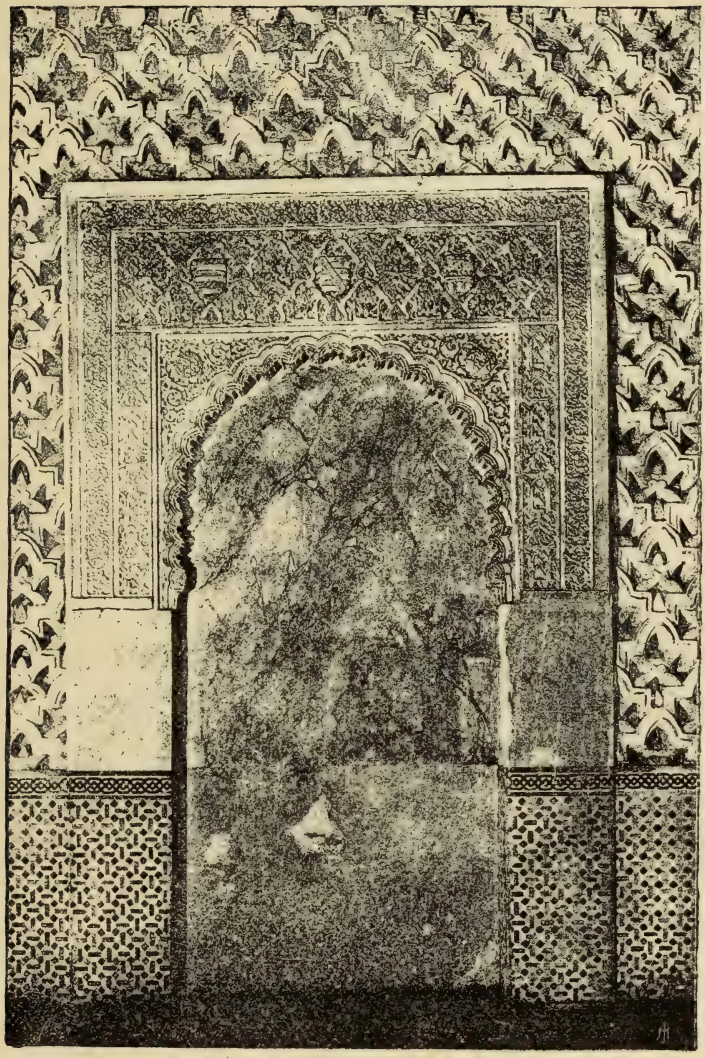

Puerta de la cámara de la limosna

sólo la gentecilla menuda y de poco valer: Ibnu Bashkuwal nos cuenta que el célebre poeta Ahmed Ibn Khaled estuvo largo tiempo allí mantenido; y, según él, acudían al piadoso establecimiento los teólogos pobres y los estudiantes necesitados que iban á Córdoba á cursar leyes, los cuales, mientras buscaban, ó fingían buscar, en la capital alojamiento acomodado á sus escasos recursos, vivían en el ameno trato de muchos hombres graves, literatos, historiadores, oradores y poetas, que eran en él agasajados. Los estudiantes, de mejor condición que los modernos *sopistas,* recibían comida diaria, provisiones de todo género, y además una pequeña cantidad en metálico; los sabios formados tenían asignadas pensiones anuales sobre el tesoro, cada cual según su mérito y circunstancias personales. La cámara *Dar-as-sadaca* no estaba en rigor destinada mas que á repartir la limosna entre los pobres. Su hermosa puerta, hoy tapiada, se dibuja todavía en ambos lados interior y exterior del muro de la mezquita, y según Al-Makkarí era la principal del costado de Occidente. Ya no es posible formarse una idea exacta del aspecto que presentaría la cámara cuando acabó de decorarla Al-hakem. Cubrióla de labores de estuco pintado y dorado, que convertían sus paredes en primorosa filigrana, el arte de los decoradores mudejares del siglo XIII, y hoy se oculta medio olvidada y oscu-

---

casa de la limosna, porque su destino era para socorrer con dinero á los pobres. ¡Dios excelso le haya perdonado!»

«Erigió también Al-hakem, dice Al-Makkarí (lib. III, cap. 2), varios edificios para hospedar á los pobres enfrente de la puerta principal de la mezquita del lado de occidente.» ¿Cuál era esta puerta principal? Las puertas árabes de la mezquita son todas iguales en sus dimensiones por la parte exterior, exceptuada la puerta grande que estaba debajo de la torre ó almenara. Pero hay efectivamente en el muro occidental una puerta tapiada, al lado del postigo de S. Miguel, que corresponde á una cámara ó estancia árabe, cuajada hoy de primorosa tracería, aunque lastimosamente toda encalada, donde se custodian el archivo de la extinguida capilla de música y los libros de canto para el coro. Esta estancia fué acaso la cámara de la limosna, y la puerta que á ella conducía sería en realidad la principal entre las de aquel costado por servir de ingreso á tan preeminente departamento. Frente á esta puerta cegada, en el lado opuesto de la calle, donde estaban las hospederías para los pobres, está hoy el hospital de niños expósitos. ¡Feliz terreno, consagrado siempre á las buenas obras!

recida, después de haber servido con brillantez á la primera catedral cristiana de Córdoba, que hizo de dicha cámara su rico vestíbulo (1).

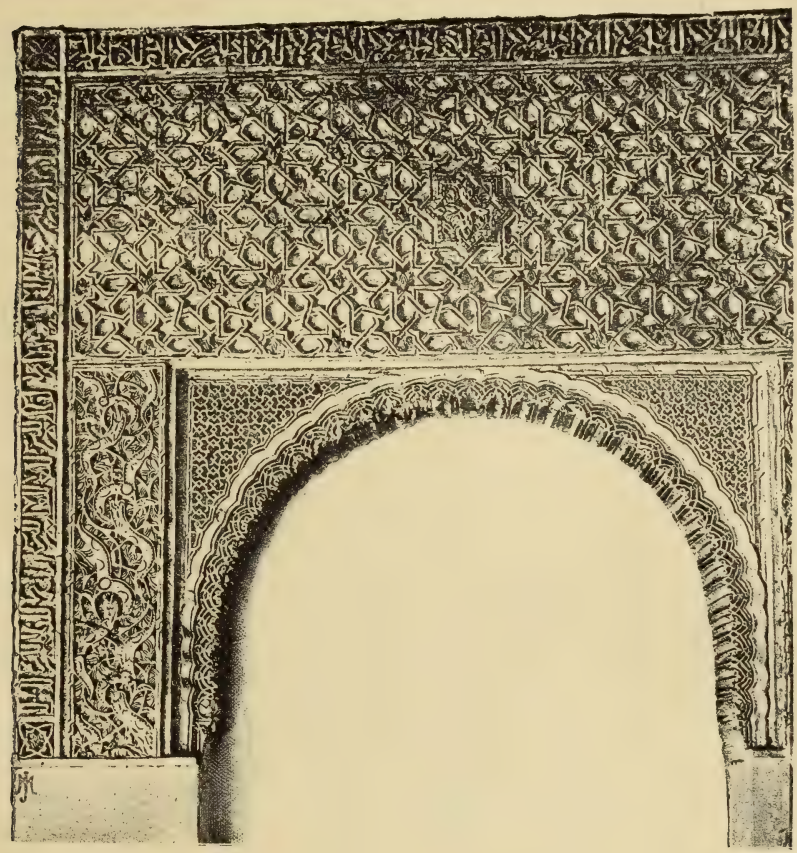

DETALLE DE ORNAMENTACIÓN DE UNA DE LAS PUERTAS INTERIORES DE LA MEZQUITA

Así se conserva la interesante estancia que en la mezquita árabe servía para repartir la limosna, y nadie se imagina que esa

(1) La cámara de la limosna, hoy felizmente desencalada, ocupa en su longitud las tres primeras naves transversales de la parte añadida por Al-hakem, y tiene frente por frente la capilla de Villaviciosa. Medían entre ambas cuatro naves mayores, y éste fué luégo el buque de la primera catedral cristiana de Córdoba después de la reconquista, como más adelante se dirá. Así, pues, la pieza de la limosna vino á ser como el vestíbulo ó narthex de la catedral, el recinto hoy capilla de Villaviciosa su presbiterio, y la tribuna de la *Alicama* su sacristía mayor.

pieza, que pasado el postigo de S. Miguel se ve hoy separada del cuerpo del templo por un miserable tabique y una puerta de pino, y donde tuvo largos años el cabildo el archivo de la extinguida capilla de música y sus libros de coro, sea la antigua *Dar-as-sadaca* donde la religión musulmana se mostró menos opuesta á la religión evangélica de caridad y amor, donde más honrada fué la humanidad por el paganismo sarraceno, donde menos agravio recibió la divinidad de los profanadores de la antigua basílica cristiana, y por último, donde más interesantes y patéticas escenas presenció quizás la corte de los califas.

Dejemos ya al gran monumento de la civilización arábigo-hispana, tal como acabamos de describirlo, dormir un sueño secular, mientras ruedan por encima de su espaciosa techumbre las tormentosas nubes de las revoluciones, que, preñadas de calamidades, descargan sobre la hermosa y desventurada reina del Guadalquivir. Las razas que alternativamente se apoderan del trono cordobés, no dejan en la mezquita la menor huella: pasan todas por delante de la gran fábrica silenciosa, como las espumantes olas de un río desbordado que con imponente murmullo se empujan sin batir la dura peña de la orilla; y el incomparable edificio de los Abde-r-rahmanes y Al-hakemes se mantiene intacto, sin que al parecer introduzcan modificación alguna en él los almoravides ni los almohades, esperando el término del castigo que sufre la grey de Cristo y el momento de volverse á enarbolar la triunfante enseña de la redención sobre las columnas que habían sustentado el templo de Jano (1).

Acabó el renacimiento griego (2) de más de dos siglos fomen-

---

(1) Recuerda sin duda el lector que la mezquita antes de ser basílica cristiana había sido templo romano en honor de Jano Bifronte, y que Abde-r-rahmán I había conservado para su grande Aljama todas las columnas de la construcción primitiva.

(2) Nos atrevemos á calificar con este nombre el arte árabe del primer período porque su ornamentación nos parece de casta todavía más pura que la vulgarmente llamada *bizantina*. Hay en Córdoba capiteles del tiempo de Abde-r-rahmán III y de Al-hakem II, en que se ve más que el mero reflejo, la verdadera resurrección del gusto helénico. Pero trataremos más adelante esta cuestión reproduciendo algunos fragmentos de Medina Azzahra.

tado por los Umeyas; desfalleció el genio árabe del Asia, y el astro de la cultura cordobesa llegó á su ocaso. ¡Cuán cierto era que el altivo Cástor musulmán no estaba dotado del aliento divino que ahora más que nunca empezaba á revelar el Pólux cristiano! En vano pugnaron las huestes del hagib por la integridad del Califato en los campos de Calatañazor; el Estado y el arte siempre mueren juntos. El Estado cordobés muere con Almanzor, y después de la consternación que con tan siniestra noticia se apodera de sus soldados, después del llanto que todos derraman por el ilustre general que siempre los había conducido á la victoria, y á quien miraban como su padre y defensor, no es ya posible que el genio del Oriente vuelva á sonreir en mucho tiempo sobre la tierra del Guadalquivir.

CAPÍTULO VIII

Conquista de Córdoba por San Fernando.—Erección de la mezquita en catedral: primeras obras del arte cristiano en ella

Hemos recorrido, lector amigo, un período de doscientos diez y seis años desde el día en que vimos al ilustre Umeya proscrito comenzar en Córdoba la edificación de la mezquita Aljama, hasta la hora, para el Califato aciaga, en que cesan con la muerte de Almanzor los incrementos de este suntuoso templo, Caaba del Occidente. Durante este período hemos presenciado grandes cosas estudiando el soberbio monumento reflejado en el espejo mágico de la historia. Vimos primero los esfuerzos de un hombre lleno de actividad, que, entronizándose en Córdoba con su gloriosa dinastía, y con una cultura rica en seducciones, sucesivamente rival y amigo de Carlomagno, disputa al grande organizador de la Cristiandad el lauro del genio civilizador, saca de la rica mina de Bizancio los materiales para

su grande obra, y envía la luz sobrante del faro que levantó sobre el Guadalquivir á iluminar la corte del nuevo César. Después hemos visto al hijo de Abde-r-rahmán I secundar admirablemente la obra de fascinación comenzada por el famoso *intruso:* después, dividirse su tarea sus descendientes, encargándose unos de todo lo relativo á la política y á la guerra, á fin de proporcionar á los otros el sosiego y los medios necesarios para hacer florecer las artes de la paz. Paralelamente á la cultura hispano-musulmana, se ha ido desarrollando la civilización hispano-cristiana, y después que ambas han adquirido todo su natural crecimiento, ha sido preciso que la una fuese gradualmente cediendo el campo á la otra, como sucede con dos árboles corpulentos que no caben en el mismo terreno. Primero el genio del Occidente estuvo como adormecido desde que se eclipsó la estrella de Carlomagno; la Europa se creyó condenada á perpetua barbarie, á pesar de las excitativas promesas de la Iglesia: los encargados del regimiento de las naciones católicas perdieron de vista su divino norte, y en momentánea y triste oscuridad, unos contra otros blandieron truculentos las fratricidas lanzas: período funesto de desorden y confusión que estimuló los bríos y alentó las esperanzas de los sectarios del falso profeta. Pero la reconciliación de los hijos de la Iglesia trajo al cabo el iris de paz á la cristiandad sobre un mar de sangre musulmana en Calatañazor; y mientras la *peña de las águilas* (1) estaba bañada de roja espuma, el sol del Califato doraba apenas las torres de la mezquita con sus crepusculares fulgores. ¡Grande fué para la verdadera civilización del Occidente el triunfo de aquella jornada! El orgulloso tronco de los Umeyas fué tronchado por el rayo; el árbol cristiano, ya lozano y pujante, puede ahora dilatar libremente sus ramas hasta sombrear la misma tierra de donde procede su germen; y el arte occidental, en un principio menesteroso

(1) Esto significa en árabe *Kalat-an-nosor,* de donde hemos formado *Calatañazor.*

y mendicante cuando el Epulón musulmán derramaba á manos llenas sobre la reina del Betis las galas de Bizancio, se está disponiendo para ir á llamar con arrogancia á las puertas de Córdoba musulmana con la civilización de la cruz exaltada por los ejércitos del hijo de Berenguela.

Descanse pues el gran templo por tantos califas reformado y engrandecido, y manténgase como mudo testigo de las rápidas invasiones, insurrecciones sangrientas, guerras civiles y traiciones que hormiguean y zumban á su pié (1), hasta que le llegue el día de mostrarse como una aparición fantástica á los ojos atónitos de los guerreros de S. Fernando. No se crea sin embargo que todo este tiempo han de contemplar pasivos los reyes de Castilla la integridad del símbolo islamita. Tres veces se pusieron sobre Córdoba las huestes cristianas. Dos veces

(1) La dinastía de los Umeyas dió al trono de Córdoba diez y seis príncipes: hemos hecho mención de los diez primeros, únicos con quienes tiene relación la historia de la fundación y engrandecimiento de la mezquita Aljama. Los siguientes, que pertenecen á la época de las guerras civiles del Califato, y reyes sólo en el nombre, nada al parecer hicieron en este templo. Puede sin embargo interesar al lector su sucesión. Después de Hixem II, destronado en marzo de 1009, subió al trono Mohammed II, que reinó hasta noviembre del mismo año. Era éste nieto de un hermano de Al-hakem II. Á Mohammed II sucedió Suleymán, tío de Hixem II, y reinó hasta mayo ó junio de 1010. Subió después por segunda vez al trono Mohammed II, y en agosto del mismo año 1010 le sucedió el destronado Hixem II, también por segunda vez promovido al Califato. Á Hixem II sucedió Suleymán por segunda vez; reinó desde el mes de Abril de 1013 hasta el mes de julio, de 1016. En este se interrumpió la dinastía de los Beni-Umeyas. Ingirióse en la sucesión Alí, hijo de Hamud, de diversa estirpe, y reinó hasta marzo ó abril de 1018. Después de éste sigue otro Umeya, denominado Abde-r-rahmán IV, nieto de otro hermano de Al-hakem II, aunque nunca llegó á enseñorearse de la capital. Siguen á Abde-r-rahmán IV, que deja de reinar en enero de 1019, otros dos de la dinastía de Hamud, Al-Kasim, hermano de Alí, y Yahya, hijo de Alí, los cuales ocupan alternando el trono hasta noviembre del año 1023. Viene luégo Abde-r-rahmán V, de los-Umeyas, hermano de Mohammed II, hasta mayo del año 1024; luégo Mohammed III, nieto de otro hermano de Al-hakem II, hasta el mes de mayo de 1025; después otra vez Yahya, hijo de Alí ben Hamud, hasta febrero de 1027; y últimamente Hixem III, hijo de Abde-r-rahmán IV, desde mayo de 1027 hasta el año 1031.

El reino de Córdoba dependió luégo de los amires de Sevilla, y á fines del siglo XI pasó bajo el imperio de los amires de África, almoravides y almohades. Poseíanle estos últimos cuando en el primer tercio del siglo XIII se rindió á las armas de D. Fernando el Santo.

penetraron en ella conducidas por el valiente emperador don Alfonso VIII, y otras dos fué la mezquita ocupada, purificada luégo y consagrada al verdadero culto. Estos hechos de armas merecen referirse.

Vivían los mozárabes de Córdoba bajo los almoravides pacífica y cómodamente, aunque cautivos. Adormecidos bajo el suave yugo de sus dominadores, iban ya casi olvidando su religión y su lengua materna (1): Alí, hijo de Juceph, que era á un mismo tiempo monarca en África y en Andalucía, los colmó de distinciones; les concedió armas, y les dió por capitán á otro cautivo, caballero catalán, que le había fielmente servido en África ganándole muchas victorias contra los almohades. Pero esta paz era funesta á los desdichados mozárabes, y la Providencia había decretado volverlos á purificar en el fuego de las tribulaciones. Entra el famoso D. Alfonso *el Batallador* con grande ejército en Andalucía, pónese á vista de Córdoba, causando tanto terror en los mahometanos, que abandonan sus haciendas y se encierran en sus fortalezas; y entonces los cristianos cautivos, como súbitamente libertados de un lánguido y peligroso desmayo, armados de sobrenatural energía, corren en tropel en busca del rey D. Alfonso, y con súplicas y lágrimas le piden se los lleve á su reino, pues más quieren perder sus casas y bienes que la religión de sus mayores. Condesciende el rey á su petición, y al levantar el campo, aléjanse con él de Córdoba diez mil familias mozárabes, á las cuales dió luégo *el Batallador* en sus dominios tierras y privilegios (2). Fué tal la

(1) Por este tiempo fué cuando Juan, arzobispo de Sevilla, tuvo que traducir la Biblia del latín al arábigo para que pudiesen entenderla los cristianos de Andalucía. Así lo refieren el P. Flórez, Bravo, Masdeu y otros.

(2) *Tunc Museranij*, dice Orderico Vital, *fere decem milia congregati sunt, ac Regem Ildephonsum humiliter adierunt. Nos inquiunt et Patres nostri hactenus inter Gentiles educati sumus, et baptizati Christianam legem libenter tenemus: sed perfectum divæ religionis dogma nunquam ediscere potuimus: nunc neque nos pro subjectione infidelium, á quibus jam diu oppressi sumus, Romanos, seu Gallos expetere doctores ausi fuimus, neque ipsi ad nos venerunt propter barbariem paganorum, quibus olim paruimus. Nunc autem adventu vestro admodum gaudemus, et natali*

exasperación de los mahometanos de Córdoba por esta fuga de los cristianos, que de común consejo determinaron extinguirlos. ¡Ay de los infelices que quedaban dentro de la ciudad! Á muchos quitaron cruelmente la vida, á otros castigaron atrozmente poniéndoles en estrechas prisiones. Á todos despojaron de sus bienes, y á los que quedaron con vida, después de muchas injurias, los deportaron al África. Algunos tal vez podrían librarse huyendo al reino de Toledo, y estos dejarían después las noticias de los parajes donde habían quedado ocultas las reliquias y santas imágenes que veneraban. También entonces destruirían los mahometanos muchas basílicas y profanarían otras convirtiéndolas en mezquitas (1).

No tardó mucho el rey de Castilla y emperador D. Alfonso VIII en lavar esta afrenta. Las guerras continuas entre los almoravides y los almohades en África ponían frecuentemente á los muslimes de Andalucía á merced de los cristianos. Alí había muerto desastradamente: era rey de África y Andalucía su hijo Taxfín, el cual, no pudiendo guarnecer con tropas berberiscas sus dominios de España, los tenía entregados á la buena fe y lealtad de su virey y gobernador Ben Ganiyah. Pero éste, que vivía más como soberano que como gobernador, había hecho numerosos descontentos. Al mismo tiempo un ambicioso vecino de Córdoba, muy rico y poderoso, llamado Ben Handí, que gozaba entre los mahometanos la opinión de santo, había ido poco á poco insurreccionando la plebe, hasta ser por ella aclamado rey. Noticioso Ben Ganiyah del levantamiento, se presentó á las puertas de la ciudad con escogidas tropas y fué

---

solo relicto vobiscum migrare cum uxoribus, et rebus nostris optamus. Mucerianis itaque rex, quod petebant, annuit, etc. De las concesiones de tierras y privilegios que el rey les hizo habla Garibay (lib. 23, cap. 8).

(1) Bajo esta persecución, no menos encarnizada que la de Mohamad, de que hicimos mención en su lugar correspondiente, debieron quedar destruídas la mayor parte de las basílicas de Córdoba, pues solamente hay noticia de haberse conservado una por los cautivos cristianos, que fué la de Sta. María, de que habla Salviato (copiado por Bolando y Tamayo) en la vida de S. Martín de Soure. (Véase el cap. *Córdoba mozárabe.*)

admitido sin resistencia, teniendo el usurpador que desampararla para salvar la vida. De Córdoba pasó Ben Ganiyah á sitiar á Andújar, persiguiendo á Ben Handí que se había refugiado en ella con sus parciales; y éstos para conjurar la venganza del ofendido virey y distraer su atención, llamaron en su auxilio al emperador D. Alonso, que con gran celeridad asentó sus reales sobre la capital. Abandonó Ben Ganiyah la venganza y acudió al peligro; pero reconociendo la superioridad del castellano, le entregó la ciudad el día 18 de mayo de 1146. Día de grande abominación fué éste para los sectarios del Islam: los historiadores árabes lo recuerdan con dolorosa execración, y refieren con escándalo que los cristianos penetraron en la mezquita Aljama, ataron sus corceles á las columnas de la *maksurah* y profanaron con sus manos impías el sagrado Korán que se custodiaba en su *Mihrab* (1). Purificó este suntuoso templo el arzobispo de Toledo D. Raimundo, y dedicándolo á Dios, celebró en él de pontifical.

Desgraciadamente no podía el emperador conservar á Córdoba ni dejar gente para guarnecerla, y así, habiéndole Ben Ganiyah prestado juramento sobre el Korán de ser su fiel vasallo, y de mantener la ciudad en su nombre, se la dejó confiada. No bien se alejaron de sus muros las huestes cristianas, quebrantó su juramento el infiel musulmán, y no se contentó con esto, sino que además, atrayendo á Andalucía con falaces promesas á varios caballeros castellanos que mandó el emperador á posesionarse de Jaén, los aprisionó luégo que entraron en la ciudad (2). Irritado Alfonso con tan infame traición, dispuso

(1) Así lo refieren Ibn Sahibi-s-salát en su *Historia de los almohadès*, Ibnu-l-khattib, y Conde.

(2) «El emperador, dice Gómez Bravo (t, 1.°, pág. 240), como nimiamente crédulo ...imbió al conde D. Manrique de Lara con otros caballeros, y fueron todos arrestados por orden de Abengamia luego que entraron en la ciudad.» El diligente historiador árabe Ibn Khaldun, de quien copia un largo fragmento el Sr. Gayangos en su apéndice D al tomo II de Al-Makkarí, refiere que estando Ben Ganiyah en Jaén sitiado por el rey cristiano, aprisionó traidoramente á uno de sus condes encerrándolo en el castillo de Alcalá de Ben Zaid.

ir sobre Córdoba con ejército muy poderoso. Cabalmente acababa de apoderarse de Almería, habiendo reunido para esta empresa tan numerosas huestes, suyas y de otros príncipes aliados, que la muchedumbre de los jinetes y peones cubría las montañas y la campiña, el agua de los ríos y fuentes no era bastante á apagar la sed de todos sus caballos, ni las yerbas de aquella comarca suficientes para darles pasto (1). El rey Rogerio de Sicilia, que era uno de los aliados, se había en verdad despedido de él, después de expugnada Almería, para ir á campear por su propia cuenta en África; también el conde de Barcelona y el duque de Montpellier, y los genoveses y pisanos, que le habían auxiliado por mar con sus numerosas y bien armadas naves, se habían ya dispersado. Nada, por otra parte, habrían podido favorecerle ahora estas fuerzas de mar por el Guadalquivir, siendo ya Sevilla conquista de los almohades. Pero sin contar los ejércitos del rey D. García de Navarra y del conde de Urgel, podía disponer D. Alfonso de las mesnadas de sus condes y ricos-hombres: allí tenía á D. Fernando Joanes con las tropas de Galicia, á D. Ramiro Flórez Frolaz con las de León, á D. Pedro Alfónsez con las de Asturias, al conde Ponce y á D. Fernando Ibáñez con las de Extremadura alta y baja, á D. Martín Fernández con las de Ita y Guadalajara, á D. Gutier Fernández de Castro y D. Manrique de Lara con las de Castilla la Vieja, y á D. Alvar Rodríguez con las de la Nueva y Toledo. No se descuidó Ben Ganiyah en prevenirse: reconociendo que le faltaban fuerzas para contrarestar la acometida de Alfonso, trató sólo de aumentarlas, é imitando el ejemplo del rey Al-Mu'tamed, que por esquivar el yugo de D. Alfonso el Conquistador de Toledo se había entregado al de los almoravides, prefiriendo *apacentar camellos en el Desierto á guardar puercos en Castilla* (2), para

(1) Hipérbole usada con frecuencia por los historiadores árabes para pintar la muchedumbre de un ejército.

(2) Esta expresión, de que se valió Al-Mu'tamed para significar que más quería ser prisionero de Yusuf Ibn Taxfin el almoravide, que cautivo de Alfonso, se hizo luégo proverbial en Andalucía.

librarse de las manos del emperador llamó en su socorro á los almohades. Atento sólo á la necesidad de rechazar á los altivos cristianos que se disponían á sitiarle, envió un mensaje á Berraz Ibn Mohammed, general de Abdé-l-mumen, emperador de los almohades, que el año anterior había vencido á Taxfin y extinguido el poder de los almoravides en África; y en este mensaje solicitó de él una entrevista. Abocáronse los dos generales en Écija, y allí estipularon que Berraz asistiría á Ben Ganiyah con tropas, con la condición de que el almoravide le pondría en posesión de Córdoba y Carmona, reservándose el dominio de Jaén. Sin esperar á que este tratado fuese ratificado en África por Abde-l-mumen, tomó Berraz posesión de Córdoba y de Carmona, y Ben Ganiyah se retiró á Jaén. Arrepentido sin duda de haberse entregado á los enemigos de su raza sin haber probado fortuna contra los enemigos de su fe, rompió pronto Ben Ganiyah su alianza con los almohades: resuelto á contrastar en lo posible sus rápidos triunfos, quiso arriesgar contra ellos una batalla campal en la vega de Granada, que ya recorrían impetuosos llevándolo todo á sangre y fuego, y en el calor de la refriega, herido de muchas lanzadas, de que no bastó á defenderle su armadura, murió el día 21 de la luna de Xaban del año 543 (A. D. 1149). Los almohades se apoderaron de Jaén.

Aprovechando esta oportunidad el emperador Alfonso, marchó con su ejército sobre Córdoba y la sitió. Así que esto se supo en Sevilla, trataron los almohades de enviar á los sitiados poderosos refuerzos. Dispusieron saliese de Sevilla con tropas escogidas Abu-l-ghamr Ibn Gharún, y que el gobernador de Niebla, Yusuf Al-betruhí, saliese con las suyas: incorporáronse estos dos ejércitos, y á marchas forzadas avanzaron á Córdoba. Envió además Abde-l-mumen un tercer ejército bajo el mando de Yahya Ibn Yaghmur; pero antes de que éste llegase, ya había el rey cristiano tomado parte de la ciudad haciendo una sangrienta incursión en ella, profanando de nuevo la mezquita

mayor y llevándose un rico botín (1). Al llegar á Córdoba el refuerzo de Ibn Yaghmur, el prudente emperador levantó el campo: arrolláronse las tiendas, emprendióse la retirada, y no entró el ejército auxiliar en la capital de Andalucía sino para ver desde sus almenas relumbrar á lo lejos en la sierra las lanzas y escudos de las mesnadas cristianas. En esta segunda entrada de las tropas de Alfonso en la mezquita Aljama no hubo al menos desacato contra el sagrado *Mushaf:* Berraz Ibn Mohammad se lo había ya enviado á África á su rey Abde-l-mumen con otras preciosidades recogidas en la ciudad cuando la ocupó de resultas de su convenio con Ben Ganiyah, y el Amir de los muslimes lo tenía cuidadosamente guardado en su tesoro. Cuéntase que este Mushaf acompañó luégo á Abde-l-mumen en todas sus expediciones militares, llevado delante de él dentro de su preciosa caja sobre un camello, bajo un dosel, entre cuatro banderas, en las cuales se leían en caracteres de oro versículos adecuados del Korán (2).

Grande era ya en esta época el poder de Castilla, creciendo considerablemente al par el de los demás reinos de la España cristiana. Grande también había sido desde principios del undé-

(1) Esta segunda entrada de las tropas del emperador D. Alfonso en Córdoba consta de dos privilegios que menciona Gómez Bravo, dado el uno á Pelayo, cautivo, á 23 de junio, era 1188, y el otro á Martín Díaz, á 19 de agosto de la misma era. Hácese en el primero mención del cerco de Córdoba con estas palabras: *Quando Imperator tenebat Cordubam circundatam, et pugnavit super eam cum triginta milia Muzmidis, et cum alijs Indalucijs, et devicit eos.* Y dícese en el segundo: *Post reditum fossati, quo prœnominatus Imperator Principem Maurorum... sibi vassallum fecit; et quandam partem Cordubœ deprœdavit cum mezquita majori.*

Concuerda con esto lo que refiere en su *Historia de España* Mr. Romey (t. 6.°, página 90) del discurso que dirigió á Abde-l-mumen en Salé el Cadí de la Aljama de Córdoba Abu-l-Kasem ben El Had, con motivo del solemne recibimiento hecho por el Amir almohade á los diputados de las ciudades de Andalucía sometidas á la nueva dinastía. «La capital de España, dijo Abu-l-Kasem, centro de los musulmanes, sufre los asedios y asaltos del tirano Aladfuns (¡Dios le confunda!); sus campos están talados y yermos, sus caseríos destruídos é incendiados, etc... Los musulmanes que la defienden, esperan que acudas á su defensa y ahuyentes á los enemigos del Islam. Todos ponen los ojos en ti como en una alta montaña esperando auxilio seguro, etc.»

(2) Véase á Romey, *His. cit.*, t. 6.°, cap. II, y á Al-Makkarí en su descripción de la mezquita, epígrafe *Copia del Korán*, etc.

cimo siglo el desarrollo del arte occidental. Pero ¿se hallará éste ya por ventura en estado de sustituir dignamente á su émulo el arte del Oriente? La tentativa del emperador Alfonso ha sido prematura: espláyese y domine en buen hora la forma románica en todas las grandes ciudades arrebatadas á los califas allende los montes, en Toledo conquistada por D. Alonso el VI, en Zaragoza y Tarragona rescatadas por D. Alfonso el Batallador; pero el imperio musulmán que parecía exánime después de la muerte de Almanzor, ha recobrado nueva vida: una raza nueva le ha inoculado su sangre activa y poderosa; los almohades aspiran á regenerarlo en Andalucía, y todavía es la corte de los Abde-r-rahmanes reconocida por capital y centro del mahometismo en España. No ha llegado, pues, la época del vencimiento definitivo para Córdoba y su arte. Dejad que esa nueva sangre anime nuevas formas; dejad que los almohades terminen en Sevilla el gigantesco ensayo del arte que se proponen sustituir al arte de los Umeyas (1); dejad que entre tanto las dos grandes monarquías enemigas que ya no caben juntas en España desahoguen su plétora en las sangrientas batallas de Alarcos y Muradal; y entonces será tiempo de decir cuál de esas dos nacionalidades tan llenas de vida, tan pródigas de su savia, tan épicas en sus hechos, ha de quedar dueña exclusiva de las hermosas ciudades del Guadalquivir, con sus usos, sus artes, su lengua y su fe.

Pronto llegará el día de la decisión. Ved, en efecto, cuán rápidamente se pulveriza el coloso hecho pedazos en los hondos valles de las Navas de Tolosa (2). La anarquía ha vuelto á apo-

(1) La mezquita Aljama de Sevilla, de que hoy sólo se conserva el altísimo alminar, llamado *la Giralda*, fué construída por los almohades.

(2) Nadie ignora que la derrota que sufrieron los almohades en la sangrienta batalla de las Navas de Tolosa ó Muradal, y con la cual lavó D. Alfonso IX la afrenta recibida en Alarcos, fué la que dió el golpe de muerte al partido agareno en España. Espanta el pensar cuál habría sido la suerte de la cristiandad si la tremenda oleada venida del África no se hubiese estrellado contra las heróicas huestes de Castilla, Aragón y Navarra. Nunca se había visto un ejército tan numeroso como el que juntó El Nassr, allegando para la guerra santa toda la gente disponible

Bajo relieve de la Catedral

derarse de la España musulmana después de la gran derrota, y los cristianos van cada día ensanchando sus fronteras. El arte de Occidente avanza con ellos, y tanto sube de punto su jactancia, que ya en el primer tercio del siglo XIII (A. D. 1229) presume implantarse en África á la sombra de un tratado de alianza, levantando en medio de la fastosa corte de los almohades una iglesia cristiana. Deseoso el amir El Mamún de escarmentar á los rebeldes almohades, solicitó del rey de Castilla tropas que pasasen con él á Mauritania, y el rey cristiano le respondió: «No te daré ejército si tú no me das diez plazas fronterizas que yo señale, y si Dios te concede entrar en Marruecos, habrás de consentir que edifiquen los cristianos que te acompañen una iglesia en el centro de la ciudad, en que puedan ellos celebrar públicamente su culto tocando las campanas todo el tiempo que duren las ceremonias. Si algún cristiano quisiese hacerse mahometano, no se lo permitirás, sino que le entregarás á los de su ley para que sea juzgado, y por el contrario, si algún musulmán quisiese hacerse cristiano, no tolerarás que nadie se lo estorbe (1).» Cuando la nacionalidad y la fe española podían imponer semejantes condiciones, y cuando la nacionalidad y la fe islamita las admitían, era prueba de que se estaba ya robusteciendo el brazo del predestinado que había de desquiciar las puertas de bronce de la Caaba del Occidente.

Muy urgente era por cierto la victoria, porque los terribles almohades, en su fervoroso celo por el triunfo del Islam, á nada

---

de aquende y allende el Estrecho. Los historiadores árabes afirman que entre escuadrones y batallones, entre jinetes y peones, contaba el Amir más de 400,000 hombres, repartidos del modo siguiente: 60,000 voluntarios, 300,000 reclutas, 30,000 negros con alabardas para la más inmediata defensa de su persona, 10,000 ballesteros renegados, y últimamente muchos flecheros de las tribus zenetes, árabes y arábigo-berberiscas de Almagreb.

(1) Este pacto se cumplió, pero el templo cristiano erigido en medio de la capital del imperio agareno de África duró poco, porque el usurpador Yahya, aprovechando una diversión de El Mamún, cayó con sus partidarios sobre la ciudad y lo destruyó. Véase á Romey, *Historia de España*, citando al historiador árabe Ebn Abd el Halim, t. VI, cap. 6.

menos habían aspirado que á la completa extinción de la fe de Cristo en Andalucía, y así en Córdoba, Sevilla, Jaén y Murcia, no había ya cristianos más que entre los cautivos (1).

Pero ¿qué jubiloso clamor es ese que sale de las mazmorras donde há poco sólo resonaban dolorosos alaridos y prolongados ayes de agonía? ¿Por qué sacuden sus vibradoras lenguas con tanto brío las antes sujetas y mudas campanas de las basílicas, ayer desiertas, abandonadas y amenazando ruina? ¿Qué significa ese imponente rumor con que despierta sobresaltada la población entera? ¡Ah! ¡Es que ha amanecido el día del gran desastre para el Islam! Nadie se lo esperaba: hace unas cuantas horas solamente, los cordobeses descansaban descuidados. Velaban sólo los corazones rencorosos ó atormentados por la ambición, enconados en las rivalidades de partido; pero nadie pensaba que todo reino dividido tiene muy próxima su ruina. Caía la lluvia á torrentes, la ciudad parecía suficientemente defendida contra cualquiera tentativa: no había sobre Córdoba ejército enemigo: decíase sólo que los puertos de los montes Marianos estaban ocupados por un puñado de almogavares (2)... ¿Cómo, pues, ha

(1) Refiere Gómez Bravo haber visto en el claustro de la parroquia mozárabe de S. Sebastián de Toledo, un epitafio de un cristiano de Córdoba que huyó á dicha ciudad por estos tiempos, concebido de la manera siguiente:

In nomine Domini Jesu-Christi
Vir bonus, et gratus, Vicinus, morigeratus
Dominicus Joannes à Corduba ad astra
Beatus.
Obijt 25 Julij, era 1219.

(2) «Estos hombres que llevan el nombre de almugavares *(almogavars)*, dice Bernardo Desclot, son gentes que no viven sino de hechos de armas, ni habitan en villas ó ciudades, sino en bosques y montañas; y están en guerra diaria con los sarracenos. Entran en sus tierras una ó dos jornadas, prenden á los sarracenos, llévanse sus bienes, y así viven. Sufren malandanzas que otros hombres no podrían sufrir, pues si es menester, pasan dos días enteros sin probar bocado, ó manteniéndose de la yerba del campo. Los adalides que los guían saben todos los caminos de las tierras que recorren; no llevan más que una camisa muy corta, sea verano ó invierno, en las piernas unas calzas de cuero, abarcas en los piés, en la cintura una correa con un buen cuchillo, casco en la cabeza, lanza y dardo en mano y una bolsa de piel á la espalda con pan para dos ó tres días... Son todos catalanes

podido fraguarse tan grande calamidad en tan cortos instantes en el silencio de la noche?

Los cristianos, favorecidos por los cordobeses descontentos, se han apoderado de la Ajarquía (1) escalando la muralla y matando á las centinelas dormidas. La puerta de Martos está abierta á los terribles almogavares y á la caballería de Tafur; Colodro (2) y Baños, con sus compañeros, dominan las torres de aquella parte; los cautivos levantan hacia ellos los brazos aún agobiados por las esposas; los moros muestran en sus semblantes el pavor que hiela sus corazones, refúgianse tumultuando en la Almedina, y obligando á tomar las armas á todos, ancianos, mozos y niños, se aprestan á la defensa. Los valerosos cristianos se fortalecen en el barrio de oriente mientras D. Ordoño Álvarez y D. Álvar Pérez de Castro envían corredores á Fernando con la noticia de tan inopinado suceso, y pidiendo refuerzos. Los

---

y aragoneses. Véase la nota 162 á la Crónica de Fr. Pedro Marsilio, traducida por D. José María Quadrado. Mr. Romey, en su Historia, completa del modo siguiente esta pintura de aquella célebre milicia catalana y aragonesa. «Hay también otros llamados Golfines, que en su modo de vivir se diferencian poco de los almugavares, y son castellanos y salagones, gentes de lo profundo de España... Los cuales, por no tener hacienda y haberlo gastado ó jugado todo, ó bien por delitos que cometieron, huyen de su tierra con sus armas, y como hombres que no saben hacer cosa de provecho, se establecen en la frontera de los puertos de Muradal, que son unas grandes montañas llenas de bosques y peñas inaccesibles que confinan con tierras de sarracenos y cristianos, y por donde pasa el camino que va de Castilla á Córdoba y Sevilla, y allí roban á las gentes de toda ley.»

Almogavar se deriva del verbo árabe *ghar* ó *ghara*, que significa guerrear, acometer, etc.; de donde procede también el sustantivo *algara* ó *algarada* (*alghawra* en árabe), equivalente á incursión, acometida súbita, correría por el país enemigo.

(1) Barrio al oriente, en la parte baja de la ciudad, en que vivían los mozárarabes, separado de la Almedina ó parte alta, llamada también la *villa* después de la reconquista, por una fuerte muralla, que, corriendo de N-E. á S-O., dividía á Córdoba en dos porciones desiguales. Créese que había además en la Almedina otros muros interiores que la dividían en cuatro ó cinco barrios diversos. Sábese de cierto que tenía la ciudad puertas interiores, con sus guardas ó serenos (*Addarabún*) encargados de cerrarlas todas las tardes después del *alatemah* ú oración del anochecer, de modo que los barrios no comunicasen unos con otros. Estos guardas andaban bien armados, llevaban una linterna sorda, y un perro para que les avisase de cualquier ruido. De las puertas interiores existen todavía algunas en la ciudad, ó existían pocos años há, con el nombre de *portillos*.

(2) Álvaro Colodro y Benito de Baños fueron los primeros soldados cristianos que escalaron la muralla por el punto mismo que hoy ocupa la *Puerta de Colodro*.

moros por su parte, trocado el primer espanto en rabioso coraje, piden también auxilio á su Amir ausente para exterminar á los invasores. ¿Qué hace Aben Hud al recibir la triste nueva? Emprende su marcha para libertar á Córdoba; pero en el camino vacila, duda, reune sus alcaides, oye su consejo, y abandonando á sus propios vasallos, se dirige á socorrer á los agenos (1).—¿Qué hace Fernando? Monta al punto á caballo (2), acompañado sólo de unos cien jinetes, despachando órdenes á las ciudades, villas y concejos, para que le sigan los ricos-hombres é hijosdalgo con sus milicias, y recomendando á los maestres de las órdenes militares que le envíen la flor de su caballería. Así, mientras los musulmanes se defienden desesperadamente en la ciudad alta molestando á los cristianos con hondas, flechas, dardos y catapultas, mientras la corte de los califas lanza su postrer grito de agonía entre el clamoroso estruendo de los lelilís, tambores, bocinas y clarines, el amir Aben Hud, último vástago de una gloriosa dinastía (3), va á encontrar la muerte en manos de un correligionario traidor, y el hijo santo de Berenguela va á sentar sus reales en el campo de Alcolea como águila que se cierne sobre la presa.—Júntansele aquí los obispos, los ricos-hombres, los caballeros, y las mesnadas de los concejos con los carros de guerra, las municiones y las interminables filas de reses que van acudiendo destinadas á la vitualla. Estréchase el asedio: los sitiados exánimes, hambrientos, desesperanzados de todo socorro,

(1) Llególe en el camino la noticia del aprieto en que tenía puestos á los valencianos D. Jaime de Aragón, y olvidándose de sus cordobeses, se dirigió á auxiliar al rey Aben Zeyán. Con este objeto llegó á Almería, donde pensaba embarcarse para Valencia; el caïd ó alcaide Abde-r-rahmán le dió alojamiento en la Alcazaba festejándole con un espléndido banquete, y aquella misma noche (15 de enero de 1238) le ahogó pérfidamente en su propio lecho. Romey, *Hist. cit.*: t. VI, cap. 6.

(2) Estando en Benavente sentado para comer, le llegó el correo con la noticia de la sorpresa de Córdoba por unos cuantos soldados, y el rey, sin darse tiempo de tomar un bocado, montó á caballo, dejando órdenes á los lugares de León y Castilla para que le siguiese la gente de armas que la diligencia de los cabos y corregidores pudiese juntar. Véase la Crónica general de España del rey D. Alfonso, parte 4.ª, fol. 409: Crónica del santo rey, cap. 21: y al arzobispo D. Rodrigo, libro 9, cap. 16.

(3) De los *Beni Hud* de Zaragoza.

agobiados por el calor y la fatiga, capitulan para salvar tan sólo la vida; y el día de los gloriosos apóstoles S. Pedro y S. Pablo (A. D. 1236) entregan la ciudad.

Entra en Córdoba triunfante S. Fernando, no coronado de laurel ni en carro tirado de tigres, leones y panteras, como acostumbraban los orgullosos emperadores romanos, sino en humilde y devota procesión, acompañado de los obispos D. Juan, de Osma; D. Gonzalo, de Cuenca; D. Fr. Domingo, de Baeza; D. Adán, de Plasencia; D. Sancho, de Coria; de los eclesiásticos y religiosos que han concurrido á la expugnación, y de los principales de su ejército. De este modo llegan á la mezquita mayor, y al mismo tiempo que los tristes musulmanes abandonan sus hogares para refugiarse en otras ciudades de Andalucía, los cristianos enarbolan la enseña vivificadora de la redención juntamente con el estandarte real sobre el enhiesto alminar de Abde-r-rahmán An-nasír, donde se invocaba y encomendaba á los cuatro vientos el nombre del falso profeta; y el ejército vencedor entona espontáneamente en su fervoroso entusiasmo el solemne *Deus adjuva,* que acompañan, electrizados, con lágrimas de júbilo en las mejillas, los cautivos mozárabes redimidos.

¡La grande Aljama de Abde-r-rahmán el *Proscrito;* la Aljama suntuosa y deslumbradora de Al-hakem el *Sabio* y de Almanzor el *Victorioso;* la Caaba del Occidente, dejó ya para siempre de ser templo del Islam! El obispo de Osma, D. Juan, que representa al arzobispo D. Rodrigo, primado de Toledo, ausente por hallarse cerca de la Santa Sede en tan fausto día, la bendice con las ceremonias y preces acostumbradas, la purifica con agua y sal, cantando los asistentes el *Te Deum laudamus,* la dedica á la inmaculada Madre del Verbo en su glorioso misterio de la Asunción, hace provisionalmente erigir un altar en honor de la excelsa Señora, celebra en él de pontifical, y dirige por último una breve y sentida plática á los circunstantes exhortándolos á tributar gracias sin fin al Dios de los ejércitos.

CAPÍTULO IX

Erección de la mezquita Aljama en Catedral. — Primeras obras del arte cristiano en ella

Es ya tiempo, benigno lector, de que vayamos reponiendo por su orden histórico, los objetos heterogéneos que por arte de abstracción eliminamos de golpe en un principio para hacerte ver con claridad en la catedral cristiana de Córdoba la más grande y bella mezquita musulmana. Has contemplado en su estado primitivo y en su genuína destinación el más precioso monumento que refleja en su largo curso el tranquilo y majestuoso Guadalquivir; vas á verlo ahora en las transformaciones que sucesivamente ha ido sufriendo desde la reconquista hasta venir al estado en que hoy se encuentra.

No se dice con fijeza en qué día empezó la mezquita purificada á tener destino de catedral. Sábese solamente que la Sede episcopal y cabildo de canónigos, que durante la ocupación de la ciudad por los árabes había estado en la basílica de los tres

mártires, no se restituyó á ella sino cuando volvió de Roma el arzobispo D. Rodrigo, primado de España, que era quien por decreto del pontífice Inocencio III tenía desde el 4 de marzo de 1210 el encargo de restituir las iglesias catedrales en todas las ciudades que se reconquistasen, y por otro de S. S. Gregorio IX de 26 de junio de 1234 estaba autorizado para poner y consagrar obispos en las ciudades que antes los habían tenido. Pero consta que en el año 1238 estaba ya electo obispo de Córdoba D. Lope de Fitero, consejero del rey, y constituído el cabildo de canónigos de la iglesia catedral de Sta. María (1). La basílica de los tres mártires Fausto, Januario y Marcial, que había servido de catedral á los mozárabes, recibió el título y advocación de S. Pedro, en conmemoración del día en que había sido recuperada la ciudad.

Desde esta época ¡cuántos días de júbilo para la nueva población cristiana, señalados en su grandiosa catedral en páginas indelebles y sucesivas del arte nacional!

No se crea que el arte cristiano, prevalido del triunfo, invadió la mezquita haciendo gala de un celo intolerante, y mutilando sin necesidad el grandioso edificio. Al contrario, tributando una sincera admiración á la belleza que en ella descubría, se propuso conservar cuánto fuese compatible con las necesidades más absolutas del templo en que había de darse culto á Dios crucificado.

Era indispensable desde luégo establecer una capilla mayor, orientándola según costumbre desde los primeros siglos de la iglesia. No se conserva memoria del sitio en que fué colocada,

(1) En el archivo de la iglesia catedral existe la prueba de esto en un privilegio del rey S. Fernando fechado en Valladolid á 12 de noviembre de la era 1276 (A. D. 1238), en el cual se leen las siguientes frases: *Notorio e manifiesto sea... que yo Ferrando por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, etc., por consentimiento e beneplácito de la reina D.ª Berenguela, mi madre, juntamente con mi mujer la reina D.ª Juana e con mis hijos Alfonso, Frederico e Ferrando, fago carta de donacion, concesion, confirmacion e firmeza a Dios e a la eglesia catedral de Sta. María de Córdoba e a vos el maestro Lope, mi amado electo obispo de la misma, desde agora e a vuestros sucesores, e a todo el cavildo de canónigos, etc.*

pero lo cierto es que, por no derribar nada de la fábrica arábiga, subsistió la capilla mayor que se habilitó provisionalmente por espacio de veintidos años, y que no se celebrarían en ella muy cómodamente los divinos oficios no teniendo presbiterio, ni sacristía, ni Sagrario adecuado. Si fué dispuesta en lugar exento y principal, en el centro de la mezquita, hoy al menos no se descubre rastro de ella; es posible que con la obra de la catedral hecha en tiempo de Carlos V haya desaparecido; pero lo más probable es que se arrimase al muro de oriente, ó bien que se situase en la cámara árabe, donde pocos años después, como veremos, se erigió la cabecera de la catedral que hoy llamamos primitiva. Lo que sí se sabe es dónde estuvieron la pila bautismal y el Sagrario: aquella se situó arrimada al muro de poniente, ocupando las dos naves transversales undécima y duodécima (1); el Sagrario se colocó en la rica cámara de la izquierda de las tres que forman el vestíbulo del Mihrab (2). Decimos que subsistió la capilla mayor provisional veintidos años, suponiendo que permaneciese allí donde se había colocado el altar en honor de la Asunción de nuestra Señora el día solemne de la purificación del templo; pero en rigor no consta haya habido formal erección de catedral hasta fines del año 1238.

En noviembre de este año, concedió S. Fernando á la iglesia catedral de Sta. María de Córdoba y á su obispo electo D. Lope, para sí y sus sucesores, con todas las fórmulas y solemnidades de cancillería, las décimas de los almojarifazgos, salinas y rentas que tenía en Córdoba, con quinientas aranzadas de viña, y la tercera parte de sus olivares, y cien aranzadas de huertas (3).

---

(1) Donde está hoy la capilla *de la Concepción.*

(2) En la que es hoy capilla *de la Cena,* y donde estuvo en tiempo de los árabes el *mimbar.*

(3) «... *Vos doy e concedo los diezmos de mi almoxarefadgo, alguacilado de las quintas salinas e mi tienda, e de todos los réditos que tengo en Córdoba, e vos fago donacion de dos fornos e aquellas dos aceñas que fueron de Ordoño Alvaro, e vos doy quinientas aranzadas de viña e cien aranzadas de huerto e la tercera parte de todo mi olivar,* etc.» Privilegio citado.

Por el memorial de un pleito sobre el terreno de la *alcaicería* entre el cabildo y

Ya D. Lope, antes de ser electo obispo, había recibido pruebas de la munificencia y predilección de su soberano (1). En el año 1240 y siguientes hizo el santo rey nuevas donaciones al obispo y cabildo, y á 15 de febrero de 1245 le hizo la última. Á 13 de agosto de 1246, muerto ya el obispo D. Lope de Fitero, y habiéndole sucedido D. Gutierre Ruíz de Olea, hicieron el obispo y el cabildo un Estatuto, en que se estableció que todos los bienes, muebles é inmuebles, rentas, villas ó fortalezas adquiridas, ó que se adquiriesen por uno ú otro, ó *intuitu* de ambos, se dividiesen en dos partes iguales, la una para el obispo y la otra para el cabildo. La ciudad de Córdoba finalmente dió á este mismo obispo D. Gutierre por juro de heredad, en 8 de setiembre de 1246, quince yugadas de tierra por año y vez en el término de Carchena.—Las prebendas á la sazón eran: decanato, arcedianato de la villa, maestrescolía, chantría, arcedianato de Castro, arcedianato de Belmez ó Pedroche, tesorería y priorato, canonicatos y raciones.—Representó el cabildo á S. S. Inocencio IV que no eran bastantes las rentas para mantener el número de dignidades y canónigos que había, pidiéndole los redujese al que resultase correspondiente á sus facultades, y habiendo el pontífice dado comisión para que con asenso del cabildo se determinase dicho número, se resolvió que el de dignidades quedase como estaba, que los canonicatos se redujesen á veinte, y á veinte también las raciones; lo que confirmó S. S. por res-

---

el duque de Medinaceli, fallado por la Real Chancillería de Granada, nos consta que al diezmo del almojarifazgo concedido á la catedral, y confirmado por varios reyes en lo sucesivo, estaban anejas y juntas estas otras rentas: el pontazgo, los tres pesos, la renta de las libras de la carne, la media fanega de la alhóndiga, y la antigua alcabala de las bestias. Percibió el cabildo estas rentas hasta el año 1411, recibiendo el importe del diezmo del almojarifazgo en el arca de la aduana de la ciudad. Cuando algún año no había arrendadores del almojarifazgo, ó no daban fianzas bastantes, ó no pagaban el diezmo como debían al cabildo, ponían sus fieles así á la renta como á cada una de las rentas anejas. Arch. de la catedral, caj. Z, leg. 2, núm. 38.

(1) Fué D. Lope muy amado del rey S. Fernando, y le había ya dado éste casas, un horno, una rueda de aceña, quince aranzadas de viña y tres de huerta cuando entró en Córdoba. Véase á Gómez Bravo.

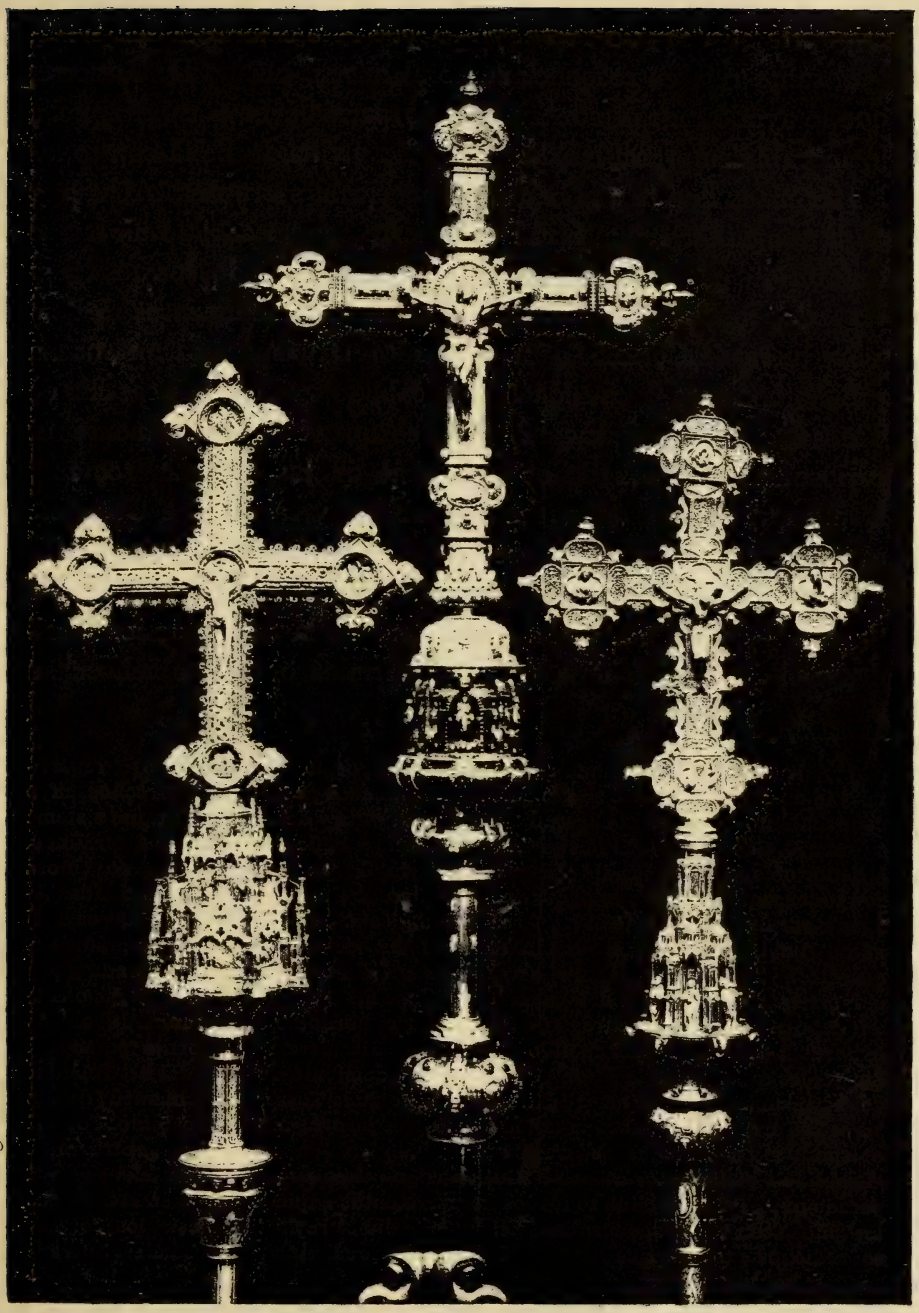

Cruces de la Catedral

cripto de 26 de junio de 1247. — Ocurrió la conquista de Sevilla, y el santo rey, en reconocimiento al mismo obispo D. Gutierre, que le ayudó mucho con su cabildo para llevar á cabo aquella memorable empresa, les dió el castillo y villa de Bella con todos los términos que tenían bajo la dominación sarracena. Al volver de la toma de Sevilla, hizo D. Gutierre con su cabildo un nuevo Estatuto, á 1.° de abril de 1249, dividiendo en dos partes iguales todos los derechos, tierras, castillos y heredamientos de dentro y fuera de Córdoba y su obispado. Al obispo tocaron Lucena y Bella con otras posesiones, y al cabildo otras con el castillo de Tiñosa, que volvió después á la corona. Este instrumento es curioso, porque nos da noticia cabal de las diversas rentas y bienes que á la sazón poseían el obispo y cabildo de Córdoba, entre las cuales vemos ya establecidos el tributo de treinta dineros que habían de pagar los judíos, el arrendamiento de las tiendas hechas y por hacer, el diezmo de la tienda de los alcaldes y el de la alhóndiga (1). — Determináronse también en su

(1) Es también interesante este instrumento porque, no existiendo el repartimiento de Córdoba, por él se tiene noticia de muchas posesiones y derechos, cuyo conocimiento es útil para el estudio de la corografía y de nuestro antiguo sistema tributario. Copiamos de él lo siguiente: «Luzena y Bella con todos sus términos, al señor obispo, como las dió el rey á la Eglesia. Cayó en parte al cabildo Tiñosa con todos sus términos e todo el almoxarefadgo de Córdoba e todas las tiendas fechas e por façer assi como el rey lo dió a la Eglesia. De las viñas e huertas cayó la mitad al obispo e la otra al cabildo. Sacada la huerta de las veinte e dos aranzadas que dicen Aliatar que recebió el obispo en cambio e entrega por la ofrenda e por el mortuorio que habia el obispo en la capilla, e fincó en el cabildo la dicha ofrenda. Cayó al cabildo por entrega de las huertas el horno de S. Laurencio e al obispo la heredat de Carchena, al cabildo el cortijo de Diezmariza e el cortijo de Miguel Zorita, los que fueron de Alfon Tellez. Del heredamiento de Jaen, del del Tejedor, del heredamiento de Palma e del heredamiento de la Torre de Avenhance (que es cerca la Torre Albaen) tocó la mitad al obispo e la otra mitad al cabildo. Tocó al obispo la mitad de todas las aceñas que há la Eglesia en esta cibdat e la otra mitad al cabildo e dicho señor obispo D. Gutier asignó al comunal de las raciones en la parada que cayó al cabildo todos los heredamientos e que los haya en esta forma. En Tiñosa con todos sus términos así como la dió el rey á la Eglesia, los cortijos sobredichos e todo lo que há el cabildo en Córdoba, viñas e heredades, huertas, aceñas, hornos, el almoxarefadgo, todas las tiendas fechas e por façer, el diezmo todo de la tienda de los alcalles, e la alfóndiga que es cerca de Sancta María, e cerca de los baños, e la parte que há el cabildo de las caloñas de los alcalles, e la parte del diezmo de los ganados que vienen a estremo, e del montadgo e de los

virtud los préstamos ó beneficios que habían de gozar el decanato en S. Salvador, en S. Miguel la maestrescolía, en S. Andrés la chantría, y en Santiago la tesorería; que los arcedianatos tuviesen el *rediezmo totius pontificalis* en sus territorios; en cuanto á los canónigos, que cada uno tuviese cincuenta maravedís, y veinticinco el racionero en las parroquias del obispado que el obispo señalase, y que el derecho del cabildo en las demás parroquias de la ciudad con las de Montoro, Castro, Ovejo y Belmez, quedase en la mesa común para las distribuciones cotidianas. Últimamente, existiendo desde el año 1246 alguna discordia entre el obispo y cabildo de una parte, y la ciudad con el clero de las parroquias de otra, sobre algunos artículos de concurrencias, diezmos y modo de dividirlos, inmunidad eclesiástica y otros puntos, el Papa Inocencio IV comisionó para ajustarlos al cardenal D. Egidio de Torres, y éste, por medio de un subdelegado, consiguió la concordia, que aprobó S. S. á 11 de junio de 1250. Este documento precioso nos instruye de quiénes fueron las personas, órdenes y casas pías heredadas en Córdoba por el repartimiento del santo rey, y de muchas de las posesiones que les fueron dadas, todas las cuales debían contribuir con el diezmo de sus productos á la iglesia (1).

Con estas donaciones empezaban ya á ser pingües las prebendas al morir el rey D. Fernando y sucederle su hijo D. Alfonso X. El nuevo rey, animado del mismo espíritu religioso que su padre, dispensó mercedes al obispo y cabildo de Córdoba

treinta dineros de los judíos, e toda la parte que cayere al cabildo en los almoxarefadgos de todas las villas que tenian los moros en este obispado cuando los oviese la Eglesia, e toda la partida del cabildo de las Eglesias que son en esta cibdat o serán, etc.» Arch. Caj. V, núm. 98.

(1) Son varios los autores impresos y manuscritos que lo traen. Hállase en la Historia del linaje y *Casa de Córdoba*, del abad de Rute, m. s. de la Real Academia de la Historia; en otro curioso m. s. de la misma Academia titulado *Antigüedad y grandezas del suntuosísimo y máximo templo de la sancta catedral iglesia antiguamente metropolitana de Córdoba, etc., compuesto para despues reducirlo á mejor forma por Joseph Antonio Moreno, Martin. Velazquez de los Reyes, capellan de la veintena, etc., año* 1686; y hállase asimismo en cuanto á lo sustancial en Gómez Bravo, *Obispos de Córdoba*, lib. III, cap. 4.°, pág. 264.

desde los primeros años de su advenimiento al trono, y no contento con haberles concedido en el año 1258 una renta anual de mil maravideses chicos en el almojarifazgo de Écija, en recompensa del agravio que la iglesia de Córdoba dijo habérsele inferido en el arreglo de términos entre su obispado y el arzobispado de Sevilla, les auxilió aquel mismo año en la erección de la Capilla mayor de la catedral, concediendo muchos privilegios á la obra y fábrica.

Ya por este tiempo se había introducido entre los piadosos ganadores de Córdoba la práctica de fundar capillas junto á los desnudos muros de la gran mezquita. Desde el año siguiente al de la expugnación de la ciudad, había dado el ejemplo el santo rey labrando para sí una, dedicada á S. Clemente (1), contra el muro de mediodía, en un espacio que abrazaba de oriente á poniente tres naves principales y de norte á sur cuatro transversales. Habíase cerrado este ámbito con paredes, dejando dentro

(1) Esta capilla es hoy sala capitular, aunque abandonada. El laborioso anticuario D. Luís Ramirez y de las Casas-Deza, en su *Indicador cordobés*, asegura que fué la primera que se labró en la iglesia restaurada escogiéndola para sí el santo rey, y añade que en ella se conservaron por mucho tiempo escudos y banderas de los que se llevaron en la toma de la ciudad por S. Fernando. La misma antigüedad le da el presbítero D. Francisco Sánchez de Feria, hijo del conocido autor de la *Palestra Sagrada*, en su *Descripción moderna y antigua de la ciudad de Córdoba*, que poseía m. s. é inédita nuestro erudito y bondadoso amigo el Sr. D. Valentín Carderera, ya difunto. Sin embargo, el autor del m. s. citado *Antigüedad y grandezas etc.*, propio de la Real Academia de la Historia, afirma que la primera capilla que se fundó fué la de S. Lorenzo, por el arcediano de Córdoba D. Sebastián, en tiempo del rey S. Fernando, siendo sus capellanías las más antiguas de aquella santa iglesia después de las de la veintena. ¿Cuál era esta capilla de S. Lorenzo? D. Francisco Sánchez de Feria (m. s. cit.) dice que con este título fundó el arcediano de Castro D. Sebastián Ruiz, en 1298, una capilla que en el siglo XVI hubo que demoler para la fábrica de la capilla mayor, crucero y coro, y que en esta época fué trasladada á la de *Sancti Spiritus*, cuya advocación cesó desde entonces. El Sr. Casas-Deza, sin tomar en cuenta la existencia de la capilla *Sancti Spiritus*, supone la advocación de S. Lorenzo establecida en 1288 por el arcediano de Córdoba D. Sebastián. Como se ve, no hay contradicción entre estos dos últimos escritores: lo único que hay es llamar el Sr. Casas-Deza equivocadamente fundación á lo que fué mera traslación; pero ambos convienen en asignar á la capilla de S. Lorenzo, hoy unida á la de S. Pedro por obra del deán D. Pedro de Salazar en el pasado siglo, un origen posterior, no solamente á la fecha que le atribuye el autor del m. s. *Antigüedad y grandezas, etc.*, sino al reinado mismo del hijo de S. Fernando.

intactas dos arcadas árabes y arrimando á la pared de oriente el altar del Santo á quien estaba consagrada la capilla (1).

En la décima nave mayor, contando desde el muro de poniente, pegada también al muro interior de mediodía y ocupando sólo dos naves transversales, había labrado Pedro Díaz de Haro en 1250 otra capilla á Sta. Inés (2).—Muy modestas eran en verdad estas construcciones, y vergonzoso en cierto modo para los nuevos pobladores, que los judíos que habían quedado en la ciudad, no contentos con tener una sinagoga, estuviesen fabricando por este mismo tiempo otra muy soberbia y elevada (3) con grande escándalo de la cristiandad.

---

(1) «Fué destinada para sala capitular en 1347, y por los años de 1805 se principió la obra que determinó hacer el cabildo para darle otra forma, destruyendo arcos y quitando columnas iguales á lo demás de la mezquita; pero se suspendió por desaprobación de la Real Academia de S. Fernando.» *Indicador cordobés*, pág. 261.

(2) D. Francisco Sánchez de Feria, m. s. citado.

(3) Acerca de la suntuosa sinagoga que los judíos comenzaron á construir en Córdoba en tiempo del papa Inocencio IV, existe una bula expedida en León de Francia, año séptimo de su pontificado, en el famoso *Libro de las tablas* del Archivo de la catedral, del cual nos permitió el ilustrado cabildo sacar algunas copias y extractos, auxiliándonos con extremada bondad en nuestra tarea su archivero á la sazón el Sr. Trevilla. Este documento no existe ya original, pero su copia, al folio 1.º vuelto de dicho *Libro*, con sus abreviaturas originales, dice así: «Innocentius ep̄s Serv. Serv. Dei. Venerabili fratri ep̄o Cordubē salutem et ap̄licam bē. Co̅tra inhibicione̅ dilector̅. filio̅r. Archidiaconi et cap̄li Cordubē sic̅ accepim̅. judei Cordubē. civitatis quad̅am sinagoga̅ sup̄flue altitudinis tem̅e ibid̅e co̅struere de novo ps̅umunt et grave X̅pi fidelium scandalum et Cordubē. eccl̅ie detrimentum. Quare humilit̅. petebatur a nobis ut p̄vide sup̄ hoc misericorditer curarem̅. Quo cura fraternitate tue p̄ ap̄lica scriptura mandam̅. qt̅in. con̅t. judeos eosdem sup̄ hoc officij tui debitum cessante appellacionis obstaculo exequaris. Dat lugdun̅. ldus aprilis pontificat̅. nr̅i. anno septimo.

Esta sinagoga, sin embargo de lo mandado por S. S., no fué derribada, porque dice D. Francisco Sánchez de Feria (m. s. cit., fol. 107 vuelto) que quedó desierta por marzo de 1492, cuando los reyes católicos D. Fernando y D.ª Isabel expulsaron de España á los judíos; en cuya época se fundó en ella el Hospital de Sta. Quiteria para curación del mal de rabia. La causa de no haber tenido cumplimiento la bula de S. S. pudo ser quizás el haberse recibido en Córdoba cuando ya el obispo D. Gutierre había fallecido, y antes del nombramiento de su sucesor.

No sabemos hasta qué punto pudo esto contribuir á que se avivase el celo de los caballeros cristianos y del clero; pero lo cierto es que en el año 1258 se estaban simultáneamente construyendo la capilla de S. Bartolomé, por un famoso adalid llamado Domingo Muñoz, y por el cabildo y el monarca juntos, una catedral cristiana, en que la gallarda arquitectura occidental, rompiendo el artesonado sarraceno para desarrollar su elegante bóveda ojival, mostraba ya por defuera en su gigantesca grupa la emancipación de un arte victorioso, al cual estaba reservado trocar la faz monumental de Europa. El adalid hacía su capilla en el ángulo que formaba con el muro interior de mediodía el costado occidental del vestíbulo ó maksurah de Al-hakem II, tomando de area dos naves principales y otras dos transversales. No pudiendo esta capilla recibir luz directa del exterior por tener detrás el ala occidental del Mihrab, que ocupaban las habitaciones de los Ulemas y otros ministros del culto islamita, y el pasadizo secreto del Califa, se le dió por la pared del norte luz del templo, abriendo en ella, además de su puerta ojival, dos lindos ajimeces y dos pequeñas claraboyas.

El cabildo labraba su catedral con mayor esplendidez. Eligió á este fin las tres primeras naves transversales del cuarto noble, empezando desde el muro de refuerzo que marca la prolongación de Al-hakem, y dando al buque de la nave única que abrió, cortadas las armaduras de cuatro naves mayores de la mezquita, una longitud de cien piés desde la puerta interior de la cámara de la limosna hasta la cámara del centro de las tres que cerraba la maksurah antigua. Hizo de la cámara de la limosna el vestíbulo ó narthex para entrar en la catedral: dejó el muro de refuerzo de Al-hakem tal como estaba, sin tocar á sus atrevidos arcos ultra-semicirculares de columnas emparejadas; pero derribó la cámara ó recinto del Cadí de la Aljama para dejar expedito el crucero, y además las arcadas de las tres naves transversales que había ocupado; derribó asimismo tres columnas fronteras á los tres robustos machones árabes que quedaban

exentos en la longitud del buque de oriente á poniente; construyó en su lugar tres machos más esbeltos, fortalecidos en ángulo recto con muros á modo de estribos, que interceptaban en toda su anchura una nave transversal; de macho á macho volteó grandes arcos ojivales, correspondientes á los tres de herradura de enfrente; tendió de un lado á otro una ligera y sencilla bóveda, sin nervios enlazados, dividida en cuatro compartimentos por tres grandes arcos de baquetones, de los cuales el más inmediato al presbiterio descansaba en delgadas y altas columnillas, y los otros dos en bien esculpidas repisas de cenefas caladas, suspendidas á regular altura en los entrepaños; y finalmente, tomando de costado la cámara central de la antigua maksurah, donde presumimos tenía su asiento el Califa, colocó en ella la Capilla mayor. Costeó esta capilla el rey *sabio,* y aun contribuyó, como hemos dicho, á los gastos de la obra del templo; por la cual, agradecido el cabildo, resolvió celebrarle un aniversario que hasta hoy se ha venido religiosamente cumpliendo.

La disposición de este recinto se acomodaba perfectamente al destino de Capilla mayor, convirtiendo en sacristía la otra cámara que tenía contigua á oriente, y en que hemos creído deber situar la tribuna de la *alicama.* Existía sin duda tal como la habían dejado los arquitectos de Al-hakem.—En el lado del norte tenía un grande arco de herradura, correspondiente al muro de refuerzo de la prolongación debida á aquel Califa; en el lado de oriente tenía una gran ventana de arco angrelado, y dos puertas pequeñas á los costados, que comunicaban con la mencionada tribuna de la alicama ó pregón interior; en el lado de mediodía ostentaba, haciendo gala del rico estilo bizantino del tiempo de Al-hakem, una combinación de arcos de segmentos que se cruzaban en el espacio y formaban aspas de undosas cintas en los intercolumnios, en todo semejante á la decoración que desplegaba enfrente el vestíbulo del Mihrab. En el lado de poniente, por donde este recinto se unía con el del Cadí de la Aljama, que acababa de derribarse, no sabemos qué decoración tenía.

Para convertirla en Capilla mayor no había necesidad de desfigurarla completamente: bastaba cegar el grande arco del norte, en tiempo de los califas cerrado por la maksurah primitiva, cegar asimismo la gran ventana que comunicaba por levante con la tribuna de la *alicama,* dejar las dos puertecillas laterales abiertas para la comunicación del presbiterio con la sacristía; dar al presbiterio el ensanche necesario y su correspondiente gradería; cerrar el lado de mediodía con vidrios, y últimamente hacer la portada ó embocadura con el cancel de costumbre. Así tal vez se haría; pero ¿quién es hoy capaz de adivinar el grado de respeto de los arquitectos del rey D. Alfonso hacia la obra arábigo-bizantina? Puede ser que la conservasen, como sin duda alguna conservaron la tribuna contigua convertida en sacristía; mas hasta qué punto llegó ese respeto no podemos todavía decirlo, porque á la hora en que esto escribimos (1), si bien, por iniciativa del sabio prelado que rige la Diócesis, han venido ya al suelo la mayor parte de los pegotes churriguerescos que enmascaraban la construcción alhaquemí de la *capilla de Villaviciosa,* no se discierne aún con la apetecida claridad si algunas de las partes que quedan desenmascaradas—por ejemplo, la bóveda ó *cobba* árabe—han sido ó no reformadas por artífices mudejares en los días del rey *sabio* (2).

Al mismo tiempo que se terminaba la obra de la catedral (año de 1260), fundaba D. Gonzalo Yáñez, primer señor de Aguilar, arrimada al muro de oriente de la mezquita, una capilla consagrada á S. Juan Bautista, donde dos años después dió sepultura al cadáver de su esposa D.ª Juana.

Cinco años más adelante, fundó el obispo D. Fernando de

(1) Marzo de 1883: fecha de las rectificaciones que vamos haciendo en el presente trabajo.

(2) El Sr. Casas-Deza en su *Indicador cordobés* atribuye al obispo D. Íñigo Manrique en 1489 una reedificación de esta capilla, *según el gusto tudesco.* Si esta en efecto tuvo lugar, luego indudablemente se verificó otra en época muy posterior, porque la bóveda que existía aún hace pocos meses, estaba pregonando el más lastimoso churriguerismo.

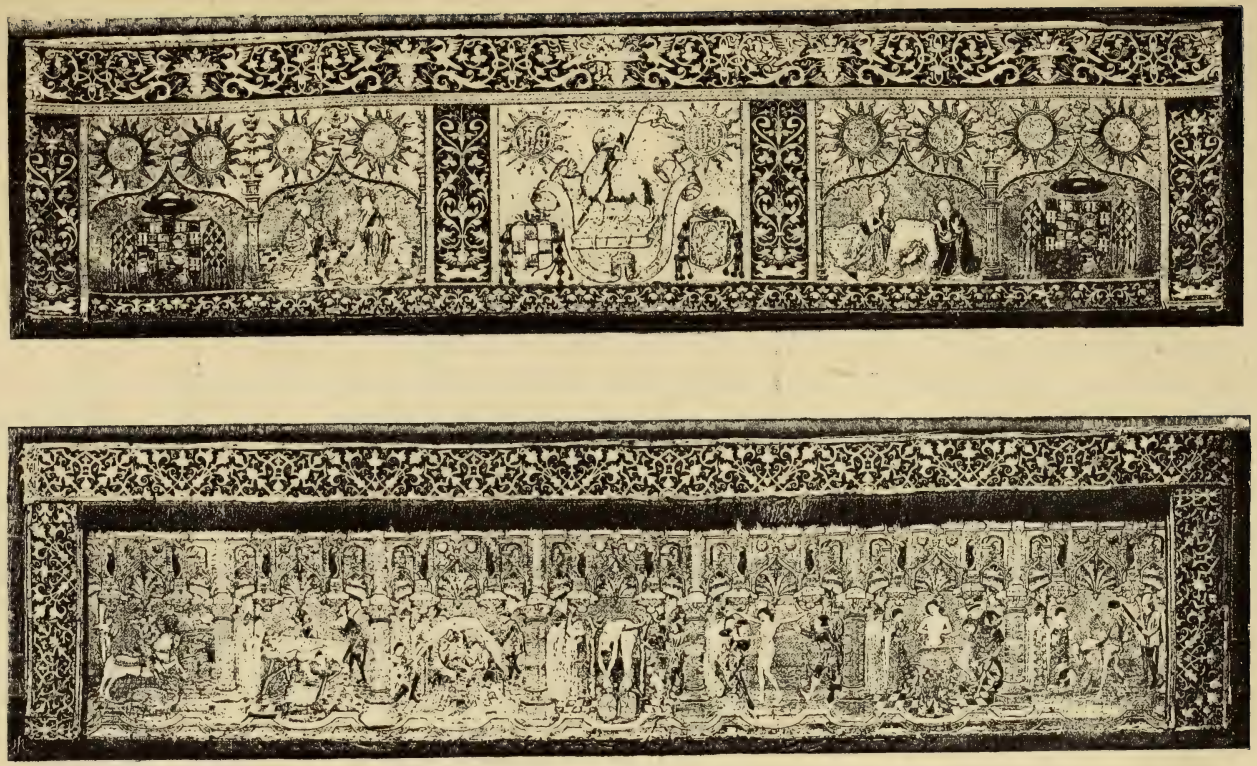

Frontales de altar de la Catedral

Mesa, en el ángulo S-E., y contigua por oriente con la capilla de S. Clemente que había labrado el santo rey, la capilla de Santiago (1), cómoda y espaciosa como la adyacente, en la cual también dejó subsistir las arcadas árabes comprendidas en su area. De igual data es un rescripto pontifical, memorable por el rápido incremento que revela en las rentas de la iglesia de Córdoba, más próspera naturalmente á medida que iba perdiendo más tierra en la provincia la morisma.—Concedía por este rescripto el pontífice, á petición del obispo y cabildo, que de las veinte raciones que había, cada una de las cuales se juzgaba ya ser congrua competente para dos personas, se dividiesen diez en veinte medias: de modo que ya los prebendados empezaban á vivir en la abundancia, cuando sólo veintiocho años antes (en 1237 á 27 de setiembre) había tenido Gregorio IX que excitar con indulgencias el celo de los buenos cristianos en favor de la iglesia de Córdoba, que padecía gran penuria por tenerla en cierto modo los islamitas sitiada por hambre, reducidas sus rentas al casco de la ciudad (2).

No debía espirar el siglo XIII sin que la restaurada Catedral se engrandeciese con nuevos privilegios y fundaciones. El mismo D. Alfonso X, que había labrado su Capilla mayor y ayudado á costear el resto de la fábrica, había concedido al cabildo el dominio directo de todas las tiendas que tenía la corona en el corral de la alhóndiga y en la alcaicería ó mercado de la seda, que eran treinta y tres, sin otra condición que la de celebrar cada año dos aniversarios, uno por el alma de su padre el rey D. Fernando, y otro por la de su madre la reina D.ª Beatriz, y hacer además todos los años la fiesta de S. Clemente *muy honrada-*

(1) Parece ser que esta capilla, hoy Sagrario desde el año 1577, fué fundada por el obispo de Córdoba D. Fernando de Mesa en 1265, y no por D. Juan Ponce de Cabrera en 1390, como dice el Sr. Casas-Deza. Á Ponce de Cabrera se la dió el cabildo en 1320, y su mujer D.ª Inés Henríquez la tenía ya dotada antes de finalizar el año 1350. Así lo refiere Feria, m. s. citado.

(2) «... *tenuis et exilis tanquam nihil obtinens extra muros; immo inter ipsos Sarracenos undique constituta,* decía la bula de Gregorio IX.

mente y con gran solemnidad (1). Esta importante donación tuvo efecto el año 1261; — á los dos años (1263), ocúpase solícito el rey sabio en asegurar á la iglesia el disfrute del agua que en soberbios acueductos vimos traer á Córdoba los califas, estableciendo una contribución para reparar los antiguos caños (2); — doce años después (1275), el infante D. Fernando, que gobierna el reino por su padre, á la sazón ausente en persecución del Imperio de Alemania, sueño dorado de su vida, da carta al cabildo en Peñafiel á 7 de abril, autorizándole á tener en la obra y fábrica de la iglesia cuatro moros para que trabajen en ella, los cuales estén libres de pechos, según lo había ya concedido el rey D. Alfonso (3); — vuelve éste á tomar las rien-

(1) Este privilegio se copia en el Memorial del pleito citado entre el duque de Medinaceli y el cabildo de la iglesia catedral sobre el terreno de la alcaicería. Dice así: «Sepan cuantos esta carta vieren... etc. como Nos D. Alfonso por la gracia de Dios... etc. Por grant sabor que habemos de facer bien e merced al obispo D. Ferrando e al cabildo de la Eglesia catedral de la N. C. de Córdoba la que ganó el muy noble rey D. Ferrando, nuestro padre, de moros e la pobló de cristianos a servicio de Dios e de Sancta María, e por las almas del muy noble rey D. Ferrando nuestro padre et de la muy noble reina D.ª Beatriz nuestra madre, e por remision de nuestros pecados, dámosles e otorgámosles carta, bien á los que agora y son como á los que serán de aquí adelante, para siempre jamás, las nuestras treinta y tres tiendas que son cerca de la misma Eglesia. Entra en esta donacion una tienda que y ha, en que venden el pescado, e esto les damos porque fagan cada anno dos aniversarios etc.» De estas tiendas dadas al cabildo, unas estaban en la alhóndiga, otras en la alcaicería. Así consta de un albalá del rey D. Enrique III, por el cual, en perjuicio del cabildo, cuyo derecho era tan antiguo, se daban las mismas tiendas á dos caballeros llamados Rúy Méndez y Alfón Méndez de Sotomayor.

(2) Libro de las tablas, caj. N, núm. 271, fol. 17.

(3) Esta carta es curiosa y merece citarse: «Sepades, dice á los alcaldes y alguacil de Córdoba, que el cavildo de la Eglesia de Sancta María de Córdoba me embiaron deçir que tienen carta del rey mio padre abierta, en cómo quita de todo pecho a quatro moros que labren en su Eglesia, e porque diçen quel uno destos moros es muerto et el otro ciego, en guisa que non puede labrar, pidiéronle merced que pusiessen otros dos moros en logar destos, et que fuessen quitos de todo pecho assí como lo eran los otros, et él tóvolo por bien. Et diçen que son estos los dos moros que ellos y quieren poner, Famet et Zahec. Et pidiéronme merced que me ploguiesse, et yo téngolo por bien. Onde mando et defiendo que estos quatro moros que el cavildo tomare para su Eglesia, que non pechen et que los muden cada que quisieren, et tomen quales quisieren. Et nenguno non sea osado de les demandar pecho nenguno. Et non fagades ende al. Dada en Peñafiel. VII días de abril, era de mill et CCC et treze annos. Yo Johan Mathō bien Math., maestrescuela de Córdoba, la fiz escrevir por mandado del infante.» *Libro de las tablas*, fol. 17.

das del Estado (en 1280), y habiendo perdido el cabildo la carta de gracia en que por la primera vez se le concedía la de poder emplear en las obras de la iglesia cuatro moros exentos de todo tributo, le confirma este privilegio.

Esta nueva carta nos explica en qué clase de obras se empleaban los cuatro moros, pues dos de ellos eran carpinteros y los otros dos albañiles (1): privilegio curioso en que descubrimos, no la falta de artífices inteligentes entre los cristianos, sino un ilustrado celo por la conservación del monumento árabe, y que nos sirve de clave para descifrar un misterio artístico hasta ahora inexplicado, á saber, cómo se ha perpetuado tan íntegro hasta la época de la nueva catedral ese monumento de los siglos octavo y noveno, y quiénes fueron los que trabajaron en las admirables restauraciones moriscas que más adelante tendremos que notar en la Capilla Real ó sacristía de la antigua Capilla mayor.

Bien se comprende por otra parte esa ilustrada tolerancia artística, tan impropia de un siglo inflexible en toda Europa con respecto á las formas de su fe, en el inmortal autor de las Partidas, cuya prematura tolerancia literaria fué escándalo de los mismos genios del gran siglo XV.

Este privilegio recibió en los años siguientes varias confirmaciones, y habiendo usurpado en vida de su padre el gobierno del reino el impaciente y bravo D. Sancho, hallamos una carta firmada en Córdoba á 25 de octubre de la era 1320 (año 1282), por la cual vemos había adquirido mayor extensión, dado que en ella se confirma que todos los moros que viven en la ciudad, sean ó no maestros en los oficios de albañilería y carpintería, tengan obligación de trabajar dos días en el año en la obra de la iglesia. Este singular documento dice así: «El cavildo de la Eglesia de Sancta María me mostraron una carta del rey en que

(1) Dice así: «Et yo tengo por bien que quatro moros, dos *albañis* et dos *añaiares* que les ellos tomaren para obra desta Eglesia sobredicha que sean quitos de todo pecho.» Ibid.

mandava que todos los moros forros et annaiares *(carpinteros)* et alvannís *(albañiles)*, et serradores, et todos los otros, que labrasen en la labor de la Eglesia sobredicha dos dias en el anno. Et agora el cavildo de la Eglesia de Sancta María querellóseme que los moros que non son maestros que non quieren y labrar, porque dizen que lo non dizia en la otra carta que les el rey dió primeramient, et despues que ge lo mostraron et que les mando dar su carta con su sello colgado, et mandó que tambien los moros maestros como todos los otros de la villa, fuessen labrar dos dias en el anno en la lavor de la Eglesia, et que me pidiese merced que mandasse y lo que toviesse por bien. Onde vos mando, vista esta mi carta, que veades la carta que el cavildo tiene del rey con su sello colgado en esta razon, et conplídgela en todo segund que en ella dize, etc. Dada en Córdova á XXV de octubre, era de mill et CCC et veinte annos. Yo Roi Diaz la fiz escrevir por mandado del Infante, etc. (A. D. 1282) (1):»

Esta medida no parece ya dictada exclusivamente por un respeto ilustrado al monumento sarraceno, sino más bien como contribución de sangre en desagravio de las pasadas injurias hechas por los mahometanos á los cristianos en la misma mezquita. No eran en efecto todos los muzlimes, que habían quedado en la villa, útiles como artífices, cual podían serlo los albañiles, carpinteros y aserradores; pero ¿cómo no disculpar en cierto modo pasiones por otra parte fecundas en gloriosas hazañas, en una época en que el celo religioso era tan activo, y en que aún vivía el recuerdo de los días de llanto y luto, durante los cuales el más altivo burlador de la humanidad y del cristianismo había dado por cimiento al ensanche de la Aljama argamasa remojada con lágrimas, sudor y sangre, de cautivos gallegos y leoneses? Cuéntase que el mismo S. Fernando, recién purificada la mezquita, hizo restituir á la catedral de Santiago, en

(1) Libro de las tablas, fol. 18.

hombros de infieles, las campanas que Almanzor había hecho llevar á Córdoba en hombros de cristianos. Estas represalias eran entonces admitidas como justas, y no se consideraba en ellas más que el desagravio de la religión ofendida. Pero conviene no olvidar que los enemigos del nombre de Cristo, así moros como judíos, daban con su conducta en Córdoba harto motivo para ser tratados con dureza. Con los judíos había menos rigor, y sin embargo, ¿qué desmanes no cometían unos y otros? Favorecidos por la semejanza del traje, pues debe suponerse que todos, cristianos, muzlimes y judíos, vistieron hasta entonces casi lo mismo, robaban los hijos á los cristianos que se ausentaban de sus casas para proseguir la guerra contra los infieles; los muzlimes para sí ó para mandarlos á sus correligionarios de la frontera, y los judíos para vendérselos á los muzlimes. Este nefando tráfico no era nuevo entre los pérfidos judíos; en el primer tercio del siglo IX, los israelitas de Francia, codiciosos como todos los de su raza, alentados por los excesivos privilegios de que gozaban, lo habían introducido en España vendiendo en la corte de Al-hakem I muchos párvulos robados allende el Pirineo, después de ejecutar en ellos todo género de maldades y torpezas (1). Habiendo estos crímenes retoñado después de la conquista, con ocasión de vivir juntas dentro de Córdoba gentes de tan opuestas religiones, tuvo que mandar severamente el pontífice Gregorio IX al obispo en el año 1239, que obligase á los judíos á traer siempre una señal pública para que en el traje se distinguiesen y fuesen conocidos de los cristianos, según lo había dispuesto el Concilio Lateranense. El Código de las Partidas, fiel espejo de las costumbres y de las ideas de aquella época, y más útil para ser consultado bajo este concepto que como norma de la vida pública y privada de los hombres del décimotercio siglo, cuya aquiescencia no obtuvo,

(1) El arzobispo de León Agobargo se había visto precisado á representar contra ellos al emperador Ludovico Pío, pidiendo les cercenase los privilegios de que gozaban, y el monarca procuró poner remedio á sus excesos.

nos explica por qué era tolerada la maligna gente judáica á pesar de estos atentados. «La razon porque la Eglesia, et los emperadores, et los reyes et los otros príncipes sufrieron á los judíos vivir entre los cristianos es esta; porque ellos viviesen como en cautiverio para siempre, et fuese remembranza á los homes que ellos vienen del linage de aquellos que crucificaron á nuestro Señor Jesucristo.» Sólo para que se cumpliese la divina promesa de su dispersión y cautiverio se les consentía morar entre cristianos; pero para que de su trato y comunicación no se originasen males semejantes á los que ahora se padecían, tenían asignado para sus viviendas un barrio separado, con el nombre de *judería,* y se les obligaba á llevar un distintivo especial. Eludían no obstante el precepto, y fué preciso que renovara el mismo mandato Inocencio IV, en 1250, de resultas sin duda de nuevas quejas de los cristianos (1); y debieron los muzlimes ser acusados de iguales delitos, porque se hizo extensiva á ellos la obligación de llevar en el vestido una señal para ser reconocidos y diferenciados de los cristianos y de los israelitas (2). Además de estos robos y torpezas, cometían otras infracciones, pues se negaban á cumplir los privilegios otorgados á la iglesia catedral de Cordoba por D. Fernando III y su hijo D. Alfonso, en los cuales se mandaba que los judíos y moros que comprasen heredades de cristianos en todo el obispado, pagasen cumplidamente el diezmo como si los cristianos las poseyeran y lo

(1) En el *Archivo* de la catedral, caj. N, núm. 271, al fol. 3, existe copia antigua de este documento, que empieza así: Innocentius eps Serv. Serv. Dei. Venerabili fratri episcopo Cordubens salutem et apostolicam benediction. Licet in Sacro generali Concilio... fuerit deliberatione statutum ut judei a christianis habitu distingantur ne illorum isti ut istæ illi mulieribus possit dapnabilit comisceri. judei tam i Corduben civitate et dioc comorantes statutum hujusmodi sic accepimus no obsvant, quapropter etc. Está fechado en León de Francia, idus de abril, año 7.º de su pontificado, que corresponde al año 1250.

(2) Existe el documento en el mismo Archivo, caj. P.

mismo de las heredades que arrendasen (1). Resistieron muzlimes y judíos esta prestación forzosa; querían los vencidos ser de mejor condición que los vencedores; y eran continuas las quejas del obispo y del cabildo por la obstinación de ambas sectas. No era sólo el diezmo lo que repugnaban: negábanse también á pagar todos los demás tributos que satisfacían los cristianos. Consta de un privilegio que éstos contribuían á la Iglesia con cierto derecho por razón de las fincas urbanas en que habitaban; y el mismo instrumento nos informa de que los judíos y moros no querían pagarlo (2).

Habiendo hecho mención de las cartas y privilegios relativos á los tributos y prestaciones especiales impuestos á los muzlimes que permanecían en Córdoba con los cristianos después de la reconquista, no sería ahora fuera de propósito echar una rápida ojeada sobre el estado y condición de las personas de la secta vencida, si tuviéramos los datos suficientes para hacerlo. Pero son tan escasos en esta materia las crónicas y los antiguos documentos legislativos por lo que respecta á Córdoba, que casi nos atrevemos á asegurar no hay para semejante tarea más nociones que las que de sí arrojan los pocos instrumentos que hemos citado. ¿Hallábanse los mahometanos de las provincias reconquistadas en situación análoga á la en que habían vivido los

(1) Acerca del diezmo de las posesiones que los judíos y sarracenos compraban y labraban, hay en el mismo caj. P (núms. 75, 76 y siguientes) muchos instrumentos y privilegios rodados, reales provisiones, cartas y bulas. Bajo el número 79 hay una carta de D. Alonso X, con señal de haber tenido sello pendiente, expedida en Córdoba á 3 de junio de 1260, de la que se deduce que era general en todas las tierras de la provincia habitadas por moros la resistencia al pago del diezmo, supuesto que se hace expresión de la queja del obispo y cabildo contra los moros que labran las heredades de los cristianos en *Palma, Castro, Almodovar et otros logares.*

(2) Ibid., núm. 79 (instrumento reproducido en el Libro de las tablas, fol. 18)... Otrosí se querellaron que habia judíos e moros que albergan casas de los xp̄nos et moran en ellas et non dan el derecho que daban los xp̄nos si viviessen en ellas, por ende el rey mandó que los judíos e moros que moraran en las casas de los xp̄nos alogradas que paguen sus derechos como lo fazien los dichos xp̄nos... etc.

cristianos que por no poder desamparar sus casas quedaron cuando la invasión agarena sujetos á los muzlimes? En unas ciudades sí, en otras no. Vasallos y tributarios de sus dominadores por regla general, habían los mozárabes disfrutado de cierta libertad profesando públicamente su religión, y gobernándose

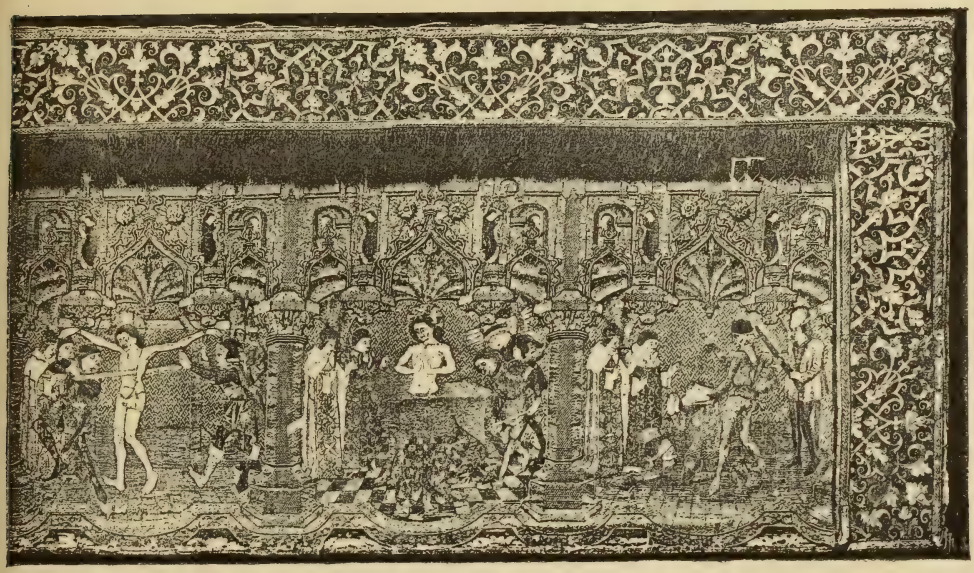

FRAGMENTO DE FRONTAL DE ALTAR

en todo lo relativo al régimen civil según las estipulaciones concertadas al admitir el yugo sarraceno. Nunca habían quedado enteramente á merced de los invasores, ni aun en aquellas pocas poblaciones que habían hecho tenaz resistencia y que habían sido tomadas á viva fuerza, porque no eran asaz numerosas las huestes agarenas para poblar y conquistar á un tiempo, y no les convenía ahuyentar á los naturales con la servidumbre. Eran, sí, en las mismas ciudades ganadas por capitulación, frecuentes las persecuciones contra los mozárabes cuando la tiranía ó la razón de Estado arrollaban la barrera de los convenios, y entonces la suerte de los vencidos seguía todas las alternativas del capricho

ó del temor, y los infelices sojuzgados no tenían más arbitrio que la fuga, ó el martirio, ó la rebelión, ó la abjuración de su fe. Pero estas eran épocas excepcionales, y ya hemos visto transcurrir largos reinados sin que los mozárabes se lamentasen de la tiranía de los califas, mostrándose por el contrario demasiado avenidos, y contentos tal vez, con el yugo de oro de los muzlimes. En muy semejante estado quedarían probablemente los mahometanos bajo el dominio de León y Castilla. En las ciudades como Toledo (1), Valencia (2), Sevilla (3) y otras, tomadas por capitulación, se observarían con los muzlimes los tratos y convenios celebrados; cuando la población había sido entrada á viva fuerza, ó sin más concesión, como en Córdoba, que la vida y la libertad de expatriarse (4), es evidente que los que no pudieron usar de este beneficio y permanecieron en sus casas, quedaron á merced de los conquistadores. En ambos casos se hacían tributarios de los cristianos; pero con esta notable diferencia, que los entregados por capitulación conservaban derechos de que no podían ser legalmente despojados, y los rendidos á la fuerza, no pudiendo alegar ningún pacto escrito, sólo por humanidad y equidad no eran tratados como cautivos y no se veían reducidos á ese tris-

---

(1) «Otorgó el vencedor que aseguraba las vidas y haciendas á los moradores en pacífica y quieta posesión, que no arruinaría las mezquitas, ni estorbaría el uso y ejercicio público de la religión, que tendrían sus cadíes que juzgasen sus pleitos y causas, etc.» Conde, año 1085.

(2) «Y concertaron con el rey Gacum (Jaime) que la ciudad le sería entregada ofreciendo seguridad á todos sus moradores, y libertad para irse á otra parte donde quisiesen con todos sus haberes, y que los que quisiesen permanecer en ella fuesen tributarios como los otros vasallos del rey Gacum, permitiéndoles el libre uso de su religión, leyes y costumbres.» Conde, año 1238.

(3) «Las condiciones de la entrega fueron: que los muzlimes pudieran quedar en la ciudad y vivir en ella con toda libertad, gozando de sus casas y posesiones seguramente, sujetos sólo al moderado tributo que solían pagar á sus reyes por Sunna y Xara.» Conde, año 1248. Al estipular que podrían vivir *con toda libertad*, es claro que no se excluía la libertad de conciencia y el culto público.

(4) ¡Cuán diferente la capitulación de Córdoba, si es que tal nombre merece! «Perdida la esperanza que los animaba, dice Conde (año 1236). acordaron de rendirse con buenas condiciones; pero los cristianos, que estaban seguros de su triunfo, sólo concedieron á los moradores *la vida y libertad de ir á donde bien les pareciese.*

tísimo estado que el sabio rey D. Alfonso reconocía como *la mayor malandancia que los homes pueden haber en este mundo* (1).

Unos y otros sin embargo llevaban indistintamente el nombre de *mudejares* (2), porque nunca los piadosos reyes cristianos permitieron que los muzlimes que se habían confiado á su clemencia fuesen tratados como siervos, y en rigor estos no eran cautivos. No habían sido hechos prisioneros con las armas en la mano y en la guerra misma, sino que se habían rendido y entregado á merced del vencedor en medio de su triunfo, y como acogiéndose á los sagrados derechos de la naturaleza.

Pero ¿podremos afirmar que los mudejares de Córdoba go-

---

(1) Partida 2.ª, tít. XXIX, l. 1.

(2) «Los setarios secuaces de Mahoma, dice Marmol Carvajal, propiamente deben ser llamados con dos solos nombres, *alárabes* ó *agemes:* los alárabes son los originarios, y los agemes los advenedizos que de otras naciones y provincias abrazaron su opinion» ...«Los mauros, fenicios ó cartagineses, como los quisiéremos llamar, que escaparon de la ira de los romanos, derramándose por África entre los penos, constituyeron señorío en algunas partes, especialmente en las Mauritanias, y dellos vienen los que agora llaman azuagos; y porque así estos como los otros mauros de Fenicia abrazaron la seta de Mahoma en el número de los agemes, el vulgo cristiano los llama comunmente á todos *moros;* y así los que lo son se honran mucho de aquel nombre, entendiendo por mucelemines, que es el nombre que ellos tienen por epíteto de santimonia, interpretado hijos de salvacion. Los *mudejares* vienen de los alárabes y de los agemes africanos y de otras naciones, y son los que se quedaron en España en los lugares rendidos por vasallos de los reyes cristianos, á los cuales, porque servian y hacian guerra contra los otros moros, los llamaron por oprobio *mudegelim*»... *Rebelión y castigo de los moriscos,* lib. II, cap. I.

Réstanos sólo añadir, para mayor claridad, que en nuestros antiguos documentos legislativos se sigue el uso vulgar de llamar *moros* indistintamente á todos los muzlimes sujetos á la dominación cristiana, sean árabes ó berberiscos. Estos moros estaban divididos en cuatro clases: los *conversos,* los *siervos*, los *libertos* y los *mudejares*. Los conversos llevaban también el nombre de *moriscos*. Eran siervos los que nacían tales, ó eran vendidos para serlo por persona capaz, ó los infieles cautivos en la guerra. Eran libertos los que en virtud de la emancipación, ó por beneficio de la ley, pasaban del estado de servidumbre al de libertad; sin embargo, así los esclavos como los libertos, formaban parte de la propiedad mueble, la más estimada en España, donde siempre fué descuidada la agricultura. Los *mudejares* eran los únicos muzlimes libres que vivían con su religión y sus propiedades bajo el vasallaje de los conquistadores cristianos, según los pactos especiales concertados al entregarse á ellos.

Así, pues, rigurosamente hablando, los mudejares cordobeses que no gozaban más que de una libertad á medias por no habérseles otorgado derecho alguno para permanecer en la ciudad, se hallaban en una situación extralegal y anómala.

zasen en la ciudad reconquistada del libre uso de su culto público, como los judíos que tenían su sinagoga? No porque esta tolerancia estuviese en contradicción manifiesta con el motivo religioso que declaraba santa la guerra contra los infieles, y hacía aplicables á ella las gracias espirituales concedidas por la Iglesia á las cruzadas en Oriente, hemos de concluir que carecieron de ella los mudejares cordobeses, pues los de Toledo, Valencia y otras ciudades, la disfrutaron. Si así lo creemos, es sólo por no haber mediado estipulación expresa acerca de la conservación del culto islamita en Córdoba, y porque no hallamos un solo documento que nos autorice á afirmar que á los muzlimes que permanecieron en esta ciudad y tierras circunvecinas con los cristianos conquistadores, se les hubiese reservado una sola mezquita en que congregarse para hacer sus azalas. Así pues, si estos mudejares no vivían en la tristísima y dura condición de los siervos, tampoco disfrutaban la libertad religiosa y demás derechos que en aquella misma época aseguraban el fuero de Valencia á los muzlimes vasallos de D. Jaime el Conquistador, y á otros vasallos más felices de Fernando, Alfonso y Sancho, las capitulaciones de Toledo y Sevilla. Tal vez se observarían con ellos aquellos mismos principios de equidad natural ya consignados en el sabio Código de las *Partidas,* y á la sazón aún no observados como legislación general del reino (1). No podría obli-

(1) Mr. Circourt en su *Historia de los moros mudejares y moriscos,* elude completamente la cuestión relativa al estado y condición de los muzlimes entregados á discreción del vencedor en las ciudades tomadas sin capitulación, como Córdoba. Entiende (t. 1, cap. XV) que las únicas fuentes para venir en conocimiento de la legislación propia de los mudejares, sin la distinción que nosotros acabamos de establecer, son las Siete Partidas y el Fuero de Valencia. No ignora el historiador francés que hasta que el Ordenamiento de Alcalá le dió fuerza legal en 1348. no se observó como ley general del reino el Código del rey sabio; pero cree (y en esto no va descaminado si se refiere á la curia de la corte) que las leyes de Partida se estudiaron y tuvieron secuaces desde que fueron ultimadas en 1258. Nosotros creemos, por lo que hace á los moros mudejares, que puesto que no había estipulación escrita que debiese regir como ley para el régimen y gobierno de los de Córdoba, lo regular y lógico es que los reyes D. Fernando y D. Alfonso los sujetasen próximamente á la misma condición que en su Código (puesto que su pensamiento pertenece á ambos) habían imaginado y dispuesto como normal para las

gárseles á que abrazaran el cristianismo, pero serían entre ellos frecuentes las conversiones, porque abjurando la fe de sus mayores, se habilitaban para gozar de todos los privilegios concedidos á los cristianos de sangre pura. Tendrían sus tribunales particulares donde todas sus contiendas se decidirían por el Ko-

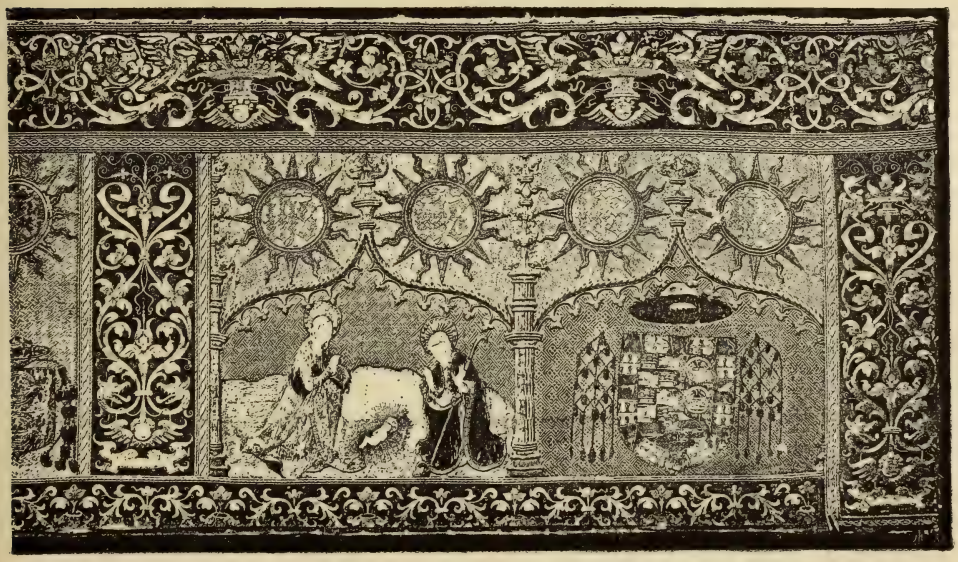

FRAGMENTO DE FRONTAL DE ALTAR

rán y la Sunnah; pero en los litigios con los cristianos estarían sujetos á los tribunales ordinarios. Podrían santificar privadamente el día *juma* (viernes) como santificaban los judíos el sábado; pero no podrían trabajar en público los domingos y demás festividades de la iglesia cristiana. En cuanto á tributos, vemos

gentes de su clase. Por consiguiente venimos á parar á una conclusión semejante á la de Mr. Circourt, aunque por una razón diferente, pues él cree que los mudejares de Castilla y Andalucía tuvieron por cuerpo de leyes el Código de las Partidas por estar ya éste en observancia, oficiosa aunque no oficial, y nosotros suponemos, tan sólo por una razón de consecuencia en las ideas de gobierno de dichos reyes, que vivirían sometidos a los mismos principios de equidad que los monarcas mencionados fijaban en su cuerpo de legislación general.

que los que se les imponían eran realmente arbitrarios. Además del diezmo que pagaban como los cristianos, contribuían á la iglesia catedral con su trabajo corporal en determinados días, y en esto verdaderamente más bien eran siervos que hombres de condición libre.

No sabemos á punto fijo cuándo caducó el privilegio de obligar á todos los mudejares sin distinción á trabajar en las obras de la Catedral; pero nos inclinamos á creer que duraría cuánto duró en Córdoba aquella clase de gente, es decir, hasta el tiempo de los reyes católicos D. Fernando y D.ª Isabel. Si el islamismo, como nacionalidad y Estado, quedaba al espirar el siglo XIII arrinconado en Granada como en su último refugio, acosado por las victorias de las tres grandes monarquías castellana, aragonesa y portuguesa, como reliquia y fermento duraba en todas las poblaciones reconquistadas. Aún habían de dar las funestas discordias de los príncipes cristianos de la Península dos siglos de aliento y de esperanzas á la morisma, antes que despuntasen para Granada auroras de fuego y sangre de la parte de Castilla y Aragón unidos. En tan largo período, los mudejares cordobeses, privados de culto público, sin mezquitas, sin escuelas, sin academias, irían gradualmente olvidando la ley y la tradición, se entibiaría su celo, muchos cederían á las amonestaciones y á la intimidación y se harían cristianos, otros se convertirían al judaísmo, otros finalmente acabarían por vivir sin religión alguna. La arquitectura, sin empleo, decaería entre estos degenerados muzlimes como todos los otros ramos del saber. No hallamos en la mezquita rastro alguno del arte musulmán en todo el tiempo transcurrido desde D. Sancho hasta Enrique II. Los artífices de la secta vencida se emplean sólo en trabajos de mera conservación, y si toman alguna parte en la construcción de las capillas que van paulatinamente cubriendo por el interior los cuatro muros de esta famosa ciudadela del Islam, debe creerse que lo hacen más como obreros subordinados á los arquitectos cristianos, que como artistas dueños de su pensamiento. Convertida Cór-

doba por otra parte en plaza de armas permanente contra los infieles y trabajada además por las guerras de partidos, mal podía sobresalir en obras artísticas. Los ricos hombres y caballeros, ocupados en funestas parcialidades ó en correrías por las fronteras de los enemigos de la fe, gastaban sus rentas en las cabalgadas, y sólo cuando era preciso dar honrosa sepultura á los amados restos del padre, del hijo ó de la esposa, y asegurar á sus almas los sufragios de la iglesia y de los fieles, se acordaban de construir capillas y de fundar en ellas capellanías; lo que se verificaba casi siempre con la economía que reclamaba su capital ocupación, la guerra. No merecen, pues, mencionarse por su arquitectura las obras de esta especie; sólo los grandes recuerdos que despiertan en la mente por los héroes que en ellas están ó estuvieron enterrados, hacen preciosa su antigüedad, y deplorables las transformaciones que la mayor parte han sufrido. Si de ellas hacemos mérito, es únicamente por esta circunstancia, y para que el lector, al desfilar por ante sus ojos las sombras de los ilustres varones cordobeses que más adelante vamos á evocar, sepa en qué capillas oraron prosternados, y en cuáles se hicieron enterrar humildes tantos y tantos vástagos de los más gloriosos linajes de la Bética.

CAPÍTULO X

El siglo XIII: fe y tolerancia: asociación de elementos opuestos.—Sincronismos.— Fundación de la Capilla Real.

Después de la capilla que fundó al apostol Santiago el obispo D. Fernando de Mesa, no hallamos en el período de quince años ninguna otra capilla anterior á la *segunda de S. Bartolomé,* costeada en 1280 por Martín Muñoz, sobrino del famoso adalid Domingo Muñoz, y contigua á la de su tío por la parte de poniente. No es esto decir que no se hiciese antes en la Catedral cosa alguna notable. Sobre el enhiesto alminar del califa An-nasír se colocó por los años de 1278 la primera imagen del Arcángel S. Rafael que su gigantesca torre levanta hoy á la región de las nubes, y que el devoto pueblo cordobés empezó desde entonces á venerar en

cien monumentos como su Paladión tutelar contra las públicas calamidades. La causa, segun la piadosa tradición, fué esta. Padecía Córdoba una gran peste, de la cual moría innumerable gente: el obispo D. Pascual, fiel á su ministerio de pastor, previniendo con su vigilancia y celo todos los remedios corporales y espirituales para librar á su grey del tremendo contagio, había mandado que se implorase la clemencia divina con continuas rogativas, y no cesaba de clamar á María Santísima para que su pueblo experimentase el saludable efecto de su maternal intercesión. Hallábase en esta ocasión de comendador del convento de nuestra Señora de la Merced Fr. Simón de Sousa, varón de singular virtud; y pidiendo á Dios el mismo remedio, se le apareció el Arcángel S. Rafael, y le habló así: «Dirás al obispo D. Pascual que está Dios muy satisfecho de su vigilancia y cuidado, y que por sus oraciones y las de otros fieles, y por la intercesión de su santa Madre, se ha compadecido de este pueblo. Que ponga mi imagen en lo alto de la torre de la iglesia catedral, y exhorte á todos sus feligreses á que me sean devotos y celebren mi fiesta todos los años: que si así se hiciere, este contagio cesará de todo punto.» Ejecutólo el venerable obispo, cesó la plaga, y desde entonces mira la población de Córdoba campear triunfante en lo más alto de su Catedral, á modo de gloriosa enseña ó de eficaz para-rayo para los días críticos en que fulmina sus formidables castigos el Eterno, la imagen de su santo patrono y abogado. La contempló primero sobre el elegante alminar árabe donde tremoló el pendón real de S. Fernando: luégo en la torre reedificada, desde fines del siglo XVI.

Seguiría á la nueva capilla de S. Bartolomé la célebre de S. Pablo, propia de la familia de los Godois, si fuese cierta la aseveración de un cronista que, entre los caballeros y ricoshombres que salieron de Córdoba con el infante D. Juan á recibir á D. Sancho en 1284 reconociéndole por su rey y señor, muerto D. Alfonso el sabio, nombra al maestre de Santiago D. Pedro Muñiz de Godoy, añadiendo que *poco después murió y*

fué sepultado en su capilla del apóstol S. Pablo en la santa iglesia catedral (1).

Con las capillas de S. Nicolás (2), de S. Benito (3), de S. Vicente (4), de Nuestra Señora de las Nieves (5) y de San Gil (6), fundación la primera de un devoto arcediano de Córdoba que la situó á levante, en el décimo quinto tramo de la

---

(1) D. José Antonio Moreno, capellán de la veintena, en su citada obra m. s. *Antigüedad y grandezas* de la catedral de Córdoba, al año 1284, en nota marginal. Para que la mencionada capilla de S. Pablo existiese cuando murió el maestre de Santiago D. Pedro Muñiz de Godoy, forzoso era que hubiese sido labrada antes del año 1285. D. Francisco Sánchez de Feria en su *Descripción* inédita de la ciudad de Córdoba, dice que la capilla de S. Pablo se labró en 1365 por el comendador don Pedro Muñiz de Godoy. De estas dos noticias ninguna es cierta, si bien es disculpable la equivocación en que sus autores han incurrido por la identidad de los nombres. El primer maestre de Santiago que llevó el nombre de D. Pedro Muñiz de Godoy, electo en 1280, no consta hubiese fundado capilla alguna. Sábese, sí, que antes de ser elegido maestre fué comendador mayor de Castilla, y esta circunstancia ha podido tal vez inducir en error á Sánchez Feria al llamar *comendador* á otro D. Pedro Muñiz de Godoy, que en efecto vivía en el año de 1365. Este segundo maestre D. Pedro del ilustre linaje de Godoy (que lo fué también de Calatrava, como asegura Rades Andrade), privado del rey D. Enrique II, casó dos veces: fué su segunda mujer D.ª Elfa de Latorre, señora principal, y tuvo en ella cuatro hijos, al primero de los cuales, D. Gonzalo Yáñez de Godoy, caballero de Santiago y comendador de Beas, cedió el cabildo de la iglesia mayor de Córdoba el año 1387 sitio para fundar la expresada capilla, según consta del instrumento de donación que cita el Dr. D. Andrés Morales en el cap. 272, part. 1.ª de su *Hist.* m. s. é inédita *de Córdoba*. «Esta gracia y merced hacemos, dice el instrumento citado, por muchos y muy señalados servicios que el maestre vuestro padre hizo á nuestro señor el rey, etc.» Y en efecto, el maestre D. Pedro murió en batalla al servicio del rey D. Juan el I hallándose en Badajoz con el conde de Niebla contra Portugal. No pudiendo ponerse en duda la autenticidad de este instrumento, es preciso creer que la inscripción que hoy se lee en la capilla de S. Pablo en dos lápidas modernas de jaspe azul á los lados del altar, y en que se dice que el maestre D. Pedro la edificó, está equivocada. Reedificada esta capilla en el siglo XVII por un descendiente del maestre, llamado D. Fernando Carrillo (de cuyos empleos y títulos nos informa una de las dos lápidas citadas), no sería extraño que la inscripción se hubiese grabado consultando solamente la tradición, que denominaba la capilla de S. Pablo *Capilla del maestre D. Pedro Godoy* por haberla labrado para él su hijo D. Gonzalo.

(2) Del año 1290.

(3) Fundada por D. Pérez de Retes en el mismo año 1290. Sánchez Feria, m. s. citado. Hoy no existe.

(4) Fundada, según el mismo autor y según Gómez Bravo, por el deán D. Pedro de Ayllón, en 1294. Tampoco existe ya.

(5) Del último tercio del siglo XIII, pero de año incierto.

(6) De esta capilla de S. Gil, que tampoco existe hoy, tenemos noticia por el citado m. s. de Sánchez Feria. Parece ser que la fundó en 1300 el arcediano de Castro D. Gonzalo Pérez, quien la renunció en el cabildo por los años 1376.

última nave principal, y erigida la de Nuestra Señora de las Nieves por un chantre y dos particulares de quienes no hallamos mención especial, los cuales eligieron el octavo tramo de la primera nave principal al poniente, termina el siglo XIII su casi insignificante tarea en la mezquita de Córdoba, donde por no innovar demasiado, ó por no considerarse seguro el arte occidental en una ciudad expuesta todavía á volver á caer bajo el yugo de los infieles, no realiza la arquitectura ojival ninguna de aquellas portentosas creaciones que lega en Francia S. Luís á la admiración de las edades futuras, y que el mismo S. Fernando emprende en Burgos y Toledo.

No se muestra realmente en la Catedral de Córdoba con su verdadero carácter la arquitectura de ese gran siglo que de su sola fe sacó tantos tesoros de gracia, de sublimidad y de fuerza. Pero si su arte no dejó en ella una fiel estampa, dura al menos en sus tradiciones el sello de aquel espíritu ardiente y celoso en las cosas divinas, que tan noblemente supo triunfar de las costumbres é ideas semi-bárbaras y semi-gentílicas de la Edad media. Y es por cierto admirable cómo la Providencia favorecía las piadosas estratagemas de los hombres de buena intención y viva fe. Porque no siempre ocurría implorar protección de la autoridad y de la fuerza contra los excesos y desmanes: esto era á veces lo más sencillo: padecían, por ejemplo, la Iglesia y el estado eclesiástico vejaciones y gravámenes de los ministros reales y hombres poderosos, porque tomaban violentamente las rentas de los obispados vacantes y quitaban á los cabildos, abades y clero, contra la inmunidad que debían gozar por reales privilegios: y todo se remediaba quejándose al rey y pidiéndole la corrección de los excesos cometidos (1). Pero ¿cómo corregir la aspereza de las costumbres? ¿cómo refrenar los fogosos

(1) Esta queja en efecto elevaron al rey D. Fernando IV en las cortes de Valladolid la mayor parte de los obispos y cabildos de todos los reinos, y en vista de tan justa y debida representación, mandó el rey librarles la carta que trae Gómez Bravo en su *Catálogo de los obispos de Córdoba*, cap. VI, lib. 3.°

arranques del puntilloso honor ofendido, en los mismos individuos del estado eclesiástico, que, avezados á esgrimir el acero en el campo de batalla, hacían como el Cid *campaña la Iglesia* al más ligero viso de desprecio ó de insulto?

Un celoso obispo sin embargo (1) halló un medio ingenioso para corregir el desacato de las ofensas personales entre eclesiásticos. Conociendo la ineficacia de las penas puramente canónicas, imaginó celebrar con el cabildo un Estatuto en virtud del cual, todo individuo del clero catedral, fuese dignidad, canónigo, racionero ó medio-racionero, que injuriase á otro en la iglesia, ciudad ú obispado, tenía que pagar al obispo y al cabildo *un buen y cumplido yantar*. Este Estatuto, acordado en 5 de marzo de 1298, perseveró hasta el año de 1366, y aunque nada nos dicen los cronistas cordobeses de los efectos que produjo, debemos sospechar que no sería ineficaz considerada la cuantía de la pena pecuniaria que se echaba encima el que se deslizaba en la vía de las ofensas personales, pues además de ser en todos tiempos el bolsillo el mejor fiador de la probidad legal de los hombres, era tal el lujo introducido en las mesas en aquella época, que para que un *yantar* se reputase *bueno* y *cumplido,* había de costarle al prebendado incurso en semejante pena, por lo menos la renta de medio año.

Cuéntase un hecho que pinta muy bien la maravillosa asistencia que prestaba el cielo al poder eclesiástico en aquella época en que la autoridad espiritual era la primera necesidad de las sociedades: y no queremos pasarlo en silencio. Corría el año 1286, y era obispo de Córdoba el mismo D. Pascual antes nombrado. «En este tiempo, refiere un timorato cronista, sucedió en la iglesia catedral el prodigio siguiente: Acudían muchedumbre de golondrinas á hacer sus nidos en la santa iglesia, y con sus molestos cantos perturbaban á los ministros de Jesucristo, al tiempo que se celebraban los oficios divinos. Con sus ex-

(1) El obispo D. Gil.

crementos y cosas que traían para fabricar sus nidos, ensuciaban la iglesia y los altares. Ponían cuidado en quitárselos y derribárselos, y nada bastaba, porque como la iglesia es tan grande, cuántos remedios se hacían nada importaban. Para quitar este grande estorbo, no hallaron otro más conveniente remedio que acudir á las armas espirituales. Hízose cabeza de proceso contra ellas, formóse pleito en forma, nombrando parte para que las defendiese; llegó el tiempo de sentenciarse, y la sentencia fué: que con censuras fuesen echadas de la iglesia. ¡Cosa rara! Desde el punto que se les leyó la sentencia, jamás han sido vistas en esta santa iglesia, siendo sus techos tan á propósito para sus nidos. ¡Oh dichosos tiempos en que se celaba el ruido que se hacía, porque no perturbase á las ministros de Dios en los divinos oficios (1)!» Este hecho en sí parecerá ridículo á los que sólo miran la superficie de las cosas: ¡emplear las armas espirituales contra las golondrinas! ¡qué disparate! Nosotros avanzaremos más: negaremos el hecho. Pero, aun suponiendo que esta anécdota sea invención de algún apasionado de esas inocentes avecillas, que el vulgo cristiano mira y casi reverencia como piadosos auxiliares de la compasión del hombre hacia su Redentor clavado en la cruz y coronado de espinas, de todos modos podrá entenderse como fórmula de una gran verdad, á saber, que nunca las armas espirituales fueron desairadas por Dios en la creyente Edad media cuando se emplearon en su honra y acatamiento, y que él mismo inspiró á sus vicegerentes en la tierra una confianza ciega en su asistencia para llevar á cabo obras que parecían humanamente imposibles, dándoles imperio á veces no ya sobre los seres racionales, sino también sobre los irracionales y sobre la misma naturaleza inerte. Las colosales obras que llevó á cabo el décimotercio siglo sin más elementos que la fe y el amor, su portentosa cruzada contra los albigenses,

(1) Moreno, *Antigüedad y grandezas, etc.*, m. s. cit. de la Real Academia de la Historia.

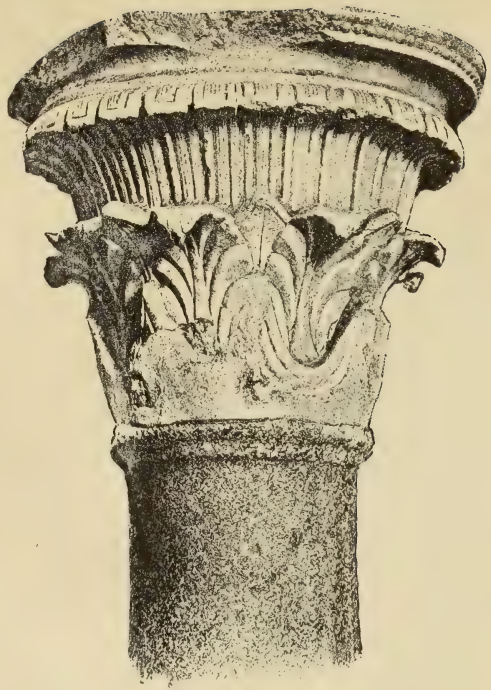

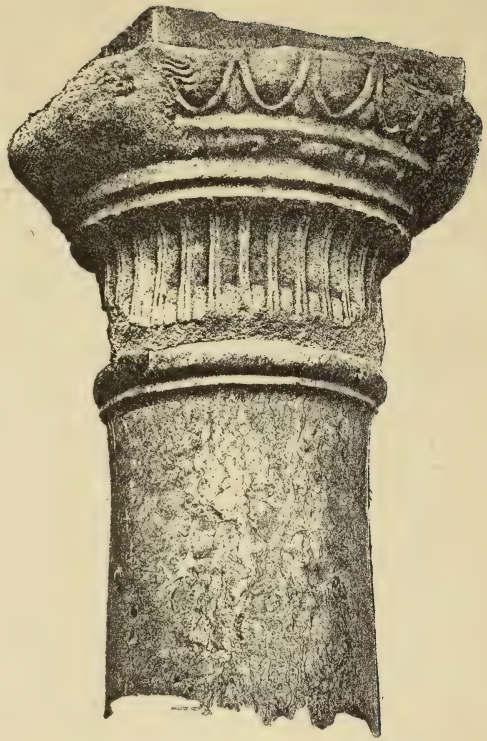

Capiteles de la Catedral

su cruzada épica en la Tierra Santa, las universidadas que fundó, los institutos religiosos que vió florecer, las gigantescas catedrales que vió erigir, los hombres eminentes que vió descollar, testigos son de esta verdad insigne: el amor divino hace fecunda la Edad media, y un acto de fe de la humanidad concorde basta para que salga de ella completamente armada la nueva Minerva, asistida de genios adecuados para todas las artes y ciencias. Son *santos* todos estos genios, y no hay más que decir, porque cada uno de ellos es un prodigio de abnegación, de pureza y de amor. Este sentimiento enérgico es el que los hace grandes. Cosa admirable: el siglo en que viven es un siglo de guerras y de sangre, de licencia y desenfreno, y el culto puro y delicado de la casta Madre del Verbo se propaga con la doctrina y el ejemplo del tierno y afectuoso Sto. Domingo, del sublime Santo Tomás, del profundo S. Alberto, del seráfico S. Buenaventura, y en pos de ellos los pueblos, los reyes, los magnates y los siervos caen prosternados tendiendo los brazos hacia la hermosa Reina del cielo, clara y pura estrella de la mañana, consuelo de los afligidos. El siglo en que viven es pobre é ignorante en las cosas materiales, sin recuerdo de las reglas y teorías de la antigüedad, y el mismo esfuerzo que hace por emanciparse completamente de la tradición pagana, le conduce á un arte nuevo, imponente y gigantesco, en que bajo la dirección de genios tan privilegiados como humildes, tan amantes de la gloria del catolicismo como de su propia oscuridad, la escultura se convierte toda en espíritu, sentimiento, expresión, plegaria y dolor, y la arquitectura se eleva como un himno incesante, como una oración perpetua, desapareciendo la piedra bajo la idea, la forma bajo el concepto, la materia ante el espíritu.

Acercábase á la mitad de su curso el turbulento siglo décimocuarto, y casi nada se había labrado de nuevo en la catedral (1). Las disensiones civiles ocasionadas por las competencias

(2) Sólo én el año 1320 había fundado una capilla á S. Pedro Mártir el alcaide

sobre el gobierno del reino durante la menor edad de D. Alonso XI, las correrías de Ozmín por el reino de Córdoba, las talas hechas en el mismo por el rey de Granada, las pérdidas de varios pueblos y castillos, los crueles escarmientos ejecutados por el monarca adolescente en los parciales de D. Juan Manuel, eran causas harto poderosas para que muriesen de inanición las artes en la antigua corte de los califas. La inmensa catedral recibía de vez en cuando en sus escasas capillas los inanimados despojos de los más nobles y valerosos caballeros, muertos en deplorables lides intestinas ó en gloriosas algaradas y defensas contra la morisma; pero no interrumpían su solemne silencio las tareas de los bulliciosos y alegres artesanos. Ni resonaban bajo sus espaciosos artesonados los golpes del cantero, ni se oía ruido alguno de albañiles y carpinteros, á excepción de la franca algarabía de los mudejares rara vez ocupados en los reparos de la gran fábrica. Desde el año de la terrible muerte del rey emplazado (1312), seis capellanes venían cada noche á decir su vigilia á la Capilla mayor cabe la regia huesa: como espíritus del otro mundo allí misteriosamente congregados, deslizábanse silenciosos por las largas y tenebrosas columnatas, murmuraban su rezo, y volvían á dispersarse.—Todos los años cumplía el cabildo por el mes de setiembre el aniversario fundado por la aterrada D.ª Constanza; y por espacio de trescientos sesenta y cinco días con sus noches, hasta cumplirse el año de la muerte de D. Fernando, habían constantemente ardido cuatro cirios sobre la misma sepultura, yendo diariamente el obispo y el cabildo á decir su responso por el alma del malhadado rey.—Memorias fúnebres, ceremonias lúgubres, ocasiones repetidas de lágrimas y lamentos para los amigos y deudos, de exaltación y mayor encono para los enemigos, son casi las únicas dedicaciones que

---

de los Donceles Martín Fernández de Córdoba. Esta capilla no se conserva, ni sabemos dónde fué labrada; pero la menciona Sánchez Feria en su citada *Descripción* inédita.

ocurren en la iglesia mayor hasta el reinado de D. Enrique el Bastardo. Sólo cuatro capillas se edifican en este desgraciado período, la de *S. Ildefonso,* al poniente, en 1347; la de *Nuestra Señora de la Encarnación,* al sur, en 1365; la de *S. Pedro,* también al sur, en 1368; y la de *Sancti Spiritus,* al poniente, en 1369.

Fundó la de S. Ildefonso el obispo D. Fernando Núñez de Cabrera, que tres años después falleció y fué enterrado en ella, cubriendo su humilde sepultura una pequeña lápida de mármol blanco que dice así: *Aquí yace el muy reverendo Sr. D. Fernando de Cabrera, obispo de Córdoba, que Dios haya.* D. Martín de Argote su sobrino, también obispo de Córdoba, fué enterrado en la misma capilla por los años de 1362, y yacen sus despojos bajo otra lápida no menos humilde, con inscripción igualmente sencilla. Últimamente, yace asimismo en ella el infeliz Pedro de Cabrera á quien mandó degollar el rey D. Pedro el Cruel juntamente con D. Fernando Alonso Gahete, por haberse pronunciado partidario de la desgraciada reina D.ª Blanca (1).

La de nuestra Señora de la Encarnación fué cedida por el cabildo á Vasco Alfonso de Sousa (2), caballero portugués de gran cuenta, según se colige de la curiosa inscripción que se conserva en dos arcos al lado de su altar, que dice así: *Esta capilla dotó el muy honrado caballero Vasco Alfonso, el cual vino de Portugal mozo e trújolo D. Juan Alfonso, señor de Alburquerque, que era su tio, el cual trujo á los reyes, e fué alcalde mayor de Córdoba, é casó con D.ª María, fija de Gomez Fernandez, señor de Santofimia: e este Vasco Alfonso fué padre de*

(1) Esta capilla fué en un principio llamada de los Obispos, pero más se la conoce hoy como del deán D. Lope, por estar enterrado en ella el deán D. Lope de Sandoval, que fué el que le hizo la reja que tiene en los primeros años del siglo XVI. Está hoy sin culto, y es la última del lado de poniente.

(2) Consta esta cesión, ó más bien permuta, verificada á 13 de octubre, era 1403 (A. D. 1365). Véase Gómez Bravo, cap. X, lib. 3.º La capilla de nuestra Señora de la Encarnación lleva hoy el nombre de *Capilla de los Sousas*, y está abandonada. Es contigua á la de S. Clemente por el lado de levante.

D.ª Juana, madre del duque D. Enrique, fijo del rey D. Enrique el primero (entiéndase D. Enrique II el Bastardo), *y este duque está sepultado en una tumba dorada debajo del arco dorado que está en la capilla del altar mayor, e padre de Diego Alonso de Sosa, que está sepultado en esta capilla con sus padres, padre de Juan de Sosa, veinticuatro de Córdoba, el cual es patron y administrador desta capilla para él e para los que dél descendiesen, el cual mandó facer esta bóveda de enterramiento, el cual mandó escribir aquí esta memoria año del Señor de mil e quatrocientos y ochenta y dos años, jueves 3 de enero.*

La capilla de S. Pedro fué fundada por el valeroso caballero D. Alonso Fernández de Montemayor, Adelantado mayor de la frontera, en el magnífico vestíbulo del mihrab que le dió al efecto el cabildo en reconocimiento de la heróica defensa que hizo de Córdoba contra los ejércitos combinados de los reyes D. Pedro el Cruel y Mohamad de Granada. Felizmente al erigir esta capilla para nada se tocó á su decoración peregrina: lo único que se hizo fué arrimar el altar á la fachada del mihrab ó santuario, y destinar sin duda éste á sacristía, adornando los entrepaños de sus paredes con imágenes pintadas, que en cierto modo es doloroso no se conserven hoy siendo tan escasas en España las reliquias de la antigua pintura mural cristiana. El magnánimo fundador yace enterrado en medio de esta capilla, en una sencilla urna de mármol, en cuyo tablero superior se ve solamente la banda de Castilla atravesada, entre dos dragantes: armas que tomó su padre D. Martín Alonso de Córdoba venciendo al rey de Granada en el memorable sitio de Castro el Río, en 1333. Cerca de su tumba, en una pequeña lápida, se lee un epitafio que dice: *Aquí yace la noble señora D.ª Leonor Bocanegra, nieta del Adelantado D. Alonso Fernandez, señor de la casa de Montemayor* (1). Había en esta capilla fundadas

(1) El mismo D. Martín Alonso de Córdoba fué el primero que tomó el apellido de *Montemayor* de resultas de haber demolido el castillo de *Dos Hermanas* y

doce capellanías, y era su patrono el conde de Alcaudete, de cuyo estado fué también fundador el famoso Adelantado. El cabildo concedió á las casas de los señores de Alcaudete, de Aguilar, de Lucena y de Guadalcázar, del apellido de Córdoba, y á los descendientes de este glorioso tronco, la honrosa distinción del *doble de la cepa* (1), que consiste en hacer por ellos el doble ó toque de campanas con la principal de la torre, á la cual acompañan otras tres. Fuéles este privilegio concedido en conmemoración de la famosa defensa de Córdoba: cúmpleseles religiosamente hoy día; y el viajero advertido que recorre nuestras antiguas ciudades en busca de recuerdos consoladores, que la moderna civilización no le ofrece en las bulliciosas cortes, al oir el melancólico y grave tañido que por la desierta ciudad se difunde como voz que se dirige á las actuales generaciones desde la augusta mansión del eterno reposo, cree escuchar sentidos y varoniles acentos de reconvención de los antiguos héroes de la monarquía castellana, y bendice la piadosa constancia que nos los conserva y perpetúa en medio de un siglo incrédulo y disipado, sólo atento á los goces materiales, y consagrado á pulverizar y entregar al olvido sus venerandos despojos, sus preciosas memorias, y los saludables documentos de su honor y de su fe.

La capilla de Sancti Spiritus se fundó contigua al vestíbulo de la antigua catedral por el mediodía, por Diego Fernández de Córdoba, á quien cedió ese sitio el cabildo. Luégo, el primer marqués de Comares, tercer nieto del Diego Fernández, la dió á Luís de Angulo, su tío, veinticuatro de la ciudad, de quien la hubieron los marqueses de Guadalcázar, sus descendientes.

---

edificado en su lugar otro en un monte más alto y más á propósito para la defensa, dando nombre á la villa que allí se formó.

(1). Desígnase entre los genealogistas cordobeses con el nombre de la *cepa*, que significa lo mismo que tronco ú origen, al noble linaje de los Fernández de Córdoba, que procediendo del entronque de las dos familias de Muñoz (el adalid) y Fernán Núñez de Témez, es el principio de las distinguidas casas de Alcaudete y Montemayor, Aguilar, Lucena y Chillón, Guadalcázar y otros.

Á esta capilla de Sancti Spiritus se trasladó por los años de 1523 la que con el título de S. Lorenzo había fundado en 1298 el arcediano de Castro D. Sebastián Ruíz para su entierro y el de los señores deanes, y entonces perdió su título primitivo por el de S. Lorenzo (1).

El año mismo que se fundó esta capilla subió al trono de Castilla el fratricida D. Enrique, con cuyo advenimiento sosegados los partidos, recobraron algún aliento las artes. Deseoso este rey de cumplir la última voluntad de su padre el vencedor de Benamarín, que yacía depositado en la Capilla real de Sevilla, y de darle un enterramiento digno de su esclarecido renombre, mandó fabricar á espalda de la Capilla mayor, en la misma tribuna árabe que le servía de sacristía, una Capilla real, y resolvió colocar en ella no solamente el cuerpo de su padre D. Alonso XI, sino también el de su abuelo D. Fernando el Emplazado, que yacía en la Capilla mayor, donde lo había hecho enterrar la reina D.ª Constanza. Debió ser de alguna duración esta obra, porque la labor de estuco, madera y azulejos, colores y oro, que se ejecutó en ella, fué verdaderamente peregrina. El arte mahometano había experimentado una transformación completa: al grandioso estilo árabe-bizantino había sucedido el mauritano afeminado, practicado primero por los almoravides y luégo por los almohades, y los arquitectos y ornamentistas mudejares de Córdoba no podían permanecer extraños al gusto generalizado por los artífices que en Sevilla habían renovado el alcázar del rey D. Pedro y en Granada habían embellecido la Alhambra. Nada más desemejante de la arquitectura de los días de Al-hakem II que la empleada ahora en la Capilla real construída por D. Enrique. Advertíanse en la obra dos partes principalmente, la superior y la inferior. Hizo el arquitecto mudejar que la dirigió, que en los costados de oriente y occidente, que eran los de mayor longitud, se abriesen

(1) Así lo refiere D. Francisco Sanchez Feria en su citada *Descripción* m. s.

ventanas de arcos exornados según el nuevo estilo, y que en los paramentos de los cuatro muros y en la cúpula que los corona, estampase el arte sarraceno, emancipado de la tradición bizantina, el sello indeleble de sus aspiraciones, ya más voluptuosas y menos monumentales. Dieron á estos arcos los festones de lóbulos que tan gallarda aunque viciosamente disfrazan el verdadero objeto de estas curvas; adornaron las archivoltas con menudos pometados, inscribieron los arcos en vistosos y amplios recuadros formados de muchas cenefas, primorosamente labradas á cincel y punzón; pusieron en las enjutas grandes florones de nueva forma, en que campean y se enroscan sutiles vástagos prendidos á sus boyas, fingiendo portas y ondulosas lazadas sobre fondo de espeso ataurique picado, á modo de culebras que se desnudan de sus escurridizas y pintadas pieles revolviéndose en un tapiz de flores. Coronaron los arrabás con lindas cornisillas de arquitos entrelazados y calados, y sobre ellos llevaron por todos los cuatro frentes una ancha faja de bovedillas apiñadas que remedaban estalactitas de oro cristalizado, en la realidad de la naturaleza imposibles, pero también de efecto sorprendente y hasta entonces desconocido dentro del edificio que había sido la más famosa mezquita del mundo occidental.

En los muros de oriente y ocaso, que eran los lados mayores del rectángulo, figuraron de relieve los arcos de lóbulos que no podían estar abiertos, y descansando en la ligera cornisa de su arrabá, esculpieron, á plomo sobre las enjutas del grande arco figurado, dos ricas ménsulas con leones asomando por ellas la cabeza y el pecho. Eran cuatro los leones, dos en cada una de las fajas de levante y poniente, todos equidistantes, y desde cada león al que tenía enfrente volteaba un grande arco cuyo paramento avanzaba algunos piés sobre la zona inferior, y desde cada león al que tenía á su lado volteaba otro grande arco figurado y que no se adelantaba sobre el paramento del muro inferior. Estos cuatro grandes arcos superiores, cada cual de veintiun lóbulos de crestería trebolada y primorosamente exornados

en las enjutas y en el fondo como los de la zona inferior, formaban un cuadrado perfecto por haber quedado á igual distancia sus cuatro apoyos, merced al ingenioso modo de acortar los lados mayores poniendo los leones á plomo sobre las enjutas de los grandes arcos de abajo. Vencida esta dificultad de construcción—resuelta ya acaso desde la época en que aquel recinto era tribuna de la alicama—regularizado el espacio superior encerrado en cuatro arcos torales, fué sin duda cosa muy sencilla levantar sobre éstos la cúpula que debía coronar la pieza. La bóveda antigua sería semejante á la que en estos días se ha descubierto en la capilla de Villaviciosa, pero parecería pobre en los de D. Enrique II, tan acostumbrados á ver cúpulas estalactíticas moriscas, y así sobre los arcos arriba descritos se tendió una cornisa general, y en esta se apoyaron, cruzándose en el espacio y deslumbrando con sus colores y dorados, como fuegos de artificio cuyas curvas se cruzan en el dombo sombrío del estrellado firmamento, los segmentos de círculo que forman la elegante y extraña cúpula africana.—Tal es la decoración de la zona ó parte superior.

En la inferior se advierte la distribución siguiente. Hay hacia el medio del lado de levante un arco formado de bovedillas estalactíticas, ligeramente apuntado, de bastante profundidad, encerrado en una especie de arrabá de estuco dorado, formando ramos bellamente entretejidos. Termina el arrabá ó recuadro por la parte inferior en una ancha faja, que corre á ambos lados sobre un alto zócalo de menudo y vistoso alicatado, y entre sus complicados adornos de relieve se forman círculos que ocupan las armas de Castilla y León. Al lado derecho campea sobre esta misma faja un arco ornamental de once lóbulos, encerrado en otro arrabá cuajado todo de tracería relevada, sostenido por dos muy ligeras columnillas entregadas en el muro. Junto á este hay otro arquito, mucho más bajo, de siete lóbulos, también ornamental, y sostenido en columnillas del mismo estilo que las anteriores, llevando encima un escudo con las referidas armas. El lado izquierdo ofrece igual decoración, con la sola diferencia

de ser dos los arquitos de siete lóbulos, por tener el lienzo de pared mayor extensión á este lado, y de llevar el más inmediato al ángulo N-O, en vez de escudo, un adorno de menudísimo calado. En la pared de enfrente hay una distribución análoga, con un arco central profundo y arquitos figurados y angrelados á los lados, con columnillas á la manera gótica, en las cuales se deja ver desde luégo que esta decoración no es de estilo morisco franco y decidido, sino de un gusto bastardo en que se asocian elementos heterogéneos, propios de los dos artes oriental y occidental. En esto quizás, más bien que la falta de pureza en el arte que tradicionalmente practican los artífices mudejares, debemos considerar una concesión hecha por el estilo favorito de la corte al celo sacerdotal, resentido tal vez, y con razón sobrada, de que se erigiese una Capilla real sin contar para nada con el majestuoso estilo del occidente.

Ejecutada la obra que ligeramente hemos descrito, mandó D. Enrique el Bastardo trasladar á esta Capilla con regia y solemne pompa, los cuerpos de su padre D. Alfonso XI y de su abuelo D. Fernando el Emplazado, que descansan, el primero en la Capilla real de Sevilla, y el segundo en la Capilla mayor de la misma catedral de Córdoba, donde lo había hecho enterrar, según queda dicho, la reina D.ª Constanza. No sabemos qué lugar ocuparon los dos regios cadáveres; posible parece que se destinaran á cobijarlos los dos arcos rehundidos que vienen á ocupar el centro de los dos lienzos de oriente y poniente, donde vemos hoy dos altares. Ni hemos podido rastrear tampoco qué paradero tuvieron las arcas de madera en que yacían, y que algún autor supone de talla preciosa atendido el estado de la escultura en la época en que se labraron. Las que hoy se conservan dentro de los sepulcros de jaspe que pocos años há se les dieron en la Colegiata de S. Hipólito, no pueden ser las primitivas, porque son enteramente lisas y no corresponden ni á aquellos ilustres personajes ni á la costumbre de aquellos tiempos. Volvamos al carácter de la obra de D. Enrique.

Sorprende, á primera vista, que teniendo España en el siglo XIV una arquitectura tan bella, tan cristiana en su fisonomía como la gótica del segundo período, fuese ese rey á servirse de la sarracena para labrar la Capilla real de Córdoba; pero, si bien lo consideramos, este hecho nada tiene de extraño. La afición á las ideas y costumbres islamitas no es, como vulgarmente se cree, carácter distintivo y peculiar de aquel otro rey tirano á quien motejó de renegado su pueblo porque le vió dado á la poligamia, inclinado á sangrientas venganzas, acompañado siempre de una escolta de moros granadinos, y viviendo en un alcázar de voluptuosa y oriental decoración como la Alhambra. No es sólo D. Pedro el que prefiere la cultura morisca á la cristiana. En la fisonomía particular del siglo XIV es una facción muy principal la divergencia entre las ideas nacionales ó populares y las ideas de la corte, y este antagonismo se observa más marcado en España que en ningún otro país. En el siglo que inaugura la era moderna es biforme entre nosotros la expresión de todas las grandes ideas sociales: la religión, la política, la literatura, el arte, se formulan de dos maneras enteramente opuestas en la corte y entre el pueblo; fórmula nacional y popular, católica, exclusista y celosa, por un lado; fórmula de corte y gabinete, filosófica, reformista, incrédula, tolerante y sin celo, por el otro. La corte y el pueblo piensan en todo de distinto modo: la corte es escéptica y el pueblo es creyente: la corte transige con los dos implacables y constantes enemigos del cristianismo, los pueblos mahometano y judáico, y la nación anhela su completo exterminio; la política de la corte ajusta paces con el rey de Granada para mover guerra al de Aragón, y la política nacional abandona al renegado á su descabellado empeño, protestando de todas las maneras posibles contra la violencia que padece; la corte ama una literatura impregnada de sensualismo y un arte seductor y pagano, y la nación prefiere la nervuda y varonil literatura de sus romances y el arte austero, místico y sombrío, florecido á la sombra de los claustros.

CAPÍTULO XI

Amalgama de los dos estilos, gótico y sarraceno. Tracto del siglo XIV al primer tercio del XVI: fundaciones y memorias de este periodo.

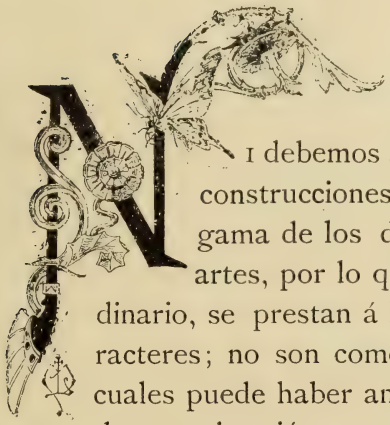

No debemos sorprendernos de hallar en muchas construcciones de los siglos XIV y XV la amalgama de los dos artes gótico y sarraceno. Las artes, por lo que tienen de práctico y consuetudinario, se prestan á la fusión de los más opuestos caracteres; no son como las teorías abstractas, entre las cuales puede haber antagonismo perpetuo sin tentativas de aproximación y concordia; y dos estilos arquitectónicos, en su razón filosófica contrarios, apenas pueden coexistir sin una recíproca inoculación de formas. Así como el famoso alcaide de Antequera (1) no dejaba de ser el terror de los aga-

(1) Rúy Díaz de Rojas, personaje del tiempo de Enrique III, de quien cantó una gran proeza aquel conocido romance:

Vente á mi, el perro moro,
Que no á los niños muchachos.

Este es un ejemplo entre mil que pudieran citarse. Los caballeros del tiempo

renos por presentarse en las lides *tocado á la morisca*, del mismo modo podía ser cristiana la idea que motivaba la construcción de que vamos tratando, á pesar de ser pagano el estilo en que se realizaba. La clase sacerdotal, sin embargo, más unida en sus tendencias con la masa nacional que con la corte, repugnaba estos recuerdos de cultura profana. Era el monarca el que costeaba la obra, y había que aceptarla tal como se le daba; pero siempre que el clero podía obrar con independencia, imponía como canon para las construcciones sagradas la severa y majestuosa forma ojival, verdadero emblema de sus pasados triunfos. La arquitectura oriental en la España reconquistada aparece, pues, dominadora y exclusiva en las principales construcciones palatinas; en las religiosas, menos exigente, tiende á combinarse con el estilo occidental, produciendo un estilo híbrido. Sólo las fabricas propiamente monásticas la excluyen completamente. Pero el estilo popular y el de la corte luchan en el terreno del arte como en el de la política, en el de la religión y en el de la literatura, hasta que en la gran contienda queda por fin el principio espiritualista vencido en el siglo del *Renacimiento*. Esto hace que en las antiguas ciudades de Andalucía, donde la larga práctica del país favorece la conservación del estilo oriental, y donde por consiguiente es más interesante y empeñada la lucha, sea más difícil que en el resto de la monarquía distinguir y caracterizar las diversas épocas del arte monumental.

Sólo en los tiempos de fe incontaminada y pura toma el

---

de D. Juan II tenían los mismos usos; y más marcados aún los del reinado de don Enrique IV, quien, según se refiere en la curiosa relación del viaje á España del conde bohemio León de Rosmital, que dió á luz la Sociedad literaria de Stuttgart *(Des bohmischen Herrn Leo's von Rosmital Ritter-Hof und Pilger-Reise)*, recibía á los enviados de los demás reyes sentado sobre una alfombra á la usanza oriental, entre los principales señores del reino, que vestían á la morisca, montaban á la jineta, y afectaban seguir en todo los usos y costumbres de los moros. El historiador y político Felipe de Commines, que vino á Castilla con embajada de Luís XI al mismo D. Enrique, cuenta en sus *Memorias* que éste tenía una guardia compuesta de 300 jinetes africanos.

arte aquel carácter decidido y significativo que revela claramente á primera vista la idea que le ha dado el sér. Pero ¿cómo prometerse semejante carácter de pureza del arte de unos tiempos como aquellos en que manchaban el solio de S. Fernando el concubinato, la tiranía, el fratricidio, la disipación, la impotencia, y desdoraban los timbres de los más ilustres linajes la venalidad, la adulación, la traición, el lenocinio? El siglo en que comienza para Europa la era de la división y del individualismo, en que al grandioso pensamiento que llevó á S. Luís á morir en las playas africanas, en defensa común de la Cristiandad, se sustituye la mezquina política de rivalidades que termina en el sistema moderno del *equilibrio europeo;* el siglo en que la humanidad, poseída de un vértigo de independencia rompe el áureo lazo de la fraternidad y de la unidad católica y se entrega al inmoderado ejercicio de sus facultades aisladas, no es siglo en que puede aspirar á grandes creaciones un arte como la arquitectura, que há menester más que otro alguno de esfuerzos colectivos y de unidad de pensamiento. En España, ya lo hemos dicho, la nación y el gobierno siguen sistemas opuestos en política, en literatura, en artes: D. Juan I, D. Enrique III, D. Juan II, D. Enrique IV, que suceden á los dos hermanos enemigos D. Pedro y D. Enrique el Bastardo, en cuyos reinados se marca más particularmente el apego de la corte á las costumbres y artes islamitas, erigen, es cierto, monumentos religiosos muy notables en que brilla el sistema occidental denominado *gótico;* pero para sus alcázares y construcciones palacianas prefieren la arquitectura oriental. El mismo estilo gótico de estos tiempos se muestra en visible decadencia, comparado con el sistema imponente, augusto, sacerdotal y solemne de la época de S. Luís y S. Fernando, y hasta la gala y riqueza de que aparece sobrecargado es seguro indicio de que el antes sencillo y grave hijo del claustro se ha vuelto jactancioso y presumido en el roce de la corte. El mundo europeo, insensible á las cuestiones de causa común, mal puede interesarse en el progreso de un arte que nació y creció común.

La grande época de la arquitectura occidental es el siglo XIII: los dos siglos que le siguen se consumen en esfuerzos estériles, en agitaciones infecundas, en tentativas ilusorias, contradictorias entre sí, sin carácter, sin plan, sin forma, en que todo es inde-

CAPITEL DE LA CATEDRAL

ciso é imprevisto. La época que media desde la última Cruzada hasta el descubrimiento del nuevo mundo es época de confusión y caos, en cuyo fondo sin embargo duerme el sueño de la gestación el mundo moderno. Es por consiguiente de transición el período que el arte va recorriendo en todas las naciones europeas desde los tiempos del rey Santo, y del mismo modo que

en el orbe político se van lentamente formando las diversas nacionalidades, en el orbe artístico van pronunciándose gradualmente diversas fisonomías monumentales de las cortes ó centros de gobierno, que sólidamente se constituyen y engrandecen á costa del sistema general, católico y popular.

En una cosa convienen sin embargo todos los nuevos sistemas nacionales, y es en la ausencia del carácter religioso. El interés religioso es en este período de transición el más postergado por las naciones cristianas, y la Católica España, si no pierde de vista completamente los deberes que su fe le impone, parece al menos no curarse de ellos sino de tarde en tarde, cuando puede utilizarlos como derechos en pro de su ambición particular.

Este período interesante y trabajoso de la formación de las nacionalidades y su emancipación del centro religioso, que abraza los dos siglos XIV y XV, merecía un estudio especial á que no presta campo la historia del monumento que estamos describiendo. Pero conviene no perder de vista el espíritu de esta época singular, tan dramática en sus diversas escenas, tan fatal por la uniformidad con que se cumplen los designios de la Providencia en todas las naciones europeas á un mismo tiempo, para saber apreciar los esfuerzos aislados de un arte que, extraño ya al poderoso resorte de la civilización religiosa, tiende á formularse de una manera local, como los idiomas, como las costumbres, como las legislaciones, á medida que el sentimiento nacional se exalta y el individualismo político triunfa á costa de mil sangrientos conflictos.

Á la unidad ha sucedido la diversidad en la Europa toda: al sentimiento religioso el sentimiento patriótico: decaen las enseñanzas de la escuela católica, y empieza á surgir el racionalismo en los nebulosos cerebros de Juan de París y Guillermo de Occam; ocupan los reformadores la brecha abierta por los racionalistas, y á los atrevidos vuelos de la teología se sustituyen las maravillas de la física, alternando con los delirios de

la alquimia y de la astrología. Arnaldo de Villeneuve, Raimundo Lulio, Rogerio Bacón, Pedro de Ailly, degradan su elevada inteligencia por penetrar los misterios de las ciencias ocultas; las Universidades, obsequiosas con la ambición de los príncipes, empiezan á combatir con los recuerdos de Roma antigua la supremacía de la Santa Sede, tomando parte en la deposición de los pontífices, exagerando las regalías, dejando perder la escolástica y abandonando el cetro de la ciencia, que hasta entonces con tanta dignidad habían llevado, por mezclarse en las contiendas de los reyes con la Iglesia. Fórmanse las literaturas nacionales: la clásica pagana, infecta de libertinaje y seductora por su belleza, se va restaurando á medida que el comercio del Bósforo reune sus dispersos fragmentos y que las galeras bizantinas depositan en Italia á los intérpretes prófugos de la antigua cultura. Las deleitosas formas de la poesía gentílica van cautivando los corazones, y todos en las cortes de los príncipes pugnan por desterrar el rústico y severo atavío de la inexperta musa cristiana. Mientras Juan de Mena, Juan del Encina y Guevara continúan en España el impulso pedantesco y mitológico de D. Enrique de Villena y su discípulo el marqués de Santillana, la poesía cristiana y pura se refugia en las obras religiosas de Fernán Pérez de Guzmán. Así las literaturas nacionales, desfloradas en su cuna por innumerables legiones de poetas materialistas que invaden las regiones del mediodía de Europa, la Italia, la Provenza, el Condado de Barcelona, Aragón y Castilla, arrastrando como bagaje la artificiosa insipiencia y los afectados suspiros del coro de Helicona, fomentan la general corrupción de las costumbres.

Á este renacimiento de las ideas, de la enseñanza y de la literatura paganas, se agregan las herejías y el cisma para acabar con la supremacía espiritual de la Iglesia. El cisma, inaugurado por la ambición de los príncipes y por la arrogancia de los pueblos, se perpetúa por la malhadada intervención de las iglesias nacionales. La heregía, armada é impetuosa al abrigo de

los codiciosos magnates, truena por boca de Wiklef, de Juan de Huss y de Jerónimo de Praga, y conquista cómplices en todos los Estados. Fuerza es confesarlo, aunque con dolor profundo; todo contribuía al progreso de las ideas reformadoras. La disciplina eclesiástica estaba relajada; los altos dignatarios daban muy funesto ejemplo; las cosas santas no eran ya respetadas; en las relaciones internacionales había sucedido á la sinceridad y franqueza la diplomacia; desaparecían lentamente las jerarquías sociales; violábase la fe del juramento, grande y solemne garantía de la Edad media; el interés personal, el egoísmo, eran la norma de los pueblos y de los reyes; todos éstos elementos de disolución reunidos minaban el orden social y anunciaban grandes catástrofes.

Dios de vez en cuando amonestaba á la Europa prevaricadora con tremendos castigos. Sólo en la segunda mitad del siglo XIV visitó cuatro veces la escuálida y mortífera peste la floreciente región de Andalucía: la primera vez hizo presa real matando sobre Gibraltar al orgulloso vencedor de Benamarín; las otras tres produjo tan grande mortandad, que para repoblar el reino yermo de gente, fué preciso revocar en el año 1400 la ley antigua que prohibía á las mujeres contraer nuevas nupcias antes de cumplir el año de viudez. No crecía menos amenazante como castigo de la Europa pervertida la barbarie Otomana. El imperio Tártaro-Mongol, perseguidor del Islamismo, que por mano del formidable Genghiz-Khan había desgarrado las páginas del libro de Mahoma, y que había coadyuvado á la grande obra de los cruzados de Occidente, abandonaba los destinos del mundo oriental. En vano el horrible Tamorlán, semejante á un lúgubre meteoro, azotando al orbe incrédulo á diestro y siniestro, desde Samarcanda hasta Delhy, y desde Moscovia hasta la China, cubre los páramos del Asia de ruinas y de sangre; los batallones turcos bajan de la región de los *Lobos* como los aludes que se desprenden de las montañas de nieve, y sojuzgan brevemente la Persia, el Asia menor, el Asia central.

La raza invencible de los hijos de Othmán se precipita sobre Constantinopla, y dispersa por toda la cristiandad sus ricos despojos. Los pueblos heróicos de la Hungría y de la Albania, aunque nuevos en el gremio del cristianismo, se aprestan á repeler á las impetuosas hordas turcas; y entre tanto ¡oh vergüenza! ¡una de las naciones primogénitas de la Iglesia, muellemente adormecida al són de las zambras moriscas, no se cuida de cerrarles la vía al corazón de Europa por el califato granadino! ¿Qué hubiera sido de la monarquía española, qué del catolicismo entero, si los sucesores de D. Pedro, de los Juanes y de los Enriques, hubiesen seguido la funesta política de aquellos, y no hubieran producido Castilla y Aragón primero, luégo España y Alemania de consuno, reyes que hiciesen frente á las pujantes embestidas del otomano, triunfante en Belgrado y en Rodas, jactancioso en Viena, tremebundo en Lepanto?

Hemos procurado abarcar con una rápida ojeada la vida pública de las sociedades europeas en un espacio de dos siglos. Bastan estos ligeros trazos para delinear el triste fondo sobre que figuran las obras artísticas del período indicado. Con este tracto del siglo XIV al primer tercio del XVI coincide próximamente la historia de la catedral de Córdoba desde la obra de la Capilla real hasta la erección del nuevo y grandioso crucero.

Conocida la época en general, la correspondencia entre las ideas y los hechos tiene que resultar forzosamente. Estos hechos, públicos y privados, constituyen la historia civil y religiosa, política, militar, legislativa, administrativa: historia de las creencias, de la ciencia, del arte, de la literatura, de todo lo que tiene vida y acción en el cuerpo social, su inteligencia y sus pasiones. Los hechos del arte son los que narramos, y sólo para darles vida, color y voz, los colocamos sobre el campo de las ideas y costumbres. Últimamente, nuestra tarea ahora se circunscribe al arte en un monumento determinado, y por la misma razón le conviene al lector, si es posible, evocar

todos los recuerdos notables de la historia de este monumento (1).

Podemos ya limitarnos á una rápida reseña cronológica de las obras ejecutadas en la Catedral durante el período referido.

---

(1) Memorias referentes á la historia de la catedral desde el reinado de don Enrique II hasta el de Carlos I: desde la construcción de la Capilla Real hasta la erección del crucero nuevo.

Año 1371. Construcción de la Capilla Real (hoy sacristía de la capilla de nuestra Señora de Villaviciosa).

1373. El obispo D. Alonso de Vargas á 7 de octubre hace aplicación de los Trezuelos de las iglesias despobladas, que se distribuían antes en obras pías, para distribuciones cotidianas de las horas canónicas; y aplica asimismo para estas distribuciones las prestameras de la ciudad. Para que las prestameras quedasen siempre anejas á la mesa capitular, solicitó el cabildo que confirmase el pontífice Clemente VII este Estatuto del obispo D. Alonso, como lo hizo S. S. por su legado el cardenal D. Pedro de Luna, después Benedicto XIII. En cuanto á los Trezuelos hubo variación en los tiempos posteriores, pues algunos obispos repugnaron la aplicación hecha.

1374. El arcediano de Córdoba D. Alfón fué muerto violentamente, y el deán D. Antón Martín publicó que esta muerte se había hecho por orden del rey. Sintió mucho D. Enrique que se le designase como autor de este atentado, y en venganza mandó quitar la vida al deán. Quejáronse al papa Gregorio XI el obispo y cabildo, y aunque el rey procuró disculparse, mandó el Pontífice que fundase en la catedral una capellanía para que todos los días se dijese una misa de requiem por las almas de aquellas víctimas. Erigióse y situóse la capellanía en el altar del Pilar el día 23 de setiembre de 1375. Ocupa este altar uno de los postes del templo.

De 1378 á 1381. Todo este tiempo estuvo sin obispo la iglesia de Córdoba, de resultas del *gran cisma de Occidente.* El arzobispo de Bari, Bartolomé de Prignano, elegido irregular y violentamente para suceder en la silla pontifical á Gregorio XI, con el nombre de Urbano VI, á 9 de abril de 1378, sabiendo que la iglesia cordubense se hallaba vacante, se reservó la elección de prelado, prohibiendo que el cabildo lo eligiese. Otro tanto hizo el legítimo papa Clemente VII. Urbano eligió por obispo á Menendo de Cordula, y le envió por legado suyo al rey don Enrique para que éste le reconociese por legítimo Pontífice, autorizándole para ofrecer en su nombre al monarca de Castilla, á fin de granjearse su voluntad, tres piezas de escarlata para que se vistiera con la reina y sus hijos del mismo color que se vestía el Papa. D. Enrique sin embargo suspendió dar la obediencia, y la corte de Castilla se mantuvo neutral en el cisma hasta que, reinando ya D. Juan I, se determinó en Salamanca reconocer por Papa á Clemente VII, en 19 de mayo de 1381. Clemente VII no había elegido obispo para Córdoba; entre tanto lo había hecho el cabildo, y aunque esta elección fué declarada nula por el legado D. Pedro de Luna, sin embargo, atendiendo á los grandes méritos del sujeto elegido por el cabildo, que era el canónigo y maestrescuela D. Juan Fernández Pantoja, dicho cardenal legado le eligió de nuevo y le confirmó en uso de las facultades que tenía.

1379. En el *Archivo* (Caj. U, núm. 73) hay un Instrumento en pergamino por el que consta que en 15 de octubre de este año, ante ciertos escribanos del nú-

En el año 1377 fué restaurada la puerta principal del recinto exterior de la mezquita, llamada *del Perdón*. De esta obra, hecha según el estilo árabe-africano, tan grato á la corte en tiempo de los Enriques, hablaremos detenidamente al tratar de la decoración mixta de otras puertas.

---

mero de Córdoba y dos alcaldes; comparecieron en una de las cámaras de la santa iglesia de una parte el cabildo, y de otra unos judíos en representación de la Aljama de ellos, y el cabildo manifestó á los referidos alcaldes «como ya les constaba la carta que había enviado el rey en que se mandaba que en las villas y lugares donde no se pagaban por dichos judíos los 30 dineros, que no se pagasen, pero en las que se habían satisfecho en tiempo de los señores reyes, los pagasen los judíos que tuviesen 19 años cumplidos y desde esta edad arriba; y en los lugares donde se había pagado en tiempo pasado por los 30 dineros 1 maravedí, se pagase sólo el maravedí. Y porque por dicha carta se mandaba á dichos alcaldes que defendiesen á los judíos de Córdoba y de todo su obispado en dicha merced, el cabildo expresaba que en obedecimiento de dicha carta había mandado cesar en el cobro de los referidos 30 dineros hasta suplicar á S. M. sobre algunas condiciones contenidas en ella, á que no había lugar en este obispado. Y que por cuanto antecedentemente por los judíos se había declarado que en esta ciudad y obispado se había cobrado por los 30 dineros 3 maravedís y 4 dineros por el alvalá, lo que nuevamente negaban dichos judíos, pidió el cabildo que interín acudía al rey se le dejase cobrar á razón de dichos 3 maravedís; en cuya consecuencia se consintió por los alcaldes se cobrasen, y prometieron no se molestaría á las personas que los recojan:» lo cual está firmado por Pedro González y Alfón Martínez, escribanos públicos.

1387. El día 14 de agosto de 1385 ganaron los portugueses la célebre batalla de Aljubarrota, tan funesta para Castilla, cuyo rey D. Juan I salvó la vida en la gran derrota por la proeza del señor de Hita que canta aquel conocido romance:

«*Si el caballo vos han muerto,*
Subid, rey, en mi caballo.»

Aprovechando los portugueses la victoria, entraron talando y saqueando el país por la frontera de Badajoz, que defendía como adelantado el maestre D. Pedro Muñiz de Godoy. Opúsose éste al enemigo, y habiendo perdido el caballo, cayó en tierra y fué muerto. Fué su cadáver conducido á Córdoba, y su hijo D. Gonzalo Yáñez de Godoy obtuvo del cabildo de la iglesia mayor sitio para enterrarle en ella, fundando la capilla de que se hizo mención en la nota de la pág. 289.

1391. El mencionado obispo D. Juan Fernández Pantoja hizo á su iglesia catedral una donación de ornamentos bordados y vasos de oro y plata para el divino Sacrificio.

1393. El mismo prelado confirmó con el cabildo en junio de este año un Estatuto de su antecesor sobre los maravedises que el obispo y beneficiados debían pagar para las capas de seda. En él se determina que se paguen 1,000 mrs. por el obispo; 600 por las dignidades y canónigos; 200 por los racioneros; 100 por las medias raciones; y que esto se satisfaga por el obispo en su primer año y por los beneficiados en los dos años primeros, cada año la mitad.

1397. El mismo obispo hizo donación al cabildo de diferentes posesiones que

Capilla de *S. Agustín.* La fundaron Rúy González Mesia, comendador de Segura en la orden de Santiago, y su mujer D.ª Leonor Carrillo, por los años 1384, arrimada al muro de poniente, ocupando los dos tramos cuarto y quinto de la primera

---

había comprado, y agradecido éste, le ofreció cumplir las fiestas de Sta. Ana y de las Nieves con la misma solemnidad que hasta entonces se habían celebrado, y un aniversario por su alma, que se cumple en abril. En este mes murió, y fué enterrado en el sepulcro de los cinco obispos, en tercer lugar.

1398. En noviembre de este año el obispo D. Fernando González Deza se obligó á dar 100 mrs. de moneda vieja cada año *porque faga el cabillo la fiesta de las once mil Vírgenes de todas capas, y órganos, hasta hallar posesiones para dotarla.*

1404. Murió el duque de Medinasidonia D. Enrique de Castilla, hijo natural de D. Enrique II y de D.ª Juana de Sousa, y el rey D. Enrique III escribió al cabildo que le diese sepultura en la capilla mayor al lado del Evangelio. En este sitio estuvo, en un sepulcro de madera primorosamente esculpido, hasta mediados del siglo XVI, en que fué el arca sacada de allí. Su madre D.ª Juana de Sousa fundó doce aniversarios por su alma, y llevada del grande amor que le tenía, se retiró del mundo á vivir dentro de la misma iglesia, pidiendo para esto al cabildo los cuartos que llaman de *cabeza de rentas,* donde dispuso su habitación para el resto de sus días. Este singular retraimiento de la noble dama, tomó sin duda en boca del pueblo, andando el tiempo, color de más novelesca aventura. Supúsose que el personaje enterrado en la antigua capilla mayor era aquel infeliz duque de Arjona D. Fadrique de Castro, esforzado caballero y protector de trovadores, nieto del maestre D. Fadrique hermano del rey D. Pedro, y cuya desgracia se refiere en aquel romance antiguo que empieza:

«De vos el duque de Arjona
Grandes querellas me dan.»

Acreditóse en Córdoba la especie de que su madre se había refugiado en la catedral huyendo del encono del rey que había hecho morir al duque. Ambrosio de Morales, concorde con Argote de Molina, pretendió ser errada esta opinión y haber confundido el vulgo en uno solo á dos duques de Arjona, uno nieto del maestre D. Fadrique, como queda dicho, y otro hijo natural del rey D. Martín de Sicilia y de una doncella de noble linaje. Ambos llevaron el mismo nombre y título, pero el primero fué D. Fadrique de Castro, duque de Arjona, y está enterrado en el monasterio de Benevivere, y el segundo fué D. Fadrique de Luna, duque de Arjona, y según Morales está enterrado en Córdoba. El primero murió en el castillo de Peñafiel; el segundo falleció en la fortaleza de Brazuelos. Hay, como se ve, causa sobrada para la confusión de los dos duques de Arjona en uno solo; y la hay también para que los mismos historiadores graves y críticos como Morales y Argote, no ya el vulgo, hayan tomado á la misteriosa dama encerrada en la catedral de Córdoba por D.ª Tarsia, la amiga del rey D. Martín de Sicilia. Mejor informados en este punto el autor inédito del m. s. *Antigüedad y grandezas, etc., de la santa catedral iglesia,* ya otras veces citado, y el Dr. Gómez Bravo, lo esclarecieron manifestando el error en que los mencionados historiadores y el vulgo habían incurrido, y haciendo ver que el personaje sepultado en la antigua capilla mayor no

nave principal. En la pared que cierra esta capilla por el lado de mediodía, se ve al exterior un arco árabe con inscripción al rededor y muy delicadas labores, ya casi borradas con las repetidas enjalbegaduras á que son por desgracia tan aficionados

---

era otro que el duque de Medinasidonia D. Enrique de Castilla, hijo natural del rey D. Enrique II, y cuya madre, por el grande amor que le tenía, no quiso apartarse de su cuerpo aun después de muerto. El duque de Arjona que supone Morales enterrado en Córdoba no murió hasta el año 1438, y el duque de Medinasidonia, de quien aquí se trata, fué mandado enterrar en la capilla mayor antigua en 1404. Falta sólo saber qué se hizo del arca ó caja de madera en que yacía sepultado. En tiempo del citado Ambrosio Morales se conservaba todavía, pues dice: «en el cabildo de la iglesia está agora el cuerpo del duque de Arjona dentro de una riquísima tumba de madera, muy grande, y toda labrada de talla y muy dorada. Solia estar esta tumba con el cuerpo dentro de la capilla mayor, al lado del Evangelio, y passáronle de allí no há muchos años porque parecia tener tanto ó más honrado enterramiento que los reyes: estando su capilla dellos á espaldas del altar mayor, y este enterramiento muy junto á él.» Añade el citado cronista que no debía este cuerpo estar muy bien guardado, porque se contaba que habían hurtado algunas sortijas que tenía en los dedos. Siendo esto así, no debe extrañarse que el arca haya sido objeto de mayores profanaciones, y que este precioso objeto de escultura, tan interesante para la historia del arte nacional, haya completamente desaparecido. Del sepulcro del duque de Medinasidonia sólo existe hoy la memoria en una lápida que hay en la pared al lado del Evangelio, con un epitafio que dice: «*Aquí yace D. Enrique de Castilla, duque de Medinasidonia, conde de Cabra, señor de Alcalá y de Mora, hijo del muy alto rey D. Enrique II el Magnífico;*» y en la inscripción de la capilla de la Encarnación, ó de los Sousas, que dejamos ya reproducida.

1412. El diezmo del almojarifazgo concedido á la catedral había sido confirmado por varios reyes, y á este diezmo estaban anejas y juntas las rentas del pontazgo, de los tres pesos, de las libras de la carne, de la media fanega de la alhóndiga, y de la alcabala antigua de las bestias. Hasta el año 1411 había cobrado el cabildo el diezmo de estas rentas percibiendo su importe en el arca de la Aduana de la ciudad. Teníasele también por señor de la renta de la almotaglasia y de las alcaicerías y tiendas del corral de la alhóndiga, por considerarse todas anejas al almojarifazgo. Pero el rey D. Enrique III sin curarse de ello, queriendo hacer merced á Rúy Méndez y á Alfón Méndez de Sotomayor, sus vasallos, les había dado *las tiendas* que tenía la corona en Córdoba, algunas de las cuales, decía la donación, *son en la alcaiceria de la dicha cibdat e otras son en el corral de la alfóndiga.* Entonces el cabildo presentó su querella contra los referidos vasallos del rey á fin de que fuesen respetados sus antiguos privilegios, y sustanciado el pleito por todos sus trámites, se dió sentencia declarando haber probado el cabildo su intención y pertenecerle por virtud del dicho su privilegio y escrituras que había presentado, los diezmos del almojarifazgo, de la almotaglasia de dicha ciudad, de las tiendas de las alcaicerías y del corral de la alhóndiga, y de las dos tiendas que los Méndez habían sacado de la alcaicería. (Memorial del pleito del terreno solar de la alcaicería de Córdoba entre el Excmo. Sr. duque de Medinaceli y el venerable deán y cabildo de ella en el Juicio de propiedad intentado por su excelencia por caso de corte en la Real Chancillería de Granada.—*Archivo*, Caj. Z, leg. 2, número 38.)

los andaluces. Creemos este arco resto de la primitiva fábrica de la capilla.

Capilla de *S. Antonio Abad.* Fué fundada en 1385 por Rúy Fernández de Córdoba, hermano de D. Gonzalo, primer señor

---

1424. Murió el obispo D. Fernando González Deza y fué enterrado con sus padres en la capilla que había erigido á S. Acacio. Su sobrino D. Fernando Ruíz de Aguayo dotó en ella dos sacristías y seis capellanías muy cuantiosas, y también fué sepultado allí.

1427. Había por este tiempo gran facilidad de impetrar en la corte romana los beneficios y prebendas, por lo cual se suscitaban frecuentes litigios y se veían precisados muchos á componerse con los impetrantes por cierta cantidad de dinero que les daban, ó recibían dejándoles los beneficios. Para evitar estos daños y molestias, el deán D. Fernando y el cabildo hicieron un Estatuto, determinando que el beneficiado que hubiese gozado pacíficamente su prebenda por un año, pudiese ir á Roma ó á cualquiera otra parte á seguir su derecho, teniéndole por presente mientras durase el litigio; pero que si constase que alguno había cooperado maliciosamente en la impetra por gozar de este indulto, le perdiese con el duplo de lo que había de percibir, y fuese multado á juicio del cabildo.

1431. Se instituyó en la catedral una fiesta muy solemne en acción de gracias por la gran victoria de la *Higueruela*, en cuya jornada derrotó el rey D. Juan á los moros granadinos matándoles treinta mil hombres.

1432. Habiendo el obispo D. Fernando González Deza dejado en testamento su librería al cabildo, su sucesor D. Gonzalo y el cabildo mandaron que todos los años se hiciesen por su alma doce memorias y un aniversario. Según el *Indicador cordobés* (página 240 y siguientes) la biblioteca del cabildo empezó á formarse con los libros que en el año 1274 le donó el obispo D. Fernando de Mesa, cuyo ejemplo imitaron después el deán y canónigo D. Pedro Ayllón en 1303; el citado obispo González Deza en 1424; el obispo D. Martín Fernández de Angulo en 1516; el chantre Antón Ruíz de Morales, y el célebre Juan Ginés de Sepúlveda en 1564. La biblioteca estuvo en un principio situada en la capilla de Santiago. En 1480 se decretó su traslación á otro lugar. En 1578, siendo obispo D. fray Martín de Córdoba y Mendoza, se mudó á las piezas que hoy ocupa, comunicando con la iglesia por una puerta que hay entre las dos capillas *antigua y nueva, ó primera y segunda de S. Bartolomé.*

1442. Hizo el cabildo diferentes rogativas y procesiones á las ermitas de santa María de las Huertas, Sta. Ana y S. Benito, y dentro de la iglesia, para aplacar la cólera divina manifiesta en la terrible peste que padecía la ciudad.

1443 y siguientes. El infante D. Enrique de Aragón, que era uno de los que acaudillaban el partido opuesto al condestable D. Alvaro de Luna, pretendía conciliarse la benevolencia del pueblo cordobés asistiendo con mucha frecuencia en la catedral á los divinos oficios y ofreciendo preciosos dones en misas nuevas y otras fiestas principales. Muchos prebendados y caballeros, sin embargo, conociendo que el infante atendía más á sus intereses que al bien del reino, y que sólo había separado á los que ejercían oficios municipales para poner en su lugar á otros que le eran devotos, no queriendo ceder á su tiranía, ni pudiendo contrastarla, se salieron de la ciudad, y el cabildo determinó que los tales prebendados se tuviesen por presentes. El obispo D. Sancho de Rojas, que era de la parcialidad del infante, vino enojado al cabildo y contradijo esta determinación, y la declaró

de Aguilar, en la misma nave principal que la anterior y contra el mismo muro, ocupando los tramos catorce y quince. Yacen en ella el célebre veinticuatro Fernando Alonso de Córdoba, primer señor de Belmonte, y su segunda mujer D.ª Constanza de Baeza y Haro.

---

por nula prohibiendo practicarla so pena de excomunión mayor. Obedeció el cabildo y la mandó borrar del libro de las constituciones. Después, cuando triunfó el partido del condestable, alejándose de Andalucía el infante, el obispo quiso poner entredicho en la ciudad y su obispado; mas apeló el cabildo al arzobispo de Toledo, y como este era hermano de D. Alvaro de Luna, tuvo que suspender el obispo su determinación. Retiróse entonces el prelado á Baena, y allí celebró órdenes generales. Para ordenar al deán D. Juan de Contreras fué menester que el cabildo le mandase entregar *el báculo de plata dorado, e la mitra mayor, con lo que necesario es del Pontifical mayor, para levar á nuestro Sr. el obispo D. Sancho de Roxas á Baena.* El rey, irritado contra el obispo D. Sancho, hizo secuestrar por el cabildo todas sus rentas: hízose así á 5 de febrero de 1445, dándose su administración al arcediano de Castro D. Pedro de Córdoba y Solier. Este secuestro duró bastante tiempo, y algunas veces se vió precisado el obispo á pedir al cabildo le socorriese con dinero para atender á sus necesidades más urgentes.

1455. El rey D. Enrique IV fué á Córdoba, á donde llegó á 20 de mayo la reina D.ª Juana, y allí ratificaron el matrimonio que habían contraído por poderes. Recibieron las bendiciones en la catedral el día 25, Pascua del Espíritu Santo, y por no estar consagrado el obispo D. Gonzalo de Illescas, hizo el oficio el arzobispo de Tours, embajador del rey de Francia.

1456. El obispo D. fray Gonzalo de Illescas, dice Bravo, dió en el año de cincuenta y seis una singular muestra de su ánimo verdaderamente religioso y pacífico; pues teniendo algunas diferencias con el cabildo sobre el derecho de elegir pertiguero, y sobre algunos bienes de D. Sancho de Rojas, y reparo del palacio episcopal, que se había quemado, vino á cabildo viernes 23 de Julio, y dijo: que para evitar los pleitos, debates é contiendas, nombraba su compromisario al arcediano de Castro y al Dr. fray Alonso Alvarez, prior de S. Jerónimo. El cabildo admitió gustoso el compromiso, y para el caso de discordia nombró á otros tres individuos; con lo que todo se fué componiendo amigablemente.

1458. El papa Calixto III había pedido al estado eclesiástico de Castilla y León un caritativo subsidio para la guerra contra el turco. Congregáronse las iglesias en Medina del Campo y se obligaron á contribuir con 35000 florines. Pero como en este mismo año había padecido Córdoba esterilidad y peste, y el cabildo y el obispo habían tenido que hacer cuantiosas limosnas, la iglesia de Córdoba resistió la referida contribución. Obligóse sin embargo á contribuir con algo, mas en el año de 1474 todavía no había acabado de satisfacer su contingente.

1465 y siguientes. Las memorias de estos años son del mayor interés, no sólo por lo tocante á la iglesia de Córdoba, su clero y obispo, sino también por la viva pintura que con ellas se hace del infeliz estado de Castilla en tiempo de don Enrique el Impotente, bajo cuyo infausto reinado, y mediante el escandaloso suceso de Avila, se encendió tanto fuego en la monarquía, que no hubo ciudad que no ardiese en guerras civiles, muertes, robos y sacrilegios. Procuraremos delinear lo más brevemente posible el cuadro general de estos sucesos, intercalando en la compendiada narración de los historiadores de más crédito, las noticias no

Capilla de *la Cena*. Es la primera á levante de las tres cámaras ó recintos que constituían en tiempo de los árabes el ves-

CAPITEL DE LA CATEDRAL

tíbulo del *Mihrab*, y fué Sagrario desde la reconquista hasta el año de 1583 en que se acabó el que hay hoy. En 1393, á 7 de

publicadas que hemos podido proporcionarnos merced á la obsequiosa venia obtenida del ilustrado cabildo de Córdoba. — Depuesto en Avila el rey D. Enrique IV y elevado al trono en su lugar su hermano el infante D. Alonso, declaráronse en

febrero, dió el cabildo la propiedad de esta capilla á D. Diego Gutiérrez de los Ríos, señor de Fernán Núñez.

Capilla de *Sta. Úrsula* ó de las *Once mil Vírgenes*. La fundó en 1398 el Dr. D. Miguel Bermúdez, racionero de la santa

---

Córdoba por el intruso el inquieto D. Alonso de Aguilar y otros grandes caballeros, con D. Martín Fernández, alcaide de los Donceles; y por el rey legítimo el obispo, el conde de Cabra y otros caballeros principales: con lo que quedó la ciudad dividida en dos poderosos bandos que se hicieron sangrienta guerra. D. Alonso de Aguilar se había hecho tan dueño de Córdoba, que echó fuera al corregidor y ministros del rey, y usurpando la jurisdicción antigua de alcalde mayor, prendía y desterraba, cargaba pechos á eclesiásticos y seculares, y no había quien pudiese contenerle. El obispo D. Pedro de Córdoba y Solier, hasta entonces amigo suyo, había procurado en vano refrenar sus arrebatados ímpetus, hasta que viendo que nada obtenía, y no teniendo fuerzas para contrastarle, se salió de la ciudad y se refugió en su castillo de Toledillo, donde publicó entredicho y anatema contra D. Alonso de Aguilar por haberle quemado y saqueado su palacio episcopal, cometiendo otras injurias y violencias contra sus familiares. Murió en 1468 el infante D. Alonso, causa principal de la división del reino; sus partidarios se acobardaron, y los fieles al rey se llenaron de júbilo. La repulsa de la prudente doña Isabel (después reina católica), á quien quisieron los primeros declarar por reina, acabó de desarmarlos, y así todos por necesidad volvieron á la obediencia del rey jurando á la infanta por sucesora en el reino. Entregado ciegamente don Enrique al marqués de Villena, que sólo atendía al logro de sus intereses con la discordia de los demás, al pasar á Córdoba con objeto de acabar la pacificación de los ánimos, sólo consiguió enconarlos de nuevo, porque con las providencias que dictó aconsejándole su valido, dejó á todos descontentos. D. Alonso de Aguilar, resentido de que le hubiesen hecho entregar á su enemigo el conde de Cabra los alcázares y fortalezas de la ciudad, y al conde de Alcaudete la Carrahola, sin cuyas defensas era poco seguro su predominio en Córdoba, ideó el modo de recuperarlas, y le salió bien, porque habiéndose apoderado traidoramente de la persona del mariscal D. Diego Fernández de Córdoba, el conde de Cabra y sus parciales, amigos de éste, se vieron precisados a abandonárselas como precio de su rescate. La preponderancia de Aguilar en la ciudad alejaba de ella al obispo; sin embargo contribuía cuando era necesario con su presencia á remediar los males de su Iglesia, porque á la general turbación introducida por los desmanes de los grandes, se agregaba un gran relajación en la disciplina eclesiástica, y hubo casos en que, arrostrando la tiranía ejercida por el de Aguilar, tuvo el prelado que acudir como buen pastor, ya á reprimir la insolencia de algunos malos canónigos á quienes aquél favorecía, ya á contener al prepotente magnate en sus injustos procedimientos con otros prebendados. — En una ocasión el chantre D. Lope de Sandoval, que por lo visto era mejor para campeador ó bandolero que para sacerdote, se atrevió á tomar posesión de una canongía contra la voluntad del obispo y cabildo de canónigos, á quienes tocaba darla, asaltando la iglesia con gente armada reunida por su propia autoridad. — Otro día, por haber defendido con calor en el cabildo á varios prebendados atropellados y desterrados por D. Alonso, y contribuído á que se tomase un acuerdo en cuya virtud debían los desterrados tenerse por presentes todo el tiempo que durase su ausencia, el poderoso árbitro de Córdoba fraguó su ruina: tan buena traza se dió, que logró del mismo rey enviase

iglesia, por donación del cabildo, arrimada al muro del norte, en el tramo primero de la décimasexta nave principal, pagando la fiesta á las Once mil Vírgenes el obispo González Deza.

Capilla de *S. Acacio*. Fué fundada por el obispo D. Fernan-

---

carta firmada al obispo rogándole saliese de la ciudad y se retirase á un lugar del obispado; no quiso obedecer D. Pedro Solier, y D. Alonso sorprendiéndole con gente armada, se apoderó de él, le montó en una mula, y tomando las riendas, le sacó violentamente de la ciudad, mandando se le cerrasen las puertas. D. Pedro se fué al convento de S. Jerónimo, y de allí á Montemayor, donde á 1.º de Julio de 1472 mandó publicar por excomulgado á D. Alonso y poner entredicho en la ciudad. Las causas expresadas en la carta de anatema fueron once, y merecen publicarse literalmente (Gómez Bravo sólo lo hace en extracto muy diminuto) por la luz que derraman sobre esta época de turbulencias tan digna de estudio. Hace saber el obispo en su carta-excomunión á los Sres. deán y cabildo, capellanes mayores de la capilla de S. Pedro, y á los demás rectores y clérigos de todas las iglesias de la ciudad de Córdoba y su obispado, que había seguido algunos procesos contra D. Alfón, señor de la casa de Aguilar, así de oficio como á petición fiscal y del cabildo, sobre la quema de las casas obispales y fracción de la santa iglesia, como también por haberse apoderado de las rentas de los diezmos de Cañete por su propia autoridad muchos años, por lo cual había incurrido en excomunión mayor; y debiéndose guardar entredicho, lo declaraba y mandaba se tuviese por tal por las causas siguientes: — « 1.ª Porque había D. Alfón dado muchas armas y caballos á los moros; 2.ª porque prendió seis canónigos de esta santa iglesia porque obedecieron los mandamientos apostólicos, y los tuvo presos más de seis meses siendo presbíteros, diáconos y subdiáconos; 3.ª por haber tenido como tenía la torre de la iglesia y obra de ella encastillada; 4.ª por el quebrantamiento de las casas obispales y quema de ellas, y por la fracción de la iglesia; 5.ª porque había muchos años que tenían impuesta imposición en esta ciudad llevando de dicho Sr. y de su clerecía y religiosos y conventos de ella la dicha imposición, debiendo ser por lo mismo excomulgados con el referido D. Alfón los siguientes: García Méndez de Sotomayor, comendador de la orden de Santiago, Alfón del Castillo, Ferrán Cabrera, Pedro Méndez el mozo, Alfón Méndez, Pedro de Cárdenas, Gonzalo de Mesa, Alfón de Angulo, Juan de Angulo, Juan de Sosa, Ferrando de las Infantas, Ferrando de Luna, Juan de Cárdenas, Pedro González de Mesa, Pedro de Hoces, Pedro Cabrera, Pedro de Aguayo, Antón Cabrera, Pedro de Córdoba, Gonzalo de Cárdenas, el bachiller Gonzalo de Zea, Martín de la Cuerda, Pedro de Torreblanca, Diego de Ferrera, Sancho de Córdoba, Diego de Córdoba, su hijo, Juan de Valenzuela, el bachiller Alfón Rodríguez, Juan de Baeza y Ferrando de Baeza, veinticuatros de Córdoba, los cuales habían concurrido con D. Alfón, señor de Aguilar, en la referida imposición, Gonzalo y Alfón de Baeza, escribanos; y se debía guardar entredicho hasta tanto que restituyesen todo lo quitado al obispo y su clerecía, y levantasen la referida imposición; 6.ª (que comprendía juntamente con D. Alfón á Gonzalo de Godoy) porque cuando fueron declarados por públicos excomulgados el dicho D. Alfón y los que le ayudaron á quemar y robar las casas de su ilustrísima, y á quebrantar las puertas de la iglesia, el referido D. Alfón mandó á Gonzalo de Godoy, alguacil que entonces era, que prendiese, como prendió, á muchos escuderos del Sr. obispo, y les quitó mucho de lo que tenían y los puso en mazmorras así en Cañete como en Montilla y Bujalance;

do González Deza en el año 1400, junto al muro de poniente, más abajo de la de S. Antonio Abad, ocupando otros dos tramos de la misma nave principal, y dejando entre ambas un espacio igual. El fundador fué enterrado en ella. Su sobrino el

---

7.ª porque estando su ilustrísima en S. Jerónimo, dicho D. Alfón y la ciudad de Córdoba enviaron á Juan de Angulo y á Pedro de Cárdenas para desterrar á su ilustrísima, lo que en efecto hicieron y pasó en 2 de mayo del año 69. Después á 24 de marzo del presente año, el dicho D. Alfón desterró á su ilustrísima echándolo por fuerza de la ciudad, sacándolo por las riendas de su mula; 8.ª por haber sacado por fuerza á muchos de los retraídos en la iglesia; 9.ª porque viviendo Alfón de Jaén y Diego Rodríguez, racioneros de esta iglesia, cerca de Castro, los mandó prender, quitándoles dos acémilas de su ilustrísima con muchas cosas que llevaban, lo que no había pagado todavía, teniendo presos á dichos racioneros; 10.ª porque siendo electo su ilustrísima de esta iglesia, D. Alfón y los suyos entraron de noche en las casas obispales y robaron mucho dinero en especie, en vino, pan, trigo, cebada y preseas de casa, y después, siendo su ilustrísima ya obispo, excomulgó á los robadores y muy poco restituyeron; 11.ª por tener, como tiene, por fuerza tomadas las casas obispales y embargado cuánto en ellas había.»

Publicada esta carta, acudió D. Alfonso de Aguilar, legalmente representado por el Bachiller Diego Rodríguez de Jaén, apoderado también y procurador de los consortes en la causa de Aguilar, y apeló ante su ilustrísima pidiendo se declarase lo hecho nulo y de ningún valor y efecto por varias razones que alegó, entre las cuales figuran como principales: Que el D. Alfonso no se había apoderado de los diezmos como se suponía: que el obispo no podía ser juez de la causa por ser notoriamente sospechoso y capital enemigo del Sr. de Aguilar y de algunos de los otros excomulgados, y confederado, aliado y amigo del conde de Cabra y sus hijos, y de su valía y opinión, por lo que, como su contrario y enemigo declarado, había sido echado de la ciudad por orden del rey; que mediante la referida sospecha, no podía tener jurisdicción, ni podía haber citado á D. Alfón y consortes á que comparecieseu ante su ilustrísima en la villa de Montemayor, por cuanto ésta era del Sr. Martín Alfón que estaba en la misma parcialidad, confederación y adversidad que su ilustrísima contra el citado Aguilar y consortes; y aunque decía que había seguido los dichos procesos á petición del cabildo, no era así, ni pasó tal cosa. Que aunque la carta decía que D. Alfón estaba excomulgado por haber dado armas, caballos y otras cosas á los moros, la causa no era verdadera, y caso de haberlo hecho, sería con justa razón para defensa y conservación del reino de Castilla, en especial de Andalucía, por mandado y con poder del rey, en lo cual Dios no había sido ofendido; que D. Alfón no prendió los canónigos, porque cuando esto ocurrió no se hallaba en Córdoba. Que tampoco había incurrido en excomunión por lo que su ilustrísima llamaba quebrantamiento y quema de las casas obispales y fracción de la iglesia, porque esta no la había habido ni se podía probar, y si en el palacio hubo alguna quema, sería por culpa del señor obispo y de sus familiares, pues era notorio en la ciudad y sus comarcas que todo había sucedido por autoridad de derecho y por justas y legítimas causas en defensa y amparo de la república. Que estando en Córdoba el dicho D. Alfón con la gobernación de ella, como al presente la tenía, en paz y sosiego, ciertos caballeros y escuderos, todos familiares, criados y paniaguados del señor obispo, y por su mandato, entraron, se apoderaron y encastillaron en las casas obispales y torres

piadoso chantre D. Fernando Ruíz de Aguayo la mejoró, y trasladó á ella los cuerpos de su madre y hermanas que yacían en la capilla de las *Once mil Vírgenes,* dotando en febrero de 1460 doce memorias por las ánimas de su tío, de sus padres y her-

---

de la ciudad juntas á ellas, y se fortalecieron dentro, haciendo muchos edificios de tapias y canterías (lo que hoy llamamos *barricadas)* con empalizadas, y fortalecieron las dichas torres por dentro y fuera con muchos almadraques, colchones, tapiales, puertas, mucha ropa y maderas, abasteciéndose asimismo de muchas viandas, pan, vino y pescado, de los propios bienes del señor obispo. Y asimismo se guarnecieron y abastecieron de muchas armas, lombardas, truenos, espingardas, culebrinas, serpentines y ballestas fuertes y comunes, así de palo como de acero, y otros muchos tiros de pólvora, con ánimo malévolo é intención depravada, para desde allí tirar y ofender con sugestión diabólica á los alcázares del rey por tomarlos y ocuparlos, y por tirar contra los vecinos y moradores de Córdoba, turbándolos y damnificándolos y el pacífico sosiego en que estaban, levantándolos contra el D. Alfonso, para entregar la ciudad á sus adversarios. Que el plan de los parciales del obispo era traerle á la ciudad, entregársela, prender á D. Alfón y matarle, robando luégo y destruyendo la población en daño de la república. Que era notorio que su ilustrísima llevaba gente de armas de á caballo y de á pié apercibiéndose para llevar a cabo su propósito contra el juramento apostólico, homenaje y fidelidad que había prestado. Que el consejo de la ciudad, viendo los escandalosos movimientos, y no queriendo usar de rigor, llana y pacíficamente había hecho requerir á los familiares y gente del obispo, intimándoles se desarmasen y desencastillasen, dejando libres las torres y castillos; á lo que no quisieron ellos condescender, antes por el contrario, obedeciendo á las sugestiones del obispo, siguieron haciéndose fuertes, esperando socorro, invocando en las torres á su ilustrísima y la demás gente que en su ayuda venía, á cuyas señales dicho señor y los de su concierto respondieron, con lo cual, creciendo el endurecimiento y obstinación de sus familiares, empezaron á tirar contra la ciudad y contra los que estaban ocupando la fábrica y obra de la iglesia, donde mataron é hirieron muchos hombres. Que continuando en ello y viendo la ciudad el peligro y daño, por mandamiento de ciertos jueces hizo prender á dichos familiares, y si en tal acto hubo algún daño ó toma de bienes, sería culpa de dicho señor, fuera de que ya la ciudad le había satisfecho y su ilustrísima se había dado por contento. Que no era cierto se hubiesen impuesto contribuciones ó tributos á dicho señor obispo, clérigos y religiosos de Córdoba y su tierra, y si algunas se habían decretado, no había sido señaladamente contra dichos clérigos y religiosos, ni esto se había hecho sin mandado del rey, ni para objeto ajeno al bien común, redundando por consiguiente en beneficio del mismo estado eclesiástico. Que dichas imposiciones habían tenido por objeto la defensa contra los moros, que otras veces habían hecho entradas con ayuda de los parciales del obispo. Que tampoco eran reos de excomunión por haber prendido á los familiares de su ilustrísima, dado que eran personas legas. Que cuando Pedro de Cárdenas y Juan de Angulo habían hecho salir al señor obispo de la ciudad y de S. Jerónimo, habían procedido por mandado del rey, por ser su ilustrísima escandaloso y parcial con el conde de Cabra y sus hijos, y porque procuraba con algunos grandes del reino, adversarios del rey, entrar en Córdoba por fuerza y con escándalo en deservicio de S. M. para alzarse con la ciudad y su tierra.

manos, que se habían de cumplir sobre la sepultura de dicho señor obispo. En esta capilla se venera una devota imagen de *Ecce Homo* que el fundador trajo de Roma. De aquí, según algunos, el llamarse comunmente esta capilla *de la Sangre;* pero

---

El escrito de apelación que esto contenía fué presentado por el bachiller Diego Rodríguez de Jaén con su carta de poder en 8 de julio de 1472, en la villa de Montemayor, por ante Juan González y otros escribanos y notarios públicos, en las casas mismas donde tenía su habitación el obispo D. Pedro, y hallándose presente su ilustrísima. Y en 1.° de agosto del propio año, compareció en Córdoba en presencia de otros escribanos el bachiller Ferrán Romero, vicario del señor obispo, con una carta mensajera dirigida al bachiller Juan Vicario, y con ella respuesta de lo arriba expresado para que se la diera á los escribanos que habían hecho el requirimiento.—Respondía y decía el obispo: Que por lo tocante á la incompetencia para conocer en la causa del Sr. de Aguilar, fundada en la parcialidad de su ilustrísima por el conde de Cabra y sus hijos, lo único cierto era, «que entrando en Córdoba el rey D. Enrique, D. Alfón de Velasco y D. Juan de Guzmán, Luís de Paniagua y otros muchos caballeros, el dicho D. Alfón dió la fe á su ilustrísima y su ilustrísima al D. Alfón, que querían ser neutrales no favoreciendo á ninguna de las partes, y que uno á otro se guardarían la honra, y que después de un año, en presencia de Diego Jiménez de Góngora Prior y de Pedro de Foces, canónigos de esta santa iglesia, por parte del señor obispo, el deán de ella y otros por la parte del citado D. Alfonso, y dentro de las casas de éste se confirmaron las paces que tenían tratadas y en caso necesario las aprobaron con ciertas formalidades. Y el día 4 de marzo de dicho año, viniendo dicho señor obispo de confesarse del convento de S. Pablo, el dicho D. Alfonso juntó mucha gente armada, y antes que entrara dicho señor obispo en sus casas, le echó fuera de la ciudad y á todos los de su familia, de lo que resultaba la enemiga que tenía dicho D. Alfón, dando favor á muchos que vivían malamente contra Dios y su Iglesia, sabiendo bien el referido que la intención de su ilustrísima sería querer enmendarlo.» Que en cuanto á la incompetencia por falta de jurisdicción, «el lugar donde estaba dicho señor obispo era donde habían de comparecer las personas del dicho regimiento por sí ó por su procurador, mayormente sabiendo el dicho D. Alfón que entre el Sr. Martín Alfón y los vecinos de Córdoba y su tierra y las villas de dicho D. Alfón, cada y cuando les parece á todos ó cualesquiera de ellos, entran seguros en la dicha villa de Montemayor y pasan seguros por ella, como sucedió el día 25 de julio del presente año de 72 cuando el jurado Ahumada, vecino de Córdoba, entró en la referida villa de parte de dicha ciudad á requerir al alcaide que le entregase ciertos presos, pues que entre ellos había paz, quien había respondido que no los tenía ni sabía de ellos, y si los tuviera se los entregara: de lo que resultaba ser frívola la apelación.» «Y siendo como era notorio que en el lugar de Cañete el dicho D. Alfón arrendó á los almojarifes y vecinos de Córdoba todas sus rentas de dicho lugar, incluyendo en ellas las rentas de los *diezmos de menudo, vino y aceite,* de lo que resultaba estar excomulgado el dicho D. Alfón por la Bula Paulina y Estatuto del antecesor de dicho señor obispo, que lo fué el Ilustrísimo Sr. D. Fernando: y siendo cierto que el dicho D. Alfón había dado armas á los moros; y en cuanto á la prisión de los canónigos que hizo el referido, era notorio, y que los tuvo presos en su villa de Cañete más de medio año; y siendo también cierto que se había apoderado de la torre de la santa iglesia tomándole al rey lo

hay quien escribe que es debida esta advocación á un triste caso de tremenda profanación ocurrido por los años de 1482 con el tesorero de la catedral D. Pedro Fernández de Alcaudete, que habiendo escondido durante el santo sacrificio de la misa la

---

que tenía en ella, y usurpando las rentas reales que S. M. tenía en la ciudad, y echándole varias imposiciones en ella y su tierra; y siendo también cierto y notorio que había quemado las casas de dicho señor obispo, y que combatió y tomó por fuerza los alcázares reales; y careciendo de toda verdad lo alegado para justificar las imposiciones echadas sobre el estado eclesiástico, como también el que sobre este punto se habían comprometido con la ciudad, y que las imposiciones eran contra los moros, pues antes eran en favor de ellos; y siendo cierto que el dicho D. Alfón había sacado violentamente mucha gente de la iglesia, como que prendió dos clérigos beneficiados de ella porque llevaban las acémilas del obispo, las que le quitaron; y siendo cierto que en el mismo día que fué electo dicho señor obispo lo robaron y asaltaron los alcázares, como también que dicho D. Alfón y Pedro de Aguayo lo echaron de la ciudad; denegaba su ilustrísima la apelación interpuesta.»

Esta ruidosa causa duró muchos años: algunas personas principales y de autoridad procuraron interponerse entre el obispo, D. Alonso y la ciudad, para conciliar las diferencias que había, y lograr se levantase el entredicho. Consiguieron esto último algunas veces, pero era tan díscola la condición de los contendientes, que de todo sacaban pretexto para volver á la discordia. — El señor de Sta. Eufemia había logrado apoderarse de Pedroche, villa de la ciudad, y aunque se le requirió que la dejase, no quiso ejecutarlo. La ciudad salió con su pendón, y restauró á Pedroche: dió noticia al cabildo para que hiciera alguna demostración, y á 14 de febrero de 72 se decretó que todos los prebendados salieran á caballo á recibir el pendón triunfante. Levantóse el entredicho después del 15 de febrero de 73, y parecía reinar la concordia, pero duró poco tiempo, porque el conde de Cabra, que se acababa de apoderar de Almodovar, cometía en la ciudad y campiña grandes vejaciones: el de Aguilar exasperado volvió á sus pasados rigores, y el obispo volvió á poner entredicho á 19 de octubre. Empezó entonces la discordia entre el cabildo y el prelado: el cabildo apeló á Toledo; durante la apelación interpuesta no se observaba el entredicho, y esto hizo temer á algunos prebendados que impetrándoles en Roma las prebendas, se movieran muchos y costosos pleitos, y así determinaron que si alguno fuese molestado por esta razón, todos le amparasen y defendiesen en los tribunales contribuyendo á las costas que se causaran. Declarada la división entre el prelado y el cabildo, siguió la discordia acerca de otros puntos, y con especialidad en el modo que se había introducido en el arrendamiento y administración de las rentas decimales, en que el obispo hacía remisiones y otras gracias sin la intervención del cabildo ó sus diputados. Fué el resultado un Estatuto para que no se pudiesen en lo sucesivo arrendar las referidas rentas á prebendados, caballeros ni personas semejantes, y establecerse el tribunal llamado de *Cabeza de rentas*.

Ocurrió en 1474 la muerte de D. Enrique IV, y de aquí nuevos motivos de contrariedad y encono entre D. Alonso de Aguilar y el obispo D. Pedro. La mayor parte de las ciudades y señores de vasallos se declararon por D. Fernando y doña Isabel, y con ellos el prelado de Córdoba y el conde de Cabra; y D. Alonso, siguiendo al marqués de Villena, abrazó la parcialidad de D.ª Juana, á quien, valido

Hostia Sacramentada en un zapato, fué sorprendido en este abominable delito por el rastro de sangre que dejó su pié en dicha capilla.

Capilla de *S. Antonio de Padua.* Es fundación de Alonso

---

de su preponderancia en Córdoba, hizo aclamar por reina. Á este acto de violencia pudo agregarse otro para hacerle impopular. Un año antes un herrero, fanático como toda la demás gente de baja condición, había movido un gran motín contra los conversos ó *cristianos nuevos*, cometiendo grandes robos, incendios y atropellos en las viviendas de aquellos presuntos apóstatas, y matando á muchos. Don Alonso de Aguilar dió muerte por su mano al herrero y tuvo que refugiarse con muchos conversos en el alcázar viejo, guareciéndose allí contra el furor de la plebe. No sabemos positivamente que el cabildo aprobase aquel bárbaro desahogo popular, que sin duda alguna tenía el carácter de tal, puesto que siguieron el ejemplo de Córdoba Montoro, Adamuz, Bujalance, Rambla, Santaella y otros lugares del obispado, dando fuertes indicios de querer hacer otro tanto Palma y Baena; pero sí creemos que la impolítica contemplación de los magnates con los conversos de mala fe, que pululaban por desgracia, tenía justamente exasperado al pueblo, y que en un siglo en que las creencias religiosas del estado llano eran tan poco ilustradas, estas repugnantes matanzas eran el resultado lógico de la pugna entre las ideas nacionales y las de la corte. Ahora bien, podía no ser siempre mengua participar de las ideas é instintos nacionales contra el desgraciado sistema que seguía la corte de Enrique IV, y sólo bajo este concepto aventuraremos la especie de que el cabildo de Córdoba no repugnaría quizás aquel popular escarmiento. Lo cierto es que por aquel tiempo se compuso decididamente con su obispo, y le siguió dócil y resuelto cuando éste se declaró por D. Fernando y doña Isabel; en prueba de lo cual mandó dar mil maravedís de albricias al criado del rey que le trajo la nueva de su victoria contra el rey de Portugal.

Del ruidoso pleito entre D. Pedro Solier y D. Alonso de Aguilar no hallamos rastro después del año 75, en el cual consta que tuvo que intervenir el fiscal de la curia romana por S. S., habiéndose dado poder á varios procuradores para que comparecieseu ante el Illmo. Sr. D. Rodrigo, obispo de Albano, cardenal y vicecancelario, juez especialmente nombrado por el Papa en dicho pleito. Ignoramos si llegó á darse sentencia, ó si quedó paralizado por muerte del obispo D. Pedro, ocurrida en 1476. (En el Archivo de la Sta. iglesia, caj. P, desde el núm. 258 en adelante, existen todas las piezas pertenecientes á esta famosa causa.)

El silencio de los cronistas del reinado de Enrique IV acerca de unos hechos de tanto bulto, no se extrañará si se atiende á que tampoco hacen mención de otras violencias muy semejantes que, por los mismos años exactamente, padecía de otro magnate otro prelado más calificado todavía. El arzobispo de Santiago don Alonso de Fonseca se hallaba en 1466, con los canónigos y clérigos que le eran fieles, sitiado en su misma catedral por gente armada á las órdenes de un magnate, que se cree fuese el conde de Trastamara D. Per Alvarez Osorio, quien ya en otra ocasión había hecho lo mismo con el arzobispo D. Rodrigo de Luna. (Véase el extracto del viaje del conde bohemo León de Rosmital publicado por D. Pascual de Gayangos en el tomo I de la *Revista española de ambos mundos*, pág. 739 y siguientes.)

1467. Murió por estos años D. Fernando Ruíz de Aguayo, cuya memoria es muy venerada por su gran piedad y por las fundaciones magníficas que hizo.

Fernández de Córdoba, quien la labró en el año 1400, contra el muro de levante, en el cuarto tramo de la última nave principal, ocupando parte de los dos tramos adyacentes. En 1532 la dotó D.ª Beatriz de Sotomayor, su patrona.

Dotó en la capilla de S. Acacio, fundación de su tío el obispo D. Fernando Deza, seis capellanías, de más de 600 ducados de renta cada una, y dos sacristías, cada una de más de 100 ducados. En la capilla de S. Pedro dotó doce memorias por D.ª Leonor de Bocanegra, su prima, y también dejó dotación para que en el Sagrario ardiese un cirio continuamente; y á fin de que en la procesión de las vísperas y fiesta de las Once mil Vírgenes se llevase la cabeza de Sta. Úrsula, dejó para distribución 50 maravedís de moneda blanca. Eran por este tiempo muy usadas las resignas y permutas aun en beneficios desiguales: así este prebendado fué primero canónigo, luégo racionero, y por último beneficiado de Hornachuelos, conservando la chantría.

1471. En agosto de este año se acabó el altar que hizo á S. Leandro y S. Isidoro el racionero Juan García de Henares.

1475. Á 7 de agosto se dió posesión de la dignidad de maestrescuela al cardenal de Sto. Angelo, que ya era canónigo, y en 20 de setiembre tomó posesión de un canonicato, en nombre y como procurador de Pedro Martínez de Osma, maestro en artes y sagrada teología, el deán D. Lope de Sandoval. No hacía ocho años que D. Lope de Sandoval, siendo chantre, había tomado posesión de su canonicato á mano armada, y ahora era ya deán. ¿Se tratará quizás de dos prebendados del mismo nombre?

Pedro Martínez de Osma era catedrático muy afamado de la universidad de Salamanca, y el papa Sixto IV, movido de su gran sabiduría y virtud, le había dado aquel canonicato. Tuvo insignes discípulos, pero enseñó algunos errores en el tratado de Penitencia. Por comisión de S. S., el arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo juntó en Alcalá de Henares cincuenta y dos doctores para examinar las proposiciones que se le censuraban, y habiéndose condenado nueve por heréticas, el doctor Osma se retractó de ellas dócilmente, celebrando todos su humilde y modesto rendimiento, que le hizo más glorioso que había sido antes por su sabiduría.

1477. Los Reyes Católicos habían dado comisión al conde de Cabra para que ajustase treguas con el rey de Granada, nombrándole al mismo tiempo capitán general del reino de Córdoba. Fué esto muy sensible á D. Alonso de Aguilar, y estimulado de la emulación, ó del enojo que al granadino tenía desde que en 1470 había concedido al mariscal el seguro de Granada para el desafío pendiente entre ambos, le salteó el reino talándole los campos y haciéndole cuánto daño pudo. Volviendo de su incursión contra los moros, pasó por el estado del conde, y le hizo también gravísimos daños, con que enconadas más las antiguas enemistades, se convirtió la tierra en teatro de robos y homicidios. Al saber estos daños y alborotos, mandó la reina á Córdoba por corregidor á Diego de Merlo para que apaciguase á aquellos señores y solicitase de D. Alonso la satisfacción de sus agravios. Consiguió con su buen carácter y mejor maña que éste le entregase á Montarque por prenda, hasta satisfacer al conde de Cabra, y luégo empezó á castigar á los delincuentes. Llevaba un día el alcalde mayor dos homicidas presos, y de acuerdo de D. Alonso y algunos caballeros salieron otros á quitárselos. El alcalde se defendió, y fué herido. Noticioso Merlo de lo que sucedía á su alcalde, clamando «favor al rey y á la justicia,» se metió con algunos ministros en el tu-

Terminan con esta capilla las obras ejecutadas durante el siglo XIV dentro del templo. También al exterior dejó su huella el arte morisco bastardo, tan grato á los Enriques, con la reforma que el segundo de este nombre mandó ejecutar en la puerta

---

multo; pero concurrió tanta gente en defensa de los reos, que para salvar la vida tuvo que refugiarse en S. Lorenzo cerrando las puertas. Vino D. Alonso á los ecos del tumulto, y viendo que los refugiados no querían abrir las puertas de la iglesia, solicitó que la turba popular las quebrantase. Rehusaron los tumultuados cometer semejante sacrilegio, pero D. Alonso mandó llamar á setenta de sus esclavos que las hicieron pedazos, sacando á Merlo, á quien envió el magnate á su castillo de Aguilar. La reina, noticiosa del caso, disimuló prudente, y se contentó con hacer que D. Alonso pusiese á Merlo en libertad; pero ya el altivo señor no volvió á predominar en Córdoba. Estos hechos, aunque extraños á la historia de la catedral, son interesantes como complemento de las memorias de los años 1465 y siguientes.

1478. Tomó posesión del obispado D. fray Alonso de Burgos, confesor de la reina católica D.ª Isabel, electo á 12 de noviembre de 76. Pasó todo el año 77 acompañando á la reina en Extremadura para reducir á su servicio las ciudades y villas declaradas á favor de D.ª Juana.

Á fines de octubre de 1478 entraron en Córdoba los reyes D. Fernando y doña Isabel, con singular gozo y festivas aclamaciones de los ciudadanos. Con su venida cesó la tiranía de D. Alonso de Aguilar, á quien mandaron entregase los alcázares, la Carrahola y demás fortalezas, y todos los propios que tenía usurpados. Hiciéronse pesquisas de malhechores y homicidas, hubo castigos merecidos, y se puso en quietud y seguridad la provincia. Á D. Alonso se le mandó salir de la ciudad.

1482. Habiéndose recibido en el año anterior la Bula del papa Sixto IV para establecer en España el Tribunal de la Inquisición, el obispo D. fray Alonso que deseaba ardientemente verlo instituído en Córdoba, por el sumo cuidado en que le tenían los conversos, que á título de cristianos gozaban de dignidades, beneficios y empleos, con el poder consiguiente á estas categorías, de importancia en aquellos tiempos, instó mucho á los reyes para conseguirlo, y en 1482 ya estaba establecido y formado. Fueron los primeros prebendados inquisidores el Dr. Pedro Martín del Barrio, canónigo y vicario del obispo, el bachiller Alvar González de Capillas, canónigo, y el bachiller Antón Ruíz de Morales, canónigo y después chantre; agregándose á estos el P. Fr. Martín Caro, guardián del convento de san Francisco.

En este mismo año, usando por la primera vez los reyes de España del derecho de nombrar obispos y presentarlos al Papa para su confirmación, según acababa de ajustarse con Roma con motivo de la repulsa que sufrió de parte del rey católico el cardenal Riario, sobrino del papa Sixto, nombrado por S. S. obispo de Cuenca (pues hasta entonces habían tenido y practicado las iglesias de España el derecho de elegir sus prelados), nombraron los reyes católicos á D. Fr. Alonso de Burgos para el obispado vacante de Cuenca, y para el obispado de Córdoba á don Tello de Buendía, varón insigne en virtud y letras, que prestó grandes servicios á la Iglesia y al Estado, y reconcilió con los reyes al indómito arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo. Esta nominación de los reyes se hacía por petición ó súplica, hasta que Adriano VI concedió al emperador Carlos V la facultad de nombrar los obispos. *Ad regias preces dabat Papa Episcopos.*

llamada *del Perdón*, que es la entrada principal al *patio de los Naranjos*. Debió entonces variarse mucho de cómo había estado desde el tiempo de los árabes.

Dejando su forma al arco primitivo de herradura, se le ador-

1485. Al año de tomar posesión del obispado D. Tello de Buendía, falleció, y fué sepultado en el quinto nicho del sepulcro de los cinco obispos que fabricó don Leopoldo de Austria.

1486. En este año tomó posesión del obispado de Córdoba D. Íñigo Manrique, confirmado por Inocencio VIII después de ciertas tentativas que hizo para recuperar la facultad de nombrar, de que su antecesor había hecho renuncia.

1488. Á 15 de julio entraron en Córdoba los reyes de vuelta de la campaña contra los moros, y D. Íñigo recibió con su cabildo, en la catedral, al rey que fué á dar gracias al Todopoderoso por la conquista de Loja, Illora, Moclín y otros lugares. Así que la reina, que se hallaba en Córdoba, recibió la noticia de la toma de Loja, fué al templo con el mismo piadoso objeto, y allí se formó una solemne procesión á la iglesia de Santiago, patrón de España, asistiendo la reina con la infanta D.ª Isabel hasta volver á la catedral y finalizar la función.

Este obispo D. Íñigo hizo imprimir en Venecia el año 89 el Breviario y Misal de la iglesia de Córdoba.

1494. Se celebró concordia entre el cabildo y D. Alonso de Aguilar sobre las diferencias habidas por causa de los diezmos de Aguilar y Montilla con sus aldeas y términos.

En este mismo año nombraron los reyes al obispo Manrique presidente de la chancillería establecida en Ciudad Real. Hallándose en Madrid, llamado para este fin, mandó publicar en su obispado una Constitución sobre el hábito y tonsura de los ordenados de corona para gozar del privilegio clerical conforme á la Bula de Alejandro VI. Hizo igualmente recoger en un volumen las Constituciones y Ordenanzas de sus antecesores.

También en este año concedió S. S. á petición de los reyes católicos las facultades propias del inquisidor general á varios obispos, y entre ellos al de Córdoba, por estimar conveniente dar á Torquemada coadjutores.

1496. Murió el obispo D. Íñigo Manrique á 1.º de Marzo en Ciudad Real. Su cuerpo fué traído á Córdoba y sepultado en el coro viejo, donde tiene este epitafio: *Illmus. ac reverendissimus D. D. Enecus Manrique almæ hujus Ecclesiæ Cordubensis Pontifex hic jacet: hujus memoria in benedictione est. Obijt anno suæ etatis XLII in civitate regia primus presidens Kal. Martij anno Domini CCCC nonagessimo VI supra mille... Lector dic ave.*

En 29 de diciembre tomó posesión del obispado su sucesor D. Francisco Sánchez de la Fuente, hombre docto y virtuoso, y hábil diplomático, á quien se debió la restitución del Rosellón á la corona de España. Poco gozó la iglesia de Córdoba de este gran prelado, pues murió dos años después; y se refiere que al recibir la reina católica la noticia de su muerte, no pudo contener las lágrimas.

1497. Á 12 de octubre tomó posesión el nuevo obispo D. Juan Rodríguez Fonseca, muy empleado por los reyes católicos en servicio del Estado, y á quien el doctor D. Fr. Antonio de Guevara escribía (carta 39): *dicen de vos, que sois muy macizo cristiano y muy desabrido obispo.* De sus empleos y embajadas hacen mención todos los historiadores de este tiempo.

1501. Murió desastradamente, aunque como héroe, en Sierra Bermeja, el

nó de menudas y delicadas labores de estuco, esculpiendo en los lados los escudos de Castilla y León; y sobre el grande arco labraron otros cinco pequeños, ornamentales y trebolados, sostenidos por seis columnas de seis piés de altura, formando cinco

---

animoso é inquieto D. Alonso de Aguilar el día mismo (18 de marzo) en que su hermano el gran capitán D. Gonzalo Fernández de Córdoba triunfaba en Nápoles. Habiéndose rebelado los moros de Granada, y queriendo socorrer á unos cristianos, se metió en unas angosturas de aquella Sierra, donde le cogió la noche con muy escasa gente. Acometiéronle los enemigos por todas partes, y por no volver la espalda con desdoro de su gloria militar, murió batallando, recibiendo tantas heridas que quedó su cuerpo todo desfigurado. Así pereció cual otro Judas Macabeo este antiguo émulo de ambos poderes eclesiástico y real, espiando noblemente en la guerra contra los infieles los pasados extravíos de su ambición.

1504. En 20 de diciembre recibió el cabildo una carta firmada por los magníficos Sres. D. Pedro de Córdoba, marqués de Priego, D. Diego Fernández de Córdoba, conde de Cabra, D. Diego Fernández de Córdoba, alcaide de los Donceles, y D. Alonso Fernández, señor de la casa de Alcaudete, pidiendo gozar de las prerogativas que gozaban todos los descendientes de la *Cepa de Córdoba*, así en el tañer de las campanas como en lo demás. El cabildo determinó hacer la gracia, y que se diese fe y testimonio de esto á los referidos caballeros; y así desde entonces empezaron á gozar las mismas prerogativas los que eran de la Cepa aunque no fuesen Córdobas por varonía.

1505. Á 27 de enero tomó posesión del obispado por medio de procurador don Juan Daza.

En la iglesia hacía tiempo se trataba de crear un arcedianato de Palma, y Julio II había concedido Bula para establecerle; pero nombró S. S. por arcediano á un hijo del consejero Zapata, y el cabildo no quiso dar cumplimiento á las Bulas que presentó. El arcedianato no llegó á erigirse.

El arcediano de Castro se hallaba en la Inquisición como convicto del crimen de herejía. Esta infección, dice Gómez Bravo, se halla extendida á las iglesias más ilustres de España, y así la padeció también la de Córdoba; pero en cambio tenía en su seno hombres sobresalientes que le daban superior lustre y honra. Tales eran el cardenal de S. Clemente, el cardenal de Sta. Sabina, y el de Sta. Cruz, don Pedro Ponce de León, el arcediano de Pedroche, D. Francisco de Mendoza, obispo de Oviedo, y otros.

Hacía cinco años que era inquisidor en Córdoba el licenciado Diego Rodríguez Lucero, maestrescuela de Almería, el cual para acreditarse de celoso ministro de la fe, y más principalmente aún para saciar su monstruosa sed de sangre y su desapoderada ambición, de tal manera afligió con sus calumniosas imputaciones y tiránicas sentencias á la gente de la ciudad, sin distinción de clases, edades ni sexos, y sin respeto á dignidades eclesiásticas y seculares, que fué menester que el cabildo y la ciudad unidos clamasen contra sus bárbaros atropellos pidiendo justicia á S. S. y protección á los reyes, príncipes, grandes, iglesias y prelados.

Á su tiempo publicaremos el extracto de las curiosas piezas relativas á los atentados y ruidoso proceso de Lucero, felizmente terminado con la prisión de este malvado y con la declaración de la católica y general Congregación que se juntó en Burgos para este objeto, formulada á 9 de julio de 1508.

1507. El monasterio de los Mártires debía pagar al cabildo 200 mrs. por una

nichos en que se pintaron al fresco otras tantas imágenes. Esta galana y sencilla decoración superior varió mucho en los tiempos posteriores. Eran las seis columnas referidas de finísima turquesa, según testimonio del concienzudo Ambrosio de Morales;

---

casa de que se había incorporado, y otros 200 por la procesión del día 17 de noviembre. Ya venía de antiguo la costumbre de dar en prenda un cáliz ó casulla, y en este año, á 13 de noviembre, *el reverendo obispo abad de los Santos Mártires presentó el vestimento para la limosna de los 400 mrs. de la ida de la procesión.* Pero el cabildo perdonó los mrs. y mandó volver la prenda, como acostumbraba, por la pobreza del monasterio.

1510. Murió á 21 de mayo el obispo D. Juan Daza, y fué enterrado en el coro viejo al lado de D. Íñigo Manrique. Sucedió á D. Juan Daza D. Martín Fernández de Angulo, á cuyos procuradores dió posesión del obispado el cabildo con presencia de las Bulas en 4 de diciembre con la solemnidad acostumbrada. Era docto, virtuoso y laboriosísimo, y dice Cristóbal de Santisteban en el libro *Mar de historias* que le dedicó, que los días del obispo parecían más largos que las noches de Noruega, según las cosas que hacía y despachaba. En su tiempo se empezó la magnífica *Custodia vieja* de la catedral, obra del ingenioso platero Enrique de Arfe, que merece describirse detalladamente por no constarnos se haya descrito jamás.

Su planta es un duodecágono regular, de un pié cada lado, sostenido en ruedecillas interiores. Sobre el platillo de doce lados de la planta, en cuyas esquinas hay lindas cabecitas de serafines, se levanta un cuerpo de tres zonas: la primera, de ángulos entrantes y salientes, deja francos seis de los lados del duodecágono para la colocación de las asas ó agarraderos por donde se sostiene la custodia. Esta primera zona viene á formar un zócalo de seis estribos, en cuyas caras están representadas escenas alegóricas, alternando en andanas de graciosos relieves danzas grotescas y pastoriles con pasos de la Biblia relativos á la conducción del Tabernáculo. Remata esta zona con una preciosa crestería dorada. En los bajo-relieves mencionados alternan la plata y el oro. — Segunda zona: fórmanla un zocalito pequeño, luégo una cenefa de hojas y figuritas, luégo una crestería dorada, después otra cenefa más ancha de hojas sutiles, de plata mate, con figuras doradas. Esta segunda zona va en disminución, y sostiene la tercera, que se compone de los cuerpos siguientes. — Tercera zona: basa saliente, que sirve de cornisa á la cenefa de la zona inferior. Esta basa está adornada de crestería dorada. Sobre ella sube un cuerpo de doce lados, siguiendo la misma disposición de ángulos entrantes y salientes de las zonas inferiores. Este cuerpo presenta en cada espacio entrante tres compartimentos, y en cada cara saliente tiene frontera una torrecilla ó estribo, que arranca de la base de esta tercera zona sobre una linda repisa de cenefa dorada. Ofrece, pues, el cuerpo que vamos describiendo seis caras salientes detrás de las seis torres ó estribos, y seis espacios de á tres compartimentos francos á la vista. En estos compartimentos, divididos uno de otro por pequeños estribos con sus delicadas agujitas, hay otros tantos espacios rehundidos, de una pulgada de profundidad, en que se representan de alto relieve escenas de la vida y pasión de N. S. Jesucristo, en figuras de dos pulgadas, primorosamente trabajadas. Son estas escenas diez y ocho. Sobre este cuerpo hay una cornisa saliente, adornada por la parte inferior con una cenefa de plata mate. Es de notar, que á medida que el todo va disminuyendo desde la primera zona de la custodia, los es-

singularidad que merece notarse por la dificultad de hallar piezas de turquesa de tan grandes dimensiones, lo cual haría creer que

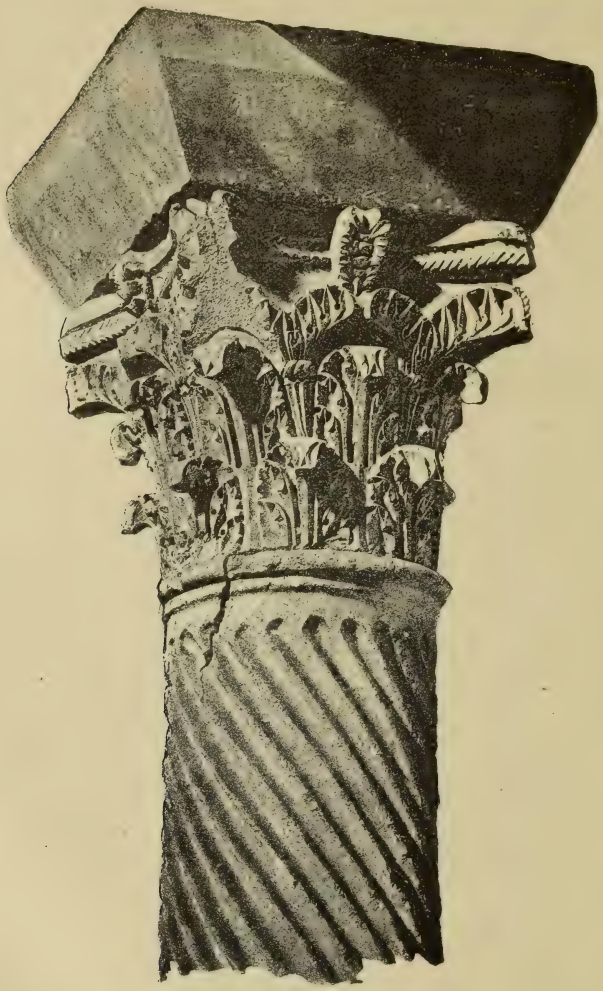

CAPITEL DE LA CATEDRAL

estas columnas se trajeron de muy lejos, de Grecia tal vez, ó del Oriente, donde han solido hallarse masas voluminosas de dicha

pacios entrantes van proporcionalmente ensanchando: manera artificiosa de conseguir que campee el cuerpo interior y principal sobre que se levanta el viril.—Forma este cuerpo principal un machón cilíndrico de cristal (en que se contiene

Custodia de la Catedral

sustancia. Al rededor del arco principal se leen estas dos inscripciones en hermoso carácter gótico: «*Dias dos del mes de marzo de la era del César de mil et quatrocientos et quince años, reinante el muy alto et poderoso D. Enrique, rey de Castilla.*»

---

el SSmo.) que descansa en una basa también cilíndrica, cuya parte inferior reviste una ancha cenefa exagonal, en disminución, formada de sutiles hojas y figuras por el estilo de las cenefas inferiores. Del machón transparente en que se encierra el viril, sale en forma de rotonda, y como derramándose á modo de penacho circular, la bóveda gótica, que recae en las torrecillas que ocupan los espacios salientes de la planta de este cuerpo principal. Estas torrecillas están en la misma disposición y lados que las otras que vimos arrancar de la base de la zona tercera del primer cuerpo, y se hallan entre sí unidas con sutiles arbotantes que rematan en figurillas. — La bóveda circular que asegura el cuerpo cilíndrico del viril, y que recuerda desde luégo la de la rotonda que dedicó Constantino como capilla fúnebre á su hija Sta. Constanza, sostiene otras torrecillas más delgadas, que alternan con las inferiores, y en vez de levantarse en los lados salientes, se elevan en los entrantes y sostienen otra bóveda, plana y calada, bajo la cual se cobija una graciosa estatuíta de N.ª S.ª en su Asunción. Sobre esta bóveda se levanta una especie de dombo calado, formado por un vistoso conjunto de agujas y arbotantes de segmentos de círculo que entre sí las unen por la parte superior, y sobre el dombo descuella una corona terminada en una estatuíta del Salvador triunfante con la cruz. — Las dos bóvedas ó baldaquinos, la que gira en torno del machón del viril, y la otra superior que cobija la imagen de N.ª S.ª, están en la parte exterior disfrazadas con elegantes arcos conopiales, con sus grumos y preciosa crestería. Y las torrecillas que suben de los cuerpos bajo y principal están cuajadas de estatuítas sobre sus lindas repisas y bajo caladas marquesinas. — Alternan en esta bellísima pieza de orfebrería el oro, la plata bruñida y la plata mate, y parece al sol una maravillosa cristalización de sal gema, brillantes y oro. Pesa 532 marcos de plata, y para ella contribuyó con 100 marcos el arcediano de Córdoba D. Francisco de Simancas. — Desgraciadamente no se mantiene hoy en su primitiva pureza de estilo esta joya artística, porque se renovó siendo gobernador del obispado D. Pedro de Salazar y Góngora en el año 1735, y entonces sin duda alguna se le añadieron algunas piezas de mal gusto que es lástima la desfiguren. — No se terminó esta obra en vida de D. Martín Fernández de Angulo, pero dejó este piadoso prelado en su testamento, otorgado á 20 de junio de 1516 (que existe en el Archivo, caj. I, núm. 133, legajo 5), 500 ducados para que se acabase.

En el Archivo (Caj. M, leg. 9, núm. 230) se contiene un instrumento curioso sobre cierto lance ocurrido entre el cabildo y los religiosos del convento de san Pablo del orden de Sto. Domingo. «En 31 de octubre de 1510 el cabildo de esta santa iglesia celebró capítulo expresando que después de muchas honras, así espirituales como temporales que había hecho á los priores y religiosos del convento de S. Pablo, ingratos y desconocidos á dichos beneficios, habían tenido atrevimiento de procurar con todas sus fuerzas en los tiempos pasados y presentes algunas ofensas en menosprecio de dicho cabildo y su prelado, sin tener para ello razón ni justicia; y especialmente contra el Ilmo. Sr. D. Juan Daza, obispo de esta santa iglesia, ejerciendo su oficio pastoral en la villa de D.ª Mencía de esta diócesis, donde la iglesia parroquial está inclusa en un monasterio de la orden. Queriendo visitar el Sagrario y las otras cosas conforme á un proceso y sentencia de-

«*Visita quæsumus Domine habitationem istam et omnes insidias inemici ab ea longue repelle, et angeli tui habitantes in ea nos in pace custodiant et benedictio tua.*» Las hojas de esta puerta, obra de la misma época, aunque posteriormente restauradas, están

---

terminada por el Sr. D. Íñigo Manrique, obispo que asimismo fué desta ciudad, en menosprecio de su dignidad procedieron por censuras, hasta querer poner entredicho no sólo en las iglesias, sino también por las plazas, y después porque el procurador del cabildo pidió los diezmos á María y Catalina Ortiz, beatas, que se decían de la dicha orden ser terceras, el prior y los religiosos de ella las defendían por usurpar los diezmos. Siguieron las referidas censuras con invocación del brazo seglar contra el cabildo, y viendo no poderlo conseguir se quejaron de él ante S. M., quien declaró por nulas dichas sentencias, y lo peor era que los citados religiosos decían no eran obligados á guardar los entredichos que esta iglesia matriz conserva y guarda, en cuyo menosprecio admitían los descomulgados que ella repelía, á la suya y á los divinos oficios, por lo que, y para que no fuese adelante su osadía, deliberó el cabildo que sus capitulares se apartasen de la conversación y trato con dichos religiosos, y que la procesión general que el cabildo hacía el día 1.º de las letanías en S. Pablo, se hiciese de allí adelante en la iglesia de S. Pedro; ni menos vaya el cabildo en procesión á dicho convento ni á sus religiosos se les encomiende sermón alguno así de tabla como de otros. Lo que se guardase en todo tiempo.»

1512. Habiendo ofrecido el chantre D. Pedro Ponce de León 10,000 ladrillos y 600 cahices de cal para la fábrica del nuevo hospital de S. Sebastián, con otras rentas vitalicias que gozaba, resolvió el cabildo á 13 de febrero que se hiciese dicha fábrica nueva, y nombró al referido chantre para cuidar de ella: lo que se hizo con gran magnificencia.

1513. En ocasión de hallarse predicando de ceniza Fr. Luís Collado, guardián de S. Francisco, y celebrando la Misa el arcediano de Pedroche, invadió el pueblo la catedral clamando que se iban de la ciudad los frailes predicadores del convento de S. Pablo. Suspendió el orador su sermón para pedir al cabildo, al provisor del obispo y á todos los presentes, que saliesen á remediar aquel escándalo, y muchos prebendados fueron con el provisor á contener á los religiosos. Íbanse éstos en efecto con sus talegas y báculos, precedidos de un religioso con la cruz cubierta de negro, cantando el salmo *In exitu Israel*; y era el motivo que el corregidor Hernán Duque de Estrada, llevado de la ojeriza y mala voluntad que les tenía, por haber castigado con demasiado rigor á un sobrino suyo fraile de la misma orden, había mandado no se les vendiesen los comestibles necesarios: de manera que, sitiados por hambre los buenos frailes, no tenían más arbitrio que abandonar la ciudad. Consiguieron detenerlos en el campo de la Verdad, y luégo por mediación de personas piadosas y prudentes, se logró que volviesen á Córdoba y que el corregidor cesase en su tema.

1515. Habiendo querido visitar el obispo el hospital de S. Sebastián y el santuario de la Fuensanta, se opuso el cabildo como patrono y fundador. Insistió el obispo y llevó á cabo su propósito, y en señal de haberlos visitado se llevó un cáliz de S. Sebastián y una lámpara del santuario. El cabildo apeló y se quejó al Papa, y en agosto de 1519 obtuvo sentencia favorable.

En 19 de marzo se presentó en cabildo la Bula de León X concediendo al rey don Fernando la gracia de la Cruzada para que mantuviese las plazas tomadas en

chapadas de láminas de bronce primorosamente trabajado formando artesoncillos relevados de figura exágona irregular que componen una ingeniosa labor. Sus aldabones remedan una cinta enlazada con florones en medio, y en ella está letra: *Benedictus*

África é hiciese al turco la guerra que intentaba. El cabildo la celebró mucho y mandó que el día 21, fiesta de S. Benito, se trajese en procesión la Bula desde el Salvador por los beneficiados y religiosos de S. Pablo, S. Francisco, Trinidad, san Agustín, Merced, y S. Acisclo y Victoria; y que el cabildo saliese á la puerta del Perdón á recibirla; pero que si no venían las seis religiones en la procesión, sólo saliese hasta el arco que da al patio de los Naranjos.

1516. Murió á 23 de enero el rey D. Fernando el Católico en Madrigalejo, y dejó mandado se le sepultase en Granada. Al pasar su cadáver por Córdoba, salieron á recibirle el obispo, el cabildo, las religiones, la ciudad y los caballeros con todo el pueblo, y el marqués de Priego, conde de Cabra, y otros grandes señores, le condujeron en hombros hasta la catedral, donde se celebraron suntuosas exequias.

En este mismo año murió el obispo, volviendo de acompañar el cadáver del rey á Granada. Se le sepultó al lado izquierdo del sepulcro de D. Íñigo Manrique en el coro viejo. Dejó á la iglesia su pontifical y su librería, que era muy numerosa y selecta, especialmente en manuscritos. También dejó algunos legados para la obra de la iglesia, y así se ven en algunas partes del templo las armas de este prelado.

Nombrado y consagrado sucesor en el obispado D. Alonso Manrique, tomó en su nombre posesión el licenciado Pedro de Buezo en 9 de diciembre. Hallábase don Alonso en Flandes acompañando al príncipe D. Cárlos con grande estimación, y en su corte se mantuvo hasta la muerte del rey D. Fernando, siendo él quien dijo la Misa en Bruselas en las exequias que se le hicieron, y quien bendijo el estoque real cuando D. Carlos fué aclamado por rey con su madre D.ª Juana en la misma ciudad.

1517. Llegó el obispo D. Alonso á España, y el rey le mandó llevar á Portugal á su hermana la infanta D.ª Leonor, que casó con el rey D. Manuel, en cuya corte permaneció el prelado como embajador hasta fin de 1518.

1518. El día del Corpus de este año salió por primera vez en la procesión la custodia que hemos descrito arriba.

Por este tiempo se había introducido un nuevo género de resigna de las prebendas y beneficios, con reserva de todos los frutos, asiento, voz y nombre *ad vitam resignantis:* y así solamente gozaba el resignatario del derecho de suceder. Pero en este año, á 7 de setiembre, Francisco de Simancas, de edad de 8 años, presentó en cabildo unas Bulas en que mandaba el Papa darle la posesión del arcedianato de Córdoba y de una ración que había resignado en él su tío D. Francisco de Simancas con las mismas reservas; pero que, consintiendo su tío, pudiese asistir al coro y cabildo y llamarse arcediano: en lo que luego al punto consintió el arcediano viejo. Así en realidad vino á ser este niño el primer coadjutor que hubo en la iglesia, y de 8 años tuvo voto en cabildo con las demás preeminencias y honores. Tanta fué la facilidad de conceder Bulas y despachos en la curia romana, que era raro el prebendado que no padecía molestias sobre su prebenda.

1519. El 22 de enero por la tarde entró en Córdoba el obispo D. Alonso y se dirigió en derechura á la iglesia, donde fué recibido con todas las cruces á la puer-

Dominus Deus Israel. Esta puerta, llamada *del Perdón* por las indulgencias que en ella se ganaban, conduce á un vestíbulo majestuoso de bóveda esférica sostenida en arcos, y de este vestíbulo se baja al patio de los Naranjos por nueve espaciosas gradas de jaspe azul, modernamente labradas.

Continuemos la reseña de las obras interiores en el siglo XV.

Capilla de la *Santísima Trinidad.* Se formó entre las dos capillas de S. Antonio Abad y de S. Acacio, costeándola en 1401 Fernán Ruíz de Aguayo y María García, su mujer, señores de los Galapagares. En ella está enterrado un caballero de la familia de Aguayo y Manrique, que siendo marqués de Santaella y señor de Villaverde y los Galapagares, despreciando las vanidades y honores mundanos, se retiró al desierto y ermitas de la Sierra de Córdoba, donde vivió santamente con el nombre de

---

ta del Perdón, y después de haber jurado guardar los Estatutos y costumbres de la misma, fué conducido cantando el *Te-Deum* á la capilla mayor, donde oró y dió á todos la bendición. Se retiró á su palacio ya de noche, y el cabildo le hizo un gran regalo de aves, jamones y cabritos, al estilo de aquel tiempo. Á 27 del mismo mes volvió al cabildo á dar las gracias y razón de su venida, y habló *muy copioso, y bien dicho, con mucho halago.*

En este año puso dos veces S. S. entredicho y cesación *á divinis* en Córdoba y otras ciudades, primero por haber rehusado dar posesión á Gonzalo de Carvajal de la Encomienda de Frejenal de la orden de S. Juan, y después por resistir el pago de una décima del estado eclesiástico á favor del rey D. Carlos: entredicho que se llevó á cabo con grande escándalo de todo el reino, pues en el tiempo que duró no se celebraron los oficios divinos aunque ocurrieron las festividades de Espíritu Santo y Corpus. El obispo sin embargo determinó con el cabildo que se predicase en las iglesias en este tiempo para que no careciesen los fieles de todo pasto espiritual, ya que faltaban los oficios divinos, el Sacrificio y los Sacramentos.

1521. En atención á la grande esterilidad que se padeció este año, el cabildo y la ciudad idearon muchas providencias para mantener á los pobres y ayudar á los labradores. Habiéndose hallado tres niños muertos de frío en la Corredera, determinó el cabildo que se juntasen un beneficiado y el rector de cada colación y visitasen con el jurado de la misma todos los hospitales, haciendo que en cada uno se recibiesen todos los necesitados que se pudieran. La obra pía del chantre Aguayo daba cada día á los pobres dos fanegas de pan.

Habiendo vacado la dignidad de inquisidor general por ascenso del cardenal de Tortosa á la silla de S. Pedro, nombró el emperador para ella al obispo don Alonso.

En este mismo año se celebró por varias ciudades y villas de Andalucía la santa y real confederación de la paz contra los comuneros en obediencia del emperador. Los capítulos que en ella se estipularon y juraron se hicieron saber á la ciudad de Córdoba á 1.° de febrero, y existen en el *Archivo*, caj. I, leg. 10, núm 391.

Juan de Dios de S. Antonino, y murió en olor de santidad siendo allí hermano mayor, en febrero de 1788. Hubo en esta capilla un monumento curioso de la dominación sarracena. Eran dos piedras que cubrían una sepultura, las cuales por la cara interior tenían grabada una larga inscripción cúfica, denotando haber servido de losas en un sepulcro donde se habían mandado enterrar juntos dos jóvenes guerreros, que habían sucumbido peleando contra los cristianos en el año 345 de la Egira, bajo el califato de Abde-r-ramán An-nasír. El orientalista D. Miguel Casiri tradujo y anotó esta inscripción, dando algunas noticias interesantes sobre la lengua africana mixta de árabe en que está concebida.

Capilla de *S. Simón y S. Judas.* Fué labrada á expensas de Rúy Méndez de Sotomayor y su mujer D.ª Leonor Sánchez de Cárdenas, en el sitio que les dió al efecto el cabildo en 9 de diciembre de 1401, contiguo al primitivo bautisterio por el lado del norte, contra el muro de poniente de la iglesia, ocupando los dos tramos noveno y décimo de la primera nave principal.

Capilla de *S. Matías.* Hoy bautisterio. La erigió en 19 de marzo de 1411, contra el muro de levante y en los tramos doce y trece de la última nave principal, ocupando parte de las adyacentes, el canónigo y arcediano D. Gonzalo Venegas. Dícese que esta capilla quedó desierta por *cierto acontecimiento que ocurrió en ella,* si bien no nos refiere qué acontecimiento fué ese, el autor de quien tomamos la noticia. En 1679 la pidió al cabildo para trasladar á ella la pila bautismal, D. Fr. Alonso de Salizanes. Entonces las memorias de la capilla de S. Matías fueron trasladadas por el cabildo á la *del Punto.*

Capilla de *Sta. Ana.* Se labró junto á la anterior por el lado del norte: fué su fundador, y la dotó, el racionero Gaspar de Ganza en 1470. Tiene dos lápidas de jaspe azul colocadas en 1.º de agosto de 1622 y dedicadas por el Dr. Cristóbal de Mesa Cortés, canónigo é inquisidor de Córdoba, y el racionero Andrés de Mesa, su hermano, á la memoria del caballero D. An-

drés de Mesa, del hábito de Santiago y gobernador de Puerto Hércules en Toscana, su tío, sepultado en esta capilla, y á la del pontífice Gregorio XIII, protector de los mismos.

Capilla de *S. Antonino.* La reedificó el canónigo Diego Sánchez de Castro en el año 1497, y no se sabe quién la fundó. Su situación es contigua á la de Sta. Inés, contra el muro de mediodía, en los dos tramos últimos de la undécima nave principal.

Capilla de los *Stos. Acisclo y Victoria.* No se sabe con seguridad la época en que se fundó; pero debió ser ciertamente antes de espirar el XV siglo, porque en los primeros del XVI estaba ya ruinosa. Se labró en los tramos treinta y treinta y uno de la última nave principal, arrimada al muro de oriente, entre el postigo del Sagrario y la puerta de Jerusalén hoy tapiada.

Vemos que la brillante centuria que hizo florecer en todas las ciudades de España la última transmutación del estilo llamado gótico, nada notable dejó dentro de la Catedral de Córdoba. Los estilos en las artes tienen, como las plantas, sus estaciones, sus épocas de crecimiento y florescencia; pero á ninguno se puede con más propiedad aplicar esta similitud con las vicisitudes del desarrollo vegetal, que al estilo gótico arquitectónico, pues de tal manera se advierte la riqueza de hojas y flores de su forma terciaria apuntar en la ornamentación de la forma secundaria, y ésta insinuarse en la primaria, que no parece la decoración gótica sino un compuesto de tallos, que durante la primera época contornan sencillamente la estructura ojival, durante la segunda se llenan de brotones y capullos, y en la tercera se cuajan de hojas y flores, torciendo con su peso la dirección de los vástagos, y hasta albergando en ellos caprichosos seres animados.

Pues este rico y exuberante estilo, que cubrió de frondas de piedra los botareles y pináculos de nuestras antiguas ciudades, é hizo que, transformadas las puertas, las ventanas, las cornisas y postes de los edificios en glorietas de florecidas enramadas, acudieran á alojarse en ellas ángeles y pájaros, y jimios, y ani-

malillos de fantásticas formas; este estilo, repetimos, no visitó con su magnífica, si bien decadente pompa, el interior del gran templo cordobés. Sólo en su atrio dejó una ligera huella. En el siglo XV, en efecto, debieron construirse los machones que sirven de refuerzo en los dos pórticos de oriente y occidente, y que cortan ambas arquerías árabes en tres crujías de á tres arcos cada una; la mayor parte de la cornisa que sostiene el alero, en que sólo se conservan á trechos algunos canes ó modillones de la fábrica primitiva, alternando con las molduras del estilo ojival; algunas arquerías del ángulo N-O de la mezquita, donde se advierten con extrañeza repisas iconísticas, animadas con ledas cabecitas y bustos de pajes del tiempo de los reyes católicos; y por último las repisas del mismo estilo que sostienen las canales de desagüe de los estribos, entre las cuales se distinguen tres preciosas gárgolas de ingeniosa forma, y sobre todo un ángel que sirve de ménsula, con las rodillas dobladas y las manos juntas, tan bello por su expresión y por la elegancia de su ropaje, que á no estar en aquel silencioso y místico paraíso del *patio de los Naranjos,* donde parece imposible se hagan sentir jamás las inclemencias del invierno, causaría lástima verlo expuesto á la acción destructora de las brumas y las nieves. Linda creación de un genio ignorado, ó quizás de un mero artífice rutinero, ¡cuánta animación das tú á ese humilde rincón en que nadie repara, y cuánto hablas al alma del viajero creyente, que así como suele encontrar los destellos de la virtud en los más pobres hogares, halla á veces las perlas del arte en los olvidados escondrijos, donde sólo las acompañan las sencillas aves y los aromas de las silvestres flores!

Capilla de *S. Ambrosio.* Fué fundada y dotada por D. Juan Ruíz de Córdoba, maestrescuela de la catedral, el año 1501, contigua á la de S. Agustín en los tramos segundo y tercero de la primera nave principal.

Á esta capilla sigue en antigüedad la de Sta. Cruz de Jerusalén; pero antes debemos hacer mención de otras obras ejecutadas por estos años.

En 1507 se abrieron en la Catedral dos puertas nuevas, una en el muro de poniente, para que el obispo pudiese más cómodamente ir y volver á su palacio, y otra junto á la fuente que llaman del *Caño gordo,* en el muro septentrional del patio de los Naranjos.—En 1510 el deán D. Fernando del Pozo pidió al cabildo la capilla de los Stos. patronos de Córdoba, Acisclo y Victoria, que estaba arruinada, para reedificarla: el cabildo se la concedió, y después de reparada, fundó el expresado deán en ella dos capellanías y una sacristía, dejando al cabildo el patronato por testamento que otorgó el año 1517.—En 1512 reedificaron los descendientes de D. Pedro Muñiz de Godoy, por intimación del cabildo, la capilla de S. Pablo, que también amenazaba ruina.—Pero de estas obras es sin duda la más notable la de las puertas. Ofrece en su ornamentación la del muro de poniente, frontera al palacio obispal, y última en el referido muro bajando de norte á mediodía, una preciosa combinación de los dos estilos morisco y gótico florido. La archivolta del arco de herradura está adornada de arquitos de tracería trebolada que forman en la caída graciosas flores de lis. El dintel es árabe, de dovelas rojas y blancas: las rojas, de mosáico de ladrillo á manera de alicatado; las blancas, con labores de estuco realzadas formando flores bizantinas.—Ni es esta la única puerta que merece citarse por la galanura del estilo mixto gótico sarraceno; otra hay en el mismo muro de poniente en que el arrabá, convertido en ligero recuadro de cañas, se entrelaza con las molduras que perfilan las archivolta ultra-semicircular produciendo bellísimo efecto. De esta manera, el ancho recuadro de origen oriental en que está inscrito el arco, pierde la pesadez que ofrece faltando el afiligranado de su fondo, y explica perfectamente la procedencia del elegante lambel que suele encerrar el arco del décimoquinto siglo, y que es uno de los más característicos y graciosos ornamentos del gótico florido.

Capilla de *Sta. Cruz de Jerusalén.* Se labró, según unos, el año 1517, en el sitio de la antigua pnerta de Jerusalén, que

cerró el cabildo dicho año cuando hizo la estantería para colocar la numerosa biblioteca que le había legado el obispo don Martín Fernández de Angulo. Según otros, no se fundó hasta el año de 1578, en que se mudó la librería al lugar que hoy ocupa en los cuartos altos. De todas maneras la puerta de Jerusalén, que es la primera del muro de levante subiendo de mediodía á norte, se tapió en el siglo XVI, bien para hacer esta capilla, bien para colocar la referida estantería, según parece colegirse del acuerdo del cabildo de 7 de enero de 1517, en que se mandó: que *la librería que agora se hace en la capilla de Santiago, vaya continuando... hasta dar en el adarve de la iglesia, que es enmedio de la puerta que dicen de Hierusalem.*

Capilla *antigua de la Concepción.* Se hizo en 1521, siendo su fundador el canónigo Cristóbal de Mesa, en el tramo veintidos de la última nave principal.

Así, veinte y ocho capillas de fábrica modesta, en que alternaban los estilos gótico y sarraceno marcando las vicisitudes del arte desde el tiempo de S. Fernando hasta el de Carlos I; todas ellas arrimadas á los muros maestros de la gran mezquita, una sola al norte, nueve al mediodía, nueve á levante, y nueve á poniente; unos cuantos altares en los postes; una humilde iglesia de arquitectura ojival primaria, de una sola nave, aunque elevada y gallarda, enclavada hacia una de las extremidades del inmenso bosque de columnas del templo islamita, cuya Capilla mayor tenía á la espalda una Capilla Real de peregrina decoración morisca; una gran puerta de forma oriental; otras menores de estilo gótico-sarraceno, y finalmente un atrio con pórticos árabes ataviados en parte con la decoración del sistema ojival terciario, completaban por los años 1522 el conjunto del insigne y heterogéneo monumento cordobés, en el cual el arte occidental, tan majestuoso y soberbio en otras ciudades, figuraba aún como un huésped tímido y encogido de su émulo y predecesor, ya de toda Europa desterrado.

CAPÍTULO VIII

Edifícase la Catedral nueva. — Marcha del arte durante su construcción.— Causas del Renacimiento.

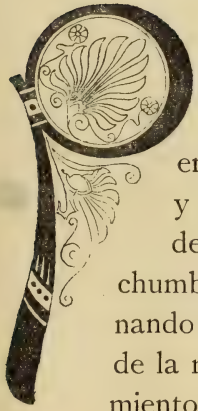

POR QUÉ no había de ocupar el templo cristiano su lugar correspondiente, implantándose triunfante en el centro mismo de aquella gran selva silenciosa y muda y despoblada de altares? ¿Por qué no había de descollar por encima de su extensa y rasa techumbre la emblemática mole de cuatro brazos, empinando hasta las nubes su cimborio la gloriosa enseña de la redención del mundo? Este fué sin duda el pensamiento que animó al digno obispo D. Alonso Manrique al proponer al cabildo la construcción de un nuevo coro con su Capilla mayor y crucero en el centro mismo de la mezquita.

La idea fué buena, por más que en nuestros días sea moda censurarla afectando tal vez más amor al arte del que se tiene: porque ni á un obispo le es permitido postergar el interés reli-

gioso al interés arqueológico, ni es probable que la suntuosa Aljama de los Umeyas hubiese subsistido contra los embates del tiempo, del fanatismo y del exclusivismo artístico de algunas épocas pasadas, á no hallarse bajo la égida del culto católico, que, aun en los días de mayor intolerancia y barbarie, sólo ha consentido se alterase una parte mínima de sus bellezas. Lo que más debemos deplorar á fuer de amantes de las artes, no es que la nueva Catedral haya venido á interrumpir en el centro de la mezquita la monótona repetición de sus interminables arquerías, sino que la idea de erigir el gran monumento cristiano no hubiese ocurrido un siglo ó siglo y medio antes que el arte ojival llegase á su decrepitud.

«No pareció bien á nuestro prelado D. Alonso, dice un acreditado historiador cordobés, que estuviese el coro á un lado de la iglesia; y así propuso en cabildo el chantre y provisor don Pedro Ponce á 22 de julio de 1521, que la voluntad del señor obispo era que el coro de esta iglesia se hiciese en el altar de Sta. Catalina, porque venia en compás en medio de la iglesia, y que estaria mejor que no donde agora estaba por ser al rincon de la iglesia, y que queria inviar por maestros de cantería, para lo facer con su consejo, y que el cabildo viese y diputase personas para que entendiesen en ello. Este gran intento se pensó y consideró muy despacio, y últimamente se resolvió emprender obra tan suntuosa y costosa como se ve; y así en setiembre del año de 23 tuvo principio el crucero, que en cien años no se pudo acabar. Viendo la ciudad la obra empezada, hizo un requerimiento al cabildo, sábado 2 de mayo, ante Antonio de Toro, escribano público, *sobre el edificio nuevo que en esta iglesia se face del altar mayor, y coro, y entre coro; con que se pretendió estorbar*. Siempre las obras grandes padecen varios y opuestos dictámenes para emprenderse. La ciudad pretendia conservar la antigüedad y fábrica particular que no habia en otra parte. El obispo y cabildo solicitaban hacer un crucero majestuoso aunque pereciese parte de lo antiguo. Subió esta contienda al em-

Trasaltar mayor de la Catedral

perador, y decidió que se hiciese la obra; pero habiendo venido á Córdoba, y visto la iglesia año de 1526, dijo: *Yo no sabia que era esto; pues no hubiera permitido que se llegase á lo antiguo; porque haceis lo que puede haber en otras partes, y habeis deshecho lo que era singular en el mundo.*» —Si el César, decimos nosotros, hubiese podido prever la infeliz suerte que los siglos posteriores tenían reservada á tantos preciosos monumentos de la España musulmana y cristiana, hoy reducidos á polvo por no haberlos protegido una idea poderosa, cualquiera que fuese, de seguro no habría desconocido la conveniencia de la obra que estaba llevando á cabo el cabildo de Córdoba, conservador inadvertido é involuntario del árabigo edificio, puesto que el sacrificio de una pequeña parte iba á asegurar la duración del todo.

En 7 de setiembre de 1523 se comenzó, pues, la nueva fábrica, dirigida por Hernán Ruíz, maestro de arquitectura el más afamado que había por aquel tiempo en Andalucía. El obispo D. Alonso Manrique, promotor de la obra, había sido ya presentado por el emperador para el arzobispado de Sevilla: también había sido presentado para sucederle en el obispado de Córdoba D. Fr. Juan Álvarez de Toledo, hijo de los duques de Alba D. Fadrique Álvarez de Toledo y D.ª Isabel de Zúñiga. El nuevo obispo fué confirmado en Roma á 8 de setiembre, y á 26 de noviembre del mismo año 1523 dió el cabildo la posesión del obispado á sus procuradores el canónigo don Juan de Córdoba y el reverendo P. Fr. Gregorio, prior del convento de S. Pablo. Entró D. Fr. Juan de Toledo en su obispado en febrero de 1525: ya el año anterior, estando ausente, había dado impulso á la obra comenzada, momentáneamente paralizada con la promoción de D. Alonso Manrique; prosiguieron los cimientos aquella primavera, y luégo, habiéndose dedicado con empeño el obispo y cabildo á buscar caudales, con gran fervor continuó la obra sin interrupciones por espacio de trece años. Contribuyeron con sus rentas la Fábrica y el cabildo, y con pingües donativos la ciudad, el duque de Cardona y otros varios

personajes; el duque de Sesa, que se hallaba en Roma, pidió y obtuvo que aplicase á ella el Papa por veinte años las vacantes de todos los beneficios de la ciudad y obispado, y que para el día 8 de setiembre se publicase en la catedral un jubileo, á fin de que la limosna y producto de todo sirviese para continuar la nueva fábrica. También se dispuso que se beneficiasen á favor de la obra todos los Misales y Breviarios con los demás libros sagrados que se habían impreso en Sevilla el año 1524, y que los vasos de plata que no eran necesarios en la iglesia se vendiesen para el mismo fin. Con este poderoso fomento avanzó rápidamente la obra hasta llegar á las cornisas que están encima de los arcos de las naves, y más todavía hubiera adelantado si hubiese confirmado S. S. un Estatuto que hicieron el obispo y cabildo en enero de 1529, aplicando á la Fábrica de la iglesia para siempre los frutos de seis meses de todos los beneficios y prestameras de la ciudad y obispado vacantes por muerte de los poseedores.

La obra que se hacía formaba en su planta una gran cruz latina por la intersección de dos naves, tendida la mayor de oriente á poniente, cortando perpendicularmente las nueve naves del centro de las diez y nueve principales de la mezquita, y tendido el crucero de norte á sur, en el ángulo mismo que forma el muro de refuerzo de Al-hakem con el muro de refuerzo de Almanzor. Enclavada la nueva catedral dentro de la mezquita, y en exacta correspondencia sus pilares con las arquerías existentes, no debía ser muy dificultoso desenlazar las naves antiguas para unirlas con los mencionados pilares, ni muy expuesto el levantar las bóvedas bajas, puesto que se podían dirigir todos los empujes en el mismo sentido longitudinal haciéndoles recaer en pilares que enfilasen con las largas arquerías árabes. Para mayor solidez existía ya á la parte del mediodía la fila de machones que marcaban una de las ampliaciones verificadas en la mezquita, los cuales podían servir de contraresto á la bóveda del trascoro y trasaltar por este lado: construyendo á la parte

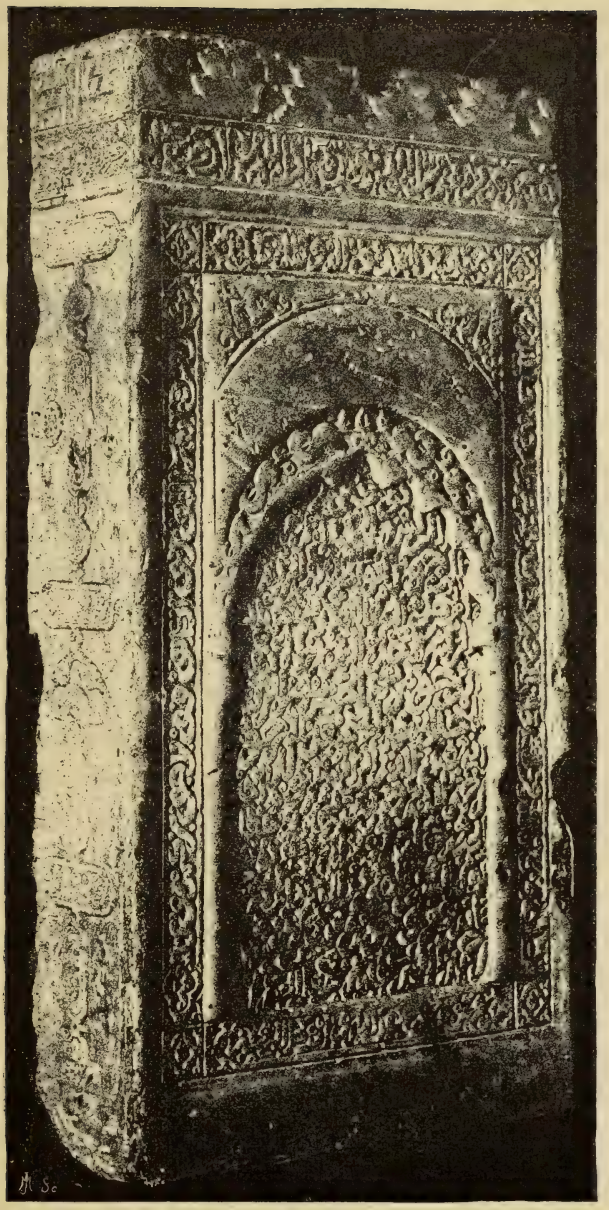

FRAGMENTO EXISTENTE EN EL MUSEO PROVINCIAL

del norte otra fila de pilares correspondiente, conformados á modo de estribos, se apeaban las bóvedas de aquel otro lado. La dificultad debía aparecer más adelante, cuando se tratase de levantar las bóvedas de la Capilla mayor, Crucero y Coro, á la altura proyectada.

El obispo D. Leopoldo de Austria, hijo del emperador Maximiliano I, y tío por consiguiente de Carlos I, prelado de grandes ánimos y no menos grande celo asociados con gustos y flaquezas de príncipe, así que tomó posesión de su obispado se propuso adelantar todo lo posible la obra comenzada; llevó á cabo las bóvedas de las naves inferiores que rodean la gran fábrica y aseguran su solidez, y para que sirviesen de contraresto por el poniente al empuje de la bóveda del coro, levantó dos gruesos pilares, de quince piés en cuadro en su planta, unidos por medio de sendos arcos con los dos recios machones angulares de la fachada del trascoro. Aunque este obispo tenía á la puerta de su palacio una numerosa guardia de soldados con alabardas y armas de fuego á imitación de lo que en su época sólo estilaban los reyes, no le bastó el augusto aliento para dar cima á la gran Catedral comenzada. No hizo poco sin embargo, pues además de lo indicado, para que no se agravase la Fábrica y continuase la obra, ofreció dar cada año seis mil maravedís para los cantores que hasta entonces se habían pagado de los fondos de aquella; adelantó además la construcción del muro del coro, demoliendo la capilla del obispo D. Fernando de Mesa que la impedía, y fabricó en el mismo muro por la parte de afuera un gran mausoleo de alabastro con cinco nichos para los cuerpos de los cinco obispos enterrados en dicha capilla.

Sucedióle el obispo D. Diego de Álava y Esquivel, bajo cuyo episcopado se acabó en 1562 la bóveda del crucero del lado del Evangelio.

D. Cristóbal de Rojas y Sandoval atendió también muy particularmente á la continuación de la obra; la catedral en su tiempo gozó para la Fábrica de cierto aumento en las rentas de pan

y maravedís, llamadas *escusados,* que pagaban las parroquias desde el año 1487 á proporción de los diezmos de cada una. La fábrica de la Capilla mayor y crucero marchaba no obstante con gran lentitud por falta de caudales. El coro estaba descubierto hacía algunos años, y padecía gran daño con los temporales. En semejante situación, representó el cabildo al rey para que permitiese volver á publicar el Jubileo antiguo, que estaba suspenso, para continuar la obra con las limosnas de los fieles; y acudió también al Pontífice para que concediese al obispo la facultad de absolver los casos reservados á los que contribuyesen con alguna limosna para la obra de la iglesia. Ambas gracias se obtuvieron, pero por breve tiempo; mas se recogió con ellas un buen socorro para adelantar la construcción, porque estaba suspensa la cruzada.—También solicitaron el obispo y cabildo concediese el Papa las annatas de los beneficios á la Fábrica de la iglesia, en atención á la cortedad de rentas y muchos gastos que tenía; pero no se consiguió que esta gracia fuese perpetua como se deseaba.

El rey D. Felipe II presentó á D. Cristóbal de Rojas para el arzobispado de Sevilla, y habiendo sido confirmado, declaró el cabildo la Sede vacante el 26 de junio de 1571. Antes de retirarse de Córdoba, dejó techada la Capilla mayor de la Catedral, y cerrados los grandes arcos que sirven de entivo y fuerza para el crucero, como hoy aparece por sus armas labradas en la clave del arco inmediato al altar de Sta. Lucía. Liquidada además la cuenta de las limosnas recogidas en virtud de la Bula de la absolución de casos reservados, dejó al cabildo una libranza de un millón ciento veintisiete mil y ochenta y ocho maravedís en que resultaba alcanzado, para que los cobrase de sus rentas la Fábrica de la Catedral.

Aunque la capilla mayor se había techado, no estaba concluída. Esta obra y la del crucero continuaban lentamente por falta de medios, y deseando el obispo don Antonio de Pazos y Figueroa que se terminase, el día 9 de enero de 1584 se presentó

en el cabildo á tratar este asunto. Para ello se congregaron en la sala capitular el clero catedral y los enviados de la ciudad, que también deseaba ver finalizada la grande obra. Propusiéronse varios medios por ambos cabildos, y todo bien discutido, pareció lo más prudente recurrir al rey; y á 27 de febrero nombraron el obispo y cabildo al Dr. Diego Muñoz, canónigo magistral, para que juntamente con los diputados que tenía la ciudad en la corte, se hiciesen presentes á S. M. y sus ministros los arbitrios que podrían tomarse para llevar á cabo la empresa. Se trató de mudar los cuerpos reales de D. Fernando IV y D. Alfonso XI á la Capilla mayor nueva, y de otras providencias útiles; pero nada tuvo el efecto que se deseaba, y fué muy corto el socorro que se logró para la obra.

Poco adelantaría ésta cuando nueve años después (en 1593) estaba aún lejos de terminarse el crucero. El coro nuevo se hallaba también muy atrasado; sin embargo, leemos que en este año fué preciso abandonar el coro viejo, y que el clero empezase á residir provisionalmente en las naves del altar de S. Sebastián, y no sospechamos la causa.

La obra más notable de este tiempo fué la de la torre. Ya dijimos atrás que esta fábrica era una elegante zoma ó alminar de setenta y dos codos de altura, obra del tiempo de Abde-r-rahmán Annasír, y que el siglo XVI la había notablemente quebrantado por poner en ella su mano profana. Una gran tempestad acababa de completar en 1589 el acto del vandalismo artístico, que no merece otro nombre á pesar de llamarse su autor Hernán Ruíz; y el peregrino edificio ya disfrazado, mutilado, desfigurado y feamente cubierto con un chapitel ochavado de madera y hoja de lata, á guisa de caperuza, y después descaperuzado por el referido temporal, estaba amenazando ruina. Reunido el cabildo en Sede vacante por muerte de su obispo D. Gerónimo Manrique y Aguayo, determinó en 4 de mayo de 93 que se restaurase la torre conforme al modelo y traza que el maestro mayor de las obras, Hernán Ruíz, nieto del otro del mismo nombre, le había

presentado; para lo cual se libraron de pronto mil y quinientos ducados del caudal de las Fábricas de las iglesias.—Figuraba la traza ciento veinte piés de altura sobre los ciento cinco que tenía la torre, aumentando el grueso de los muros desde los cimientos por la parte exterior hasta los sesenta piés, y cerrando como caja lo antiguo del alminar que podía conservarse. De este modo se empezó la obra, y para mayor seguridad, fueron llamados Asensio de Maeda, maestro mayor de la iglesia de Sevilla, y otros oficiales, con Juan de Ochoa y Juan Coronado, vecinos de Córdoba, quienes, reconocida la construcción, la aprobaron y dieron por firme y sólida, según resulta del acuerdo capitular de 24 de julio del mismo año. No se acabó de una, sino que también esta fábrica sufrió interrupciones, y sólo llegó á su término en 1664 bajo la dirección de Juan Francisco Hidalgo.

Promovido al obispado de Córdoba D. Francisco Reinoso, en cuanto dijo la primera misa en su iglesia y recibió la visita del cabildo, pasó á ver la obra nueva del crucero y la fábrica toda, y admirado de la bella arquitectura del templo, se condolió de ver parada y expuesta á sensibles deterioros la nueva construcción. Aunque la Capilla mayor, como queda dicho, estaba ya cubierta, el crucero y el coro iban sumamente atrasados, pues por falta de caudales y por diversas dificultades propuestas sobre la firmeza del edificio, no tenía cerrado de bóveda más que el brazo del Evangelio, y lo demás no pasaba de las cornisas. Pero ni las dificultades ni la falta de medios pecuniarios arredraron á este animoso prelado, y así manifestó desde luégo al cabildo su deseo de acabar la obra. Pidió que nombrase diputados para conferenciar con ellos, lo que ejecutó el cabildo en 23 de diciembre (del año 1597), y de la conferencia resultó que se celebrase una junta de los maestros más afamados del arte para que reconociesen lo construído y trazasen el proyecto para la continuación. En cuanto á medios, ofreció el obispo dos mil ducados en el acto, y otros dos mil cada año, con otros arbitrios que procuraría aplicar de otras fábricas. También cedió tres mil ducados que debía

dar su antecesor para las obras del palacio y posesiones propias de la dignidad. El cabildo, en vista del fervor del prelado, y tocado de generosa emulación, determinó en 12 de enero del siguiente año (1598) que por tres años se diese una prebenda entera para la obra, á pesar de que los años habían sido muy faltos y los prebendados se hallaban, dice Bravo, *muy gastados*. Lo peor era que todos tenían por defectuosa la obra, y que si esta general opinión se confirmaba, de nada iban á servir tan generosos sacrificios.

Florecía á la sazón en Valladolid un maestro de obras de gran fama, llamado Diego de Praves: era reputado por el mejor arquitecto de su tierra. Mándole á llamar el obispo secretamente: acudió diligente, y habiendo considerado despacio la obra en presencia del venerable prelado, presentóse en la junta de alarifes y maestros del arte, ya congregados, y les dió á entender cómo se podía proseguir y llevar á término el grande edificio. No nos dicen en verdad los analistas cordobeses en qué se fundaba la vulgar opinión de no poderse continuar la fábrica tantos años atrás comenzada: veamos si el edificio mismo nos lo revela.

La gran dificultad del arte moderno en las construcciones religiosas, admirablemente resuelta por la arquitectura ojival, vulgarmente llamada *gótica,* fué cubrir de bóveda de piedra las naves mayores de los templos, dando á estas luces altas y directas, y sosteniéndolas, no en gruesos pilares que ocupasen una grande area, como en las construcciones romanas, sino en delgados y esbeltos apoyos, que obstruyesen lo menos posible el espacio destinado á los fieles. Espacio grande y desembarazado, luz abundante en todas partes, techado sólido y de buen aspecto, esto es, de difícil destrucción por el agua ó por el fuego, y de esa forma augusta tan majestuosamente adaptada por el antiguo pueblo-rey al cerramiento de los vanos en sus termas, en sus cloacas, en sus arcos de triunfo, en sus anfiteatros, en sus templos, en todos sus edificios públicos al parecer impere-

cederos: he aquí los datos, á primera vista contradictorios é inconciliables, que tenía que reunir la arquitectura religiosa para satisfacer las necesidades del culto cristiano. Fueron menester nada menos que dos siglos de tentativas y de ensayos, con frecuencia infructuosos, para que el arte moderno llegara á resolver satisfactoriamente este problema. Era preciso que no fuese ya el macizo y voluminoso pilar romano el que contrarestase el empuje de la bóveda, sino que el contraresto viniese de otro empuje diametralmente opuesto y exterior, para que el pilar sobre que arrancaba el arco toral quedase simplemente reducido al oficio de apoyo y sostén de un peso obrando verticalmente. Las bóvedas hacen su empuje en sentido oblicuo, y se sostienen oponiendo resistencias oblicuas: este fué el luminoso principio en que fundó el arte ojival todo su sistema de equilibrio. Reconocióse al propio tiempo que el arco romano de medio punto hacía un empuje demasiado considerable para poderlo levantar á grande altura sobre muros delgados ó pilares aislados, especialmente en naves muy espaciosas, y se sustituyó al arco de plena cimbra el arco ojival ó apuntado: renuncióse por completo á la bóveda cilíndrica, cuyo empuje continuo exigía un contraresto también continuo, y colocando en los pilares todos los puntos de resistencia, se procuró que recayesen en ellos todo el peso y todo el empuje de las bóvedas: el peso en los pilares interiores, y los empujes al exterior del edificio en otros pilares más sólidos, ligados con los puntos de arranque de la bóveda por medio de arbotantes. Para dar más asiento y aplomo á estos pilares exteriores, propiamente hablando *botareles,* se les agregó un suplemento de peso, que se convirtió en breve en motivo de elegante y rica decoración. Descubierta la nueva ley de los empujes y resistencias oblicuos, y ensayado con facilidad el medio de llevar al exterior del edificio los empujes de las bóvedas y sus contrarestos, y de reducirlos á puntos determinados, estaba hecho todo: entre los puntos de arranque de cada bóveda podían abrirse grandes ventanas, las bóvedas ojivales podían elevarse

á considerable altura, los pilares maestros del interior del templo podían adelgazarse cuánto se quisiera: no había en rigor necesidad de muros, toda la construcción se reducía á una especie de armazón elástica sostenida por la ley del equilibrio, y los arquitectos de la Edad media, en suma, habían descubierto el modo de transformar los templos en bosques de piedra y sus pilares en árboles; pues no de otra manera que las poderosas ramas que sostienen una leve cortina, se juntan y entretejen los robustos nervios que sostienen los ligeros cascos de bóveda, ni parecen otra cosa las pintadas vidrieras que ocupan casi todo el vano entre pilar y pilar, que recamados y vistosos tapices colgados de árboles para una fiesta. Nada hay falso sin embargo en semejante sistema de construcción, porque el edificio manifiesta desde luégo en su aspecto exterior toda su osatura interna: el templo gótico es la basílica latina engrandecida, embovedada, y fortalecida con botareles y arbotantes.

Pero sin arbotantes, la bóveda gótica espaciosa no es posible, porque los pilares sobre que arranca no tienen fortaleza bastante para contrarestar los empujes oblicuos; y sin embargo, el arquitecto que había trazado la obra de la Catedral nueva de Córdoba se había propuesto, en un temerario alarde de su ciencia, levantar sin arbotantes, á más de ochenta y ocho piés de altura, bóvedas por arista de cincuenta piés de vuelo. La gran mole levantada sobre la techumbre de la mezquita con su inmensa cúpula en la intersección de la nave mayor con el crucero, debía estribar toda en los diez y ocho pilares que dibujan la cruz latina de su planta: no había medio de dirigir los empujes de las bóvedas sobre otros pilares exteriores más sólidos, que sirviesen de contrafuertes, porque en el sistema gótico la mayor fortaleza está en los cuerpos de fábrica de donde arrancan los arbotantes, como otros tantos brazos de piedra que sostienen la balumba de la bóveda que tiende á descuajar y separar los pilares en que apoya; y en el templo de Córdoba, por el contrario ,los postes de donde podían arrancar los arbotantes eran de menos volumen y

resistencia que los pilares de apoyo de las bóvedas.—Aumentaba la dificultad la circunstancia de ser notablemente rebajados los cuatro arcos torales sobre qué había de erigirse el cimborio, porque estos arcos marcaban muy baja la clave de las bóvedas del crucero y de la Capilla mayor, y es sabido que cuánto más rebajadas son las bóvedas mayor es su empuje. Esta era sin duda la dificultad artística con que se había tropezado al querer terminar el edificio en otras épocas anteriores, porque leemos que la construcción no había pasado de las cornisas desde el tiempo del obispo D. Juan de Toledo, lo cual nos induce á creer que el peligro de continuarla se veía única y exclusivamente en el embovedado. Triunfó de todos los obstáculos el genio del maestro llamado por el obispo Reinoso, el cual dió la traza para la terminación de la obra: enfervorizóse el animoso prelado, y el cabildo, obsequioso con su deseo, tomó la determinación que dejamos referida. Con esto volvieron á activarse los trabajos.

Por fin, el sábado 29 de abril del año 1600 se acabó de cerrar el crucero que tanto deseaban todos ver finalizado. «Fué el obispo á la iglesia, dice Bravo, y con el fervor que tenía, no pudo contenerse hasta subir á ver sentar la última piedra y registrar toda la obra.» Acto de entusiasmo que nos trae á la memoria aquel otro de que había sido objeto la Aljama mahometana seis siglos y medio antes, cuando el califa An-nasír, sabedor de la terminación de la soberbia zoma que había mandado construir, acudió presuroso en alas de su deseo, y no contento con admirar la arquitectura del gallardo edificio, lo registró todo subiendo y bajando por dentro de él como para gozar más de su obra.—Repicaron las campanas y sonaron los instrumentos músicos en demostración del general regocijo, y se tributaron á Dios las debidas gracias.

Murió el celoso obispo con el consuelo de ver asegurada la conclusión de la grande obra, si bien no alcanzó á verla decorada y en disposición de poderse celebrar en ella el culto. Dió su alma al Criador el 12 de agosto de 1601 dejando por heredera

á la Fábrica de la Catedral en la parte que quedase después de pagadas las deudas: el cabildo dispuso darle sepultura en el nuevo crucero junto al obispo D. Leopoldo de Austria, al lado del Evangelio; pero estando este sitio ocupado con los materiales de la obra, se depositó su cuerpo en el hueco ó bóveda que ahora es capilla debajo del altar mayor. Fué trasladado al sepulcro que se le tenía destinado en julio del año 1607, y aunque debajo de las vestiduras se le había puesto cal para que se resolviese pronto, por si le había tocado algo del terrible contagio que padeció la ciudad en los días de su enfermedad, se halló incorrupto sin habérsele consumido más que la punta de la nariz, tratable, hermoso y fresco como estaba cuando fué enterrado.

Duró pues hasta el año 1607 la obra de decoración del crucero y coro: el obispo D. Pablo Laguna había legado á la Fábrica hacía poco tiempo cinco mil ducados; antes había remitido otros tres mil el venerable arzobispo de Santiago D. Juan de San Clemente Torquemada con destino expreso á la obra de la iglesia, por lo cual acordó el cabildo cumplirle perpetuamente un aniversario y poner sus armas en el arco del trascoro. Á 27 de setiembre del año 1606 estaban tan adelantados los trabajos, que determinó el cabildo se mudasen las sillas y órganos al coro nuevo, y se hiciese el altar mayor. Mientras se verificaba dicha mudanza, continuó el coro en el sitio correspondiente al altar de San Sebastian en verano, y en invierno en la capilla del Sagrario: y á 9 de setiembre de 1607, con la mayor solemnidad se llevó el Santísimo al altar nuevo, y se celebraron en él la Misa y Divinos Oficios.

Quedaba vacante y sin uso la capilla mayor antigua, y pareciendo que convenía conservarla, se determinó á 27 de noviembre que en dicha capilla se pusiesen otros dos altares para que en ellos dijesen misa los prebendados, dando la Fábrica los ornamentos necesarios. Verificóse esto siendo obispo de Córdoba don Fr. Diego Mardones, anciano piadoso, caritativo y austero, infatigable en el trabajo á pesar de sus muchos años, y cuya

avanzada edad significó el rey D. Felipe III en la carta que escribió al cabildo diciéndole: *ahí os envío los huesos del obispo Mardones,* muy ajeno de pensar que aquel costal de huesos había de sobrevivirle más de tres años á él, joven y robusto. La memoria de este venerable y religiosísimo obispo, cuyo gobierno duró diez y siete años, permanecerá siempre en la iglesia de Córdoba bendecida, no sólo por las donaciones y dotaciones grandes que hizo, sino también por sus incomparables virtudes. Vivió noventa y seis años, los ochenta y ocho con gran vigor para cumplir admirablemente los arduos deberes de su ministerio; después fué todo trabajos y dolores, pues padeció mucho y estuvo baldado de piés y manos, y así le llama el autor del *Catálogo de los obispos cordubenses* «varón de dolores,» añadiendo con justicia que deberían agregarse al epitafio de su sepulcro aquellas palabras del paciente Job: *Expecto donet veniat immutatio mea: vocabis me, et ego respondebo tibi: operi manum tuarum porriges dexteram.* Siendo de ochenta y tres años, y á pesar de haber quedado tan débil con una enfermedad que padeció, que por orden de los médicos se alimentaba al pecho de dos amas y dormían con él dos niños robustos para calentarle, vivió lo suficiente para hacer su nombre digno de eterna memoria. Bajo su episcopado se verificó la famosa expulsión de los moriscos, y á su ilustrada tolerancia debió el no ser echado de Córdoba un morisco insigne por su sabiduría en las ciencias físicas, llamado Felipe de Mendoza, hombre útil á la república.

Empezó la obra del nuevo palacio episcopal, y gastó en ella más de sesenta mil ducados: en cuya ocasión se demolió el pasadizo que habían fabricado los califas para ir desde su alcázar á la mezquita, y que dejamos descrito en su lugar correspondiente.

En su tiempo promovió el cabildo singularmente el culto de la Purísima Concepción, dando su piadoso celo ocasión á que la iglesia de Córdoba fuese la primera en celebrar este misterio, aún no declarado de fe, como una de las mayores festividades

del año, imitando su ejemplo las demás iglesias, ciudades y universidades de España (1).—El obispo Mardones fué quien costeó la obra del retablo y ornato que faltaba á la Capilla Mayor, ofreciendo al cabildo para este objeto *una gruesa cantidad de dineros cada año* al tiempo de enviarle las buenas Pascuas. Los felicitados nombraron cuatro diputados que le diesen las gracias y tratasen con su ilustrísima todo lo conducente á poner en ejecución obra tan plausible. Hiciéronse diversos diseños por artífices afamados: el Hermano Alonso Matías, reputado insigne arqui-

(1) La imprudencia de un predicador de gran fama, cual era el P. Presentado Fr. Cristóbal de Torres, había dado ocasión en el año de 1614 á grandes ruidos y escándalos que después trascendieron por todo el reino. El día de la Concepción de nuestra Señora predicó en la catedral contra la inmunidad de la culpa original, tan desembozadamente, que el cabildo y auditorio quedaron escandalizados de su atrevimiento. Alborotóse el concurso, dió cuenta el cabildo á su prelado, y el obispo reprendió públicamente con aspereza al predicador, prometiendo que no volvería á oirse su voz en la iglesia. El padre, irritado, atrajo y encendió á otros, de forma que no se oían en la ciudad más que porfiadas disputas y temosos altercados sobre la pureza original de nuestra Señora, con general escándalo que en breve cundió por toda España. El obispo Mardones mandó publicar un edicto prohibiendo que se celebrasen juntas para tatar y discutir esta materia; pero no agradó al cabildo el silencio de la opinión pía, y así apeló del mandamiento del obispo para ante S. S. y su Santa Sede. En la expectativa de la declaración de S. S. acordó y votó una solemnísima fiesta á la Concepción de nuestra Señora, á que convocó á la ciudad y pueblo para demostrar su ardiente devoción á misterio tan pío: con cuya ocasión se señaló mucho el Dr. D. Alvaro Pizaño de Palacios, canónigo lectoral, porque imprimió en Sevilla (año de 1615) dos discursos en defensa del sagrado misterio. Ya la Inmaculada Concepción tenía fiesta dotada en la catedral desde el año 1350 por obra del obispo D. Fernando de Cabrera. El Pontífice mandó á 3 de agosto de 1617 que en actos públicos ninguno pudiese decir *que la Santísima Virgen había sido concebida con mancha de pecado original*, con lo cual cesaron en parte las disputas y escándalos. Después publicaron sus decretos favorables Gregorio XV á 24 de mayo de 1622, Alejandro VII á 8 de diciembre de 1661, y otros pontífices hasta Benedicto XIII. No consta en qué año antes del 1350 se empezó á celebrar en la iglesia de Córdoba la fiesta de la Concepción; por el Breviario antiguo de la misma se sabe que tenía octava, procesión y seis capas; pero desde el año 1615 se empezó á celebrar con repiques desde primeras vísperas, luminarias en la torre, asistencia de la ciudad, y procesión general por el patio de los Naranjos, que es la mayor solemnidad que se acostumbra en las grandes festividades.

La capilla mayor antigua se había destinado á la imagen maravillosa de Villaviciosa, y en ausencia de ésta se colocaba allí otra de Nuestra Señora. Ahora se aplicó á una imagen de la Concepción Inmaculada, y se determinó que todos los sábados después de completas fuese el coro á cantarle una antífona y oración. Con tanto fervor tomó el cabildo de Córdoba la veneración y culto de este sagrado misterio.

tecto, se hallaba en Córdoba en su Colegio de la Compañía de Jesús, é hizo uno, que pareciendo bien á todos, fué escogido con general aplauso; y para que su idea se ejecutase perfectamente, le nombró el cabildo, á 16 de febrero de 1618, superintendente de la obra con facultad plena de escoger los jaspes y materiales necesarios y de traer maestros y operarios de su satisfacción (1).

La Fábrica de la Catedral recibió repetidas muestras de la gran liberalidad de este prelado. En 1616 le hizo una donación pura de veinte mil ducados en que estaba gravada, para que redimiese sus censos. Por el mismo tiempo dotó la octava del

(1) De las interesantes notas con que ilustró Ceán Bermúdez los apuntes de Llaguno sobre los *Arquitectos y arquitectura de España*, sacamos la siguiente noticia: Cuando el obispo Mardones intentó hacer el retablo de la catedral nueva de Córdoba, le inclinaron á que fuese de madera y dorado, como son casi todos los de las demás catedrales de España, diciéndole que sería menos costoso y se ejecutaría más presto. El Hermano Matías, para persuadirle á que le hiciese de jaspes y bronces, escribió dos largos papeles, probando todo lo contrario. Ellos convencieron de tal modo al obispo y al cabildo, que acordaron se construyese el retablo como proponía el Hermano Alonso, y prefiriendo la traza que había hecho á otras que también se habían presentado, le nombraron superintendente de la obra con 1500 reales al año y 500 para vestuario, pagándole además los gastos de los viajes á las canteras y de disponer la conducción de las piedras. — Aunque se empezó á tratar de hacer el retablo en 1614, no se comenzó á trabajar en él hasta el año 1618; y á poco tiempo de estar principiado, escribió el Hermano Matías otro papel sobre el modo de ejecutarle. Cansado el cabildo con las repetidas y largas ausencias del superintendente á causa de las continuas obras de su Instituto, en que le ocupaba la obediencia de sus superiores, y después de haberle reclamado en balde con repetidas cartas, se vió en la necesidad de nombrar en 19 de marzo de 1626 á Juan de Aranda Salazar para que dirigiese la obra; y desde entonces cesó el Hermano Alonso de asistir del todo á ella. — Se concluyó el retablo el día 27 de abril de 1628, y los diputados del cabildo mandaron gratificar á Aranda con 150 ducados por lo bien que lo había hecho, por la priesa que se había dado, y por la satisfacción que el cabildo tenía en verle concluído.

Entre los documentos pertenecientes al Hermano Matías publicó el mismo anotador de Llaguno los papeles de que se ha hecho mérito; son dos representaciones dirigidas al obispo para persuadirle á que mandase labrar el retablo de jaspes y bronces, y demostrarle que podría hacerse más presto y más barato que de madera, y una exposición sobre el modo y economía con que se debía trabajar dicha obra: documentos del mayor interés por las noticias que contienen sobre los inconvenientes que se ofrecen en los retablos dorados, sobre el modo de dividir y ajustar la obra manual en aquel tiempo, sobre los precios corrientes de las labores en talla de madera y en marmol, y sobre otros muchos objetos propios del arte, con prevenciones utilísimas acerca del modo de contratar la obra, de lo que se ha de dar á los artífices, y de las obligaciones de estos.

Santísimo Sacramento con diez mil ducados. Asistió á la fiesta de Santiago, y en lugar del doblón que se daba de ofrenda, dió una cruz y dos candeleros de plata dorados con óvalos de oro y esmalte rojo: tres urnas y aguamaniles de plata dorados, y una casulla de raso bordada, *todo muy precioso y de mucho valor,* dice Bravo, más tolerante que nosotros con el gusto artístico de aquel tiempo. Al año siguiente (1617) ofreció en la misma fiesta una fuente de plata dorada, estimada en más de doscientos ducados. En 29 de mayo de 1620 donó al cabildo un cruz grande de plata sobredorada con muchos engastes de oro y piedras preciosas, de ciento nueve marcos de peso. En el mismo año, habiéndose acabado el nicho del lado del Evangelio en la Capilla mayor, colocó en él una imagen del apóstol Santiago á caballo, y en una lápida de jaspe negro puso la siguiente inscripción: *B. Jacobo Hispaniarum Dei dono singulari, unico certiss. antiquis. que Patrono, triumph. hostium invictiss. D. Fr. Dieg. Mardones. Epis. Cord. D. D. anno MDCXX.* En 1623 á 24 de julio, en agradecimiento al cabildo por las rogativas y fiesta de acción de gracias que había celebrado durante su enfermedad y en su convalecencia, le envió por medio de su provisor una lámpara de plata para la Capilla mayor, y un terno de raso blanco bordado. Finalmente, antes de morir dió muchas limosnas y dotes á pobres y huérfanas, y fundó una obra pía de sesenta mil ducados de principal y treinta mil de renta para casar doncellas pobres y socorrer necesidades en la ciudad y lugares del obispado. Noventa y tres años de edad contaba este virtuosísimo y respetabilísimo patriarca cuando murió el rey don Felipe III, y aún parecía que el cielo le quería conservar muchos más al amor y agradecimiento de su clero y pueblo, que como verdadero padre dirigía y santificaba. Él bendijo el pendón real en la Capilla mayor cuando con las ceremonias y solemnidades acostumbradas fué aclamado en Córdoba el rey D. Felipe IV. Él dió la bendición solemne á la ciudad, y después llevó á su palacio á todo el cabildo para que viese la aclamación hecha en la Torre

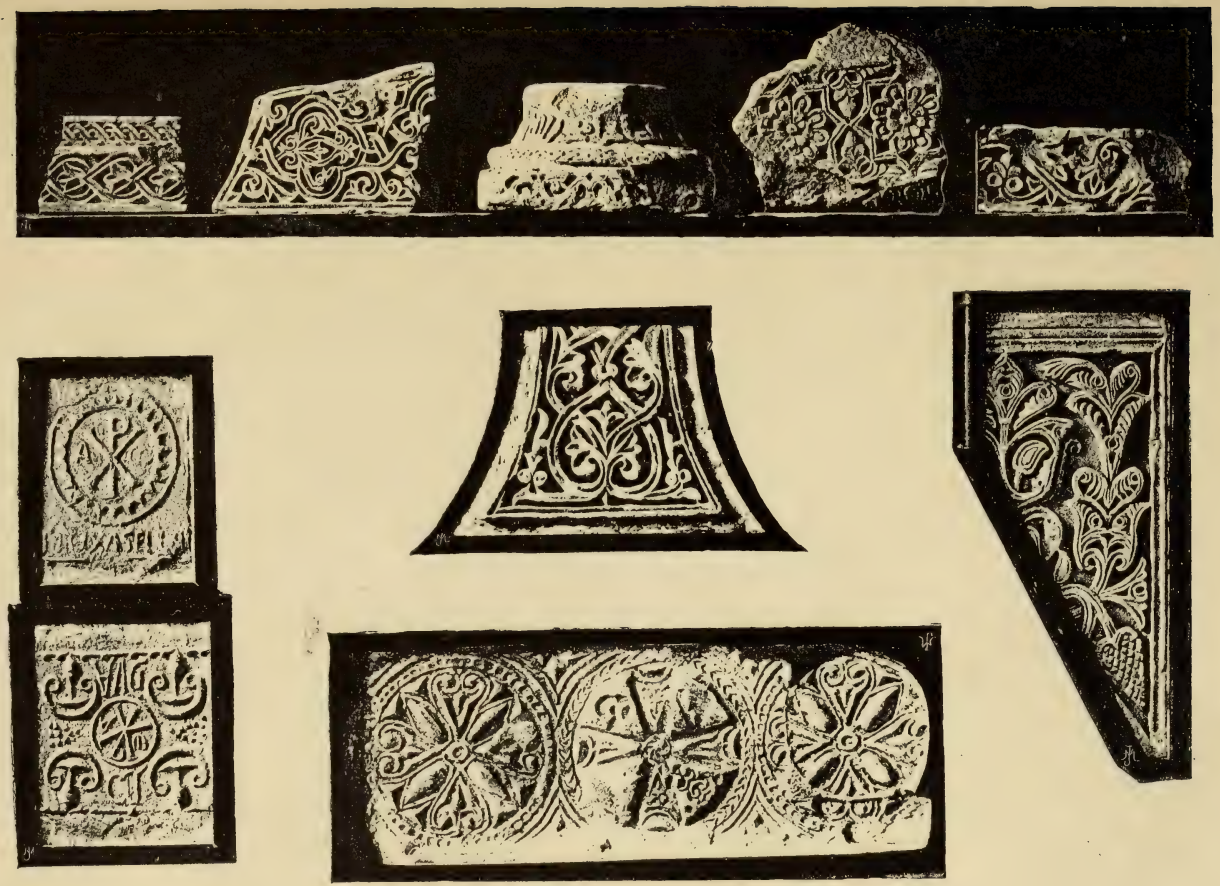

Fragmentos existentes en el Museo provincial

del Homenaje y Campo Santo desde un tablado que para este fin tenía prevenido, contemplando toda la ceremonia sin fatiga hasta el acto de enarbolar el pendón real por el nuevo rey. ¡Con cuánta solicitud y cariño correspondía el cabildo á sus continuas mercedes, fomentándose en la por tantos títulos ejemplar Iglesia de Córdoba, esa envidiable armonía entre los prebendados y el prelado, que tan notablemente la distingue, y en que la reverencia, el obsequio y el amor que se tributan por un lado, son correspondidos con igual estimación y fineza por el otro! No de otra manera que un padre octogenario entre sus hijos, todos atentos á prolongar y dulcificar con exquisitos cuidados sus últimos días, se nos representa en la imaginación el digno anciano que regía aquella Iglesia por los años 1621, cuando para no privarle de asistir á las grandes solemnidades de la Catedral, y no privarse ellos de su amada presencia, modificaban los prebendados en su obsequio las inflexibles prescripciones de ritual y de costumbre, y para que pudiese oir con más facilidad la palabra divina le aderezaban en desusado lugar, en medio de las barandillas, un cómodo asiento junto al altar mayor provisional, y allí le asistían los dos presidentes del cabildo esmerándose en hacer fáciles y agradables los postreros actos pastorales de aquella vida próxima á extinguirse. ¡Con cuánto anhelo esperaba la terminación de aquel suntuoso retablo junto al cual había de ser sepultado! Parecía que se resistía á morir mientras no pudiera elegir por sí mismo el paraje donde había de descansar su cuerpo; y sin embargo, el nicho de jaspe reservado para su sepulcro y estatua, estaba ya bruñido. Murió cuatro años antes de que se acabase el retablo (en 1624), y en el nicho, al lado de la Epístola, se lee hoy este epitafio:

DOM. FR. DIDACUS MARDONES, EPISCOP.
CORD. OB. L. AUREORUM. M. IN ARÆ
MAXIMÆ
CULTUM DONATA SENATUS ECCLES. CORDUB.
SEPULT.
HIC ET STATUAM CUM BASI GRATI ANIMI
ERGO
B. M. P. ANNO MDCXXIIII
VIXIT ANNOS XCVI.

Y en el crucero, en uno de los arcos de medio punto del mismo lado de la Epístola, se grabó esta inscripción: «*Acabóse esta capilla mayor con su crucero en 7 de Setiembre de 1607 años, siendo obispo de Córdoba y confesor del rey nuestro señor Felipe III el Illmo. Sr. D. Fr. Diego de Mardones, á quien los señores deán y cabildo se la dieron para su entierro por haber dejado el suntuoso que en su vida tenía en S. Pablo de Burgos, cuyo convento, siendo prior dél, lo dispuso y dotó en más de setenta mil ducados, y en agradecimiento de haberle dado la capilla mayor, dió á esta santa iglesia cincuenta mil ducados para hacer retablo.*»

Ochenta y cuatro años duró por consiguiente la obra de la catedral nueva, puesto que se había dado principio á ella en 1523, siendo obispo de Córdoba D. Alonso Manrique. Comenzó cuando la arquitectura gótica era todavía considerada como característica de los edificios religiosos, y para las demás construcciones estaba ya admitido en toda la Europa culta el nuevo estilo italiano conocido con el nombre de *Renacimiento*. Introducido este estilo en España con motivo de las guerras que la dinastía austriaca sostuvo en Italia y en Francia, contagiado el gusto de todos los personajes de cuenta de los dos estados, militar y eclesiástico, con el ejemplo de la admiración que en las citadas naciones alcanzaban las obras de Leonardo de Vinci, del Primaticio, de Benvenuto Cellini, de Serlio, y la de sus discípulos los franceses Jean Bullant, Philibert Delorme y Pierre Lescot, fácilmente se explica que la Catedral nueva de Córdoba, trazada y costeada por hombres formados en la moda italiana y francesa, aparezca como una creación bastarda del gusto ultramontano en transacción con el antiguo estilo practicado por todo el Occidente.

Indicaremos ligeramente las causas de dónde procedió este nuevo estilo *renacido*, para bosquejar en seguida los caracteres principales que le determinan. La arquitectura ojival, que era á fines del siglo XII y principios del XIII la expresión más acabada del nuevo estado social en el momento de emanciparse el estado

llano en las naciones que antiguamente había agrupado el brazo de hierro de Carlomagno, había quedado exhausta. Prohijada por el feudalismo, aceptada por la Iglesia, admitida por la potestad real cuando acababa apenas de salir de los modestos focos de la plebe emancipada, sirvió admirablemente á los intereses y designios de cada una de estas clases en su desarrollo sucesivo: dió á los altivos señores feudales y á los reyes, castillos y palacios, espaciosos por dentro para contener un numeroso séquito, sombríos y de difícil acceso por de fuera para imponer respeto y resistir los asedios; dió á las nacientes corporaciones municipales y á la clase popular, casi toda á la sazón de traficantes y mercaderes, casas de ayuntamiento, mercados, lonjas, bolsas, tribunales, y fuertes murallas para defender sus conquistados derechos; dió á la Iglesia un brillante simbolismo, templos desahogados y capaces, más acomodados al grande incremento de las poblaciones que las pequeñas y sombrías iglesias erigidas en los siglos XI y XII según las inflexibles reglas del arte monástico. Pero cuando llegó á inaugurarse en el siglo XV la época de la fusión y centralización de los poderes, de la supremacía real y de la desaparición del feudalismo, y cuando las antiguas libertades locales de los pueblos dejaron de ser una necesidad, entonces también fué insensiblemente decayendo el arte que había sido la más genuína expresión de sus nobles y osados pensamientos. Acabaron las libertades feudales y comunales como incompatibles con la nueva organización de la sociedad; también debía lógicamente acabar un sistema de arquitectura inadecuado ya para la vida pública y privada, atendida la nueva dirección que había tomado el entendimiento humano en todas las cosas. Y había acabado en efecto por la impotencia de producir formas nuevas. No era ya posible dar un paso más en la arquitectura de la Edad media: la materia domada y sometida durante un penoso trabajo de tres siglos, no inspiraba ya nuevas formas; la extraordinaria habilidad de los artífices había llegado á su término racional; el ingenio y la razón, el arte y la ciencia

de consuno, habían hecho de la piedra, de la madera, del hierro, del plomo, cuánto era dable hacer, traspasando no pocas veces los límites del buen gusto. Si se hubiera continuado apurando la docilidad de la naturaleza física en el mismo sentido, ésta al fin se habría declarado rebelde, y las concepciones artísticas no habrían podido salir del cerebro ó de los planos de sus autores.

Nuevas ideas, nuevos instintos, nuevos deseos atormentaban á la Europa moderna. La razón humana, devorada por su sed de ciencia, llena de actividad y ansiosa de libertad, había roto el vínculo de la autoridad religiosa, única que por entonces le era molesta. Reformar la Iglesia, reformar la religión y lanzarse en pos de un progreso indefinido y quimérico, repudiando como deficiente la enseñanza católica y buscando nuevas vías de desahogo á la fermentación del espíritu de innovación, eran las aspiraciones de los hombres grandes de la época. Intenta la reforma eclesiástica el concilio de Constanza; aborta esta reforma en Basilea, y Carlos VII de Francia se atreve á ponerla en planta por medio de una pragmática sanción; pero de nuevo la deja frustrada el concordato de Francisco I con León X. Intenta la reforma religiosa Juan de Hus en Bohemia, y en la misma ciudad de Constanza es quemado como hereje. En ambas tentativas salió la autoridad triunfante; pero la del Papa no pudo impedir que las nuevas doctrinas del concilio de Basilea y de los príncipes acerca del gobierno de la Iglesia y de las reformas que en ella habían de hacerse, echaran hondas raíces en Francia, se perpetuaran, pasaran á los parlamentos y se convirtieran en opinión poderosa; ni pudo estorbar el Imperio que la reforma religiosa popular, sofocada con fuego en la hoguera de Juan de Hus y Jerónimo de Praga, y luégo con sangre en los campos de Bœhmischbrod, volviese á levantar la cabeza con mayor pujanza en Wittemberg.

En medio de este movimiento religioso empieza en Europa una escuela política, filosófica y literaria, cuya influencia, no

combatida por el poder espiritual ni por el temporal, antes al contrario, favorecida por ambos, fué el origen principal de la gran revolución que en instituciones, opiniones, filosofía, literatura y artes experimentó el mundo moderno. Lo que Carlos VII y los Husitas no habían logrado, aquél con su pragmática y estos con sus largas y terribles campañas, se hubiera de seguro conseguido en el siglo XVI, aun sin el auxilio de otros príncipes y de otros reformadores, sólo por efecto del movimiento intelectual que, con su idolatría hacia la clásica antigüedad, habían inaugurado el Dante, Petrarca y Boccaccio. ¿Qué mayor golpe podía sufrir el antiguo y venerando edificio de la severa civilización cristiana en todas sus fases, que la admiración tributada por los genios más eminentes á todas las creaciones de la antigüedad pagana? ¿Y sabían por ventura qué brecha abrían en la fortaleza de la autoridad espiritual desechando las costumbres groseras, las ideas humildes, las formas semi-bárbaras de su tiempo, aquellos libres pensadores del siglo de León X, eclesiásticos, prelados, jurisconsultos y literatos que, como el licencioso Berni, el sibarita Bembo, el escéptico Sadoleto, y tantos otros, se entregaban con orgullo á los placeres de una vida materialista, elegante y licenciosa? Cuando Lorenzo de Médicis *el Magnífico* se afanaba tanto por resucitar en la bella Italia la cultura y costumbres del siglo de Augusto con las artes del tiempo de Pericles y el *neoplatonismo* del Bajo Imperio, educando á su prole en el desprecio de todo lo que no eran antigüedades griegas y romanas, y en la amistad íntima de un Marsilio Ficino y de un Pico de la Mirándola, estaba por cierto muy lejos de imaginarse que la autoridad pontifical de su hijo Juan había de sufrir mayor descalabro por el influjo destructor de aquel renacimiento pagano que por los envenenados tiros del mismo Lutero. Tampoco se imaginaba Francisco I, al anular la pragmática reformista de Carlos VII, que él iba á ser el principal continuador de la obra intentada por el padre y por el hijo de Luís Onceno. Carlos VII en efecto había sido innovador, secundando las

ideas proclamadas por un concilio; Carlos VIII lo había sido también introduciendo en Francia el arte renacido de la Italia; pero ninguno más apasionado por las nuevas ideas italianas que el galante y caballeresco émulo de Carlos V, por cuya mediación se consumaron en la monarquía de S. Luís el ostracismo definitivo de la civilización *gótica* espiritualista, y la exaltación perpetua del principio materialista en todas sus formas. Los enemigos más formidables del principio católico y de cuánto él había creado no eran, no, Lutero y Calvino; estaban en el corazón de la misma Iglesia romana, eran los cardenales eruditos y sensuales, los filósofos epicúreos platónicos, los jurisconsultos regalistas, y los poetas licenciosos que á su sombra florecían. Si el acalorado monje de Eisleben pretendía reducir el cristianismo á su primitiva pureza, los sabios, literatos y artistas que florecían en torno de los Médicis, conspiraban, sin propósito deliberado tal vez, nada menos que á anular el cristianismo y sus consecuencias. Eran pues, sin pensarlo, los genios de la Italia en el décimosexto siglo, los más poderosos auxiliares de la funesta emancipación religiosa.

Atraía la corte pontificia las miradas de la Europa entera por la espléndida aureola con que habían rodeado el solio de Leon X los poetas y los artistas; al propio tiempo la *Reforma* se había granjeado poderosos valedores entre la nobleza católica, seducida con la esperanza de sustraerse á la preponderancia intelectual del clero, y de apoderarse de los bienes temporales del feudalismo monástico. Margarita de Navarra ofrecía un asilo á Calvino en su pequeña corte de Nérac, la duquesa de Etampes se declaraba mediadora entre el rey Francisco y los reformistas; las damas principales de la corte ridiculizaban la misa católica y se rebelaban contra el *incómodo* sacramento de la penitencia; los antiguos estudios teológicos, las serias y profundas meditaciones de los doctores de los siglos XII y XIII se miraban como rancias sutilezas del escolasticismo. Todo está ligado en el orden intelectual, y el arte es un ejercicio del pen-

samiento demasiado noble para que no participe de todas sus vicisitudes. Condenadas al descrédito y al olvido las ciencias, la filosofía y las letras de la Edad media, es claro que el arte de los siglos XII y XIII tampoco podía sobrevivir á la condena general implícita en el grito de triunfo de *Reforma* y de *Renacimiento.*—Siguió en Francia la aristocracia el impulso dado por su rey, desplegando un lujo hasta entonces desconocido en la construcción de sus palacios y casas de placer. Daba la corona el ejemplo demoliendo el antiguo Louvre de Felipe Augusto y Carlos V, cuya imponente torre feudal fué desde luégo arrasada para dar lugar á las elegantes y risueñas construcciones de Pierre Lescot. La nobleza desmanteló sus antiguos torreones para erigir en su lugar viviendas accesibles, placenteras, decoradas con pórticos y columnatas, fuentes y estatuas de mármol. Cayeron las murallas almenadas, las torres de homenaje y vela, los parapetos y matacanes, los puentes levadizos y toda clase de defensas: cegáronse los fosos, abriéronse las puertas, rasgáronse y ensancháronse las angostas lumbreras. El feudalismo derribaba sus fortalezas por sus propias manos, prodigando sus tesoros á los artistas para que se las transformasen en risueños y elegantes palacios.—Así fué abandonado el antiguo estilo francés llamado *gótico,* que tan gloriosos monumentos había producido en toda la Europa occidental.

Los maestros del nuevo modo de construir no podían ser más que los italianos, porque para los arquitectos formados en el antiguo sistema, la arquitectura del Renacimiento era un lenguaje del cual ni siquiera el abecedario comprendían. Apegados al vetusto arte ojival, ya convertido en rutina, acostumbrados á renunciar á toda dirección ante la petulante práctica de las corporaciones de oficios, cada una de las cuales se apropiaba el derecho de decidir por sí del carácter é importancia de su obra particular sin consideración al conjunto; despojados en cierto modo de la responsabilidad de sus trazas por la costumbre, ya generalmente establecida por los prelados, cabildos y señores,

de entenderse por separado con los gremios de oficios y ajustar con ellos la obra que apetecían; ni sentían los arquitectos la dignidad de su profesión, ni eran ya propiamente hablando tales arquitectos. Había, sí, grandes escuelas ó gremios de francos-mazoneros, que conservando todos los secretos y tradiciones del arte gótico, erigían con admirable presteza, solidez y elegancia de proporciones, aquellos arcos ojivos y aquellas elevadas bóvedas de piedras ligerísimas y sabiamente cortadas, que tendían sobre los robustos nervios de las aristas como una lona sobre una armadura de hierro; había canteros y carpinteros familiarizados con todas las dificultades del trazado geométrico, perfectamente entendidos en las más complicadas secciones de planos; escultores que con gran primor recortaban la piedra y cubrían de hojas, enramadas, pájaros y figuras caprichosas las cenefas, las franjas, los doseletes y marquesinas, las repisas, los capiteles, las gárgolas; imagineros que esculpían bellamente figuras de santos para las andanas de las portadas, los frontoncillos y las hornacinas; plomeros y pizarreros expertos en el modo de cubrir las armaduras; pintores en vidrio que habían mejorado este precioso procedimiento; pero cada oficio obraba según sus aspiraciones y su amor propio, y faltaba en las construcciones el agente principal de la idea artística en globo, el que había de dar unidad y armonía al pensamiento arquitectónico. Sucedía en los últimos tiempos del arte ojival en las provincias mismas donde se había formado, lo que no sucedió jamás en su buena época: los francos-constructores hacían v. gr. el buque de la iglesia, sus naves, sus pilares, sus bóvedas, según un modelo y traza ya conocidos y uniformemente repetidos: luégo venían todos los artífices encargados de los demás objetos accesorios y de decoración. El que había pintado las vidrieras, no se curaba de lo que había trabajado el escultor, ni éste de lo que labraba el imaginero; ni el plomero se cuidaba de si el desagüe según su proyecto correspondería ó no con las vertientes que el carpintero había dado á la armadura del comblo. Los monstruosos resul-

tados de esta falta de conjunto y de armonía, mejor dicho aún de esta falta de subordinación á la suprema idea del arquitecto, se advierten en las reedificaciones de las más célebres catedrales de la cristiandad (1).

El feudalismo espiraba, el protestantismo dejaba ociosos á muchos constructores y les hacía ir insensiblemente olvidando las prácticas tradicionales de su profesión; por otra parte el celo religioso ferviente y expansivo de los siglos XIII y XIV había poblado la tierra de suntuosos y muy duraderos templos, y habían de transcurrir muchas generaciones antes de que fuese necesario construir más. Con tales condiciones, forzosamente tenía que decaer el arte ojival en el siglo XV; y si á esta decadencia se agregaba en el siglo XVI el abandono que de él hacían los pontífices y el fomento que daban al nuevo sistema arquitectónico los príncipes y magnates, y la misma Iglesia un tanto secularizada, claro es que del antiguo modo de edificar no podían quedar en breve más que los mudos ejemplos en los monumentos y el indiferente recuerdo en los hombres.

De consiguiente, si los mismos edificios de carácter gótico se hacían en Francia al finalizar el siglo XV casi sin intervención de los arquitectos, ¿cómo era posible que hubiese allí artistas aptos para llevar á cabo sin tomar lecciones de los italianos la regeneración de la arquitectura clásica antigua? Es evidente que ni siquiera estaban á su alcance sus reglas más elementales. La revolución verificada en las ideas y en las costumbres era demasiado exigente: querían palacios abiertos con elegantes y ligeras columnatas jónicas, con espaciosas escalinatas y anchos pórticos los que habían hasta entonces vivido en alcázares, castillos y calahorras, cercados de fosos y fuertes muros, entre macizas paredes con angostísimas lumbreras; apetecían elevadas cornisas y bruñidos subasamentos, y cimbras romanas en los vanos, y

(1) Véase en comprobación la sabia y juiciosa crítica que hace Mr. Viollet-le-Duc de la restauración de la catedral de Reims verificada en tiempo de Luís XI. *Dictionnaire raisonné de l'architecture,* etc. Art. *Architecte.*

pilastras estriadas en los muros, y frisos ornados de bajo-relievés mitológicos, y galerías con estatuas, y *logias* pintadas al fresco, y terrazas con balaustradas, y zócalos con grecas y molduras, y toda la riqueza en suma de los cinco órdenes del antiguo, los que en las torres y borges de sus mayores sólo habían paseado parapetos y adarves, y asomado la vista por merlones, troneras y matacanes, y entretenido la curiosidad en las largas horas del ocio feudal con las alfardas y almizates de los artesonados de madera, ó con los alizares de las paredes. Así pues, la Francia que en tiempo de Carlos VIII había rechazado á los arquitectos ultramontanos que en su comitiva llevaba aquel rey de vuelta de sus descabelladas empresas bélicas, sin tomar de ellos más que tal cual mascarón ó tal cual capitel antiguo, recibió con los brazos abiertos á los artistas que le dieron Luís XII y Francisco I, y bajo los reinados de los últimos Valois y de los primeros príncipes de la línea Robertina hasta Luís XIV, en que se inauguró una nueva era para la arquitectura francesa, no cesó de enviar á Italia sus más privilegiados genios para que se educasen en los principios que con tanto éxito habían establecido en Nápoles, Florencia y Roma, los Masuccios, los Brunelleschis y los Bramantes. Así se verificó la revolución arquitectónica en Francia.

En España puede decirse que la hizo por sí sola la moda con su incontrastable poder. Porque el genio cristiano no había entre nosotros abandonado de tal manera el campo al genio pagano del Renacimiento, que se pudiese decir extinguida su influencia. El arte gótico, tal vez por haber comenzado en nuestro suelo más tarde, no había degenerado aún como en Francia, no se hallaba reducido á la rutina de los oficios, ni le faltaban profesores que le ejerciesen con dignidad é independencia. Cabalmente estaba en su mayor auge á fines del siglo décimoquinto y principios del décimosexto en toda la península, principalmente en Castilla, la célebre escuela de los Colonias, rama de fecunda savia desgajada del poderoso tronco del norte por el

ilustre prelado D. Alonso de Cartagena, y convertida en árbol lozano y pomposo cuando en las guerras por la posesión de Italia, por el dominio del Imperio de Alemania y por la preponderancia en Europa, se contagiaba del nuevo gusto extranjero el católico Carlos V.

No teníamos el luteranismo que dejaba desiertos en Francia los templos católicos y los talleres de los artífices criados á su sombra; tampoco abundancia excesiva de catedrales y otros edificios religiosos; al contrario, los cabildos, los prelados, los príncipes, rivalizaban en la erección de templos suntuosos. Del siglo XV y principios del XVI son las catedrales de Astorga, de Calahorra, de Coria, de Gerona, de Huesca, de Plasencia, de Sevilla, lo mejor y principal de las de Burgos, Toledo, Valencia y Salamanca, muchos notabilísimos conventos, iglesias, colegiatas, colegios y seminarios, y también gran número de lonjas, casas de diputación y de ayuntamiento, audiencias y otros edificios de arquitectura civil. Los cabildos catedrales se disputaban la posesión de los Egas, de los Hontañones, de los Badajoz, de los Alavas, de los Comptes: cuando no podían lograr los servicios exclusivos de estos ingenios privilegiados, se contentaban con que revisasen y reconociesen sus fábricas, diesen trazas para mejorarlas, y dejasen en ellas cuál una torre, cuál un retablo, cuál una portada. Y sin embargo fué preciso ceder al nuevo torrente y adoptar la arquitectura exótica.

Verificóse esta transmutación casi sin intervención de artistas extranjeros, modificando gradualmente los naturales, primero la parte decorativa, luégo la repartición de sus construcciones; y á esta circunstancia, sea dicho de paso, debemos atribuir tal vez la fusión que en nuestros edificios civiles de la primera mitad del siglo XVI se advierte de los dos estilos italiano y gótico, á diferencia de lo que se observa en el Renacimiento francés, obra exclusiva de italianos ó de franceses educados con ellos. Enrique Egas, el hijo del famoso Anequin de Egas, maestro flamenco de la catedral de Toledo, y Pedro de Ibarra, arquitecto de un obis-

po de Salamanca, daban muestras evidentes de conocer la arquitectura greco-romana en insignes obras anteriores á la primer construcción francesa del nuevo estilo (1), en las cuales se advertía ya el principio de la escuela que estaban llamados á desarrollar con tanta gloria Pedro de Machuca, Alonso de Covarrubias, Diego Siloe y otros igualmente españoles: «un no sé qué, dice oportunamente Llaguno, parecido á las pequeñas nubes que en día claro suelen anunciar la mutación del tiempo.»

Eran los principales caracteres de este nuevo estilo el arco de medio punto ó de plena cimbra, que acababa de reconquistar su absoluta preeminencia; los cinco órdenes antiguos, más ó menos modificados en algunas molduras y en sus proporciones; los follajes, los vástagos espirales, los grotescos con animales reales ó fantásticos, dispuestos á la manera de los arabescos antiguos, y aplicados á los entablamentos, á las pilastras, á los frisos, á los tableros; la mezcla de órdenes, sobrepuestos unos á otros, los revestidos de mármoles, los medallones, las columnas balaustradas, etc. (2) Y para que fuese más evidente que el antiguo

(1) Enrique Egas es el autor del Colegio mayor de Sta. Cruz de Valladolid y del Hospital de niños expósitos de Toledo, ambas fundaciones del cardenal de España D. Pedro González de Mendoza, terminadas la primera en 1492 y la segunda en 1514. Pedro de Ibarra construyó en 1521 para el obispo D. Alonso de Fonseca el Colegio mayor de Santiago el Zebedeo de Salamanca. Estas obras, de estilo del Renacimiento español, que Ponz llama *plateresco,* son anteriores al célebre palacio de Ecouen, que construyó para el condestable de Montmorency el arquitecto francés Juan Bullant, primero que en su país practicó para la arquitectura civil el estilo italiano por los años de 1540. El colegio de Cuenca, la casa de las Salinas, la puerta de Zamora y otros edificios construídos en Salamanca por este tiempo, son también semi-góticos ó plateresos. Finalmente, son asimismo anteriores á la citada obra de Bullant, y de carácter greco-romano ya más decidido, el palacio de Carlos V en la Alhambra, edificado por Pedro de Machuca en 1527, la catedral de Granada comenzada por Diego de Siloe en 1529, la capilla de los Reyes nuevos de Toledo trazada por Alonso de Covarrubias, y otros edificios que podríamos añadir á estos.

(2) No atreviéndose á despojar repentinamente sus fábricas de aquella infinidad y prolijidad de adornos (dice en uno de sus artículos del *Artista* el Sr. Carderera resumiendo perfectamente los caracteres de este nuevo estilo), y pareciendo por una costumbre de tantos años pobre y austera la arquitectura greco-romana á causa de su noble sencillez, adoptaron el medio término de reducir las dimensiones de esta; aumentaban los cuerpos de arquitectura, multiplicaban las columnitas, las balaustradas, recargando los frisos y pedestales de labores y demás ador-

estilo gótico no había sido completamente derrotado, sino que había de grado cedido el campo al italiano, los arquitectos españoles del siglo XVI conservaron muchas veces en las portadas, formadas con los órdenes antiguos, las andanas de estatuítas con sus afiligranadas repisas y marquesinas, y en los macizos y entrepaños aquellos filetes perpendiculares y enlazados con circulitos trebolados y losanjes, que cubrían en la decadencia del arte ojival los miembros de mayor resistencia, imitando ajimeces ornamentales y caprichosos enrejados.

---

nos caprichosos de que tanto abundaba la decoración gótica. Á esta clase de arquitectura mixta, que estuvo muy en boga en España por todo el reinado de Carlos V, se ha dado en Italia y en Francia el nombre conveniente de arquitectura del *renacimiento*. Entre nosotros se ha llamado arquitectura *plateresca*, quizá por el gran número de obras en este género que en aquella edad de opulencia emprendieron nuestros plateros, tanto de objetos para el culto, como de vasos, jarrones y otras alhajas para príncipes y particulares ricos, que se cincelaban con suma inteligencia y pericia.

CAPÍTULO XIII

Descripción de la Catedral.—Continúan las fundaciones en ella.—Carácter mixto de nuestra arquitectura en el siglo XVI.

OLVIENDO ahora á nuestra Catedral de Córdoba, que vimos salir de cimientos en el año 1523, es decir, cuando ya Enrique Egas, Pedro de Ibarra y otros maestros habían iniciado en las construcciones civiles la manera ultramontana, y proseguir lenta y trabajosamente hasta los primeros años del siglo XVII, esto es, hasta la época de la decadencia de nuestra arquitectura, ya fácilmente sospechará el lector que vamos á encontrar dentro de ella todos los caracteres buenos y malos, todas las huellas de las diferentes transformaciones de nuestro gusto artístico, desde las elegantes proporciones dadas al estilo plateresco por Cristóbal de Andino, Juan de Badajoz, Machuca, Covarrubias, Siloe y Borgoña, hasta las frías, secas y pesadas invenciones de los imitadores de Juan de Toledo, Herrera, Vega, Becerra, Bustamante y Villalpando.

Porque son dos los estilos que se dividen el siglo XVI en España: el primero es el *plateresco,* formado y cultivado casi exclusivamente por artistas españoles bajo el reinado de Carlos V, el cual se perpetúa hasta dentro del reinado de Felipe II, y al que se deben, entre muchos edificios justamente célebres, el bellísimo claustro del monasterio y templo de S. Miguel de los Reyes de Valencia, obra de Covarrubias y Vidaña; la preciosa fachada principal del Alcázar de Toledo, del mismo Covarrubias y de Enrique Egas; la capilla del Salvador de Úbeda, y el palacio del comendador mayor Cobos, secretario de Carlos V, obra de los Valdeviras de Sevilla; las casas consistoriales de esta ciudad, de autor desconocido; el famoso claustro de S. Zoil de Carrión y la fachada del convento real de S. Marcos de León de la orden de Santiago, ideados por Juan de Badajoz, etc. Muchos de estos edificios compiten por la gracia, la originalidad y el exquisito gusto y conclusión de sus decoraciones, con los más afamados que en sus respectivas naciones construyeron Serlio, Alberti, Bramante, el Rosso, el Primaticio, Filiberto Delorme, Pedro Lescot y Juan Bullant. El segundo estilo, de tal manera identificado con el espíritu de gravedad y de misticismo austero que caracteriza á la política y gobierno de Felipe II, que no parece sino que el arte quiso simbolizarlo, es el llamado *greco-romano,* debido á la revolución que acababa de hacer en la arquitectura el genio altivo, osado y un tanto sombrío de Miguel Angel, sustituyendo á los órdenes acumulados y sobrepuestos del estilo del Renacimiento, un orden único y colosal en cada edificio, y proscribiendo como futilidades pueriles los follajes, grotescos, estípites, candelabros y demás adornos prodigados por los adeptos de aquél.—Comienza este severo y desnudo estilo á dar indicios de su existencia en España con las construcciones de Gaspar de Vega en Uclés y en Madrid, y las del P. Bustamante en Toledo, notables por su gran sencillez y pureza de líneas; mas no se desarrolla plenamente hasta la época en que para la construcción del Escorial,

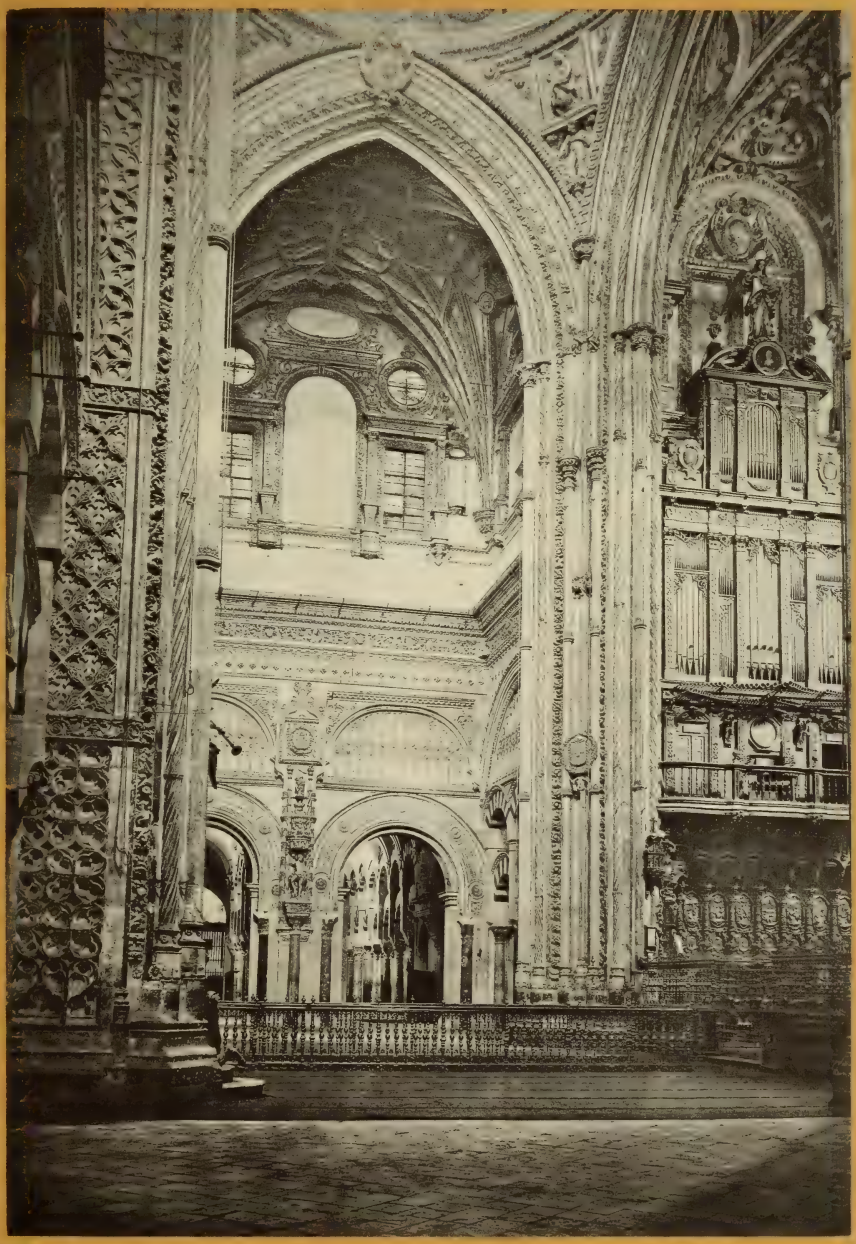

Interior de la Catedral

cuna y escuela futura de esclarecidos artistas, trae Felipe II de Italia á Juan de Toledo y suscita al renombrado Juan de Herrera, elevándole en su munífica protección á tanta altura, que se le miró como el grande astro del arte destinado á iluminar todos los ángulos de la Península, creyéndose de buena fe que antes de recibir su claridad había dormido España en las tinieblas de la ignorancia.

La ocasión que tuvieron nuestros vireyes y gobernadores en Nápoles y Milán de conocer á arquitectos italianos de mérito, contribuyó también poderosamente á que algunos de estos, como Benvenuto, Juan Bautista Castello, Francisco Sissoni, Felipe Trezzo y los Antonellis, viniesen á nuestras ciudades á reforzar, digámoslo así, la invasión de las ideas de Vignola y Miguel Angel.

De ambos estilos, plateresco y greco-romano, participa pues en su construcción y decoración la Catedral que vamos describiendo, si bien su primer arquitecto, Hernán Ruíz el Viejo, ideó sin duda alguna erigirla con arreglo al sistema gótico, que en su tiempo se consideraba todavía como el más adecuado para los templos del cristianismo. Reconócese desde luégo esta intención en la forma ojival de sus arcos torales, y si no presentan este mismo carácter su presbiterio, su cúpula elíptica y su coro, es porque, como dejamos indicado, estas partes y su ornamentación no se obraron hasta mucho después de haber muerto aquel eminente artista. La decoración de la Catedral, en rigor, pertenece casi exclusivamente á los tiempos del rey D. Felipe III, que, como nadie ignora, fueron de visible decadencia en todo respecto de los tiempos anteriores.

El presbiterio está formado por cuatro grandes arcos de medio punto, dos á cada lado, decorados con follajería de estuco y otros adornos con filetes dorados, entre los cuales se ven dos grandes escudos de España con las insignias y timbres imperiales. Sobre estos arcos corre una pequeña columnata con su arquitrabe y con arquitos ornamentales en los intercolumnios,

formando una hilera de hornacinas, y luégo un entablamento de gran trabajo, en cuya faja inferior hay una inscripción que dice el tiempo en que se acabó la obra de la capilla mayor. Á cierta distancia de la cornisa se levanta á cada lado un cuerpo compuesto de tres arcos, el del medio remontado, que sirve de ventana, y los otros dos adintelados, en los cuales se ven cuadros que al parecer representan hechos de la vida de S. Fernando. Todos tienen su correspondiente cornisamento sostenido de columnas jónicas estriadas, con los pedestales al aire cargando en sendas repisas. Encima de cada arco hay una lumbrera, con que se llena el lienzo del testero, y á cada lado un nicho. Esta misma decoración ocupa la parte que media desde el cornisamento hasta la bóveda de los frentes de la nave del crucero.—La bóveda de la capilla es cuadrangular rebajada. De sus cuatro ángulos parten manojos de baquetones, interrumpidos á trechos por círculos ó medallones con bustos de varios santos: mezcla de estilos que produce una decoración pesada y de mal efecto.—Las bóvedas de la nave del crucero son semejantes á esta, y están igualmente decoradas con baquetones góticos.—Los dos testeros del crucero, que cortan las naves principales de la mezquita, ofrecen una ornamentación mixta de plateresco y sarraceno: redúcese á dos robustos arcos cubiertos de follajería en las molduras de sus archivoltas, descansando en cornisas sostenidas por columnas, con otros dos encima, ornamentales, sobre los cuales corre una ancha faja de arquitos entrelazados. Del medio de esta faja desciende otra perpendicularmente hasta el suelo, dejando un arco á cada lado con su arco ciego encima, y encerrándolos á manera de arrabá. En la faja perpendicular se ve una imagen sostenida en una peana cuya base es una columna de jaspe, y debajo de una marquesina gótica muy labrada que descansa en dos columnitas espirales. Sobre la marquesina hay un recuadro con un escudo, y en los tímpanos de los arcos ciegos que hemos mencionado, adornos de arquitos angrelados entrelazados al gusto sarraceno.

Los lados que abren paso á las naves transversales de la mezquita, presentan una combinación muy feliz y graciosa de los estilos árabe y plateresco, pues subsisten en ellos tres antiguos arcos de herradura con sus arcos remontados encima, arrancando de las lindas pilastras que entre uno y otro están como suspendidas en el aire; y sobre los tres arcos abiertos voltea un grande arco ornamental de medio punto, cuyo tímpano llena una greca de filetes perpendiculares con lacería angrelada en el centro.

Dijimos que los arcos torales estaban labrados á la manera gótica; pero aun en su misma ornamentación se advierte la mano bastarda del arte moderno, porque si bien sus baquetones lisos y de aristas, sus funículos y sus relevadas cenefas de hojas y animales, forman como un haz vistoso de cañas, cuerdas, y tallos cuajados de flores, las claves de los del presbiterio y coro están enmascaradas con feas cartelas de forma elíptica recargadas de adornos de mal gusto. Sostienen estos arcos torales una cúpula oval con su cornisa de mútulos y friso adornado de festones pendientes. Así la cúpula como las pechinas están cuajadas de recuadros, medallones, festones, cartelas, y hasta estatuas de todo bulto. Dan luz á aquella ocho espaciosas lumbreras.

El coro está decorado en su parte superior de una manera muy poco adecuada para un templo. Su bóveda es de cañón, atravesada por cuatro grandes lunetos, entre los que se ven cariátides pareadas que la sostienen. Adornan su parte central en toda su longitud estatuas de santos colocadas en recuadros de estuco, con florones y otros adornos en los intermedios. Entre los ángulos que forman los lunetos hay estatuas, colocadas también en recuadros sostenidos de niños ó genios, de músculos hercúleos y carnes superabundantes, con escudos del obispo Reinoso. Bajo cada luneto hay una gran ventana con jambaje y dintel correspondiente á lo demás de la fabrica, y sobre los dinteles campean escudos del prelado D. Leopoldo de Austria, tío del emperador. Por la parte inferior de las ventanas corre á

alguna distancia un cornisamento cuyo friso está adornado de follajería con medallones de muy alto relieve á trechos; debajo hay en cada lado tres arcos ojivales desfigurados, y en su vano

Capitel de la Catedral

están abiertos otros algo menores de medio punto, que dan salida á las tribunas. El tímpano entre ambos arcos está lleno de adornos formando cenefa. Entre los arcos hay en cada machón dos estatuas, una sobre otra al modo gótico, la superior

bajo su afiligranada marquesina y descansando en su peana, y esta peana sirve á la inferior de doselete. La luz excesiva de aquellas anchas ventanas, la abundancia de los estucos y dorados, la presencia inoportuna de aquellas cariátides y genios, dan á esta parte del templo un aspecto profano, más propio de una galería ó aula regia que de un coro de canónigos. Y aun prescindiendo de su destinación, como obra artística, es á nuestros ojos lo menos feliz de la gran Catedral cordubense.

Pero donde resulta todavía más disonante la reunión de estilos de diversas épocas y de opuestos sistemas, es fuera del buque de la nueva catedral, en la sexta nave principal de la antigua mezquita, cortada en una extensión de trece naves transversales para formar el trascoro. Abre paso á éste un grande arco de herradura, primorosamente cuajado de labor gótica relevada, en su archivolta y en su intrados, y después de atravesarle, se halla uno debajo de una bien perfilada bóveda ojival del siglo XVI. Otro grande arco gótico, levemente apuntado, adornado de molduras, cenefas y funículos, sobre pilares exornados de tréboles, cenefas y columnillas plateresca, de estrías espirales en la parte baja de su fuste, conduce á la fachada posterior del coro. Esta fachada ya no es ni árabe, ni gótica, ni plateresca; como de la época en que se terminaba la gran fábrica del *Escorial,* es puramente de aquel estilo grecoromano desnudo y severo que estaba allí en boga, practicado por Francisco de Mora, el discípulo predilecto de Herrera, y que era también muy del gusto de Diego de Praves, quien pudiera quizá ser su autor (1).

(1) Recordará el lector que Diego de Praves fué llamado á Córdoba por el obispo Reinoso en 1597 para que diese su opinión sobre el modo de concluir la fábrica. Este arquitecto fué el encargado de las obras del Palacio y de la Catedral de Valladolid, trazadas por Francisco de Mora y por Juan de Herrera, cuando se trasladó la corte de aquella ciudad á Madrid. Llaguno le iguala en mérito, y lo mismo á su hijo Francisco, con el citado Mora, y según esto parece muy probable que sea de traza suya la fachada de que hacemos mención, que en su género es indudablemente de lo más correcto que puede verse.

La obra es toda de piedra franca: compónese de dos cuerpos, el inferior de ocho columnas dóricas, estriadas y pareadas. Las del centro, entre las cuales se ven algunos recuadros resaltados, sostienen el segundo cuerpo, formado por dos columnas jónicas, también estriadas, con su correspondiente cornisamento y frontón triangular, sirviendo de templete á una estatua de tamaño natural de S. Pedro, sentado, en actitud de bendecir. Entre las columnas del centro y laterales del cuerpo inferior están los postigos del coro, de arco adintelado, con cornisa dórica arquitrabada, sobre la cual carga un óvalo de jaspe azul sostenido por genios, y un frontón triangular afianzado con mútulos.—Del mismo estilo que esta fachada es la entrada principal al trascoro, que está enfrente, con un grande arco central de diez y seis piés de luz, flanqueado de hermosas pilastras dóricas, las cuales sostienen un cornisamento del mismo orden, con un ático que sirve de base á un segundo cuerpo de arcos adintelados y columnas jónicas estriadas, rematando el conjunto en un tercer cuerpo de arcos y pilastras pareadas.—No deja de producir efecto en el ánimo esta composición en cierto modo grandiosa, sea que realmente exista en esta arquitectura el mérito que sus apasionados le atribuyen, ó sea que en sus no interrumpidas y desnudas líneas descanse con placer la vista después de fatigada con la recargada decoración de los estilos gótico-florido y plateresco.

Continuando nuestro paseo por el trascoro, atravesaremos ahora por debajo de otro grande arco ojival, compañero al que nos sirvió de ingreso al tramo de las dos portadas greco-romanas, cubierto por la alta bóveda plateresca del coro, y volveremos á entrar en la nave baja que circuye al gran buque de aquel, cubierta, como dejamos dicho, de bóveda ojival del siglo XVI (1).

(1) Debe tenerse presente que aunque la decoración de la Catedral en su presbiterio, crucero y coro, sea del siglo XVII, hay fuera de estas partes otras que se exornaron con mucha anterioridad. Ya queda dicho que el obispo D. Leopoldo de Austria fué el que embovedó á mediados del siglo XVI las naves que rodean la

Nos hallamos en el ángulo S-O. de la Catedral nueva, y tenemos enfrente la fachadita exterior del nórte de la capilla de Villaviciosa, toda encerrada en un arco de herradura, en cuya archivolta labró el genio paciente y minucioso del Renacimiento español veintidos compartimentos cuajados de lindas figuritas en sus correspondientes nichos. Los galanos arreos del Renacimiento, empleados con sobriedad, hacen muy buena mezcla con las líneas de la arquitectura árabe; así también los tres arcos de herradura que presentan en ambos lados los brazos del crucero, llevan con bellísimo efecto en sus archivoltas una cenefita de hojas gótica, que no parece sino la marca de bautismo puesta al arte musulmán por el arte cristiano, al recobrar éste uno de

---

obra alta, construyendo además los dos pilarones que sufren el empuje de la bóveda del coro y trascoro al pié de la Catedral. Estas obras se sabe positivamente que son suyas, porque así lo atestiguan historias manuscritas y los escudos que en ellas campean. Pero deben serlo también otras de que no hacen mención los analistas, y que sin embargo manifiestan el mismo carácter: tales son aquellos miembros en que se ven mezclados, bajo bóveda ojival de caprichosos enlaces, todos los medios de ornamentación del gótico-florido y del plateresco. Conviene hacer notar esta semejanza: constituyen la decoración de los pilarones arriba mencionados medallones de alto relieve en la base, en el cuerpo medio repisas y marquesinas, como en disposición de recibir estatuítas de santos; luégo cenefas y anchas fajas de follajes, niños y animales; y en el cuerpo alto cornisa con mascarones y cabezas de ariete. El intrados del grande arco que une al primer pilarón con el macho angular N-O. del coro, está cuajado de primorosos arabescos del estilo italiano del mil quinientos. El pilar N-O. del gran rectángulo de la Catedral está decorado de una manera análoga: presenta su ornato dos zonas, de filetes formando enrejados, con circulitos, fajas y cenefas horizontales de follajería. La bóveda gótica que rodea toda la obra alta, lleva en los tímpanos ojivales, formados por el arranque de sus nervios, grandes bajo-relieves, y todos los pilares del lado del norte que la sostienen están decorados con filetes formando enrejados, cenefas de circulitos, losanges y otras combinaciones. Ahora bien, esta misma amalgama se advierte en la decoración del trasaltar. Los bajo-relieves de los tímpanos de la bóveda son medallones á la manera italiana, con bustos de tan alto relieve, que los personajes esculpidos parecen asomados á los marcos en que se contienen. Cada tímpano presenta dos de estos medallones, y en medio un nicho con su repisa gótica, destinada al parecer á una imagen. De tal manera llevan todas las construcciones de D. Leopoldo de Austria el carácter de su época, que no es posible desconocerlas; pero el que dude de esta verdad coteje la ornamentación de estos tímpanos con la de los que están enfrente, en la arquería árabe que conservó el prelado al tender la bóveda del trasaltar, y se convencerá de que todo es de un mismo tiempo. Allí son medallones y nichos, y aquí relieves con anchas fajas de grotescos, follajes, figuras y cabecitas prominentes; pero todo es obra del egregio prelado de la sangre real de Austria.

sus más gallardos elementos de construcción y decoración. La fresca y sencilla corona de azahar que ciñe la frente de la joven desposada, no tiene más encanto y más poesía que esa angosta cenefa en aquellos garbosos arcos, limpios y desnudos de todo ornato, restos de un monumento que puede considerarse como la creación más galana y robusta del genio islamita en España.

Las arquerías de la antigua Aljama que no alcanzaron el privilegio de entrar en el recinto de la gran cruz que forma la planta de la Catedral, no por esto dejan de contribuir á una bellísima perspectiva desde el interior; el dicho vulgar de que la mezquita de Córdoba parece un bosque de piedra, nunca es más exacto que cuando registra la vista las largas calles en que están dispuestas sus numerosas columnatas, mirando por los gigantescos arcos del presbiterio y del crucero. Esta perspectiva sería infinitamente más vistosa si se conservasen los preciosos alfarges árabes que cubrieron las naves hasta los primeros años del siglo pasado, en que por no hacer el debido aprecio del artesonado antiguo, se sustituyó el embovedado de mal gusto que hoy tienen (1).

Pasamos por alto la descripción de muchas cosas que como obras de arte no podemos elogiar, ni aisladamente, ni en su relación con el edificio: tales son, el retablo de la Capilla mayor, en que sólo nos es dado encarecer el excelente trabajo manual de los jaspes en sus lechos y juntas, superficies planas y molduras; el Tabernáculo, en que sólo admiramos el perfecto ajuste y bruñido de los mármoles; los púlpitos de Verdiguier, *borrominescos*, y no obstante grandiosos; últimamente la sillería del Coro, obra del escultor D. Pedro Duque Cornejo, recargada de adornos, estatuítas y medallones del estilo amanerado que privaba en la segunda mitad del siglo XVIII, con su elevada silla episcopal llena de figuras de gran tamaño, composición en alto grado churri-

(1) El actual embovedado se construyó desde el año 1713 al 1723, costeando generosamente muchos prebendados las bóvedas de algunas naves.

Coro de la Catedral

gueresca. Y sin embargo de merecer poco encomio como objetos artísticos, no puede negarse que la sillería del Coro con su profusa talla, los púlpitos de caoba con sus grupos de pulido mármol al pié, el Tabernáculo con sus dos cuerpos y cúpula de variados jaspes, y el retablo con su seria riqueza, forman un conjunto majestuoso, augusto, lleno de pompa, realzados con el oro prodigado en toda la arquitectura del templo, con la espaciosa escalinata del presbiterio, con las losas de Génova del pavimento, con las verjas, postigos y balaustradas de bronce, con la gran lámpara de plata que pende en la Capilla mayor, y el altar calado de bronce y plata, cuando antes de analizar una por una las partes de la moderna Catedral, se percibe de golpe la primera impresión producida, no por las formas, sino por la nobleza de la materia.

Hemos querido presentar en un cuadro general la marcha del arte en todo el siglo XVI para que resultase más fácil la clasificación filosófica de los diferentes estilos que en la obra de la nueva basílica se advierten. Ahora, continuando la interrumpida historia cronológica de las capillas y demás obras, cada cual podrá formarse idea de su carácter arquitectónico con sólo tener presente la época de su edificación.

El obispo D. Fr. Juan de Toledo, á quien hemos visto promover con ardor la obra del nuevo crucero desde el segundo año de su inauguración, ya que no podía dejar un recuerdo de lo que alcanzaba la composición arquitectónica de su época dentro del templo, por hallarse éste apenas comenzado, quiso dejarlo en su portada principal mirando al atrio, y quizás con este intento mandó construir el cuerpo de piedra que hoy existe sobre el arco llamado *de las bendiciones* en la *Puerta de las Palmas*, que da ingreso á la nave central y mayor de la mezquita primitiva. Reconócese en esta obra á la primera ojeada la arquitectura del tiempo de Carlos V, aun sin necesidad de leer la inscripción dedicatoria del referido prelado á la *salutación angélica* de Nuestra Señora, que ocupa en ella un lugar muy preferente. Sobre el

grande arco de herradura de la puerta árabe, se labró á modo de tejaroz una cornisa saliente sostenida en modillones de molduras horizontales, muy juntos y con un escudito en su frente, y sobre esta cornisa se levantó á guisa de espadaña un paralelógramo rectángulo con dos pilastrones ó antas á los lados, decoradas en su grueso de floroncillos de relieve. En la parte alta de este cuerpo rectangular hay dos nichos, entre columnas balaustradas, sobre grandes repisas de follajería con ancho tablero, unidas entre sí por una imposta. Descansa sobre las columnas un arquitrabe con su cornisa, que sobresale de la cornisa general; ocupan los nichos las imágenes de Nuestra Señora en el misterio de la Anunciación, y el ángel Gabriel, y sobre el centro de la imposta que une las dos repisas descansa un jarrón de azucenas. En la parte baja se ve un escudo con las armas del prelado, y á los lados dos cartelas de elegante forma con la inscripción siguiente: «*Hoc Sacrum opus angelicæ salutionis divæ Mariæ Virgini dicatum, Frater Joannes à Toleto sculpendum curavit, episcopatus sui anno decimo, nativitatis vero domini nostri MDXXXIII.*» Sirve de remate á este cuerpo una hilera de escudos y balaustres á modo de jarrones.

Capilla de S. *José* y *Sta. Úrsula.* La erigió á levante el canónigo D. Alonso Sánchez Dávila entre la antigua de Nuestra Señora de la Concepción y una puerta, en el año 1550, tomando el tramo veintitres de la última nave principal.

Capilla de la *Resurrección.* Fué fundada, no se sabe precisamente en qué año, por el prior y familiar del obispo D. Leopoldo de Austria, el alemán D. Matías Muitenhoamer, que murió en 1569 y yace enterrado en ella. Ocupa un pequeño espacio al levante entre el postigo del *Sagrario* y la capilla de los *Santos Acisclo* y *Victoria.*

Capilla de la *Asunción de Nuestra Señora.* Es fundación del maestrescuela D. Pedro Fernández de Valenzuela, quien la labró en 1554 al otro lado del postigo del *Sagrario.*

Capilla del *Espíritu Santo,* ó de los *Obispos.* El arcediano

de Córdoba D. Francisco de Simancas, en nombre de su hermano D. Diego Simancas, obispo de Ciudad-Rodrigo y electo de Badajoz, acudió al cabildo representando que deseaba fundar y dotar una capilla para su entierro y de sus padres, cuyos cuerpos habían estado depositados en otra debajo de la de los Reyes. Pedía al efecto que se le señalase sitio para labrarla, y el cabildo en 4 de setiembre de 1568 concedió la capilla y señaló para ella el espacio de una puerta del muro de levante que quedaba entre la *antigua de la Concepción* y otra titulada de la *Expectación*, fundada á mediados del siglo XIII por el chantre D. Pedro Hoces. Hízosele esta concesión *con tanto* (dice el acta capitular) *que se cierre la puerta en manera, que por fuera de dicha iglesia se quede muy formada y señalada*. Así se cumplió; hoy, sin embargo, por de fuera no se ven de la puerta árabe que entonces se tapió mas que las jambas: el gallardo arco de herradura está sin duda sepultado, con los ajimeces que tendría probablemente á cada lado en la parte superior, bajo las gruesas capas de cal y ocre con que el moderno vandalismo ha presumido hermosear todos los antiguos monumentos de España. La capilla de que hablamos se llama también de los *Obispos* por estar sepultados en ella el mencionado D. Diego Simancas, y su hermano D. Juan, obispo de Cartagena en Indias (1).

Quizás no estaba acabada esta capilla, cuando á fines de diciembre del año 1569 se aderezaba con toda premura, para que sirviese de salón de Cortes, la Sala Capitular, que, como queda dicho en su lugar correspondiente, se hallaba establecida en la capilla de S. Clemente, fundada por el rey S. Fernando. Diremos sumariamente por qué iban á reunirse aquí las Cortes del reino.

La parte meridional de la herencia de Carlos V atravesaba

(1) De estos obispos hermanos, naturales de Córdoba, escribió Gil González en el teatro de sus iglesias; y D. Nicolás Antonio hizo memoria de las obras excelentes del obispo D. Diego.

uno de sus más dificultosos períodos. Balanceábase majestuosa en un mar lleno de escollos la nave del Estado regida por la inflexible mano de Felipe II, cuya severidad excesiva embravecía los ánimos de los herejes flamencos y traía alterados y en declarada rebelión á los moriscos granadinos. Personificación terrible de la autoridad y de la razón de Estado, reunía este monarca, como condiciones para reconstituir con la fuerza la disuelta unión de la Cristiandad, al celo religioso, el arte de sacrificar á la política todo humano instinto. Del pantano de sangre que había hecho en los Países-Bajos, se revolvía ahora amenazante hacia la parte donde retoñaba bajo la influencia otomana el peligroso proselitismo islamita. Córdoba y Sevilla le preparaban arcos triunfales y emblemáticas adulaciones aunque le sospechaban parricida: temíanle las mismas ciudades ortodoxas que defendía, y es de creer que al recibirle en su Puerta Real la reina del Guadalquivir, de mejor gana que el Parnaso y el coro de Helicona (1), le hubiera presentado alguna otra alegoría más acomodada á sus empresas: por ejemplo, el carro triunfal de la España católica conducido hacia la gran fantasma de la monarquía universal, llevando por guiones la *Inquisición* y el *Consejo de justicia* (2), por un campo lleno de hogueras, destrozos, poblaciones asoladas, familias diezmadas y despavoridas; sobre el carro la Fe católica desfigurada y abatida, condenada por el rey á un triunfo forzado, y en torno por el aire, en vez de divinidades protectoras y genios, de una parte el espantable espectro del príncipe D. Carlos, de otra los de los malhadados condes de Egmont y de Horn

(1) Es histórico. Había dispuesto la ciudad tres arcos triunfales, «*el uno de los cuales era la misma Puerta Real de piedra... En el primero estaban las figuras de los emperadores Maximiliano, y Carlos, y el rey D. Fernando el Santo, y el rey nuestro señor. Habia otras pinturas de mucho entendimiento. Encima de este arco estaba fingido el monte Parnaso con la fuente Helicona que manaba agua de azahar.—Sobre este monte parescieron nueve hermosísimas doncellas que representaban las nueve musas, cantando y tañendo muy suavemente, etc.*» M. S. contemporáneo de la colección del Sr. D. Valentín Carderera.

(2) Este Consejo fué instituído por el duque de Alba en Flandes. Los franceses le dieron el nombre de *consejo de revueltas (conseil des troubles)*; los holandeses el de *consejo de sangre (bloed-raed)*.

acaudillando una interminable legión de indignadas sombras.— Como quiera, las dos principales ciudades de Andalucía rivalizaban en la manera de obsequiarle y de granjearse su sonrisa, porque aunque los herejes vencidos le llamasen el *demonio del mediodía,* el poderoso clero de España le llamaba el *piadoso* y

VASO EXISTENTE EN EL MUSEO PROVINCIAL

el *prudente*, y aunque la nación se empobrecía, y se dejaba arrebatar los últimos restos de sus antiguos fueros y libertades, la aparente riqueza de las Américas la alucinaba, y las gloriosas hazañas de D. Juan de Austria, del duque de Alba, del de Parma y del de Saboya, entretenían su imaginación aventurera. Que entre los moriscos de la Alpujarra y del Albaicín y el Imperio turco habían mediado tratos, era cosa indudable. Pudo Selim II dejar á los de Granada comprometidos, sin más apoyo que el que les mandó el rey de Argel; pero de todos modos el rey católico obró con cordura y como agente providencial al dar una

importancia máxima á aquella insurrección, porque era un anuncio de la grande amenaza que al año siguiente le iba á arrastrar á un combate glorioso contra el turco, y porque contra ella iba á ensayar su militar pericia el glorioso joven destinado á hundir la arrogancia de la media luna en las aguas de Lepanto. Además, entre las fuerzas del rebelde Aben Humeya había considerable número de otomanos, y socorros cuantiosos de Berbería, capitanes prácticos en su manera particular de hacer la guerra, armas y vituallas en abundancia. Veía por otra parte el rey que la reunión de gente y de provisiones se hacía muy despacio, y pareciéndole que con acercarse él más al reino de Granada daría más eficaz impulso á las ciudades y señores, y que con la fama y autoridad de su venida andarían más retenidos los príncipes de Berbería en dar auxilios, resolvió pasar á Andalucía y llamar Cortes en Córdoba para día señalado, convocando á los procuradores de las ciudades y mandando disponer aposentos.

Sabido es lo que eran las Cortes en España bajo la casa de Austria. La guerra de los *comuneros* había sido la última llamarada deslumbradora de la antigua representación nacional: después de ella, nada quedó del principio democrático, nada de la independencia nobiliaria, nada del predominio del alto clero. Lo que ahora se llamaba Cortes era la reunión de diez y ocho ó veinte diputados para aprobar cuánto mandaba el rey. No debe por lo tanto extrañarse que una Sala Capitular de sesenta piés de longitud se considerase paraje muy adecuado para celebrar sus Cortes el reino con toda comodidad y decoro. Preparóse para aposento del rey el palacio del obispo, pasando éste su habitación al hospital de S. Sebastián, que pidió al cabildo, y trasladando los enfermos al de Antón Cabrera; y para que S. M. pudiera ir desde el templo á su palacio sin que le importunase el gentío, se engalanó como era regular el pasadizo por donde los reyes árabes se trasladaban de uno á otro edificio. En la puerta del Perdón aderezó el cabildo un altar con una imagen de Nuestra Señora y una reliquia.

También la ciudad se esmeró en disponer un recibimiento digno del augusto huésped y de su corte. Hizo blanquear la torre de la Puerta Nueva, por donde debía entrar el rey, y lo mismo todas las otras torres vecinas y parte de muralla que desde allí se descubren. Ensanchó considerablemente la puerta, renovó la imagen grande de Nuestra Señora que estaba encima, y puso en lo alto de la torre un escudo con las armas reales y dos con las de la ciudad á los lados. En la *Corredera,* que es la plaza principal, por donde había de pasar igualmente la regia comitiva, acababa de hacer construir el corregidor D. Francisco Zapata de Cisneros, conde de Barajas, una hermosa fuente de jaspes encarnados y negros, de tres cuerpos, con pilón ochavado y dos tazones de elegante forma, que llamó después la atención del rey.

Llegó el día señalado para la entrada, lunes 20 de febrero: ya el viernes antes había hecho la suya el cardenal Espinosa con muy solemne recibimiento. Ahora la Puerta Nueva estaba lujosamente revestida con los paños del cabildo municipal, de terciopelo carmesí y amarillo, bordadas en medio las armas de la ciudad; al lado derecho había un dosel de brocado, muy espacioso para que debajo de él pudiera situarse el rey á caballo á prestar su juramento de guardar á la ciudad sus preeminencias y libertades; había también muchos tablados, ricamente guarnecidos, para las damas ansiosas de presenciar tan solemne acto; todas las calles de la carrera estaban colgadas vistosamente, y por último tenía preparados la ciudad seis castillos con grandes luminarias para después de anochecer, á más de las caprichosas iluminaciones de las casas particulares, muchas de las cuales debieron malograrse con el aguacero que descargó aquella misma noche desde las nueve en adelante (1).

---

(1) Tomamos todos estos curiosos pormenores, hasta ahora desconocidos, de una interesante colección de m. ss. de la época, que reunió en un tomo el diligente Ambrosio de Morales, y que era propiedad de nuestro buen amigo el Sr. D. Valentín Carderera, quien generosamente nos la franqueó. — Las noticias que vamos

Salió la ciudad á recibir á Felipe II, vestidos los jurados de amarillo con ropones de terciopelo verde y vueltas de raso amarillo, los veinticuatros de blanco con ropas de terciopelo carmesí y vueltas como el vestido, sus maceros delante con ropas de damasco carmesí: todos cabalgando. Apeáronse en el campo del Marrubial, y cuando llegó el rey, uno á uno le fueron besando la mano. Lo mismo hicieron el obispo y el cabildo eclesiástico, con el entretenimiento consiguiente á la gran muchedumbre de gente de á pié y á caballo que allí había acudido. Prosiguiendo luégo el rey su entrada, al llegar á la puerta de la ciudad se situó bajo el dosel que le estaba preparado, prestó su juramento, entró después bajo el palio de brocado que tenían enfrente el corregidor y otros veinticuatros, y tomando con su numeroso y lucido cortejo la calle derecha, llegó á S. Pedro, se enderezó á la Corredera, subió los Marmolejos arriba, bajó por la calle de la Feria, y salió por la platería al ángulo S-E. de la iglesia mayor (1). Recorriendo toda su fachada oriental, se apeó en la puerta del Perdón, donde le esperaban ya á pié el obispo con asistentes y diáconos, la procesión de todo el clero y cruces de las parroquias, y los prebendados con sobrepellices y capas de brocado. Arrodillóse ante el altar que allí estaba dispuesto, el cardenal le dió el agua bendita, el obispo le dió á besar la reliquia, y entonando la música el responsorio *elegit Deus*, caminó la procesión al altar mayor antiguo, donde dijo el obispo las oraciones que previene el Pontifical y dió la bendición solemne al rey, á la ciudad y á la corte. Era este obispo D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, que estaba en esta misma época grandemente

---

dando se hallan en una carta que un vecino de Córdoba, relacionado al parecer con las primeras notabilidades de la corte que allí acudieron, escribe á un personaje, refiriéndole la entrada del rey en la ciudad.

(1) El orden que guardaba la comitiva del rey era, según la carta citada, el siguiente:

«Venía delante de S. M. tanta gente de á caballo y tan bien apuesta, que era maravilla, y al fin los señores de título, y al fin los grandes, y tras ellos cuatro maceros á caballo, y cuatro hombres de armas, y seguía luégo á pié la ciudad, y cerca del palio D. Antonio de Toledo con el estoque.»

consagrado á dar impulso á la obra del nuevo crucero, como dijimos en su lugar oportuno.

Acudieron á Córdoba, además de los procuradores de las ciudades, muchos señores y caballeros de toda Andalucía, con no pocos personajes notables de la corte. El rey se detuvo dos meses tomando con sus Cortes las providencias convenientes para la reducción de los moriscos, y antes de pasar á Sevilla recibió un fastuoso homenaje del duque de Medinasidonia, quien desde sus estados fué á Córdoba á besarle la mano, con tan lucido acompañamiento, que ocupó las lenguas de la fama por mucho tiempo (1).

(1) Otra carta de la referida colección m. s. del Sr. Carderera, fechada en Córdoba á 14 de abril de este año de 1570, dice así: «El de Medinasidonia entró ayer por la puente á las cinco horas de la tarde, por delante de las ventanas del cardenal, el cual estaba tras una gelosía con el Sr. D. R.º de Castro. Precedieron ciento tres acémilas buenas y bien aderezadas de reposteros nuevos de lana; las seis que traían la recámara se cubrian con reposteros de terciopelo morado bordados de plata y oro con sus armas. Despues comenzó á entrar la caballería de Córdoba, dellos de camino y dellos de rua. Luego la corte toda, de camino, y entre ella el de Cuenca y el de Jaen echando bendiciones; y á cabo de rato, porque la gente era mucha, llegó Ruy Gomez, y á su lado izquierdo el prior D. Antonio. Luego el de Mondejar y marqués de Aguilar. Despues el nuevo cortesano, en medio del de Nájera que venia al lado izquierdo, y el de Feria con su guarda que venia al derecho. Detrás venian cincuenta pages en buenos caballos; despues entraron tras ellos doscientos ginetes en muy buenos caballos, con seis trompetas, y estandartes en ellas de damasco carmesí, labradas de plata y oro las armas del duque, y luego un estandarte grande de lo mesmo y con la mesma divisa. Delante cuatro cornetas de las cuatro capitanías, de dos en dos. Los cuatro capitanes entraron muy bizarros en ricos caballos y con marlotas de brocado verde. Todos los demás ginetes, trompetas y oficiales de las cuatro compañías, traían marlotas de terciopelo verde aforradas en tafetan blanco, con cercos de una trenza de plata y seda, y caperuzas de lo mismo, y banderas de las mesmas colores en las lanzas, y muy buenas adargas: debajo traían muy buenas armas todos, espadas y dagas plateadas, vainas de terciopelo verde y talabartes bayos. Parecieron tan bien, que no se puede encarecer, así por el buen órden y aderezos, como por ser buena gente toda y escogida. Tráelos el duque para ofrecellos á S. M.; no se sabe si ha querido dárselos pagados. Apeóse en palacio, el rey le recibió bien, aunque porfió en no darle la mano, pero no se quiso levantar hasta haberla besado. Halló su casa bien aderezada de muchos brocados y muy rico aparador en ella. La cena fué mucha y buena, y serían de mesa hasta ciento, y porque no la vi no sabré decir los personajes della: bien se podria creer que Ruy Gomez y la princesa estarían con mucho contentamiento desta solemnidad, que en Córdoba se ha celebrado bien por las pocas que en ella ha habido desta manera, aunque se debe todo á los ginetes, que cierto fueron lucidos. Olvidóseme decir que los garrotes y las chapas de la frente y ojos de las seis acémilas eran de plata.»

Capilla de *Nuestra Señora de la Concepción*. Fué esta capilla fundada por un racionero hacia el año 1571, contra el muro de levante, entre la capilla de Sta. Ana y el postigo llamado *de los Juanes*, que es el más próximo al patio de los Naranjos por aquel lado.

Hemos hecho mérito de un acuerdo del cabildo, de enero de 1517, del que se colige que en este año se destinaba á la librería el local de la antigua y espaciosa capilla de Santiago. Posteriormente, en la sede vacante del obispo D. Fr. Bernardo de Fresneda (año de 1577), determinó el cabildo hacer de la librería un nuevo Sagrario, por ser pequeño el antiguo que estaba en la capilla de la *Cena*. Esta obra se continuó con ardor por el obispo D. Fr. Martín de Córdoba; mas con su muerte, acaecida en junio de 1581, quedó suspendida, hasta que en agosto de 1583 la continuó y acabó el obispo Pazos y Figueroa. Hízose el *Sagrario* propiamente dicho al fondo de la nave central de las tres que contenía la mencionada capilla de Santiago, rozando el muro en todo su espesor para abrir en él una especie de camarín entre las dos torres árabes que sirven de contraresto á las dos arquerías tendidas de norte á sur. Estas dos torres quedaron por su haz exterior unidas con un fuerte muro, según aparece hoy. Ciérrase este camarín con una puerta de talla dorada; á sus lados hay dos altares, en que se ven pinturas al fresco representando á dos profetas; en las naves laterales hay también altares; las paredes están todas cubiertas de pinturas al fresco de los mártires de Córdoba, costeadas por el obispo Pazos y ejecutadas por el italiano César Arbasi, pintor de la escuela de Leonardo de Vinci (1). La puerta principal de esta capilla es una

(1) La pintura había hecho casi todo el gasto en la decoración de la capilla del *Sagrario*. «Desde su puerta hasta la inmediata de la iglesia, dice Casas-Deza, en la bóveda y arcos estaban pintados al fresco diferentes pasajes de la Historia Sagrada y figuras alusivas al Santísimo Sacramento, que había ejecutado Antonio Mohedano, ayudado de Juan Francisco y Esteban Perola, cuyas pinturas se han ido deteriorando con el tiempo hasta nuestros días, en que lo poco que quedaba ha sido destruído sin consideración alguna.»

verja de hierro muy bien trabajada por Fernando de Valencia: en su parte superior campean las armas del obispo D. Fr. Martín de Córdoba. Sobre las puertas laterales, por la parte interior, se leen los siguientes versos:

« *Consecrata solo cœlo exaltata triunphat*
Corduba tot tantis inclyta martyribus. »

« *Concives Sancti vos Corduba vestra precatur*
Sit vestro semper salva patrocinio. »

Yacen en ella sepultados varios obispos, pero sólo D. Antonio de Pazos tiene delante del comulgatorio una lápida de jaspe rojo, con inscripción que él mismo dictó en vida.

Capilla de *Nuestra Señora la Antigua*. En 1597 la labró el jurado Alonso Cazalla en el ángulo N-E. de la mezquita primitiva anterior al ensanche dado por Almanzor. Puso en ella una imagen de Nuestra Señora, pintada al parecer sobre fondo dorado y menudamente labrado que le da ciertos visos de verdadera antigualla. Apenas hay ciudad importante donde no se venere alguna de estas imágenes, que la tradición supone reliquias de la España visigoda, milagrosamente salvadas durante la dominación sarracena y restituídas con la reconquista á la pública devoción. Ofrecen por lo general un carácter evidentemente bizantino; pero esto no obsta para que la piadosa tradición prevalezca si se considera que los griegos de Constantinopla eran los únicos pintores en los primeros siglos de la Iglesia. Esta capilla es la postrera huella artística del siglo XVI en la catedral de Córdoba.

CAPÍTULO XIV

Fisonomía de la arquitectura en el siglo XVII y primera mitad del XVIII.—Memorias de la Catedral en este período

Habiendo de mencionar ahora las obras ejecutadas en el siglo XVII y primera mitad del XVIII en que terminan las fundaciones hechas en nuestra Catedral, diremos antes en pocas palabras el carácter de la arquitectura en este período.

Aquella severa grandiosidad, aquel purismo clásico que distinguía las construcciones de los restauradores de la arquitectura greco-romana, y que tanto agradaron durante el reinado de Felipe II y la mayor parte del de Felipe III, empezaron á abandonarse desde los primeros años del siglo XVII. Comenzaba desgraciadamente para España la época de su gran decadencia en política, en armas, en letras: ¿cómo no había de languidecer un arte como la arquitectura que necesita más que otro alguno, para desarrollarse, la juventud, la energía y la vida de la inteligencia?

Cuando declinan las ideas, decaen necesariamente las formas: así el que quiera estudiar *à priori* las vicisitudes del arte bajo los últimos monarcas de la casa de Austria, no tiene más que hojear los libros de los prosadores y poetas contemporáneos.

Los italianos, reñidos ya con la austera grandiosidad de Palladio, comenzaban á disgustarse de la desnudez de los miembros arquitectónicos: revestían de follajes, festones, lazos y entallos los frisos y entrepaños, los frontones, los dados, si bien conservaban puras las líneas y los perfiles. Las relaciones de nuestra Península con Roma eran demasiado estrechas para que no se nos hiciese familiar el extravío que allí padecía el buen gusto; además, el estilo introducido por la escuela de Herrera había en cierto modo agotado sus recursos, y se deseaba la novedad. Poco á poco aquella especie de manía de ornamentación, que al principio respetó los distintivos característicos de cada orden arquitectónico, se fué comunicando á la esencia misma de los cuerpos, á la estructura y combinación del conjunto. Hacer desaparecer los perfiles de un monumento bajo la balumba de los follajes, como lo ejecutó en el Panteón del Escorial el italiano Juan Bautista Crescencio, era una verdadera profanación según las reglas de los Vignolas, Albertis y Sagredos; pero hasta los de juicio más severo se fueron paulatinamente acostumbrando á la nueva manera, y ya en 1626 no tuvo escrúpulo el hermano Francisco Bautista en adornar con hojas de acanto los capiteles dóricos de la fachada de S. Isidro el Real de Madrid. Autorizada la peligrosa innovación con tan insigne ejemplo, pronto se rompió el dique del respeto á la antigüedad, y Donoso, Barnuevo, Churriguera, Thomé, Ribera y sus prosélitos, inundaron en pocos años el país con sus licenciosas y amaneradas invenciones. Era esta la época en que los ingenios españoles, contagiados del culteranismo literario y artístico, construían gongorismos lo mismo con piedras y estuco que con palabras. Es tal la paridad entre los arquitectos y los poetas de aquel tiempo, que al leer uno la crítica que hacía el Milizia del Borromino, podría creer

que estaba aquel severo escritor juzgando á nuestro célebre Luís de Góngora: «fué, dice, uno de los primeros hombres de su siglo por la elevación de su ingenio, y uno de los últimos por el uso ridículo que de él hizo.» Juan Martínez, Crescencio y el hermano Francisco Bautista, eran ya puristas comparados con estos últimos, cuya incontinencia de estilo rayaba en enagenación mental y delirio.

Conviene marcar las épocas. El estilo severo de los Herreras y de los Moras persevera sin contagio hasta la segunda década del siglo XVII, en que el Bernino y el Maderno hallan imitadores entre los españoles, estimulados quizá de la protección concedida á Crescencio por el poderoso duque de Olivares. Empieza, pues, á insinuarse el amaneramiento desde antes de florecer como arquitecto de S. Pedro de Roma el Borromino. Declárase más el divorcio con el clasicismo pasado cuando el Borromino logra secuaces entre nosotros, cuando Alonso Cano traza en 1649 su arco para la entrada de la reina D.ª María Ana de Austria en Madrid, es decir, en la segunda mitad del reinado de Felipe IV. Entonces el Rizi contribuía quizá más que otro alguno á precipitar esta revolución artística con las decoraciones que, como perspectivo, ejecutaba para el teatro del Buen Retiro, y que la corte entusiasmada aplaudía. Secundábale Herrera Barnuevo con la pesadísima decoración de la capilla de S. Isidro de Madrid. Todavía, sin embargo, se conservaban enteras las cornisas y se miraban con cierto respeto las líneas rectas; pero vino Donoso en el reinado infeliz de Carlos II, con su claustro de Sto. Tomás, con su iglesia de la Victoria, con sus fachadas de la Panadería y de la iglesia de Sta. Cruz, con su portada é iglesia de S. Luís, obras todas ejecutadas en la corte; siguiéronle en Madrid, y aun extremaron su detestable escuela, D. José Churriguera con el túmulo que levantó para las exequias de la reina D.ª María Luísa de Orleans, D. Pedro Ribera con sus portadas del Hospicio y del Cuartel de Guardias de Corps; y en las provincias Herrera el mozo, autor del templo del Pilar de Zaragoza;

Thomé, que trazó el intrincado y célebre Trasparente de la Catedral de Toledo; Arroyo, que hizo la casa de moneda de Cuenca; Rodríguez, que ideó la portada del colegio de Santelmo de Sevilla; Moncalán y Portelo, que dirigieron la fábrica del Hospital de S. Agustín de Osma; y rivalizando éstos entre sí en el deseo de producir cosas nunca vistas y de separarse en todo de las reglas de la antigüedad, rompieron las líneas, hicieron cortes y resaltos revesados, retorcieron los entablamentos y los interrumpieron, alteraron todos los miembros arquitectónicos, y abandonándose al frenesí de su imaginación desarreglada, llegaron á una completa dislocación de las formas y de los miembros. El carácter de esta deplorable arquitectura consiste esencialmente en habérselo quitado á todos los órdenes antiguos.

Este pésimo estilo, tan arraigado en España, mientras la Francia, por el benéfico influjo de Luís XIV, veía erigir en su suelo monumentos de carácter varonil, grandioso y severo como la columnata del Louvre, el palacio de Versalles, el Observatorio y el Hospital de Inválidos de París, se conservó hasta muy entrado el reinado de Felipe V; y sólo en la tercera década del siglo décimoctavo consiguió el ilustrado vástago de la casa de Borbón empezar á introducir un nuevo orden de ideas en el arte, reduciendo á su cauce natural el desbordado y desperdiciado genio de los arquitectos españoles. Trájonos este príncipe distinguidos profesores formados en las grandiosas máximas de Perrault y de Fontana: Juvara, Sachetti, Raveglio, Bonavía, transportándolas de las orillas del Tíber á las del Manzanares, desterrando de todo punto las licenciosas prácticas churriguerescas, inauguraron la segunda restauración. No faltaron arquitectos españoles que rivalizasen con ellos; pero cuando empezaron á florecer nuestros Ascondos, ya el siglo XVIII tocaba á la mitad de su carrera.

Cuatro son pues los estilos que caracterizan la arquitectura del siglo XVII y de la primera mitad del XVIII: primero, el *greco-romano* de Herrera y Mora, más ó menos puro hasta la época

de Crescencio; segundo, el greco-romano desfigurado con follajes, que podríamos denominar *crescentino,* y que dura hasta la mitad del reinado de Felipe IV, en que empiezan los ejemplos

CAPITEL DE LA CATEDRAL

de la innovación borrominesca; tercero, el *borrominesco* propiamente dicho, que se desarrolla por obra de Cano, Rizi y otros, en la segunda mitad de aquel mismo reinado; cuarto y último, el *churrigueresco* puro de la infelicísima época de Carlos II,

parto de los delirantes cerebros de Donoso, Ribera, Churriguerra, Thomé, etc., que se perpetúa hasta espirar el período que hemos abarcado, después del cual comienza la restauración promovida por Felipe V. Esta clasificación no debe sin embargo entenderse de una manera empírica: sabido es que en todos tiempos hay hombres apegados á las ideas antiguas y en quienes no ejerce influjo la moda. Así no debemos extrañar, que del mismo modo que se decoraba á la manera plateresca el coro de la catedral de Córdoba cuando más acreditados estaban los discípulos de Juan de Herrera, se decorase también con forzada sencillez escurialense el retablo de su Capilla mayor cuando ya el famoso marqués de la Torre cautivaba el pervertido gusto del público con sus pesados follajes. Las protestas contra la moda reinante son muy frecuentes, si bien siempre mancas y defectuosas por lo que tienen de violento (1). Con escasas excepciones, por lo tanto, resultará la indicada clasificación en exacta correspondencia con los años en que respectivamente fueron ejecutadas las obras cuya reseña vamos á continuar (2).

---

(1) Ejemplo, el mismo retablo citado, con sus cornisas interrumpidas y volutadas que denuncian á la legua la inutilidad de los esfuerzos del Hermano Matías por conservar las líneas rectas del greco-romano puro.

(2) Para completar el cuadro histórico de este insigne monumento, museo de todos cuantos estilos arquitectónicos se han sucedido en España, creemos conveniente continuar el resumen de sus anales; los cuales por otra parte contribuirán á explicar mejor la fiel correspondencia entre el arte y la situación social de cada época. Es siempre muy curioso, y más que curioso útil, el ir cotejando las vicisitudes de la arquitectura con las vicisitudes de las ideas, creencias y vida pública de un pueblo.

Memorias notables relativas á la historia de la Catedral desde la conclusión del nuevo crucero hasta las últimas obras hechas en ella.

(Del 1624 al 1777.)

Año 1625. Las muchas guerras que se movieron contra el reino y las necesidades de su defensa, obligaron al rey D. Felipe IV á solicitar un donativo voluntario, sobre lo cual recibió el cabildo de Córdoba una carta del Presidente de Castilla y confesor de S. M., en cuya vista, y la de causa tan justificada, ofreció en 7 de febrero un subsidio de 12,000 ducados, determinando al mismo tiempo hacer continuas rogativas por el pronto término de las revueltas que afligían á la monarquía y á la fe católica en Europa, Asia y África.

El 8 de diciembre de este mismo año se celebraron con acción de gracias y pro-

Capilla de *S. Pablo apóstol.* Según queda dicho atrás, don Gonzalo Yáñez de Godoy, caballero de Santiago y comendador de Beas, fundó en el siglo XIV esta capilla á espaldas de la Capilla Real (hoy sacristía de Villaviciosa) para enterrar en ella

---

cesión general los prósperos resultados obtenidos por las armas y la política de España.

Á 2 de octubre de este año, á petición del obispo D. Cristóbal de Lobera, celebró el cabildo honras públicas al cardenal duque de Lerma en el altar mayor y coro antiguo.

1626. El 11 de enero estuvo expuesto el Santísimo desde la hora de prima, se celebró la misa con sermón y hubo procesión por la tarde, en acción de gracias rogada por el rey, por haberse salvado de manos de los ingleses y holandeses los galeones y flota de España en noviembre del año último.

Empezó este año con tan fuertes temporales y lluvias tan copiosas, que el Guadalquivir salió de madre, llegó casi á cerrar los arcos del puente, cubrió los molinos, y en varias calles de la ciudad anduvieron barcos para socorrer á los vecinos. El 10 de febrero, á súplica del cabildo y ciudad, fué el obispo á la iglesia, y acabadas las horas se vistió de pontifical, y en procesión con todas las reliquias, cantando las letanías, subió á lo alto y descubierto de la capilla mayor, y conjuró los aires y nubes volviendo el rostro á todas partes. En la Capilla mayor se cantó una antífona y se dió la bendición al pueblo. En esta ocasión descubrieron las aguas á la otra parte del río vestigios de edificios antiguos, sobre lo que escribió D. Pedro Díaz de Rivas una curiosa y erudita carta al abad de Rute D. Francisco Fernández de Córdoba.

1627. Á 22 de mayo murió el célebre racionero D. Luís de Góngora y Argote, que fué considerado por su ingenio, erudición y poesía, como el fénix de su siglo.

1629. Dió á la iglesia el obispo Lobera el 8 de setiembre la hermosa lámpara de plata que pende en el presbiterio. Esta alhaja cayó al suelo por un descuido en el año 1728 y se maltrató mucho, de resultas de lo cual hubo que renovarla. Su peso actual es de 16 arrobas, 18 libras, 10 onzas y 5 reales de plata.

Á 22 de noviembre, habiéndose presentado en cabildo á nombre del rey, don Alonso de Cabrera de su consejo y cámara, solicitando con una carta de S. M. un donativo para socorro de las grandes y urgentes necesidades del Estado, combatido de las muchas guerras que por todas partes se fomentaban, determinó aquél que se diesen 12,000 ducados de la mesa capitular y préstamos de las prebendas, pagados á plazos.

1630. El día 13 de octubre se llevaron á la Catedral con procesión general las reliquias de los santos mártires que conserva la iglesia de S. Pedro, para celebrarles fiesta por ocho días consecutivos. Se manifestó el Santísimo en el Sagrario, y se hicieron plegarias y rogativas. Hacíase esto por la salud del reino, y porque Dios le libertase de la terrible peste que á la sazón se padecía en Italia, y que el ignorante vulgo creía originada de los llamados *polvos de Milán* con que personas malignas inficionaran las aguas.

1631. En este año y en el siguiente fueron continuas en la Catedral las rogativas por la felicidad de las armas católicas contra el rey de Suecia y los herejes de Alemania.

1633. En la cuaresma de este año se introdujo cantar en el campo santo un *Miserere* á que concurría de noche gran muchedumbre de ambos sexos, originán-

á su padre el maestre D. Pedro Godoy. Por el abandono en que había estado, se hallaba ya sumamente deteriorada por los años 1512: en esta época obligó el cabildo á la familia de Godoy á reedificarla; pero es probable que á los cien años

---

dose de aquí algunos desórdenes. Era costumbre asimismo acudir allí la gente los días de fiesta á pasear en coche y á caballo, profanando aquel lugar sagrado con escándalo de los devotos que visitaban las cruces. Deseoso el cabildo de poner á todo remedio, encargó al Dr. Alderete, provisor á la sazón, que lo prohibiese con el más suave modo; pero habiendo una noche la gente derribado y hecho pedazos las cruces, para desagravio de tamaña injuria determinó el cabildo, que bien compuestas y engalanadas, las pusiesen en el trofeo que en honor de los mártires había erigido Ambrosio de Morales, y que de allí se llevasen en procesión á la Catedral para colocarlas en la Capilla mayor al lado del Evangelio.

Así se hizo el 17 de abril, iluminando por la noche la torre, y al día siguiente se celebró misa muy solemne del triunfo de la Cruz, á que asistió la ciudad, predicando el famoso orador de la Compañía de Jesús P. Figueroa. Por la tarde se llevaron las cruces otra vez al campo santo en solemne procesión de todo el clero, religiones y cofradías, llevándolas sacerdotes con capas pluviales carmesíes, y conduciendo los prebendados y capellanes de la iglesia, debajo de un palio que llevaban los veinticuatros, la cruz grande del obispo Mardones. Salió la procesión por la puerta del Deán y dió vuelta á la iglesia, y al regresar del campo santo entró por la puerta del Perdón.

1637. El obispo D. Fr. Domingo Pimentel á su vuelta de Italia, regaló á la Catedral dos magníficos blandones de plata de 7 arrobas de peso y 4 y media varas de altura, primorosamente trabajados en Roma por Faustino Taglieto. «*No se halla en otra iglesia de España*, dice Bravo, *otra semejante dádiva.*» Otros dos blandones de 9 cuartas de altura regaló el cardenal arzobispo de Toledo D. Pascual de Aragón; y con doce iguales de bronce dorado hacen majestuosa la Capilla mayor en las festividades clásicas.

1638. El domingo 26 de setiembre hizo el cabildo una fiesta solemne á Nuestra Señora de Villaviciosa, á cuya intercesión atribuía la victoria que de los franceses acababa de conseguir España en Fuenterrabía.

1639. El obispo Pimentel llevó personalmente el Santísimo en la procesión del Corpus, dentro de un hermoso sol que mandó hacer en lugar de custodia. En esta ocasión, imitando la gran devoción del prelado al augusto Misterio, se introdujo en la Catedral la costumbre, seguida después en las demás iglesias de España, de decir los predicadores después de la salutación y el Ave-María: *Alabado sea el Santísimo Sacramento, y la Inmaculada Concepción de la Virgen Nuestra Señora sin pecado original.*

1640. Quitó el cabildo á petición de este obispo las completas que se decían con música los sábados de cuaresma por varias profanaciones de la gente de ambos sexos que concurría por vía de recreación al templo.

Fué este año infausto para la monarquía por el levantamiento y guerra de Cataluña; la iglesia de Córdoba resolvió implorar la clemencia divina poniendo por medianeros á sus santos mártires, y sus reliquias fueron llevadas con procesión general á la Catedral, donde se les hizo fiesta ocho días seguidos, desde el 23 de febrero hasta el 3 de marzo.

1642. Continuaban en la Catedral las oraciones y plegarias por los felices sucesos de las armas católicas. Fué año de grandes calamidades: ganó el rey de

escasos estuviese segunda vez arruinada, cuando un descendiente del maestre, llamado D. Fernando Carrillo, presidente del Consejo de Hacienda, y después de Indias, tuvo la idea de restaurarla. Comenzóse esta obra en el año 1610, siguiendo en todo

---

Francia á Perpiñán y otras plazas en el Rosellón y Cataluña, y el Brasil y las Islas Terceras se entregaron á los portugueses. Á esto se agregó la gran baja de la moneda de vellón, que publicada en Córdoba á 15 de setiembre ocasionó tumultos entre el pueblo. El desgraciado Felipe IV, tan miope para los errores de su política como perspicaz para el decaimiento de la fe religiosa, atribuyendo sus reveses á la falta de devoción hacia el Arcángel S. Miguel, deseaba que se le hiciesen demostraciones públicas de afectuoso culto, y que se le admitiese por patrono del reino. Esta insinuación no fué bien recibida: la iglesia de Córdoba declaró no admitir patronato ni compañía con el único patrón de España, Santiago, y no volvió á tratarse de este negocio.

1643. El domingo cuarto de cuaresma, hallándose el Tribunal de la Inquisición en la Catedral para hacer la publicación del Anatema, y ausente el obispo, hubo durante los divinos oficios grande alboroto y escándalo, con motivo de no haber acuerdo sobre á quién debía pedir la venia el predicador al comenzar el sermón. Esta cuestión de pura etiqueta fué causa de que el presidente del coro mandase cesar el sermón y continuar la misa, intimando por su parte el tribunal censuras á los del altar. Redújose la función á una confusa babilonia: ambas partes acudieron al rey, y una junta de ministros resolvió *que cuando no estuviese el prelado presente, el predicador sólo hiciese la venia al Santísimo.*

1644. Pidió el rey al cabildo un donativo de 1000 fanegas de trigo y otras 1000 de cebada para mantener los ejércitos. Sin embargo de ser gravísima la necesidad del reino con la guerra, fué concedido. Muchas familias en Córdoba quedaban desamparadas por irse á campaña los que cuidaban de sustentarlas: en esta ocasión fué tanta la caridad del obispo, que los niños cantaban por las calles:

«D. Domingo Pimentel,
obispo de esta ciudad,
sustenta cinco mil niños
á media libra de pan.»

1645. Los apuros del Estado eran cada día mayores, y el rey puso toda la plata de su servicio en la casa de la moneda. El cabildo de Córdoba movido del ejemplo le sirvió con 6000 fanegas de trigo y 2000 ducados á 9 de noviembre. El prelado le hizo aún mayor donativo. La ciudad contribuyó también.

1647. Hubo en otoño del año anterior tan terribles temporales y tales avenidas, que se perdieron las siembras, y en este año sufrió la ciudad gran carestía. Sin embargo, vinieron cartas del rey pidiendo nuevos donativos para poder resistir la fiera invasión del príncipe de Condé en Cataluña; pero nada pudo dar el cabildo.

1648. Hubo en Madrid congregación de las iglesias del reino con motivo del breve de Inocencio X concediendo á Felipe IV la gracia de exigir de ellas hasta 800,000 ducados para los grandes apuros de su reino. Esta gracia se redujo á 500,000. Iban á venderse los baldíos de Córdoba con grave perjuicio del común y de los pobres, y los dos cabildos eclesiástico y de ciudad recurrieron al obispo para que lo impidiese. El buen prelado, animado de fervoroso celo, hizo tan efica-

el gusto clásico de la escuela de Herrera, y se acabó en 1614. Adornan esta reedificación varias esculturas de tamaño considerable y de mérito escaso, y grandes escudos de la familia de Godoy.

---

ces representaciones al rey y á sus ministros, que no se llevó á efecto aquella medida.

En el mes de octubre de este mismo año se celebró Sínodo para corregir y renovar algunas constituciones. Empezó el domingo 18 celebrando de pontifical el obispo en la capilla mayor y continuaron las sesiones en la de S. Clemente.

Á 19 de noviembre murió el famoso arcediano de Castro D. Andrés de Rueda y fué enterrado en su capilla de S. Eulogio.

1649. Fué este año muy funesto para Córdoba porque en él la invadió la peste. Con este triste motivo se hicieron en la Catedral muchas rogativas, fiestas y procesiones, implorando la protección de Nuestra Señora de Villaviciosa y de los Santos Mártires.

1650. Enfervorizados los feligreses de la catedral con el ejemplo de la insigne caridad de su obispo D. Fr. Pedro de Tapia, dieron una espléndida comida á todos los que habían sido atacados de la peste y sobrevivido á esta gran calamidad; llevaron en procesión las santas imágenes de J. C. crucificado y de S. Sebastián que se veneran en el altar del *Punto,* y á la vuelta las colocaron en la capilla del Sagrario, donde celebraron fiestas y rogativas por nueve días. En esta ocasión se introdujo por la primera vez el uso de que el obispo predicase desde un sitial puesto sobre un tablado en la Capilla mayor.

También en este año se hizo por la primera vez con gran solemnidad el voto de defender la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Dió principio á este acto, el domingo 11 de setiembre después del Evangelio, el obispo, prestando su juramento sobre un misal preparado en la Capilla mayor. Sentado luégo en una silla, fueron por su orden llegando los prebendados, capellanes, corregidor y veinticuatros, y juraron lo mismo en sus manos.

1652. En el mes de mayo hubo grande alboroto en la ciudad por la falta de pan, motivada en parte por la inhumanidad de algunos logreros que monopolizaban las harinas, de lo cual se siguieron graves desórdenes y atropellos. El pueblo se aquietó por la benéfica y paternal mediación del obispo, á quien tomó por su gobernador gritando mueras á su corregidor el vizconde de Peñaparda, que tuvo que refugiarse al convento de la Trinidad. Estuvo expuesto el Santísimo, y el cabildo eclesiástico veló algunas noches por la pública tranquilidad. Á consecuencia del motín referido se fundó en Córdoba un pósito de trigo, al que contribuyeron con gran número de fanegas el obispo y el cabildo.

En la Catedral se tributaron á Dios solemnes gracias por la recuperación de Barcelona ocurrida el 13 de octubre.

Este obispo Tapia hizo á la Catedral el donativo de dos fuentes grandes y dos aguamaniles de plata, con motivo de despedirse de su cabildo para ir á tomar posesión del arzobispado de Sevilla.

1657. Con motivo del nacimiento del infante D. Felipe Próspero á 28 de noviembre tuvieron la ciudad y el cabildo catedral grandes fiestas, que duraron hasta el año siguiente; pero la temprana muerte de este príncipe trocó en desconsuelo la pública alegría.

El real erario, siempre exhausto, exigía nuevos impuestos. Los recaudadores de

Capilla de *S. Eulogio*. Es la sexta á la derecha en la banda del norte entrando por la puerta del Sagrario. La fundaron Gabriel y Francisco Chirino de Morales en 1612. Se la nombra vulgarmente de S. Miguel por tener en su retablo un cuadro que representa al santo arcángel.

---

las provincias las agobiaban con sus exacciones, y para defender la inmunidad eclesiástica tuvo el cabildo que proceder con censuras.

1658. Descuidada la guerra de Portugal por no poder atender á un mismo tiempo á ésta y á la de Cataluña, pusieron sitio á Badajoz los portugueses El rey recurrió al obispo y cabildo pidiéndoles un donativo, y á 12 de agosto le asistieron con 2000 ducados del caudal de Cabeza de rentas. Socorrida la plaza, levantó el enemigo el sitio el 10 de octubre: recibióse la noticia en Córdoba el 17, y se celebró en la Catedral solemnemente.

1659. Resucitó en este año el proyecto formado en 1637 de fabricar una nueva Capilla Real suntuosa adonde se trasladasen los cuerpos de D. Fernando IV y don Alonso XI. Para este objeto cedió secretamente el obispo Alarcón á los capellanes reales la nave de Villaviciosa ó coro antiguo: súpolo el cabildo, y á fuer de perjudicado en el derecho que siempre había ejercido de conceder sitio para labrar capillas, se opuso á la nueva obra en 1.° de octubre. Penetrado el rey de la dificultad, promovióse un acuerdo para que la Capilla Real se hiciese en otro sitio; mas también para esto surgieron luégo inconvenientes. Convino entonces S. M. en que se edificase en el *patio de los Naranjos*, según había ya antes propuesto el Dr. Alderete; pero no llegó el caso de mudarse la Capilla hasta muy entrado el siglo XVIII, en el cual se incorporó á la colegiata de S. Hipólito.

1660. Hizo el cabildo en el mes de mayo rogativas por la feliz conclusión de la guerra entre España y Francia, y por la prosperidad de la paz que parecían inaugurar las bodas de la infanta D.ª María Teresa con el rey Luís XIV: paz que se malogró con los sucesos adversos de los años siguientes.

Prosiguió el obispo Alarcón la obra de la torre de la Catedral, que no estaba acabada, mandó hacer el órgano del lado del Evangelio, las rejas de bronce del coro, Capilla mayor y crucero (que costaron 7000 ducados), y unas bancas forradas de terciopelo para el cabildo durante los sermones. También en su tiempo se enderezó una danza de arcos junto á la capilla de S. Clemente por el arquitecto Juan Francisco Hidalgo, maestro mayor de la iglesia.

1662. Se recibió en Córdoba á 14 de enero el breve de Alejandro VII á favor de la Inmaculada Concepción, y se celebró en la Catedral con fiestas, lo mismo que en todas las comunidades, iglesias y ermitas.

En junio se celebró Sínodo y se tuvieron las sesiones en el palacio episcopal á causa de los grandes calores. Después no han vuelto á celebrarlo los obispos sucesores, limitándose á vigilar la observancia de éste, y procurando estirpar los abusos y corruptelas con sus decretos y visitas.

El obispo y cabildo asistieron al rey, siempre necesitado, con buena cantidad de granos para la prosecución de la guerra de Portugal, que ahora felizmente era próspera.

1665. Murió á 17 de setiembre Felipe IV y fué aclamado por rey á 14 de octubre su hijo D. Carlos II. La ciudad trajo el pendón real á la catedral, y el obispo, revestido de pontifical, le bendijo, llevándose luégo al cabildo á su palacio, donde

Capilla de los *Stos. Varones*. Es la segunda á la derecha entrando por la misma puerta del Sagrario, en la misma banda del norte. Fué fundada por el jurado Gonzalo Muñoz de Velasco en 1614.

---

tenía prevenido mirador para que viese la aclamación que se hacía en la torre del Homenaje del Alcázar.

1667. Falleció la piadosa D.ª Elvira Ana de Córdoba, marquesa de los Trujillos, dejando á la Catedral un gran brasero de plata para que en la octava del Santísimo se pusiese con perfumes en la Capilla mayor; y una lámpara dotada á Nuestra Señora de Villaviciosa.

1671. Se celebró en la Catedral con toda clase de demostraciones festivas la canonización del rey S. Fernando, y en la capilla de Villaviciosa se le erigió altar.

Á 27 de octubre hizo también fiesta la Catedral por la canonización de S. Francisco de Borja, en memoria de haber predicado el santo en ella. Los padres jesuítas, acompañados de las religiones, trajeron el santo el día antes hasta el *arco de las Bendiciones*, y le llevaron los prebendados á la capilla mayor. Por la noche se iluminó la torre, y al día siguiente se celebró la misa, presentes los PP. que tuvieron su asiento en el presbiterio.

1673. La misma fiesta que á S. Francisco de Borja, se hizo este año á S. Pedro Pascual, cuya imagen llevó á la Catedral el convento de la Merced.

1675. El cardenal Aragón, arzobispo de Toledo, regaló á la Catedral de Córdoba en el mes de octubre dos blandones de plata y un cáliz, con su patena, vinageras y salvilla para el culto divino en los días clásicos.

1677. En este año se hicieron rogativas por causa de la peste que padecían Cartagena y otros pueblos, y habiendo pedido el rey trigo para socorrer la plaza de Orán, se le facilitaron 400 fanegas.

1678. Dieron á la iglesia, el arcediano de Córdoba D. Juan de Esquivel un gran brasero de plata para que sirviese en las Pascuas en la Capilla mayor; y el Dr. Bañuelos un frontal de la misma materia para las festividades del Santísimo Sacramento.

En este año volvió á pedir el rey dinero á las iglesias para los gastos de la guerra de Sicilia.

1679. El rey Carlos II participó al cabildo sus bodas con la princesa María Luísa de Orleans, y en la catedral se celebró este suceso haciendo solemnes deprecaciones por la felicidad del reino.

1680 y siguientes. Fueron años de grandes calamidades para toda España y particularmente para Córdoba, de manera que no cesaron en la Catedral, lo mismo que en las otras iglesias, las rogativas, las procesiones, las deprecaciones, las fiestas á Nuestra Señora de Villaviciosa, al Santísimo, á las santas reliquias de los mártires, etc. Ocurrió primero la baja de la moneda de oro y plata; hubo un espantoso terremoto el 9 de octubre de 1680, día de S. Dionisio; hubo gran sequía, y luégo lluvias incesantes y tremendas avenidas, una de las cuales se llevó dos arcos del puente; por último, un contagio mortífero que duró largo tiempo. Á pesar de tan calamitosos tiempos halló medio el obispo Salizanes de repartir grandes cantidades de dinero y de trigo, de erigir á Nuestra Señora de la Concepción una suntuosa capilla, de vestir lujosamente á los niños de coro, de dotar doncellas huérfanas, de instituir aniversarios, de hacer fundaciones pías grandes y costosas, de regalar á su Catedral reliquias, cálices, ornamentos, misales, blandones, lámparas y otras alhajas de plata, y de socorrer toda clase de necesidades.

Capilla de las *Ánimas*. Se halla contigua á la anterior por el poniente: la fundó antes del año 1616 el Inca Garcilaso de la Vega, natural del Cuzco, hijo de D. Pedro Suárez de Figueroa, y se halla sepultado en ella: á los lados de su altar, en dos

---

La rota de los turcos en Viena por las armas católicas fué el único suceso próspero de estos años.

1693. Se hicieron en la Catedral piadosas rogativas para que Dios concediese sucesión al rey en su segunda mujer D.ª María Ana de Neuburg.

1694. Siendo muy estrecha la sacristía de la Catedral para la cómoda custodia de los ornamentos y vasos sagrados, por lo cual no correspondía á la grandeza de la Fábrica, determinó el cardenal Salazar hacer otra más capaz, para cuyo objeto destinó el solar de las tres capillas de S. Martín, S. Andrés y Sta. Bárbara.

1695. El famoso cardenal Belluga regaló al cabildo desde Roma, como memoria de su afecto, un riquísimo terno bordado en tela blanca.

1696. Hizo el cabildo rogativas por el restablecimiento de la salud del rey.

1698. Celebráronse nuevas rogativas por causa de la gran sequía que afligía á la provincia, con fiestas á Nuestra Señora de Villaviciosa. Desde este tiempo ha permanecido la milagrosa imagen en la Catedral.

1700. Murió Carlos II, y su sucesor D. Felipe V fué aclamado en Córdoba á 3 de diciembre. El cardenal Salazar acompañado del cabildo, recibió á la ciudad y bendijo el estandarte real. Debía hacerse la proclamación en la *torre del Homenaje* como era costumbre; pero por haber puesto el Tribunal de la Inquisición dosel en el Campo Santo, contra el uso de ponerlo en las funciones celebradas con aparato de real representación, tuvo lugar aquel acto en la Plaza de la Corredera. Este suceso pareció tan mal en la corte, que el inquisidor fué desterrado de los dominios de España.

1701. Pidió Felipe V un donativo para socorrer á Ceuta, sitiada por el rey de Mequínez, y obtuvo del cabildo 1000 pesos escudos.

1702. Á petición del cardenal Salazar fué declarado en Roma S. Januario *patrono menos principal* de España, pero se suspendió este asunto por intervención de la iglesia de Santiago.

En este año imploró el cabildo con rogativas el socorro divino contra el desembarco de los ingleses en Andalucía, y ofreció donativos á la reina gobernadora para repelerlos: lo que tuvo feliz resultado con la cooperación de todas las personas notables de la provincia.

1704. Se hicieron rogativas para el feliz suceso de la campaña de Portugal; mas para el objeto de recuperar á Gibraltar perdido hubo que auxiliar al rey, y el cabildo de Córdoba le ofreció 800 fanegas de trigo.

1705. Favoreció la fortuna á los ingleses, y fué menester levantar el sitio de Gibraltar constituyéndose en la defensiva. Los enemigos interceptaron la comunicación entre Andalucía y Castilla, y á propuesta del marqués de Villadarias, capitán general de las Costas, que pidió gente y caudales para defenderlas, tuvieron que aprontar recursos el cardenal, el cabildo y la ciudad. Al cabildo le correspondió dar 4000 ducados. Estas grandes turbaciones agravaron los habituales achaques del cardenal y le ocasionaron la muerte.

1706. Con la feliz victoria de Almansa y el nacimiento de un príncipe real, recobró el reino la esperanza de alcanzar días más bonancibles. La iglesia de Córdoba celebró repetidas fiestas de acción de gracias en la Catedral y en el célebre santuario de la Fuen-Santa.

lápidas de jaspe negro, tiene la siguiente inscripción con letras doradas: *El Inca Garcilaso de la Vega, varón insigne digno de perpetua memoria, ilustre en sangre, perito en letras, valiente en armas, hijo de Garcilaso de la Vega, de las casas de los duques*

Por las grandes urgencias de la guerra pidió el rey un anticipo de dos millones de escudos al estado eclesiástico á cuenta del subsidio y escusado, y el obispo Bonilla sin esperar la aprobación de S. S. facilitó los 778,449 reales que correspondían á la iglesia de Córdoba.

1708. Volvió á pedir el rey un nuevo subsidio, y el cabildo ofreció 150 doblones. Desagradaron en Roma el anticipo y el donativo, y les negó el Papa su aprobación; pero al propio tiempo concedió al rey católico *un donativo honesto*, con lo cual se agravó la dificultad. Por parte de las iglesias catedrales del reino se recurrió á la sagrada congregación de inmunidad: en vista de su declaración, el rey y los ministros instaron á los cabildos para que sostuviesen su prerogativa de dar ellos el consentimiento. Nada se decidió sin embargo.

1709. Á 2 de julio prohibió Felipe V todo comercio con la corte de Roma por causa del referido altercado.

En este año se trajo en procesión á la Catedral una reliquia de S. Zoilo á 17 de junio. El obispo mandó hacer para ella un relicario de gran riqueza. Se mantuvo en la Catedral hasta el 14 de abril de 1714, en que se llevó á la iglesia de S. Miguel.

Hubo en este año algunos días de luto en los cuales se consideró perdido el reino con los grandes progresos que volvió á hacer el enemigo. Entonces todas las provincias acudieron al rey con donativos, y entre el cabildo de Córdoba y su obispo le dieron 1000 fanegas de trigo y gran cantidad de dinero. Á 10 de diciembre consiguieron las armas reales la famosa victoria de Viruega, que mudó el semblante de la guerra y aseguró á Felipe V la corona.

1710. Se hicieron obras de consideración en la capilla de Villaviciosa; se hizo altar á Sto. Tomás, otro nuevo á S. Fernando, y se renovó completamente el principal de Nuestra Señora.

1711. Mientras se hacía esta última obra fueron robadas en la noche del 3 al 4 de marzo todas las alhajas de la sagrada imagen de Villaviciosa, que estaba provisionalmente depositada en la capilla de S. Pablo. Le quitaron un rico pectoral de esmeraldas, otra joya de la misma piedra, y un gran clavo de perlas. Además se llevaron otros objetos preciosos de la capilla y cinco lámparas de plata. El obispo Bonilla cedió á la santa imagen otro pectoral de esmeraldas que casualmente tenía, y otros devotos le ofrecieron dos lámparas de plata.

1712. Deseoso de hacer los últimos esfuerzos para asegurar una paz ventajosa, resolvió el rey levantar un ejército muy poderoso, á cuyo fin en 26 de abril escribió al cabildo que le auxiliase con lo que fuese de su agrado. En esta ocasión la iglesia de Córdoba sirvió á S. M. con 800 fanegas de trigo.

Á 20 de julio dió al cabildo el canónigo Cruz y Jimena una preciosa estatua de plata de Santiago, patrón de España, á caballo. El cabildo mandó que todos los años se pusiese en el altar mayor en la festividad del glorioso apóstol desde la víspera.

1713. El pintor D. Antonio Palomino, natural de Córdoba, ejecutó los lienzos de la Asunción y de los mártires del retablo de la Capilla mayor, y los de la sacristía que hizo el cardenal Salazar. Empezó en Córdoba, y los acabó en Madrid.

En este año se empezó la custodia nueva para exponer el Santísimo en las octavas del Corpus y Concepción.

de Feria é Infantado y de Elisabet Palla, hermano de Huayna Capac, último emperador de las Indias, comentó la Florida, tradujo á León Hebreo y compuso los Comentarios reales. Vivió en Córdoba con mucha religión. Murió ejemplar. Dotó esta capilla:

También en este año se hicieron las bóvedas de las naves de la iglesia, obra que continuó hasta el 1723.

1716. Murió el 13 de octubre el obispo D. Francisco Solís, y fué enterrado en la nave de Villaviciosa, poniéndole en su sepultura un largo y pomposo epitafio.

1717. Reconciliadas ya las cortes de España y Roma, había renovado S. S. por otro quinquenio las gracias del subsidio y escusado cumplidas en 1712. Celebróse congregación de iglesias en la corte para ponerse de acuerdo con S. M. y remediar algunos perjuicios, y tuvo principio á 17 de agosto de este año de 1717. Pero en las sesiones de la congregación se agriaron tanto los ánimos, que hubo que disolverla, con gran sentimiento del cabildo de Córdoba y otros que deseaban sinceramente la unión.

1724. Determinó el obispo Siuri acabar la custodia comenzada en 1713 y suspendida por haber faltado la plata: llevóla á su palacio, allí la terminaron, y se estrenó en la octava del Corpus de este año. Gastó en ella 10,000 pesos, y pesaba 800 marcos de plata.

Este mismo prelado había dado el año anterior á la Catedral 12,000 ducados para redimir un censo en que estaba empeñado para continuar las bóvedas.

El rey D. Luís I, aclamado en Córdoba á 20 de febrero con las solemnidades acostumbradas, murió el 31 de agosto. Su padre D. Felipe volvió á reinar sin preceder segunda aclamación.

1727. Hubo el día de S. Bartolomé una horrible tempestad, durante la cual cayó en la torre un rayo que le causó notable daño: derribó algunas de sus pirámides y chapiteles, arrebatándolos con tal brío, que sus piedras maltrataron las casas vecinas.

1728. Concedió el Pontífice la unión de la Capilla Real con la iglesia Colegial de S. Hipólito. Los cuerpos reales se mantuvieron en la capilla hasta el 8 de agosto de 1736 en que fueron trasladados á la Colegial entre dos y tres de la mañana.

1729. Los infantes D. Luís y D.ª María Teresa, que iban á Sevilla, fueron á su paso por Córdoba agasajados con festivas demostraciones. El día 5 de mayo el obispo y el cabildo los recibieron por la tarde en la puerta de Sta. Catalina, de donde los llevaron por el *arco de las Bendiciones* á la capilla mayor. Cantó muy bien la música mientras hacían oración, el obispo les dió á besar las reliquias, y vieron después toda la iglesia y las alhajas. Fué muy notado en la ciudad que el infantito D. Luís, que después fué arzobispo de Toledo, al recibir la visita del prelado, se apoderó de su sombrero y no se lo quiso entregar.

1738. El obispo D. Pedro de Salazar, sobrino del célebre cardenal del mismo nombre y continuador de su rica capilla de Sta. Teresa, agrandó la capilla de San Lorenzo y puso en ella altar á S. Pedro dotándole con lámparas de plata, vasos, alhajas y ornamentos, y una sacristanía con su competente congrua.

1740. Se hicieron obras de consideración en el antiguo acueducto de la Catedral, con lo cual aumentaron las aguas y se embelleció el patio de los Naranjos.

Las magníficas cañerías y atageas construídas por los sarracenos fueron siempre objeto de muy especial atención para la ciudad y el cabildo de la iglesia mayor. Puede en rigor decirse que el agua de la mezquita era la que abastecía á toda la población. El cabildo eclesiástico era propietario por concesión del rey S. Fer-

enterróse en ella. Vinculó sus bienes al sufragio de las Ánimas del Purgatorio. Son patronos perpetuos los señores deán y cabildo de esta santa iglesia. Falleció á 22 de abril de 1616. Rueguen á Dios por su ánima.»

---

nando de toda el agua de las dos huertas de la Sierra denominadas de *Sta. María* y del *Hierro*. Habiéndola conservado siempre cuidadosamente, ayudado en gran parte de las contribuciones que para este efecto se habían impuesto desde el tiempo de D. Alonso el Sabio (Arch.: *libro de las tablas*, *caj. N*, núm. 271, folio 17; *caj. Q*, núm. 379), se halló en el siglo XVII en situación de vender mucha agua á los particulares, como en efecto lo verificó. En el año 1752 mandó formar un libro que describe minuciosamente todas las cañerías del cabildo y contiene un gran mapa iluminado que manifiesta por dónde va la atagea del agua de la huerta de Sta. María y dónde comienzan los encañados (*Caj. Q*, núm. 334). Al folio 7 de dicho libro se explica el repartimiento que se hace en el arca próxima al convento de la Merced. Según los diversos conductos por donde llega el agua, así varía de nombre: hay agua de *Sta. Clara*, agua de la *Albayda* ó de la *Fábrica*, agua del *Arroyo del Moro*, agua del *Arroyo de Pedroche*; y aun se cree que hay en la campiña otras aguas perdidas, de las que en tiempo de los árabes fertilizaban sus hoy áridas llanuras. En el citado caj. Q del archivo, bajo los números 40, 321, 359, 379, 380 y 390, hallará el curioso muy interesantes noticias acerca de esto.

1742. Murió el obispo Salazar y dejó á la Catedral una imagen grande de plata de S. Sebastián valuada en mas de 800 pesos, y á su capilla de S. Pedro (que como dejamos dicho estaba incorporada con la de S. Lorenzo) un lagar muy productivo en la Sierra. Fué enterrado en su fundación y tiene en una losa de jaspe negro un buen epitafio.

1748. Empezó á construirse en este año la sillería del coro nuevo, obra del escultor D. Pedro Cornejo, toda de rica caoba, que duró nueve años y se estrenó en 17 de setiembre de 1757. Es en su línea, y prescindiendo de su estilo, la primer sillería de España por el primor de su talla en medallones, estatuas y demás escultura. Contribuyeron á costearla el obispo Cebrián, y su testamentaría después, con 417,091 reales; el cabildo con 60,000; la fábrica con 276,796; el arcediano Recalde con 120,000; la obra pía del Sr. Mardones con 40,000. Su autor fué sepultado en la Catedral honoríficamente.

1750. Fué este año de grande esterilidad y hambre en toda Andalucía. Estimulado el cabildo de Córdoba con los ejemplos de la caridad insigne de su obispo Cebrián, á las muchas limosnas individuales unió las colectivas, formó un acervo común de varias distribuciones que le pertenecían y de algunas obras pías de su patronato, y habiendo así reunido un copioso depósito, acabadas las vísperas de los santos patronos niños Acisclo y Victoria, vistió en la Catedral hasta 1000 niños, la mitad de cada sexo, dedicándolos á estos santos. Formada así una procesión que llenó de ternura y lágrimas al gran gentío que había acudido á verlos, fueron cantando la letanía á la capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa, conducidos de los mismos capitulares que por sus propias manos los habían vestido. Los trajes eran talares, con divisa azul que distinguía á los varones de las hembras. Desde aquel día cada capitular abrió su casa á un número determinado de niños, los que concurriendo allí una hora antes de mediodía, recibían del prebendado y de sus criados una lección de doctrina cristiana, y después la comida, que se reducía á un cuarterón de buen pan y una porcelana de acemite: limosna que duró hasta la nueva cosecha.

Capilla de la *Epifanía*. La erigió por los años de 1622, al levante de la de S. Eulogio, el licenciado Baltasar Nájera de la Rosa, racionero entero de la santa iglesia. Es su patrono el cabildo, y como tal cumple la memoria que instituyó el fundador

---

1755. El sábado 1.º de noviembre, día de Todos Santos, fué el gran terremoto, y el más violento y general que se experimentó jamás en España. Empezó en Córdoba á las 10 dadas de la mañana con un estruendo terrible. Estaban en la Catedral celebrándose los divinos oficios, con un inmenso concurso de fieles: acababa el sermón, y empezaron de repente sordos estampidos, el crujir de los retablos y de las bovedas, el repetido vibrar de las paredes y columnas, el golpear de los sillares que caían desprendidos de la torre y el de los remates que se desgajaban del crucero. Las gentes, aterradas, se dieron á huir sin tino, unos hacia el presbiterio, otros al Sagrario, los más á las calles inmediatas. La mayor parte de los capitulares y ministros del coro huyeron también sobrecogidos de pavor. El preste asistido de los diáconos, que acababa de entonar el Credo, viendo la continuación del terrible fenómeno, sacó del depósito el Santísimo y lo expuso al corto número de personas que habían quedado presentes, sin que hubiese para esta sagrada ceremonia otro cántico que los clamores de los presentes. Dos veces se repitió durante el sacrificio esta tremenda al par que memorable escena: dos veces el preste expuso el Santísimo permaneciendo impávido en el altar como su leal ministro, dispuesto á dejarse sepultar bajo la desquiciada mole del templo, mientras todo á su alrededor era terror de muerte, tropel y gritería. El crucero y coro quedaron muy quebrantados: la torre sufrió tales vaivenes, que después de haberse desplomado de ella una gran cornisa, un barandal de piedra y diferentes piezas de su adorno, se abrió por los cuatro frentes de su segundo cuerpo y destejió todas las claves de sus arcos, claraboyas y ventanas.

Con motivo de este gran terremoto creció la devoción al arcángel custodio de Córdoba, S. Rafael, determinando el cabildo que se hiciese todos los años procesión á la ermita de su advocación el día 7 de mayo, en que se celebra la aparición del santo patrono.

1756. La plaga de la langosta afligía á muchas provincias de España, por lo cual determinó S. M. que fuese llevada la cabeza de S. Gregorio Ostiense, abogado especial contra aquel azote, por todos los países que lo padecían, conducida por cuatro cofrades del Santo, tres eclesiásticos y uno seglar á expensas de su real hacienda. Llegaron los comisionados á Córdoba en enero de 1757 con la santa reliquia: salió á recibirla una diputación de la ciudad, y encaminada derechamente á la Catedral, la recibió otra del cabildo, compuesta de ocho capitulares, que la condujeron á la sacristía mayor en procesión, asistidos de muchos capellanes y de la música. Á la tarde siguiente la trajo el cabildo al altar mayor, y se dijeron vísperas solemnes, y al siguiente día se celebró con todo aparato misa, asistiendo la ciudad, y á la tarde se hizo la bendición. Llevóse en procesión general al campo de la Verdad, conduciéndola en medio del cabildo los capellanes de la veintena en andas, á que seguía el prelado D. Martín de Barcia de capa magna, y cerraba la ciudad. Al costado izquierdo de la iglesia del Espíritu Santo, mirando á poniente, se había formado un gran retablo y altar con sus ornamentos, donde el obispo, de pontifical, hizo la bendición del agua con inmersión de la santa cabeza, y después la de los campos, formando los dos cabildos en el teatro dos alas: hecho lo cual, volvió á llevarse la reliquia á la Catedral y á colocársela en el altar mayor, y aquella noche fué devuelta á los comisionados, á quienes el cabildo y la ciudad

de una misa rezada todas las veces que ajustician á algún reo de la ciudad de Córdoba, sea hombre ó mujer, en sufragio de su

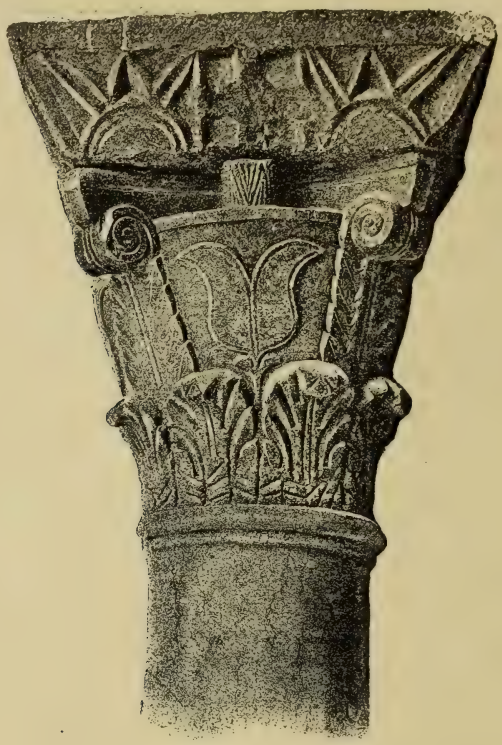

CAPITEL DE LA CATEDRAL

alma. Cumplía también la de dotar con cincuenta ducados á las mujeres de mal vivir que quisiesen tomar estado, y la de soco-

---

dieron buenas limosnas en dinero y el prelado un rico ornamento con cáliz y patena.

1761. Con motivo de la consagración del magistral de esta Catedral para obispo de Canarias, se estrenó un riquísimo terno regalado al cabildo por el mismo don Martín de Barcia. Habíalo este prelado mandado hacer en Roma á toda costa, y se componía de capa pluvial, casulla, dalmáticas, dos paños de púlpito y seis capas, todo de lama de plata bordada de oro, con las correspondientes albas de exquisitos encajes, á que acompañaban sacras de plata de moderna hechura, trabajadas también en Roma.

rrer con cierta porción ánua á todo el que, siendo pariente del fundador dentro del cuarto grado, viniese á pobreza, haciéndolo presente.

Capilla de *S. Andrés.* Es la primera á la izquierda entrando por el arco de las Bendiciones, y fundación del Dr. D. Andrés de Rueda Rico, provisor que fué de Córdoba y canónigo doctoral de su santa iglesia, del Consejo de la Inquisición, quien la labró en el año 1628. La llaman comunmente de S. Eulogio por un buen cuadro de este santo que se ve en su altar, pintado por Vicente Carducho.

Capilla de *S. Esteban.* Cae al levante de la de S. Andrés. La fundó en 1648 un D. Fernando de Soto, de quien no queda más memoria. El cuadro de su altar representa el martirio del Santo titular; es obra de Juan Luís Zambrano, y no carece de mérito.

Capilla de *Nuestra Señora del Rosario.* Está situada entre la de la *Epifanía* y la de las *Ánimas;* según unos, fué fundada por D. Juan Jiménez de Bonilla, familiar del Santo Oficio, en 1614; según otros, y esto parece lo más probable atendido el mal gusto arquitectónico de su retablo, la hizo labrar en 1669 D. Pedro Bujeda y Bonilla, dejando por patronos á los racioneros y medio racioneros. Es lo cierto que á éstos pertenece hoy en propiedad, y que en ella tienen su entierro.

Entre esta capilla y la de la Epifanía hay una columna, de las de la antigua mezquita, en cuyo fuste está groseramente gra-

---

1766. En este año murió la reina madre D.ª Isabel Farnesio, y en la Catedral se hicieron las correspondientes demostraciones fúnebres.

Este mismo año se trató de hacer nuevos púlpitos, á cuyo fin por disposición del obispo Barcia se compraron caobas, se formaron proyectos y se entregó al obrero mayor libramiento de 4000 fanegas de trigo, que produjeron 8000 pesos. Depositóse esta suma para asegurar en todo tiempo la conclusión de la obra, y para los gastos de ésta iba dando libranzas la tesorería. Murió el obispo Barcia sin verlos concluídos, y el continuador anónimo de Gómez Bravo que puso fin á su Apéndice en 1777, expresa que aún se seguía trabajando en ellos cuando él escribía: de aquí deducimos que debió esta obra sufrir largas interrupciones, porque de otra manera no se concibe que pudiese durar más de once años.

bada una imagen de Jesús crucificado. En el muro donde está recibida esta columna, pusieron en el siglo XVII, dentro de un recuadro, un bajo-relieve pintado que representa á un cautivo de rodillas. Cuenta la piadosa tradición que fué un cautivo cristiano el que trazó en la columna aquella santa imagen, cuando la Catedral era mezquita de los sarracenos, y que lo hizo sólo con la uña, cediendo milagrosamente la dureza del mármol al poder de su fe. Á este prodigio aluden los siguientes versos latinos esculpidos sobre el mencionado bajo-relieve:

«Hoc sua dum celebrat mahometicus orgia templo
Captivus Christianus numina vera vocat.
Et quem corde tenet rigido saxo ungue figurat
Aureolam pro quo fune peremptus habet.»

cuya traducción, más que libre, puesta al lado, dice así:

«El cautivo con gran fe
en aqueste duro mármol,
con la uña señaló
á Cristo crucificado,
siendo esta iglesia mezquita
donde lo martirizaron.»

Hay quien ve en esta tradición un recuerdo desfigurado de la historia de los santos mártires Rogelio y Serviodeo, que atrás dejamos referida, y no se nos alcanza en verdad por qué no ha de ser la memoria fiel de algún hecho auténtico no registrado por la historia; porque más dificultad hay en acomodar á la tradición el suceso de aquellos mártires, que ni estuvieron como cautivos dentro de la mezquita, ni en ella fueron martirizados, como no podía nadie serlo sin una violenta infracción de las leyes alcoránicas, que en suponer desde luégo que aquella columna hubiese pertenecido á otro lugar, que el cautivo hubiese sido atado

junto á ella en alguna cárcel ó mazmorra, y que al tiempo de la reconquista, después de purificada la mezquita y convertida en templo cristiano, hubiese sido transportada al puesto que hoy tiene para dar culto á la imagen milagrosamente esculpida en su fuste.

Capilla de la *Natividad de Nuestra Señora.* Se halla situada en la banda de levante, al norte de la de la Asunción: fué fundada en 1675 por el arcediano de Pedroche D. Andrés Pérez de Bonrostro.

Capilla de *Nuestra Señora de la Concepción.* Ocupa el sitio donde se colocó la primitiva pila bautismal recién purificada la mezquita, y donde permaneció hasta que fué trasladada á la desierta capilla de S. Matías.

El piadoso obispo D. Fr. Alonso de Salizanes, movido de la gran devoción que tenía al misterio de la Purísima Concepción de María, deseaba ardientemente que en su tiempo se celebrasen en la Catedral el día y octava de este sagrado misterio, con el mismo aparato y grandeza con que se celebraban el día y octava del Corpus. La abundancia con que favoreció Dios á Córdoba el año 1679 le determinó á escribir al cabildo manifestándole su ánimo resuelto de dotar la referida octava y de hacer nueva capilla á la Concepción de Nuestra Señora. Había ya con este mismo título otras dos capillas fundadas en el décimosexto siglo; pero sin duda no llenaban por su estructura el objeto del buen prelado, quien debió creer de buena fe que para glorificar á Nuestra Señora y darle pomposo culto, era arquitectura más acomodada el pomposo y exuberante *churriguerismo.* En la nave del Sagrario estaba desierta de muchos años atrás y casi arruinada la capilla de S. Matías, llamada del Sol, y se había adjudicado á la Fábrica con el intento de mudar á ella la pila bautismal por estar en sitio más proporcionado para que los curas administrasen el Sacramento del bautismo; y valiéndose de este intento el obispo Salizanes, mudó la pila, y empezó desde luégo á labrar la nueva capilla de la Concepción. Empleó en ella mucho jaspe rojo, mu-

cha pintura al fresco, mucho bronce, mucho embutido de mármol blanco, muchos relicarios de plata y oro de entortijadas formas, lámparas, vasos, y otras alhajas del mismo estilo, y algunas estatuas en actitudes sumamente movidas; y logró un conjunto tan poco feliz, tan inarmónico y desarreglado, que no hay ojos familiarizados con las buenas obras del arte que lo puedan resistir.

Capilla de *Sta. Teresa* ó del *cardenal Salazar*: *Sacristía mayor*. La sacristía de la Catedral era muy estrecha para la cómoda custodia de los ornamentos y vasos sagrados, y así no correspondía á la grandeza y necesidad que tenía la Fábrica. El cardenal Salazar, sucesor de D. Fr. Alonso de Salizanes en el obispado de Córdoba, deseaba darle sacristía capaz; pero no hallaba sitio á propósito para hacerla. Había una capilla de S. Martín, que estaba casi desierta, cuyo patronato pertenecía por el apellido de Cabrera al mayorazgo de las Escalonías. Esta capilla, y otras dos á ella contiguas dedicadas á S. Andrés y Sta. Bárbara, que habían servido de sacristía y antesacristía de la Catedral antigua, ocupaban un espacio bastante considerable: llenaban las tres los últimos tramos de las dos naves principales octava y novena, con todo el fondo de la construcción árabe que servía de ala derecha al Mihrab. La fundación de S. Martín se trasladó al Sagrario; la de S. Andrés fué á parar á uno de los pilares de la iglesia; la de Sta. Bárbara se mudó á otro pilar. Admiraba por este tiempo con sus resaltos, retruécanos y enorme hojarasca, un arquitecto, maestro mayor de Madrid, llamado don Francisco Hurtado Izquierdo, que había construído la capilla del Sagrario de la Cartuja del Paular: profesor contemporáneo del famoso Churriguera, con quien rivalizaba en el desarreglo de la fantasía. De éste, á quien el juicioso Llaguno cuenta entre el número de los principales *gerigoncistas*, se valió el excelente cardenal, poco versado por lo visto en las reglas del buen gusto, para que dirigiese la obra. Debió hacerlo muy á su satisfacción, porque bajo el influjo de la prostitución artística la ornamentación más licenciosa es la que más agrada. El pródigo D. Fran-

cisco Hurtado llenó de bollos de estuco y escayola todo el cornisamento y toda la cúpula de la cámara principal, que es de planta ochavada, así como los arcos de cada uno de sus siete

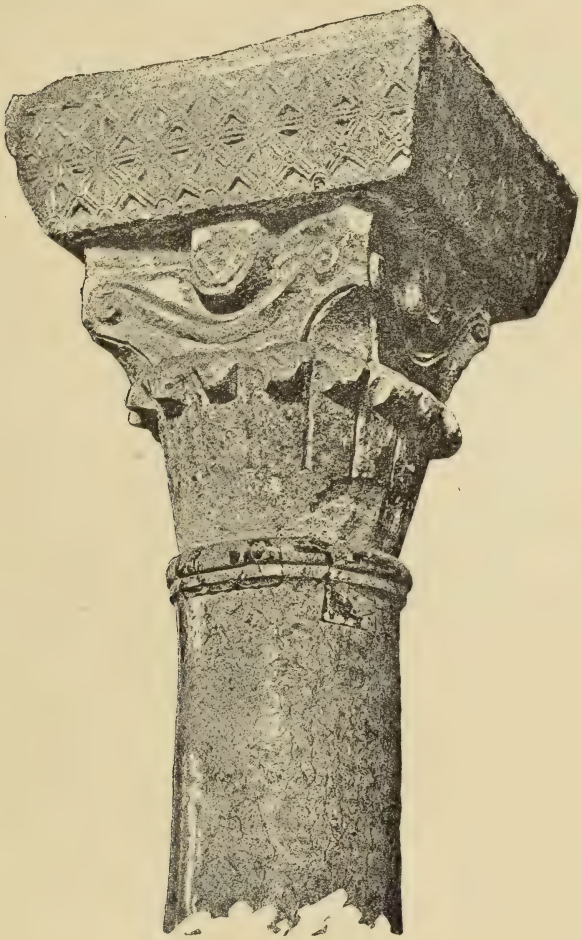

Capitel de la Catedral

frentes, los medallones de los altares, las repisas de los entrepaños, todo en suma cuánto perfiló su lápiz en el papel al hacer la repartición de miembros de su proyecto.

Al lado derecho hay una puerta, que para el arte más va-

liera estuviese tapiada, la cual conduce á otra capilla baja por una costosísima escalera de treinta y una gradas de jaspe rojo. Esta cámara tiene la misma forma ochavada que la superior, y es de piedra caliza dura, y su pavimento de losas blancas y azules.—Al lado izquierdo hay otra puerta por donde se entra á la pieza en que se custodian las alhajas de la iglesia, las reliquias y otras preciosidades.—Lo mejor de este Tesoro para los que aman el arte de los buenos tiempos, es la custodia de Enrique de Arfe, que dejamos descrita mencionando las cosas notables del siglo XVI. Del mismo gusto, y tal vez de las mismas primorosas manos, es una cruz que llaman la *cruz antigua,* y que en las grandes festividades suele quedar encerrada y oscurecida, postergada á otra de insignificante estilo que regaló el año 1620 el obispo Mardones. Podríamos decir de aquella que está toda cuajada de primorosa crestería del gótico-florido, con preciosos arquitos conopiales de gran pureza y garbo (hoy por desgracia imperfectamente restaurados); pero de la nueva ¿qué diremos? Lo que dicen los *cicerones* al vulgo que visita estas alhajas, y que por lo general es todo cuánto necesita saber: que es toda de plata sobredorada con esmaltes, engastes de oro y pedrería, que pesa ciento nueve marcos, y que es *obra de exquisito trabajo.*

La capilla del cardenal Salazar, llamada también de Santa Teresa por el altar dedicado en ella á esta santa famosa, fué acabada de construir el año 1705. Al año siguiente murió el prelado, y sus albaceas le erigieron en su capilla un gran mausoleo, suntuoso á la manera que esto se hacía en aquella época, es decir, con urna de forma extraordinaria sostenida de leones de raza imposible, con profusión de molduras y embutidos, y su estatua barroca encima, cobijada por un abultado pabellón de jaspe. En la urna grabaron este epitafio, en que oportunamente se recuerda uno de sus más gloriosos hechos de caridad, el Hospital general que fundó: H. S. E. *Emmus. D. D. frater Petrus de Salazar, Ordinis Beatæ Mariæ de Mercede Generalis*

Episcopus Salmantinus, et Cordubensis; ab Innoc. XI Caroli II Hispaniar. regis nominatione tituli Sanctæ Crucis in Hierusalem, Presbyter S. R. E. Cardinalis creatus. Omnibus virtutum et litterarum ornamentis clarissimus, ecclesiasticæ disciplinæ vindex, pauperum parcus, quos, ut etiam mortuus sublevaret, insigne xenodochium erexit et dotavit. Obiit 14 augusti 1706. Vixit annos 76, menses 4, dies 3. Communi Parenti bene precare.

Capilla de *Sta. María Magdalena*. Está situada contra el muro del norte, y es la tercera á la izquierda entrando por la *puerta de las Palmas*. Se ignora en qué época fué fundada (1).

Á esta humilde capilla se refugiaron en 1842, mediante la buena obra de un prebendado piadoso, las devotas imágenes que habían estado en las calles siglos enteros atestiguando como pública profesión de fe el antiguo catolicismo de Córdoba. Entonces fueron proscritos esos venerandos objetos, que otras naciones, verdaderamente tolerantes y liberales, creen muy compatibles con lo que se llama regeneración social en nuestro siglo de gongorismos políticos.

Capilla de *Nuestra Señora de Villaviciosa*. Era la capilla mayor de la catedral antigua, labrada, como en su lugar oportuno se dijo, á expensas del rey D. Alonso el Sabio. Restaurada, según algunos creen, por el obispo D. Íñigo Manrique en 1489 (2), y renovada por tercera vez en 1710 con arreglo al antipático gusto dominante en los primeros años del reinado de Fe-

(1) D. Francisco Sánchez de Feria en su obra inédita *Descripción moderna y antigua de Córdoba*, que hemos citado otras veces, dice solamente que era propia del vínculo que poseía en su tiempo D. Manuel Serrano de Rivas, abogado de los Reales Consejos.

(2) Nada dice de esta restauración el minucioso Bravo en su *Catálogo de los obispos*, etc. Sólo nos hablan de ella el capellán Moreno en su obra inédita, ya citada, *Antigüedad y grandezas*, etc., y el Sr. Casas-Deza en su *Indicador cordobés*, quien no nos dice de dónde ha tomado tal noticia. Conviene advertir que la obra de Moreno, como escrita muy á la ligera, contiene varias inexactitudes; sin embargo, hay una circunstancia que en el caso presente puede dar fuerza á su aserto, y es, el añadir que en la clave del arco principal de la referida Capilla mayor antigua se hallaban esculpidas las armas del obispo D. Íñigo.

lipe V, ni rastro quedó en ella al descubierto de la arquitectura antigua. Todo era allí churrigueresco, á excepción del elegante arco árabe angrelado que tiene al lado derecho mirando al Santuario de la antigua mezquita, el cual subsistió, no sabemos por qué milagro, como náufrago libertado de una furiosa tempestad. No había años atrás en la decoración de esta capilla una línea recta en que pudiera reposar la vista: todas aparecían ondulosas, disfrazadas, interrumpidas, como si las mirase uno por un vidrio lleno de visos. Su bóveda, sus paredes, su gran retablo, sus altares de Sto. Tomás y de S. Fernando, cuajados de cogollos y follajes dorados, hubieran podido, en pequeña escala, pasar por verdaderos primores de monjas.—Hoy, á Dios gracias, derribada la máscara churrigueresca, queda hecha polvo la importuna decoración del siglo XVIII, y descubierta la que revestía el principal recinto de los tres que constituían la *maksurah antigua* en los días del califa Al-hakem II.

Guarda celosa Córdoba en esta capilla una santa imagen que es su numen tutelar, como lo era para la antigua Troya la famosa estatua de Palas. Es una imagen de Nuestra Señora, que tomó el nombre de una villa del reino de Portugal, de donde se supone que la trajo á la Sierra á principios del décimosexto siglo un pastor de vacas llamado Hernando. Manifiestas desde luégo en su humilde ermita de la montaña las grandes maravillas obradas por su intercesión, cundió rápidamente su fama por toda la provincia: el obispo D. Fr. Juan de Toledo, que acababa de confirmar las constituciones de su cofradía, fué en 1529 el primero que dispuso se acudiese á la sagrada imagen para implorar la clemencia divina en las públicas calamidades, y desde entonces comparte la Virgen de Villaviciosa la protección y defensa de Córdoba, con el arcángel S. Rafael, con los santos patronos Acisclo y Victoria, y con los demás célebres mártires del arzobispado. Á su benéfico influjo, ya se agolpan las nubes sobre los extensos campos descendiendo de su seno en copiosa lluvia la fecundidad á los sedientos surcos, ya huyen como de-

rrotados escuadrones llevándose las rotas cataratas del cielo cuando la tierra saturada parece anegarse. Por su influjo las olas devastadoras de los ríos desbordados vuelven mansamente á su cauce, como dispersas reses al rebaño, y cesan las inundaciones; por su influjo las legiones invisibles de ángeles exterminadores que ejecutan las iras divinas llevando á los pueblos las pestes, se replegan respetuosas sin descargar la tremenda plaga. En las sequías, en las anegaciones é inundaciones, en los contagios, en todas las grandes calamidades, recurre Córdoba á su milagrosa abogada con fiestas, novenarios, rogativas y procesiones. Pero es en las sequías principalmente, tan frecuentes en toda la Andalucía, cuando se implora su maravilloso poder.

Antes del referido año 1529 se hacían en casos semejantes procesiones á los santuarios de la Fuen-Santa y de Nuestra Señora de las Huertas; desde entonces, se introdujo la costumbre de traer la imagen de Villaviciosa á la iglesia de S. Salvador de Córdoba, y de aquí á la Catedral, en cuya Capilla mayor antigua permanecía depositada el tiempo que duraban las solemnes deprecaciones. Sin embargo, desde un principio manifestó el cabildo su deseo de no desprenderse de ella: las limosnas que producía á la Fábrica fueron primero excelente pretexto para retenerla desde la primavera del año 1529 hasta fines del año 31; la mala vigilancia que con ella se había tenido en su santuario, dando lugar á que un rústico de Antequera, nuevo Diomedes, osase robar el paladión de la moderna Córdoba, fué después motivo suficiente para que en 1536 se declarasen el cabildo y la ciudad con derecho de patronazgo á su custodia en su santa casa; en el año 1576 el obispo D. Bernardo de Fresneda, con la gran devoción que cobró á esta santa imagen, la detuvo en Córdoba casi tres años, en cuyo tiempo mandó hacerle un vestido de plata y un precioso trono con peana de lo mismo, con la estatua de S. Bernardo y la suya de rodillas, y en los cuatro lados del trono grabada en grandes láminas, también de plata, la historia del

pastor que trajo la milagrosa imagen de Portugal; el obispo Pazos intentó formalmente en 1586 que no volviera á salir de la Catedral, donde quiso erigirle nueva Capilla; el cabildo en 1596 probó con hechos que á fuer de patrono podía en caso necesario llevársela á donde mejor le pareciese, porque ofendido de la ilegal donación que el obispo Portocarrero había hecho de su santuario, la tuvo depositada en la capilla de S. Pedro hasta que aquel prelado fué trasladado á Cuenca; y finalmente la sequía del año 1699 fué la que dió ocasión á fijar definitivamente la permanencia perpetua de la milagrosa imagen en la Catedral, para consuelo del pueblo cordobés y remedio en sus aflicciones y necesidades (1).

Protectora de esperanzas casi nunca frustradas, objeto de súplicas fervorosas de los corazones atribulados, causa de inefables é inocentes alegrías, permanece desde entonces la santa Virgen de Villaviciosa en la capilla que lleva su nombre, sin habérsela bajado de su altar más que para las procesiones que en torno de la Catedral se celebran cuando se implora su poderosa mediación; en el año 1710 para la costosa y poco acertada obra de renovación que hizo el medio-racionero D. Antonio Monge Maldonado, y en 1882 para deshacer aquella disparatada reforma del tiempo de Felipe V y restituir al antiguo presbiterio de la Catedral del siglo XIII su primitiva fisonomía árabe-bizantina. Describa otra pluma, exclusivamente consagrada á la nunca excesiva alabanza de esta santa patrona, las escenas patéticas y afectuosas de que ha sido constantemente teatro su capilla, particularmente aquella del año de hambre de 1750, en que mil párvulos de ambos sexos, abandonados por sus infelices padres

(1) Hemos tenido la curiosidad de contar las veces que para impetrar del cielo lluvias ó serenidad fué llevada la Virgen de Villaviciosa desde su ermita á la iglesia mayor en el decurso de los 170 años que median del 1529 al 1699; y resulta que esta traslación se hizo una vez bajo el reinado de Carlos V, nueve veces bajo el de Felipe II, dos en tiempo de Felipe III, doce reinando Felipe IV, y cinco durante el reinado de Carlos II, en cuyo último año de vida se verificó la postrera traslación.

á la pública caridad, vestidos y alimentados por los piadosos capitulares, acudieron á ponerse bajo el patrocinio de Nuestra Señora cantando sus letanías.

Es hoy su sacristía la estancia que para Capilla real había destinado D. Enrique II. Habiéndose unido ésta en virtud de bula del papa Benedicto XIII á la real iglesia colegial de S. Hipólito, fundada por el rey D. Alonso XI y restaurada en 1727, los reales cadáveres que estaban en élla depositados fueron trasladados á su nuevo panteón el día 8 de agosto de 1736, entre dos y tres de la madrugada, pobremente, sin luces ni acompañamiento. Lleváronse en las mismas arcas antiguas de madera en que estaban en la Catedral, y en ellas se conservaron bajo sendos arcos á los lados del coro de la nueva colegiata hasta el año 1846, en que se les hicieron sepulcros de jaspe rojo, de forma nada bella.

Hemos estudiado juntos, lector pacientísimo, la interesante historia de mil años del monumento más grande y memorable que descuella en el suelo andaluz. Faro glorioso del arte bizantino desde su erección hasta el siglo de Almanzor, difundió su luz hasta las gélidas márgenes del Rhin ayudando á alumbrar con ella el dilatado Imperio de Carlomagno y de sus sucesores. Modelo después del arte morisco en la peregrina decoración de algunas de sus capillas, fué la escuela matriz donde aprendieron aquella elegante y voluptuosa ornamentación que finge arcos de cintas rizadas, paredes de encajes y flores, frisos de estalactitas y armaduras de caprichosos lazos, los discípulos de los mudejares cordobeses, que más tarde construyeron, sobre columnas sutiles como el pensamiento, alcázares y palacios para los magnates semi-renegados de Castilla. Convertido de mezquita en Catedral, nada bastó á despojarle de su primitivo carácter, y cuántos elementos arquitectónicos le prestó el arte occidental cristiano en los tres siglos de su gran desarrollo, XIII, XIV y XV, todos se los subordinó, empleándolos en obras secundarias para que campease siempre como principal la hermosa creación de los

Umeyas. El siglo del *Renacimiento* no hizo más que descuajar dentro de su gran bosque de columnas el espacio en que había de implantarse una Catedral nueva. Sufrió la arrogante sultana del Betis que se derribase en torno del espacioso rectángulo su

CAPITEL DE LA CATEDRAL

rico artesonado de alerce para poner en su lugar bóveda gótica; pero favorecida en cambio por multitud de circunstancias contrarias á la nueva edificación, vió pasar los sistemas artísticos que representaban algo de bello ó de grande, el plateresco de Carlos V y el greco-romano de Felipe II, sin que dejasen en su recinto concepciones que pudieran amenguar su prestigio. Cuando la nueva favorita que la obligaron á abrazar, y aun á sostener con sus columnatas, llegó á punto de exornarse, la vió impasible recurrir á un sistema mixto de todos los estilos anteriores, formándose una ostentosa vestidura llena de gala y riqueza, pero

desprovista de verdadera belleza artística. Por último, al comenzar la décimoctava centuria, todos los estilos buenos y malos, los buenos en obras de poca importancia, los malos en construcciones muy capitales y de gran coste, habían dejado en él su huella, ya en las cuatro bandas de capillas que ceñían por dentro su perímetro, ya en las edificaciones que interceptaban sus largas naves, ya en el misérrimo embovedado de estas, ya en su atrio y pórticos adyacentes, ya finalmente en sus fachadas exteriores, torre, puertas y postigos; y á pesar de tantas y tan radicales mutilaciones y transformaciones, todavía conservaba indeleble la gran fábrica sarracena el sello del arte religioso islamita.

Y hoy mismo, para nosotros, viajeros del siglo XIX, todavía le conserva á pesar de las plagas que le han caído encima, á pesar de las innumerables manos de cal y ocre que le han envuelto por defuera, y de los cuajarones churriguerescos que le han brotado por dentro. Hoy, sí, mal que le pese á nuestra fervorosa fe, la Catedral de Córdoba es todavía la más elocuente defensa del genio que avasalló á la España visigoda; y como el poderoso arte cristiano del siglo XIII que tenía títulos respetables para haber trocado toda su fisonomía, quiso hacer alarde de tolerancia, y el ridículo arte *gerigoncista* se limitó satisfecho á provocar competencia, poniendo dos muestras de su habilidad una en jaspes y escayola, otra en dorada talla, cerca de aquella preciosísima perla del arte arábigo-bizantino (el *Mihrab)* que formaron de consuno para maravilla del Occidente los genios del Bósforo y del Guadalquivir reunidos: de aquí resulta, que, una vez visitado este singular monumento, en cuanto descubrimos al fin de una tortuosa calleja de las que á él guían las almenas dentadas de sus muros y torres, aun sin entrar en su embalsamado *patio de los Naranjos*, aun sin asomar la vista á aquellas rectas y soberbias alamedas de columnas en cuyo fondo resplandece como un brocado de oro la fachada del *Mihrab,* al punto creemos oir el clamoroso pregón de los almuedanos que nos grita: «¡Venid á orar, venid á adorarle: Dios es grande, Dios es úni-

co!» olvidándonos completamente de que el esbelto alminar de donde partía á los cuatro vientos el *aliden* es hoy una pesada torre del siglo XVII.

Al estudiar la historia de este monumento has visto desarrollarse la historia del arte en los siglos medios y en la edad moderna: te has hecho cargo de sus vicisitudes y transformaciones, de las causas que las han producido, de los agentes que las han consumado. Larga ha sido nuestra primera jornada, porque no era posible en ella hacer alto: ahora discurriremos á placer por un campo más variado y ameno.

CAPÍTULO XV

Córdoba mozárabe.—Vida de los cristianos en ella: sus templos, su culto, sus santos y doctores.—Cismas y apostasías

RODUCTO singular de dos opuestas civilizaciones, donde si bien la una prepondera, la otra no se extingue, osténtase la antigua *Colonia patricia* en la época más floreciente que alcanzó la dinastía de Merwán, exaltada de consuno por el genio del placer y por la religión del sufrimiento. Engrandécenla, por una parte, la paz exterior que corona las bien aseguradas conquistas, la prosperidad de la industria y del comercio, las riquezas que á ella afluyen, las ciencias y letras que en ella se cultivan, las maravillas con que la engalana el arte arquitectónico, sus palacios, sus mezquitas, sus baños, sus mercados, sus jardines y casas de recreo; por otra parte la engrandecen la vida ejemplar y evangélica de casi todos los desgraciados cristianos que viven en ella por el pacto de la con-

quista, las iglesias y monasterios en que se congregan para cultivar la ciencia divina, ejercitarse en la práctica de las virtudes y estimularse al adelantamiento en el camino de la perfección, las persecuciones sufridas, las celestes maravillas en su favor obradas, la sangre de los mártires fecunda en santos.

Entre la muchedumbre de gentes que la pueblan, sobresalen dos aventajadas razas: la una procedente de las nobles tribus de Ma'd y del Yemen, mixta de sangre siria y árabe, brava, gárrula, valiente, conquistadora, sensual, fanática, cruel con los fuertes, generosa con los rendidos; la otra hispano-goda, de ánimo noble, pero abatida ahora, acobardada por causa de sus prolongados infortunios, dispuesta sin embargo á imitar el ejemplo de los que sacuden decorosamente el yugo de la tiranía.

Encierra la majestuosa reina del Guadalquivir dos poblaciones en una: Córdoba musulmana, y Córdoba cristiana: aquella hace alarde de la deslumbradora cultura que alcanza manteniendo su fe en el Islam; esta sólo anhela la exaltación de la fe en Jesucristo, y resignada con la pobreza de sus basílicas y monasterios, acostumbrada ya á que los violentos dominadores no la permitan siquiera levantar en lo alto de sus torres una humilde cruz, tan sólo aspira á que la sagrada señal de la redención se perpetúe hondamente grabada en los corazones y en el entendimiento de la raza vencida hasta que llegue el día de su vindicación gloriosa. Diez millas de longitud mide la populosa ciudad, unida con las dos mágicas poblaciones de Az-zahra y Az-zahirah: extensión inaudita de la más variada y deliciosa perspectiva, tan risueña de día como animada de noche, durante la cual puede recorrerse toda entera á la claridad de miles de linternas; y dentro del vasto recinto sólo ocupan los fieles mozárabes la porción menos estimada, reducidos al barrio de la Ajarquía ó parte baja de la antigua ciudad, separados de la parte principal — *Al-Medina* — por una muralla, cuyo límite no traspasan sin exponerse á graves insultos y atropellos.

El que sólo consulte á los historiadores árabes, se imaginará

que los cristianos que vivían en Córdoba bajo la dominación sarracena, podían disfrutar de toda tranquilidad mientras cumpliesen religiosamente la obligación de pagar su respectiva capitación *(jiz'yah)* y la contribución territorial *(kharaj)* que satisfacían todos, así cristianos como muslimes; pero podrá convencerse de que sólo gozaba una protección de mero nombre ese pobre *pueblo patrocinado* (1), con sólo echar una ojeada sobre las páginas verídicas de S. Eulogio, de Alvaro Cordobés y del abad Samsón, que con tanta elocuencia y energía retratan los desafueros y desmanes de que era víctima la población cristiana. Es preciso tener presente que en los tiempos de persecución no regían las leyes ordinarias, y los ministros de los califas rompían caprichosamente la valla de las estipulaciones. Los tributos eran entonces arbitrarios, la jurisdicción del *Kitábatu-dh-dhimám* ó magistrado instituído para decidir los negocios contenciosos de los cristianos y judíos, quedaba en suspenso; y aun hubo ocasiones en que los mozárabes no pudieron presentarse en público sin riesgo de ser asesinados, dado que todos los musulmanes fueron autorizados para proceder con mano violenta contra cualquier cristiano por el mero hecho de serlo.

Á la persecución que éstos sufrían bajo los más ilustres y poderosos califas, agregábanse, para aumento de sus tribulaciones, las excisiones funestas que á cada paso se declaraban dentro de su Iglesia y Estado, donde algunos personajes ambiciosos y ciertos prelados sin fe, lobos en su propio rebaño, por granjearse el favor y las mercedes del califa y de la corte, promovían la celebración de conciliábulos, más bien que concilios, contra los mártires, la deposición de los buenos obispos, la imposición de gabelas y tributos extraordinarios que empobrecían las iglesias y las haciendas de los particulares más acomodados, la destitución de los mozárabes que el califa tenía á su servicio, la

(1) *Ahlu-dh-dhimmah* era el nombre que daban los sarracenos á los cristianos y judíos mozárabes, y significa *pueblo constituido en patrocinio ó protegido.*

aflicción en suma, la miseria y la ruina, la diseminación y destrucción de esa pobre grey que estaban llamados á regir y defender.—Entre estos sobresalía Recafredo, metropolitano de la Bética, de triste celebridad por la violencia con que impugnó la santa causa de los martirios voluntarios, suscitando uno de los más deplorables cismas que afligieron jamás á la iglesia de Córdoba, y por haber oprimido y encarcelado al venerable obispo Saulo y al santo y sabio maestro de mártires, Eulogio. Tenía por auxiliar Recafredo á un publicano ó exceptor de tributos, cuyo nombre no se ha conservado. Era el único cristiano que había consentido Mohammed en este cargo, por la oficiosa diligencia con que había cooperado á la publicación de un célebre decreto del impío metropolitano anatematizando el martirio voluntario, y obligando á jurar á todos los mozárabes que no se presentarían á declarar su fe. Este exceptor fué sin embargo destituído á los pocos meses de haber prestado aquel servicio, y por recobrar su posición, apostató de la religión de sus padres, primero en secreto, luégo paladinamente, consolándole del desprecio y vilipendio con que se veía expulsado del gremio mozárabe y de las iglesias todas, que profanaba sacrílego, la privanza que halló en el indigno prelado y en el palacio.

Además de este fautor, tenía otros muchos del estado secular la satánica empresa del falso metropolitano. Ni faltaba por desgracia quien hubiese allanado el camino para la maligna obra, acostumbrando á los califas á menospreciar los fueros de la gente dominada; porque un joven francés renegado, diácono que había sido del palacio de Ludovico Pío, y que usurpando el nombre de *Eleázaro* profesaba ahora la religión judáica, casado con una hebrea, había venido á Córdoba pocos años antes, tomando con astucia el cíngulo militar para introducirse mejor en la corte de los sarracenos, y había logrado concitar de tal manera contra los cristianos el ánimo del califa y de sus wazires ó ministros, que á no acudir pronto al remedio los afligidos mozárabes, suplicando con lágrimas al rey Carlos de Francia que

reclamase la persona del apóstata (1), todos hubieran sido compelidos á hacerse judíos ó mahometanos bajo pena de la vida.

Otro obispo, por nombre Samuel, depuesto por justas causas de la silla Eliberitana, se vino igualmente á Córdoba, y renegó, uniéndose á los muzlemitas. Autorizado con el poder que el favor de la corte daba al malvado gobernador de los cristianos, Servando, su pariente, fué uno de los que más atribularon á los fieles. Usurpó el obispado de Córdoba, prevalido sin duda de la timidez y ausencia del legítimo prelado, que era Saulo, el cual, por temor de la persecución, aún no favorecido entonces por el cielo con la imperturbable fortaleza de ánimo que luégo mostró, andaba escondido y separado del cuerpo del rebaño. Servando, por su parte, no obstante la bajeza de su origen, pues descendía de esclavos de la iglesia de Córdoba, había escalado con sus maldades la dignidad de *conde de los cristianos,* honra que sólo correspondía á los de linaje ilustre; y baste saber que era avariento, soberbio, cruel, malvado finalmente en todo, para imaginarse hasta dónde llegaría lo opresivo de su conducta.

Pero todavía, como si no bastasen estos dos para afligir á las iglesias de la España sojuzgada, permitió el Señor que se agravase la lamentable condición de los mozárabes por el concurso y obra de otros prelados que favorecieron los errores ya introducidos en el dogma, y de otros auxiliares de las más repugnantes heregías. El conde Servando había emparentado con un obispo perjuro y de pésima condición, cuyo nombre de Hostigesio ú *Hostigesis* se divisa como un negro borrón en la historia de la Iglesia mozárabe; y éste era el más ardiente promovedor de aquellas divisiones y cismas. El conde imponía tiránicamente á los cristianos que estaban debajo de su patrocinio las más exorbitantes contribuciones, y vendía los sacerdocios, causando con esto el escándalo de que el seglar metiese la hoz en lo sagrado,

(1) Escribiéronle, enviando también cartas para los obispos y próceres de aquel reino. La dirigida al rey llevaba, según los *Anales Bertinianos,* la data del año 847.

y de que la Iglesia recibiese ministros poco dignos. Hostigesio exigía con rigor las *tercias* eclesiásticas, y las invertía, no en restaurar los templos, ni en socorrer á los pobres, según estaba prescrito por los cánones conciliares, sino en regalarse y hacer agasajos á los ministros del palacio; reprendía severamente á los que predicaban la verdad contra los errores de ciertos herejes á quienes protegía; hacía que el califa convocase conciliábulos, en que los obispos, compelidos del terror, anatematizasen á los que se proponía perder. Otros dos hombres perversos, Romano y Sebastián, padre é hijo, cada uno de ellos peor que el otro, se declararon herejes *antropomorphitas*, de los que daban á Dios cuerpo negando la universalidad de su presencia; salió á la defensa de la verdad el intrépido y santo abad Samsón, y fué por Hostigesio perseguido. El legítimo obispo de Córdoba, Valencio, y el asidonense, Miro, pronunciaron en nombre de todos los prelados fieles la inocencia del abad: Servando y Hostigesio resentidos, maquinaron la deposición de Valencio; sugirieron al califa que no podía haber paz mientras aquél no fuese depuesto, pretextando que era la causa de todas las inquietudes y trastornos; decretóse lo que pedían, que era la celebración de uno de aquellos conciliábulos (1), no raros en tan infelices tiempos, y juntando precipitadamente unos cuantos obispos y clérigos de la facción de la corte, lograron que pronunciasen sentencia de deposición contra Valencio, poniendo en su lugar, con infracción de todos los requisitos canónicos, á Esteban Flacco, persona de su confianza, cuya residencia establecieron en la iglesia de San Acisclo por no atreverse á consumar su obra echando á Valencio de la Catedral.

Iban los cristianos cordobeses que permanecían fieles á su fe corriendo el deshecho temporal de estas persecuciones, cuyos horrorosos truenos los hacían estrecharse más y más y tribu-

(1) No era difícil que estos concilios fuesen autorizados con metropolitanos, porque éstos estaban bajo la jurisdicción del rey de Córdoba, como lo explica Flórez, *España sagrada*, trat. 33, cap. 10.

tarse mutuos consejos y consuelos: bogaban por aquel revuelto piélago como bajeles que el común peligro agrupa y que el furioso vendabal dispersa. Mientras unos se aprestaban valerosos en las casas, en los monasterios, en las cárceles, á dar la vida por su creencia, otros huían del Estado cordobés, y entre ellos retiráronse muchos monjes y eclesiásticos á varias ciudades del norte de España, donde se vivía con menor peligro, ó se refugiaron en los nacientes dominios de los reyes cristianos. Pasó á Barcelona el presbítero Tyrso, que alcanzó gran favor entre el pueblo predicando y administrando los Sacramentos, aunque como intruso, en una iglesia de la ciudad. El rey Carlos de Francia, cuyo vasallo era ahora, por queja del obispo Frodoino de que el Tyrso se llevaba las dos partes de los diezmos de la ciudad, y por otros excesos de indisciplina, tuvo que mandar al conde de la Marca que le refrenase é hiciese que en la percepción de los diezmos se observaran estrictamente los Capitulares. — Á los dominios de D. Alfonso III, el Magno, acudieron un abad y varios monjes, y dióles el rey una iglesia de S. Miguel, donde fundaron el monasterio de S. Miguel de Escalada, después tan famoso. — También se fué allí el abad Alonso con sus monjes, y el mismo rey les donó el monasterio de Sahagún con sus antiguas posesiones para que le reedificasen y viviesen en él, como lo hicieron hasta el horrible día en que fueron martirizados aquellos infelices monjes, y destruído el monasterio (1). — Más adelante, bajo la persecución suscitada por Abde-r-rahmán III, el más grande de los califas, se pasaron también al reino de León el abad Juan y sus monjes, donde hallaron una ermita dedicada á S. Martín junto á Sanabria, y edificaron en ella un monasterio que tomó el título de S. Martín de Castañeda. De este modo se iban lentamente consumando la dispersión de los cristianos de Córdoba, y la despoblación y ruina de muchos in-

(1) Aconteció este hecho memorable el año 883, con motivo de la irrupción que hicieron en los dominios cristianos los ejércitos sarracenos, bajo el califato de Almundhyr, cumplida la tregua pactada entre D. Alfonso y Mohammed.

signes cenobios que florecían con grande opinión en tiempo de San Eulogio.

Es evidente que en tiempos tan poco afortunados, no podían emplear los mozárabes cordobeses mucha magnificencia en la construcción y reparaciones de sus parroquias y monasterios. Había basílicas de remota antigüedad, cuyos deterioros se reparaban con las tercias y las oblaciones de los fieles en los tiempos normales y tranquilos; pero algunas de las cuales habían de arruinarse forzosamente cuando aquellos recursos se distraían de su legítimo objeto y los cristianos acaudalados venían á empobrecerse. Sin embargo, era tal la piedad de éstos, que no tan sólo se atendía en muchas á las restauraciones necesarias, como atestigua S. Eulogio, si bien añadiendo que esto se hacía económicamente y con cierta rudeza, sino que también se erigían de nueva planta basílicas en la ciudad, y monasterios para ambos sexos fuera de ella.

Objeto de alta curiosidad artística y arqueológica sería investigar qué lugares ocuparon dentro de la ciudad, y en aquella pintoresca sierra de Córdoba, de donde bajaron un tiempo á la orgullosa corte de los amires huestes enteras de mártires y confesores, todas las basílicas y monasterios de que vamos hablando; qué se conserva hoy de las primeras en las parroquias que la tradición supone renovadas después de la reconquista sobre los primitivos muros, ó construídas de nueva planta en los mismos solares de aquellas. Pero este estudio es hoy imposible: día llegará, al menos lo esperamos, en que cundiendo el amor á las investigaciones relativas á la historia del arte nacional, la discreta y prudente mano del arqueólogo pueda hacerse cargo de las mutilaciones y renovaciones, sondear las gruesas capas de cal que ahora revisten por dentro y fuera esos antiguos templos, y descubrir la verdadera forma de los miembros arquitectónicos hoy dislocados, ó enmascarados con obras que no ofrecen carácter alguno apreciable. Debemos en la actualidad contentarnos con lo que buenamente puede deducirse de los escritos de los

coetáneos: de ellos se deduce la casi seguridad de que algunas de las parroquias hoy existentes conservan los muros, la disposición interior y tal vez las mismas columnatas de las basílicas erigidas durante la irrupción sarracena. Con esta luz, y con la que nos suministra la historia del arte monumental respecto de las formas generales de la arquitectura religiosa y monástica del Occidente en los siglos á que nos referimos, podremos presentar un cuadro aproximado del aspecto interior y exterior de los templos y monasterios de los mozárabes de Córdoba. Y con este motivo pasemos de la historia al arte: de la razón filosófica á la forma.

Había en la ciudad antes de la conquista gran número de basílicas: después de apoderados de ella los sarracenos, y reducidos los indígenas á su barrio separado, muchas de ellas quedarían, como la antigua Catedral, convertidas en mezquitas (1). Las que subsistieron consagradas al culto cristiano eran sin embargo no pocas, dado que sólo en las obras de S. Eulogio y del abad Samsón se mencionan seis iglesias mozárabes; de otra, que era la de *Sta. María,* dan noticias conformes historiadores que probablemente no se han consultado, ni quizás oído nombrar (2); y por último puede sostenerse con muy sólidos argumentos que lo eran asimismo, aunque quizás con otras advocaciones, las que hoy se denominan de *S. Andrés,* de *la Magdalena,* de *S. Lorenzo* y de *Sta. Marina*, todas situadas en la Ajarquía ó parte baja de la ciudad (3), que era la que habitaban los mozárabes, según queda referido.

---

(1) La basílica ó iglesia de *S. Jorge*, de que habla el moro Rasis, debía ser una de estas, atendidas las robustas presunciones que hay de que fuese el actual monasterio de religiosas de Sta. Clara aquel templo fuerte donde se defendieron por espacio de tres meses los cristianos de Córdoba contra las huestes sitiadoras de Mugueith, después de la muerte de D. Rodrigo.

(2) Salviato en la Vida de S. Martín de Soure, y el árabe Al-Makkarí en su Historia tantas veces citada, ambos hacen memoria de una iglesia dedicada á la Virgen María, que no nombran S. Eulogio, ni Alvaro, ni el abad Samsón.

(3) Son de esta opinión el P. Roa, el Dr. Gómez Bravo, y otros diligentes conservadores de las memorias sagradas de Córdoba. Pero no son sólo razones de au-

Las iglesias de que nos dejaron memoria los antiguos y santos escritores nombrados, son: la de *los tres Stos. Mártires*, Fausto, Januario y Marcial, hoy S. Pedro, que, como queda referido, sirvió de Catedral desde que los cristianos, vendiendo á

---

toridad las que nos inclinan á su sentir. La sana crítica no buscará en vano fundamentos que persuadan la grande antigüedad de los referidos templos. Sea el primero esa como marca ó señal gloriosa que parece providencialmente conservada en ellos para que puedan en todo tiempo ser reconocidos; á saber, el desmoche ó demolición de sus torres, acaecido bajo las sangrientas persecuciones de Mohammed, hecho singularmente notable que S. Eulogio testifica en dos de sus obras. Han transcurrido siglos y siglos; pudo la brillante época de S. Fernando haber erigido en su lugar nuevas torres, y aun parecía necesario hacerlo; las basílicas, sin embargo, han subsistido con sus torres desmochadas, como en memoria de aquella tempestad terrible suscitada contra la verdadera fe que tronchó los sagrados mástiles de las naves del Pescador sin sumergir éstas; y si alguna se ha reedificado, ha sido, como la de S. Lorenzo, en tiempos muy posteriores.

Otro fundamento es la clase de construcción que en los muros maestros de dichas parroquias se advierte, donde por rara casualidad la ha dejado descubierta la *manía rebocadora* de los señores rectores y obreros que de tiempos atrás se han venido sucediendo, la cual cubre hoy indistintamente con una capa de cal y ocre de medio pié de espesor así los rústicos y lisos paredones, como las antiguas, menudas y prolijas esculturas de las archivoltas, capiteles, cenefitas, repisas, etc. Este género de construcción es por hiladas de sillares, en las que alternan uno por largo y otro ú otros dos como de canto; y el escrupuloso observador Díaz de Rivas lo hace peculiar de las fábricas arábigas. Adviértese en S. Lorenzo, de la cual hay tradición que ocupa el sitio mismo de la basílica erigida en 262 por excitación de S. Sixto II en el solar donde había nacido el santo mártir. Ahora bien, si esta práctica es una importación de los árabes, ¿cómo suponer que estuviese en uso en tiempo de la reconquista, esto es, cuando ya apenas quedaba en Córdoba un puñado de mudejares, y cuando el nuevo estilo occidental triunfante tenía más proporción de ostentar sus recursos peculiares? ¿No es más natural y sencillo colegir que los cristianos mozárabes, la aprendieron de sus dominadores, y la introdujeron en sus construcciones con todas las otras innovaciones de carácter oriental que también tomaron de ellos?

Otro fundamento, por fin, pudiera ser la ornamentación arquitectónica de las citadas parroquias, no como hoy se manifiestan al primer golpe de vista, sino después de buscar y contemplar sus partes más antiguas. Porque sucede con frecuencia hallar un edificio de estos medio encubierto por defuera con miembros en diversos tiempos añadidos, dejando apenas ver por encima de un tejado, ó donde menos se esperaba, los indicios de una fachada inutilizada, los restos de un primitivo ábside semi-circular, ó cosas semejantes. Dicha ornamentación es por sí misma motivo de grandes dudas en Andalucía; no lo sería en cualquiera de las provincias del norte ó del centro de España. Aquellas portadas de una porción de archivoltas concéntricas, de molduras grandemente rehundidas, formando arco abocinado, y revestidas de dientes de sierra, de puntas de diamante, de zig-zags, de graciosos pometados y de menudísima follajería que deja modestamente campear las líneas sin encubrirlas; aquellos capitelitos en forma de dados, aquellos lisos y sencillos fustes que son como la prolongación misma de los gruesos resaltos ó molduras de la archivolta, aquellos cordones ó funículos que á manera de

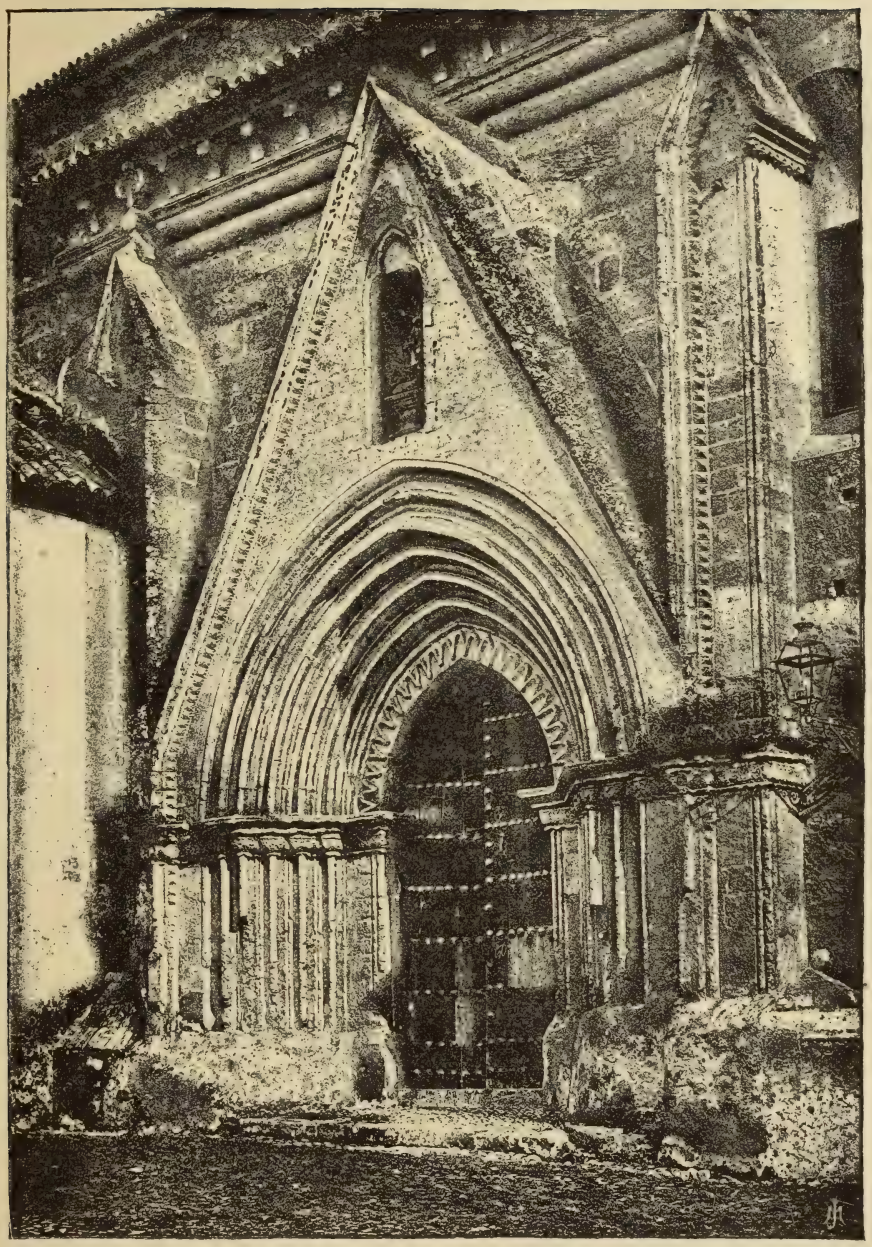

Fachada lateral de Sta. Marina

los muzlemitas la parte que de la Catedral primitiva retenían según las estipulaciones de la conquista, reedificaron con autorización del amir Abde-r-rahmán I aquel otro templo para darle el mencionado destino.—La de *S. Zoilo,* que algunos creen sea la

---

collarines ciñen los fustes por debajo de los capitelillos, sin interrumpirse de una á otra esbelta columnilla; aquellas lindas repisas, todas trabajosamente esculpidas con caras, ó figurillas, ó follaje, que suelen ser el sostén de otros capitelillos intermedios que forman con los de las columnas una faja continua y apretada de preciosos dados; finalmente, aquellos rústicos tejaroces que coronan las antiguas portadas, y cuyos caprichosos y variados canes, á veces de espantables monstruos, á veces de lisas y toscas molduras horizontales, casi nunca caen simétricamente sobre las puertas: todos estos son caracteres inequívocos del estilo románico-bizantino según se practicó en España desde los tiempos de los sucesores de Carlomagno hasta fines del siglo XIII. Ahora bien, si esta ornamentación, cuyos caracteres todos son neo-griegos, sin más mezcla occidental en apariencia que el arco levemente apuntado; si esta ornamentación, repetimos, era la que se usaba, tomada de Oriente, por los españoles andaluces del siglo de S. Eulogio; en este caso, no habría inconveniente para contar entre las antiguas basílicas mozárabes las cuatro de que vamos hablando. Y no solamente estas cuatro, sino la que es hoy parroquia de Santiago, donde se observa el mismo estilo decorativo que hemos ligeramente bosquejado.

Es cierto que el estilo que hemos denominado *románico* y romano-bizantino, no empezó á prevalecer en la generalidad de los Estados europeos hasta el siglo XI, perpetuándose después, en unos hasta fines del XII, en otros hasta el último tercio del siglo XIII, como sucedió en muchas provincias de España. Pero ¿quién negará por eso que las provincias del mediodía de nuestra península pudieron bajo la influencia arábiga adelantarse en las prácticas del estilo bizantino más de dos siglos á las otras naciones de Europa, apegadas á sus usos antiguos? ¿Se ignora por ventura que Córdoba y Bizancio daban leyes de cultura y buen gusto al Occidente, todavía semi-bárbaro en la época floreciente de Abde-r-rahmán *el Grande?* Nótese que el siglo de S. Eulogio fué aquel en que el arte arábigo, hijo primogénito del bizantino, según queda latamente demostrado, alcanzó su mayor grado de esplendor; y que el arte mozárabe, cualquiera que fuese, no podía permanecer extraño á sus atractivos.

Pero supongamos que se mantuviese puro é incontaminado en sus antiguas prácticas romanas: todavía quedan en pié los dos primeros fundamentos que hemos explanado para persuadir la antigüedad de las cuatro parroquias referidas; y en este caso lo único que concederemos será, que esa ornamentación románico-bizantina (practicada en casi toda España durante el siglo XIII juntamente con la ojival primaria) ha sido añadida después de la reconquista para engalanar más las basílicas ó parroquias que ya existían. De todas maneras, cualquiera que compare la portada de la fachada antigua de *Santiago* con la lateral de *Sta. Marina,* advertirá desde luégo una gran diferencia: la de Santiago con sus capitelitos cúbicos esculpidos, con aquel funículo corrido que sirve de astrágalo á los fustes de las columnillas, con aquella rusticidad de canes fantásticos colocados sin ninguna simetría, revela al primer golpe de vista una época muy anterior á la de la reconquista. La de Sta. Marina, al contrario, está pregonando su origen septentrional: las columnillas que sostienen la sencilla archivolta llevan esbeltos capiteles de follajes como los que se ven en las construcciones ojivales del siglo de S. Fernan-

de S. Miguel de ahora, aunque no nos parece probable por la razón de hallarse esta parroquia en la Almedina ó parte alta de la ciudad, y no en la Ajarquía.— La de *S. Acisclo,* que ha debido en muchas épocas sufrir grandes modificaciones hasta llegar á ser un grande y magnífico monasterio: lo que hoy por desgracia escasamente se presume, atendido el bárbaro deterioro que en él se ha causado incluyéndolo en los inventarios de la desamortización.—La de *S. Cipriano,* que no se sabe qué lugar ocupó; célebre por haberse educado en ella los mártires Emila y Jeremías; por haber tenido de presbítero al ilustre Leovigildo, escritor del tratado *de habitu clericorum,* compuesto por excitación de sus compañeros los otros clérigos de la misma iglesia; célebre también por haber sido hospedaje de los monjes Usuardo y Odilardo del monasterio de S. Germán de París, cuando vinieron á Córdoba en demanda de las santas reliquias de los mártires Jorge y Aurelio enterradas en el monasterio de Peñamelaria.— La de *S. Ginés mártir,* que supone el P. Roa se hallaba situada donde está ahora el hospital llamado *de la lámpara,* y que S. Eulogio pone en el arrabal de *Tercios,* del cual hoy nadie da razón. En esta iglesia estuvo sepultada la célebre Sta. Leocricia, discípula de S. Eulogio y su compañera en el martirio, hasta que sus reliquias fueron llevadas con las de su insigne maestro á la Cámara Santa de Oviedo por el presbítero Dulcidio, enviado expresamente por el rey D. Alonso al califa Mohammed para

---

do y S. Luís, y la portada se corona con un alto y agudo gablete, muy sencillo y muy saliente, flanqueado de dos estribos á modo de agujas que rematan en una especie de flor de lis, formando un conjunto acabado y perfecto.

Las obras de restauración que desde el año de 1882 se están llevando á cabo en esta parroquia, con motivo de un incendio que hizo venir al suelo parte del cascarón de su remodernado presbiterio, ponen de manifiesto una preciosa construcción del siglo XIII, de purísimo estilo ojival primario: restauración gótica evidente, llevada á efecto en la basílica mozárabe primitiva después de la reconquista.

Pero ¿ quién se atreverá hoy á clasificar con seguridad la arquitectura de las interesantísimas parroquias de Córdoba? El indiferentismo artístico, y las más de las veces la ignorancia, oponen dificultades inmensas al observador concienzudo para reconocer, desenmascarar y examinar cómoda y detenidamente sus partes.

este objeto.—Últimamente la de *Sta. Olalla*, ó *Eulalia*, que refiere S. Eulogio estaba situada en el arrabal *Fragelas*, extra muros de la ciudad, del cual hoy nadie conserva memoria. Dícese sin embargo (1) que el antiguo templo y monasterio de santa Olalla fué dado á S. Pedro Nolasco en 1252 por S. Fernando para que fundase en él el convento de Padres Mercenarios, los cuáles fueron vulgarmente llamados por mucho tiempo *los frailes de Sta. Olalla*. Según esto, ya es fácil señalar hacia qué parte caía el arrabal *Fragelas*.

Otras iglesias había en Córdoba durante la ocupación sarracénica, pero por lo visto no merecieron la celebridad que éstas, ni se conservó la memoria de sus respectivas dedicaciones. Cuando S. Fernando conquistó la ciudad, puede decirse que la población cristiana faltaba de allí hacía ciento y doce años, y así por sola la tradición tomada de los cautivos, ó por conjeturas razonables, podían deducirse algunas advocaciones. Sabríanse las de muy pocos templos; las de la mayor parte no; *S. Acisclo*, los *tres Stos. Mártires*, y *Sta. Olalla*, conservaron sus antiguas denominaciones; los demás recibieron dedicaciones nuevas. Esto debió suceder con mucha más razón en las iglesias de la Almedina ó parte alta de la ciudad, que habían conservado los sarracenos convirtiéndolas en mezquitas (2).

No se crea que los templos de los visigodos anteriores á la invasión islamita eran pobres y de tosca arquitectura. En toda la

---

(1) D. Francisco Sánchez Feria en su obra inédita citada: *Descripción moderna y antigua de la ciudad de Córdoba*, pág. 40.

(2) Dos iglesias hay en la villa ó parte alta muy curiosas por lo claramente que indican haber servido de mezquitas: es la una aquella misma iglesia de S. Jorge, hoy monasterio de Sta. Clara, en cuya torre se advierte por la parte inferior la manera de construir de los árabes, con sillares alternados á lo largo y de canto; otra es la iglesia de S. Miguel, que conserva de estilo morisco una lindísima fachada lateral con portada de ojiva túmida, ceñida por un arrabá de bellas fajas esculpidas, y flanqueada de esbeltas columnillas con capiteles bizantinos; y además una magnífica claraboya de arquitos de herradura sobre columnitas que parten del centro como otros tantos radios.—También en esta parroquia se ejecutan hoy interiormente plausibles trabajos de reparación, con los cuales queda al descubierto la galana restauración románico-ojival del siglo de la reconquista.

cristiandad se habían erigido iglesias antes del siglo de Constantino (1); de consiguiente el arte religioso podía hallarse en un alto grado de esplendor en la Europa meridional, que era sin disputa la más culta, cuando todavía el arte musulmán no había sacudido el envoltorio de la barbarie. Ahora bien, ¿cuál era la forma de las basílicas de Córdoba antes de la ocupación sarracena? Probablemente la misma que la de todas las iglesias del Occidente. Los primeros fieles se congregaban, según se nos refiere en los *Hechos de los apóstoles,* en las casas de los últimos convertidos. Un acreditado historiador de la Iglesia nos dice que los lugares donde se reunían los primeros cristianos parecían más escuelas públicas que templos. Adriano, tolerante con la ley de Cristo desde que leyó la apología de S. Cuadrato, permitió á sus adeptos la construcción de ciertos templos, que llevaban el nombre de *Adrianéos,* y cuya forma era próximamente la de las basílicas paganas. Pero hasta la época feliz en que, proclamado el cristianismo religión del Estado por Constantino, pudo el culto de la ley de gracia y de amor desplegarse libremente saliendo de sus lóbregas criptas y catacumbas, no hubo en realidad plan fijo y uniformidad en la construcción de los edificios religiosos. Al glorioso vencedor de Majencio, alistado bisoño de Jesucristo, fué á quien principalmente se debió que los templos del Crucificado adquiriesen en lo sucesivo la planta sencilla y simbólica que se ha venido después perpetuando hasta nuestros días.— Así fué en efecto: autorizados por él los obispos de Roma á elegir entre los edificios públicos los más adecuados al ejercicio del nuevo culto, las basílicas claras y espaciosas, destinadas hasta entonces á las transacciones comerciales y á la decisión de las contiendas jurídicas, fueron instantáneamente convertidas en iglesias. Allí mejor que en los lujosos templos del paganismo, manchados con los más vergonzosos é impuros misterios, halla-

(1) Lo demuestra el sabio anticuario romano *Ciampini* en varias obras de grande erudición, una de las cuales se titula *Vetera monimenta;* en dos tomos en folio.

ba cómoda acogida la muchedumbre cristiana; no en los lóbregos aunque magníficos receptáculos de los antiguos dioses, donde, según la feliz expresión de un escritor moderno, podía desaparecer el ídolo con el humo de un solo grano de incienso (1).

Eran las basílicas por lo común de planta cuadrangular y oblonga, terminada en un hemiciclo, con dos hileras de columnas que dividían longitudinalmente su espacio en tres secciones ó naves, la central más elevada que las laterales. Estas construcciones, severas y sencillas al exterior, é interiormente decoradas con majestuoso y no profuso ornato, eran muy aplicables al nuevo culto: en el centro del hemiciclo, donde estaba antes el tribunal, se colocaba el ara consagrada, en la que celebraba el obispo, ocupando los lados la clerecía; las tres naves del edificio se destinaban al pueblo, el cual, como es sabido, nunca había penetrado en los templos del paganismo; y ocupaban, los hombres la nave de la derecha, las mujeres la de la izquierda, y los catecúmenos que aún no tomaban parte en la celebración de los divinos misterios, la sección inferior de la nave central en las horas dedicadas á su instrucción. Esta nave, dividida por lo común en su altura en dos cuerpos, tenía una especie de galería alta ó tribuna, que se reservaba para las viudas y las vírgenes particularmente consagradas á la oración. Entre el ábside donde residía el tribunal, y las naves, ocupadas por el pueblo que acudía á sus diferentes negocios, había en las basílicas romanas un espacio privilegiado, separado del cuerpo de las naves por una balaustrada ó cancel, y reservado á los abogados y gente de la curia: este espacio, al convertirse la basílica en iglesia, se destinó á los cantores, y tomó el nombre de *coro*. Á su entrada se colocaron como dos pulpitillos á modo de cátedras, con gradería para subir á ellos á leer al pueblo reunido la Epístola y el Evangelio; y estos púlpitos se llamaron *ambones*. Adaptábase, pues, la basílica antigua á las principales necesidades del culto cristia-

(1) L. May: *Des temples anciens et modernes.*

no; pero es claro que cuando la iglesia se alzaba de nueva fábrica, al reproducir en su planta general la forma de aquellos edificios tan cómodos y apropiados, había de procurar el arte satisfacer además otras exigencias.

Entonces la basílica (que este nombre pagano, equivalente á *morada* ó *casa real*, adoptó el templo cristiano como agradecido á la acogida que en ella había encontrado al salir de los subterráneos de Roma) se erigía con el ábside al oriente, y marcando bien en su planta la forma simbólica de la cruz del Redentor. Las arquerías que la dividían en tres naves, nunca invadían el espacio destinado al coro, sino que la central y el presbiterio formaban con éste una verdadera cruz latina. Cubríase el edificio con techumbre de madera y tejas planas, adaptando interiormente á los pares un entablado pintado, ó dejando descubierta la armadura. El coro, que se llamó después *crucero* en su intersección con la nave central, solía revestirse de mármoles: separábale del presbiterio un segundo cancel, cuyas puertas custodiaban los acólitos. Una escalinata conducía al santuario ó presbiterio. Alzábase en este el altar, con su tabernáculo encima *(ciborium)*, y debajo de él abríase una especie de cripta *(confessio)* donde se custodiaban las reliquias amadas de los mártires. Detrás del altar, á modo de corona, se sentaban en coro los presbíteros, con los obispos á la derecha, y la silla pontifical en el lugar preeminente. Esta silla era por lo común de preciosos mármoles, tenía sus cojines, y estaba más alta que las otras sillas del coro de sacerdotes, y cubierta con su correspondiente paño *(tronum... linteo ornatum)*. Al pié del cancel del presbiterio tenían puesto separado, á un lado los príncipes y magnates (se llamaba *senatorium)*, y las matronas al lado opuesto. Exornábase el ábside con profusión de mármoles, estucos y mosáicos, y de su semi-bóveda ó cascarón pendían para mayor adorno lámparas circulares, vasos *(coronæ et calices pendentiles)* y otros objetos preciosos. El Tabernáculo que se alzaba sobre el altar estaba sostenido por cuatro columnas *(um-*

braculum, propiciatorium), y sus lados cubiertos con cuatro cortinas *(tetravela cuadruplicia).* También había grandes cortinas en las puertas de la basílica. La sacristía *(secretarium)* tenía su lugar en la parte inferior de la nave del mediodía, y en ella ó en el presbiterio solían celebrarse los concilios. Aunque las paredes de las naves solían estar desnudas de todo ornato artístico, sin embargo no es probable que esta desnudez fuese regla invariable en todas las iglesias de la España goda, erigidas por un pueblo tan sensible al halago de lo bello.—La monarquía de Rodrigo era, al comenzar el siglo VIII, una de las más cultas y florecientes del orbe; á quien lo dude, le bastará recordar el testimonio de los más respetables historiadores coetáneos. *Obras maravillosas y elegantes* llama S. Isidoro á las contucciones de Wamba en Toledo. Iguales encomios hace san Eulogio de la basílica de Sta. Leocadia de la misma ciudad, y de la de S. Félix de Córdoba, renovada y embellecida por el obispo Agapio II antes del año 618 para que sirviera de sepultura al cuerpo del mártir S. Zoil. Por S. Gregorio Turonense sabemos que la iglesia erigida por Carrarico á S. Martín en la ciudad de Orense era una construcción *admirable (miro opere expedita etc.)* Paulo Diácono nos habla de un baptisterio en la iglesia de S. Juan de Mérida, todo cubierto de pinturas... ¿Á qué amontonar citas? Todos los que han escrito de nuestras antiguas cosas sagradas se han deshecho en alabanzas de la hermosura y riqueza, de la magnificencia y fasto de muchos templos erigidos durante los siglos VII y VIII por nuestros reyes, prelados y magnates. Ellos nos pintan á la imaginación espaciosos atrios sostenidos de columnas, encumbradas torres, muros cubiertos de bruñidos mármoles; ¿qué mucho, pues, que se decorasen alguna vez con frescos ó mosáicos simbólicos las naves de aquellas basílicas españolas compañeras de las que á S. Eulogio le merecieron tantos encomios? (1) La regla general, no

(1) El pueblo longobardo, que era menos civilizado que el nuestro, vió en el

Fachada lateral de San Miguel

obstante, era que sólo se adornasen con obras artísticas la semi-cúpula del ábside, el presbiterio con los objetos que incluía, como el altar y el Tabernáculo, y el coro ó escuela de los cantores. También la pila bautismal solía decorarse con bajo-relieves y pinturas.

Pero en la desemejanza de las iglesias cristianas con las basílicas antiguas, el fenómeno artístico de más interés y trascendencia es la sustitución del arco descansando sobre los capiteles, al arquitrabe horizontal, para las columnatas que dividían á lo largo el edificio: innovación que puede atribuirse, ya á la falta de materiales para hacer una construcción romana regular, ya á la prisa con que á la sazón se edificaba, que no permitía reunir muchas columnas de proporciones iguales; ya por fin á la necesidad misma de variar y presentar cosas nuevas, que tan natural es en el hombre en las épocas de grandes revoluciones sociales. Todas las nuevas basílicas, en efecto, aparecieron con sus ligeras arquerías volteando de capitel en capitel, sin arquitrabe que les sirviese de nivel común, y este sistema inventado por los cristianos, sea ó no preferible al de la antigua arquitectura clásica, es el que desde entonces ha prevalecido en las Edades media y moderna; en la arquitectura bizantina; en la musulmana que la reconoce por madre, ó cuando menos por nodriza; en la románica del Occidente; en la ojival llamada gótica, y por último en la del Renacimiento, con la cual parecen agotarse todas las combinaciones de las formas monumentales.

Es de suponer, pues, que siendo en aquellos siglos homogénea la arquitectura cristiana en el Occidente, las basílicas de Córdoba anteriores á la irrupción sarracena y las erigidas luégo por los mozárabes, presentasen todas con cortísimas diferencias la disposición interior que acabamos de describir.

---

siglo VI, en tiempo de su reina Teodelinda, cubrir de pinturas las paredes de la basílica de Monza, representando las proezas de todos los reyes de aquella raza hasta Agilulfo. Paul. Diac. *Historia de los longobardos*, cap. 25, lib. 4.°

Su conjunto exterior tenía también que ser próximamente el mismo en todas partes: en el imafronte ó fachada, remate angular, marcando la declinación de los pares de la armadura ó techumbre de la nave principal; luégo las verticales de los muros de esta en sù parte superior, por donde recibe las luces; luégo las otras dos vertientes de la armadura de las naves colaterales, descansando sobre los muros de éstas; últimamente, portada más ó menos rica de ornamentación, compuesta de un arco semicircular, bajo un tejaroz sostenido en mútulos de formas caprichosas, y en lo alto un *oculus* ó claraboya, de sencilla forma, destinado á dar mayor luz al cuerpo de la iglesia. En los costados, muros lisos, sin estribo ni refuerzo alguno, por considerarse suficientes á contrarestar el leve empuje de aquellas pequeñas armaduras; descollando sobre el tejado de cada nave colateral el cuerpo de luces de la nave del centro; y las ventanas, todas de medio punto, con más ó menos ornato en las archivoltas. En la parte posterior, que mira á oriente, una especie de media torre de planta semicircular ó poligonal, con ventanas de la forma misma que en los costados, revelando la presencia del ábside ó presbiterio.

Al edificio de la basílica propiamente dicha, se agregaban otras construcciones indispensables. La forma de estas no sabemos que estuviese sujeta á plan determinado; según el número de personas que hubiesen de vivir en ellas, y según la mayor ó menor liberalidad con que se hubiese la iglesia fundado (1), serían más ó menos cómodas y espaciosas, más ó menos suntuosas, y si se quiere más ó menos humildes, las dependencias de cada parroquia mozárabe. Considerábanse éstas como esencial-

(1) Había particulares que fundaban iglesias y monasterios, y los dotaban, y estos conservaban en la España mozárabe los mismos derechos de patronato que les habían reconocido las leyes visigodas. Como ejemplos de monasterios fundados por particulares, sólo en la Sierra de Córdoba y sin salir del siglo IX, podemos citar dos: el *Tabanense* y el de *Peñamelaria,* costeados, el primero por los piadosos cónyuges Jeremías é Isabel, y el segundo por los padres de la mártir santa Pomposa.

mente sujetas á la Catedral, y reconocíase la Iglesia Mayor como madre, aun de aquellas mismas que gozaban de alguna independencia por derechos ó privilegios de patronato (1). Así el clero parroquial hacía una vida análoga á la del cabildo de canónigos; esto es, los beneficiados y clérigos que le componían, vivían como regulares bajo la autoridad del rector ó abad de la parroquia (2), el cual, con la parte que le tocaba de las rentas de la misma, tenía que vestirlos y mantenerlos con la debida decencia, estando al propio tiempo autorizado para castigarlos si no cumplían con su obligación en el servicio del coro y de la iglesia.

Además del edificio que para este objeto se necesitaba, con sus aposentos separados, su refectorio común, sus aulas para la enseñanza y lugar á propósito para la pequeña biblioteca que en aquellos tiempos y aquellas ciudades era dado reunir, debía tener la iglesia mozárabe alojamiento aparte para los niños *oblatos*, para los esclavos que constituían parte de su riqueza y

(1) En cuanto á esta dependencia subsistía el mismo régimen de la España goda. El obispo era el principal administrador de todas las rentas eclesiásticas, que se componían: de los diezmos y oblaciones gratuitas de los fieles, y del producto de las haciendas y demás inmuebles. Cuidaba de ellas un *ecónomo*, nombrado por el obispo. Los diezmos y oblaciones se dividían en tres partes: una para el prelado, otra para los presbíteros y diáconos, otra para los subdiáconos y demás clérigos. Otras tres partes se hacían del rendimiento de los inmuebles: la primera para el obispo, la segunda para los beneficiados, la tercera para la manutención y conservación de la iglesia de que procedían, estando particularmente prevenido que si alguna parroquia necesitaba hacer obra y no tenía bastante dinero, la costease el obispo. Para impedir que los prelados se apoderasen de cosa alguna de la iglesia, ó apropiasen á su catedral lo que era de las parroquias ó monasterios, estaba mandado que todo obispo, después de su consagración, se hiciese cargo con inventario formal y delante de cinco testigos de lo que se le entregaba en bienes raíces y muebles, y en su archivo tuviese nota auténtica de las haciendas y haberes de todas las iglesias de su diócesis.

(2) «Cada cura, dice Masdeu (Hist. crít., etc., tomo XI, *España goda*, lib. III) tenía para el servicio del coro y de su iglesia un número de clérigos á proporción de las rentas, pues con éstas debía vestirlos y mantenerlos con la debida decencia, teniendo derecho al mismo tiempo para castigarlos y aun azotarlos si no cumplían con su obligación.» Esta costumbre de la España goda persistió bajo la dominación sarracena, y en todas las iglesias, fuesen ó no monasterios, hacía el clero vida regular y conventual bajo la dirección de su cura ó rector, llamado también *abad*. Así lo aseveran Morales y otros diligentes historiadores.

para los pobres y peregrinos á quienes debía dar hospedaje. Estas construcciones adicionales, por grande que fuese la munificencia de los fundadores, se hacían todas con la mayor sencillez: paredes lisas, con lucientes alizares á lo sumo, después qué el gusto oriental se fué infiltrando en el arte cristiano; pavimentos de piedra común, techos de madera, descubriendo la armadura del comblo, ó de bóveda latina; ventanas poco rasgadas con arco en semicírculo; puertas cuadradas ó de medio-punto, con escasísimo ornato, reducido por lo común á un simple cordón de piedra ó de ladrillo marcando la curva de la archivolta.

Esta era la forma general de las basílicas latinas, godas y mozárabes: ésta la que próximamente debían presentar aquellas antiguas iglesias de S. Acisclo, de S. Zoil, de S. Ciprián, etc., que tanto ilustraron con su virtud y su ciencia, ya mártires hoy gloriosos, como el presbítero S. Perfecto, el levita S. Sisenando, el diácono S. Pablo, los Stos. Emila y Jeremías y otros; ya doctores insignes en todas las disciplinas eclesiásticas, y hasta en las artes liberales. Entre estos últimos ¿quién no recuerda al famoso abad *Esperaindeo, doctor ilustrísimo, de feliz recordación, luz brillante de la iglesia*, en aquellos tiempos borrascosos, varón elocuente, maestro de los más grandes genios que florecieron en la España mozárabe, y de quien se escribió que entre las amarguras que por entonces inundaban toda la Bética, prevalecían los raudales de su prudencia con los cuales endulzaba lo más salobre? ¿Quién no descubre al punto á Eulogio, cuya colosal figura histórica nos sale siempre al paso en nuestras indagaciones sobre aquellos oscuros tiempos, como nos atrae la mirada un hermoso planeta cuando nuestra vista se sumerge en los insondables piélagos del firmamento; luminar de la iglesia española durante su persecución, restaurador de las ciencias eclesiásticas y de las humanidades, maestro de mártires y mártir gloriosísimo? ¿Quién finalmente se olvidará del caballero cordobés Alvaro Paulo, también discípulo sobresaliente de Esperaindeo; del doctor Vicente, á quien este mismo

cabanero nombra, y en cuyo elogio basta decir que el título de *doctor* era á la sazón de mucha dignidad en la Iglesia, y que por lo mismo se daba muy raras veces; de aquel eximio abad Samsón, rector de la iglesia de S. Zoil, de quien poco há hemos hablado: del sabio Leovigildo, presbítero de la iglesia de S. Ciprián, que tan elocuentes páginas escribió sobre la observancia del traje clerical?—Ved, lectores, á cualquiera de esos santos sacerdotes ¡qué bien le cuadra la descripción que del buen eclesiástico hacía S. Isidoro! «Vive enagenado del mundo y de sus placeres; abomina de espectáculos, banquetes y diversiones; no comercia, ni trata negocios seculares; habla con moderación, camina con sosiego, mira con modestia, no frecuenta casas de mujeres, ocúpase en la lección y en los divinos oficios, cultiva su espíritu en el estudio, instruye al pueblo en la doctrina y le da ejemplo con sus buenas obras (1).»

¿Queréis asomar ahora rápidamente la vista dentro de la basílica é informaros de sus ocupaciones relativamente al culto? Pues desde el amanecer estad alertos. Apenas quiebra sus rayos el sol en las alabastrinas ventanas del ábside, ya están ocupando el coro en torno del altar los presbíteros en una hilera, y los diáconos detrás en otra. Los cantores y demás clérigos ocupan su lugar, y comienzan el grave canto de los maitines. Siguen las misas y las horas canónicas: eran éstas *tercia, sexta y nona,* y se decían también en coro á media mañana, á medio día, y á media tarde, cantando siempre al fin de los salmos y responsorios el *Gloria et honor* que era costumbre de la Iglesia española. La misa se dividía en dos partes, la *de los catecúmenos* y la *del Sacrificio:* leíase primero una profecía del Antiguo Testamento, una Epístola de S. Pablo y una parte de los Evangelios; añadíanse algunos responsorios y unos versículos con *Alleluya,* que era lo que entonces llamaban *Laudes;* seguía el *Ofertorio,* y luégo un diácono en voz alta mandaba á los catecúmenos reti-

(1) S. Isidoro; *Operum*, tomo 2. *De Ecclesiasticis officiis*, lib. II, cap. 2.

rarse.—Queda desembarazado el tramo inferior de la nave central: la segunda parte va á empezar. El celebrante, vuelto al occidente, dirige una amonestación al pueblo para que se recoja y disponga á orar: cada cual ocupa el sitio que le corresponde, los nobles y patronos el *senatorium*, sus mujeres y las otras damas de jerarquía el *matroneum*, la gente común se divide por sexos en las dos naves colaterales de derecha á izquierda; las vírgenes, veladas á la usanza oriental, con las viudas en su tribuna ó galería alta; los hombres y mujeres casadas con sus trajes de diferentes colores y estofas, en que se advierte una fácil promiscuidad con las modas sarracenas y el temor de algunas matronas poco fuertes, que por no parecer en público cristianas, cubren su rostro con el velo de las mahometanas (1).—En el pintoresco y variado conjunto contrastan las galas de los magnates con el humilde estambre de los religiosos (2); la cabeza del intonso y barbudo seglar, con la del clérigo que ostenta su corona en forma de cerquillo y su barba raída (3) (y con la del infeliz *decalvado*, que por sus pasadas culpas mereció una corona de ignominia hecha á repelones).—Pide á Dios el celebrante que oiga las oraciones de los fieles: hace la conmemoración de los difuntos, nombrando particularmente á los fundadores y bienhechores de la iglesia; siguen los abrazos de paz en señal de unión y caridad; luégo la *Ilación*, que ahora llamamos el *Prefacio;* luégo la *Consagración;* rézase después el *Padre nuestro*, distribúyese

(1) Esta creemos sea la interpretación que deba darse al pasaje en que S. Eulogio refiere (*Memor. Sanctor.*, lib. II, cap. 10) que los Stos. Aurelio y Félix resolvieron declarar abiertamente su fe haciendo que sus esposas fuesen á la iglesia *sin llevar cubierto el rostro*. Es claro que esta mera circunstancia las hacía aparecer cristianas, supuesto que todas las mujeres entre los sarracenos, casadas, solteras y viudas, llevaban tapado el rostro con solos los ojos descubiertos.

(2) En la Galia Narbonense, menos modestos, solían los clerigos cubrirse de púrpura, distintivo de los magistrados. Los nuestros no incurrieron jamás en semejante vanidad, si bien fué necesario que el presbítero Leovigildo con su libro *de habitu clericorum* pusiese correctivo á ciertos abusos en no mantener como era debido la insignia de los órdenes mayores.

(3) Los legos dejaban crecer la barba; los eclesiásticos la raían según la costumbre antigua del clero de Occidente, contraria á la del clero griego; así lo afirma S. Gregorio VII, lib. 8, Epist.

la comunión, y últimamente se da la bendición al pueblo, como se acostumbra al fin de los maitines y vísperas.

Sábese que así las Catedrales como las parroquias en la misa mayor debían rogar cada día por la salud del rey, según el consejo de S. Pablo, y mientras hubiese guerra, ofrecer á Dios el Sacrificio por la prosperidad de las armas cristianas. Concebimos que este último precepto se cumpliese; pero ¿no nos será lícito dudar que rogasen las iglesias de la afligida Córdoba mozárabe por la salud de los califas?

La consagración se hacía en pan entero (azimo) blanco y pequeño, hecho de propósito para el Sacrificio, y sobre corporales de lino, á diferencia de la Iglesia griega que consagraba en pan fermentado sobre corporales de seda.—En los días de Domingo no doblaba el pueblo las rodillas para orar: se oraba asimismo en pié todos los cincuenta días pascuales, desde Resurrección hasta Pentecostés, en cuyo tiempo tampoco había ayunos públicos ó de precepto.—Después de la caída del sol, volvía á reunirse en coro el clero parroquial para cantar vísperas; y durante la noche se decían los *nocturnos,* en tres tiempos, lo mismo que las *horas.*—Cada día el rector con su clero celebraba en la parroquia los divinos oficios con esta distribución de horas y nocturnos, y con diferencia de himnos y oraciones según se rezaba de santo mártir, ó confesor, ó virgen.—Á este asiduo culto, lo mismo que al Santo Sacrificio, era convocado el pueblo cristiano con toque de campanas, cuyo débil tañido, que por cierto no sería muy atronador atendidas las dimensiones y forma del instrumento (1) en aquellos tiempos, se nos refiere exci-

(1) Cerca del pueblo de Trasierra, que pertenecía al antiguo condado de Espiel, se encontró limpiando un pozo una campana del tiempo de que vamos hablando. Era un donativo ofrecido por el célebre abad Samsón, rector de la basílica de san Zoil y abad del monasterio pinamelariense, á una iglesia titulada de S. Sebastián, de la cual no queda hoy más memoria sino que estaba en la Sierra de Córdoba, á tres leguas de la ciudad. Consérvase esta campana en el Museo provincial de la misma: es de bronce, tiene un solo palmo de diámetro y no tanto de alto; por de fuera es próximamente hemisférica, y tiene en su borde una inscripción grabada con muchas abreviaturas, que dice así: OFFERT HOC MUNUS SAMSON

taba de tal modo el enojo de los mahometanos en los días de intolerancia y persecución, que por no oirlo se tapaban los oídos prorumpiendo en maldiciones (1). Con tanto rigor observaban los sacerdotes mozárabes en general su liturgia, que en las referidas épocas de persecución, sin aparato alguno, celebraban cada día su misa, y cantaban los salmos dentro de las mismas cárceles en que estaban presos (2).—En los tiempos normales siempre era grande el aseo en el servicio de las basílicas. Sus aras, pues solía en cada una haber varios altares desde que se introdujo la costumbre de abrir nuevos ábsides en el muro de levante del crucero, eran de piedra, y estaban cubiertas con telas blancas de lienzo, y por delante con frontales de variedad de colores y tejidos. Ardía en ellas la cera no sólo durante los divinos oficios, sino también de noche y á puertas cerradas.—El sacerdote para el Sacrificio vestía amito, alba, cíngulo, manípulo, estola y casulla, y el diácono en lugar de ésta, se cubría con dalmática. Las casullas, capas, frontales y otras ropas semejantes eran de lana ó seda, y muchas veces con guarniciones de plata y oro. Es difícil formarse idea de la bella forma de aquellas vestiduras sacerdotales, tan amplias y majestuosas, no habiéndolas visto reproducidas según los antiguos monumentos del arte.

ABBATIS IN DOMUM SANCTI SABASTIANI MARTYRIS CHRISTI. ERA DCCCC ET XIII. Esta campana sigular, que se conserva sin badajo, de seguro no tiene más sonido que un buen cencerro de los llamados *zumbones*, y es materialmente imposible que pudiese servir para el oficio que hoy entre nosotros tienen las campanas, no estando acompañada de otras varias y formando con ellas una cosa parecida al juego de repique que los franceses llaman *carrillon*.

(1) Alvaro: *Indiculo luminoso*, núm. 3.

(2) Así lo testifica S. Eulogio en su Epíst. 2.ª á Alvaro.

CAPÍTULO XVI

Los monasterios de Córdoba en los siglos IX y X.—Los escandinavos y los sarracenos.—Tribulaciones de los mozárabes.—Fin del Califato.—Dispersión y cautiverio.

No menos que estas iglesias florecían por entonces los monasterios de toda la provincia, en especial los de la Sierra de Córdoba, que así como rinde en tributo á la campiña las aguas de sus veneros y los aromas de sus plantas, le tributaba á la sazón con estos y aquellas sangre copiosa y fecunda de mártires, y purísima fragancia de virtudes evangélicas.

Cerca de la ciudad, y á su vista por la parte del mediodía, reflejaba sus muros en la corriente del Betis la iglesia y monasterio de *S. Cristóbal,* donde se educó S. Habencio, y donde fueron sepultados varios otros mártires.— En Froniano, lugar de la montaña por la parte de occidente, á tres leguas ó doce millas de la ciudad, tenía iglesia y monasterio *S. Félix* mártir. Presidía este monasterio un piadoso sacerdote, llamado Salvador, y debía ser de los dúplices ó mixtos, tan comunes entonces, por cuanto

leemos en S. Eulogio que se fué á vivir á él con su mujer y sus hijos el padre del santo mártir Walabonso.

En el lugar llamado *Rojana,* también de la montaña, sin que nos sea dado señalar hacia qué parte de ella, había otro monasterio dedicado á *S. Martín.* Distaba unas dos millas de la ciudad, según se colige de la vida de S. Juan Gorziense (1), y á su iglesia acudía el santo mientras permaneció con el carácter de legado del rey Othón, en los domingos y grandes festividades, únicos días que le permitía el gobierno de Abde-r-rahmán III salir del palacio donde le retenía, más como preso que como huésped. En este santuario floreció el mártir S. Cristóbal, discípulo del grande Eulogio.—En lo interior de la Sierra, en un sitio llamado Fraga, entre agrios montes y enmarañadas selvas, junto al lugarcillo *Leiulense,* distante de Córdoba poco más de seis leguas, había un monasterio consagrado á los mártires *S. Justo y Pastor,* del cual bajó el joven Leovigildo, natural de Granada, á padecer martirio.—El famoso monasterio dúplice de la *Peñamelaria,* titulado de *S. Salvador* (2), fundado por los padres de santa Pomposa, y memorable por haber vivido en él esta santa mártir y el monje S. Fandila, estaba edificado en la sierra que sirve de anfiteatro á la campiña al norte de Córdoba, á unas cuatro millas largas de la ciudad, á la falda de una peña donde desde los tiempos más antiguos formaban las abejas sus panales: circunstancia á que debieron su nombre vulgar la peña y el monasterio. Aún se ven de él escasos vestigios en alguno de los claros de la selvosa y sombría montaña que se levanta al norte del cas-

(1) La legacía de S. Juan Gorziense es uno de los sucesos más curiosos que puede presentar la historia diplomática de la Edad media. Labbe, Mabillón y Pagi nos dan de ella extensas noticias, que hallará el lector hábilmente recopiladas en Gómez Bravo, *Catálogo de los obispos*, etc., tomo I, pág.ª 206 y siguientes.

(2) Llamábase monasterio dúplice ó mixto aquel en que hacían vida reglada y monástica personas de ambos sexos, si bien con la debida separación interior, la cual era sumamente rigurosa, como se verá más adelante. Estos monasterios fueron muy comunes en la Bética, y aun en toda España, desde que se introdujo la vida monacal en ella. En el concilio segundo hispalense, celebrado bajo el reinado de Sisebuto, esto es, en el primer tercio del siglo VII, se dictaron reglas muy prudentes sobre esta clase de monasterios.

tillo de la Albayda. Los cuerpos de los mártires S. Jorge y san Aurelio fueron sepultados en este santuario.

Más internado en la Sierra, pero en la misma dirección norte

Capitel de la Catedral

de la ciudad, y á dos leguas escasas de esta, alzábase antes de la cruel persecución de Mohammed, entre quebrados montes y bosques seculares, otro monasterio, también *mixto,* celebérrimo en toda la cristiandad como glorioso gimnasio de mártires, del

cual se escribe que era tal su fama, que de fuera de España acudían gentes á visitarlo. Era este el monasterio *Tabanense,* fundado con toda magnificencia en tiempo de S. Eulogio por los piadosos cónyuges seglares Jeremías é Isabel, personajes de gran cuenta y de bienes de fortuna considerables, los cuales emplearon en él todo su ingente patrimonio y se retiraron con su familia á vivir en aquella aspereza huyendo el contagio de la fascinadora cultura musulmana. Allí florecieron, y de aquellas paredes salieron para recibir el martirio, los dos citados esposos; el venerable abad Martín, hermano de Isabel, la abadesa del monasterio de mujeres; la virgen Columba, hermana de ambos, que con su dote había contribuído á la fábrica del convento, y qué luégo recibió también la corona del martirio; allí fué monje el mártir Isaac, sobrino del fundador Jeremías; allí vivió Fandila bajo la disciplina del abad mencionado; allí vivió retirada y alentándose para el martirio la matrona Sabigoto, que hizo por Jesucristo dos sacrificios heróicos: separarse de dos hijas, entregándolas al cuidado de Isabel y demás santas religiosas, y volar después al martirio; de allí finalmente salió á confesar su fe en Cristo la fervorosa Digna, discípula de Isabel; y allí Aurelio, el esposo de la varonil Sabigoto, fué á estampar el beso de despedida en las puras y sonrosadas mejillas de sus inocentes hijas antes de entregar su cuello á los verdugos del *Mexuar.*

Corta fué la duración de este monasterio tan fecundo en prodigios de virtud, puesto que la misma Columba, que había contribuído á su edificación, lo vió destruído, con otras iglesias y lugares sagrados en que se cebó la furia de los sarracenos durante la persecución decretada por el califa Mohammed, de que hemos hecho mención en otras ocasiones. Sin duda por ser tan famoso, se encarnizaron más contra él los enemigos de la fe cristiana, los cuales completamente lo arrasaron. Las religiosas que en él moraban huyeron á la ciudad, y allí se recogieron en una casa que tenían, pared por medio con la iglesia de S. Cipriano.

Otro célebre monasterio de aquellos tiempos, y del cual aún

existen algunos vestigios, era el *Armilatense,* intitulado de san Zoil, que tenía su situación á unas siete leguas ó más al norte de Córdoba, en una espantable soledad y aspereza de montes (1), sin más comodidad temporal que la del río Armilata (hoy *Guadamellato),* del que tomaba el nombre. Iba la corriente por la margen de la montaña en cuya falda se había fundado el monasterio, y siendo muy abundante en pesca, contribuía á los monjes con su producto. En esta clausura se educó el mártir Wistremundo.

Cerca de Córdoba por la parte occidental había un lugarcillo denominado Cuteclara, donde desde tiempos muy remotos existía un monasterio de monjas con advocación de la Santísima Virgen María. Hízose este monasterio cuteclarense muy famoso por la santa matrona Artemia, madre de los mártires Adulfo, Juan y Aurea, y maestra de la mártir María. En él florecieron Pedro Astigitano y Walabonso Eleplense, el primero en grado de presbítero, y como diácono el segundo, dando ambos á dos su sangre por Jesucristo (2).

---

(1) «*Vastissimam horret inter deserta montium solitudinem.*» (S. Eulogio Memor. Sanctor., lib. II, cap. IV.) Ambrosio de Morales, en sus escolios á esta obra, dice que cerca de este antiguo monasterio se edificó después el de S. Francisco del Monte, distante veinticuatro millas de Córdoba, á la margen del Guadamellato. Bien advierte Flórez en su *España Sagrada* que esta distancia no concuerda con la de treinta millas, que es la que asigna S. Eulogio al monasterio Armilatense; pero haciéndose cargo de que podría tal vez haber error en los números, añade «que aunque el lugar no sea idéntico, es tan notable la observancia de los venerables padres franciscanos en aquella soledad, que pueden decirse herederos del espíritu y vigor de los antiguos.»

(2) Acerca del sitio que ocupaba este insigne monasterio nada se sabe de positivo. Hay tradición de que estuvo en el mismo lugar donde floreció después otro famoso santuario, titulado de *Sta. María de las Huertas*, que existía en pié cuando la ciudad fué conquistada por S. Fernando en 1236, y que adquirió tierras en el ruedo ó repartimiento hecho por este rey, según puede verse en Gómez Bravo, *Catálogo de los obispos*, etc., al año 1250. No todos los que han escrito de antigüedades cordobesas se acomodan con esta tradición. Morales, Gómez Bravo y otros la sostienen; D. Bartolomé Sánchez Feria en su *Palestra Sagrada* (nota 2 al día 7 de junio) la impugna; y después de explicar la inteligencia que debe darse al breve texto de S. Eulogio que sirve á aquellos de fundamento: *in vico Cuteclara non longe ab urbe in parte occidentali enitescit:* concluye que *Cuteclara* estuvo donde hoy *Córdoba la vieja*. Esta conclusión de Sánchez Feria es errónea, porque, como más adelante veremos en el capítulo sobre *Medina Azzahra*, ni *Córdoba la*

Estos son los monasterios de que se conservan más circunstanciadas noticias. De algunos otros que se supone existían también en la Sierra y en la parte occidental de la campiña, no hay para qué hacer mención expresa, dado que ni sus nombres son

---

vieja está al occidente de Córdoba, ni hubo jamás en ese terreno otras construcciones que las de aquel famoso palacio árabe cuyas ruinas se ven todavía. D. Pedro de Cárdenas y Angulo (*Vida del ermitaño Francisco de Sta. Ana*), describiendo el sitio de la Albayda, dice: *Aquí fué el antiguo convento de Sta. María de Cuteclara.* También esta aseveración es equivocada: en primer lugar la Albayda está al norte de la ciudad, no al occidente, como era menester que estuviese para dejar ileso el texto de S. Eulogio; en segundo lugar, en la Albayda no se han descubierto jamás rastros de edificación que puedan suponerse de aquella fecha. Allí no hay mas edificio que un castillo, hoy propiedad del Duque de Hornachuelos, cuya construcción es moderna comparativamente á la época de que se trata, aunque en él se descubran cimientos y muros del tiempo de los árabes.

Á falta, pues, de más sólidas razones con que destruir la piadosa tradición, séanos dado seguirla.

El santuario *de las Huertas* y la imagen que en él se veneraba eran objeto de una muy asidua y particular devoción de parte de los cordobeses al tiempo de la reconquista, y de este culto hay abundantes memorias en los siglos siguientes, así en mandas de testamentos, como en procesiones y plegarias motivadas por varias necesidades públicas. De uno de estos instrumentos, que es la disposición testamentaria del deán D. Rúy Pérez otorgada en 1391, se colige que el santuario de la Virgen *de las Huertas*, sin mudar su título, se había convertido ya en beaterio y clausura de mujeres devotas, que llamaban *emparedadas;* y así se le nombra constantemente en otros testamentos posteriores. Luégo vemos establecida en este santuario una cofradía con el título de Nuestra Señora de *Roque-Amador* ó *Rocamador,* fundada en época incierta. Últimamente, en 1510, por donación hecha á los religiosos de S. Francisco de Paula ó de la Victoria de esta santa casa con todas sus pertenencias, la cofradía de Rocamador se trasladó al hospital de S. Hipólito, dentro de la ciudad, hoy ermita de Nuestra Señora de la Alegría; las emparedadas pasaron también á otra casa, y la iglesia del antiguo santuario se conservó unida á modo de capilla al nuevo templo que los religiosos de la Victoria levantaron. Tienen este templo y convento de Mínimos, ya desierto, su situación extramuros de la ciudad, cerca de la puerta de Gallegos y Almodovar, y en la escritura de donación á que debió su existencia se lee la condición de que había de titularse *Monasterium Sanctæ Mariæ de Victoria de hortis,* para que se perpetuase la memoria de santuario tan antiguo. Así, pues, según la piadosa tradición, la iglesia del antiguo y célebre monasterio *cuteclarense* había estado donde estaba ahora la del nuevo convento.

Hasta la entrada de los franceses en el presente siglo subsistió al lado del altar de S. Francisco de Paula, donde se había colocado también la antigua imagen de Nuestra Señora, una tabla que á la letra decía así: «Por la mucha humedad y oscu»ridad de la capilla que está á espaldas de esta obra, y por el poco culto y escasa »decencia con que en ella se servían el depósito del Santísimo Sacramento y las »sagradas imágenes de Nuestra Señora *de las Huertas* ó *de Cuteclara,* y de nuestro »glorioso padre S. Francisco de Paula, se sacaron y colocaron en este retablo y »altar, que se les construyó el año de 1715.» Al cerrarse esta iglesia al culto con la supresión de los regulares, la imagen de Nuestra Señora fué llevada á la cole-

claramente conocidos. Todos estaban sujetos á la regla de S. Benito, introducida en España desde el sexto ó séptimo siglo de la Iglesia (que de cierto no se sabe), y advertíase en ellos, comparados entre sí, la variedad de construcciones en la uniformidad del vivir, que era resultado natural de la mayor ó menor holgura con que habían sido erigidos; sin que á esto se opusieran las constituciones del santo fundador de la orden, el cual permitía una racional libertad para acomodarse en todo lo externo á las condiciones de los diversos países en que se establecía su piadosa hueste.

Los más afamados eran *dúplices* ó *mixtos;* cada uno de ellos formaba como dos monasterios contiguos, uno de hombres, otro de mujeres, sin más dependencia entre sí que la que los antiguos cánones habían establecido mandando que todo monasterio de religiosas estuviese sujeto en lo económico y administrativo á un abad nombrado por el obispo, á fin de que las monjas y su abadesa pudiesen libremente consagrarse á la vida ascética lejos de toda relación y trato con la gente mundana. Monjes y monjas vivían en sus respectivos edificios en celdas separadas: entre el monasterio de los hombres y el de las mujeres había altas y fuertes paredes que los mantenían en completa incomunicación, de manera que no podían verse unos á otros. Sólo cuando la concurrencia de hermanos ó huéspedes les obligaba á prestarse mutuo

---

gial de S. Hipólito y puesta en el altar de Jesús Crucificado.—Nosotros hemos tenido ocasión de contemplarla de cerca y detenidamente en la sacristía del referido templo, donde se hallaba no sabemos por qué motivo; y observamos en ella algunas de las incorrecciones que caracterizan las obras de escultura de los más remotos siglos de la Edad media. Extremos grandes y desproporcionados, formas cuadradas y sin esbeltez, miembros cortos y abultados que hacen aparecer la figura enana, pliegues en cuya disposición se advierten reminiscencias del clásico antiguo, y por lo tanto mucho más correctos que los de la escultura de los siglos X, XI y XII, puramente convencionales y bárbaros: todas estas son facciones propias de una creación goda, y confirman hasta cierto punto la tradición de ser aquella imagen la misma que veneraron los santos mártires del monasterio *cuteclarense*. Es de piedra, está sentada, con el niño Jesús en el regazo, en el cual por cierto se halla el divino infante como hundido; y parece excusado añadir que ambas figuras han sido repetidamente acariciadas en estos últimos siglos por las brochas de los *pintadores*.

auxilio, era lícito entablar correspondencia entre la clausura de religiosas y el edificio de los monjes; pero aun entonces se limitaba la plática á lo puramente preciso, saliendo la abadesa á la ventana.— El Concilio Hispalense II, en su canon onceno, había mandado que en toda la Bética los monasterios de monjas fuesen gobernados por monjes; pero cercenando de tal manera las pláticas de los religiosos de ambos sexos entre sí, que sólo á los abades y vicarios permitía hablar con las abadesas, y esto hallándose presentes otras dos ó tres monjas, y versando la conversación sobre cosas espirituales y doctrina. Los demás monjes, ni siquiera al vestíbulo del monasterio de mujeres podían acercarse.— Para cuidar de la administración é incremento de las fincas rústicas y urbanas del convento de religiosas, atender á la conservación y reparación de sus edificios, y ocurrir á todas las demás cosas precisas, nombraba el abad un monje de capacidad y virtud experimentada, y este nombramiento había de ser confirmado por el obispo.

En España, lo mismo que en Francia y en Inglaterra (1), siempre que se fundaba una clausura de religiosas, se construía con arreglo á las necesidades de un monasterio mixto, por la indicada condición de que habían de ser precisamente monjes los que la gobernasen. No es esto decir que fuesen dúplices todos los monasterios de la provincia de Córdoba que dejamos mencionados; éranlo los más principales, pero podía haber, y había en efecto, otros que eran sólo de hombres.

El aspecto general de unos y otros debía ser próximamente el de los demás monasterios benedictinos de la cristiandad, sobre todo después de la famosa congregación de Aquisgrán, celebrada el año 817 por disposición de Ludovico Pío, cuyos capítulos ó cánones se hicieron obligatorios á cuántos vivían bajo aquella regla en el Occidente.—La lucha continua que los mozárabes consagrados á la vida religiosa tenían que sostener contra los

(1) Así lo atestiguan Beda y Mabillon.

infieles y los herejes, el peligro que sin cesar les amagaba de ser perseguidos y martirizados, hacía que no perdiesen nunca de vista los santos y eternos objetos de su misión y vocación, y las duras pruebas á que diariamente se les sometía los afirmaban en la fiel observancia de la doctrina y profesión que habían abrazado. Por esto la vida monástica en general, y en particular la regla de S. Benito, produjeron en Andalucía, y en toda España, tantos y tan insignes santos; por esto se conservó entre los mozárabes intacto el oficio divino de la primitiva Iglesia goda, que era el mismo que habían introducido en España los siete Apostólicos (1); y por esto finalmente la disciplina monástica española brillaba con incontaminada gloria, mantenida en toda su pureza por los concilios nacionales y los grandes genios, como S. Leandro, S. Isidoro, y otros muchos que llenaron con sus obras las bibliotecas y con sus imágenes los altares en todos los siglos hasta el undécimo, antes que el prurito de imitar á los franceses, hecho moda en la corte de D. Alfonso VI, viniese á reformar lo que no necesitaba ser reformado, dándole la disciplina cluniacense por modelo. — Por esta misma escrupulosa observancia de las constituciones escritas, observamos que la referida congregación de Aquisgrán inculca en muchos de sus cánones ó capítulos preceptos que desde los tiempos más remotos vienen puestos en práctica en los monasterios españoles (2), y que los monjes de otros países de todo punto abandonaron. Así pues, no te parecerá temeridad, mi buen lector, el suponer que los monasterios de que vamos tratando, los principales al menos, como el Tabanense, tan encomiado por la esplendidez con que había sido fundado, fuesen en su fisonomía arquitectónica general semejantes á los que fuera de España alcanzaban

(1) Véase á Flórez, *España Sagrada;* á Masdeu, *Hist. crit.*, etc.

(2) Véase el comentario á los cánones ó capítulos del concilio de Aquisgrán que publicó Yepes al fin del tomo III de su interesante *Crónica de S. Benito*, en el cual se citan de continuo ejemplos de prácticas y usos observados en los monasterios de España, en especial en el de S. Benito de Valladolid, en cumplimiento de lo preceptuado en dichas constituciones.

por aquellos tiempos más fama de observantes, edificados también en la aspereza de las montañas.

Puede decirse de los monasterios benedictinos de Europa en los siglos medios lo que de sus monjes: todos eran iguales, sin más diferencias que las dimanadas de los respectivos usos y necesidades de los países en que se establecían. Lo mismo que podía variar en cada nación el color del hábito, porque S. Benito no había determinado color ninguno, podía también y debía forzosamente variar la arquitectura de los edificios, ya por su mayor ó menor número de oficinas, ya por los materiales con que fueran construídos, ya finalmente por el estilo artístico peculiar de cada país. Pero en lo sustancial había completa uniformidad: todos los monjes benedictinos llevaban escapulario y cogulla: que en esto consiste lo esencial del hábito; del mismo modo todos los monasterios, fuesen grandes ó pequeños, tenían su distribución interior, sus oficinas y departamentos, adecuados á las prescripciones inviolables de la regla (1).

(1) Téngase presente que una cosa es la regla de S. Benito y otra cosa las constituciones y reglamentos particulares de cada congregación. En el siglo de que vamos hablando no existían aún aquellas famosas abadías matrices de Cluni y del Cister, que, por efecto de la inmensa importancia política y religiosa que adquirieron, no pueden en manera alguna compararse con los monasteriores anteriores á la primera reformación. Fuera de España, sin embargo, hubo abadías de gran cuenta desde el tiempo de Carlomagno hasta el x siglo; pero las mayores nuestras no llegaron al apogeo de su poderío feudal hasta después de adoptada en ellas la reforma cluniacense. Esto se explica fácilmente. Las gentes que habitan á la parte de acá del Danubio y del Rhin, la Suiza, la Baviera, la Alsacia, el Austria occidental, las provincias de Colonia y Tréveris, y toda la tierra baja de Flandes, vivían sin industria y sin artes, casi puede decirse sin poblaciones fijas, y mucho más, por consiguiente, sin centros de cultivo científico y literario, cuando los monjes benedictinos empezaron á evangelizarlas. Las pocas ciudades que en esta parte de Alemania había, estaban destruídas con las irupciones continuas de otros bárbaros bajados del Septentrión. Así como la de Salisburgo tuvo principio en el monasterio de S. Pedro erigido por el monje S. Ruperto, y las de Argentina y Worms por los que edificó S. Amando favorecido del rey Dagoberto; del mismo modo otros monasterios de la regla de S. Benito fueron el principio de la restauración de otras ciudades, y como el núcleo de las principales que en Alemania se fundaron de nuevo. Á la parte de allá de los dos citados ríos, y al otro lado del Báltico, donde la gente era todavía más bárbara é inculta, se fueron asimismo agrupando en torno de los monasterios benedictinos muchas poblaciones, que andando los tiempos llegaron á un alto grado de esplendor y riqueza. Suevia, Turingia, Sajonia, Dania, Gocia, Suecia, Noruega, Polonia, Rusia, deben sus más famosas universidades y

Á falta de intérpretes de esta regla que nos hayan legado un recuerdo gráfico de los monasterios de la Bética en el noveno siglo, citaremos las palabras con que el capítulo general del Cister, que redactó la constitución definitiva de la órden en 1119,

---

sus ciudades más opulentas á los monasterios. Quien dude de este aserto puede consultar á Beato Renano en su libro II *de las cosas de Alemania,* á Alberto Crancio en su *Metrópoli,* á Jorge Braun en su *Teatro de las ciudades*, á Munstero en su *Geografía*, á Bocio en su libro 22 *de las Señales*, á nuestro P. Yepes en su *Crónica de S. Benito*, *centuria* 2.ª *al año* 640, y en otros muchos escritores tan respetables como éstos. Fulda, Escafusa, Lucerna, San Galo, Wisemburgo, Sechingen, Amerbaquio, Campidonia, Blanberg, se glorían de su origen monástico; y la insigne ciudad de Munster ha querido perpetuar la memoria de él en su propio nombre, que en lengua alemana significa *monasterio.* — Ahora bien, como estos centros religiosos no sólo enseñaban á aquellas gentes la doctrina de Jesucristo, sino también todas las ciencias y artes útiles, las matemáticas, la astronomía, la aritmética, la música, la retórica, las lenguas sabias, la poesía, etc.; como ellos, además de difundir la luz de la civilización en aquellas regiones, eran los defensores de los intereses legítimos de los reyes, de los grandes y de los pueblos en medio del caos espantoso que había sucedido á la caída del imperio romano de Occidente; los únicos que sabían desarmar la petulancia de los magnates oponiendo la resistencia moral á la fuerza bruta, y contener la ferocidad de las hordas hambrientas con la mansedumbre y la caridad, y hacer prosperar la causa de los reyes con el ejemplo de una sociedad sabiamente ordenada y tranquila; no debe extrañarse que estos grandes servicios alcanzasen su recompensa, y que desde el siglo IX hubiese en Europa establecimientos monásticos espléndidamente enriquecidos con donaciones de tierras, libertades, exenciones, privilegios especiales, y oblaciones de todo género. Los que habían enseñado á la Europa septentrional á sacudir la corteza de la barbarie roturando tierras, desecando pantanos, desmontando bosques, regularizando las corrientes, construyendo hornos, abriendo escuelas y talleres, merecían bien de todas las clases y jerarquías: ellos daban ejemplos de abnegación, protegían á los débiles, socorrían á los necesitados, respetaban á sus semejantes; á ellos son debidos los primeros gérmenes de libertad é independencia; á ellos se debieron después los primeros bosquejos de organización central que en los siglos posteriores adoptaron los reyes. Muy natural era, pues, que la gran familia benedictina alcanzase mayores beneficios allí donde más servicios había prestado, y que en las naciones de Europa mencionadas llegase á haber monasterios como el de S. Galo, el de Fulda, el de Murbaquio, el de Campidonia, el de Wisemburgo, el de Hirsfelden, etc., que más que casas conventuales, pareciesen, á semejanza de la de Monte Casino, verdaderas ciudades. — La abadía de S. Galo conserva aún en los archivos de su suprimido monasterio el plano que para el mismo edificio se supone trazó por los años de 820 el famoso Eginhardo, á petición del piadoso abad Gozberto que la gobernaba. Este plano, que publicaron Mabillon en sus *Anales Benedictinos,* t. II, p. 571, y modernamente M. Fr. Keller con una memoria descriptiva, que puede verse en las *Instrucciones sobre la arquitectura monástica* de M. Albert Lenoir, da una idea cabal de lo que era una abadía de la orden de S. Benito en la primera mitad del siglo IX. Es, pues, este documento un grande auxiliar para nosotros.

La iglesia ocupa en él un grande espacio: presenta dos ábsides, uno á oriente y otro á poniente, perfectamente semicirculares; dos exedras, dos coros, gran nú-

formuló lo relativo á la disposición material de los monasterios restituídos á la fiel observancia de la regla primitiva. «El monasterio se constituirá (dice esta obra maestra de organización monástica) de modo que reuna, en su recinto si es posible, todas

---

mero de altares aislados en las naves principal y colaterales; ambones como en las primitivas basílicas para leer la Epístola y el Evangelio; la pila bautismal en la nave mayor, junto al coro de occidente; sacristía á la derecha del coro de oriente; sala para los escribas á la izquierda del mismo coro, con biblioteca en la parte superior; narthex á la entrada destinada al pueblo; vestíbulo para los familiares del convento; otro vestíbulo para los huéspedes y estudiantes; y, por último, varios departamentos pegados al muro del norte de la iglesia para los maestros de las escuelas, y para asilo de los refugiados en ellas. El templo está por todas partes rodeado de edificios; aquí se ve la escuela, con sus patios á la manera del *impluvium* de los romanos y sus cátedras repartidas en las cuatro bandas; más allá otro edificio en que se comprenden la cillerezía, la panadería y las cocinas de los huéspedes; al mediodía del templo, el refectorio, con el vestuario encima; allí cerca la despensa; luégo baños; luégo el dormitorio, pegado á la pared del mediodía del crucero, con sus letrinas; luégo las cocinas de la comunidad, en comunicación con el refectorio y con los lugares excusados (por medio de corredores sabiamente trazados en planta angular para impedir el paso á los malos olores); por último, una oficina exclusivamente consagrada á la elaboración del pan ázimo para el Sacrificio. Añádanse á estas dependencias una huerta, en cuyas divisiones se indican los nombres de las verduras que allí se cultivan, la casa para el hortelano, el huerto de los árboles frutales, el edificio para noviciado y enfermería, con sus capillas, claustros y salas separadas; los gallineros y corrales con habitación para el que cuida de ellos; el alojamiento del médico; un jardinillo de plantas medicinales; la botica; el aposento del abad, con cocina, baños, y cuartos para sus domésticos; hospedería, con cuadras y cochiqueras y habitaciones para criados, pastores, porqueros y demás sirvientes; un edificio separado para toneleros, cordeleros, boyeros, etc., con sus cobertizos y establos; graneros, oficinas para tostar el grano y fabricar cerveza; departamento para los esclavos; talleres para zapateros, cojineros, armeros, torneros, guarnicioneros, plateros, cerrajeros, etc.; lagar, molino, habitaciones para peregrinos y mendigos, cocina y refectorio para los mismos.

Todo esto comprendía una abadía de las principales en el siglo IX. Es claro que en España, donde la orden de S. Benito, aunque muy favorecida de los Alfonsos y Ordoños, preponderó menos, quizás por no haber sido como en los Estados de Alemania la única maestra de la civilización del país en aquella ominosa Edad de hierro, no serían tan poderosas las abadías, ni tan numerosas sus oficinas y dependencias. Los derechos señoriales y feudales de nuestros abades son muy posteriores á la época por cuya zona discurrimos; al paso que los abades franceses, italianos y alemanes, ya entonces habían comenzado á adquirir aquella prodigiosa influencia, que después desde el siglo X fué la causa principal de la decadencia de la disciplina monástica. No busquemos, pues, en nuestros anales eclesiásticos memorias de grandes abadías émulas de las que hemos nombrado; todo por el contrario induce á creer que, para citar algo de lo conocido que dé una idea aproximada de lo que podrían ser los monasterios nuestros en las provincias dominadas por los infieles en la época misma en que se trazaba el suntuoso plano de la abadía de S. Galo, habría que acudir á las primeras casas de la reforma cisterciense, en las cuales, prescindiendo de toda constitución y reglamento particular, se vivía es-

las cosas necesarias: agua, molino, huerta, talleres para los diferentes oficios, á fin de que los profesos no tengan que salir fuera... Habrá alquerías y cortijos en las tierras de la abadía, y el cultivo de éstas correrá á cargo de los hermanos *conversos* (ó novicios)... » Esta constitución se observa escrupulosamente cumplida en la edificación del convento de Claraval, cuyo entendido arquitecto supo reunir, á una comunicación fácil con el exterior del monasterio, para el buen servicio de sus oficinas, una clausura completa para los religiosos profesos. Al mismo tiempo destinó un lugar muy principal al pasto espiritual y literario de la comunidad, rodeando uno de sus claustros con la biblioteca, las celdas de los copistas, el salón donde se discutían las tesis teológicas, etc.; y para recordar á los monjes que no debían vanagloriarse por tener dotes y talentos que les hicieran sobresalir entre sus hermanos, situó la enfermería y el departamento de los ancianos, en quienes la edad y los trabajos enervan todas las facultades del alma y del cuerpo, inmediatos al centro intelectual de la comunidad. —Las necesidades materiales de la vida estaban representadas en los graneros, cillerezía,

---

trictamente según la regla de S. Benito, consagrando el día á la oración, al estudio y al trabajo corporal, labrando los monjes la tierra por sus propias manos, y empleándose personalmente en toda clase de faenas dentro y fuera de la casa, sufriendo las inclemencias de las estaciones, sin criados y familiares que les llevasen la pesada carga del servicio cotidiano y mecánico. No había en España en la época á que nos referimos abadías de las que se llamaron luégo inmediatas á la Sede Apostólica por no reconocer más superior que el Papa, y tener libertad plena en la elección de abad sin sujetarse á la jurisdicción del obispo. Todas dependían de sus respectivos prelados, y las grandes mercedes hechas por los monarcas á aquellas célebres casas de Compludo, de Pedro de Montes, del real monasterio de Sahagún y otras por el estilo, se reducen generalmente á donaciones de tierras, que suelen ser cotos redondos con montes, valles y heredades, deslindados por sus términos y mojones; y de vasos sagrados, relicarios, cruces, coronas, ornamentos y frontales, y otros objetos á este tenor, todos los cuales se especifican menudamente. Algunas veces los monarcas reedificaban á su costa estas casas y adornaban sus templos con columnas, mármoles y jaspes; pero es preciso llegar al siglo x por lo menos para hallar documentos en que se conceda á los monasterios jurisdicción feudal sobre las villas y pueblos del contorno. Véase la historia del monasterio de Sahagún que bosqueja Yepes en su *Crónica* (centuria 3.ª, fol. 167 y siguientes), donde se corrige la fecha que atribuye Morales al famoso privilegio concedido por D. Alfonso el Magno á esta grande abadía.

molinos, cocinas, etc.; estas oficinas se hallaban próximas al claustro, pero fuera de clausura.—Junto á la iglesia estaba el claustro, con todas las dependencias necesarias para los profesos. —Las máquinas, hornos, alquerías, establos, talleres para los artesanos, y demás objetos de la industria y de la agricultura, ocupaban un primer recinto fuera de la clausura monacal, sin simetría, y según la disposición particular de la localidad.

Este vendría á ser sin duda alguna el repartimiento interior de los monasterios de religiosos en la tierra de Córdoba, sin más diferencia en los dúplices, ó de ambos sexos, que la que se colige de la necesidad de mantener á las religiosas en una incomunicación completa respecto de los monjes, sin estorbar sin embargo el acceso del templo á éstas, y el del monasterio de mujeres á los que estaban autorizados para acercarse á ellas. Y que era así en efecto, lo persuade la perfecta similitud que se advierte entre los monasterios de todos tiempos más afamados por la escrupulosa observancia de la regla del santo fundador. Tómese el plano de cualquier abadía reformada, cluniacense ó cisterciense, trácense en su iglesia dos coros, uno á un lado y otro á otro, y en comunicación con los mismos dos claustros, uno para hombres y otro para mujeres, con sus correspondientes dormitorios, refectorios, capítulos, enfermerías, hospederías, cocinas y lo demás necesario para el servicio corporal y espiritual de cada clausura; establézcase una división de altas y gruesas paredes entre ambas casas, poniendo los puntos de comunicación entre una y otra bajo la vigilancia y custodia del abad y de sus delegados; agréguense al recinto general aquellas oficinas en que se emplean monjes solos, sin acceso para las religiosas, que son todas las que requiere la administración y gobierno económico de ambas comunidades, los graneros, los depósitos de las prestaciones decimales, las huertas, molinos, establos, habitaciones de criados, etc.; y se tendrá aproximadamente la planta de uno de los principales monasterios de Córdoba del tiempo de S. Eulogio, como el Tabanense ó el de

Peñamelaria. — Diferirán uno de otro en la arquitectura de su alzado, en su aspecto exterior y parte decorativa: y esta diferencia dependerá del estilo dominante en cada región, en cada siglo. El monasterio cluniacense ostentará la riqueza del gusto *románico-bizantino;* el cisterciense ofrecerá una gran sobriedad de ornato, «*una iglesia sumamente sencilla, con exclusión de todo género de pintura ó escultura, sin vidrieras de color, sin cruces ni adornos en ellas, sin torres de grande elevación ni cosa alguna que forme contraste con la simplicidad y humildad de la regla*» (1). El monasterio cordubense, como fundado por descendientes de visigodos, apegados á las prácticas y tradiciones de la arquitectura latino-bizantina que usaron sus mayores, y dóciles sin embargo al contagio del estilo arábigo, y poblado por monjes cuya fidelidad á la santa regla primitiva se citaba como modelo y provechoso ejemplo en los dominios de los reyes cristianos, presentará ese mismo estilo mixto cuyos caracteres generales hemos señalado tratando de las basílicas mozárabes de la ciudad. Veránse en él arcadas sin arquitrabes, puertas cuadrangulares y ventanas de cimbra semicircular, portaditas sencillas y galanas con su dintel recto, su arco de medio punto encima y su tímpano ligeramente decorado; algunas imitaciones del arte oriental, como el arco de herradura, la pequeña cúpula sobre pechinas, los ajimeces, los azulejos ó ladrillos barnizados, las molduras y cenefitas de pometados, puntas de diamantes y flores de loto, los capiteles de forma cúbica, etc. — Aquella puerta que nos dice S. Eulogio se dejó abierta por descuido, después de los maitines, el monje que cuidaba de la clausura de las religiosas en el monasterio de Peñamelaria, y por la cual se evadió santa Pomposa para volar al martirio, sería sencillamente una puerta con arco de ladrillo, y si era, como parece regular, la que conducía del convento de mujeres al coro de la iglesia, tendría á lo

(1) Así se expresan las referidas constituciones de la orden del Cister, escritas en el año 1119 por Hugo de Macón, S. Bernardo y otros diez abades benedictinos, al tratar de la *fábrica de los templos.*

sumo algún adorno sencillo esculpido en su dintel, realzado tal vez con vivos colores.—Aquella ventana donde se asomaba, según nos refiere el mismo santo, la venerable abadesa Isabel

CAPITEL DE LA CATEDRAL

en el monasterio Tabanense, para avisar la llegada de nuevos huéspedes ó peregrinos, podría ser quizás un ajimez con su esbelta columnilla de jaspe y sus dos arcos á la manera sarracena, supuesto que consta por las muchas reminiscencias arábigas con

que los religiosos prófugos de Córdoba matizaron y embellecieron la severa arquitectura de Asturias y León, que no repugnaban los ejemplares monjes mozárabes, racionales en todo, las novedades que, con ventaja para el arte y sin significación alguna moral, habían introducido sus dominadores.

Para completar este bosquejo, será bien dar una ligera idea de la devota gente que poblaba estas santas casas, de su modo de vivir, de sus usos y sus trajes, ciñéndonos, como la índole de nuestro trabajo lo requiere, á la parte gráfica y pintoresca de la veneranda regla, y dejando serias investigaciones sobre la disciplina religiosa para los escritores de historia eclesiástica: que por cierto, y sea dicho de paso, tienen más amplios y abundantes fundamentos que nosotros, los amantes de las antigüedades artísticas, para desenvolver sus elucubraciones.—No vamos á sacar á luz una nueva edición de la regla de S. Benito y de los capítulos del concilio de Aquisgrán; vamos solamente á trazar con rasgos característicos una breve filiación de los valientes soldados de la hueste benedictina, y sólo por lo que interesa el saber qué especie de vida interior hacían bajo su santa bandera, aquella animosa monja que burlando la vigilancia del convento fué por entre las nocturnas tinieblas atravesando montañas, bosques, peligrosos barrancos, hasta llegar con el alba á la corte sarracena; aquella otra venerable abadesa, que salía á la ventana del muro divisorio entre las dos clausuras del monasterio Tabanense, para ver de agasajar á Jesucristo en la persona de sus pobres después de haber gastado su gran patrimonio en fundar aquella casa; toda aquella legión de mártires en suma, arriba mencionada, que en los períodos de persecución, y como por secciones, iba bajando de la Sierra á la orgullosa corte de los Amires á fortificar con su sangre los retoños de la cruz que presumían extirpar los infieles.

Aquellos santos varones, pues, aquellas respetables matronas, devotas vírgenes y niños ofrecidos, descendientes la mayor parte de nobles familias godas, como de sus meros nombres se

colige, vivían todos, sin distinción de sexos ni de cuna, entregados á la oración y meditación, á las obras de caridad, al cultivo de la inteligencia, á los trabajos manuales que la regla prescribe, en los cuales no había para los profesos de más ciencia, virtud y nobleza, exención de trabajos serviles (1) dentro de la clausura. —Habitaban en celdas desnudas de todo aparato, vestían los monjes de negro (2), con túnica, escapulario y cogulla (3), las monjas con túnica también negra, y velo del mismo color, ó encarnado, simbolizando, bien la tristeza del destierro en que el alma consagrada á Dios vive en este mundo, bien su continua disposición á dar la sangre por Jesucristo.—Los monjes profesos llevaban coronas de cerquillo, lo mismo que los presbíteros, y

(1) Sucedía lo mismo fuera de España. De un hermano del rey Pipino y tío de Carlomagno, refiere León Hostiense que hacía en el monasterio de Monte Casino el oficio de mozo de cocina, ayudando en los ministerios más viles que allí había. Véase su historia de aquella célebre abadía, lib. I, cap. 7. Suponemos que para los niños *ofrecidos,* llamados por otro nombre *oblatos*, habría más laxa disciplina, y más adelante tendremos ocasión de señalar alguna de las consideraciones que con ellos se tenían por razón de su tierna edad.

(2) De aquí el haber llamado á los benedictinos por espacio de muchos siglos, *los monjes negros.*

(3) Es curioso el canon 22 del concilio de Aquisgrán, que previene todo lo que constituye el vestuario del monje. Encárgase en él al abad que dé á cada religioso los efectos siguientes: dos camisas, dos túnicas, dos cogullas, dos escapularios, cuatro pares de calzas, dos de calzoncillos, dos de zapatos. Hasta aquí todo es conforme con el capítulo 55 de la Regla; pero añade el canon, sin duda haciéndose cargo de la inclemencia de algunas regiones, que se les dé también un ropón de pieles largo hasta los talones, dos cintos, guantes forrados y sin forro, para el invierno y para el verano (lo cual, según la edición de Plantino, sólo debía entenderse respecto de los que iban de camino); dos pares de calzado de día, y dos de chinelas para la noche *(subtalares),* con las cuales acudían al rezo de maitines para no detenerse en mudar de calzado; zuecos en invierno; y jabón para lavarse ellos mismos su ropa.

El citado capítulo 55 de la Regla explica el objeto y uso particular del escapulario y de la cogulla: «Bastará á cada uno de los monjes, dice, una cogulla y una saya (túnica); la cogulla sea en el invierno vellosa, en verano raída ó vieja, y un escapulario para los trabajos.» De modo que el escapulario venía á ser como una cogulla ó capa abreviada. La palabra *cogulla* viene de la latina *cuculla,* que propiamente significa *capilla:* esta es la parte principal del hábito, y de tal manera, que no se daba á los religiosos hasta profesar; entonces el que recibía sus votos, que era el abad, al ponérsela en la cabeza se la sujetaba con unas puntadas debajo de la barba como si le amortajase, y el nuevo profeso no podía quitársela por espacio de tres días, al cabo de los cuales recibía la comunión, y el que se la administraba le soltaba la cogulla.

la barba crecida como los demás cenobitas y ermitaños; pero los novicios ó confesos no llevaban corona hasta que pasaban á profesos (1), ni tampoco capilla; así como no usaban velo las vírgenes hasta que en alguno de los días solemnes marcados al efecto se lo daba el obispo pronunciando ellas sus votos.— Levantábanse á las dos de la noche á rezar maitines y laudes, y después no se volvían á acostar, sino que se empleaban en la oración, la meditación y el estudio; dormían vestidos, y sólo se les permitía al acostarse mudar de calzado. En el refectorio se les servían únicamente dos viandas, que eran frutas ó verduras, y pescado, para que el que no pudiese comer de la una comiese de la otra; prohibíaseles absolutamente el uso de las carnes (2), y en cuanto á la bebida, que era el agua pura, regía una costumbre muy digna de ser observada: sólo cuando había obras ó ayunos extraordinarios, se les consentía beber entre comidas, y entonces reunida toda la comunidad antes de entrar al rezo de las *completas,* daba el abad su bendición, y el que tenía sed, bebía. Ayunaban todos los miércoles y viernes del año, además de hacerlo en las épocas señaladas por la Iglesia á todos los fieles, y el ayuno no les eximía del trabajo corporal y obras de

(1) Acerca del tiempo que duraba el noviciado, tenemos alguna duda. S. Gregorio el Magno *(Epist., lib. VIII)*, escribiendo á Fortunato, obispo de Nápoles, da á entender que se extendía á dos años, con estas palabras: *prius quam biennium in conversatione compleant, nullomodo audeant tonsurare;* que es decir: *no se abran corona hasta cumplir dos años en la religión.* Aplicando Yepes este pasaje á los usos prescritos para los novicios ó *conversos*, que es todo uno, concluye que las coronas se hacían al profesar, esto es, al terminarse el noviciado. Pero el mismo cronista, explicando luégo el canon 34 del concilio de Aquisgrán, dice que lo que dejó ordenado S. Benito, y lo que se practicó por trescientos años, fué *que los religiosos tuviesen un año de probación antes de profesar:* según lo cual parece reconocer que el noviciado era de un año, y no de dos. Si la *probación* y el *noviciado* no eran una cosa misma, la dificultad desaparece. En efecto, podía el noviciado ser de un año, y sin embargo continuar el religioso sin tonsura y con el mismo hábito de novicio hasta que se cumpliese otro año de probación. De esta manera puede explicarse el canon 34 citado que manda no se dé fácil ingreso á los novicios en el monasterio, y que no se abran coronas ni cambien de vestimenta hasta hacer profesión terminado el año de prueba.

(2) Sólo era permitido comer carne á los muy ancianos, y á los niños que también vivían en los monasterios como *oblatos* ú ofrecidos por sus padres, menores de catorce años.

manos, ni de la lectura acostumbrada. No era el abad preferido á ninguno de sus súbditos ni en la comida, ni en la bebida, ni en la cama, ni en el vestido. Sólo cuando sobrevenían huéspedes de mucho respeto y calidad, le era permitido comer con ellos fuera del refectorio; pero las pequeñas distinciones de esta especie estaban más que compensadas en beneficio de la humildad cristiana, porque ese mismo abad que gobernaba la comunidad y podía castigar á los monjes rebeldes ó viciosos, y ante el cual se prosternaba el castigado hasta tocar con su frente el suelo, cubriéndose con la cogulla en señal de confusión, ese superior respetado y temido lavaba y besaba, imitando á Jesucristo, los piés á sus subordinados en el día solemne que consagra la Iglesia á esta conmemoración conmovedora. Tampoco para envanecerlos y exaltarlos, sino para que se les denotase amor y reverencia, quería S. Benito que los monjes, al llamarse unos á otros hiciesen preceder sus nombres de apelativos afectuosos y respetuosos: los mayores debían llamar á los menores *hermanos (fraters),* los menores á los mayores *(padres nonnos),* todos ellos al abad *señor y maestro (dominus et magister).*—Los pobres tenían como declarado en la regla de S. Benito un derecho que por su singularidad merece mencionarse: para que no les faltase alimento, estaba terminantemente prohibido que ningún monje cediese á otro parte de su comida ó cena; de esta suerte, las sobras que dejaban los desganados ó de estómago pequeño llegaban intactas á los mendigos que socorría el monasterio.—La regla del silencio se observaba con toda escrupulosidad: cada religioso se ocupaba en su celda en la oración y meditación, ó en el estudio; los no profesos se dedicaban á las faenas de labranza y del cultivo; la comunidad sólo se reunía en el coro, en el refectorio, en el capítulo y en las aulas. Durante las refacciones de comida y cena se leía; en ninguna parte del monasterio y á ninguna hora había bullicio, y para desterrarlo completamente, las escuelas en que enseñaban los monjes doctos estaban fuera de los edificios claustrales, y las aulas que había

dentro de ellos eran sólo para los educandos del convento.

Exaltada nuestra imaginación con estos recuerdos, cuando recorríamos aquella fragosa y pintoresca Sierra de Córdoba, que hoy siguen santificando con su vida ejemplar los humildes *hijos del Yermo* (1); al señalarnos con el dedo nuestro compla-

(1) Son estos religiosos de la congregación de S. Pablo, primer ermitaño, y viven ejemplarmente siguiendo la primitiva regla, reformada por el venerable Juan de Dios de S. Antonino, en una de las montañas de la Sierra, al norte y á una legua escasa de Córdoba. Este instituto existe desde los tiempos de Osío, aunque en Córdoba no se introdujo hasta el año de 1309. «Fueron los primeros (dice don Francisco Sánchez de Feria en su obra inédita, ya en otras ocasiones citada: *Descripción antigua y moderna, etc.*) unos soldados castellanos, esforzados y valientes, que cansados de padecer trabajos en las dilatadas guerras sobre Algeciras, y desengañados de las cosas del mundo, desampararon las banderas del rey D. Fernando el IV por lo desabrido que estaba con él todo el ejército, y se resolvieron á militar por el reino del cielo; para lo que se ocultaron en las malezas de los montes cordobeses á hacer vida solitaria. Unos habitaban en cuevas, otros en chozas, otros en ermitas que fabricaban... Unos residían en tierra de Ribera la alta, en un cerro eminente de difícil subida, cerca del arroyo *del Gato*, no lejos del río Guadamellato... Otros se situaron en las montañas del Bañuelo, donde permanecen arruinadas sus ermitas... Y otros ocupaban los montes del Albayda... Y habiéndose fundado en 1417 el observantísimo y religiosísimo convento de S. Francisco en el sitio ó pago de la Arrizafa, dícese se juntaron unos y otros ermitaños en sus inmediaciones... para gozar del pasto espiritual del convento.»—De nuestro *Diario de viaje* sacamos los siguientes pormenores descriptivos. La situación de estas ermitas es en sumo grado pintoresca: desde el mirador que hay á su entrada se divisan, á la derecha, y como á la mitad de la vertiente de la montaña, la quinta de la *Albayda*, antiguo *Castillo Blanco*, propiedad del conde (hoy ya duque) de Hornachuelos; más lejos el castillo de Almodovar, cuya masa cenicienta descuella confusa en la eminencia de un cerro entre los vapores que se levantan de la campiña. Hacia la falda del monte que me sirve de atalaya, veo á vuelo de pájaro la Ruzafa, antigua casa de recreo de Abde-r-rahman I, luégo convento de padres franciscanos... ¡ahora parador, y fonda casi siempre cerrada! Viven en estas ermitas, bajo la protección del obispo de Córdoba, diez y siete ermitaños profesos, y un solo novicio. Observan riguroso silencio, é incomunicación completa entre sí la mayor parte del día. Reúnense solamente en la capilla, en la lectura que sigue á la misa, y en el refectorio. Cada cual tiene su celdilla, y hace su almuerzo y cena en su cocina: para la comida hay refectorio en la casa principal. Emplean en el trabajo manual y corporal cinco horas diarias. Á las horas de oración, cada cual debe tocar su campana en oyendo sonar la de la capilla; é incurre en grave falta el que no lo hace. Visten hábito y escapulario con capilla de paño pardo. Hay casa de novicios, separada de las celdas de los profesos, las cuales están aisladas y diseminadas por toda la tierra que abraza el Santo Yermo. El noviciado dura seis meses. En una de las peñas más avanzadas de esta montaña han labrado los ermitaños para el obispo un cómodo sillón, desde el cual se goza una de las perspectivas más bellas que pueden imaginarse. Descúbrese toda la campiña al frente, haciendo fondo á la ciudad las sierras de Cabra y de Granada con sus azulados festones de crestas, y sobresaliendo al sudeste el pico de Alcaudete: por detrás de la ciudad se desliza culebreando el majestuoso Guadalquivir.

ciente guía alguno de los lugares matizados de ruinas donde la piadosa tradición ve los devastados solares de los antiguos monasterios benedictinos, creímos muchas veces percibir el tenue tañido de una modesta campanita entre el blando susurro de las auras y de los arroyuelos, con que lloran hoy su soledad aquellas montañas que casi nos atreveríamos á llamar *sagradas*. Figurábasenos que aún hallaríamos en pié alguna de aquellas santas casas: que en ella íbamos á sorprender, usando del derecho de hospitalidad, á fuer de fatigados peregrinos, á la pequeña comunidad rezando sus horas; ó á ser agasajados como lo habían sido allí muchos en otros tiempos, viniéndonos á la memoria de continuo aquella preciosa pintura que hace S. Eulogio de la vida de los monjes de S. Zacarías de Navarra (1): «*resplandecen como estrellas del cielo con méritos de diferentes* »*virtudes, unos de una manera, otros de otra. Florece en unos* »*la caridad perfecta que desecha todo temor; á otros engrandece* »*la humildad; otros con cuidado se ejercitan en recibir á los* »*peregrinos y huéspedes, y condescienden con la voluntad de los* »*que llegan de nuevo, como si Cristo se inclinara á ser recibido* »*en su hospedería.*»

¡Oh vida dulce y tranquila! exclamábamos: ¡oh deliciosa soledad silvestre, morada única en que descansa con placer el ocupado pensamiento del viajero de lejanas tierras, mientras encomienda á tus vagarosas auras, embalsamadas al contacto del azahar y de la madreselva, los suspiros que le arranca su amada familia ausente! Y ahora que, restituídos al hogar doméstico, escribimos aquellas impresiones, trayendo á la memoria aquellas punzadas de melancolía por la ausencia de la esposa y de los hijos, que tenemos ya á nuestro lado, volvemos á experimentar una suave tristeza de no ver más lo que entonces vimos. ¡Oh mezquina condición de la humana criatura, nunca del todo satisfecha! Como si aquellos monasterios durasen to-

(1) En su famosa carta al obispo de Pamplona Wilesindo.

davía; como si pudiéramos aún ver por allí la figura de aquel santo sacerdote que los visitaba y edificaba á todos; espiarla trepando hacia ellos por las mismas trochas y senderos que nosotros recorrimos, y perderse como una mota negra (1) entre aquellos carrascales y encinares, enseñándonos el camino á todas las santas casas de la Sierra; duélenos no haber fijado nuestro albergue entre aquellas montañas de tan magníficos horizontes; é internándonos con la mente hasta la horrible soledad y montuosa aspereza donde estuvo edificado el famoso monasterio Armilatense, cuyas ruinas retrata todavía en su impetuoso nacimiento el Guadamellato, dirigimos á los gloriosos santos formados en sus claustros aquella misma salutación afectuosa de Carlomagno á Paulo Diácono, monje de Monte Casino:

Hìc celer egrediens, facili mea charta volatu,
Per sylvas, colles, valles quoque prœpete cursu:
Alma Deo cari Benedicti tecta require.
Est nam certa quies fessis venientibus illuc.
Hìc solus hospitibus, piscis, hìc panis abundat.
Lætus amor, et cultus Christi simul omnibus horis.
Pax pia, mens humilis, pulchra, et concordia fratrum.
Dic patri et sociis cunctis, salvete: valete: etc. (2)

Mas ¡ay! que esta grata visión retrospectiva va á concluir con un espectáculo terrible y sangriento; porque la vida del monje del siglo IX no era, ni con mucho, una serie bonancible de gozos espirituales y prosperidades terrenas. Muy halagüeño es

(1) Era S. Eulogio, dice su condiscípulo Paulo Alvaro, *tan pequeño de cuerpo como grande de alma.*

(2) «Vé, carta, y sal con mucha priesa, volando por selvas y collados: atraviesa con apresurado curso los valles y busca los sagrados edificios del amado de Dios Benedicto. Allí siempre hallan reposo los que llegan fatigados: dáseles con abundancia verduras, pan y peces. Hay allí alegre amor, y culto á Jesucristo á todas horas: piadosa paz, entendimiento y hermosa conformidad entre los hermanos. Dirás al abad y á sus compañeros: ¡Dios os guarde, vivid felices.» Trae estos versos León Hostiense en el lib. I, c. 17 de su Hist. de Monte Casino.

sin duda, después de domado el ímpetu de las pasiones, vivir lejos del bullicio de la capital, conversar con Dios en medio de esa agreste soledad, solazarse inocentemente á la orilla de ese río, sorprendiendo entre las espumosas ondas que se quiebran en los peñascales á los incautos pececillos... Pero ¿y si llega un día en que un rey poderoso decrete la persecución y el exterminio de todos los cenobitas?... Pues ese temido instante llega en efecto. Porque la cristiandad está en días de prueba, y como férrea tenaza la estrechan por el norte y mediodía los normandos y los sarracenos. La Europa entera está humeando con monasterios incendiados y sangre de mártires: ¡Gante, Amiens, Arras, Corveya, Cambray, Tarvana, cuanta tierra riega el Escalda, forman ya una inmensa hoguera! Los mismos estragos manchan con sangre y calcinados escombros la corriente del Rhin: los soberbios claustros erigidos por el emperador Lotario quedan en el espacio de tres días convertidos en inútiles ruinas. Francia ve aterrada cundir la devastación por toda la Neustria: Suesión, Noviomago, Lauduno, Reims, son envueltas en la sentencia de exterminio que provocan los templos y monasterios. Caen desplomados los fuertes muros de S. Salvador de Prumia, de San Martín de Turs, de las más insignes abadías francesas... Si esto hacen los escandinavos y normandos, ¿cómo esperar más clemencia de los bárbaros cultos de oriente y mediodía, que asuelan ya el reino de Nápoles y Sicilia, que incendian á Monte Casino, á S. Plácido de Mesina, á S. Vicente de Vulturno, pasando á cuchillo á sus indefensos moradores?

¡Ah! También en la trabajada España suena de un confín á otro la tremenda voz exterminadora: ¡las tropas del altivo Muhammed entran con espada en mano en el suntuoso monasterio de Cardeña, y al salir de él dejan en sus pavimentos doscientos cadáveres de mártires!... ¿Qué repentino rumor sube á la montaña desde la llanura, turbando la paz de los santos claustros confusos gritos de destrucción y muerte? Son también soldados y verdugos de Mohammed los que trepan hacia ellos armados

de fuego y hierro. La Sierra de Córdoba, un momento há silencioso teatro de santos y ordenados ejercicios, se estremece toda con los clamores de los monjes que huyen despavoridos, de las vírgenes y matronas que se apiñan desaladas en los coros, de las turbas de mozárabes que, precediendo á los implacables muzlimes, buscan asilo en lo enmarañado de los bosques y en las cavernosas breñas.—Vuelvo la vista á la ciudad, majestuosamente asentada en medio de la campiña, y cuyos edificios claramente distingo; y no veo ya descollar en ella las modestas torres de las parroquias nuevamente erigidas. Veo por el contrario alzarse nubes de denso polvo en algunos parajes de la Ajarquía. ¡La satánica obra de destrucción ha comenzado; publícase ya en la montaña con furibundas amenazas el feroz decreto llevado á cabo en las parroquias; y dentro de pocos días los más afamados cenobios, el Armilatense, el Tabanense y otros, no ofrecerán á nuestra vista más que humeantes ruinas, y sangrientos despojos de mártires inmolados en ellos!

Según el edicto del tirano, debieron derribarse todas las iglesias edificadas en tiempo de los árabes, y en las basílicas de la ciudad erigidas más de trescientos años atrás, demolerse todas las adiciones modernas (1); pero Dios no consintió que esto se cumpliese á la letra. El monasterio de la Peñamelaria subsistió á pesar de la furiosa destrucción de que fué teatro la Sierra (2), y con él permanecerían también en pié otros de menos importancia.—Sin embargo, la grande aflicción y turbación de los mozárabes empezaba realmente por este tiempo. Porque á la ruina de los templos y monasterios acompañaron ahora aquellas enconadas persecuciones de los mismos cristianos apóstatas de

(1) «*Jubet ecclesias nuper structas diruere, et quidquid novo cultu in antiquis basilicis splendebat, fueratque temporibus arabum rudi formatione adiectum elidere, etc.*» *Memor. Sanctor.*, lib III. *Destructio basilicarum,* cap. 3.

(2) Verificóse aquella en el año 853, y cinco años después vemos al célebre Samsón hallarse de abad en el monasterio Peñamelariense, cuando vinieron á Córdoba por los cuerpos de los santos mártires Jorge y Aurelio los dos monjes Usuardo y Olivardo de la abadía de S. Germán de París.

que dejamos hecho mérito; aquellos conciliábulos prohibiendo declarar la fe; los padecimientos de Samsón y de Eulogio, de todos los mártires mencionados por ellos en estos años, y de otros infinitos de quienes no hicieron memoria: supuesto que el mismo santo doctor dice que eran tantos los que se ofrecían al martirio, que los infieles pedían á los cristianos los contuviesen, y que era tan universal el fervor de padecer por Cristo, que hasta los párvulos se ofrecían al cuchillo de los verdugos.

Muchos que escaparon de Córdoba con vida fueron á darla por Jesucristo algunos años después en los dominios de los reyes cristianos, á manos de los mismos muzlimes cordobeses. Este fin alcanzaron en 883 en el monasterio de Sahagún todos los religiosos prófugos que allí vivían refugiados bajo el abad Walabonso, de resultas de una entrada á sangre y fuego que hizo Almundhyr en los dominios cristianos (1). Hasta diez años después (2), en que padece martirio Sta. Eugenia (3), no volvemos á ver sangre de mozárabes derramada en Córdoba. De allí á poco (en 925) murió por no mancillar la flor de su pureza el santo niño Pelayo, que el obispo Hermoigio, con más amor de sí mismo que buen consejo, había dejado á Abde-r-rahmán III en rehenes para rescatarse del cautiverio después de la rota de la Junquera. Por las actas referentes á este inocente mártir sa-

(1) Almundhyr, sin embargo, más inclinado á la paz que á la guerra, medió eficazmente para restablecer la concordia entre su padre Mohammed y el rey don Alfonso. Con este motivo pasó á Córdoba el presbítero toledano Dulcidio, el cual cumplió su embajada tan á satisfacción de ambos, que de vuelta á los estados de don Alfonso, se llevó consigo los cuerpos de S. Eulogio y Sta. Leocricia. El piadoso presbítero salió alegre de Córdoba con las santas reliquias en diciembre de aquel mismo año (883), y en enero del siguiente llegó á Oviedo, donde las recibieron con devoción suma y solemne pompa el rey, el arzobispo Hermenegildo y toda la corte.

(2) En este intervalo florecieron pacíficamente los condes Adulfo y Guyfredo, á quienes celebró en sus epígramas latinos el arcipreste Ciprián: al primero por la biblioteca que había regalado á la basílica de S. Acisclo (que tampoco había sido destruída); y al segundo con motivo de un abanico ofrecido á la condesa Guysinda, su esposa.

(3) Consta de una lápida que en tiempo de Felipe II fué descubierta en el sitio llamado *los Marmolejos*, descifrada por Ambrosio de Morales, y colocada en el que era convento de S. Pablo.

bemos que las basílicas de S. Ginés y S. Cipriano subsistían en su tiempo, dado que en el cementerio de la una fué sepultado su cuerpo, y en el de la otra su cabeza.

Como por un vergel encantado que se representa en sueños, donde se hunde el pié de trecho en trecho, así discurre la imaginación por la maravillosa y singular historia de estos tiempos. An-nasir, Alhakem, Almanzor, poseen para los míseros mozárabes la magia de Circe: alucínanlos con el esplendor de su cultura, y cuando más desprevenidos están, los aterran con sentencias de muerte. Bajo sus reinados acontecen la solemne embajada del Gorziense, aquellas legacías y comisiones de prelados, como las de los obispos Ermenhardo, Juan, Recemundo, Dudo, etc., entre los califas y los emperadores de Alemania y Constantinopla, en que el arte y sus bellezas figuran tanto; aquellos agasajos continuos entre infieles y cristianos, en que se comercia por una parte con las santas reliquias de los mártires, haciendo alarde de civilidad y tolerancia; aquel incesante acudir de los cristianos á la corte de los califas, á la nueva Atenas, buscando la salud (1), buscando alianzas y protección (2), buscando la luz de las ciencias y de las artes (3); aquel interminable despuntar de genios en todos los ramos del humano saber, á quienes aún hoy el mundo venera: hechos todos de que hemos dado ligera noticia al lector en el discurso del capítulo prece-

(1) Hízolo así el rey de León D. Sancho, que acudió á Córdoba á curarse una hidropesía calificada de incurable.

(2) El mismo D. Sancho, que se hallaba desposeído de su trono; su abuela la reina Theuda; el rey de Navarra, su hijo; Ordoño IV, rey de Galicia; la condesa de Galicia, madre del conde Rodrigo Velascón; el conde D. Vela y sus hijos, etc.; todos estos fueron alojados, mantenidos con gran decencia, y espléndidamente agasajados por Annasir y Alhakem, que se preciaban de ser el amparo y refugio de los príncipes extranjeros.

(3) El monje alemán Gerberto, que después llegó á ser pontífice con el nombre de Silvestre II, vino á Córdoba, dice en su Crónica el monje Ademaro, *causa sophiæ*, pues rivalizando en el cultivo de las ciencias y de la literatura los árabes, los cristianos y los judíos, llegó verdaderamente esta ciudad á convertirse en una nueva Atenas. Quien desee formarse alguna idea del amor que Al-hakem II profesaba á las ciencias, y de los muchos hombres célebres que florecieron bajo su reinado, puede ver el cap. 6 del lib. VI de la Hist. de Al-Makkarí.

dente. — Pero á vueltas de tan sorprendentes espectáculos, los dejan helados de espanto haciéndoles ver que el odio al nombre de Cristo es en ellos inextinguible. Á los seis años de la decolación del niño Pelayo, padecen martirio Vulfura y Argentea (1); luégo Almanzor, que como violento torbellino penetra cincuenta y dos veces por los dominios de la España católica, llena las mazmorras de cautivos cargándolos de pesadas cadenas (2); por último, á impulso de su desprecio altanero y cruel, perecen en tenebrosas cárceles el ejemplar Domingo Sarracino y sus compañeros.

Á la historia de Córdoba mozárabe pertenece aquella famosa

---

(1) También resulta del acta del martirio de esta santa, que permanecía en pié la basílica de los santos Fausto, Januario y Marcial. Otro tanto se infiere respecto de la basílica de S. Andrés de una lápida de mármol blanco, sumamente curiosa, que aún conserva la parroquia del mismo nombre en la haz interior de su muro septentrional. Dícese en ella, en ocho elegantes versos yámbicos latinos, estar allí enterradas *Speciosa* y su hija *Tranquila*, virgen consagrada á Dios, y que la hija murió en la Era 965 (A-D. 927), muriendo la madre después en la Era 1004 (A-D. 966). De aquí también se deduce la grande antigüedad de esta basílica, dado que, no siendo verosímil que fuese construída en los tiempos de desolación y pobreza que siguieron al martirio de S. Eulogio, debe racionalmente creerse que existía ya en tiempo de este santo, y para conservarse en pié durante el reinado de Mohammed, debía ya contar más de trescientos años de existencia según el edicto del mismo arriba mencionado. De consiguiente la basílica de S. Andrés debió ser fundación por lo menos del siglo VI de la Iglesia. Esto no se opone á que pudieran restaurarla después los mozárabes según su peculiar arquitectura; pero de todos modos la lápida referida, que cubre en aquel muro un sepulcro nunca violado, es prueba evidente de que dicho muro y la fábrica principal del templo estaban en pié á mediados del siglo X. El arqueólogo debe tener esto presente al visitar dicha iglesia en su parte antigua por dentro y fuera (pues el antiguo templo miraba á oriente y tenía su nave central en lo que es hoy crucero), y al comparar su ábside primitivo y su portada, que aún se conservan, con los de las parroquias que hemos designado como de más remota edad.

Pegado á este ábside por la parte del mediodía hay un edificio que también indica grande antigüedad. Puede haber sido dependencia de la parroquia; pudiera quizás también haber servido de asilo á algunas religiosas ahuyentadas de su monasterio de la Sierra cuando las del monasterio Tabanense, entregado á las llamas, se refugiaron asimismo en una casa contigua á la basílica de S. Cipriano. En tal caso viviría la virgen Tranquila con su madre junto á esta parroquia, como vivían unidas á la otra Sta. Columba y su hermana Isabel.

(2) Distinguiendo al propio tiempo con crecidos estipendios á los mozárabes que militaban bajo sus banderas. «*Almanzor autem... ita sibi Christianos alicere satagebat, ut Christianos arabibus ostenderet chariores,*» dice el arzobispo D. Rodrigo, lib. 5, *Hist.* cap. 14.

prisión de D. Gonzalo Gustios, padre de los malhadados Infantes de Lara, que, aunque omitida por los principales historiadores, se confirma por la Crónica General, los romances populares y la tradición.—En uno de los más suntuosos edificios de la Almedina, no lejos de los reales alcázares, gime encarcelado el buen señor de Salas, víctima de una infame traición urdida por su cuñado Rodrigo ó Rúy Velázquez, el cual, con una falsa carta de albricias, le mandó á la corte de Hixem para que fuese degollado, mientras sus siete hijos perecían en la celada que también les tenía dispuesta. Los Infantes de Lara, generosos y confiados como su padre, se dejan conducir á la frontera enemiga por el traidor que los entrega, y allí, abandonados por él á un numeroso ejército de infieles, pelean varonilmente en el campo de Albacar (1), vendiendo caras sus vidas. El desdichado D. Gonzalo Gustios recibe en tanto lisonjeros agasajos de Almanzor y de sus allegados: la hermana del prepotente hagib, vencida de sus atractivos, le visita en su prisión con frecuencia haciéndose recatadamente acompañar de sus esclavas; y de este amoroso comercio, cuyas dulzuras ilícitas va á castigar inexorable el cielo, nacerá un famoso bastardo (2), cuya historia no entra en nuestro cuadro.—Está el ilustre prisionero sentado á un banquete á que le convida el magnate sarraceno... Dígalo mejor el romance.

«Y después de haber servido
mil manjares á su usanza,
dice el rey: (3) — Gonzalo amigo,
un costoso plato falta.
. . . . . .
En esto vino una fuente
que cubría una toalla,

(1) Hoy todavía se ven las ruinas del famoso castillo de este nombre en el centro de la Sierra, á cuatro leguas de Córdoba y á la derecha del camino que sube desde Trasierra hacia Espiel. Son evidentemente restos de un grande edificio árabe.

(2) Tronco y principio de la ilustre casa de los *Manriques de Lara*.

(3) Recuérdese que aunque Almanzor era solamente *hagib* ó primer ministro del verdadero califa Hixem II, mandaba de hecho como rey, y por tal le tenía el pueblo castellano.

y en ella siete cabezas,
de aquel tronco muertas ramas.
Mira la fuente Gonzalo,
y dice : — ¡ Ay, fruta temprana !
. . . . . .
Mas, ay mis hijos, que son
mis preguntas excusadas,
que con sangre viene escrito
que es Rodrigo y Doña Lambra.»

Aún existen en Córdoba la calle y casa donde pasó este tremendo drama; llámanlas *de las Cabezas,* y dicen tomaron este nombre por dos arquillos que allí se ven todavía, en los cuales pusieron las cabezas de los desgraciados Infantes, *mal trofeo de tan infame victoria* (1).

Muerto Almanzor, palidece para los muzlimes el astro de la fortuna, y la suerte de los mozárabes pasa alternativamente de la cumbre de la esperanza al abismo del desconsuelo. El conde de Castilla D. Sancho, D. Ramón conde de Barcelona, el rey cristiano que conquistó á Toledo, plantan sucesivamente sus reales sobre Córdoba: lo mismo hacen los régulos sarracenos rebeldes al legítimo califa; con lo cual los extenuados cristianos cobran aliento. Ya el conde D. Fernando Gómez saca de la ciudad, que todo el orbe católico mira como el más glorioso panteón de mártires después de Roma, las preciadas reliquias de dos insignes santos (2), sin que osen estorbarlo los islamitas; ya D. Alfonso VI en 1108, por vengar la muerte de su hijo D. Sancho en Uclés, hace quemar á las puertas mismas de la orgullosa corte á su gobernador Abdalla con otros veintidos capitanes, á quienes logra envolver en una batalla, y obliga á los pobladores á que le entreguen mil y setecientos cautivos cristianos, con todo lo que pertenecía á los almoravides sus auxiliares. Ya entra D. Alonso de Aragón en Andalucía (año 1125), con tan poderoso ejército, que la mayor parte de las familias

(1) Ambrosio de Morales, *Crón.* lib. XVI, cap. 45.
(2) S. Zoil y S. Félix, que llevó al famoso monasterio de Carrión.

San Lorenzo

mozárabes de Córdoba se pasan á su campo juzgándose en él seguras.

¡Ahora sí que es lamentable la condición de los cristianos que no abandonan sus hogares! Despojados de sus bienes, perseguidos, azotados, encarcelados, martirizados de mil modos, desterrados al África, ven consumarse la dolorosa extinción de la ley evangélica en Andalucía si el soplo vivificador de Dios no la reanima. En tan congojosa situación, ocultan presurosos sus sagradas reliquias y las santas imágenes que veneran (1). ¡Cuántos en esta sangrienta tragedia alcanzaron la palma del martirio! Sus sañudos enemigos empiezan á destruirles los templos que las anteriores persecuciones habían respetado, y convierten algunos de ellos en mezquitas ó en sinagogas.—Un mahometano poderoso y sus parciales llaman á D. Alfonso el emperador contra Ben-Ganyah, ofreciéndole vasallaje, y queda momentáneamente en suspenso (año 1146) la ruina de la iglesia mozárabe cordobesa. Ben-Ganyah es vencido; el emperador castellano entra triunfante en la ciudad de tantos amires: da un gobernador ó alcalde á los cristianos para que sean regidos con justicia según sus propias leyes (2); mas ¡ay! que los jactanciosos nazarenos

(1) Así sucedería con las reliquias de diversos mártires que se veneran en la iglesia de los santos Fausto, Januario y Marcial, hoy parroquia de S. Pedro, y que no fueron descubiertas hasta el año 1575, por hallarse debajo de tierra, en una urna de piedra franca. Otro tanto puede conjeturarse respecto de las imágenes de *Nuestra Señora de la Alegría*, que sólo reapareció por los años 1640 al hundir un tabique en la ermita de Rocamador del hospital de S. Hipólito: de *Nuestra Señora de los Remedios*, que fué hallada al tiempo de la reconquista por unos cautivos cristianos en una heredad de la Sierra, y cedida por el rey S. Fernando al convento de Trinitarios calzados; y de algunas otras.

(2) En la misma parroquia de S. Andrés, arriba mencionada, hay una lápida cuya inscripción, copiada á la letra con toda su bárbara sencillez, dice así: FINO DON PERO PEREZ VILLAMMAR ALCALDE DEL REY EN CORDOBA EN DIEZ E SIETE DIAS DE FEBRERO. E. MCC DOYS FERIA SEXTA. MAESTRE DANIEL ME FECIT. DEUS LO BENDIGA. AMEN. Esta lápida, que corresponde al año de Cristo de 1164, está colocada en la haz del muro á la parte exterior junto á la portada de la iglesia, á unos cinco piés sobre el terreno que fué antiguo cementerio de la misma; y prueba dos cosas: 1.° que en 1164 y bajo el imperio de los almohades, aún duraba la grey mozárabe en Córdoba, con algunas de sus basílicas y con sus autoridades privativas; 2.° que la decoración arquitectónica de esta parroquia es anterior á aquel tiempo, dado que para colocar la lápida allí hubo que encajarla con gran trabajo

han violado el gran templo del Islam atando á sus columnas sus fatigados caballos y poniendo sus atrevidas manos en el sagrado *Mushaf*, y así que el castellano vuelva la espalda, pagarán aquella insolente profanación los cristianos cautivos (1); y los caballeros de ese altivo emperador que puedan ser atraídos bajo un falso seguro, serán cargados de cadenas! — Pero el castellano, irritado, se apresta brioso á castigar el infame perjurio de Ben-Ganyah: muchos príncipes de la cristiandad, muchos condes y señores se le agrupan en torno: sus huestes cubren la campiña; el fragor de sus armas atruena la vecina sierra... El musulmán por su parte llama en su auxilio á los fanáticos y furibundos Almohades.

Antes que los formidables ejércitos africanos se lancen al

---

en la sillería que acompaña á la portada, cortando hasta cuatro sillares á cincel y á boca de escoda; lo que seguramente no se hubiera hecho si aquella fachada fuera posterior al epitafio.

(1) S. Martín de Soure, preso en Portugal, murió entonces (año 1147) en una mazmorra de Córdoba, donde estaba con otros varios cautivos. Los mozárabes le enterraron en la basílica de *Sta. María*. Esta basílica cree Gómez Bravo fuese la que hoy se conserva junto á la *Corredera* con el nombre de *Nuestra Señora del Socorro;* y añade «que se mantendría á expensas de los cautivos cristianos.» No vemos la razón por qué habían de mantener los cautivos esta iglesia habiendo en la ciudad cristianos libres que podían hacerlo; pues á pesar de la gran persecución, tenían en los años posteriores, como acabamos de demostrar, otras basílicas para el culto, alcaldes nombrados por el rey castellano, y libertad suficiente para consagrarles honrosas lápidas conmemorativas.

Sirva esta nota de ilustración complementaria á otra que pusimos en el cap. VII, de la cual pudieran algunos colegir que con la persecución del año 1125 no había quedado en pié más basílica que la de *Sta. María*.

Esta basílica, dice Al-Makkarí (t. I, lib. III, cap. IV), era la principal de los cristianos, y á ella acudían peregrinos de lejanas tierras. El poeta árabe Ibn Shoheyd entró una noche en ella, vióla tan engalanada, llena de luces, cubierto el pavimento de ramas de mirto, en el momento de celebrarse en ella alguna solemnidad, y salió escandalizado de las sagradas ceremonias de que había sido testigo. Cuáles fueran éstas, no sabremos decirlo, porque su narración parece referirse al Santo Sacrificio y al mismo tiempo habla de una función nocturna. «Estaban, dice, revestidos los sacerdotes con ricas vestiduras de seda, de varios y alegres colores, y adelantábanse á adorar á Jesús; y si se encaminaban hacia la marmórea fuente, era sólo para sacar agua de ella en el hueco de la mano. Levantóse luégo uno de ellos y se colocó en medio, y tomando el cáliz se dispuso á consagrar el vino; aplicó al licor sus ardientes labios, rojos como los de una doncella, y su fragancia le cautivó el sentido; pero cuando libó la deliciosa copa, su dulzura y suavidad le sumergieron en un profundo arrobamiento.»

Estrecho, habrá el perjuro reconocido segunda vez por su rey y señor al de Castilla (año 1150); mas al retirarse éste nuevamente cargado de botín ante la siniestra nube que cierra por el mediodía, los infelices cristianos de Córdoba, abandonados á la barbarie de sus últimos opresores, se irán paulatinamente dispersando como leves yerbecillas que marchita y arrebata asoladora tempestad.

CAPÍTULO XVII

Panorama de Córdoba en su estado actual

Voy ahora, lector amigo, á desarrollar á tu vista los varios cuadros del panorama que hoy la famosa Córdoba presenta.

La antigua reina del Guadalquivir, que ya sólo cobra de este gran río el tributo de sus aguas sin cansarle con sus bajeles, se ofrecerá á tus ojos como un mayorazgo arruinado que pasa la vida en majestuosa holganza, instalado en su espaciosa casa solariega, de cuyas paredes penden empolvadas, desgarradas y descoloridas tapicerías, en otro tiempo magníficas, y entretenido con los ahumados retratos de sus abuelos mientras las goteras acaban de arruinar sus artesones, y en tanto que sus tierras yacen abandonadas á la cizaña, á la oruga y á la langosta.

Sube conmigo á la enhiesta torre de la Catedral, y mira á tu alrededor. Á tus piés un gigantesco templo; á tu frente, un caudaloso río, ya despojado de las frondosas alamedas de sus orillas;

á tu derecha, tristes reliquias de suntuosos alcázares derruídos; á tu izquierda, una dilatada y heterogénea aglomeración de edificios de todas épocas, partidos en dos grandes secciones por una larga y anchurosa vía que marca las sinuosidades de una antigua muralla divisoria, en la que descuellan á trechos algunos torreones mutilados, últimos centinelas heridos de una hueste exterminada.—Esa espaciosa vía es la calle de la Feria, arteria principal de la industria y del comercio de la antigua Córdoba, hoy sin sangre apenas.

Entre ese singular compuesto de todas las edades, divisarás en miserables callejas y en plazoletas de forma irregular, casas no pocas que por sus soberbias fachadas merecían, á no estar hoy la mayor parte desiertas, el envidiable nombre de *palacios;* portadas elegantes de estilo del *Renacimiento* con esbeltas columnas estriadas y medallones de gran relieve; graciosos ajimeces en paredones carcomidos; altas galerías de aéreas arcadas moriscas sobre edificios restaurados con bárbara simplicidad, sin una imposta, sin una faja, sin una moldura, con agujeros cuadrangulares por ventanas, y de arriba abajo enjalbegados; casuchas miserables con magníficos fragmentos de jaspe y mármol embutidos en sus sarrosos tapiales:—allí un soberbio capitel corintio sirviendo de piedra angular,—allí un hermoso fuste de granito haciendo de escalón en un umbral,—acullá una basa de estatua romana puesta como sillar á pesar de la borrosa inscripción denunciadora de su antiguo y noble empleo:—y esto á cada paso, en cada esquina, en cada calle.

Verás también, como en posición alegórica, dos grandes edificios, S. Francisco y S. Pablo, situados en línea en frente de la Ajarquía, á guisa de paladines del cristianismo en avanzada contra los errores que simboliza la Almedina. Eran conventos poderosos: poco há se albergaba en el uno, como vergonzante, la suprema autoridad política y gubernativa de la provincia; en el otro, medio arruinado, no había más morador que un pobre sillero, al cual le venía tan sobrada la monástica clausura, que, como

corrido de su pequeñez dentro de ella, se había bajado á un rincón de su inmenso patio á teñir sus palos y tejer sus eneas.

Si paras la atención en las humildes fábricas que de trecho en trecho despuntan, unas con torres, otras sin ellas, asomando sobre las techumbres circunvecinas sus denegridas fachaditas angulares, cuál con un santo en su vértice, cuál con una simple cornisilla de canes, cuál entre dos robustos estribos, pero todas con su gran claraboya como el ojo único de los cíclopes, fácilmente reconocerás, aunque algo disfrazadas, algunas de las basílicas mozárabes de que te he hablado en el anterior capítulo. El clero parroquial ha carecido de medios para enmascararlas con fachadas greco-romanas ó churriguerescas. ¡Feliz pobreza, que nos las ha conservado libres de columnas panzudas y guirnaldas de piedra!

Á tu espalda se dilata, formando cien tortuosas calles y otros tantos callejones, la parte más alta de la ciudad: en ella había repartido la arábiga dominación setecientas mezquitas con sus alminares, novecientas casas de baños, muchísimos mercados, bazares, zocos, talleres, fábricas, posadas; pero de tan portentosa grandeza no existe hoy ni la huella.

Do quiera que vuelvas los ojos, hallarás fachadas sin viviendas, entre cuyos sillares brotan el musgo y la malva, por cuyas ventanas pasan revolando los pájaros amantes de las grandes ruinas; monasterios inhabitados, templos desiertos, plazas donde crece la grama, calles á todas horas silenciosas, mercados donde no se trafica, talleres donde no se trabaja, tiendas donde no se vende; una población, en fin, inactiva, dormida, mermada, pobre, privada de las delicias de la cultura islamita, divorciada con las dulzuras de la progresiva civilización cristiana, y marcada con el estigma de una dolorosa decadencia material y moral (1).

(1) Córdoba, tan afamada en otros tiempos por sus joyantes sederías, por sus vistosos guadamecíes, por sus delicadas obras de platería, por la abundante exportación que hacía de sus mercaderías, de sus granos, aceites y otros frutos, á Italia, á Flandes, á las Indias, ve hoy arruinadas su industria y su agricultura, y no

Tiene un no sé qué la holgazanería, que á primera vista se confunde con la dignidad; pero, sea ó no holgazana, es indudable que la moderna Córdoba arrastra con decoro los girones de la toga pretexta romana, del tiráz musulmán, y de la cota española. Contenta con los timbres heredados, los deja subsistir hasta que se le caen á pedazos: no aspira presuntuosa á sustituir al arte monumental de los tiempos que fueron, otro arte nuevo; y sin embargo, no vive sin arte como otros pueblos. Conserva hoy cuidadosa sus lápidas latinas, sus reliquias arábigas, sus edificios ojivales: bien quisiera ella tener medios para realizar empresas mayores; pero como caballero pobre, se pasa con digna resignación sus hambres sin pedir á nadie prestado. Cuando necesita un edificio, lo labra á la antigua usanza, haciendo en sus patios graciosas y esbeltas arcadas sobre bien torneadas columnillas decoradas con capiteles moriscos; y no incurre en plagios insípidos y de mal gusto, ni comete el crimen de copiar la deplorable arquitectura de la coronada villa de Madrid.

¡Salve, pues, noble y majestuosa cuna de Lucano, de los Sénecas, de Osio, de Averroes, de S. Eulogio, de Juan de Mena, del Gran Capitán, de Morales, de Góngora, de Céspedes, de tantos insignes varones! Inspírame con las memorias de tu pasada grandeza para descubrir á mis lectores en cuadros verídicos, aunque fugaces, el sumo interés histórico que en sí llevan algunas de las reliquias que cubren tu suelo.

La muralla y sus puertas. Esos muros que fortalecidos á trechos con gallardas torres, cilíndricas unas, cuadradas otras, y algunas ochavadas, cercaban há poco la ciudad, y hoy, despedazados como una pulsera rota, la dejan libre por varios lados, fueron obra de muchos siglos, pero toda de sarracenos y cristianos. De los romanos quedarán quizá cimientos. Lo más notable en ellos son las puertas, y algunas torres desviadas de la

---

exporta más que barriles de aceitunas, jabón, cordelería, cintas, zapatos y sombreros para las ferias de Andalucía y Extremadura.

cerca y unidas á ella con pasadizos, que los árabes solían construir en vez de baluartes para señorear mejor la muralla, y que luégo construyeron también los cristianos (1). Son principalmente dignas de observarse, la puerta *de Sevilla* por la elegancia de su labor almohadillada; la *de Almodóvar* por lo bien que se marca en ella la diferencia entre la obra morisca y la renovación hecha después en la parte alta del muro; la puerta *del Osario,* obra de la reconquista, edificada según la manera común de la Edad media, con dos robustas torres que la flanquean; la puerta *de Colodro,* célebre no como obra del arte, sino por haberle dado su nombre el valiente almogavar que con Benito Baños escaló el muro de la Ajarquía dando ocasión á que ganaran esta parte de la ciudad las huestes de S. Fernando; la *de la Misericordia,* llamada antes *puerta Escusada* por cierto dicho oportuno del rey moro que perdió á Córdoba, conservado por la tradición (2); la *del Sol,* antes *puerta de Martos,* y en tiempo de romanos puerta *Piscatoria,* famosa por haber sido la primera que se abrió al adalid Domingo Muñoz y á los capitanes Argote y Tafur, en aquella noche oscura y lluviosa en que los dos terribles almogavares nombrados y otros bravos, precedidos de sus guías iban recorriendo en silencio como indignadas sombras toda la muralla oriental, sus torres y puertas, degollando á los centinelas y guardias muzlemitas (3). Finalmente la puerta *del Puente,* que se cree diseñada por el célebre Juan de Herrera, y que indudablemente lleva el sello de su escuela (4) en la

(1) Dos de estas recordamos, la de la puerta de Sevilla, y otra que se halla entre la puerta de Almodóvar y la de Gallegos, frente al convento que fué de la Victoria.

(2) Supónese que se abrió aquel postigo para introducir ganado en la ciudad durante el cerco que le tenía puesto S. Fernando, y que habiendo logrado algunos soldados cristianos meterse entre el ganado, contribuyendo luégo á que se tomase la Ajarquía, el rey moro cuando lo supo exclamó: *¡bien excusada era allí aquella puerta! (Memorias de la ciudad de Córdoba, M, S. de la Real Academia de la Hist. D. 129, relato 1.°).*

(3) *Historia general de la M. N. y M. L. Ciudad de Córdoba y de sus nobilísimas familias*, atribuída al Dr. Andrés de Morales. Lib. VI, cap. I.—M. S. de la Real Academia de la Historia.

(4) Véase su lámina. Sobre su dovelaje hay un cartelón de mediano gusto con

severidad y buenas proporciones de sus cuatro columnas dóricas y de su cornisamento. Dos bajo-relieves de mérito sobresaliente, atribuídos al Torrigiano, ocupan la parte superior de sus intercolumnios (1).—Donde se halla esta puerta, había en tiempo de los árabes otra, llamada del mismo modo *(babu-l-kantarah)*: la de Sevilla se denominaba vulgarmente *puerta de los Drogueros (babu-l'-attarin)*: la del Sol llevaba el nombre de *puerta de Algeciras* (*babu-l-jezirati-l-khadrá*).—Había además otras puertas: la *de los Judíos* (*babu-l-yahud*); la *de Talavera* (llamada asimismo *de León*); la *del amir Koreixí;* y la *de los Nogales* (por otro nombre *puerta de Badajoz*). ¿Qué puertas eran estas? No es fácil ya averiguarlo. La de Almodóvar quizás podrá haberse llamado puerta de los Judíos, por caer hacia aquella extremidad el barrio de éstos, como lo indica la calle que aún conserva su nombre. Allí continuaron morando después de la reconquista y allí erigieron, recién ganada la ciudad, la suntuosa sinagoga (2) que mandó demoler el papa Inocencio IV (3). Allí también sufrirían la gran matanza del año 1392.

---

una inscripción que dice: *Reinando la sacra, católica y real majestad del rey D. Felipe nuestro Señor, segundo de este nombre.*

(1) Á la hora en que esto escribimos (abril de 1883), pende expediente en la Real Academia de S. Fernando sobre autorización pedida por el Ayuntamiento de Córdoba para demoler las puertas del Osario, de la Misericordia, de Colodro, de Almodóvar y alguna otra, con objeto de ensanchar la vía pública y mejorar la población por los puntos en que dichas puertas se abren. Maltratadas por el tiempo en su mayor parte, ofrecen un aspecto ruinoso y pobre, con mengua del ornato público; son además, por lo general, construcciones remodernadas, desprovistas de interés artístico; y es de esperar que, respetándose por su bella forma las puertas del Osario y de Almodóvar—las cuales, derribados los feos paredones adyacentes, pueden subsistir aisladas en medio de la nueva y espaciosa vía que se proyecta—las demás desaparezcan, poniéndose en su lugar lápidas conmemorativas que perpetúen la memoria de los sucesos que hasta ahora les han servido de escudo para subsistir con su mal aspecto.

(2) Hoy ermita de Sta. Quiteria, en la calle de los Judíos.

(3) De las puertas interiores de la ciudad, que dividían la Almedina y la Ajarquía, señala tres Ambrosio de Morales, además de la del Sol y de la del Rincón: el *portillo de la calle de la Feria*, el *de la Fuenseca*, y la *puerta del Hierro*. De esta última hallamos mención en Al-Makkarí y en Ben Adzarí bajo el mismo nombre *(babu-l-hadid)*, y en algunos documentos posteriores á la reconquista. La *puerta de Hierro* se designa en la donación de S. Fernando á los religiosos de Sto. Domingo como punto próximo al solar que se les adjudica para fundar el convento

Al extremo septentrional de la Ajarquía, entre las puertas del Rincón y de Colodro, se eleva una gran torre de planta octógona, unida á la muralla por un arco de medio punto, bajo el cual se ve una lápida borrosa, en que se dice había una inscripción por donde constaba haberse hecho la obra desde el año 1406 al 1408, de orden del rey D. Enrique III. Acerca de esta torre circulan diversas tradiciones; pero la más válida cuenta que se labró á costa de un caballero que, habiendo asesinado á su esposa, obtuvo del monarca, necesitado á la sazón de hombres y dinero, la gracia de poder rescatar con ella la pena de muerte merecida por su crimen.

El Alcázar. El antiguo Alcázar de Córdoba debía ser un edificio inmenso, ó más bien un conjunto de varios y magníficos edificios, porque en su irregular recinto se comprendía todo lo que hoy es Palacio episcopal, Alcázar viejo y nuevo, Caballerizas, y Huertas del Alcázar. Cae á la parte occidental de la ciudad, teniendo por límites á levante la Catedral, al mediodía el río y su ribera, á occidente y norte el *arroyo del Moro;* y en este sitio estuvo erigida desde la dominación romana la principal fortaleza de la ciudad, permaneciendo en los tiempos sucesivos como baluarte y defensa de la población.

Los godos tuvieron allí el palacio de Teodofredo, padre del rey D. Rodrigo; los árabes se encontraron el palacio construído, y los califas de la casa de Merwán se instalaron en él. Propensos á poetizarlo todo con misteriosos orígenes, sus escritores en la Edad media le supusieron obra de los más remotos tiempos, descubierta casualmente por un antiguo rey, de esos que, como los de los cuentos de nodrizas, no tienen nombre ni época en la historia (1). Pero el diligente y verídico Ibnu Bashkuwal, que le

---

de S. Pablo; y por el propio instrumento se comprueba que la huerta enclavada en el mismo se llamaba *del Almezo* y se extendía á toda la manzana. *Feria. M. S. cit. fol.* 32.

(1) Sin duda empezó á tener origen esta leyenda cuando estaba ya formada la falsa creencia de haber tenido la ciudad otro asiento distinto del que hoy tiene, al

vió en la época más brillante del califato, nos da á entender que se juntaban en él reliquias arquitectónicas de cuántas gentes habían dominado la Andalucía desde los persas y griegos. Este historiador, sin describirlo minuciosamente, habla en general de muchas bellezas atesoradas en los salones y jardines por los amires de la dinastía de los Umeyas, y dando luégo razón de sus magníficas entradas, dice así: «Entre las puertas de este palacio, que Dios omnipotente abrió para reparación de las injurias, auxilio de los oprimidos y declaración de justas sentencias, es la principal una sobre la cual campea un terrado saliente, sin igual en el mundo. Esta puerta abre paso al Alcázar, y tiene sus hojas revestidas de hierro, con un anillo de bronce de labor exquisita, en figura de hombre con la boca abierta: obra de mérito extraordinario que trajo de una de las puertas de Narbona un califa.—En la misma línea de ésta, hay otra puerta, llamada *de los Jardines (babu-l-jennan),* y al lado opuesto, en un terrado que domina al Guadalquivir, dos mezquitas, famosas por los muchos milagros obrados en ellas, y en las cuales el sultán Mohammed, hijo de Abde-r-rahmán II se sentaba á administrar justicia á sus súbditos.—Las puertas tercera y cuarta, llamadas *del Río (babu-l-wadí)* y *de Coria (babu-l-koriah),* daban salida al norte.—La quinta y última, denominada *de la Mezquita ma-*

---

pié de la Sierra, en el campo vulgarmente llamado de *Córdoba la vieja.* Extractaremos el relato que de ella hace Al-Makkarí.

«Habitaba en la fortaleza de Almodóvar un rey, que yendo un día de caza, soltó tras una perdiz un halcón muy querido que tenía, en una floresta donde después, andando el tiempo, vino á formarse la ciudad de Córdoba. La perdiz acosada se metió en un espeso zarzal: el halcón, persiguiéndola, se entró también en él; pero viendo el rey al cabo de largo rato que su pájaro favorito no parecía, mandó á sus monteros cortar aquella maleza y sacarlo. Al practicar esta operación, aparecieron los chapiteles de un grande edificio soterrado, y el rey, que era hombre entendido y emprendedor, mandó que inmediatamente se desmontara todo el terreno que le cubría. Hiciéronse las excavaciones con felicidad, y salió á luz un soberbio palacio, cuyos fundamentos se internaban en el agua sobre un sólido cimiento de argamasa puesto según el arte de los antiguos. El rey, lleno de gozo, lo hizo restaurar con arreglo á su forma primitiva; residió en él largas temporadas, y poco á poco fueron al rededor levantándose otros edificios, principio y núcleo de la ciudad de Córdoba, donde permaneció la descubierta maravilla como morada perpetua de los reyes que le sucedieron.»

yor (babu-l-jamí), era la que se abría á los califas cuando iban los viernes á la azala de la Aljama; cuyo tránsito se cubría todo de alhombras (1).»

Nada más sabemos del soberbio Alcázar árabe. ¿Qué queda hoy de él? Poco más que una especie de fortaleza cuadrada, que el rey D. Alfonso XI reformó á su manera (denominada hoy *el Alcázar nuevo)*, y algunos torreones, desmochados y ruinosos, que se divisan como perdidos en la grande area desierta extendida por detrás, donde ya no es posible conjeturar lo que allí existió. Créese que el Palacio episcopal conserva algunos muros de aquel gran palacio árabe: debe serlo forzosamente el que mira á levante y sirve de fachada, pues hasta el siglo XVI estuvo unido á la Mezquita por medio del pasadizo ó tránsito mencionado (2).

Tenían los Alcázares unos deliciosos baños, que se surtían del agua del Guadalquivir por medio de una grande azuda. Esta máquina, sostenida en un elegante edificio de ladrillo, cuyos restos aún subsisten con el nombre de Albolafia, en la orilla del río al pié del muro que limita por el sur la Huerta del Alcá-

---

(1) El historiador Aben Hayyán (fol. 14) menciona además la *puerta cerrada (bábo-s-suddá)*, en cuyo arco se pusieron en tiempo de Abde-r-rahmán III garfios ó escarpias para clavar las cabezas de los criminales y reos de lesa majestad.

(2) El Palacio episcopal fué reedificado á mediados del siglo XV por el obispo D. Sancho de Rojas y Sandoval, y entonces subsistió el pasadizo, y por consiguiente el muro de donde arrancaba. D. Alonso de Aguilar lo incendió pocos años después, y vuelto á reedificar por el obispo D. Pedro Solier, dejó el pasadizo intacto. Hacia la mitad del siglo XVI lo amplió D. Leopoldo de Austria, sin demoler dicho muro. En 1622 el obispo Mardones lo prolongó con una nueva y suntuosa edificación hacia el norte, y entonces se demolió el pasadizo árabe dejando en pié el muro primitivo.

Según la descripción que hace Aben Hayyán (fol. 26), puede creerse que este muro del Palacio episcopal servía al Alcázar árabe como de muralla por levante. «Abdalla, dice, hizo abrir una puerta nueva fuera de su alcázar y próxima á él, á la cual concurrían las gentes en días marcados á reclamar justicia *(bábo-l-ádal)*. Entre ella y el Alcázar mandó construir una galería de piedra sillería, cubierta de cristales, la cual... comunicaba por fin con la máksurah de la gran mezquita.» Así, pues, la galería ó pasadizo se componía de dos trozos, uno del Alcázar á la *puerta de la Justicia*, y otro de esta puerta á la Mezquita; y este segundo trozo sería probablemente el que se conservó hasta el siglo XVII. Y la puerta de la Justicia estaría en el muro que es hoy fachada del Palacio del Obispo.

zar, subía el agua á un recipiente ó depósito, del cual pasaba sobre un arco al cauce abierto en dicho muro, y por encima de este corría hasta verter en el baño, del cual también se ven las ruinas allí cerca. En el baño había una torre, memorable por haberse parado en ella después que la ahuyentaron, según cuenta la piadosa leyenda, la paloma blanca que se dejó ver sobre el cadáver del mártir S. Eulogio arrojado al río. — En el ángulo S-E. del Alcázar había otra torre, llamada *de la Vela,* también célebre por la misma leyenda (1). — Ambas fueron demolidas sin escrúpulo después que la reina D.ª Isabel la Católica, estando en Córdoba ocupada en proveer lo necesario para la guerra de Granada, dió el mal ejemplo de hacer desbaratar el galano artificio de la Albolafia porque su ruido le quitaba el sueño.

Pero ¿cómo es que ni el *Alcázar nuevo,* hoy cárcel, que sirvió de residencia al terrible Tribunal del Santo Oficio, ni el *campillo del rey* saturado de sangre de mártires mozárabes, han hallado á los ojos de los cordobeses gracia suficiente para eximirse de la dura ley del abandono? Siquiera por el singular contraste que en aquel paraje ofrecían la ominosa fortaleza, donde el falso celo religioso había perpetrado por obra del malvado Luzero tantos crímenes horrendos (2), y aquella sagrada

(1) Después de arrojado al río el cadáver de S. Eulogio, estaba por la noche de centinela en la torre *de la Vela* un soldado de Écija, el cual, acosado de la sed, se pasó á beber al caz que por encima del muro llevaba el agua á los baños del Califa; y estando allí, vió en el río una gran claridad, y observó que encima del cuerpo del santo mártir, que sobrenadaba, se hallaban como suspensos en el aire ángeles con blancas vestiduras sacerdotales, salmodiando dulcemente. ¡Qué asunto para un artista de fe! Véase la vida y muerte de S. Eulogio escrita por Paulo Alvaro.

(2) Habíamos pensado dar al lector un extracto de las piezas referentes á la causa formada al célebre inquisidor Luzero con motivo de sus sanguinarios excesos; pero nos vemos precisados á retirarlo por su gran volumen. Debidas á la bondad de los señores canónigos de Córdoba, que nos las permitieron copiar en el Archivo de la santa iglesia Catedral, las conservamos por si se presenta ocasión de darles cabida entre las memorias de la santa iglesia de Sevilla referentes al arzobispo que se hallaba de inquisidor general de España en tiempo de Luzero, canónigo también de aquella Catedral. Las cartas que ambos cabildos, secular y eclesiástico, escribieron á reyes y personajes de estos reinos y de fuera de ellos implorando su protección contra aquel monstruo de iniquidad, forman en el *Libro*

palestra, donde el verdadero amor de Jesucristo había recogido tantas celestiales palmas; por esto solo, parece que debieran los hijos de Córdoba haber mantenido con esmero aquel edificio libre de la devoradora carcoma de las cárceles, conservando en él hasta los muebles del tiempo del pérfido inquisidor, é intacto el sencillo monumento que la piedad discreta, generosa y tierna de Ambrosio de Morales, consagró á la legión de mártires que desde aquella llanada se había elevado triunfante al Empíreo (1).

El puente y la Calahorra. Algunos historiadores árabes atribuyen á Octaviano Augusto la construcción del antiguo puente de piedra. Destruída la obra romana, los sarracenos la reedificaron sobre sus mismos cimientos (2), y todos los califas de la dinastía de Merwán se esmeraron en su conservación. Consta de diez y seis arcos, volteados sobre pilares que fortalecen robustos estribos cilíndricos coronados de chapiteles semicónicos. Á modo de cabeza de puente, se eleva en su extremo opuesto á la ciudad una fortaleza con su barbacana, una verdade-

---

de las Tablas de dicho *Archivo* una colección sumamente curiosa *(Caj. A)*. No lo son menos los documentos del *Caj. I, leg.*s 7 *y* 10, entre los cuales hay un memorial entregado á los condes de Cabra á nombre de diferentes personas que los agentes de Luzero habían llevado presas á los Alcázares para que declarasen crímenes de que jamás habían tenido ni remota idea. En un libretillo (núm. 296) se hacen al rey, bajo la forma de memorial, interesantes revelaciones: se le dice que el Alcázar estaba hecho *cueva de traiciones y maldades,* y después de referirle los atentados que en él cometían Luzero, el licenciado Lafuente y otros, se suplica con el mayor ahinco á S. A. vaya á Córdoba á poner remedio, seguros los que exponen de que si el rey accediese á ello, había de mandar que en el sitio del *Marrubial,* donde aquellos inicuos jueces habían hecho quemar á ciento siete cristianos inocentes, y luégo á otros veintisiete más, *se hiciese casca de mártires.*

(1) El sencillo monumento erigido por Ambrosio de Morales en el *Campillo*, desapareció en tiempo de la invasión francesa. El P. Roa y otros escritores publicaron los versos que á los mártires de Córdoba consagró en él el famoso cronista de Felipe II, y hace algunos años dió á luz un periódico de Madrid la versión de los mismos en elegantes endecasílabos castellanos, debida á nuestro buen amigo el Sr. D. Francisco de Borja Pavón, natural y vecino de aquella ciudad, anticuario tan erudito cuanto modesto.

(2) El anónimo parisiense (códice de mucha autoridad entre los arabistas) dice que cuando Mogeith tomó á Córdoba no había ya puente, y hubo que vadear el río, ó pasarlo á nado; que As-samh ben Malek edificó el que hoy existe, con autorización del califa Omar, el cual le permitió emplear en su construcción los sillares de la antigua muralla; y que las brechas abiertas en ésta se rellenaron con ladrillo por no haberse hallado á mano piedra á propósito (Año 101 de la Egira).

ra Calahorra, que el vulgo, aficionado á estropearlo todo, llama la *Carraola*. Forma la planta de este castillo una especie de cruz, cuyos brazos y cabeza son en el alzado tres severos torreones cuadrangulares almenados, que llevan en su intersección otros dos cuerpos cilíndricos de igual altura. La barbacana es poligonal, con estribos cilíndricos en dos ángulos. En la defensa de la ciudad contra el rey D. Pedro de Castilla, el puente y su Calahorra fueron teatro de heróicas lides.

Había brindado aquel malvado rey con el saco de Córdoba al rey moro de Granada si le ayudaba á conquistarla. Accediendo Mohammed, juntáronse los ejércitos de ambos, y el castellano puso cerco á la ciudad con ochenta mil moros de á pié y siete mil de á caballo, y unos siete mil cristianos. Combatiéronla los moros con coraje, y al primer asalto entraron por fuerza el castillo de la Calahorra. Pasaron el puente, abrieron seis portillos en la muralla del Alcázar viejo, y por ellos penetraron en la ciudad una porción de compañías ganando rápidamente las calles con banderas desplegadas y estruendo de lelilíes. El Adelantado D. Alonso Fernández de Córdoba, los maestres de Santiago y Calatrava D. Gonzalo Mesía y D. Pedro Muñiz de Godoy, y otros caballeros, Córdobas y Guzmanes, estaban dentro, indignados de ver que los soldados cristianos se dejaban arrollar por la morisma; y mientras se esforzaban inútilmente en contenerlos, las matronas y doncellas más principales salieron sin tocas por las calles, dando animosos y dolientes gemidos, excitando con varonil ademán á sus hijos y esposos á la pelea. Produjo esto tanto entusiasmo, que los soldados cristianos, convertidos repentinamente en leones, cerraron con tal brío con aquel enjambre de moros que los tenía acosados, que los obligaron á huir arrojándose muchos por la muralla al río para salvar la vida, y abandonando el ejército sitiador el puente y su fortaleza.—Los dos coligados repitieron la embestida por separado al siguiente día, pero en vano; y al cabo volvieron unidos sobre la ciudad, que asediaron con nuevo ardimiento.

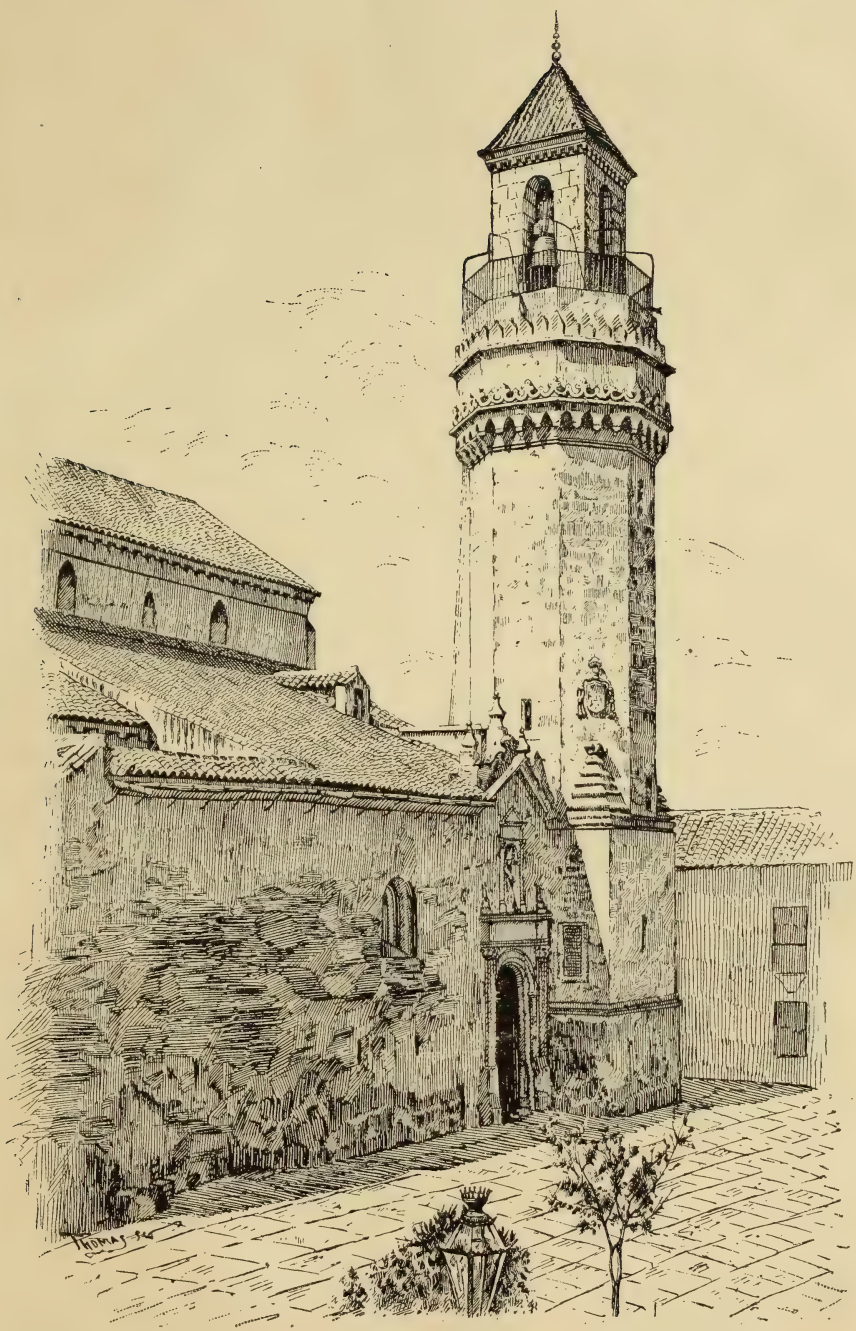

Torre de San Nicolás

Los sitiados resolvieron salir á darles batalla, y eligieron por su general al Adelantado, á quien de derecho tocaba serlo. Juntóse un lucido escuadrón de caballeros y gente ciudadana, decididos todos á morir ó vencer; pero divulgóse entre el pueblo crédulo la calumnia de que el Adelantado tramaba la entrega de la ciudad al rey de Castilla, y al salir la hueste cordobesa al puente, se presentó al caudillo su madre D.ª Aldonza de Haro, y le dijo: *mirad, hijo, que me dicen salís á entregar la ciudad á nuestros enemigos: recordad que en vuestro linaje no ha habido traidores: no hagáis menos que vuestros antepasados.* Y D. Alonso respondió: SEÑORA, EN EL CAMPO SE VERÁ LA VERDAD (1).—Pasó el escuadrón el puente, hizo el Adelantado cortar dos de sus arcos, y dijo á los suyos: *¡pensad que salimos á vencer ó morir!* Trabóse la pelea, y puso Dios tal brío en los corazones cordobeses, que sin reparar en la muchedumbre de los contrarios, los embistieron de tropel, con tanto denuedo, tanta furia y vocería, tan recio herir y golpear, que al punto se cubrió la llanura de cadáveres de infieles y castellanos mezclados; visto lo cual, las haces enemigas aterradas volvieron las espaldas, y á más correr se encaminaron á Castro el Río, dejando ricos de despojos á los cordobeses. Estos regresaron á la ciudad por el vado que hoy llaman *del Adelantado.*

Iglesias, conventos y capillas. Cuando S. Fernando conquistó á Córdoba, los cristianos habían ya casi perdido la memoria de las advocaciones de sus basílicas; algunas sin embargo subsistían, aunque deterioradas por el largo abandono, y sólo de dos ó tres se sabían por tradición las primitivas dedicaciones (2). Á las otras que hallaron en pié aplicaron advocaciones

(1) De aquí vino el llamarse después *Campo de la verdad* aquel gran llano que está al otro lado del río al mediodía de la ciudad. *Historia de Córdoba*, M. S. citado de la Real Academia de la Historia, H. 12, tomo II, pág. 343 y siguientes.

(2) La de los santos mártires Fausto, Januario y Marcial, que se llamó luégo de *S. Pedro;* la de los santos patronos de Córdoba, Acisclo y Victoria, y la de Santa Olalla extramuros de la ciudad.

nuevas (1). Reparáronse las que amenazaban ruina, las ya asoladas se volvieron á levantar; las torres que los sarracenos habían desmochado, quedaron truncadas como glorioso testimonio de las persecuciones sufridas.

Catorce parroquias resultaron de esta obra de restauración tan meritoria: siete en la Ajarquía, siete en la Almedina, uniformes en las líneas generales de sus sencillas y humildes fachaditas, en un todo acomodadas á la forma común de las primitivas basílicas cristianas del Occidente, en que se dibujan las tres naves, central y laterales, y sus vertientes. En la parte decorativa conservaron las parroquias de la Almedina algunos rasgos muy marcados de su profana destinación mientras sirvieron de mezquitas; en algunas de la Ajarquía quedó también sellada con reminiscencias del estilo árabe la larga dominación padecida.

Ved esa adusta mole que se levanta en la plazoleta del conde de Priego, de fachada desnuda de ornato y sombría, pero bien razonada y de carácter profundamente cristiano: esa es santa Marina, tipo de los primitivos templos ojivales de nuestra nación. Alienta en ella cierto espíritu de majestad, de fortaleza, de santa sobriedad cristiana que cautiva. Falta en las zonas que dividen sus estribos la simetría, de la cual somos hoy esclavos; pero, ¿qué importa? Este defecto, dado que lo sea, no se advierte siquiera; y en cambio su tranquila portada de molduras lisas, su claraboya de anillos concéntricos, su puerta del norte con las dos severas agujas que la flanquean, los chapiteles piramidales de su imafronte, constituyen un precioso modelo de arquitectura religiosa, económica en su coste, y popular como adaptable á toda clase de poblaciones desde la poderosa ciudad hasta la humilde aldea.

Una fisonomía menos adusta presentaría la fachada de San Lorenzo antes que levantase en 1555 su rector y obrero, Alon-

(1) Así debió suceder con las de *S. Andrés*, *Sta. Marina*, *la Magdalena*, *S. Lorenzo*, *Santiago*, *S. Nicolás de la villa*, y las demás que creemos existían antes de la reconquista.

so Ruíz, la torre que tanto desdice del carácter primitivo de esta basílica. Tenía entonces un gracioso pórtico cuyas arcadas se ven cegadas hoy: era la pared de su imafronte enteramente lisa, y en ella un gran rosetón calado, al cual no hay otro comparable en Córdoba, inundaba de luz la nave central. Aumentaban su claridad las ventanas de los muros laterales de la misma nave, de forma extraña y caprichosa, á manera de ajimeces sin parteluz, en que el rosetoncillo del vértice está como sujeto por un cordón ondulante.

Casi todas las parroquias de Córdoba presentan en sus portadas antiguas gran semejanza: unas sin embargo son mozárabes, otras son obra posterior á la reconquista. Esto consiste sin duda en que el arte mozárabe que desaparece, coincide con el arte cristiano del norte que viene á ocupar su puesto, conservando uno y otro muchos elementos del bizantino; pero por regla general creemos poder establecer, que cuando las archivoltas de muchas molduras ó toros van exornadas de puntas de diamante, de zigzags y dientes de sierra, de pometados y otros objetos de procedencia oriental, descansando además en columnillas de capiteles cúbicos y orlados de funículos, debe sospecharse sea esta decoración anterior á la época de S. Fernando. Lo que indudablemente pertenece á su tiempo es el embovedado ojival de todas ellas. Pero la deplorable comezón de greco-romanizarlo todo, que empezó en el siglo XVII, tiene á estas interesantísimas parroquias completamente estropeadas por dentro. En la mayor parte han desaparecido los nervios de las bóvedas, los capiteles y repisas de donde partían, los nudos y florones en que remataban; las arcadas de las naves llevan encima ridículos cornisamentos, los esbeltos pilares de piedra están sepultados en la pesada masa de cal y canto que sostiene los modernos arcos de medio punto, y estos arcos suelen estar flanqueados de pilastras romanas de risibles proporciones (1).

(1) En *Sta. Marina* y *S. Miguel* se han llevado á cabo recientemente (1882),

Las hermosas claraboyas del siglo XIII, tan primorosamente trabajadas y á tanta costa, se han reputado inútiles y están la mayor parte tapiadas por el interior. El siglo XV, aunque menos tolerante de lo que se cree, demostraba más genio en sus restauraciones. Dígalo la graciosa torre de S. *Nicolás de la Villa* (1), que parecía un elegante alminar árabe á no haberle añadido el rústico campanario que la afea.

La misma dolorosa observación puede hacerse respecto de la arquitectura de los conventos y capillas. Aquellos soberbios edificios de S. Pablo y S. Francisco, Stos. Acisclo y Victoria, Trinitarios Calzados, S. Agustín, etc. (2), nada apenas conser-

según ya en otro capítulo advertimos, plausibles obras que pudiéramos llamar de *descombrado,* merced á las cuales han venido al suelo los deformes costrones que tenían enmascarados los preciosos miembros arquitectónicos del estilo ojival del siglo XIII, y se ha realizado por completo nuestro anuncio de hace treinta años, de que la decoración arquitectónica de la época de la reconquista, estaba sepultada, entera é intacta, bajo las masas de cal y canto de los modernos arcos de medio punto, platabandas, cornisas, pilastras, bóvedas cilíndricas, y demás arreos de la insípida decoración greco-romana.

(1) Esta torre fué edificada por el obispo D. Íñigo Manrique, comenzada según tradición en 1494, y terminada, según la inscripción gótica que se puso en ella, en 1496. La tradición refiere que el alcaide de los Donceles D. Diego Fernández de Córdoba, cuya casa, vecina á esta iglesia, recibía molestias de los albañiles que fabricaban la torre, después de haber inútilmente reclamado del obispo la suspensión de la obra, fué una noche con sus criados y peones, y hundió todo lo que los operarios tenían fabricado. Sabedor el prelado del caso, mandó levantar la fábrica de nuevo. Cuánto trabajaban los albañiles de día, otro tanto deshacían por la noche el caballero y su gente. Mediaron comunicaciones, y viendo D. Íñigo Manrique que el alcaide no hacía caso, le declaró descomulgado. Hubo recurso al rey, luégo al consejo con demanda formal interpuesta por el caballero; y durante su resolución la obra estuvo parada. Concluído el pleito, se dió sentencia á favor del obispo, y mandó el tribunal se siguiese la fábrica de la torre, previniendo á los maestros que la dirigían que se pusiesen en las ochavas de su cuerpo principal, mirando á la casa de D. Diego Fernández de Córdoba, dos efigies en ademán de postradas, cargando sobre sus espaldas el peso de la fábrica restante, y que debajo de ellas se grabasen estas palabras: á un lado PACIENCIA, y al otro OBEDIENCIA: dando á entender al caballero y á sus sucesores la paciencia que habían de prestar en sufrir las vistas de la nueva torre, y la obediencia debida á la Iglesia.

Así se cumplió. Hoy se ven las referidas figuras en aquellas dos esquinas, sirviendo como de remate á dos medias pirámides que arrancan de la base de las mismas ochavas.

(2) No desagradará al lector una noticia sumaria de los principales conventos y de las casas de las Órdenes militares establecidas en Córdoba después de la reconquista, con expresión de los años en que se fundaron, sitios en que se establecieron, y personajes que á ello cooperaron.

van ya de su original belleza: la cual se deduce de algunas escasas reliquias que ni el tiempo ni la ignorancia con su acción corrosiva han logrado destruir. Con algún trabajo, sin embargo, puede el pensamiento entresacar y reunir muy preciosos frag-

---

Fueron antes que otros atendidos los *padres de Sto. Domingo*, que acompañaban al ejército del santo rey confesando y auxiliando en todo á los soldados. Dióseles en 1236 solar espacioso junto á la *puerta del Hierro* para fundar el convento de S. Pablo.

Siguieron los *padres de S. Francisco*, instalados por el mismo rey, no se sabe en qué año, fuera del antiguo muro divisorio (*cerca de la puerta de la Pescadería*, dice Feria, M. S. citado), no lejos del convento de S. Pablo en la misma calle de la Feria.

Luégo vinieron los *Trinitarios Calzados* (en 1236). Dióles el rey, además del solar donde permanece hoy todo desfigurado su convento, la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Remedios, hallada por los mozárabes cautivos.

Vienen después: *Nuestra Señora de la Merced*, de época incierta, fundado extramuros en la antigua ermita de Sta. Eulalia. — *S. Agustín*, establecido en 1296 en los Visos; luégo por bula pontificia (en 1312) entraron sus religiosos en la ciudad, y estuvieron en el Alcázar hasta el 1325, en que D. Alfonso XI, para ampliar su Palacio, los estableció donde se ve su convento ahora. — Los *santos mártires Acisclo y Victoria*, monasterio de benedictinos, erigido sobre la basílica antigua de los mismos santos (en 1297) por el P. Fr. Rodrigo de Ordóñez, conventual del de S. Pedro de Gumiel. Contribuyó á su fábrica el rey D. Fernando IV. Desierto desde el año 1527 por haber ido faltando los Cistercienses que lo poblaban, fué cedido en 1530 á los padres Dominicos del monasterio de Scala Cœli, los cuales lo reedificaron. El rey Felipe II, noticioso de que su iglesia amenazaba ruina, dió una copiosa limosna para restaurarla. Eran sus patronos los condes de Torres-Cabrera.—*S. Francisco de la Arrizafa*, fundado en 1417 por D. Fernando de Rueda, extramuros de la ciudad, al pié de la Sierra, en la famosa Ruzafa de Abde-r-rahmán I. Eran sus patronos los condes de Hornachuelos, señores de la Albayda.—*S. Jerónimo de la Sierra*, erigido por el obispo González Deza (en 1408) en el alcor de la Sierra, en el sitio llamado Valparaíso, en terreno cedido sobre el campo de *Córdoba la vieja* por D. Martín Fernández de Córdoba, alcaide de los Donceles, y su piadosa madre D.ª Inés de Pontevedra. La ciudad de Córdoba dió á los padres Jerónimos las ruinas del castillo de *Córdoba la vieja* para que las aprovechasen en la edificación de su monasterio.—*S. Francisco del Monte*, fundado (en 1394) en la Sierra por Martín Fernández de Andújar, caballero de Córdoba, en una heredad suya, á petición de D. Enrique III y la reina D.ª Catalina; y trasladado al sitio que hoy ocupa en 1413. En uno de los altares de su iglesia se veneraba la imagen de *Nuestra Señora de la Esperanza*, hallada entre las ruinas del famoso y antiguo monasterio Armilatense. El arco de la portería de este convento estaba sostenido por dos columnas de jaspe blanco, que según tradición fueron sacadas de las mismas ruinas. — Y siguen otros de no poca importancia fundados en los siglos XVI y XVII.

Las Órdenes militares se instalaron en Córdoba en el año 1237. La de *S. Juan de Jerusalén* en una mezquita de la Almedina (hoy *S. Juan de los Caballeros*): — la de *Santiago* en un solar de la calle de Sta. Ana (también en la Almedina). No sabemos cuál sea;—la de *Calatrava* en las *Tendillas de Calatrava* (hoy *casa de la Encomienda*, donde se conservan preciosos fragmentos arábigos); la de *Alcántara* en las

mentos del interesante período del siglo XIII al XVI, y formar con ellos un pequeño museo fantástico de la arquitectura religiosa y monástica en Córdoba. Veamos, lector amigo, de agruparlos brevemente haciendo abstracción de las edificaciones insignificantes en que están perdidos.

Mira desde la plaza de S. Salvador aquella fachada angular que sobre los modernos tapiales de S. Pablo descuella. Las atrevidas restauraciones que desfiguraron el templo por dentro, han respetado ese sencillo paredón del siglo XIII; en su vértice hallarás, metida aún en su nicho, una linda estatuíta de Sto. Domingo, que sin duda por estar muy alta se ha librado de la injuriosa brocha de los embadurnadores.—Igual suerte ha tenido la portada del norte de este mismo templo, y lo debe quizás á estar oscurecida en un patinillo del convento. Desde éste se registra cómodamente la obra antigua con su alero de canes carcomidos, y el ábside octógono que forma la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del siglo XV.—Nada más gracioso que la combinación de nervios de la bóveda de esta capilla, cuya forma de estrella cuadra tan perfectamente á una de las advoca-

---

casas de Séneca (hoy religiosas del *Corpus Christi*), en la Almedina, cerca del muro divisorio. Se fundó como convento hospital y oratorio de la regla de S. Benito, y conserva hoy su memoria la cuesta de este nombre;—el *Orden Teutónico* en la calle de la Madera, en la Almedina. Se extinguió este Orden en España en 1310, y en el año 1481 su casa convento de Córdoba estaba ya arruinada;—el *Temple* en la Ajarquía, en un solar contiguo á la parroquia de Santiago. De sus casas sólo existen insignificantes reliquias en la calle llamada *del Claustro*.

Los conventos de religiosas más notables eran: el de *S. Clemente*, fundado por D. Alonso X en 1261 en una huerta suya, en la Ajarquía, y luégo por el mismo rey trasladado á Sevilla;—el de *Sta. Clara*, fundado en 1264 por el arcediano Díaz Sandoval en la iglesia de Sta. Catalina (antigua basílica de S. Jorge: luégo mezquita). Para ampliación de su fábrica, compró el fundador al infante D. Luís las casas labradas por su padre S. Fernando para Juana de Poitiers;—el de *Sta. María de las Dueñas*, del Cister, fundado en 1372 por el señor de Luque D. Egas Venegas en sus casas propias (colación del Salvador);—el de *Sta. Cruz*, fundado en 1465 en las casas de su morada (colación de S. Pedro) por el P. Fr. Francisco Miranda, en nombre de los señores Pedro Gutiérrez de los Ríos, veinticuatro de Córdoba, y Teresa Zurita, su mujer, quienes ofrecieron costearlo para que Dios sacase con vida al Pedro Gutiérrez de las justas que iba á mantener con Suero de Quiñones sobre el paso de los peregrinos por el puente de Orbigo; — el de *Sta. Marta*, edificado en 1468 por el P. Fr. Pedro de Córdoba en las casas de Cárdenas (donde aún subsiste).

ciones más ideales que da á Nuestra Señora su santa letanía.—Los Padres de Sto. Domingo han sido los principales propagadores de una devoción muy acepta á la Madre virginal de Jesucristo; y la huerta de su casa en Córdoba es todavía célebre por la planta que allí sembraban, de la cual recogían la frutilla redonda llamada *lágrimas de Moisés*, excelente para cuentas de rosario. Hacíanlos en tan gran cantidad, que cargando con ellos un jumentillo, los iban repartiendo por los pueblos.

En esta capilla de Nuestra Señora del Rosario está sepultado el maestre de Calatrava y Alcántara D. Martín López de Córdova, criado del rey D. Pedro, que habiéndose hecho fuerte en Carmona contra los parciales de D. Enrique, fué por éste mandado decapitar en Sevilla (A-D. 1370).

Observando cuidadosamente esta iglesia de S. Pablo, es fácil reconocer que sus tres naves primitivas arrancaban desde el mismo muro del imafronte y formaban cinco grandes arcos ojivos á cada lado.—Al fin de la nave de la Epístola hay una puerta con espaciosa escalinata, por donde se baja á la sala capitular: contiguo á esta, un recinto que cubre una cúpula árabe octógona, decorada con ocho fajas, paralelas de dos en dos, enlazándose bellamente, y al cual se llega por debajo de dos arcos robustos y severos, apuntado el uno, de herradura el otro. ¿Es este edificio anterior á la fundación del convento? Parécelo en efecto; pero ¿cómo comprobarlo no conservándose ninguno de los papeles antiguos de la orden anteriores á la expulsión de los claustrales en el siglo XVI? Sábese por tradición inmemorial que en este sitio hubo cárcel romana, donde imperando Diocleciano, estuvieron encerrados los santos patronos de Córdoba Acisclo y Victoria, primeros mártires de esta ciudad; y en el lugar mismo donde se cree gemían aherrojados, hay en la actualidad una pequeña capilla que mantenían los condes de Oropesa, alguno de los cuales dijo: *la estimo más que todos mis estados juntos.* ¿No pudo la cárcel romana ser después basílica, y ésta durante la irrupción sarracena reedificarse

para mezquita siglos antes de recuperar la ciudad el santo rey?

Acompáñame ahora, calle abajo, al destrozado convento de San Francisco, digno rival en un tiempo del de S. Pablo, y, como él, poderoso antemural del catolicismo por la religiosa orden fecunda en santos que allí se albergaba. Hay en un ángulo de su espacioso claustro bajo, una fuente, cubierta con pequeña cúpula pintada por dentro, que denota grande antigüedad. Los robustos arcos que la sostienen descansan en columnas de fustes y capiteles desiguales, romanos unos, árabes otros. La pintura de la bóveda, casi del todo destruída, representaba la bajada del Espíritu Santo en lenguas de fuego. La pila ochavada de la fuente, y su tazón de forma tosca, sostenido en cuatro fustes cilíndricos sin ninguna moldura, que son evidentemente trozos de columnas antiguas, parecen reliquias de un bautisterio mozárabe.

Pues vamos ahora á contemplar el arte cristiano del siglo XV con toda la gala de sus cenefas caladas, conopios, agujas y frondarios. Al norte de un patio silencioso y tranquilo que por un gracioso vestíbulo de estilo latino abre paso á un claustro de religiosas, hay una pequeña joya de ese tiempo, que es una portada de iglesia, adornada con todos los caprichos que distinguen la decoración gótica del estilo terciario, y flanqueada de dos elegantes estribos que rematan en agujas prismáticas y pináculos. Lleva sobre el dintel de su puerta un arco apuntado de varias molduras con una ancha y hermosa cenefa de hojas y animales. Sobre el arco apuntado, un conopio, y bajo el tope de éste encaramados dos gimios, como en actitud de ir á saltar sobre el que los mira. Es la iglesia del convento de Santa Marta.

Junto al palacio episcopal, frente á una de las puertas de la Catedral, hay otra perla de este mismo género arquitectónico. Es la fachada del Hospital de Niños Expósitos. Observa las estatuas que coronan su dintel, su noble actitud, el grandioso estilo de sus ropajes; las repisas en que estriban, las caladas umbelas que las cobijan; las cenefas de hojas y anima-

les que contornan sus arcos, que tapizan las agujas de sus estribos.

Mira una feliz combinación de este estilo con el árabe en la casa llamada de D. Juan Conde, que perteneció á la Hermandad del Sagrario; en cuyo frente verás tres lindos balcones, el del centro en forma de ajimez con garbosos calados de crestería y lambel que le contorna.

Y por último observa otra combinación, no menos pintoresca, de estos dos estilos con el greco-romano, en los patios interiores del convento de los santos mártires Acisclo y Victoria, reedificado en tiempo de Felipe II. El patio principal que hoy subsiste, aunque ya muy arruinado, se presenta rodeado de ligera arquería latina de dos cuerpos: el inferior con capiteles dóricos, el superior con capiteles árabes y un antepecho corrido y perforado que conserva restos de azulejos de relieve. Á la parte del río hay un pequeño recinto con la bóveda desplomada y el pavimento cubierto de espesa yerba; y en él una preciosa portadita de ladrillo agramilado, obra de albañilería limpia y hermosa en que se ven mezclados con gracia los tres estilos: es un arco de angrelado menudo, corre sobre él una cornisa romana, y está flanqueado de dos delgadas columnillas góticas. Bien conocemos la falsedad de este estilo mixto y los inconvenientes del sistema de decoración por hiladas horizontales cuando se usa en grande escala en los templos ojivales; pero tiene un no sé qué indefinible, que seduce, aquella especie de juguete arquitectónico, en aquel solitario recinto arruinado, donde el solemne murmullo del río quebrado en la presa de Martos parece arrullar el eterno y feliz sueño de los dos santos mártires hermanos. ¿Será quizá porque el inefable espíritu de paz y concordia del cristianismo se halla como simbolizado en la unión de todos los estilos pasados?

La iglesia de este monasterio debió ser notable por más de un concepto; hoy sólo para angustiar el corazón del que la visita conserva los soberbios escudos de armas de sus patronos

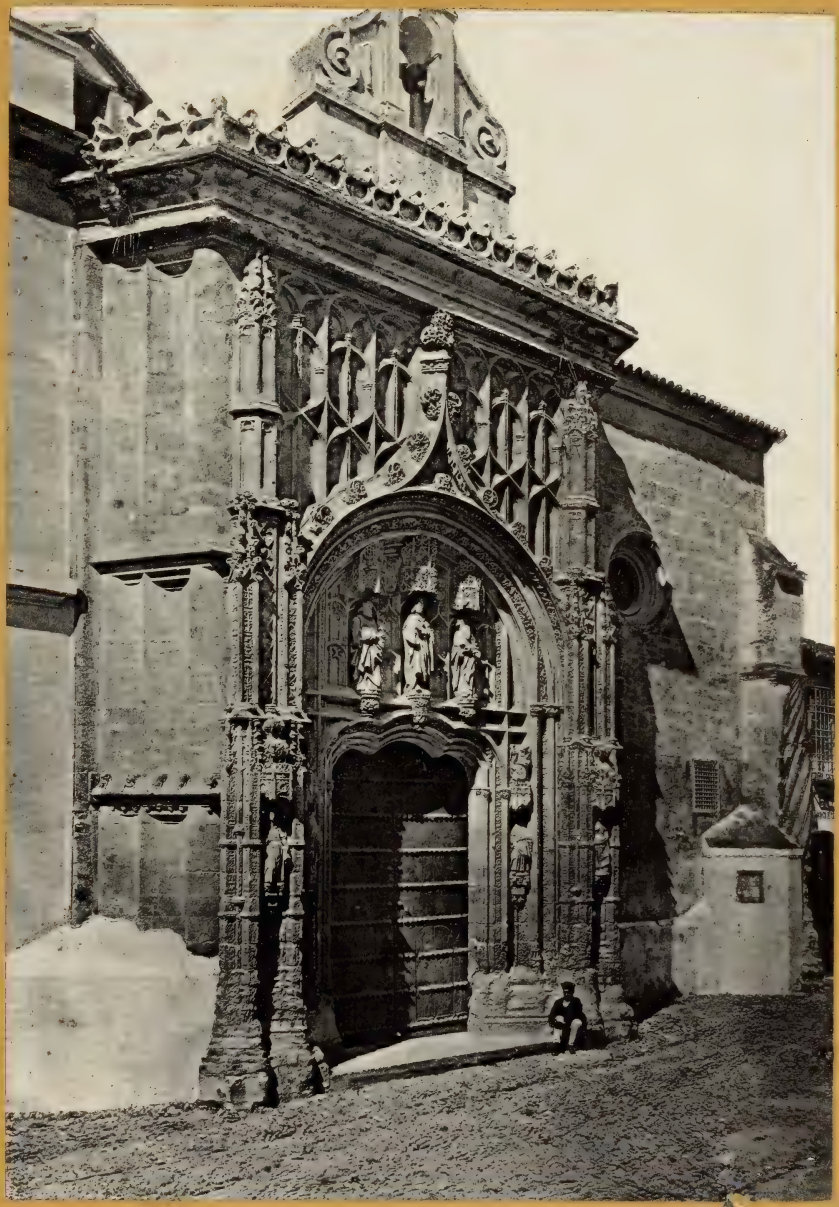

Hospital de niños expósitos

en el muro de su presbiterio, y una riquísima techumbre de madera pintada y dorada, de peregrina labor morisca, que tal vez al trazar yo estas líneas será ya vano objeto de tu curiosidad ansiosa. Hoy cerrado al culto, profanado, despojado, convertido en almacén de maderas, ofrece difícil paso á la célebre capilla de los mártires patronos de Córdoba este templo, cuyo pavimento cruzaba de rodillas desde la entrada un monarca tan prepotente como Felipe II cuando iba á venerar las santas reliquias de aquellos (1).

Edificios árabes y moriscos. «Cuando el hagib Almanzor, »usurpando al menguado Hixem II su autoridad, gobernaba la »monarquía cordobesa, tenía su palacio al norte del Alcázar »real, y sus jardines se extendían á todo lo que es hoy *huerta* »*del rey,* entre el *arroyo del moro* y las *heras de la salud.* Ese »palacio tenía su correspondiente mezquita, y supónese que »esta mezquita subsiste hoy casi intacta por dentro, convertida »en capilla cristiana por el santo rey con la advocación de San »Bartolomé.» Esto cuenta en Córdoba la tradición vulgar de la llamada *mezquita de Almanzor,* capilla del *Hospital de Agudos;* y sin embargo, este curioso monumento ni fué jamás mezquita, ni formó parte de palacio alguno del poderoso hagib de Hixem II, que ningún escritor árabe dice dónde residió. —La capilla de S. Bartolomé es sencillamente una construcción del siglo XIII, decorada según ese estilo *morisco* que hoy, impropia y abusivamente, han dado en llamar *mudejar* los arqueólogos noveles; y es capilla de hospital desde principios del siglo XVIII en que fundó el que lleva su nombre (del cual forma parte) el cardenal D. Fr. Pedro de Salazar, obispo de Córdoba.—Su exterior presenta una sencilla y elegante puerta de arco apuntado decorado de dientes de sierra, flanqueado de dos esbeltas columnillas que soportan una cornisa con canes de ladrillo, de sabor oriental.

(1) Esto escribíamos hace treinta años: calcúlese qué quedará ya de aquel venerando santuario abandonado á su paulatina destrucción.

Esta portadita, reminiscencia notoria de las de no pocas basilículas del tiempo de S. Fernando, cae dentro de un pequeño vestíbulo de dos ó tres gallardos arcos, abiertos á un patio, en que campea un gran fuste de columna estriada con un soberbio capitel visigodo de gigantescas proporciones.—El interior es una *cella* ó cámara con bóveda ojival de nervios que arrancan de sendas repisas románico-bizantinas. Su decoración forma dos zonas: la primera de alicatado, dibujando entrelazados florones; la segunda de delicada labor morisca, en la disposición siguiente: primero tres fajas de inscripciones de caracteres africanos sobre fondo de ataurique; luégo otra de recuadros con escudos de armas, sin más blasón que una banda diagonal; después un entrepaño menudamente trabajado de lacería, formando estrellas y rosetones, en que alternan escudos y estrellas en escaques; encima una hermosa faja de lazo-laberinto, y por remate almenitas dentadas ornamentales. Las inscripciones en caracteres ya cúficos, ya africanos, sólo contienen, repetidas multitud de veces, estas palabras: *El imperio perpetuo para Allah.—Gloria eterna para Allah.—La prosperidad continuada: el imperio de todas las cosas pertenece á Allah* (1).

Del estilo morisco existen, además de esta mezquita, otros

(1) Declaramos franca y lealmente que cuando visitamos por vez primera este monumento, caímos en el error de clasificarlo como árabe de la época de Almanzor, inducidos por el respeto que nos merecía el autor de la *Palestra Sagrada*, D. Bartolomé Sánchez Feria. El joven arabista y ya erúdito arqueólogo D. Rodrigo Amador de los Ríos, nos ha sacado de él con la razonada historia que en su libro *Inscripciones árabes de Córdoba* ha hecho del origen de la tradición consignada por aquel escritor. Éste, al parecer, no tuvo para ella más fundamento que el dicho de dos suplantadores de memorias epigráficas,—Jacobo Nasar, comerciante-viajero de Constantinopla, y Sidi Ahmed-el-Gacel, embajador de Marruecos,—á quienes siguió dócilmente, suponiendo que las inscripciones arábigas de esta *capilla de S. Bartolomé* habían sido por ellos bien interpretadas.—Habiendo nosotros vuelto á examinar recientemente la decoración de estuco del interior de esta capilla, hemos reconocido que en efecto su estilo corresponde al morisco que, así los moros mudejares, como los cristianos aleccionados por los decoradores moros, practicaron en toda España, pero especialmente en la meridional, desde el siglo XIII en adelante, y blasonando de veraces é imparciales, nos complacemos en tributar al Sr. Ríos este público homenaje de nuestra gratitud por habernos ilustrado acerca de la verídica historia de la mal llamada *mezquita de Almanzor*.

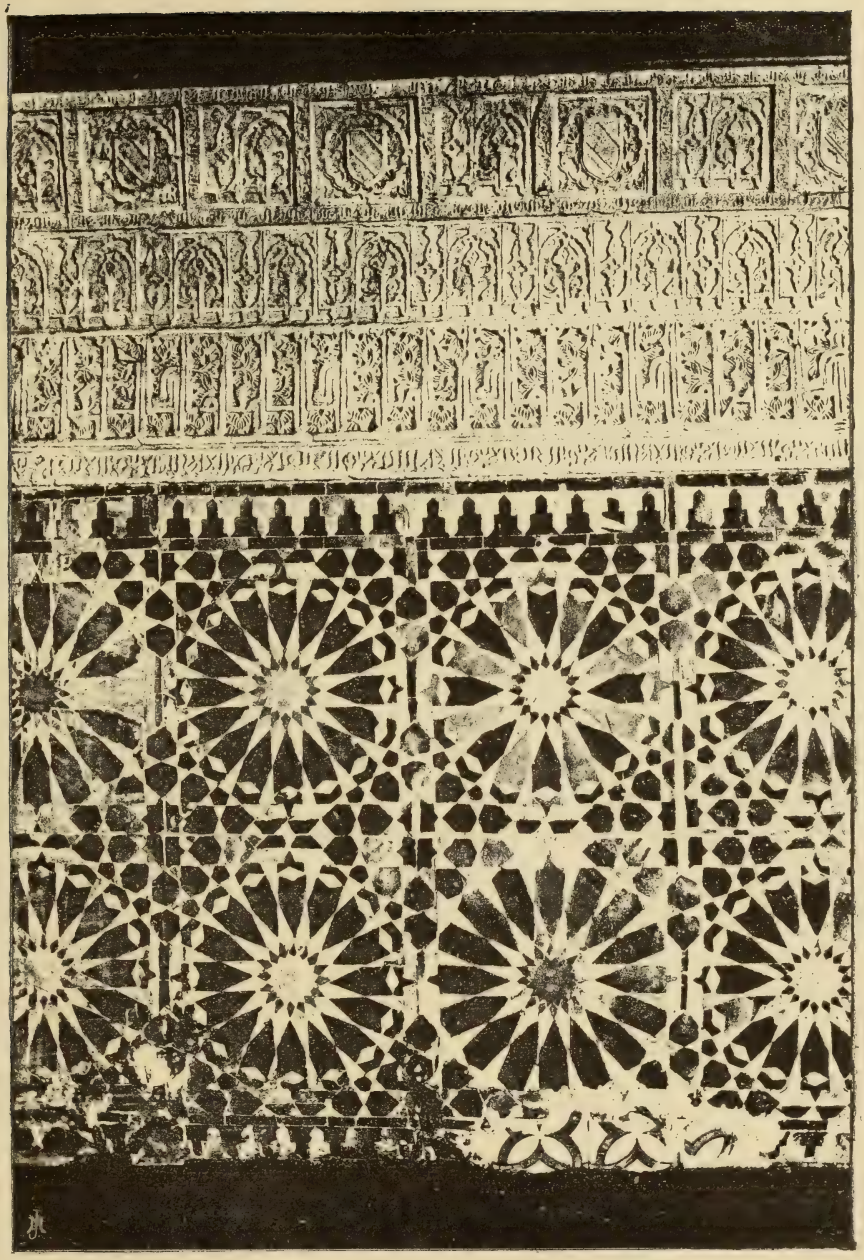

Decoración de la Capilla de San Bartolomé

(detalle)

ejemplares de bellísimo carácter. Frente á la parroquia de Santiago hay una casa de humilde apariencia: por encima de sus paredes asoma una gallarda palma; dentro resuenan veinte ó treinta voces argentinas que con unísono tonillo recitan oraciones. En todas partes tiene Córdoba reservadas para el amante del arte gratas sensaciones: ahora las encontramos en una escuela de niñas. Abre ese portal y entra: te hallarás desde luégo en un espacioso zaguán, al pié de una galana arquería á cuyos tres vanos hace alegre fondo un fresco jardinillo. El arco del centro es de medio punto: su intrados forma un calado primoroso sobre ataurique picado; los laterales son ojivales angrelados, de finísimo ladrillo: todos están encerrados en recuadros, cuyas fajas perpendiculares descansan en lindas repisas de cuatro cañas horizontales; y sus enjutas descubren, á pesar de las repetidas manos de cal con que han procurado obstruir sus labores, la más delicada filigrana de vástagos y postas. En el piso superior se conservan otros arcos más pequeños y una puertecilla de dintel trebolado en muro macizo y denegrido. Lleva este edificio el nombre de *casa de las Campanas*.—Las niñas que allí aprenden la costura y la doctrina cristiana, familiarizadas con la belleza de aquellos arcos y columnas, no comprenderán tu ansiosa curiosidad, y clavarán en ti como admiradas sus negros ojos. No las compadezcas: la rosa silvestre que nace á orilla de un fragante naranjal no sabe tampoco por qué agrada su sencillez y por qué aquellos árboles son tan hermosos; pero esto no impide que ella sea flor, y que otro terreno menos privilegiado sólo produzca espinos.

Semejante á la arquería que dejamos descrita es otra que se ve en un patio de la casa del *conde del Aguila (plaza de Antón Cabrera)*, con la diferencia de ser cuatro los arcos que la componen, y todos ultrasemicirculares. Descansan en columnas de mármol con capiteles moriscos de selectas formas, todos entre sí diversos. La entrada á este resto de casa, que debió habitar algún tiempo algún personaje de cuenta que tuvo á su ser-

vicio artífices mudejares, es un magnífico arco con un arrabá de florones de tracería rectilínea.

De los novecientos baños públicos que es fama había en Córdoba en los tiempos de su mayor esplendor, sólo dos han quedado, y éstos soterrados bajo otros edificios modernos (1). No creáis que vais á poder templar en ellos el ardor que comunica á vuestra sangre el sol de Andalucía. Los baños árabes de Córdoba no tienen ya pilas, ni albercas, ni agua: figuraos un sótano de bóveda sumamente baja, sostenida en macizas arcadas de herradura, lisas, sin adorno alguno en su paramento, y sobre robustas columnas de jaspe, que contornan un espacio rectangular, cuyo centro ocupaba en otro tiempo un estanque. Lo único que revela su antiguo destino son las lumbreras ó respiraderos que de trecho en trecho atraviesan la bóveda de piedra. Por allí se exhalaban los vapores y los perfumes.

Edificios del Renacimiento. Eran muchos los que dejaron en Córdoba aquellos ilustres caballeros, en ella nacidos, que militaron bajo los dos primeros monarcas de la casa de Austria en Alemania, en Flandes y en Italia: de quienes se propagó el gusto italiano á otros magnates. Hoy la mayor parte de estos edificios están reducidos á sus simples fachadas: el empeño de sus dueños de residir en la corte, los ha tenido abandonados, y por otra parte, la mala calidad de la piedra franca empleada en su construcción, ha contribuído mucho á su pronta ruina. Pero las reliquias de las casas de renacimiento italiano é ítalo-hispano son en Córdoba tan frecuentes como los fragmentos arábigos y moriscos, como los capiteles, los fustes y las lápidas romanas.—En la plazuela llamada de *D. Jerónimo Páez* está la más notable de estas grandes casas.—Eslo también la de *Villaseca* en la calle de *Sta. Clara*, en cuya portada, de piedra arenisca deleznable, parece ya irónico el sentido del lema *non nobis sed saltem posteris* que lleva al frente. En su patio hay

(1) Cada uno en una calle de las que llevan el nombre del *Baño (alta* y *baja)*.

otra fachada de gusto italiano muy selecto, y en ella una galería en cuya base se lee esta otra sentencia que el tiempo ha hecho igualmente inadecuada en su segunda parte: *vivimus sicut altera die morituri, œdificamus quasi semper iu hoc sœculo visuri.*

En la calle *del Sol*, entre la parroquia de Santiago y la romántica puerta de Baeza, se conserva el segundo cuerpo de otra bella portada de escuela bramantesca. Es de graciosas proporciones, tiene columnillas estriadas de orden compuesto sobre pedestales adornados con bustos de gran relieve de buena escultura, y lleva en su cornisamento la fecha del 1520, que es la mejor época del arte plateresco.

En la cuesta *del Bailío* hay una buena muestra de aquella feliz combinación de estilos gótico é italiano que usaron algunos arquitectos españoles del siglo XVI.—Dos columnas de estrías espirales flanquean una puerta cuadrangular. De sus capiteles arrancan un arco conopial con frondario y tope, y el lambel que le cobija: entre el dintel y el conopio resulta un témpano adornado de grutescos realzados, y entre el conopio y el lambel resultan como dos enjutas que llevan círculos también relevados, destinados al parecer á trabajos de escultura, como bustos ó escudos.

De este gracioso estilo del Renacimiento hay otros muchos ejemplares en ajimeces esquinados, en galerías, ventanas, aldabones y otros residuos de construcciones palacianas (1), que vió erigir Córdoba en aquellos días, para ella más afortunados, en que los nobles de su tierra no se desdeñaban de habitar una ciudad de provincia después de haber adquirido fama, riquezas y nuevos blasones en sangrientas campañas de mar y tierra lejos de su patria.

---

(1) En la calle de *Carniceros*, casa núm. 7, en la de *las Cabezas*, núm. 16, en la de *la Pierna*, en la plaza de S. Andrés: ejemplos que recordamos en este momento; lo que equivale á citar uno entre mil.

Casa de Jerónimo Páez

CAPÍTULO XVIII

Medina-Azzahra

L grande y generoso Abde-r-rahmán An-nasír tenía una concubina que dejó al morir una ingente riqueza, y el califa dispuso que se emplease toda en redimir muzlimes cautivos. Cuentan los escritores árabes que en cumplimiento de este mandato se enviaron pesquisidores á los dominios cristianos, y regresaron á Córdoba sin haber encontrado en las cárceles de *Afranc* (1) un solo islamita.

Después de haber dado gracias An-nasír al Todopoderoso por la señalada merced que esta grata noticia le había revelado, estaba un día pensando qué uso haría de aquel tesoro, cuando se le presentó la hermosa Azzahra, á quien amaba con pa-

(1) *Afranc,* propiamente *Francia;* pero los árabes aplicaban este nombre á todos los dominios cristianos que caían al norte de sus provincias en España; así como llamaban *Andalus* á toda la tierra que ellos aquí señoreaban.

sión, y le dijo: ¿Porqué no edificas con ese dinero una ciudad para mí, que lleve mi nombre? Y An-nasír, que aventajaba á sus ilustres predecesores en magnanimidad y gusto artístico, empezó á edificar desde luégo á la falda del *Monte de la novia (giebal-al-arús)*, á unas tres millas de distancia al N-O. de Córdoba, el soberbio palacio que, unido luégo á la ciudad paulatinamente formada á su alrededor, tomó el nombre de la esclava predilecta y se llamó *Medina-Azzahra*.

Redujéronse al principio las obras á una elegante casa de recreo para la amada del califa, pero éste se prendó tanto del nuevo edificio y de su deliciosa situación, que pronto se convirtió en vasto alcázar, donde empezó á residir con su familia y mujeres, colocando en desahogadas dependencias toda su servidumbre y guardia.—Era este alcázar de piedra, mármoles y jaspes, de hermosa traza, y por dentro espléndidamente decorado: y la imagen de la esclava lucía esculpida de relieve sobre su puerta principal (1).

Cuentan también las historias arábigas que cuando Azzahra se vió por primera vez sentada junto á su glorioso dueño en uno de los salones de aquella especie de palacio encantado, estuvo largo tiempo recostada en un ajimez contemplando embebecida la bella perspectiva que desde allí se ofrecía á su vista; é hiriendo de repente su imaginación el contraste que presentaba la blancura y alegría de las nuevas construcciones con el sombrío cerro que les servía de fondo, exclamó: ¡Mira, cuán

(1) Ya hemos tenido alguna vez ocasión de advertir que la prohibición alcoránica de aplicar las artes plásticas á la representación de seres animados, se infringía muy á menudo en esta época tan brillante del califato.

Para la descripción de Medina Azzahra que emprendemos, seguimos fielmente las noticias que hemos recogido en las historias compiladas por Al-Makkarí, en la *Historia de Almagreb* de Ben Adzarí, y en extractos de otras que bondadosamente nos ha comunicado el Sr. Gayangos. De todas ellas hemos formado un conjunto, descartando las especies en que hay contradicciones. Parecerá exagerado este relato, pero si se observa que otras descripciones de aquellas historias (las de la mezquita de Córdoba, por ejemplo) han resultado exactas, tal vez el lector depondrá su incredulidad para admirar solamente tanta grandeza.

linda parece esta doncella en brazos de ese etíope! Oído lo cual, mandó al instante An-nasír que se allanase aquella montaña; si bien, convencido luégo de que esta empresa era superior á todo humano poder, revocó sus órdenes y dispuso que se talasen sus pinares y encinas y se plantasen en su lugar almendros, higue-

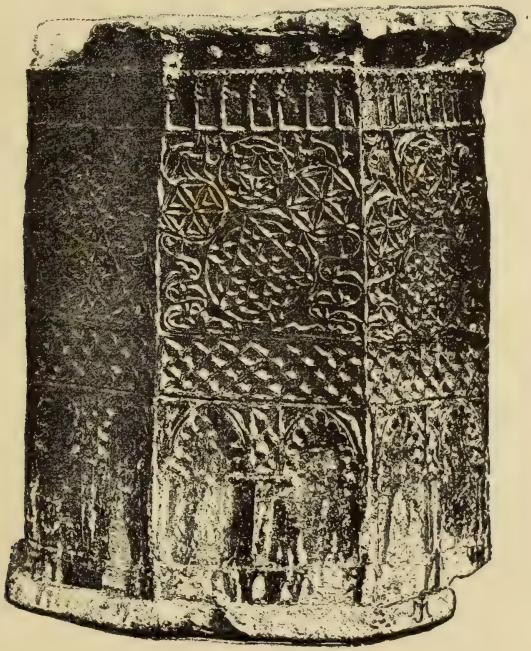

Brocal de Medina Azzahra

ras y otros árboles de más grata sombra y más risueño aspecto.

Encomendó An-nasír los planos del palacio de Azzahra al arquitecto más afamado que había á la sazón en Constantinopla, emporio de las artes en aquel tiempo.—Distribuyóse la obra en tres partes ó secciones. La que apoyaba en la misma montaña, para los alcázares del califa: en los cuales se alojaban, además del dueño, 6300 mujeres, entre concubinas de mayor ó menor categoría, criadas y sirvientas, y donde había para

ellas 300 baños. La inmediata, al mediodía, para las viviendas de su servidumbre, eunucos y guardias comprendía 400 casas: los pajes y esclavos que mantenía el sultán en ellas eran 3750, los eunucos y guardias 12000, magníficamente vestidos, con espadas y cinturones dorados; á los pajes se pasaban diariamente 13000 libras de carne, sin contar las gallinas, perdices y otra volatería, además de muchas especies de pescados. La tercera y más desviada de la montaña, para jardines y huertas que dominaban los alcázares.

Ocupáronse en estas grandes obras desde el año 325 de la Egira (A-D. 936-7), por espacio de muchos años, el mismo Abde-r-rahmán en persona, su hijo Al-hakem, varios arquitectos, y doce artífices cristianos de grande habilidad; y había además tres hombres entendidos comisionados para traer mármoles de África, que eran Abdullah, el inspector principal de las obras, Hasán Ibn Mohammad, y Alí ben Ja'far, á quienes pagaba An-nasír 10 dinares de oro por cada trozo ó fuste de mármol, grande ó pequeño, puesto en Córdoba. — Era tan grande el placer que el califa experimentaba en dirigir por sí mismo las construcciones, que entregado á su pasión de lleno, llegó en una ocasión á faltar tres viernes consecutivos á la azala de la Aljama, y al presentarse el cuarto viernes, el austero teólogo Mundhir ben Sa'id que predicaba aquel día, aludió á él en su plática, y delante de todo el gentío le amenazó con el fuego del infierno.

Gastábanse en la edificación diariamente 6000 sillares de todos tamaños y formas, labrados y sin labrar, sin contar el ladrillo y la piedra tosca empleados en los cimientos: conducían los materiales 1400 acémilas y 400 camellos del sultán y 1000 mulas de alquiler. Cada tres días se consumían 10,000 cargas de cal y yeso. Columnas, grandes y pequeñas, de sostén y de peso, entraron más de 4300, traídas algunas de Roma, 19 de tierra de cristianos, probablemente de Narbona, 140 regaladas por el emperador griego, 1013 de mármol verde y rosa de Car-

tagena de África, Túnez y otras plazas de allende el Estrecho; las demás sacadas de las canteras de Andalus, como las de mármol negro y blanco de Tarragona y Almería, y las de *mármol de aguas* de Raya. — Los operarios y eslavos empleados diariamente eran 10,000; tenían de jornal, unos un adiram y medio, otros dos adirames y un tercio. — El gasto hecho en las obras de Azzahra ascendió anualmente á 300,000 dinares durante el reinado de An-nasír, y habiéndose formado el cómputo de su costo total en los veinticinco años transcurridos desde el 325 al 350 en que murió el califa, resultó haber gastado en aquellos palacios siete millones y medio de dinares ó pesantes de oro. — Asegúrase que las hojas de sus puertas, de todas dimensiones, eran 15,000, revestidas de hierro bruñido ó cobre dorado y plateado. Sufragóse este inmenso gasto con el tercio de las rentas del imperio destinado á las construcciones y obras públicas (1).

Sería cosa interminable el referir una por una todas las bellezas que el arte y la naturaleza de consuno habían aglomerado en el delicioso recinto de Medina Azzahra: bellezas realzadas con el esplendor de la corte, la muchedumbre de los soldados, pajes, eunucos y eslavos, de todos países y religiones, costosamente vestidos de seda y brocado, que circulaban por sus anchas calles, y los grupos de jueces, katibes, teólogos y poetas que gravemente paseaban aquellos suntuosos salones, aquellos espaciosos vestíbulos y antecámaras. Había allí, además del regio alcázar, viviendas magníficas para hospedar á los altos funcionarios del Estado; allí acueductos que mantenían con el agua de la sierra en perpetuo verdor las huertas y vergeles; allí jardines con toda clase de flores y boscajes de azahar, de mirto y de laurel; allí sorprendentes juegos de aguas, y fuentes, es-

(1) Las rentas del estado cordobés eran: 5.480,000 dinares de oro de las contribuciones de las provincias; 765,000 de los zocos y mercados de Córdoba; el quinto del botín cogido al enemigo, y las capitaciones impuestas á los mozárabes y judíos, que duplicaban aquellos ingresos.

tanques y lagunas de todas formas; allí cenadores y deliciosas umbrías en que guarecerse de los ardores del estío. Los historiadores de aquel tiempo, los oradores y poetas, agotaron los raudales de su elocuencia describiendo aquellas maravillas. Cuántos forasteros las visitaban en los días de Al-hakem, cuando ya la nueva población había llegado á su apogeo, confesaban no haber otras semejantes en los vastos dominios del Islam. Los viajeros de lejanas tierras, los príncipes, los embajadores, los traficantes, peregrinos, teólogos y poetas más familiarizados con las construcciones de aquella especie, todos reconocían no haber visto nada comparable en el mundo. Y en verdad que sólo el terrado de mármol pulido que se elevaba en su alcázar al mediodía dominando sus jardines, los pabellones de oriente y occidente que sobre él descollaban, el salón dorado del pabellón circular que ocupaba el centro; sólo las incomparables labores de su arquitectura, la belleza de sus líneas y proporciones, la riqueza de su ornamentación interior, ya de mármol luciente, ya de oro deslumbrador, las columnas de caprichosos jaspes, las pinturas émulas de los más floridos vergeles; sólo su lago de líquida plata, sus cisternas perpetuamente llenas de purísimas aguas, sus preciosas fuentes ornadas de bajo-relieves; cada uno de estos objetos de por sí hubiera sido suficiente para hacer los palacios de Azzahra superiores á los de Bagdad, Damasco y Constantinopla.

Entre sus maravillas se distinguían el pabellón central, las fuentes y la mezquita. Estaba el mencionado pabellón sostenido en columnas de mármol *de aguas,* taraceadas de rubíes y perlas, con capiteles de oro: llevaba el nombre de Salón de los Califas *(Kasru-l-kholafá),* porque en el advenimiento de éstos al trono debía hacerse allí su jura y proclamación. Sus paredes estaban cubiertas de oro y mármoles transparentes de diversos colores: su techo de lo mismo, y pendía de su centro una perla de incomparable tamaño y valor, que entre otros preciosos dones había regalado á An-nasír el emperador Constantino

Porfirogénito. Las tejas de este pabellón eran de plata y oro alternadas. Ocupaba el centro del mágico recinto un estanque de pórfido, lleno de purísimo azogue, que limitaba una arquería poligonal de ocho arcos de herradura de ébano y marfil, incrustados de oro y piedras preciosas, sobre columnas de mármol pulido y cristal. Cuando penetraba el sol por ellos, sólo el reflejo que producían sus rayos en el techo y las paredes bastaba para cegar á cualquiera; así, cuando An-nasír quería intimidar á algún personaje de cuya lealtad no estaba seguro, con una seña que hiciese á uno de sus esclavos, al punto la masa de azogue empezaba á moverse, y sus vívidos reflejos producían en todo el salón unas luces como relámpagos deslumbradores.

Nada más imponente y majestuoso que la jura de un califa ó la recepción de un personaje extranjero en el palacio de Azzahra. En ambos actos se retrata fielmente la tradición oriental derivada desde los prepotentes reyes asirios y babilonios, considerada por todas las gentes que sucesivamente dominaron en el Asia menor como el tipo y la norma de la humana grandeza. En ambas ceremonias el objeto principal es imponer, ofuscar, amedrentar con el espectáculo de un poder formidable y de una riqueza superior á toda fantasía. Por eso estas solemnidades no se celebraban nunca de improviso. — Llégale á un califa la noticia de que un emperador griego, por ejemplo, le manda una embajada (1), y ya empieza á disponer su recibimiento. Al tomar tierra el legado en los dominios de Andalucía, ya los comisionados del califa se apoderan de su persona só pretexto de cuidarle para que nada le falte en su viaje; y le conducen, con poderosa escolta de jinetes armados, á un palacio designado de antemano en las cercanías de la capital, donde dos eunucos cubicularios del rey (funcionarios de elevada categoría en Córdoba, lo mismo que en la antigua corte de Assur)

(1) Véase en Al-Makkarí la curiosa descripción de la que envió el emperador Constantino á Abde-r-rahmán III.

encargados del servicio inmediato del sultán y de su harem, se emplean en agasajar al enviado y á su comitiva, vigilando al propio tiempo que nadie, sea noble ó plebeyo, tenga con ellos roce alguno. Para este fin se agregan á los eunucos otros oficiales palatinos y *maulís* del califa, que con mucha habilidad hacen despejar el campo á los intrusos. Entre tanto el califa se ocupa en el ceremonial de la recepción, va y viene del palacio antiguo al palacio nuevo, dicta órdenes, y señala por último el día de la admisión del extranjero á su presencia. Ya es el pabellón central (1), ya el pabellón de oriente ó el de occidente, el destinado á la augusta ceremonia

Aparece el salón nueva y lujosamente decorado, y en él un trono, joya resplandeciente de oro y pedrería, que ocupa el sultán. Á su derecha é izquierda, sus hijos: luégo los wazires; luégo los gentiles-hombres, los hijos de los wazires, los libertos del califa, y los wakiles ú oficiales de su servidumbre. El patio del alcázar está cubierto de ricas alfombras y vistosos guadamecíes; velas, doseles y cortinajes de lustrosa seda sombrean las puertas y arcadas reflejando en ellas los vivos colores de sus pájaros y ramajes. — Figuraos la recepción del enviado de Constantino al califa An-nasír. Al verse introducido el griego en el magnífico salón, no acierta á disimular su asombro: los de su comitiva le siguen deslumbrados y confusos al acercarse al poderoso sultán que llena con su noble majestad el trono. Pone en manos de éste el enviado sus credenciales (2), y en seguida el faquíh Mohammed ben Abdi-l-barr, elegido por Al-hakem al

(1) Ben Hayyán dice que An-nasír recibió al enviado de Constantino en el *pabellón embovedado,* lo cual induce á creer que no había más que un pabellón con bóveda, que probablemente sería el central, llamado también *pabellón circular, pabellón dorado,* y *salón de los califas.*

(2) La carta de Constantino al califa (dice Ben Hayyán) venía escrita en vitela azul celeste con caracteres de oro: dentro de ella, en caracteres de plata, una lista de los presentes que enviaba el emperador. La carta tenía un sello de oro de cuatro mitcales de peso, con la imagen del Mesías en un lado, y los retratos de Constantino y su hijo en el otro. Estaba metida en una bolsa de tejido de plata, y esta en una caja de oro con el retrato de Constantino admirablemente esmaltado: todo encerrado en un estuche con funda de seda y oro.

efecto como orador eminente por su ingenio y elocuencia, empieza una pomposa arenga que tiene preparada sobre el poderío y esplendor del imperio de An-nasír y la consolidación del califato cordobés bajo su reinado. Pero la imponente ceremonia, el silencio de la ilustre asamblea, la deslumbradora luz que rodea al sultán, le turban en medio de su discurso; desfallece su voz, anúdase su lengua, y cae en tierra sin sentido. — Un forastero consumado en la retórica y reputado en Iraca como príncipe de la oratoria, Abú Alí Alkalí, huésped á la sazón del califa, se encarga de sustituir á Mohammed: dirige á los circunstantes varias frases elocuentes; pero faltándole luégo las palabras, enmudece y se retira. — Mundhir Ibn Saíd que advierte la inoportuna conclusión, toma el discurso donde lo ha dejado Abú Alí, é improvisa una peroración brillante en prosa y verso con que deja á todos atónitos y complacidos, y el califa con agradable gesto le demuestra su satisfacción, reservándose premiarle después... Esta ceremonia, cuyo final dejan indeterminado los escritores árabes, quedará también para nosotros entre nubes; y ahora haremos presenciar al lector, en este mismo pabellón, transformado para la ceremonia de la jura de Al-hakem, otra escena que podría figurar dignamente entre los mágicos cuadros de las *mil y una noches*.

Los ocho hermanos del nuevo califa, conducidos á Azzahra entre destacamentos de tropa armada, medio de grado y medio por fuerza, ocupan los dos pabellones de oriente y occidente; otros salones del palacio están llenos de nobles, empleados y cortesanos que esperan con impaciencia el momento de dar el parabién al digno soberano. Al-hakem está sentado en el trono del pabellón dorado: empieza la ceremonia, y entran los primeros sus hermanos, los cuales se acercan á él, leen la fórmula de la inauguración, y prestan el juramento de costumbre con todas sus sanciones y restricciones. Siguen por su turno los wazires, sus hijos y hermanos, los guardias del rey y la servidumbre de palacio. Hecho esto, los hermanos del califa, los wazires y los

nobles, toman asiento á ambos lados del trono, excepto Isa ben Foteys que queda en pié á un lado para juramentar á todos los que van entrando. — En el salón dorado están además los eunucos del sultán, en filas á derecha é izquierda de su señor, todos vestidos de túnicas blancas y armados con espadas; inmediatos á ellos, y formando dos filas sobre el terrado, los eunucos sirvientes, cubiertos de malla y empuñando lucientes espadas. Los eunucos de guardia, con espadas también, y los eunucos esclavones, vestidos de blanco é igualmente armados, se extienden á lo largo del parapeto. Á estos siguen otros esclavones de inferior categoría, y vienen luégo los arqueros de la guardia con sus arcos y aljabas. Próximos á los eunucos esclavones están los esclavos negros, lujosamente uniformados y cubiertos de armas resplandecientes: llevan túnicas blancas, yelmos sicilianos, y al brazo escudos de varios colores, y armas cuajadas de oro. En la puerta de *As-suddah* están los alcaides del alcázar, y junto á ella la guardia de á caballo de eslavos negros, que se extiende hasta la puerta *de las cúpulas (babu-l-akabá)*. Continúa la formación la guardia de *maulís* ó libertos del califa, también de caballería, y el resto del ejército y de los eslavos y arqueros la prolongan sin interrupción hasta la puerta de la ciudad que sale al campo. Terminada la ceremonia, el pueblo se retira, y los hermanos del califa, los wazires y los otros dignatarios permanecen en el palacio, para conducir á Córdoba el cadáver de An-nasír y darle sepultura en el cementerio de los califas (1).

Pues ya que insensiblemente nos hemos convertido en narradores de las ostentosas ceremonias de la corte de los Umeyas en Azzahra, justo será, antes de pasar á describir las demás bellezas artísticas de este palacio, evocar aquella majestuosa escena de la recepción del rey D. Ordoño IV de Galicia, cuando fué á solicitar del mismo califa Al-hakem auxilio y protección

(1) Este cementerio estaba en el recinto de los alcázares de Córdoba.

para recuperar el trono de que le había despojado su primo D. Sancho con la poderosa intervención de Abde-r-rahmán An-nasír.

Después de alojado espléndidamente el augusto huésped en el palacio llamado *de la Noria (An-ná'urah)* en Córdoba, y fijado el día del recibimiento, previas las órdenes competentes para que todas las tropas estuviesen armadas, la guardia real de esclavones lujosamente uniformada, y los Ulemas, teólogos, katibes y poetas, invitados para asistir á la regia audiencia y amenizar la solemnidad con sus arengas é improvisaciones, apareció Al-hákem sentado en su trono en el pabellón oriental del terrado, con sus hermanos y parientes á uno y otro lado, y con los wazires, cadíes, magistrados, teólogos y principales funcionarios, todos sentados por su orden según su respectiva jerarquía. Ordoño, á quien acompañaban los principales personajes cristianos de Córdoba, entre ellos el juez de los mozárabes Walid Ben Khayrún y Obeydullah, hijo de Kasím *Al-matrán* (obispo) de Toledo (1), iba vestido con túnica de brocado blanco y albornoz de la misma estofa, y cubría su cabeza un birrete á la usanza cristiana adornado de costosos joyeles. Llegó á caballo con su comitiva hasta la puerta exterior del palacio de Azzahra, llamada *de las cúpulas,* donde se apearon los que habían salido á recibirle; luégo, en otra puerta interior *(babu-s-suddah),* todos excepto él y su introductor Ibn Talmís recibieron orden de echar pié á tierra. Desmontó á la puerta del pabellón meridional en el edificio llamado *daru-l-jandal*, sobre una plataforma, donde tomó asiento con su séquito esperando se le mandase entrar. Salió un palaciego con el deseado aviso, y Ordoño subió al terrado de los pabellones, y al llegar al de oriente donde el califa le aguardaba, dejó su albornoz, se descubrió la cabeza, y

(1) No nos ha sido posible rastrear el verdadero nombre de este obispo, pues entre los prelados toledanos tampoco hallamos ninguno con el nombre esencialmente arábigo de *Kasím*. Otro tanto podemos decir del obispo que trajo de Asia las dos célebres fuentes del palacio que vamos describiendo, á quien los historiadores árabes llaman *Rabí*.

en actitud de admiración y respeto permaneció un rato como absorto contemplando la majestad y grandeza que tenía delante. Acercóse á la entrada con paso mesurado por entre las hileras de soldados formados en el terrado, y al cruzar el umbral se postró en el pavimento con humildad profunda; luégo dió algunos pasos más, volvió á postrarse, y llegando por último al trono alargó su mano con timidez, y Al-hakem le dió la suya. Retrocediendo después sin volver al califa la espalda, ocupó un asiento cubierto con paño de oro que le estaba preparado, y en seguida fueron admitidos á besar la mano al soberano islamita los condes y demás caballeros de su cortejo, los cuales se acercaron al trono repitiendo sus mismas postraciones, y luégo se sentaron en fila dejando en el centro á su rey.—El juez de los mozárabes que servía de intérprete á Ordoño, cuando Al-hakem rompió el silencio dando al destronado la bien venida, expuso en términos comedidos y con reiteradas protestas de sumisión y obediencia, el objeto de la venida del príncipe cristiano: solicitó para él y su pueblo la poderosa protección del califa, obligándose á reconocerle siempre como su señor feudal si le ayudaba á recuperar el trono, y finalmente, para encarecer lo mucho que confiaba en su poder y justicia, rogóle que, constituído en árbitro de las diferencias de entrambos primos, decidiese á cuál de los dos correspondía en buena ley la corona.—Oyó el califa la petición con agrado, ya porque conviniese á su política favorecer á Ordoño, ya porque hubiese éste acertado á defender su causa con habilidad, y accedió á ella exponiendo como máxima incontrovertible de derecho internacional, que el haber sido bien recibido D. Sancho por su padre Annasír no era una razón para que él desairase á D. Ordoño.—El desposeído príncipe reiteró lleno de agradecimiento sus humildes postraciones, ensalzando con exclamaciones de entusiasmo la generosidad y gloria de su protector. Retiróse en seguida, y los eunucos le condujeron al pabellón occidental, ante cuyo trono desierto volvió á prosternarse con gran respeto, no acertando á expresar su lengua el

deleite que en su semblante atónito se pintaba cada vez que fijaba los ojos en aquella riqueza sin igual, en aquellas incomparables obras del arte y de la naturaleza.—Del pabellón occidental le llevaron á otra pieza que caía al norte del mismo, donde le hicieron sentar en un almohadón de brocado de oro. Presentósele allí el hagib (1) *Ja'far Al-mus'hafí*, y después de conversar con él algunos instantes confirmándole en la gracia y buena amistad de su señor, hizo le trajesen una vestidura de honor que el califa le regalaba. Consistía en una túnica de tisú de oro y un albornoz de lo mismo, con un cinturón de oro purísimo sembrados de perlas y rubíes, tan gruesos y bellos que no sabía el rústico cristiano quitar de él los ojos mientras el oficioso hagib le endosaba la rica vestidura. Los condes y caballeros de su comitiva recibieron también trajes proporcionados á su calidad, y todos juntos salieron después del alcázar con grande humildad y reconocimiento. Al pié del pabellón central, donde se había apeado, le esperaba una nueva sorpresa: había mandado el sultán que le dispusieran un caballo de regalo lujosamente enjaezado con silla y brida cuajadas de oro bruñido. Montó en él bendiciendo su buena estrella, y se alejó con los suyos del encantado recinto de Azzahra para ir á descansar de aquellas fuertes emociones en el palacio donde estaba hospedado.

Hemos dicho que las fuentes eran uno de los principales ornatos de aquellos alcázares. Ben Hayyán asegura que nada había comparable á las dos que trajo de Asia para An-nasír Ahmed el griego, tanto por su exquisito trabajo como por el valor intrínseco de su materia. Eran desiguales en forma y tamaño: la mayor, de bronce dorado, con bajo-relieves de figuras humanas bellamente esculpidas, y la condujeron desde Constantinopla á Córdoba el referido Ahmed y el obispo Rabí. La menor era de mármol verde, y fué adquirida en Siria, y se con-

(1) El *hagib* de quien hablamos no era el primer ministro del mexuar ó consejo del califa, sino simplemente uno de sus *camareros*. Este cargo cambió bajo los últimos Umeyas, cada uno de los cuales tenía un gran número de *hagibes*.

sideró por todos los inteligentes como un verdadero prodigio del arte. En cuanto llegó á poder del califa, dispuso éste que fuese colocada en la alcoba ó dormitorio del pabellón oriental, conocido por *el salón de la familiaridad y del solaz,* y mandó agregar á su ornato doce figuras de oro bermejo incrustadas de perlas y exquisita pedrería, labradas en los talleres reales de Córdoba, representando diversos animales. Pusieron en ella un león entre un antílope y un cocodrilo; al lado opuesto un águila y un dragón, y entre ambos grupos una paloma, un halcón, un pavo real, una gallina, un gallo, un milano y un buitre. Todos estos animales eran huecos y vertían en el tazón de la fuente chorros de agua cristalina.

La mezquita de Azzahra, templo de estupenda estructura, preciosamente labrado en todas sus partes, de noventa y siete codos de largo de la *algufia* á la *quiblah* sin contar el Mihrab, y de sesenta y uno de ancho, fué obra de cuarenta y ocho días, habiendo An-nasír empleado en ella diariamente mil obreros entendidos, de los cuales trescientos eran albañiles, doscientos carpinteros, y los demás canteros, escultores, doradores, esmaltadores, mosaicistas, pintores, estucadores, tallistas, herreros, broncistas, etc.—Contenía cinco naves, la central de trece codos de anchura, las demás de doce, y un patio de cuarenta y tres codos de la algufia á la quiblah, enlosado de mármol rojo, en cuyo centro había una fuente que vertía sin cesar un agua purísima. Tenía esta mezquita una zoma ó alminar cuadrado de cincuenta codos de altura. En la Maksurah, de construcción y ornamentación maravillosas, había un púlpito ó mimbar de sorprendente riqueza.

Poco duraron los palacios de Azzahra. Desde el año 961 de J. C., en que murió su glorioso fundador dejándolos terminados (1), hasta la triste época en que comenzó con la extinción de

(1) Durante el reinado de su hijo Al-hakem (del 961 al 976 de J. C.) se hicieron en Medina-Azzahra otras muchas construcciones; pero en los alcázares y jardines no había nada que hacer.

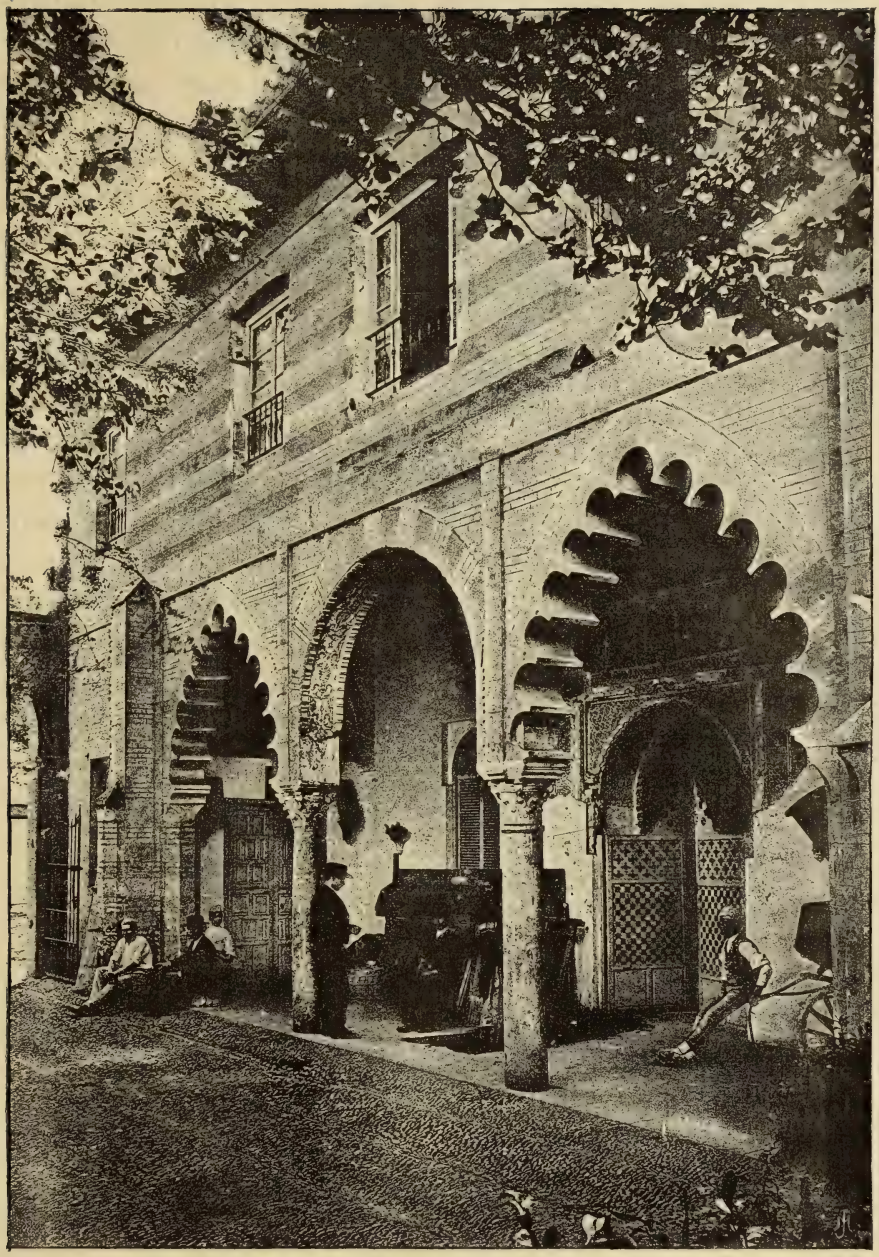

El Molino

los Amiritas la guerra civil en el Califato cordobés entre los bereberes y andaluces, entre Suleymán y Almuhdi, no transcurrió medio siglo. Los dos rivales, alternativamente favorecidos por el conde de Castilla Sancho Garcés, talaron uno tras otro el campo y la sierra cuando se vieron vencidos y precisados á dejar la ciudad; pero los bereberes de Suleymán fueron más feroces que sus contrarios, redujeron á cenizas la mágica población de Azzahira, pocos años antes delicia del hagib Almanzor, y entrando en Azzahra (año 1010), la saquearon después de haber pasado á cuchillo á sus moradores. Permanecieron en ella algunos meses, y luégo la evacuaron para extender sus terribles correrías por toda la tierra circunvecina, donde talaron las mieses, incendiaron las granjas, y no quedó un solo caserío en que no estampasen su destructora huella. En aquella gran devastación, los habitantes de la campiña se refugiaron en Córdoba con lo que pudieron salvar de sus haciendas, huyendo de la furia de aquel animado torbellino y hubo de resultas hambre en la ciudad. Y cuentan las historias árabes que habiendo cundido la asoladora plaga por todo el norte de Andalus, sólo Toledo y Medinaceli se libraron de la ruina, quedando tan despoblada la provincia, que podía un viajero andar por ella á caballo dos meses seguidos sin encontrar alma viviente. Aunque maltratada por tan deshecha tormenta, debió quedar en pié al abrigo de la Sierra la preciosa flor (1) plantada por An-nasír para otra flor la más querida de su harem.

Un rey cristiano (2) prendado de ella, confiado en el prestigio de sus victorias y en el abatimiento del Islam, la pidió para su esposa á su nuevo dueño el régulo de Sevilla. Dos cosas demandó el conquistador castellano á Almu'tamed: que le diese á Medina-Azzahra para residencia de D.ª Constanza que iba en su compañía, y que le dejase libre una parte de la Mezquita Aljama

(1) *Azzahra* viene de la palabra árabe *zahra*, que significa *flor*.
(2) D. Alfonso VI, conquistador de Toledo.

para trasladarse á ella la reina diariamente y dar allí á luz el fruto que llevaba en sus entrañas (1). Indignado el sarraceno, dió la muerte por su propia mano al judío portador de tan insolente mensaje, y no contribuyó poco este atentado á que don Alfonso, ardiendo en sed de venganza, estrechase á Almu'tamed con tan poderosos medios, que le hiciese preferir el entregarse con el ruinoso Estado andaluz en brazos de los almoravides.

¿Quién cuidaba entre tanto de aquella perla del arte arábigo? Probablemente estarían desiertos y abandonados aquellos hermosos palacios, y sus antes deliciosos jardines, yermos y convertidos en madriguera de alimañas. Los bereberes habrían despojado sus lujosos pabellones, robado todas sus riquezas, destrozado aquel artificioso estanque de líquido mineral, aquellos tronos de oro y pedrería, aquellas fuentes de bronces y mármoles, aquellos baños voluptuosos, aquellos artesonados de oro, mármoles transparentes y maderas incorruptibles, aquellas arcadas de ébano y marfil, aquellas costosas alfombras, aquellos doseles de brocado....

Muchos cercos sufrió la antigua sede del Califato andaluz desde D. Alfonso VI hasta S. Fernando en poco más de cien años, y en este tiempo no hallamos que hicieran aprecio alguno de la desolada y desierta Medina-Azzahra ni los almoravides, ni los almohades sus impetuosos sucesores. Cuando el santo rey tomó á Córdoba, no quedaban ya en pié más que los muros de un alcázar que tantos tesoros había contenido, teatro de los más gloriosos acontecimientos del Califato de Occidente y testigo de una prosperidad que había de parecer fabulosa narrada por la historia. El tiempo había hecho su oficio: todas las construcciones poco sólidas se habían reducido á polvo: la tierra, tan afanosa por tragar los monumentos de los hombres que le arrancan

(1) Dicen los historiadores árabes que la petición del rey D. Alfonso fué sugerida por los obispos y eclesiásticos que le acompañaban, por considerar que el alumbramiento de la reina sería más meritorio á los ojos de Dios en aquel lugar, que había sido antiguamente basílica cristiana.

los tesoros de sus entrañas, había recobrado lo suyo, y con su incesante é imperceptible crecimiento, cubierto ya las marmóreas escalinatas rotas, los pavimentos de piedra desnivelados, los acueductos, algibes, estanques, fuentes, baños: todo lo somero y lo profundo; sobre lo cual tendió largos años su capa de nieves y barrizales el aterido invierno, su verde manto de grama la alegre primavera, sus tejidos de cardos, espinos y punzante maleza el abrasado verano, y el otoño su seca y amarilla vestidura de despojos. Lo alto y fuerte perdió paulatinamente su delicado y deleznable revestido de estucos pintados y dorados, sus armaduras de alerce: y quedó desnudo. Los reyes moros de Sevilla se llevarían á la nueva corte algunas hermosas columnas y otros objetos útiles para sus construcciones; pero muchos materiales preciosos quedaban todavía á no dudarlo en aquello que sólo parecía un castillo arruinado en los días de la reconquista.

Ya en este tiempo había perdido el vulgo la memoria del origen de Azzahra, y sus diseminados vestigios habían hecho nacer entre los cristianos vencedores una falsa tradición respecto del antiguo asiento de Córdoba, de que luégo participaron los historiadores de mejor criterio. Y al hacer el santo rey el repartimiento de Córdoba y su tierra entre los ricos-hombres, caballeros y órdenes religiosas que habían asistido á la conquista, ya la ciudad de la esclava querida de An-nasír había perdido su nombre por el impropio de *Córdoba la vieja* (1).

Con éste perseveró desde entonces, y el nuevo nombre contribuyó á que se desvaneciese del todo en los siglos sucesivos el recuerdo de una población tan novelesca por su origen, tan interesante por las escenas en ella ocurridas, tan maravillosa en todo: que había rivalizado con las más famosas ciudades orien-

(1) En el referido repartimiento el rey *retuvo para sí* el campo de *Córdoba la vieja*, y en una donación hecha por el mismo monarca á 20 de febrero de la Era 1279 (A D. 1241), que cita Gómez Bravo (t. 1.°, pág. 4), se dice: *contra Cordubam la vieja.*

tales y sostenido dignamente el paralelo con los soberbios palacios de los reyes Ninivitas, Achemenios, Sassanidas y Abassidas.

De *Córdoba la vieja* se hace mención en algunos documentos de la Edad media; de Medina-Azzahra nunca. Aquel asolado campo, con su ruinoso castillo, pasa, no sabemos cuándo, del patrimonio real al patrimonio municipal: llega el año 1405, viene á Córdoba un venerable religioso jerónimo (1) á solicitar la fundación de un convento de ermitaños en la sierra, y la noble viuda de D. Diego Fernández de Córdoba, alcaide de los donceles, le cede para este piadoso objeto una huerta que poseía contigua á *Córdoba la vieja:* y la ciudad le da para el mismo fin en 1408—las *ruinas del Castillo de Córdoba la vieja,* ya propiedad suya. El arruinado castillo viene entonces al suelo: los sillares de sus muros son acarreados al cerro inmediato donde los padres jerónimos edifican su convento; los tableros esculpidos de barro y piedra que los revestían caen despezados entre la yerba donde permanecerán acompañando al sueño secular de las otras ruinas anteriores, ya sepultadas en aquel *campo de soledad,* hasta que un anticuario los remueva y los desdeñe desconociendo su procedencia (2), y venga luégo otro (3) y los admire como lo que realmente son, aunque sin saber tampoco el nombre que llevaron. De los despojos aparentes apénas queda alguno útil que los buenos frailes no se lleven á su monasterio: cargan con cuántos capiteles y fustes de mármol yacen sobre aquella vasta sepultura de grandezas; llévanse cuánta piedra les parece acomodada á la construcción de su templo, de su claustro, de su capítulo, trazados según el florido sistema ojival terciario; llévanse por fin hasta un cervatillo y una cierva de bronce hueco (4) hallados entre los escombros, que quizás en otro tiempo

(1) El P. Fr. Vasco.
(2) Ambrosio de Morales.
(3) El licenciado D. Pedro Díaz de Rivas.
(4) Estuvo el ciervo en el convento de S. Jerónimo de la Sierra hasta hace pocos años. Ahora se halla en el Museo provincial. Es de alto poco más de un pié: el carácter de su forma es puramente ornamental, según la tradición del arte anti-

habían deleitado en alguna fuente del palacio de Azzahra los ojos de su mimosa dueña, y acomodan uno de ellos á un pilón del claustro del santo cenobio.

Á todo esto, nadie sabía ya que hubiese existido Medina-Azzahra. Las ruinas de *Córdoba la vieja* pasaban por reliquias anteriores á la dominación agarena, y deshecho el castillo, no quedó al parecer piedra sobre piedra en aquella vasta, ondulosa y verde planicie, ya convertida en dehesa.

El erudito cronista de Felipe II, que vivió algunos años en el monasterio de S. Jerónimo de la Sierra, obcecado con el error vulgar, no vió lo que saltaba á la vista, esto es, que los fragmentos de arquitectura decorativa de mármol, piedra y barro cocido, que se hallaban diseminados por la dehesa de *Córdoba la vieja,* eran de la misma casta que la ornamentación del Mihrab de la mezquita mayor (1). Otro anticuario más perspicaz en estas materias trató de corregir la falsa opinión, y éste convenció á otros de que aquellos despojos pertenecían á alguna suntuosa fábrica de sarracenos (2). Nada se adelantó sin embargo; las antigüedades árabes tenían poco que esperar de la tendencia que tomaban á la sazón los estudios arqueológicos.

Fué preciso que pasaran otros dos siglos, y que un orientalista dotado de ingenio y gracia para cautivar contando las cosas de la España árabe (3), en una época en que la ilustra-

---

guo, como el de los colosales mitos de Nínive, como el de los toros, leones y monstruos fantásticos de Persépolis, como el de los famosos leones de la Alhambra. Tiene la cabeza algo levantada, y la boca abierta como en disposición de arrojar por ella un caño de agua. La cierva, de la misma materia y tamaño, fué llevada al monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe. No sabemos si se conserva.

(1) Ambrosio de Morales en sus Antigüedades se esforzó vanamente en persuadir que *Córdoba la vieja* era la *colonia patricia* fundada por Marcelo. No se hizo cargo de los fragmentos de arquitectura decorativa, puramente neo-griega, por allí diseminados, ni conoció el estilo arábigo del ciervo de bronce que le estuvo una porción de años vertiendo el agua en la pila del claustro de S. Jerónimo, cuando él hacía vida de monje.

(2) El citado D. Pedro Díaz de Rivas. Véase el Discurso primero de sus *Antigüedades de Córdoba.* Siguieron su opinión el P. Roa *(De Cordubæ in Hispania Betica principatu)*, Gómez Bravo (obra citada), y otros.

(3) D. José Antonio Conde en su *Historia de la dominación de los árabes, etc.*

Casa del Indiano

ción se ceñía casi exclusivamente á lo latino y griego, volviese á pronunciar el nombre de *Medina-Azzahra* para que se despertase entre los literatos y anticuarios, con la afición perdida á las historias de nuestros antiguos dominadores, el deseo vehemente de investigar el asiento de aquella célebre población. Pero como aquel mismo arabista daba acerca de su situación noticias equivocadas (1), se buscó en vano por muchos años lo que tanto se deseaba hallar.

¿Quién había de imaginarse que las reliquias de los palacios más sorprendentes que vió la España musulmana estaban sepultadas en una dehesa de un mayorazgo (2), de la cual ya nadie se acordaba ni aun para esclarecer la duda que habían dejado en pié los anticuarios de los siglos XVI y XVII? Y sin embargo, la compilación de historias de la España árabe hecha por Ahmed Al-Makkarí, vulgarizada en Europa desde el año 1840 por la laboriosidad de otro arabista distinguido (3), nos estaba revelando lo que en aquel abandonado campo debíamos prometernos.

No está, no, la triste y dolorosa ruina de la más bella creación arábigo-bizantina donde la buscan todavía muchos apasionados de aquel arte. No busquéis el grandioso rastro de Azzahra ni en las orillas del Guadalquivir, ni en lo recóndito de la Sierra. Hélo ahí, á tres millas de Córdoba entre norte y poniente, donde todos los escritores árabes de más autoridad situaron siempre la hermosa joya. Su dicho concorde es mi testimonio, y en prueba de que el arte lo confirma, ahí tenéis esos fragmentos por mi propia mano recogidos entre la maleza y cardizales que cubren la llamada *suerte de S. Jerónimo* en la dehesa de *Córdoba la vieja*. Contempladlos, y os convenceréis de que los edificios

(1) Dice que se hallaba á cinco millas de Córdoba, Guadalquivir abajo.

(2) Es esta dehesa propiedad de los marqueses de Guadalcázar, no sabemos desde cuándo.

(3) Nuestro citado amigo D. Pascual de Gayangos, que tradujo del árabe en correcto idioma inglés la historia de Al-Makkarí para la Sociedad asiática de Londres. Salió á luz este interesante trabajo en 1840.

de que formaron parte sólo han podido pertenecer á la época más floreciente y á la población más famosa del Califato andaluz. Ahí tenéis todos los elementos de la ornamentación más bella y graciosa que creó el Oriente y regularizó el genio estético de los pobladores del Archipiélago: las *postas* que figuran las olas de la mar; los *meandros* ó *grecas* de listones que se interrumpen y cortan en ángulos rectos; los *enlaces* ó *entrelazos,* combinación preciosa de líneas rectas y curvas que imita las trenzas del cabello; las *palmetas* en que con la mayor donosura alternan hojas agudas y hojas obtusas, unas replegadas hacia dentro, otras hacia fuera, imitación feliz del *loto* asirio y de las palmas fenicia y tebana; el *acanto silvestre* tan parecido á la hoja del punzante cardo; el *tulipán* y la *flor de loto,* graciosa importación del arte de Persépolis, al cual fué comunicada por la arquitectura de Nínive y Babilonia, etc. Y advertid que además de estos pedazos de piedra y barro tan lindamente trabajados, quedan en *Córdoba la vieja* otros de mármol labrados con el mismo exquisito gusto, algunos de fondo de color, sobre el cual destacan esos tan relevados y bien recortados adornos; y en la huerta de S. Jerónimo no pocos capiteles que de allí se sacaron, los cuales podrían sostener la competencia con los capiteles corintios del famoso monumento de Lisícrates de Atenas (1).

La dehesa de *Córdoba la vieja,* que á los ojos del vulgo no es más que un llano descampado con leves sinuosidades hacia la parte de la Sierra en cuya falda apoya, y donde sobre la viciosa vegetación espontánea propia de aquel delicioso clima

(1) Por los capiteles árabe-bizantinos que abundan en la parte más exornada de la mezquita mayor, se formará el lector una idea exacta de los de Medina-Azzahra que no ha sido posible ni dibujar siquiera.

Al considerar estos preciosos indicios de la gran pureza á que llegó el arte bajo los reinados de Abde-r-rahmán III y de su hijo Al-hakem II, casi se atreve uno á creer que los árabes-españoles sintieron mejor que los bizantinos la belleza del arte helénico, y que muchos elementos de la arquitectura griega de los buenos tiempos revivieron en el arte andaluz de los siglos IX y X hallándose casi proscritos por la arquitectura de Bizancio.

descuellan de trecho en trecho algunas encinas é higueras silvestres, se descubre inmediatamente á los ojos del observador atento como vasta ruina de alguna construcción importante, y á los del arqueólogo como precioso depósito de una de las páginas más interesantes del libro monumental: página lastimosamente despedazada, mas no del todo perdida. Merced á nuestra natural incuria, por regla general deplorable, ahora por excepción benéfica, consérvanse hoy estas ruinas próximamente en el estado mismo en que se hallaban á fines del siglo XVI y principios del XVII, cuando nos las describían Ambrosio de Morales y el licenciado Díaz de Rivas sin saber de cuán noble cadáver hacían la filiación (1). Algunos preciosos vestigios que ellos vieron, han desaparecido: quizás han sido cubiertos por la lenta crecida del terreno. Lo que hoy allí principalmente se advierte es una elevación de forma cuadrangular y superficie llana de unos ciento setenta pasos de longitud, con declives por los tres lados de oriente, poniente y mediodía, y por el norte unida á la Sierra con varios montículos de figura irregular, no de formación natural, sino de escombros en que fácilmente se hallan trozos de piedras bellamente labradas, lastras de mármol rotas y otros objetos, con sólo remover la masa pulverulenta que cubre la yerba. En el centro mismo del límite meridional de la alta planicie que domina la llanura, hay un hueco cubierto de espesa maleza, como indicio de haber existido allí alguna puerta, y desde este punto de la explanada parte recta al mediodía por lo bajo de la campiña una especie de calzada que finaliza en un objeto informe de fábrica de argamasa y mampostería, pié tal vez de algún robusto torreón de entrada. ¿Sería éste por ventura vestigio de aquella segunda puerta de ingreso al alcázar

(1) Véanse las descripciones que en sus citadas obras hacen de los vestigios de *Córdoba la vieja*. Estas descripciones pueden hoy servir de utilísima guía para una exploración detenida de aquel campo, pues en ellas se indican con gran minuciosidad los parajes que ocupaban algunos curiosos objetos, torres, cisternas, etc., que hoy ya no se ven, y que sin duda ha cubierto la *marea* de la llanura.

árabe, por donde pasaron á caballo D. Ordoño y su introductor Ibn Talmís? ¿Sería aquella otra brecha que hemos visto en el declive meridional de la plaza rectangular, la subida á la plataforma donde se apeó el rey destronado? ¿Ó sería más bien esta misma plaza aquel famoso terrado de los tres pabellones donde tantas cosas memorables acaecieron?... Últimamente, aquella singular planicie, obra evidente de los hombres y no de la naturaleza, ¿es un mero terraplén, ó es el resultado de un hundimiento que conserve quizá intacta la planta baja de alguna importante construcción? ¿Quién podrá hoy saberlo? No faltan allí en verdad reliquias de grandes edificaciones, y cuando otra cosa no hubiera, bastaría un soberbio ramal de acueducto que sale del costado de oriente de la indicada plaza en dirección S-E., todo revestido interiormente de durísima costra de betún liso y bruñido como escayola, para persuadirse de la gran probabilidad de poder exhumar en este paraje muchos tesoros del arte.

Con mala estrella por cierto hemos comenzado nosotros esta obra (1). Esperemos sin embargo que otros la proseguirán con mejor fortuna; y entonces, si el continuador del que con plausible modestia no hizo más que ensayarse en el bosquejo

(1) Siendo esta superior á mis medios como particular, tuve el honor de excitar al gobierno en diciembre de 1853 á que hiciese una exploración arqueológica en la referida dehesa de *Córdoba la vieja*, reservándose el emprender excavaciones en regla si aquel previo reconocimiento prometía algún resultado útil á la historia del arte. No puedo quejarme de haber sido recibido con indiferencia; al contrario, mis indicaciones, el relato fiel de lo que en aquel campo había yo visto, y la mera inspección de los fragmentos por mí recogidos, despertaron en el Sr. D. Agustín Esteban Collantes, á la sazón ministro de Fomento, el más plausible entusiasmo: nombró inmediatamente en Córdoba una comisión que entendiese en los trabajos de exploración, y facilitó el pequeño fondo que se creyó suficiente para llevarlos á cabo. Confiósenos al Sr. Gayangos y á mí el cargo de dirigir á los comisionados de Córdoba, los cuales por su parte, animados del mejor celo, dieron desde luégo señales de actividad. Los Sres. D. Ramón Aguilar Fernández de Córdoba, D. Francisco de Borja Pavón y D. José Saló, fueron los comisionados: hicieron de su parte cuánto era de apetecer para el logro del objeto principal de las instrucciones que les fueron remitidas, que era cerciorarse de si había ó no edificación soterrada en aquella planicie ó plaza elevada rectangular de que dejo hecho mérito. Por causas impre-

de la historia de la arquitectura en España (1), emprende la ardua tarea de analizar detenidamente todos sus períodos y desentrañar sus singularísimos é interesantes sincronismos, quizás donde aquél se lastimaba de encontrar un deplorable vacío, tendrá ocasión de trazar con animación y elocuencia la fiel descripción de muchas bellezas artísticas todavía oscurecidas.

---

vistas no pudieron comenzar los trabajos hasta mediados de mayo de 1854, pero en cuanto los principiaron, aparecieron al abrir una zanja en la planicie referida, vestigios de muros y un enlosado con una canal que forma un ángulo recto, dispuesta al parecer para conducir aguas. Desgraciadamente el Sr. marqués de Guadalcázar, dueño de la dehesa, al otorgar su consentimiento para dicha exploración, había impuesto á los comisionados de Córdoba dos condiciones que ignorábamos en Madrid, y que imposibilitaban la continuación de la tarea comenzada, á saber: que la excavación había de suspenderse á fin de mayo, y que no había de poderse cortar ni quemar *árbol, arbusto, ni mata de ninguna especie.* Cabalmente el desmonte de la gran mata silvestre que obstruye el hueco ó caverna del declive meridional de la plaza alta, era una de las primeras instrucciones que habíamos dirigido á la comisión de Córdoba; y por otra parte el vaciado de la excavación practicada no podía ampliarse útilmente en siete días que faltaban hasta fin de mayo no cortando matas ó arbustos. Es, pues, excusado añadir que la exploración quedó desde entonces paralizada.

(1) El Sr. D. José Caveda, quien en su *Ensayo histórico* se lamentaba con sentidas frases de que no se conserve siquiera un solo vestigio que nos indique hoy el lugar que ocuparon los palacios de Azzahra.

FIN

INDICE

Capítulos.	Pág.s
I.—Primeras impresiones recibidas en Córdoba.—Ojeada general sobre su historia.	5
II.—La Mezquita Aljama ideada por Abde-r-Rahmán I.	49
III.—Realízase la idea del Amir.—Condición de los cristianos bajo los sarracenos en Córdoba.	75
IV.—Terminación de la mezquita primitiva.—Cuadro general de la cultura sensualista mahometana.	105
V.—Los cristianos mozárabes.—Martirios y apostasías.—Ritos y ceremonias de los muzlemitas.	143
VI.—Período de gestación en las dos arquitecturas mahometana y cristiana.—La fábula de Cástor y Pólux, como representación alegórica de los dos artes rivales.—Nuevo florecimiento del arte mahometano, consignado en las grandes obras que emprende Al-hakem II en la Mezquita Aljama.	185
VII.—Europa al terminar el siglo x.—Decadencia del arte arábigo en tiempo de Almanzor; crecimiento de los Estados y del arte cristiano en la Península, y hechos que preludian la caída del Califato cordobés.	217
VIII.—Conquista de Córdoba por S. Fernando.—Erección de la mezquita en catedral: primeras obras del arte cristiano en ella.	243
IX.—Erección de la Mezquita Aljama en Catedral.—Primeras obras del arte cristiano en ella.	259
X.—El siglo XIII: fe y tolerancia: asociación de elementos opuestos.—Sincronismos.—Fundación de la Capilla Real.	287
XI.—Amalgama de los dos estilos, gótico y sarraceno.—Tracto del siglo XIV al primer tercio del XVI; fundaciones y memorias de este período	305
XII.—Edifícase la catedral nueva.—Marcha del arte durante su construcción.—Causas del Renacimiento.	343
XIII.—Descripción de la Catedral.—Continúan las fundaciones en ella.—Carácter mixto de nuestra arquitectura en el siglo XVI.	375
XIV.—Fisonomía de la arquitectura en el siglo XVII y primera mitad del XVIII.—Memorias de la Catedral en este período.	397
XV.—Córdoba mozárabe.—Vida de los cristianos en ella: sus templos, su culto, sus santos y doctores.—Cismas y apostasías.	429
XVI.—Los monasterios de Córdoba en los siglos IX y X.—Los escandinavos y los sarracenos.—Tribulaciones de los mozárabes.—Fin del Califato.—Dispersión y cautiverio.	457
XVII.—Panorama de Córdoba en su estado actual.	491
XVIII.—Medina-Azzahra	521

PLANTILLA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS

	Páginas.
Vista general de Córdoba.	4
Tipo de mujer del pueblo.	8
Tipo de hombre del pueblo.	24
Interior de la Mezquita.	130
Custodia de la Catedral.	332
Tras-altar mayor de la Catedral.	344
Interior de la Catedral.	376
Coro de la Catedral.	384
Hospital de niños expósitos.	512

GETTY RESEARCH INSTITUTE
3 3125 01359 8434

PAGER ANGUSTA AUGUSTA